



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS NACIONALES

27 de septiembre de 2024



Alerta de nueva falla geológica



Gobierno quien gobierne, la lucha sigue: padres de los 43



John deja caos... y pegará otra vez



Huracanes y microsismos



"Gobierno quien gobierne", la lucha por los 43 seguirá



Recorta Banxico su tasa y apunta más bajas



Banxico se mide; sólo recorta su tasa en 25 puntos a 10.50 por ciento



Presión para eliminar a autónomos



Ahora las aguas del huracán John ahogan y devastan de nuevo a Acapulco



"John" causa deslaves, inundaciones, ríos desbordados...



Banxico baja la tasa de interés a 10.50%



No los olvidan



De goles y explotación



INE no está obligado a acatar suspensión reforma judicial: Ricardo Monreal



A un año de 'Otis', ahoga 'John' a Guerrero

viernes, 27 de septiembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Llaman a diputados a Sesión en San Lázaro, este domingo 29 de septiembre.- La Cámara de Diputados tendrá una sesión ordinaria este domingo 29 de septiembre, en modalidad presencial. En el encuentro, se prevé emitir las declaratorias de publicidad de al menos dos de las últimas cuatro reformas constitucionales aprobadas, entre el paquete de 18 propuestas hechas por el Presidente de la República saliente. La cita a los congresistas será a las 19:00 horas, notificó la presidencia de la Mesa Directiva del recinto. En la *Gaceta Parlamentaria*, se publicó el citatorio firmado por la diputada presidenta, Ifigenia Martínez.

El día anterior, al conducir el cierre de la sesión en el Pleno, el vicepresidente de la Mesa en funciones de presidente, Sergio Gutiérrez, anunció el citatorio.

Minutos antes, la coordinadora de la fracción parlamentaria del PAN, Noemí Luna y por separado, su homólogo de la fracción del PRI, Rubén Moreira, indicaron que valorarían con sus respectivos compañeros si acudirían o no a la sesión nocturna del domingo. [[MVS](#)]

¿Cuándo termina el sexenio de AMLO y por qué es el más corto?- A diferencia de todos los sexenios anteriores recientes, el del presidente Andrés Manuel López Obrador no terminará el 30 de noviembre. Históricamente, la toma de protesta del presidente de México había sido cada 1 de diciembre, por lo que incluso era considerado un día feriado cada seis años. Pero eso no ocurrirá más. El último día del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador será el próximo lunes 30 de septiembre de 2024.

Ahora será este 1 de octubre de 2024 cuando veamos en el recinto de San Lázaro cómo se coloca la banda presidencial la primera mujer que llega a la Presidencia de la República en la historia de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en un acto en el que participará el propio Andrés Manuel López Obrador y quien transmitirá la banda será la presidenta de la Cámara de Diputados y una figura histórica de la izquierda mexicana, la maestra Ifigenia Martínez. [[LA LISTA](#)] [[INFOBAE](#)]

Comentario / Carmen Aristegui (Periodista).- “Estamos con esta revisión, balance del sexenio con diferentes ángulos: El ámbito económico, el ámbito político, el ámbito social. Es un conjunto de elementos que en este balance de sexenios son importantes comentar, lo que se hizo, cómo se hizo, lo que se dejó de hacer, lo que viene. Todo este momento de transición de un gobierno al otro que está por ocurrir el próximo 1° de octubre que será la ceremonia en el Congreso mexicano. Está ya previsto que haya esta ceremonia donde el Presidente de México, el actual Presidente de México entregará la banda presidencial a Ifigenia Martínez, a esta legendaria política mexicana que será la

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

encargada de entregar la banda, poner la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo, la primera presidenta mujer de México. [[ARISTEGUI](#)]

Pide morenista a INE ignorar fallo contra elección judicial.- Luego que un juez ordenó al INE suspender el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros, el representante morenista Sergio Gutiérrez Luna aseguró que el organismo debe ignorar el fallo judicial. El INE, dijo, no debe tomar en cuenta esa resolución. El diputado sostuvo que el árbitro electoral no tiene obligación de observar lo que un juez emite en defensa de sus intereses particulares.

"La verdad es que cada vez nos sorprende más el grado de aferramiento que tienen algunos jueces en el Poder Judicial y que no entienden que ya es un hecho consumado. La reforma constitucional está publicada en el *Diario Oficial de la Federación*. Ellos no tienen facultades para suspender nada porque materialmente implicaría desconocer la voluntad del Constituyente Permanente que hizo estas reformas", dijo. [[DIARIO MX](#)] [[DIARIO CHIHUAHUA](#)]

Designan consejerías locales de 20 estados; partidos se inconforman.- El Consejo General del INE designó a 55 consejerías electorales en 20 estados para su próxima renovación; mientras que representantes de partidos políticos se inconformaron con algunos perfiles argumentando que les falta experiencia, imparcialidad e incluso que hay organismos locales que serían integrados en su totalidad por mujeres. Sin embargo, al no existir un consenso, se declararon desiertas las vacantes de las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de Campeche y Chiapas por falta de consenso, siendo esta última la tercera vez que se declara desierta.

Los estados donde se designaron consejerías son Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que no están de acuerdo con las propuestas del OPLE de Jalisco, conformadas por Miriam Gutiérrez Mora, Carlos Aguirre Arias y Melissa Amezcua Yépiz, por supuestos vínculos con Movimiento Ciudadano. [[UNIVERSAL](#)] [[YAHOO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

Necesaria reforma electoral que redefina atribuciones del INE: Morena.- Sergio Gutiérrez Luna, demandó la importancia de una reforma electoral para redefinir las atribuciones del INE, financiamiento de partidos políticos y la optimización de los procesos electorales, durante la sesión del Consejo General donde para la designación de las y los consejeros de los OPLES en diferentes estados. Explicó que la designación de las consejerías de los OPLES nunca ha sido óptima, pues en el pasado y recientemente hay un bloque en el instituto que ha obstaculizado algunos acuerdos por el bien de la ciudadanía anteponiendo sus intereses personales.

"Nunca ha sido una práctica del todo óptima. En el pasado aquí había un personaje que concentraba todas las designaciones, Marco Baños. Los obstáculos de un bloque en el instituto no es una práctica sana, máxime que, en este caso, se trata de designaciones de la mayor trascendencia en las entidades federativas", declaró. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Está enfocado a personas entre 18 y 29 años de edad en desocupación laboral y que no estén cursando algún nivel de educación formal.- La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo

particular sin cambios, con la mayoría calificada de 473 votos, el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, para que el Estado destine un apoyo económico a jóvenes.

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dio lectura a una sinopsis del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXV Legislatura a una iniciativa que el Ejecutivo Federal presentó el pasado 5 de febrero y de diversas propuestas de diputadas y diputados en la anterior Legislatura. [[AL MOMENTO](#)]

Integrantes de los seis grupos parlamentarios abordaron la Política Social contenida en el Sexto Informe de Gobierno.- Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC externaron comentarios, en dos rondas de participaciones, sobre la Política Social implementada por el Ejecutivo Federal, con motivo del Sexto Informe de Gobierno.

Al concluir las intervenciones, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, informó que en términos del artículo 7º numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General, la versión estenográfica de la sesión será remitida al presidente de la República, para su conocimiento. Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo domingo 29 de septiembre, a las 19:00 horas, en modalidad presencial. [[HOJA](#)]

Operativo en inmediaciones de San Lázaro, “es un tema más de orden que de seguridad”: Sergio Gutiérrez.- El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), vicepresidente de la Mesa Directiva, comentó que el operativo de seguridad en las inmediaciones de la Cámara de Diputados prevalecerá hasta la toma de protesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

“Hoy vamos a tener un grupo importante de jóvenes que van a venir a presenciar el dictamen que se va a discutir (para que el Estado otorgue un apoyo económico a jóvenes entre 18 y 29 años), y vamos a tener un poco más de control en el acceso justamente para tener mucho orden el día de la toma de protesta. Es un tema más de orden que de seguridad”, indicó. [[HORA](#)]

Morena y PRI se confrontan por blindaje.- El vicepresidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, el legislador guinda Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador Parlamentario del PRI, Rubén Moreira, chocaron en sus posturas respecto del blindaje que se instaló en los alrededores del recinto legislativo de San Lázaro, mientras el primero aseguró que se trata de un cerco “preventivo”, el segundo sostuvo que es “excesivo”. [[CUARTO](#)]

¿AMLO tiene ascendencia española? ‘Sus traumas hacen daño a una nación entera’, acusa Kenia López.- Kenia López Rabadán, diputada del PAN y vicepresidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, arremetió contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por el conflicto diplomático con España derivado de la exclusión del rey Felipe VI para la toma de posesión de Claudia Sheinbaum este 1 de octubre. En ese sentido, la legisladora panista aseguró que los abuelos del mandatario federal nacieron en España y atribuyó sus diferencias con el país europeo a “traumas”.

“Los ‘traumas’ de una persona con demasiado poder hacen daño a una nación entera. Los lazos culturales, económicos y educativos con España, deben ser más fuertes que los caprichos de AMLO.

La izquierda corrupta debe dejar de dañar a México”, escribió López Rabadán en su cuenta de X. [\[POLÍTICO MX\]](#)

MC presenta amparo indirecto contra la reforma judicial.- Al menos 5 diputados de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara Baja presentaron a título personal un amparo indirecto ante juzgados de distrito contra la reforma al Poder Judicial. De acuerdo con la legisladora [Laura Ballesteros](#) se controvierte el procedimiento legislativo por las irregularidades durante la discusión y aprobación del dictamen que fue avalado en una sede alterna de la Cámara de Diputados y sin certeza del quórum legal fue lo que detalló la emecista. [\[ARISTEGUI\]](#)

En el Senado y Cámara de Diputados suspenden labores por razones de seguridad.- Los trabajadores del Senado y de la [Cámara de Diputados](#) fueron descansados de manera oficial, por las respectivas Mesas Directivas, por razones de seguridad, dadas las marchas por el décimo aniversario de la desaparición de jóvenes de Ayotzinapa, así como por el operativo de seguridad que se aplica en el recinto del Congreso de la Unión, en San Lázaro, para la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Mediante un comunicado, el Sindicato de Trabajadores de la [Cámara de Diputados](#) informó a sus agremiados que “la autoridad administrativa ha considerado conveniente suspender las labores el día jueves 26 de septiembre del presente año. “Esto, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, por las movilizaciones que se tienen previstas”, precisó el Comité Ejecutivo del gremio. [\[EXCÉLSIOR\]](#)

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

Diputados sesionarán para decretar reformas a la Guardia Nacional y de pueblos indígenas el domingo.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, [Ricardo Monreal](#), adelantó que citarán a sesión el domingo 29 de septiembre a las 18 horas para decretar la constitucionalidad de las reformas a la Constitución en materia de Guardia Nacional y Pueblos Indígenas y afroamericanos, una vez que se reciba la aprobación de 17 Congresos estatales. [\[IMAGEN RADIO\]](#)

Morena alista 'regalote' para AMLO: prevén que promulgue reforma a Guardia Nacional.- A días de que culmine el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena buscará que el mandatario promulgue la reforma a la Guardia Nacional como parte de sus últimas acciones como titular del Ejecutivo Federal, siempre y cuando se cuenten con el aval de los Congresos locales necesarios. [Ricardo Monreal](#), coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, prevé que el próximo domingo 29 de septiembre se convoque a una sesión para que López Obrador promulgue una de sus iniciativas de reforma más controversiales, con la cual, según la oposición, se consumará la militarización del país. [\[FÓRMULA\]](#)

Diputados darán declaratoria de constitucionalidad de la reforma a la GN el próximo domingo.- La [Cámara de Diputados](#) convocó a sesión el domingo a las 6 de la tarde para hacer la declaratoria de constitucionalidad de la reforma a la Guardia Nacional. El coordinador de los diputados del PRI, [Rubén Moreira](#), mencionó que su grupo parlamentario aún no decide si van a asistir. [\[NMÁS\]](#)

17 Congresos locales aprueban reforma a la GN.- Un total de 17 Congresos estatales aprobaron la reforma a la Guardia Nacional que adscribe a esta corporación al Ejército, lo que permitirá que las Fuerzas Armadas puedan estar activas en tiempos de paz en tareas de apoyo a la seguridad pública.

Con esta mayoría calificada de las Legislaturas locales, se cumple el requisito que requiere una reforma constitucional, por lo que la Cámara de Diputados y el Senado han citado a sesión el próximo domingo y así declarar su validez constitucional. [[24 HORAS](#)] [[LISTA](#)]

REFORMA EL PODER JUDICIAL

Cuando notifiquen suspensión sobre el PJF veremos si procede: Taddei.- Hasta la tarde de ayer, el INE no había sido notificado sobre la suspensión provisional que otorgó un juez de Colima para que detenga el proceso rumbo a la elección de ministros, magistrados y jueces, el cual arrancó el lunes pasado, informó la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei. Dijo que una vez que tengan la sentencia, los 11 consejeros deberán analizarla junto con el área jurídica para determinar si acatan dicha suspensión, es decir, si procede detener el proceso o no tiene sustento y continúan con su organización.

Las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey y Claudia Zavala coincidieron en que mientras no cuenten con la sentencia, no pueden tomar una decisión, aunque sea del conocimiento público, porque deben respetar los procedimientos jurídicos, pero tampoco actuarán con base en declaraciones de otros actores políticos, como el diputado Ricardo Monreal, quien hizo un llamado al INE para que la ignore. [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[OVACIONES](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

Ricardo Monreal hace llamado al INE para que ignore orden de juez para frenar elecciones judiciales.- En la Cámara de Diputados, desde la bancada de Morena, el coordinador parlamentario, Ricardo Monreal hizo un llamado al INE para que no acate la orden emitida por un juez que determinó conminar a los integrantes del Consejo General del organismo electoral que frenen la organización de la elección judicial extraordinaria prevista para el 2025. Monreal afirmó que es un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira afirmó que los consejeros electorales bien saben que deben cumplir la orden judicial recibida o tendrán consecuencias legales. [[MVS RADIO](#)]

Monreal criticó suspensión contra el INE.- El diputado Ricardo Monreal criticó la suspensión contra el árbitro electoral. Afirmó que el INE puede seguir con el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros. [[HERALDO RADIO](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[CIUDAD Y PODER](#)] [[CUARTO PODER](#)] [[GENTE TLX](#)]

Turna Piña a Esquivel otras 2 consultas contra la enmienda judicial.- La presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, turnó ayer a la ministra Yasmín Esquivel Mossa dos nuevas consultas contra la reforma al Poder Judicial de la Federación promovidas por magistrados y jueces, con las que suman nueve en dos semanas. De la resolución de dichas consultas, que comenzarán a desahogarse el próximo 3 de octubre en el pleno de la Corte, depende si ese alto tribunal puede o no analizar la constitucionalidad de la enmienda judicial e incluso frenarla, aun cuando ya entró en vigor el día 16. [[JORNADA](#)]

Infundado, recurso para que el INE frene elección de jueces, señala AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que no tiene fundamento legal la suspensión provisional emitida por un juez para impedir que el INE ponga en marcha la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación. En la mañana de ayer, el mandatario manifestó incluso su extrañamiento por el hecho de que la presidenta de la SCJN, Norma Piña, no se haya pronunciado sobre los recursos tramitados contra la enmienda constitucional. [[JORNADA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Monreal se reúne con Sheinbaum; confía en que ceremonia de investidura sea sobria y respetuosa.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que esta se reunió con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para revisar el protocolo de la ceremonia de toma de protesta del próximo 1 de octubre. “Es importante estar tranquilos, las cosas en la Cámara, que se convierte en sede del Congreso General, están bien, hay mucha demanda de personas que quisieran estar en la ceremonia, más de 100 jefes de Estado”, señaló Monreal.

El presidente de la Jucopo confió en que la ceremonia del 1 de octubre sea sobria y respetuosa. Indicó que hay un acuerdo con las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso para que así sea. “Tengo confianza en la buena fe de todos los grupos parlamentarios, tengo confianza en que pesará más la sobriedad y la necesidad de una asamblea republicana que una asamblea de escándalo y de insultos, yo hago votos porque predomine la sensatez”. [[UNO TV](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[IMAGEN RADIO](#)] [[INFOBAE](#)] [[CIUDAD Y PODER](#)] [[REVISTA PUNTO DE VISTA](#)] [[PALCO NOTICIAS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MUNICIPIOS PUEBLA](#)] [[ENTERATEVER](#)] [[NOTICIAS](#)]

La Cámara de Diputados elevará por primera vez a rango constitucional el derecho de las y los jóvenes a un programa de política social.- Ricardo Monreal, coordinador de Morena, afirmó que con la aprobación del decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, será la primera vez que se eleva a rango constitucional el derecho de los jóvenes a un programa de política social. “Es una reforma de trascendencia, nunca antes vista, ni regulada en la Constitución”, la cual abriga, capacita e introduce a los jóvenes al proceso productivo del país y los aleja de las filas del crimen organizado. En conferencia de prensa resaltó que con esta reforma las y los jóvenes entre los 18 años y 29 años que no estén estudiando ni trabajando podrán acceder a un apoyo económico, con el fin de que se capaciten durante un periodo, una vez que concluyan sus estudios y les sirva de respaldo mientras logran consolidar su proyecto o se integran al mercado laboral. [[NOTICIAS DE CHIAPAS](#)]

Entrevista / Noemí Luna Ayala (Coordinadora de Diputados – PAN).- En entrevista para *El Heraldo*, la coordinadora de los diputados panistas, Noemí Luna, comentó. “Desde la oposición no desconocemos el momento histórico que vamos a vivir el 1 de octubre; la toma de protesta de quien será la primera presidenta en la historia de México. Sabemos que con los mismos votos que llegó ella, también hay votos que avalaron la presencia de la oposición en la Cámara de Diputados. Hemos platicado en la Junta de Coordinación Política, el poder desarrollar una sesión que, por sí misma es solemne, de forma republicana y respetuosa. Lo que he pedido es que tampoco se intente subyugar a la oposición y a los que tenemos es esa voz de representar a quienes no han estado de acuerdo cómo se ha desarrollado el sexenio de AMLO”. [[HERALDO](#)]

El PAN y el Rey de España: Un llamado a la amistad.- En un giro interesante en la política mexicana, la diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, ha dado un paso significativo para acercar a México y España. Recientemente, enviaron una carta al embajador español en México, Juan Duarte Cuadrado, para aclarar la ausencia de invitación al rey Felipe VI por parte de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para su toma de protesta. Durante una conferencia de prensa, Luna explicó que visitaron la Embajada de España para expresar que consideran al Rey un huésped bienvenido. “Estamos orgullosos de nuestras raíces”, declaró con firmeza, subrayando la conexión histórica y cultural que une a ambos países. [[MAYA](#)]

Elevar a rango constitucional apoyo a jóvenes es un gran paso: Rubén Moreira.- El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, indicó que es un gran paso elevar a rango constitucional programas sociales dirigidos a los jóvenes; sin embargo, la mayoría de los homicidios en el país son cometidos hacia este sector. En rueda de prensa el líder parlamentario hizo un reconocimiento a las y los jóvenes diputados del PRI, quienes se posicionaron a favor del dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, en materia de apoyo económico a los jóvenes. “Creo que es un gran paso para este país que las y los jóvenes tengan programas sociales”, manifestó. [[AL MOMENTO](#)] [[MAYA](#)]

DIPUTADOS

Personal de la embajada de EU revisa seguridad en la Cámara de Diputados.- Elementos de seguridad de la embajada de Estados Unidos para revisar el recorrido que llevará a cabo la comitiva de funcionarios y representantes de ese país que asistirá a la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el 1° de octubre. De acuerdo con fuentes del Palacio Legislativo, alrededor de 20 estadounidenses –acompañados por militares mexicanos– recorrieron diversas zonas del recinto, incluidos los accesos por los que pasarán los invitados extranjeros el próximo martes. [[JORNADA](#)]

Retoman diputados iniciativa para igualar salarios.- En la Cámara de Diputados se está impulsando una iniciativa para aprobar la igualdad salarial entre hombres y mujeres. La diputada Patricia Mercado explicó que la minuta es un compilado de 11 iniciativas que ya se habían presentado antes, por lo que la idea es retomarla y ver cuáles serían los acuerdos entre empresarios, sindicatos, Gobierno y legisladores. En México existe una brecha salarial de género de 15 por ciento, en promedio, pero hay estados en donde es de 25 por ciento, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). [[REFORMA](#)]

Inseguridad y finanzas públicas, desafíos para Sheinbaum, señala diputado de Morena.- El diputado Hugo Eric Flores, de Morena, reconoció que los problemas en materia de inseguridad y finanzas públicas serán los dos grandes desafíos para Claudia Sheinbaum, al asumir el cargo como presidenta de la República. Sostuvo que la mandataria electa llegará al poder con una legitimidad tremenda, pero en un momento complicado en México.

“Llega con una fortaleza de legalidad muy fuerte, pero evidentemente tampoco podemos ocultar que llega en momentos complicados, tanto en seguridad nacional, de seguridad interior y seguridad pública. En estos momentos hay regiones del país, todos lo sabemos, que están tomadas por el crimen organizado”, remarcó el legislador. [[MILENIO](#)]

“Presupuesto 2025 fue debidamente calculado para atender los programas sociales”: Dolores Padierna.- La legisladora morenista Dolores Padierna comentó que cada programa social que ha sido anunciado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, cuenta con el soporte y el estudio para su financiamiento, como ejemplo citó el programa apoyo económico para mujeres de 60 a 64 años, el cual se otorgará de forma escalonada. La prioridad son las integrantes de comunidades indígenas, para el 2025, se incluirán a las que forman parte de este sector, además de mujeres afromexicanas de 60 a 64 años de edad y adultas mayores de 63 a 64 años que sean de nacionalidad mexicana. “Para ir trabajando y se abarque en los primeros tres años este sector poblacional”. [[ENFOQUE](#)]

Gran decepción del gobierno de AMLO sobre caso Ayotzinapa: diputado morenista.- El diputado federal de Morena y sobreviviente del caso Ayotzinapa, Manuel Vázquez Arellano, expresó su indignación porque a diez años de la tragedia de los normalistas desaparecidos, el gobierno actual no ha esclarecido a cabalidad este delicado asunto pese a las promesas del presidente López Obrador. Dijo que los familiares de los estudiantes desaparecidos mantienen la confianza de que este tema sea resuelto, pero desde hace tiempo perdieron toda esperanza en López Obrador. [[WRADIO](#)]

PAN en San Lázaro propondrá crear comisión para investigar Caso Ayotzinapa.- El diputado panista Ernesto Sánchez Rodríguez anunció que su bancada propondrá que la Cámara de Diputados instale una comisión que investigue la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014. Lo anterior, dijo, porque el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador le dio la espalda a los padres y las madres de los jóvenes desaparecidos en Iguala. [[UNIVERSAL](#)]

Diputados elevan a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.- Frente a la crítica a los programas sociales, por unanimidad, con 473 votos a favor en lo general y en lo particular, el Pleno de la Cámara Baja aprobó la reforma al artículo 123 de la Carta Magna para elevar a rango constitucional la beca Jóvenes Construyendo el Futuro. [[ARISTEGUI](#)]

Diputados dan luz verde a reforma al salario mínimo.- Los diputados aprobaron las reformas al salario mínimo, con ello, el salario mínimo de los mexicanos nunca estará por debajo de la inflación, la reforma indica que por día, nunca deberá ser menor a los 249 pesos y, ni tampoco, a los 275 pesos en las localidades de la frontera norte del país. La iniciativa fue turnada al Senado. [[HERALDO](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA/(...) Los discursos que han pronunciado los presidentes de la República, cuando asumen el cargo, definen el ambiente político en el arranque de su administración, y a veces en todo su mandato. Por eso es por lo que los ojos del país —y no solo del país— estarán puestos en lo que diga el 1 de octubre Claudia Sheinbaum, tras recibir la banda presidencial de manos de la diputada Ifigenia Martínez. [[FINANCIERO/p.2](#)] Del tema escribe: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO/(...) Sheinbaum rendirá protesta después de recibir la banda presidencial de manos de la diputada Ifigenia Martínez, decana luchadora social, en un acto que pretende simbolizar el triunfo de la mujer en las batallas políticas. El momento, histórico per se, se ha visto empañado por hechos de violencia ocurridos principalmente en Sinaloa, pero que se han extendido a otros estados; por las decisiones y las omisiones del gobierno de López Obrador,

que hasta ayer por la noche no se había dignado a enviar siquiera un mensaje de WhatsApp a los guerrerenses y oaxaqueños afectados hasta el tuétano por dos huracanes(...) [[24 HORAS/p.6](#)]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/(...) En *fas trak* operaron los gobiernos de Morena para aprobar, sus Congresos locales, la reforma de la Guardia Nacional (...) Por lo pronto, el domingo los presidentes de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y del Senado, Gerardo Fernández Noroña celebrarán las sesiones para dar por confirmada su aprobación en los Congresos locales, si bien se necesitan 16 más uno, serán 24 los que este viernes cerrarán a favor. Podemos decir que ante la negativa de la oposición, que sostuvieron el voto en contra, los líderes del Congreso, Ricardo Monreal y Adán Augusto hicieron su tarea para entregar números negros al Presidente en su último día (...) [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/AMLO y su herencia.- (...) A propósito de la nueva pelea con el gobierno español, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, al referirse a Claudia Sheinbaum lo hace como: “la heredera de Obrador”, y sobre eso versará esta columna que será la última durante el sexenio lopezobradorista. Cómo olvidar aquellos mensajes en los que López Obrador criticaba a las “monarquías hereditarias” como la de los Murat en Oaxaca, y ahora, quiere repetirlos. Antes reprochaba estas conductas, pero hoy, las practica con su propia heredera. (...) [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/(...) Si bien la implementación de la reforma judicial será durante 2025, ministros de la SCJN elegidos por el voto popular como en Bolivia no aparece como la mejor garantía para invertir. Además quedó prohibido otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Adiós a la ventanilla que tuvo la IP para defenderse de las políticas de Andrés Manuel López Obrador. El renovado ambiente legal ya es manifiesto. Van 7 órdenes de suspensión de la reforma, sin que surtan efecto. Ricardo Monreal dice que los jueces son parte de un órgano incompetente que no tiene facultades (sic). [[SOL DE MÉXICO](#)]; [[PRENSA](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...) Noemí Berenice Luna Ayala, publica lapidario tuit, en relación al asunto que es una vergüenza para los gobiernos de los pactantes del poder: Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador: Usaron el dolor de los padres de #Ayotzinapa como bandera electoral para lucrar con su tragedia (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) La diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del PAN, informó que enviaron una carta al embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado, para deslindar al pueblo de México de la omisión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, de invitar al rey de España, Felipe VI, a su toma de protesta La legisladora detalló que acudieron a la Embajada de España a presentar una carta donde expresamos que, a nuestro criterio, su Majestad es bienvenido por una razón: porque estamos orgullosos de nuestras raíces. [[24 HORAS](#)] El tema lo comenta: **TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN** [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Rubén Moreira, coordinador del PRI, indicó que es un gran paso elevar a rango constitucional programas sociales dirigidos a los jóvenes; sin embargo, la mayoría de los homicidios en el país son cometidos hacia este sector. El líder parlamentario hizo un reconocimiento a los jóvenes diputados del PRI,

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

quienes se posicionaron a favor del dictamen que adiciona un segundo párrafo al Artículo 123 de la Constitución Política, en materia de apoyo económico a los jóvenes. Por otro lado, Moreira Valdez, dijo que ninguna de las reformas, amerita con urgencia que se haga una sesión en domingo. Consideró que se le puede dar declaratoria de publicidad a ambas reformas el próximo miércoles. [\[24 HORAS\]](#) El tema lo comentan: **¿SERÁ?** [\[24 HORAS/p.2\]](#); **HIEL Y MIEL/TERE VALE** [\[HERALDO/p.9\]](#)

ARTÍCULO/GUSTAVO DE HOYOS/Un futuro para nuestra juventud.- (...) Es una buena noticia que se haya aprobado en la Cámara De Diputados la reforma al Artículo 123 con el fin de que el Estado brinde un apoyo de al menos un salario mínimo a jóvenes de entre 18 y 29 años que no estén estudiando o trabajando. Se tiene planeado que esta capacitación sea hasta por un año (...) [\[HERALDO\]](#)

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Para garantizar la seguridad de la primera dama de EU, Jill Biden, desde ayer el Palacio Legislativo de San Lázaro se declaró en máxima alerta. Una delegación estadounidense de más de 20 elementos de seguridad supervisó metro a metro, dentro y fuera, la ruta del recorrido que hará la esposa del presidente Joe Biden el martes próximo, cuando acudirá a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum. El equipo de Seguridad y Resguardo de la Cámara de Diputados se movilizó como nunca y les llegó un apoyo de alrededor de una treintena de elementos del Ejército, para, a partir de ayer mismo, hacerse cargo de la vigilancia de la sede legislativa. [\[FINANCIERO/p.39\]](#) Comenta el tema: **LA DIVISA DEL PODER/ADRIÁN TREJO** [\[24 HORAS/p.6\]](#)

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, aseguró que está garantizada la estabilidad del país. Incluso la reforma del Poder Judicial corrió por los cauces institucionales y hay certeza sin trastocar a ninguna dependencia gubernamental. Explicó que existe la determinación por mandato constitucional y convicción de la próxima presidenta Claudia Sheinbaum, de la autonomía del Banco de México y el manejo responsable de la política monetaria, con medidas significativas en materia de transparencia, lucha contra la corrupción, políticas de rendición de cuentas. [\[24 HORAS\]](#)

COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...) A semanas de que inicie la discusión del Presupuesto 2025 ya comenzaron a sonar las voces al interior de San Lázaro, Dolores Padierna, legisladora de Morena sostiene que el Paquete Económico de la Federación del próximo año ya está previamente calculado y cada programa social que ha sido anunciado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, cuenta con el soporte y el estudio para su financiamiento. Presume que el secretario de Hacienda va a ser el mismo y él mismo ha venido haciendo los análisis junto con la exjefa de gobierno de la CDMX. [\[ECONOMISTA/p.54-55\]](#)

COLUMNA/CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA/ (...) El diputado federal Jesús Pujol es un gran promotor del comercio internacional México-EU. En la comitiva de la señora Biden está incluida la alcaldesa de Tucson, Arizona. Es amiga personal del ex alcalde de Nogales. ¿El sonoreense guinda presidirá la Comisión de Asuntos Frontera Norte? [\[HERALDO/p.13\]](#)

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) La oposición hizo su agosto de críticas con motivo del relevo en la dirigencia de Morena. Llegó la aún titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, a conocer su nueva oficina en el partido, y le tiraron con todo en redes sociales. La llamaron “dirigente florero”, que porque “el verdadero dirigente será Andy López Beltrán. Es “el más claro ejemplo del nepotismo en Morena”, criticó el panista Federico Döring. [\[FINANCIERO/p.39\]](#)

ARTÍCULO/YAZMÍN ESQUIVEL MOSSA/(...) El próximo 1º de octubre seremos testigos de un hecho inédito en la historia de México: el arribo de la primera mujer como Presidenta de la República, cuando en ceremonia solemne la doctora Claudia Sheinbaum Pardo rinda protesta ante el Congreso de la Unión y le sea entregada la banda presidencial, hasta ahora solo portada por poco más de 50 hombres. La gestión de la doctora Sheinbaum estará caracterizada por un liderazgo transformador en materia de igualdad y derechos de las mujeres. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/(...) El Artículo 105 constitucional dispone las leyes electorales deben promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que se inicie el proceso electoral en el que vayan a aplicarse. Si el INE ya declaró iniciado el proceso para las elecciones de juzgadores en 2025, quiere decir que la reforma judicial no podrá contar por ahora con leyes secundarias para dichos comicios. ¿Acaso estarán pensando en realizarlas con base en puros reglamentos? [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (...) Ahora está abierta la pregunta de si el próximo martes acudirá la ministra presidenta Norma Piña a San Lázaro y de hecho no se sabe siquiera si va a ser invitada. Nos recuerdan que el mandatario saliente no convocó a los representantes del Judicial ni del Legislativo al Grito de Independencia del pasado 15 de septiembre, ni al desfile militar del 16. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

ARTÍCULO/RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS/(...) AMLO cierra sexenio con 28 reformas constitucionales aprobadas por el Congreso. La nueva legislatura del Congreso heredó de la anterior 14 dictámenes de otras iniciativas del llamado Plan C de AMLO, entre ellos la desaparición de organismos autónomos del Estado, así como las iniciativas de reforma electoral y la ley eléctrica. AMLO terminará en el tercer lugar entre los presidentes que han hecho el mayor número de reformas constitucionales. Calderón hizo 38, Peña 29, Zedillo 18, Fox 17 y Salinas 15, según la secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados. [[UNIVERSAL](#)] Opina del tema: **CARLOS HEREDIA ZUBIETA** [[UNIVERSAL/p.16](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) “A 10 años, sin justicia y con el dolor latente, el titular del Ejecutivo Federal, se blinda en el reclamo por resultados en torno a la verdad por lo sucedido en Ayotzinapa, dándole la espalda a los familiares en la recta final de su sexenio”, acusa el diputado federal de Acción Nacional, Ernesto Sánchez Rodríguez (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/PÓKER POLÍTICO/MATÍAS PASCAL/ (...) En la misma semana en que se conmemoran 10 años de la desaparición de 43 normalistas de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos”, mejor conocida como la Normal de Ayotzinapa, en el Congreso, las bancadas de diputados y senadores aprobaron la reforma que concreta la militarización de la seguridad pública en México (...) [[UNOMÁSUNO/p.7](#)]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ/(...) Ni el diferendo por no invitar al rey Felipe VI a la toma de posesión de la Presidenta Sheinbaum, por no responder a la petición del presidente López Obrador de que ofreciera una disculpa a México por lo sucedido hace 500 años en tiempos de la Conquista, distrajo la atención pública al traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena, aprobada en la Cámara de Diputados y ratificada por su mayoría en el Senado. [[RAZÓN/p.8](#)] Comenta el tema: **SEGURIDAD Y DEFENSA/CARLOS RAMÍREZ** [[24 HORAS/p.11](#)]

COLUMNA/TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN/ (...) El Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, a nombre de “todos los mexicanos”, hizo llegar al Embajador de España en México, Juan

Duarte Cuadrado, “una carta de deslinde del pueblo de México a la omisión de la Presidenta electa, reprobando la “falta de respeto” de la presidenta, por no invitar a Felipe VI a su toma de protesta” (...) [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]

COLUMNA/REDES DE PODER/(...) Los diputados federales ya se preparan para comenzar a delinear su agenda como grupo y también sus temas particulares. Podría ser la próxima semana cuando ya se empiece a ver un poco más el sello de esta Legislatura, después de que en las primeras semanas de la misma, todos los esfuerzos estuvieron concentrados en las reformas en materia del Poder Judicial o de la Guardia Nacional (...) [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/PESOS Y CONTRAPESOS/ARTURO DAMM ARNAL/(...) Si para el 2025 se espera que la inflación sea, por ejemplo 5%, el aumento al salario mínimo deberá ser, por lo menos del 5%. La intención es que el salario mínimo no pierda poder adquisitivo, para lo cual hay que indexarlo a la inflación, indexación que ya se aprobó en la Cámara de Diputados, como parte del Plan C de AMLO, que muchos consideran un error, porque generará más presiones inflacionarias. [[RAZÓN/p.23](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Diputados federales del PRI, exhortan al gobierno federal, impulsar política exterior abierta, con diplomacia activa y propositiva... En la discusión de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, en política exterior, la representante popular de NL, Marcela Guerra Castillo, urge dotar de presupuesto a las embajadas y consulados de México; tan solo en Estados Unidos, llegan a 50 consulados, para atender a 36 millones de compatriotas... Víctor Samuel Palma César, de Morelos, critica que en ese rubro, la nación está en una antipolítica de Estado, porque se “pausan” relaciones con algunos países (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA/ (...) El diputado federal Jesús Pujol es un gran promotor del comercio internacional México-EU. En la comitiva de la señora Biden está incluida la alcaldesa de Tucson, Arizona. Es amiga personal del ex alcalde de Nogales. ¿El sonoreense guinda presidirá la Comisión de Asuntos Frontera Norte? [[HERALDO/p.13](#)]

COLUMNA/EN PETIT COMITÉ/ÓSCAR MARIO BETETA/ (...) Como todas las administraciones, la del presidente López Obrador —que concluye con una aprobación de 77 por ciento, según Enkoll— no está exenta de controversias. La suya ha sido una gestión de claroscuros, logros y polémicas, pero que políticamente rebasó su cometido, como demuestran los más de 35 millones de votos en las pasadas elecciones presidenciales, mayorías en las cámaras alta y baja y 24 estados gobernados por Morena (...) [[FINANCIERO/p.35](#)] El tema se comenta en: **FUSILERÍAS/ALFREDO CAMPOS VILLEDA** [[MILENIO/p.2](#)] **SERGIO ELÍAS GUTIÉRREZ** [[REFORMA/p.8](#)] **CARLOS HEREDIA ZUBIETA** [[UNIVERSAL/p.16](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/ (...) Crece la versión de que Gabriel Yorio presentará su renuncia como subsecretario de Hacienda. Nos dicen que su salida podría darse después del 1 de octubre, cuando asume el nuevo Gobierno federal, pero hay quienes afirman que será hasta que se presente el paquete económico 2025, en noviembre. Otros aseguran que su futuro está en Washington. [[HERALDO/p.2](#)]

ARTÍCULO/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Turismo, actividad importante.- (...) La gestión integral del turismo, a la vez requiere de inversión pública, requiere de vigilancia, fiscalización y esquemas eficaces de rendición de cuentas. Eso genera valor y beneficio a la población. Además, dada la

importancia del turismo para las economías nacionales, se debe proteger el buen desempeño de las instituciones gubernamentales (...) [[FINANCIERO/p.13](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Arrancan sexenio con blindadas VIP.- El gobierno de Claudia Sheinbaum, el cual inicia el 1 de octubre, estrenará en noviembre camionetas blindadas de lujo para altos funcionarios. La Sedena compró 50 camionetas Chevrolet Suburban High Country para “servicio de seguridad y protección a personas”, que le costarán 214.7 millones de pesos y serán entregadas entre noviembre y diciembre. El blindaje es nivel V Plus, el más alto del mercado, capaz de resistir ataques con fusiles militares de asalto. Por lo anterior, el costo unitario con IVA de cada camioneta es de 4.3 millones de pesos. [[REFORMA / p2](#)]

Sheinbaum: “hay mucho interés de seguir invirtiendo en México”.- La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió con directivos de la empresa Constellation Brands, la cual invierte mil 600 millones de dólares en un proyecto cervecero en Veracruz; en el encuentro participaron los próximos titulares de Economía, Marcelo Ebrard, y de la Oficina de Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel. “Hay mucho interés de seguir invirtiendo en México”, escribió la morenista en redes sociales. [[MILENIO / p15](#)]

GOBIERNO

México ya no es colonia de nadie: AMLO a España.- En medio del diferendo con la monarquía y el Gobierno españoles, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que México merece respeto y ya no es colonia de ningún país extranjero, y refrendó su respaldo a la decisión de Claudia Sheinbaum de excluir al rey Felipe VI de participar en su investidura presidencial. “Ya se habló de este asunto, yo apoyo a nuestra Presidenta en esa decisión. Sí, en efecto, es dejar de manifiesto que México ya no es una colonia de ningún país extranjero y que se debe respetar a México”. [[LA RAZÓN / p14](#)]

La verdad se abre paso siempre y la justicia tarda, pero llega, dice AMLO.- “La verdad siempre se abre paso y la justicia tarda, pero llega”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador al reconocer que “se complicaron las cosas” y no se resolvió el caso Ayotzinapa. En el marco del décimo aniversario de los crímenes contra los normalistas de esa escuela rural, el mandatario acentuó que durante su gobierno “hicimos todo por encontrar a los jóvenes y a nadie se le protegió. Queríamos saber todo; se complicaron las cosas, están enredadas, complicadas por intereses”. [[JORNADA / pp-p2](#)]

Padres de los 43 acusan a AMLO de traición.- Madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa acusaron ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador de haber traicionado su confianza; dijeron que el mandatario termina su gobierno “manchado, porque la herida todavía sangra”, y que pasará a la historia como cómplice de la desaparición. “Nos dio la espalda por proteger al Ejército”,

reprocharon durante los diversos actos conmemorativos que realizaron ayer, al cumplirse 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. [[FINANCIERO / pp-p44](#)]

Rechaza AMLO que su gobierno sea “títere” del poder económico.- El gobierno de México no es títere de los grupos de poder económico. Con el sector empresarial se buscó tener una relación de respeto y unidad para sacar adelante al país, pero con Ricardo Salinas Pliego no fue posible luego de que éste rechazó el acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para saldar su deuda y evitar que el caso se resolviera en los tribunales, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[JORNADA / cp-p19](#)]

ESTADOS

Asume Libia García; inicia “gobierno de la gente” en Guanajuato.- En Guanajuato, “hoy estamos arrancando éste, que es el gobierno de la gente; es un nuevo comienzo que pone en el centro a las personas, les quiero dar las gracias por acompañarnos, les quiero dar las gracias por recorrer este camino conmigo, afirmó ayer Libia Dennise García Muñoz Ledo. Tras asumir el cargo de gobernadora de Guanajuato, destacó que por primera vez en la historia del estado una mujer está al frente del Poder Ejecutivo y aseguró que con su llegada al Gobierno “llegan todas las mujeres guanajuatenses y sus luchas”. [[LA RAZÓN / pp-p18](#)]

SEGURIDAD

Serranía de Sinaloa, bajo fuego criminal.- Enfrentamientos entre civiles armados dejó un saldo de 10 muertos y un herido en la zona serrana del municipio de Concordia, pero además se registraron bloqueos en carreteras, quemas de vehículos y la privación de la libertad de un agente de la policía municipal en Mazatlán. El primer enfrentamiento se registró en el poblado Loberas, a poca distancia de los límites de Durango, a donde las autoridades acudieron luego de recibir el llamado de auxilio de sus habitantes, y encontraron 7 hombres muertos y 2 heridos. [[EXCÉLSIOR / p12](#)]

GENERAL

John deja caos... y pegará otra vez.- Durante cuatro días, las lluvias de *John* dejaron inundaciones, deslaves, cortes de energía eléctrica, cierres carreteros, vuelos cancelados, falta de transporte público, cierre de comercios y al menos ocho muertos en Guerrero. Las afectaciones se concentran en Acapulco: el aeropuerto internacional suspendió operaciones hasta nuevo aviso y en la zona Diamante la mayoría de las colonias están anegadas. Se prevé que este viernes impacte con lluvias intensas en Michoacán, que declaró alerta máxima en seis municipios. También amenaza a Colima y Jalisco. En tanto, con un potencial “catastrófico y mortal”, el huracán *Helene* tocó tierra ayer en Florida con categoría 4 y provocó el deceso de al menos tres personas. [[EXCÉLSIOR / pp-p16-p17 y p20](#)]

No hubo daños, sólo temor.- La Ciudad de México vivió ayer una jornada marcada por 14 sismos de magnitud menor a 3.0 y epicentros en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, al cierre de esta edición. Pese a que las autoridades capitalinas no reportaron daños, habitantes de

dichas demarcaciones comentaron que en al menos cuatro de los temblores de baja magnitud sí percibieron como un jaloneo. Además, se registró un sismo de magnitud 5.2 con epicentro al sur del estado de Guerrero, lo que provocó que las alertas aplicaciones sonaran. [[EXCÉLSIOR / pp-p18](#)]

Gresca en la sede del sindicato petrolero deja siete lesionados.- Un grupo de presuntos trabajadores disidentes del sindicato petrolero irrumpió ayer en el edificio sede del gremio, en la colonia Guerrero, lo que dejó un saldo de al menos siete lesionados. Tras la gresca, la dirigencia del STPRM aseguró que emprenderá las acciones legales correspondientes por vandalismo, robo, allanamiento y lo que resulte contra Rubén Choreño, quien no es miembro del gremio desde 1992, aseguró en conferencia de prensa Fernando Navarrete, presidente del consejo general de vigilancia de la agrupación de trabajadores. [[JORNADA / cp-p13](#)]

ECONOMÍA

Recorta Banxico su tasa y apunta a más bajas.- La Junta de Gobierno del Banxico recortó nuevamente la tasa de interés en 25 puntos base para dejarla en 10.50 por ciento y planteó que habrá más ajustes. La decisión fue mayoritaria con 4 votos a favor y uno en contra de Jonathan Heath, quien votó por mantenerla tasa en 10.75 por ciento. El comunicado que acompañó el anuncio expuso que “hacia delante, (la Junta) prevé que el entorno inflacionario permita ajustes adicionales. Tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose y los efectos de la debilidad de la economía”. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Salida de Yorio dejará hueco; sucesor deberá tener perfil técnico.- La salida del Subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, representa para los analistas una mala noticia porque era de alguna manera el portavoz de la dependencia con los mercados financieros, y con ello dejará un hueco difícil de llenar, afirmó Marco Oviedo. El estratega para América Latina del banco brasileño XP Investments, consideró que “quien lo releve debe tener experiencia en manejo macrofinanciero y de deuda, porque se vienen temas complicados, ahora con el ajuste fiscal, y los retos que enfrenta Pemex”. [[FINANCIERO / pp-p5](#)]

INTERNACIONAL

Kremlin reitera amenaza nuclear de Putin a países de Occidente.- El presidente ruso, Vladímir Putin, dio un “aviso” nuclear a Occidente para que no autorice a Ucrania el empleo de misiles de largo alcance, con la aprobación de una nueva doctrina que permite respuestas nucleares a ataques convencionales contra Rusia y Bielorrusia. El anuncio coincide con la visita a Estados Unidos del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, quien presentó al jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, su Plan para la Victoria, que incluye garantías de seguridad y el suministro de armamento para derrotar a Rusia. [[FINANCIERO / p32](#)]



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PFE
PREMIO FRENZE ENTRENADORES

UN PROMOTOR DE LA NATURALEZA
Por su interés en el urbanismo y la naturaleza, Mario Schjetnan fue reconocido con el Premio a la Trayectoria en la 3a. edición del Premio Frenze-Entrenadores. El arquitecto es autor del Parque La Mexicana, Parque Bicentenario y rehabilitaciones en el Bosque de Chapultepec. Durante el evento se reconocieron 19 obras.

VIERNES 27 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,223 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



BAJO EL AGUA

CUATRO DÍAS DE TRAGEDIA
Tras cuatro días de intensas lluvias por el huracán "John", Acapulco sufre otra devastación. Hay decenas de colonias inundadas, deslaves, ríos desbordados, puentes y caminos destruidos. Hoy se prevén daños en las costas de Michoacán y Colima.

Padece la CDMX jueves de 'enjambre sísmico'

Alertan de nueva falla geológica

PELEAN A GOLPES SINDICATO PETROLERO

BENITO JIMÉNEZ

Con rocas, palos y varillas, los disidentes tomaron el inmueble asegurando que Choreño Morales obtuvo una sentencia de un tribunal laboral que supuestamente lo reconoce como "legítimo líder". La irrupción dejó a los menos cinco guardias del ST-PRM lesionados y desató una fuerte reacción de decenas de sindicalizados, que entre tubazos, sillazos, puñetazos y patadas sacaron a los disidentes de la sede.

PÁGINA 4

ASÍ ENTRA

Choreño llegó con un amparo y un grupo violento de disidentes al sindicato, pero minutos después fueron sacados a golpes por los seguidores del actual líder, Ricardo Aldana.

8:34 HRS.

ASÍ LO SACAN

9:18 HRS.

Se registran ayer 15 movimientos; además asusta temblor en Guerrero

IVÁN SOSA

Una secuencia de 15 microsismos ocurridos ayer en la Ciudad de México están relacionados con la activación de una posible segunda falla geológica. La primera fue ubicada en febrero pasado, tras los sismos de diciembre de 2023 y enero de 2024 en la zona de Plateados-Mixcoac. La nueva posible fractura ya había dado señales de movimiento hace unas semanas, cuando provocó cinco sacudidas en un intervalo de cinco días. Ayer, sin embargo, se manifestó en un fenómeno que se conoce como "enjambre sísmico", es decir, una serie de movimientos, pero en poco tiempo. De los 15 registrados por el Sismológico Nacional, cuatro fueron perceptibles:

- **El primero a las 00:39** horas con epicentro en Viaducto y Patriotismo y magnitud 2.9.
- **Otro a las 5:13 horas**, a la altura de Periférico y Calle 10 y magnitud 2.0.
- **Uno más se registró a las 10:26 horas** sobre Viaducto e Insurgentes, con magnitud 2.4.
- **Y el que se registró a las 23:31 horas**, en Bartolomé Esteban Murillo y Fray Angélico, con magnitud 2.7.



Para Alejandro S. Méndez, ingeniero geólogo, esta zona revela el trazo que podría tener la falla, la cual deberá estudiarse. "Es un enjambre de sismos, igual que la secuencia de Mixcoac, pueden durar varios días, mientras la falla se acomoda, el que detonó la actividad fue el de la madrugada", explicó Méndez. Aún sin nombre, pero a partir de los epicentros, los especialistas infieren que la falla que provocó el enjambre es paralela a la de Plateados-Mixcoac. "Esta es otra estructura completamente separada", indicó el ingeniero geólogo. Los esfuerzos de una falla pueden repercutir en el acodo geológico de las otras. Aunque aún no se comprueba, podría haber una relación con la extracción de agua potable a través de pozos. "Posiblemente el agua es un agente, pero no es el principal", subrayó. Delia Bello, sismóloga, aseguró que tras el terremoto del 19 de septiembre de 2017, en la frontera entre Morelos y Puebla, se detectó una reactivación de fallas geológicas que habían estado inactivas.

DESDE GUERRERO
Si los microsismos ya tenían en tensión a los capitalinos, a las 13:03 horas se agravó la preocupación. El Servicio Sismológico Nacional registró a esa hora un temblor con magnitud 5.2 con epicentro en Ciudad Altamirano, Guerrero. El sistema de alertamiento oficial no se activó, al determinar que la energía liberada y la distancia no lo ameritaba. Los servicios privados, sin embargo, sí emittieron mensajes preventivos.

CIUDAD

Dan otros 2 años a autos chocolates

VÍCTOR FUENTES

A cuatro días de terminar su sexenio, AMLO ordenó prolongar hasta septiembre de 2026 el programa para regularizar vehículos importados ilegalmente al País, conocidos como autos chocolates, que seguirá vigente en 16 estados. "Derivado de la buena aceptación del programa y toda vez que continúa la demanda de personas que solicitan la regularización de vehículos de procedencia extranjera, se estima necesario ampliar la vigencia del mis-

mo", dice el decreto firmado ayer por Andrés Manuel López Obrador. El Presidente argumentó que el programa, en operación desde enero de 2022, ha permitido regularizar 2 millones 559 mil vehículos, previo pago de 2 mil 500 pesos, con lo que se han recaudado 6 mil 398 millones de pesos que se usan para pavimentar calles en los estados participantes. El programa de regularización, ha sido rechazado por la industria automotriz nacional, pues lo consideran una competencia desleal.

Los autos chocolates legalizados por el actual Gobierno superan las ventas totales de autos nuevos en el País entre 2022 y 2023, que ascendieron a 2 millones 547 mil unidades. La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) ha promovido varios amparos para impugnar el programa, y en junio de 2023, cuando López Obrador extendió su vigencia original, advirtió que el Gobierno estaba "alentando la cadena delictiva del contrabando automotriz".



Miles de personas marcharon del Ángel al Zócalo.



El "bloque negro" provocó daños en comercio y hoteles.

'NOS TRAICIONÓ Y FUE CÓMPlice DEL EJÉRCITO'

JORGE RICARDO Y ESCARLET ROMERO

Pasaron 10 años de la desaparición, de reclamos, de confiar en que por fin habría justicia con este sexenio... pero no llegó, así lo reclamaron padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, de los que no se sabe su paradero desde 2014. En medio de una protesta masiva que partió del Ángel de la Independencia al Zócalo, Hilda Legidíe, madre de Jorge Tizapa, acusó al Presidente AMLO de traicionarlos por blindar al Ejército. "Señor Presidente, traicionó la confianza que como padres pusimos y dio la espalda al Ca-

so Ayotzinapa para proteger al Ejército. Pasará como cómplice de aquellas personas que desaparecieron a nuestros hijos", expresó. Ayer, miles de personas gritaron y desplegaron pancartas con un mismo fin: exigir justicia por los normalistas desaparecidos. Otros pocos, llamados "bloque negro", realizaron destrozos en comercios. "Presidente de sólo seis añitos, se acabó tu tiempo. Para mí no eres más que un merolico porque te pusiste a los pies del Ejército del que tanto tú estás orgulloso", sentenció Emiliano Navarrete, quien no sabe nada de su hijo José Ángel.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@EL_Universal_Mx \$20

Vienes 27 de septiembre de 2024

Gobierno quien gobierne, la lucha sigue: padres de los 43

En la marcha realizada en la Ciudad de México reprochan al gobierno federal la simulación política para resolver el caso; dichos de Encinas son "justificaciones indefendibles", critican



Estudiantes marcharon hacia el Zócalo con consignas de exigencia de justicia y con la convicción de que no permitirán que el caso quede impune.

BANXICO VUELVE A RECORTAR SU TASA DE INTERÉS

Con cuatro votos a favor y uno en contra, ante un panorama inflacionario optimista, realizó un ajuste de 10.75% a 10.50%, su menor registro desde febrero de 2023; decisión fue la esperada por analistas. | A23 |

Prohibirán en escuelas venta de quesadillas, pizzas y frapés

De acuerdo con la SEP, sólo se ofrecerán agua y alimentos preparados con ingredientes naturales

PEDRO VILLA Y CAÑA

La SEP no permitirá más la venta de comida chatarra en los planteles del Sistema Educativo Nacional, de educación básica a superior. Los alimentos prohibidos son gorditas, quesadillas, chilaquiles, tacos dorados, pizzas, hot dogs, hamburguesas, banderillas, frapés, tamales, gelatinas, pasteles, hotcakes y helados, entre otros, por contener exceso de calorías, azúcares, grasas y sodio.

De acuerdo con un anteproyecto, la SEP alista la publicación de un reglamento que sólo permitirá la venta de agua para hidratar y los alimentos deberán privilegiar los ingredientes naturales.

| NACIÓN | A4

AYOTZINAPA A 10 AÑOS

ALEHÍ SALGADO, YALINA RUIZ, SHARON MERCADO, MARÍA CABADAS Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras una década sin respuestas ni justicia por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ayersus

familiares y estudiantes tomaron las principales calles del primer cuadro de la Ciudad de México y ante un Zócalo amurallado los padres prometieron que seguirán en la lucha sin importar quién gobierne.

Reclamaron al presidente Andrés Manuel López Obrador que les haya jugado una farsa, al simular voluntad política para usarlos en su campaña presidencial con la promesa de resolver el caso: "No nada más se traicionó a usted y a estos 43 padres, sino a todo el pueblo me-

xicano", condenó Hilda Legideño, madre de Jorge Antonio Tizapa. Un grupo de encapuchados vandalizó y saqueó comercios en el Centro Histórico.

Para familiares, organizaciones y especialistas, los señalamientos de Alejandro Encinas sobre los obstáculos que enfrentó en la investigación llegan a destiempo y son justificaciones indefendibles que reafirman que a este gobierno nunca le interesó resolver el caso.

| NACIÓN | A6 Y A8

ISIDORO VICARIO AGUILAR

Vocero y abogado de los padres de los 43

"A una década y sin más se va el gobierno y deja varios pendientes en el caso de Ayotzinapa. Mientras no se sepa la verdad seguiremos caminando y levantando la voz"



MANUEL J. CLOUTHIER

"No existe crimen organizado sin apoyo institucional. Las mafias viven del sistema político corrupto, por lo que es el tipo de Estado lo que las genera y no al revés"

| A17 |

CDMX vive día de más microsismos en lo que va del año

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los habitantes de la Ciudad de México despertaron la madrugada de ayer al sentir microsismos, que continuaron durante el día. De acuerdo con el Sismológico Nacional, se registraron 10 movimientos telúricos de escala menor.

En lo que va del año el reporte es de 54 microsismos: 31 en Álvaro Obregón, nueve en Benito Juárez, nueve en Miguel Hidalgo, tres en Magdalena Contreras, uno en Tláhuac y otro en Iztapalapa.

El 26 de septiembre se convirtió

10

TEMBLORES DE ESCALA MENOR y con epicentro local se registraron ayer en la Ciudad de México.

en el día con más microsismos durante 2024; el 14 de enero se habían contabilizado nueve.

La tarde de ayer un sismo de 5.2 con epicentro en Guerrero se percibió en varias zonas de la ciudad, e incluso se activaron alertas.

| METROPOLI | A18

VAN SIETE MUERTOS POR PASO DE HURACÁN



FRANCISCO ROBLES / AFP

JOHN TIENE A ACAPULCO INUNDADO Y CON DESLAVES

Acapulco.— Las intensas lluvias, ocasionadas por la presencia del huracán John por varios días, colapsaron nuevamente a Acapulco, donde más de 40 colonias están inundadas, con miles de personas atrapadas en sus casas. La tempestad suma siete víctimas. | ESTADOS | A13

ESPECTÁCULOS



ITATÍ, "LA RARA" QUE PREFIRió EL TEATRO

Descendiente de una familia musical, decidió seguir su instinto: ser actriz y regresar a Cabaret. | A28 |

CULTURA



Complicado uso de la Cineteca de Chapultepec

Aunque ya se inauguró y las autoridades aseguran que las instalaciones están casi al 100%, las obras continúan. | A25 |

UD

El gran anhelo de Julio González

El portero de los Pumas nos cuenta lo que significa jugar contra el América, partido que desea ganar para dedicárselo a su afición. | B1 |



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

VIERNES
27 DE SEPTIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO V.
NO. 39.104
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ACAPULCO

Foto: Cuartoscuro

PARALIZADOS

Algunas afectaciones provocadas por las lluvias de John:



El aeropuerto de Acapulco canceló todas sus operaciones.



La autopista Cuemavaca-Chilpancingo estuvo cerrada por derrumbes.



Hubo largas filas para comprar víveres ante el cierre de comercios.



En el Hotel Las Brisas se cayó una barda; en las playas se acumulan escombros.

Foto: Especial

IMPACTARÁ EN MICHOACÁN, QUE ACTIVÓ ALERTA MÁXIMA

John deja caos... y pegará otra vez

EL METEORO, que de nuevo se degradó a tormenta tropical, dejó a Guerrero con ocho muertos, inundaciones, derrumbes, suspensión de transporte y electricidad

POR ROLANDO AGUILAR Y ÁNGEL GALEANA
CORRESPONSALES

ACAPULCO. Durante cuatro días, las lluvias de John dejaron inundaciones, deslaves, cortes de energía eléctrica, cierres carreteros, vuelos cancelados, falta de transporte público, cierre de comercios y al menos ocho muertos en Guerrero. Las afectaciones se

concentran en Acapulco: el aeropuerto internacional suspendió operaciones hasta nuevo aviso y en la zona Diamante la mayoría de las colonias están anegadas. Al menos 250 vecinos tuvieron que ser rescatados de sus casas. En la avenida escénica hubo derrumbes, lo mismo que en la autopista Cuemavaca-Chilpancingo, que cerró durante cinco horas. "Van varios días que

llevamos atrapados y ya toda la parte de abajo está bien inundada (...) estamos esperando albergues", comentó Brenda, una de las damnificadas. El lunes, John golpeó Guerrero como huracán y se degradó a tormenta, pero retomó fuerza el miércoles para enfilar de nuevo hacia la costa. Anoche volvió a perder intensidad. Se prevé que este viernes

impacte con lluvias intensas en Michoacán, que declaró alerta máxima en seis municipios. También amenaza a Colima y Jalisco. En tanto, con un potencial "catastrófico y mortal", el huracán Helene tocó tierra ayer en Florida con categoría 4 y provocó el deceso de al menos tres personas. — Con información de Reuters y AFP **PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17 GLOBAL | PÁGINA 20**



PRIMERA

Foto: Pável Jurado

10 AÑOS DE AYOTZINAPA

LA HERIDA QUE SIGUE ABIERTA

En la marcha para exigir la verdad sobre los 43 normalistas se reprochó que el gobierno no tenga avances sobre el caso. En un mitin en el Zócalo (foto), Raúl Vera, obispo emérito de Saltillo, dijo que los padres de los jóvenes son ejemplo de lucha. / 14

PROCESO PARA ELEGIR A JUZGADORES

INE, en el limbo por suspensión judicial

POR AURORA ZEPEDA

Aunque el Instituto Nacional Electoral ya instaló la comisión que diseñará la elección de jueces del próximo año, no tiene claro qué procederá ante la suspensión contra ese proceso dictada por un juez. La presidenta del INE, Guadalupe Tadei y las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey y Claudia Zavala señalaron que el organismo aún no ha sido notificado de la resolución emitida el martes por Nancy Juárez, jueza decimonovena de Distrito

con sede en Coahuila de Zaragoza. Coincidieron en que el INE tiene que hacer primero un análisis jurídico de la sentencia, para poder actuar en consecuencia. "Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tenemos que asumir una postura", dijo Tadei. Ravel aseguró que, en dado caso, tendrían que acatar los términos de la suspensión, ya que no podrían ignorar a un juez. **PRIMERA | PÁGINA 4**

PRIMERA

Violencia alcanza la sierra sinaloense

Un tiroteo entre civiles armados dejó un saldo de diez muertos en el municipio serrano de Concordia; la autopista Durango-Mazatlán (foto) registró dos narcobloqueos. / 12



Foto: Especial

PRIMERA

Inicia la batalla por la dirigencia del PAN

En su arranque de campaña rumbo a la elección del 10 de noviembre, Jorge Romero abogó por la unidad, mientras que Adriana Dávila lo acusó de pertenecer al Cártel inmobiliario. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Fernanda Llargo Bay	11
Yuriria Sierra	12



DINERO



Foto: AFP

PIXELES HISTÓRICOS

Excélsior visitó en exclusiva el Museo de Nintendo, dedicado a los 135 años de la empresa y que abrirá al público la próxima semana, en Kioto. / 7

FUNCIÓN

AMANTE DEL TERROR

Fan de cintas como *El Resplandor*, Halle Berry cumple un sueño como productora y protagonista de *Nunca te sueltes*, filme de suspenso.



Foto: Reuters

PASA DE 10.75 A 10.50%

Banxico vuelve a recortar su tasa de interés

POR KARLA PONCE

El Banco de México recortó la tasa de referencia en 25 puntos base para dejarla en 10.50 por ciento. De los cinco integrantes de la Junta de Gobierno, Jonathan Heath fue el único que votó por dejar la tasa en 10.75 por ciento. Victoria Rodríguez, gobernadora de Banxico, destacó que el panorama inflacionario va mejorando. "En prácticamente tres años y medio que no veíamos este nivel en la inflación subyacente, y esto es muy relevante", indicó en entrevista con David Páramo, para *Imagen Radio*. Alejandro Fajardo, analista de Interam Casa de Bolsa, anticipó dos recortes adicionales en lo que resta del año, ambos de 25 puntos base. **DINERO**

ADRENALINA



Foto: Reuters

LLUVIA DE BATAZOS

Con una paliza a los Orioles, los Yankees se coronaron en la División Este de la Liga Americana. Aaron Judge (foto) alcanzó 58 jonrones.



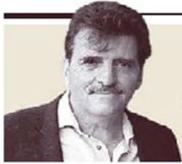
EXPRESIONES



Foto: AFP

VAN GOGH SE QUEDÓ CORTO

Barcos amarrados se vendió por 32.2 mdd en Hong Kong, lejos del récord para una pintura occidental en Asia, que es un Basquiat de 41.7 mdd. / 22



Enrique Serna
"Ya se tragó un sapo enorme antes de asumir su cargo: provecho" - P.32



Violeta Vázquez-Rojas
"La percepción y el relato en un bucle interminable" - P.14



Rafael Pérez-Gay
"Entre la verdad de Pessoa y la literatura de Goethe" - P.3

Naturaleza. John impacta ahora Colima y Michoacán, después de deslaves y 14 muertos en Guerrero y Oaxaca, y Helene pone a Florida en emergencia; sacuden temblores cinco entidades EQUIPO MILENIO, CDMX, PÁGS. 6 A 8

Huracanes y microsismos



El gobierno capitalino calculó en 10 mil la cifra de los participantes en la marcha por el décimo aniversario de la noche de Iguala. ANDREA MURCIA/ CUARTOSCURO

Padres de los 43 quieren de vuelta al GIEI

R. MOSSO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

Padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos desde hace 10 años, demandaron el regreso del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para avanzar en la investigación y reprocharon a AMLO que se encubriera al Ejército. El Presidente expuso antes que "se hizo todo" lo posible para encontrar a los muchachos. PÁG. 10



La corporación, a Sedena
Ya son 21 Congresos los que palomean cambio de la GN

L. PADILLA Y S. ARELLANO - PÁG. 12



La forzaban a llevar droga
Cártel de Sinaloa enganchó a gente de Alaska por Face

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 4



P. 31

Theodoros. Cártarescu
estrena novela y M2 te ofrece un adelanto

Ocho de cada 10 mexicanos tienen celular; Telcel, el líder en clientela

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO
En este sexenio aumentó el porcentaje de personas que tienen acceso a un teléfono móvil de 73.5 a 81.4%, informó Inegi. PÁG. 20

→

Saniñana regresa al teatro musical
Mamá y artista todoterreno

De un cajón en Coahuila surge primo del T. rex

Paleontólogos británicos hallan los fósiles, olvidados 20 años en el Museo del Desierto de Saltillo
ASHER ELBEIN / NYT - PÁGS. 28 Y 29





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14440 // Precio 10 pesos

Familiares develan memorial en Reforma con rostros de los normalistas

“Gobierne quien gobierne”, la lucha por los 43 seguirá

● A 10 años de la noche de Iguala, miles marcharon ayer al Zócalo

● Reprochan los “pocos avances para resolver el caso Ayotzinapa”

● La verdad se abre paso siempre y la justicia tarda, pero llega, dice AMLO

● Llama ONU-DH a restablecer la confianza y adoptar acciones renovadas

J. XANTOMILA, J. LAURELES, C. ARELLANO, C. GÓMEZ, E. OLIVARES Y A. CRUZ / P 2 A 5

Un jueves de microsismos en la capital: once en tres alcaldías

● El más intenso, de 2.7 puntos, se percibió a las 23:21 con epicentro en la Álvaro Obregón

● También se registró por la tarde un movimiento telúrico de magnitud 5.2 proveniente de Guerrero

REDACCIÓN / P 28

Por segunda vez al hilo, el BdeM recorta tasa de interés

● Tras el anuncio de la reducción a 10.5 por ciento, el peso y la bolsa tienen jornada ganadora

B. CARBAJAL Y C. ZEPEDA / P 17

Acapulco, colapsado por inundaciones de hasta metro y medio de altura



John se degrada a tormenta, pero deja graves daños en Guerrero

● En el puerto, 31 colonias de la zona Diamante se hallan bajo el agua; el aeropuerto suspendió sus operaciones

● En cuatro días cayeron precipitaciones equivalentes a lo que llueve en seis meses en todo el estado: alcaldesa

● Con el fallecimiento de dos menores, suman seis las víctimas mortales en la entidad por el paso del huracán

● Permanece el fenómeno meteorológico frente a las costas de Michoacán; Colima, también en alerta

CORRESPONSALES / P 25 Y 26

◀ Las calles del puerto estaban convertidas ayer en ríos tras cuatro días de lluvias. Foto La Jornada

Rayuela
¡Por favor!,
que ya se termine
septiembre.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Gresca en la sede del sindicato petrolero deja siete lesionados

- Disidentes irrumpen en el edificio de la colonia Guerrero en CDMX
- Acusan que entre ellos había “gente armada” y algunos extranjeros
- Rubén Choreño, quien reclama el liderazgo gremial, encabezó el asalto
- La dirigencia de Aldana denunciará vandalismo, robo y allanamiento

JARED LAURELES / P 13



▲ El autoproclamado líder del sindicato petrolero, Rubén Choreño Morales, quien terminó ensangrentado y tendido en la banqueta, acudió ayer a las 8 de la mañana con un grupo de encapuchados para “hacer valer la ejecutoria” de un tribunal laboral que, según

afirmó, ordenaba la entrega de las oficinas y lo reconocía como secretario general, lo que derivó en un enfrentamiento que dejó cinco trabajadores del sindicato heridos y daños en las puertas de acceso del inmueble. Foto Alfredo Domínguez

OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	15
Pedro Miguel	15
Gilberto López y Rivas	16
Simón Vargas Aguilar	16
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	12
Astillero	
Julio Hernández López	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Economía Moral	
Julio Bottvinik	20



Suspensión provisional

Aún no notifican al INE de recurso contra elección de jueces: Taddei

● Analizarán la sentencia una vez que la reciban para determinar si la acatan, dice

LILIAN HERNÁNDEZ / P 8

El domingo, la declaratoria

Planchan ya 19 estados reforma para el traslado de GN a Sedena

● Ayer se sumaron Edomex, Michoacán, Morelos, Puebla, Veracruz, Nayarit y Tamaulipas

ANDREA BECERRIL / P 7

Con IP, “relación de respeto”

Rechaza AMLO que su gobierno sea “títere” del poder económico

● Salinas Pliego bateó acuerdo para pagar \$14 mil millones de un adeudo de 24 mil, asegura

ÁNGELES CRUZ Y EMIR OLIVARES / P 19

● Claudia Sheinbaum

Se reúne con Constellation Brands. La cervecera invertirá mil 600 mdd en planta de Veracruz; sustituye a la que construían en Mexicali. **PÁG. 23**



VAN 10 MUERTOS

Revive Acapulco tragedia de Otis ahora con John



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11714 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Recorta Banxico su tasa y apunta a más bajas

Mayoría. Retrocede de 10.75 a 10.50% en votación 4 a 1 de la Junta de Gobierno

Política monetaria vs. inflación

■ Datos por quincena para INPC e inflación subyacente



Fuente: INEGI y Banxico. *Var. % anual; **En % anual

La Junta de Gobierno del Banxico recortó nuevamente la tasa de interés en 25 puntos base para dejarla en 10.50 por ciento y planteó que habrá más ajustes. La decisión fue mayoritaria con 4 votos a favor y uno en contra de Jonathan Heath, quien votó por mantenerla tasa en 10.75 por ciento. El comunicado que acompañó el anuncio expuso que "hacia delante, (la Junta) prevé que el entorno inflacionario permita ajustes adicionales. Tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose y los efectos de la debilidad de la economía". Analistas advierten que la agitación geopolítica, la elección en EU y la volatilidad requerirán un enfoque cauteloso. —Ana Martínez/**PÁG. 4**



INTENSAS LLUVIAS provocaron de nuevo muerte y destrucción en Acapulco. A menos de un año de Otis, los habitantes del puerto volvieron a sufrir desgajamientos de cerros, crecida de ríos, caída

de viviendas, daños en hoteles y restaurantes, e inundaciones a causa de John. Las autoridades reportan la muerte de 10 personas y la suspensión de operaciones del aeropuerto. **PÁGS. 20 Y 38**

FOTOS: EFE



PÁG. 44

NICOLÁS TAVIRA

PADRES DE LOS 43 ACUSAN A AMLO DE TRAICIÓN

TRAS DAR UNA conferencia y reprochar al presidente AMLO de haber protegido al Ejército, padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa caminaron del Ángel al Zócalo.

PÁG. 41 **EF MEET POINT VIRTUAL**

EXPERTOS
Crisis constitucional por desacatos a suspensiones sobre la reforma judicial



Marco Baños



María Emilia Molina



Javier Martín Reyes



Omar Cepeda

'ES UNA MALA NOTICIA': EXPERTOS SALIDA DE YORIO DEJARÁ HUECO; SUCESOR DEBERÁ TENER PERFIL TÉCNICO. **PÁG. 5**

SIN FUNDAMENTO LEGAL. CORTE DEBE PRONUNCIARSE SOBRE EL AMPARO QUE ORDENA AL INE DETENER ELECCIÓN JUDICIAL: AMLO. **PÁG. 41**

GUADALUPE TADDEI. INE NO HA SIDO NOTIFICADO DE SUSPENSIÓN DE JUEZ SOBRE REFORMA JUDICIAL. **PÁG. 41**



ARTURO ELÍAS AYUB
Aun con la reforma judicial, México tendrá oportunidades para crecer. **PÁG. 20**

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 37

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / 34



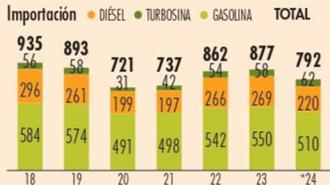
Empresas y Negocios

Bajó importación de combustible de 72 a 61% en el sexenio

• El compromiso de la actual administración era que, al final del sexenio, ya no se traerían del extranjero gasolina, diésel y turbosina.

● PÁG. 26

Importación y consumo aparente de combustibles automotores y aéreos | MILES DE BARRILES DIARIOS *Promedio enero-agosto



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL SIE-SENER

En Primer Plano

Es el segundo ajuste consecutivo a la baja en el ciclo

Banxico se mide; sólo recorta su tasa en 25 puntos a 10.50 por ciento

• En su reporte, la Junta de Gobierno del banco central anticipó que el entorno inflacionario permitirá ajustes adicionales.

• Diferencial de tasas se achica frente a la de EU, pero la mexicana mantiene su atractivo.

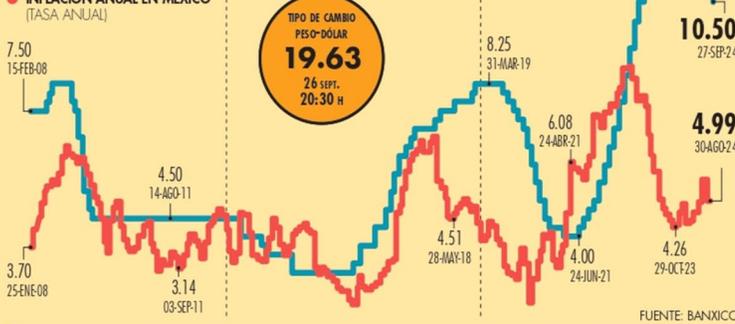
Y. Morales y J. Nava

● PÁGS. 4-5

El diferencial entre las tasas de referencia de EU y México tuvo variaciones sustanciales a lo largo del sexenio, debido a las políticas monetarias de sus autoridades para mantener la estabilidad.

● TASA OBJETIVO DEL BANCO DE MÉXICO (PORCENTAJE ANUALIZADO)

● INFLACIÓN ANUAL EN MÉXICO (TASA ANUAL)



FUENTE: BANXICO

Empresas y Negocios

Amplía AMLO a 2026 el decreto para regularizar autos chocolate

• Se han regularizado casi 2.5 millones de autos en 16 estados.

● PÁG. 10

La medida beneficia a estados con alto índice de población migrante en EU y Canadá.

Decreto en el DOF

Metales tocan niveles máximos, impulsados por recorte en tasas

• La plata alcanzó su mejor cotización en el mercado desde 2012.

● PÁG. 21

Variación en metales en EU y Reino Unido | CIFRAS EN %



FUENTE: BIV, COMPANES MARKETCAP E INVESTING

Conmemoran el aniversario 10 del caso Ayotzinapa

• Acusan estancamiento en las investigaciones del suceso.

● PÁG. 47

Cuando la investigación tocó al Ejército, el gobierno no continuó.

Vidulfo Rosales,

ABOGADO DE PADRES DE LOS 43.

Libia García asume como gobernadora de Guanajuato

• Es la quinta economía en el país; representa 4.6% del PIB.

● PÁG. 40

MITOSKY EL ECONOMISTA

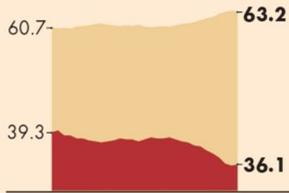
#AMLOTrackingpoll

Cierre favorecedor

La última semana de evaluación de la popularidad del presidente AMLO muestra un aumento de 1.7 puntos.

● PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



Situación de economía



Opinión

Enrique Campos S.

● PÁG. 13

Javier Núñez

● PÁG. 30

Fausto Pretelin M.

● PÁG. 45

Demetrio Sodi

● PÁG. 49

Alberto Aguirre

● PÁG. 49

Política y Sociedad

Huracán John regresa y cobra vidas

• La presencia del huracán John frente a la costa del Pacífico fue más letal que cuando tocó tierra. El fenómeno se desplaza en el litoral con categoría 1 y, hasta el momento, se reportan fallecimientos, daños materiales e incomunicación en varias zonas de Guerrero y Oaxaca.

● PÁG. 48

9 FALLECIDOS

entre ellos, tres menores, reportan autoridades tras el paso de John en Oaxaca y Guerrero.

1,170 USUARIOS

quedaron sin suministro eléctrico para prevenir accidentes tras las inundaciones en Acapulco.

El huracán Helen tocó tierra en Florida, EU, con una intensidad de categoría 4; 225,000 personas están sin energía

● PÁG. 40



7 509661 885870



FOTO: ANTONIO NAVA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2662 / VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10



VERDAD Y JUSTICIA NO LLEGARON: FAMILIARES P10

FOTO: DANIEL OJEDA



FOTO: CUARTOSUCRO

#PERCEPCIÓN LEVE

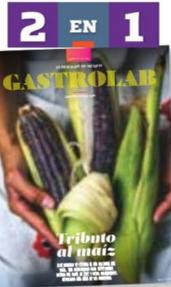
SISMO Y MICROSISMOS SACUDEN A LA CDMX P15

#AMLO

PRESIONA PARA ELIMINAR A AUTÓNOMOS

EL PRESIDENTE INSISTIÓ EN LA NECESIDAD DE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA, PUES ASEGURÓ QUE ESTOS SÓLO BUSCAN PROTEGER LOS INTERESES PARTICULARES Y NO LOS PÚBLICOS

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4



#DÍANACIONAL/ CELEBRAN ALMAÍZ

#PARA2025/ MÉXICO, EN LA MIRA DE OASIS P39



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 27 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO VS NECAXA	+220	+245	+120
20:00	TIGRES VS LEÓN	-197	+345	+490
21:05	TIJUANA VS MAZATLÁN	+102	+240	+260

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,760

*VALOR SÓLO PARA MÉXICO. RESPONDE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS DE PUESTA SON PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* \$1,000 en crédito

BAJA LA APP EN



MITIN de padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, ayer frente a Palacio Nacional.

Reclamos de justicia y decepción a 10 años de desaparición de los 43

MARCHAN 10 mil en aniversario de la noche de Iguala; reprochan padres que AMLO prometió verdad y se va manchado; bloque negro vandaliza.

EJECUTIVO dice que querían encontrar a los jóvenes, pero las cosas se enredaron; CIDH afirma que prevalece pacto del silencio. **págs. 4 a 11**

“**(AMLO)** se va manchado, porque a nosotros nos deja esta herida que todavía sangra; nos deja tristes y enojados”

MAGDALENA MAESTRO
Madre de uno de los 43 normalistas desaparecidos

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4761

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Como digo una cosa digo otra cosa **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Balance del sexenio de AMLO **pág. 6**
CARLOS URDIALES

Las tres hijas **pág. 32**
VALERIA VILLA

Asume Libia García; inicia “gobierno de la gente” en Guanajuato

ES LA PRIMERA mujer que gobierna la entidad; ofrece mucho trabajo y menos ventanillas; llama a la unidad. **pág. 18**



LA GOBERNADORA Libia García, ayer.

DÍA 18 DE CRISIS EN SINALOA: 14 MUERTOS MÁS



RUBÉN Rocha Moya.

CIFRA iguala al pico máximo registrado el 15 de septiembre; en entidad gobernada por Rocha Moya ya suman 92, según datos oficiales, y 98 extraoficiales. **pág. 17**



FUERZA de la lluvia generada por John arrasa con casas y deja aislados a habitantes en Acapulco.



ZONA Diamante bajo el agua.



GN atiende deslizamientos de tierra.

LLUVIA DE 5 DÍAS ES CASI EL TRIPLE DE LA QUE DEJÓ OTIS

Ahora las aguas del huracán John ahogan y devastan de nuevo a Acapulco

Y. BONILLA, J. BUTRÓN Y S. RAMÍREZ

El meteoro, por su evolución y trayectoria, causa más daños; reportan atrapados por inundaciones en Diamante, Villa Paraíso, Gaviotas...

Situación obliga a cerrar aeropuerto y carreteras; hay deslaves y desborde de canales y ríos; al menos 7 muertos en Guerrero y Oaxaca **págs. 3 y 31**

Cuantifican 700 casas dañadas; Michoacán prende alertas por fenómeno que retornó otra vez a tormenta; Helene pega en Florida en categoría 4

INQUIETAN EN LA CDMX 14 MICROSISMOS EN UN SOLO DÍA

EPICENTRO de 8, en Miguel Hidalgo, 4 en la Benito Juárez, 1 en Álvaro Obregón y uno en Guerrero; en 24 años, 375 menores a 4. **pág. 19**



7 503026 0 52006



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10.102 \$10.00 // VIERNES 27 SEPTIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

ADRIÁN CONTRERAS



Se cumplió una década de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa y el reclamo persiste: "Faltan 43". PAG 7

CDMX registra 10 microsismos; 7 de ellos en Miguel Hidalgo

ADRIÁN CONTRERAS



Entre las 00:39 y 19:51 horas de este jueves, se registró una decena de microsismos con epicentro en la CDMX; se realizan análisis en las capas del suelo y subsuelo para determinar su origen.

PAG 14

NACIONAL

Con testamento, sólo 4% de los mexicanos

- Irregularidad de la tenencia de la tierra, uno de los principales problemas de la sucesión de bienes

PAG. 10

METRÓPOLI

601 historias de éxito en el Centro Canino del Metro



PAG. 16

"John" causa deslaves, inundaciones, ríos desbordados...



- Se reporta la muerte de 5 personas en Guerrero y el mismo número en Oaxaca
- Autoridades cerraron la Autopista del Sol tras deslaves derivados del paso del huracán
- Una lluvia de más de 48 horas causó el desborde de ríos; las zonas turística y costera resultaron afectadas
- La fachada del icónico hotel Las Brisas (en la imagen) se vino abajo por un deslave

PAG 6

NACIONAL

Nueva ola de violencia en Sinaloa; siete muertos y una fosa común

PAG 15

MUNDO

Israel asegura que eliminó en ataque al jefe de la unidad aérea de Hezbolá

PAG 8

LA ESQUINA

Caminar en círculos, bien se sabe, no conduce a ningún sitio. Eso fue lo que durante 6 años se hizo en el caso Ayotzinapa: un inicio esperanzador con golpe de timón incluido, pero sin que realmente se trazara un rumbo nuevo. La investigación no ha sufrido alteraciones de fondo, la "verdad histórica" sigue siendo la narrativa judicial más sólida a partir de los elementos de prueba. Caminar y caminar, pero sin llegar a ningún sitio

OPINIÓN

Rafael Cardona

Incomprensión cultural; pifia diplomática

Página 3

Saúl Arellano

Las deudas del estado mexicano con la niñez

Página 4

Luz del Alma

La individualidad, el tesoro de la vida

Página 9

Martha Delgado

79ª Asamblea General de la ONU

Página 12



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,245 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Acapulco en emergencia, otra vez

ACAPULCO. A casi un año de la catástrofe por *Otis*, el puerto enfrenta una nueva emergencia con calles, incluida la avenida Costera Miguel Alemán, convertidas en caudalosos ríos que arrastraron vehículos e inundaron miles de viviendas tras cuatro días de persistentes lluvias generadas por *John*. El fenómeno que provocó ayer la evacuación de miles de personas se enfíló a las costas de Michoacán y Colima. **Pág. 6**



ASÍ CIERRA EL SEXENIO

Banxico baja la tasa de interés a 10.50%

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El nivel sigue siendo alto porque presiona las finanzas públicas, advierten analistas

A unos días de que inicie el gobierno de Claudia Sheinbaum, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) volvió a reducir la tasa de interés ante la desaceleración de la inflación. Sin embargo, para analistas financieros, la tasa sigue siendo alta y complica el margen de maniobra en las finanzas públicas para la siguiente administración.

Con cuatro votos a favor y uno en contra (del subgobernador Jonathan Heath), la junta de gobierno del banco central redujo la tasa de referencia de 10.75 a 10.50 por ciento. Se trata del segundo recorte consecutivo de 25 puntos base.

"Si bien el panorama inflacionario aún amerita una postura restrictiva, la evolución que

ha presentado implica que es adecuado reducir el grado de apretamiento monetario", destacó el banco central al dar a conocer su decisión de política monetaria.

James Salazar, subdirector de análisis de casa de bolsa CIBanco, dijo a *El Sol de México* que "para las finanzas públicas, la tasa sigue estando alta (...) no conviene tener tasas de doble dígito porque representa un mayor pago de intereses de la deuda".

A medida que se renueva la

deuda con altas tasas, se destinan más recursos presupuestarios al pago de los intereses, reduciendo así los recursos que pueden ayudar a generar crecimiento y productividad como el gasto en infraestructura, dijo Quásar Elizundia, estratega de investigación de mercados de Pepperstone.

De acuerdo con las últimas estimaciones de la Secretaría de Hacienda, para este año prevé destinar más de 1.22 billones de pesos al pago del costo financiero de la deuda. **Pág. 12**

AYOTZINAPA, 10 AÑOS

Reclaman a AMLO traición

"Al gobierno entrante no le vamos a dar tanto tiempo como se lo dimos a este personaje (el presidente Andrés Manuel López Obrador), que desafortunadamente nos traicionó", advirtió en el Zócalo capitalino y frente a un Palacio Nacional cubierto por vallas, el padre del normalista César Manuel González, uno de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en 2014. No hubo una línea de investigación, dijo el abogado de los padres de los jóvenes, Vidulfo Rosales, durante el mitin, luego de una marcha que inició en el Ángel de la Independencia. Como cada edición, un grupo jóvenes con el rostro cubierto causó destrozos. **Pág. 4 y 5**

CHILANGOS NERVIOSOS SACUDEN AL MENOS 10 MICROSISMOS A CDMX

En lo que va del año, el Servicio Sismológico Nacional ha registrado en la Ciudad de México 54 microsismos, 10 de los cuales se registraron ayer, la mayoría con epicentro en las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez. **Pág. 16**



REBECCA DE ALBA ANTI MISS UNIVERSO

"Los concursos de belleza se tienen que acabar", dice en entrevista quien actualmente se dedica tiempo completo a su labor como filántropa a cargo de la fundación homónima que preside, contra el cáncer. **SOY**



ESCRIBEN
Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

Disminuyeron en CDMX las muertes violentas de mujeres en 18.8%: FGJ

Pág. 6



CDMX

Se busca a Roberto "N", presunto asesino de su hijastra, quien fue detenido y escapó tras golpear a un policía

Pág. 27



CORTESIA



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,037 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

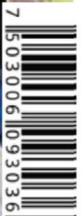
NO LOS OLVIDAN

A DIEZ AÑOS DE SU DESAPARICIÓN, LOS PADRES DE LOS 43 ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA ENCABEZAN UNA MARCHA EN LA QUE EXIGEN JUSTICIA; EL LLAMADO BLOQUE NEGRO VANDALIZA NEGOCIOS Y COMERCIOS

Pág. 28



DAVID DEOLARTE



La Cdmx vive un día de sismos de baja intensidad, que iniciaron desde la madrugada del jueves

Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

Se desata la trifluka en el Sindicato Petrolero por su dirigencia; varias personas resultan lesionadas

Pág. 15



LUIS BARRERA

Entrega Secretaria de Obras 22 de 33 dictámenes a vecinos de El Capulín por daños por obras del Tren Interurbano

Pág. 8

7 500326 125430 \$1000

REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 3079: 27 AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

DE GOLES Y EXPLOTACIÓN

Las estrellas se están 'rompiendo' por un calendario inclemente. Nuevos formatos como el de la Champions League o Mundial de Clubes responden al dinero y, por ello, hay mucho fútbol. Casi todos los días. ¿A qué costo?

34

INDIGONOMICS

Avanza Banxico en recorte a su tasa

La máxima autoridad monetaria del país ha relajado un poco más la postura que conservó por largo tiempo y volvió a disminuir su tasa de interés de referencia, una conducta que se espera continúe a corto y mediano plazo

24

Desglose

Palacio de Bellas Artes: 90 Años de vida cultural

El recinto es una de las principales joyas arquitectónicas de México. Desde su apertura en 1934 ha destacado por su estética y grandeza artística, también por ser escenario de momentos clave en la historia del país

26

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 27 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO VS NECAXA	+220	+245	+120
20:00	TIGRES VS LEÓN	-197	+345	+490
21:05	TIJUANA VS MAZATLÁN	+102	+240	+260

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,760**

Recibe de regalo* **\$1,000** SIN DEPOSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS QUE SEAN DE GUADALAJARA Y TIENEN QUE RESPONDER AL PROMPTO. LOS AJUSTES CON APUESTA ESTÁN PROMOCIONADOS PARA MEMBROS DE CUALQUIERA DE LAS CATEGORÍAS DE MEMBROS EN CALIENTE.MX

Actos vandálicos
A 10 años de la
DESAPARICIÓN
de los 43 normalistas
de Ayotzinapa



P. 12-13

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE 2024



10 pesos

unomásuno
Nacional

CRÍTICO Y VERAZ



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16301

IMSS-Bienestar
INVESTIGA
en qué gastaron
6 mmdp que se
utilizarían para obras



P. 3

Crece **RECLUTAMIENTO**
para **narcotráfico**,
en redes sociales



P. 8

Zócalo, una
"fortaleza",
por jornada de
manifestaciones
y protestas



P. 14

INNOVA

NO ESTÁ OBLIGADO a ACATAR SUSPENSIÓN REFORMA JUDICIAL: Ricardo Monreal



P. 5

A UN AÑO DE 'OTIS', AHOGA 'JOHN' A GUERRERO

REDACCIÓN

Lluvias dejan inundaciones, caída de árboles, postes de luz e interrupción de servicios de telefonía e internet

La Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional apoyan a la población ante golpe del huracán

Envía mensaje la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a damnificados por 'Helene' y 'John'. Pág. 4

- ▶ 5 MUERTOS Y 700 VIVIENDAS DAÑADAS, SALDO DE 'JOHN' EN GUERRERO P. 6
- ▶ LANZAN ALERTA ROJA PARA COSTAS DE MICHOACÁN P. 3
- ▶ HURACÁN 'HELENE' ALCANZA CATEGORÍA 4 Y SE DIRIGE A FLORIDA P. 13



"GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, EXIGIMOS LA APARICIÓN CON VIDA DE LOS 43"

A UNA DÉCADA DE LA TRAGEDIA. Tarde lluviosa y fría. Los padres de los 43 normalistas desaparecidos la noche del 26 de septiembre de 2014, acompañados de miles de simpatizantes, caminaron del Ángel de la Independencia a la Plaza de la Constitución de la CDMX, donde realizaron un mitin. Se dijeron traicionados por el presidente Andrés Manuel López Obrador y advirtieron a la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, que seguirán adelante "exigiendo en el mismo nivel a la nueva presidenta", y que no van a dar un paso atrás. Más tarde, Claudia Sheinbaum reiteró su compromiso de seguir la búsqueda de los jóvenes normalistas. Foto: Cuartoscuro. ELIA CRUZ CALLEJA. Pág. 4

- ▶ "A NADIE SE PROTEGIÓ... POR INTERESES SE COMPLICARON LAS COSAS": AMLO P. 4

MÉXICO YA NO ES COLONIA DE NINGÚN PAÍS: AMLO P. 6



Cuartoscuro

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Estaban muy mal acostumbrados porque durante el periodo neoliberal venían a hacer su agosto desde España"

ESPAÑA PROTESTÓ DE MANERA OFICIAL POR EXCLUSIÓN DEL REY FELIPE VI P. 6

ESPECIALISTAS DEL SSN Y DE LA UNAM EXPLICAN QUÉ PASA CON LOS MICROSISMOS P. 9



Cuartoscuro

ALCALDE DE NUEVA YORK, ACUSADO DE SOBORNO Y CORRUPCIÓN P. 13

ESTUVO 45 AÑOS EN EL CORREDOR DE LA MUERTE EN JAPÓN... PERO ERA INOCENTE P. 13



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Viernes 27 de Septiembre de 2024

Número 655

AYOTZINAPA: FUE EL PRD

La verdad histórica de Murillo Karam-Peña Nieto aisló acusaciones para no involucrar a perredistas municipales y estatales; el PRD había firmado el Pacto por México 2012-2014 y Peña necesitaba sus votos en la Cámara; el narco penetró espacios policiacos y políticos de gobernantes perredistas

Por Grupo de Análisis Político / El Independiente ▶ 12 y 13

ACAPULCO OTRA VEZ CON EL AGUA AL CUELLO

El huracán John causó fuertes inundaciones en colonias de Acapulco, como Renacimiento, donde el agua superó el metro y medio. (Foto: captura de video N+) ▶ 20

DESPUÉS DEL AGARRÓN CON ZEDILLO, AHORA GUERRA CALDERÓN-AMLO

Foto: Cuartoscuro ▶ 11

ENCUESTA BELTRÁN OPINIÓN SOBRE AMLO A FIN DE SEXENIO:

58% APROBACIÓN DURA
12% APROBACIÓN PARCIAL
23% DESACUERDO DURO
3% DESACUERDO PARCIAL
4% NO SABE

Gráfica: bgccommx ▶ 9

SALARIOS YA NO ALCANZAN; SE RECURRE AL EMPÉÑO PARA COMPLETAR EL GASTO

Foto: Cuartoscuro ▶ 19

INDICADOR POLÍTICO

Día -4. Se acabó sexenio: qué sí, que no, qué quién sabe
Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL

Ayotzinapa: mucho ruido, "poco lo avanzado"
Por Luis Soto ▶ 5

OPINIÓN

El rechazo al rey de España
Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 8

POLÍTICA PARA GUAPOS

Luis Miguel pudo haber muerto en el Colegio Militar
Por Alberto Tavira ▶ 22

LA JOROBA

La salida de Brigitte Bozzo de la Casa de los Famosos
Por Addis Tuñón ▶ 24

AMLO 1976-2024

5.- HERENCIA, LEGADO O INTENDENCIA
Por Carlos Ramírez ▶ 6 y 7

SUPLEMENTO DIGITAL

LOS ACADÉMICOS TAMBIÉN LLORAN
Escansar el código QR para ingresar al suplemento

TRAS 30 AÑOS, FRACASO TOTAL DEL TLC EN SALARIOS Y CREACIÓN DE EMPLEOS

Por Arnulfo R. Gómez ▶ 18 y 19

CASA BLANCA 2024

KAMALA VA HOY A LA FRONTERA MÉXICO-ARIZONA ACUSACIÓN FORMAL CORRUPCIÓN AL ALCALDE DE NY

Foto: EFE ▶ 21

Escriben: Alejandro Lelo, Armando Reyes, Enrique Muñoz, Eduardo Gómez de la O., Rosy Ramales, Fernando Martínez y David E. León



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: www.competer.org



CHECO,
aún con
combustible

El piloto tapatío negó que durante el próximo GP de México anuncie su retiro de F1, ya que le restan dos años de contrato **DXTP P.22**



OPOSICIÓN DEBE REFORZAR SU ESTRATEGIA: EXPERTOS

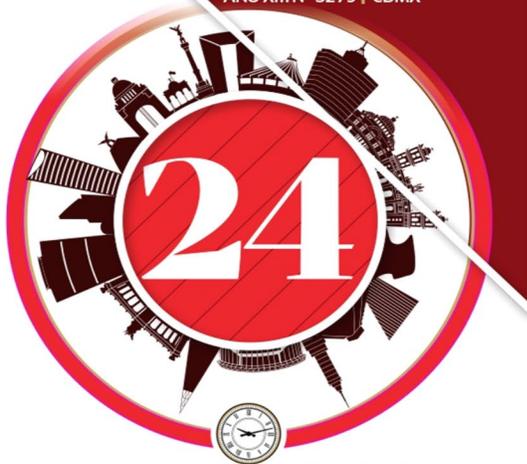
De legisladores a oficialía de partes

Los partidos opositores en el Senado y la Cámara de Diputados no tendrán otra función que la de ver cómo pasan las reformas que el bloque oficialista decida aprobar, aseguran especialistas, luego de que la Cuarta Transformación consiguiera, con senadores del PRD y el PAN, la mayoría calificada. Para muestra, lo ocurrido con la reforma judicial, que fue avalada por el Congreso en tiempo récord y en el Senado, donde existió la oportunidad de generar un bloque de contención, esto se anuló con el voto del panista que se sumó a la 4T **MÉXICO P. 4**

BANXICO BAJA LA TASA 25 PUNTOS Y LA DEJA EN 10.50% **NEGOCIOS P. 14**



DEVASTADOR. En el Bulevar de las Naciones, una de las vías más importantes de Acapulco Diamante por su cercanía con el Aeropuerto, las inundaciones a causa de John superaron el metro y medio de altura **ESTADOS P. 11**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



Reprochan normalistas que Gobierno les dio la espalda

A 10 años de la trágica noche de Iguala, en la que desaparecieron los 43 de Ayotzinapa, sus padres y madres coincidieron en que el presidente Andrés Manuel López Obrador pasará a la historia como un cómplice más en el señalado como el crimen de Estado. Al paso de la marcha, inconformes realizaron destrozos **MÉXICO P. 3**

MICROSISMOS GENERAN TEMOR E INCERTIDUMBRE EN LA CIUDAD

Una decena de movimientos telúricos provocaron zozobra y crisis nerviosa entre la población que los percibió o recibió alertas en su celular **CDMX P. 8**

QUE DIGAN QUE ESTOY DORMIDO...

En los últimos cuatro años, 10 mil 766 connacionales que fallecieron en los Estados Unidos fueron repatriados a México **MÉXICO P. 6**



HOY ESCRIBE

Por qué las producciones enfocadas en antagonistas de Batman están en el ojo mediático. Es una época importante para Ciudad Gótica. No porque la nación ficticia del universo de Batman celebre alguna efeméride ni nada parecido. Vaya, ni siquiera estamos festejando la presencia del murciélago. La oscuridad reina gracias a dos de sus legendarios villanos: El Pingüino y Harley Quinn.



SANTIAGO GUERRA PÁGINA 16



www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 27
DE SEPTIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,868 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CASO AYOTZINAPA

Sin paciencia normalistas con Sheinbaum, advierten

Los padres de los estudiantes desaparecidos de la normal de Ayotzinapa anticiparon a la próxima presidenta Claudia Sheinbaum que con ella no tendrán la misma paciencia que han tenido en este sexenio, en la búsqueda de respuestas. Afirmaron en el discurso central tras la manifestación de ayer, en la que se conmemoraron diez años de la tragedia, que la falta de resultados del actual gobierno terminó con su confianza, pues sólo recibieron promesas incumplidas. **Págs. 18 y 19**

ROBERTO HERNÁNDEZ



BATALLA JUDICIAL

Estudiará INE acatar suspensión de reforma

La presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei dijo que cuando les llegue la orden del juzgado, la analizarán para decidir si suspenden los trabajos de cara a la elección de jueces. **Pág. 17**

SIGUE LA VIOLENCIA

Enfrentamientos dejan 13 muertos en Sinaloa

En el hecho principal, ocho presuntos criminales pierden la vida tras refriega en poblado cercano a Mazatlán, mientras que otros cinco caen en otras acciones. **Pág. 22**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**

Gerson Hernández **Pág. 26**

Luis H. Fernández **Pág. 26**

Shanik Berman **Pág. 30**

AMÉRICA RECIBE A LOS PUMAS EL DOMINGO

Se augura intenso clásico capitalino

P. 4-5



MEXSPORT

MEXSPORT



P. 7

PUMAS GOLEA A CHIVAS EN CU

¡LAS LLEVAN A LA ESCUELA!

LAS UNIVERSITARIAS DESPACHAN AL REBAÑO EN EL DUELO ESTELAR DE LA JORNADA 12 Y SE CUELAN POR FIN A LA PELEA EN LA PARTE ALTA DE LA TABLA DE LA LIGA MX FEMENIL

REUTERS



P. 12

SE IMPONE DALLAS 20-15

Apenas pueden con los Gigantes

La defensa de los Vaqueros batalla de más para detener a los de Nueva York, lo que deja malos augurios.

REUTERS



P. 15

NUEVA GENERACIÓN

Confirman relevo en Red Bull "B"

Ya es oficial, Liam Lawson, de 22 años, sustituirá a Daniel Ricciardo a partir del próximo GP de Estados Unidos.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Morena y PRI se confrontan por blindaje

El presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, el legislador guinda Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador Parlamentario del PRI, Rubén Moreira, chocaron en sus posturas respecto del blindaje que se instaló en los alrededores del recinto legislativo de San Lázaro, mientras el primero aseguró que se trata de un cerco "preventivo", el segundo sostuvo que es "excesivo".

"Mira el operativo es preventivo, da un poco orden para los accesos, va a prevalecer estos días, vamos a estar monitoreando, se ha permitido que diputados, diputadas, invitados, invitadas, puedan acceder, pero de una forma más ordenada. Vamos a tener un poco más de control en el acceso justamente para tener mucho orden el día de la toma de protesta", aseguró Gutiérrez Luna.

En tanto, Moreira Valdez recordó que el blindaje se colocó 10 días antes de la toma de protesta de Claudia Sheinbaum, algo que calificó de excesivo y nunca antes visto.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/morena-y-pri-se-confrontan-por-blindaje/506523>



Operativo en inmediaciones de San Lázaro, “es un tema más de orden que de seguridad”: Sergio Gutiérrez

El diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), vicepresidente de la Mesa Directiva, comentó que el operativo de seguridad en las inmediaciones de la Cámara de Diputados prevalecerá hasta la toma de protesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

“Hoy vamos a tener un grupo importante de jóvenes que van a venir a presenciar el dictamen que se va a discutir (para que el Estado otorgue un apoyo económico a jóvenes entre 18 y 29 años), y vamos a tener un poco más de control en el acceso justamente para tener mucho orden el día de la toma de protesta. Es un tema más de orden que de seguridad”, indicó en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Anotó que a partir de mañana y hasta el lunes se van a tratar algunos temas de trabajo al interior de San Lázaro, por lo que se restringirá un poco más el acceso a algunas personas que tienen que ver con esas actividades.

Consultado sobre el grupo de manifestantes que ayer martes lanzó petardos al interior del Senado exigiendo la aparición con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, aseguró que las diputadas y diputados de su bancada están a favor del libre derecho a la manifestación.

“Si alguien se manifiesta o tiene la intención de venir a manifestarse, no se le puede de alguna manera restringir, las manifestaciones deben ser libres y pacíficas”, añadió.

En el caso de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, el diputado dijo que es un tema que se debe atender de manera prioritaria y mencionó que a partir del 1 de octubre va a haber una atención particular sobre éste.

<https://horacero.mx/2024/09/26/299164/>

Dónde ver EN VIVO la toma de protesta de Claudia Sheinbaum

La morenista llegará a la silla presidencial luego de haber ganado las pasadas elecciones del 2 de junio para continuar con el proyecto de la 4T

Por Mariana Campos



La llegada de Sheinbaum Pardo a la titularidad del Poder Ejecutivo marcará un precedente al nombrar por primera vez a una mujer como mandataria de **México**, por lo que se espera que sea un gran evento lleno de personalidades internacionales que acompañarán a la funcionaria.

Esta ceremonia **se llevará a cabo el próximo primero de octubre en punto de las 9:00 horas en las instalaciones del Congreso de la Unión**, momento en el que dará inicio el sexenio 2024-2030. La exjefa de Gobierno de la CDMX iniciará sus actividades rindiendo la protesta constitucional señalada en el artículo 37 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

Posteriormente, el actual presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, entregará la banda presidencial a la titular del Congreso de la Unión, Ifigenia Martínez, quien a su vez le dará el relevo a Claudia Sheinbaum quien deberá colocársela ella misma.

[Dónde ver EN VIVO la toma de protesta de Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



Comentario / Carmen Aristegui (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Estamos con esta revisión, balance del sexenio con diferentes ángulos: El ámbito económico, el ámbito político, el ámbito social. Es un conjunto de elementos que en este balance de sexenios son importantes comentar, lo que se hizo, cómo se hizo, lo que se dejó de hacer, lo que viene. Todo este momento de transición de un gobierno al otro que está por ocurrir el próximo 1° de octubre que será la ceremonia en el **Congreso** mexicano. Está ya previsto que haya esta ceremonia donde el Presidente de México, el actual Presidente de México entregará la banda presidencial a **Ifigenia Martínez**, a esta legendaria política mexicana que será la encargada de entregar la banda, poner la Banda presidencial a Claudia Sheinbaum Pardo, la primera presidenta mujer de México.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZns4CQsWNFDhP46mjqZ88MBUgDKX3dBWqK4Pe-DK3kaxA?e=4bS4kt>



Embajada de EU revisa logística de toma de protesta de Sheinbaum



Este jueves acudió a la Cámara de Diputados un grupo de elementos de seguridad de la Embajada de Estados Unidos en México para revisar cuál será el recorrido que llevará a cabo la comitiva de funcionarios y representantes de ese país que asistirá a la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el 1° de octubre.

De acuerdo con fuentes del Palacio Legislativo, alrededor de 20 estadounidenses –acompañados por militares mexicanos– hicieron un recorrido por diversas zonas del recinto, incluidos los accesos por los que pasarán los invitados extranjeros que estarán presentes en el lugar el próximo martes.

Según las personas consultadas, los elementos de seguridad exploraron la opción de que el grupo de visitantes de Estados Unidos, encabezado por la primera dama de esa nación, Jill Biden, pueda ser ubicado en la zona de palcos del Salón de Sesiones.

Como se ha informado en este diario, además de Biden también estarán presentes Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México; y los secretarios del Departamento de Salud, Xavier Becerra, y de Seguridad Nacional, Alejandro N. Mayorkas, entre otros funcionarios.

“Son los detalles para que este evento quede impecable, como lo merece la presidenta electa y también la imagen de México, que le va a dar la vuelta al mundo, porque es la primera mujer que tomará protesta como presidenta del país. Muchos de los invitados nacionales e internacionales no necesariamente conocen los espacios de la Cámara, y la intención es tener la amabilidad con ellos de acompañarlos a los lugares donde les corresponde”, indicó en entrevista la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez Ricardez.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/09/26/politica/embajada-de-eu-revisa-logistica-de-toma-de-protesta-de-sheinbaum-3378>



Personal de la embajada de EU revisa seguridad en la Cámara de Diputados

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Elementos de seguridad de la embajada de Estados Unidos para revisar el recorrido que llevará a cabo la comitiva de funcionarios y representantes de ese país que asistirá a la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el 1° de octubre.

De acuerdo con fuentes del Palacio Legislativo, alrededor de 20 estadounidenses —acompañados por militares mexicanos— recorrieron diversas zonas del recinto, incluidos los accesos por los que pasarán los invitados extranjeros el próximo martes.

Según las personas consultadas, los elementos de seguridad exploraron la opción de que el grupo de visitantes de Estados Unidos, encabezado por Jill Biden, sea ubicado en la zona de palcos del salón de sesiones.

Como se ha informado en este diario, además de la esposa de Joe Biden, estarán presentes Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, y los secretarios del Departamento de Salud, Xavier Becerra, y de Seguridad Nacional, Alejandro N. Markas, entre otros funcionarios.

Ayer mismo, un grupo de colaboradores del equipo de transición de Sheinbaum —acompañado por personal de la Cámara— llevó a cabo un nuevo recorrido en San

Lázaro para revisar la logística de la ceremonia del próximo martes.

“Son los detalles para que este evento quede impecable, como lo merece la presidenta electa y también la imagen de México, que le va a dar la vuelta al mundo, porque es la primera mujer que tomará protesta como presidenta del país. Muchos de los invitados nacionales e internacionales no necesariamente conocen los espacios de la Cámara, y la intención es tener la amabilidad de acompañarlos a los lugares donde les corresponde”, indicó en entrevista la secretaria general de la Cámara, Graciela Báez Ricardez.

De acuerdo con la funcionaria, el 1° de octubre llegarán 930 invitados, que se sumarán a los 500 diputados y 128 senadores. En el recinto legislativo habrá 14 efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como 250 elementos de seguridad de la Cámara, 42 médicos y paramédicos y cinco ambulancias. En el exterior, vigilará la policía capitalina.

Báez indicó que a lo largo de la semana ha acudido a la Cámara “personal de diferentes jefes de Estado para conocer los lugares y familiarizarse con ellos”. Apuntó que las vallas que cercan el inmueble “no son las definitivas. Son provisionales, pero tengo entendido que ya la Sedena montará otro tipo de vallas”.



SENADO Y SAN LÁZARO

Suspenden labores por razones de seguridad

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Los trabajadores del Senado y de la Cámara de Diputados fueron descansados de manera oficial, por las respectivas mesas directivas, por razones de seguridad, dadas las marchas por el décimo aniversario de la desaparición de jóvenes de Ayotzinapa, así como por el operativo de seguridad que se aplica en el recinto del Congreso de la Unión, en San Lázaro, para la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Mediante un comunicado, el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados informó a sus agremiados que "la autoridad administrativa ha considerado conveniente suspender las labores el día jueves

EL
DATO

Trabajo presencial

Empleados de Resguardo y Seguridad, Proceso Legislativo, Comunicación Social y del Canal del Congreso, entre otros, sí deberán asistir a San Lázaro.

26 de septiembre del presente año.

"Esto, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, por las movilizaciones que se tienen previstas", precisó el Comité Ejecutivo del gremio.

Y es que el pasado martes, el Senado tuvo que ser tapiado en sus principales entradas y rodeado de elementos de



Foto: Mateo Reyes

En torno a la Cámara de Diputados se implementa un operativo de seguridad por la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.

seguridad pública, por el aviso de que los activistas de Ayotzinapa iban a estar afuera del edificio para protestar e iban a lanzar artefactos explosivos; lanzaron 10 de esos artefactos, aunque cinco no estallaron; destruyeron dos de las seis puertas de cristal que forman parte de la entrada principal.

Sin embargo, la disposición del descanso para los trabajadores sindicalizados no aplicó a todos los empleados, porque

los trabajadores de confianza, por honorarios y de servicio técnico sí tuvieron que asistir.

En tanto, en la Cámara de Diputados, la Secretaría General informó a los trabajadores que los días 26, 27 y 30 de septiembre, así como el 1 de octubre se suspenden actividades para los trabajadores de 20 direcciones generales, unidades y centros laborales, así como el Cendi; en caso de ser necesario, deberán trabajar a distancia.



Se alistan detalles para toma de protesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo: Graciela Báez



Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024

La Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, explicó que este jueves se realizó un recorrido en el Palacio Legislativo de San Lázaro para alistar los detalles de la toma de protesta de la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, en sesión de Congreso General, el 1 de octubre.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación aseveró que se está realizando lo necesario para que la ceremonia “quede impecable, como lo merecen la presidenta electa, y la imagen de México, que le va a dar la vuelta al mundo, porque es la primera mujer que tomará protesta como presidenta” del país.

Báez Ricárdez detalló que a la revisión de la logística asistió personal de seguridad de la Cámara de Diputados y de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, así como elementos de la Guardia Nacional.

Comentó que dentro del recinto legislativo habrá elementos de seguridad del Palacio Legislativo y la Guardia Nacional, institución con la cual la Cámara de Diputados tiene un acuerdo desde hace varios años.

<https://www.tallapolitica.com.mx/se-alistan-detalles-para-toma-de-protesta-de-la-presidenta-electa-claudia-sheinbaum-pardo-graciela-baez/#more-292716>



¿Cuándo termina el sexenio de AMLO y por qué es el más corto?

¿Por qué termina el sexenio de AMLO dos meses antes? Aquí te explicamos. El 1 de octubre Claudia Sheinbaum tomará protesta.

Redacción La-Lista

26 septiembre, 2024

Tiempo de lectura: 4 min



A diferencia de todos los sexenios anteriores recientes, el del presidente Andrés Manuel López Obrador no terminará el **30 de noviembre**.

Históricamente, la toma de protesta del presidente de México había sido cada **1 de diciembre**, por lo que incluso era considerado un día feriado cada seis años. Pero eso no ocurrirá más.

Durante casi todo el siglo XX, la ceremonia de cambio de régimen **se había llevado a cabo el 1° de diciembre** como un suceso solemne y lleno de simbolismo, aunque incluso con protestas, como cuando se intentó impedir la toma de protesta de Felipe Calderón en 2006.

Ahora será este 1 de octubre de 2024 cuando veamos en el recinto de San Lázaro cómo se coloca la banda presidencial la primera mujer que llega a la Presidencia de la República en la historia de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en un acto en el que participará el propio Andrés Manuel López Obrador y quien transmitirá la banda será la presidenta de la Cámara de Diputados y una figura histórica de la izquierda mexicana, la maestra **Ifigenia Martínez**.

[¿Cuándo termina el sexenio de AMLO y por qué es el más corto? \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Está enfocado a personas entre 18 y 29 años de edad en desocupación laboral y que no estén cursando algún nivel de educación formal



CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular sin cambios, con la mayoría calificada de 473 votos, el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, para que el Estado destine un apoyo económico a jóvenes.

Establece que el Estado otorgará un apoyo mensual equivalente al menos a un salario mínimo general vigente, a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de educación formal, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta doce meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas, en los términos que fije la ley.

Una vez avalado en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto fue turnado al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, dio lectura a una sinopsis del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales en la LXV Legislatura a una iniciativa que el Ejecutivo Federal presentó el pasado 5 de febrero y de diversas propuestas de diputadas y diputados en la anterior Legislatura.

Indicó que el dictamen busca que el Estado otorgue un apoyo económico mensual de al menos un salario mínimo, siendo actualmente de 248 pesos diarios, para jóvenes entre 18 y 29 años de edad que se encuentre en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de educación formal.

Gutiérrez Luna aclaró que, en virtud de que el dictamen contiene un solo artículo, su discusión y votación se realizaría en un solo acto.

Para la discusión en lo particular, diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron diversas reservas al único artículo del decreto, mismas que fueron retiradas o no aceptadas a discusión por el Pleno y, por lo tanto, desechadas.

<https://almomento.mx/esta-enfocado-a-personas-entre-18-y-29-anos-de-edad-en-desocupacion-laboral-y-que-no-estén-cursando-algún-nivel-de-educacion-formal/>



Llaman a diputados a Sesión en San Lázaro, este domingo 29 de septiembre



La Cámara de Diputados tendrá una Sesión ordinaria este domingo 29 de septiembre, en modalidad presencial. En el encuentro, se prevé emitir las declaratorias de publicidad de al menos dos de las últimas cuatro reformas constitucionales aprobadas, entre el paquete de 18 propuestas hechas por el Presidente de la República saliente.

La cita a los congresistas será a las 19:00 horas, notificó la presidencia de la Mesa Directiva del recinto. En la Gaceta Parlamentaria, se publicó el citatorio firmado por la diputada presidenta, Ifigenia Martínez.

El día anterior, al conducir el cierre de la sesión en el Pleno, el vicepresidente de la Mesa en funciones de presidente, Sergio Gutiérrez, anunció el citatorio.

Minutos antes, la coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), Noemí Luna y por separado, su homólogo de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, indicaron que valorarían con sus respectivos compañeros si acudirían o no a la sesión nocturna del domingo.

En particular, la diputada Luna Ayala señaló que hasta las 19:00 horas de este miércoles 25 de septiembre, ni la Junta de Coordinación Política ni la Mesa Directiva habían sido convocadas a acordar la sesión que se llevará a cabo este domingo.

La congresista puntualizó que si bien el PAN aprobó la reforma al artículo 2 constitucional en materia de derechos de los pueblos indígenas, cuya declaratoria de constitucionalidad podría registrarse este domingo, rechazó por completo la reforma que entrega la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), por tratarse de la militarización de la seguridad pública.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/9/26/llaman-diputados-sesion-en-san-lazaro-este-domingo-29-de-septiembre-658419.html>



Necesaria reforma electoral que redefina atribuciones del INE: Morena

Sergio Gutiérrez Luna, demandó la importancia de una reforma electoral para redefinir las atribuciones del Instituto Nacional Electoral (INE), financiamiento de partidos políticos y la optimización de los procesos electorales, durante la sesión del Consejo General donde para la designación de las y los consejeros de los OPLES en diferentes estados.

El representante de Morena ante el INE, explicó que la designación de las consejerías de los OPLES nunca ha sido óptima, pues en el pasado y recientemente hay un bloque en el instituto que ha obstaculizado algunos acuerdos por el bien de la ciudadanía anteponiendo sus intereses personales.

“Nunca ha sido una práctica del todo óptima. En el pasado aquí había un personaje que concentraba todas las designaciones, Marco Baños. Los obstáculos de un bloque en el instituto no es una práctica sana, máxime que, en este caso, se trata de designaciones de la mayor trascendencia en las entidades federativas”, declaró.

El representante de Morena recordó que, en el 2014, el PRI y el PAN querían abstraer del control de los jefes políticos en los estados, la designación de quienes integraban los órganos electorales locales y llegaron a un híbrido, que es el reciente sistema, donde ahora es el Consejo General quien asigna a quienes integran los OPLES.



Pide morenista a INE ignorar fallo contra elección judicial



Chilpancingo, México.- Luego que un juez ordenó al INE suspender el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros, el representante morenista Sergio Gutiérrez Luna aseguró que el organismo debe ignorar el fallo judicial.

El Instituto Nacional Electoral (INE), dijo, no debe tomar en cuenta esa resolución.

"Tenemos un antecedente. Lo que hizo la Sala Superior cuando el juez De la Peza emitió una resolución para invadir su competencia. ¿Qué hizo la Sala Superior? Lo dejó de lado, lo ignoró", expuso.

"Incluso presentaron denuncias o anunciaron que iban a presentar denuncias penales. Ya no sé si lo hicieron o no. Pero la realidad es que todos sabemos que está publicada en el Diario Oficial de la Federación una reforma constitucional. Hoy es texto vigente en la Constitución y no se puede suspender definitivamente".

Un juez federal dio ayer un plazo de 24 horas al INE, a los Poderes Legislativo y Judicial Federal y a los Congresos estatales para frenar temporalmente la implementación del proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros.

El diputado sostuvo que el árbitro electoral no tiene obligación de observar lo que un juez emite en defensa de sus intereses particulares.

"La verdad es que cada vez nos sorprende más el grado de aferramiento que tienen algunos jueces en el Poder Judicial y que no entienden que ya es un hecho consumado. La reforma constitucional está publicada en el Diario Oficial de la Federación. Ellos no tienen facultades para suspender nada porque materialmente implicaría desconocer la voluntad del Constituyente Permanente que hizo estas reformas", dijo.

Además, los jueces simplemente están defendiendo el estatus quo que quieren preservar, aseguró el representante de Morena ante el INE.

"Hoy es texto vigente en la Constitución y no se puede suspender definitivamente".



Pide morenista a INE ignorar fallo contra elección judicial



Chilpancingo, México.- Luego que un juez ordenó al INE suspender el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros, el representante morenista Sergio Gutiérrez Luna aseguró que el organismo debe ignorar el fallo judicial.

El Instituto Nacional Electoral (INE), dijo, no debe tomar en cuenta esa resolución.

"Tenemos un antecedente. Lo que hizo la Sala Superior cuando el juez De la Peza emitió una resolución para invadir su competencia. ¿Qué hizo la Sala Superior? Lo dejó de lado, lo ignoró", expuso.

"Incluso presentaron denuncias o anunciaron que iban a presentar denuncias penales. Ya no sé si lo hicieron o no. Pero la realidad es que todos sabemos que está publicada en el Diario Oficial de la Federación una reforma constitucional. Hoy es texto vigente en la Constitución y no se puede suspender definitivamente".

Un juez federal dio ayer un plazo de 24 horas al INE, a los Poderes Legislativo y Judicial Federal y a los Congresos estatales para frenar temporalmente la implementación del proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros.

El diputado sostuvo que el árbitro electoral no tiene obligación de observar lo que un juez emite en defensa de sus intereses particulares.

"La verdad es que cada vez nos sorprende más el grado de aferramiento que tienen algunos jueces en el Poder Judicial y que no entienden que ya es un hecho consumado. La reforma constitucional está publicada en el Diario Oficial de la Federación. Ellos no tienen facultades para suspender nada porque materialmente implicaría desconocer la voluntad del Constituyente Permanente que hizo estas reformas", dijo.

Además, los jueces simplemente están defendiendo el estatus quo que quieren preservar, aseguró el representante de Morena ante el INE.

"Hoy es texto vigente en la Constitución y no se puede suspender definitivamente".

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2024/sep/26/pide-morenista-a-ine-ignorar-fallo-contraeleccion-judicial-647530.html>



INE designa 55 consejerías electorales en 20 estados

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral designó a 55 consejerías electorales en 20 estados para su próxima renovación, mientras que representantes de partidos políticos se inconformaron con algunos perfiles argumentando que les falta experiencia, imparcialidad e incluso que hay organismos locales que serían integrados en su totalidad por mujeres.

Sin embargo, al no existir un consenso, se declararon desiertas las vacantes de las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) de Campeche y Chiapas, siendo esta última entidad donde por tercera vez se declaran así los puestos a ocupar.

Los estados donde se designaron consejerías son Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.



Guadalupe Taddei y Dania Ravel en la sesión del INE.

El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que no están de acuerdo con las propuestas del OPLE de Jalisco, conformadas por Miriam Gutiérrez Mora, Carlos Aguirre Arias y Melissa Amezcua Yépiz, por supuestos vínculos con Movimiento Ciudadano.

“No vemos en ellos un perfil de neutralidad, de objetividad, que puedan hacer un papel de neutralidad para conducir un proceso electoral en una entidad donde hemos tenido un histórico de conflictos justamente atribuibles a la autoridad electoral”, sostuvo. ●

**EL UNIVERSAL**

Designan consejerías locales de 20 estados; partidos se inconforman

El Universal

jue, 26 de septiembre de 2024, 12:57 p.m. CST · 3 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, septiembre 26 (EL UNIVERSAL).- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) designó a 55 consejerías electorales en 20 estados para su próxima renovación; mientras que representantes de partidos políticos se inconformaron con algunos perfiles argumentando que les falta experiencia, imparcialidad e incluso que hay organismos locales que serían integrados en su totalidad por mujeres.

El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, dijo que no están de acuerdo con las propuestas del OPLE de Jalisco, conformadas por Miriam Gutiérrez Mora, Carlos Aguirre Arias y Melissa Amezcua Yépiz, por supuestos vínculos con Movimiento Ciudadano.

"No vemos en ellos un perfil de neutralidad, de objetividad, que puedan hacer un papel de neutralidad para conducir un proceso electoral en una entidad donde hemos tenido un histórico de conflictos justamente atribuibles a la autoridad electoral", sostuvo.

[Designan consejerías locales de 20 estados; partidos se inconforman \(yahoo.com\)](https://www.yahoo.com)

**INE**

Designan a consejeros electorales

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la designación de consejerías electorales de 20 Organismos Públicos Locales, en medio de señalamientos por presuntos vínculos partidistas de algunos de los nuevos consejeros y falta de experiencia en la organización de elecciones.

En sesión de Consejo General, los consejeros aprobaron la designación de las consejerías y declararon desiertos los procesos de selección de las presidencias del Instituto de Elecciones y Participación de Chiapas y del Instituto Electoral del Estado de Colima.

El representante de Morena ante el Consejo General, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, denunció que consejeros designados para Jalisco tienen vínculos con Movimiento Ciudadano. **Fernando Merino**



Integrantes De Los Seis Grupos Parlamentarios Abordaron La Política Social Contenida En El Sexto Informe De Gobierno



Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC externaron comentarios, en dos rondas de participaciones, sobre la Política Social implementada por el Ejecutivo Federal, con motivo del Sexto Informe de Gobierno.

Los proyectos sociales se realizaron sin endeudar al país

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) indicó que en esta administración se ha logrado un México más justo, libre, democrático y soberano, ya que programas como la pensión universal para adultos mayores, las becas, las pensiones a personas con discapacidad, Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, los fertilizantes a bajo costo, los precios de garantía, el IMSS-Bienestar, la refinería Olmeca, los trenes Maya e Interoceánico, la infraestructura comunitaria y la nacionalización del litio, son proyectos sociales realizados sin endeudar al país.

Carlos Alonso Castillo Pérez, diputado de Morena, relató que los resultados en materia de bienestar demuestran que la cuarta transformación es la ruta correcta. Es el sexenio que más inversión ha tenido, pues la pobreza se redujo en 36.3 por ciento, se garantizaron los derechos sociales, se priorizó a quienes más los necesitan y se redistribuyó la riqueza; los programas llegaron a 30 millones de hogares, 9.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza, y la fórmula fue: austeridad, combate a la corrupción y eliminación de dádivas.

No se crearon bases para garantizar derechos sociales

Del PAN, la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora dijo que en este gobierno no se crearon bases institucionales ni datos relevantes que garanticen los derechos sociales y demuestren un verdadero combate a la pobreza. La población que salió de ella, a través de subsidios y dádivas, no tiene condiciones mínimas necesarias para mantenerse. "No basta con dar apoyos económicos, se requieren programas que impulsen el talento y la capacidad para contribuir a la sociedad y se apliquen eficaz y responsablemente en beneficio de las y los mexicanos".



A su vez, el diputado David Azuara Zúñiga, también del PAN, aseguró que fracasó la política social de este sexenio, debido a la falta de eficiencia, equidad, transparencia, rendición de cuentas y el uso con fines electorales de sus programas. Mencionó que la Auditoría Superior de la Federación identificó irregularidades en los programas de bienestar por más de cuatro mil millones de pesos, que sumados a los 16 mil millones de pesos de Segalmex, se obtendrían más de 20 mil millones de pesos que se hubieran dirigido a estrategias para superar la pobreza en el país.

A partir del 2018 se ha avanzado en materia de bienestar

Liliana Carbajal Méndez, diputada del PVEM, afirmó que a partir del 2018 se ha avanzado sustancialmente en materia de bienestar, mediante las estrategias de establecer como prioridad del Estado a los más necesitados, apostar por la universalidad y entregar de manera directa los recursos a beneficiarios. La inclusión del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” en la Carta Magna, así como “Sembrando Vida”, han sido fundamentales para las comunidades rurales más desfavorecidas.

A su vez, la diputada Blanca Estela Hernández Rodríguez (PVEM) señaló que, en el análisis de este informe, se destaca que la educación y la salud son derechos humanos fundamentales que transforman y se convierten en la inversión más sostenible de una nación; son la piedra angular para la construcción de una sociedad democrática que garantiza el desarrollo pleno de todas las personas. “El actual gobierno puso como prioridades dotar a las personas de recursos necesarios para salir adelante y elevar su bienestar”.

El combate a la pobreza ha sido prioridad en este gobierno

Por el PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel mencionó que en este gobierno se ha puesto en el centro de todas sus políticas a la población y la transformación de su vida. Además, el combate a la pobreza ha sido prioridad inquebrantable y gracias a los programas de bienestar, un total de 5.7 millones de mexicanas y mexicanos han salido de la pobreza en los últimos seis años; esa cifra representa familias que hoy tienen acceso a alimentos, servicios, salud y vivienda.



Del mismo grupo parlamentario, el diputado Adrián González Naveda aseguró que durante los seis años de esta administración en materia de bienestar social se ha ejercido un presupuesto de 2.7 billones de pesos, lo cual no tiene punto de comparación y los indicadores lo acreditan, pues se ha sacado de la pobreza a más de nueve millones de mexicanos, lo que nunca había sucedido. "El saldo social de este proceso es sumamente positivo".

Es tiempo de acabar con la pobreza extrema

Con un llamado para que lo social no se aleje de lo productivo, la diputada Leticia Herrera Maldonado (PRI) afirmó que es tiempo de acabar con la pobreza extrema y el hambre, y generar las condiciones para que más mexicanos mejoren su calidad de vida. En política social todavía quedan asuntos pendientes, por lo que el Poder Legislativo tiene la oportunidad de fortalecer lo que hace falta en salud, vivienda, educación y seguridad pública, para que, junto con los programas sociales, los 9.1 millones de mexicanos salgan de la pobreza.

Abigail Arredondo Ramos, diputada del PRI, manifestó que en este sexenio la política social se centró en dar apoyos económicos directos, lo que benefició a ciertos sectores y descuidó otros de igual o mayor trascendencia. No se abatieron los índices de marginación de la mitad de la población, pues no se priorizó el desarrollo. "Primero los pobres, sí, pero no con programas asistencialistas de efímero crecimiento que crean clientelismo electoral".

Se necesita urgentemente una política social efectiva

La diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez (MC) destacó que México sigue siendo un país que necesita urgentemente una política social efectiva que llegue a cada rincón del país. Las condiciones de salud, trabajo, medio ambiente, infraestructura y acceso a servicios son insuficientes; la política social ha fallado y al concluir el sexenio se tiene una crisis enorme en salud y educación. "México necesita planeación, acción y sensatez. Generemos un México nuevo en donde los derechos sean para todas y todos".

Juan Armando Ruiz Hernández, diputado de MC, mencionó que para generar una verdadera política social es necesario contar con una visión integral que cree condiciones para lograr la superación y el cambio de realidades; por ello, se debe atender la falta de controles efectivos, el uso de padrones y la inexistencia de mecanismos para evaluar el impacto real de los programas. "Es fundamental realizar una evaluación rigurosa y tener un compromiso real con quienes dependen de estos apoyos para mejorar su calidad de vida".



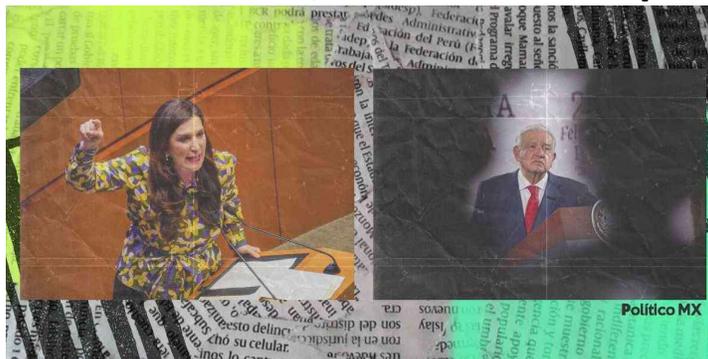
Al concluir las intervenciones, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, informó que en términos del artículo 7º numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General, la versión estenográfica de la sesión será remitida al presidente de la República, para su conocimiento.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo domingo 29 de septiembre, a las 19:00 horas, en modalidad presencial.

<https://hojaderutadigital.mx/integrantes-de-los-seis-grupos-parlamentarios-abordaron-la-politica-social-contenida-en-el-sexto-informe-de-gobierno/>



¿AMLO tiene ascendencia española? ‘Sus traumas hacen daño a una nación entera’, acusa Kenia López



Kenia López Rabadán, diputada del PAN y vicepresidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, arremetió contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por el conflicto diplomático con España derivado de la exclusión del rey Felipe VI para la toma de posesión de Claudia Sheinbaum este 1 de octubre.

En ese sentido, la legisladora panista aseguró que los abuelos del mandatario federal nacieron en España y atribuyó sus diferencias con el país europeo a “traumas”.

“Los ‘traumas’ de una persona con demasiado poder hacen daño a una nación entera. Los lazos culturales, económicos y educativos con España, deben ser más fuertes que los caprichos de AMLO. La izquierda corrupta debe dejar de dañar a México”, escribió López Rabadán en su cuenta de X.

En el contexto de las tensiones entre México y España luego de que Sheinbaum explicara los motivos por los cuales no se invitó a Felipe VI a su investidura presidencial, Kenia López Rabadán dio una entrevista a una estación de radio española llamada “Onda Cero” en la cual lamentó la situación diplomática entre ambos países.

“Es un gobierno populista, es un gobierno que para intentar ser popular en México, se crea estos enemigos, que claramente son enemigos de algunas personas, no del gobierno mexicano, no del país México en su conjunto (...) es inaceptable que abra este frente con un país hermano”, declaró para la radiodifusora.

La militante blanquiazul añadió que esta polémica con España sirve como “cortina de humo” para que en el país “no se hable de problemas reales” como la inseguridad, el rezago en el sector salud, el sistema educativo, entre otros.

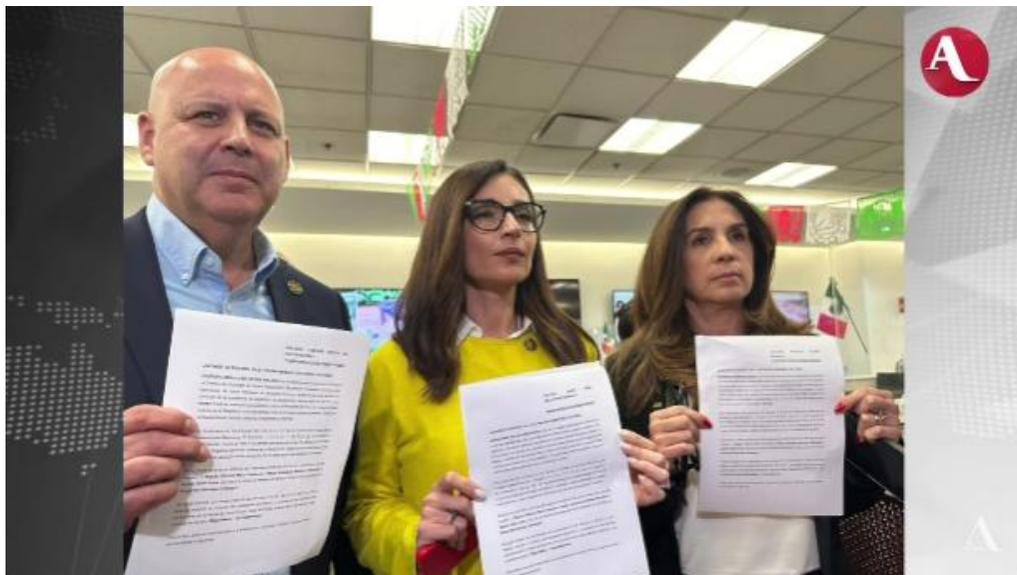
<https://politico.mx/amlo-tiene-ascendencia-espanola-sus-traumas-hacen-dano-a-una-nacion-entera-acusa-kenia-lopez>



MC presenta amparo indirecto contra la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Al menos 5 diputados de la bancada de Movimiento Ciudadano en la **Cámara Baja** presentaron a título personal un amparo indirecto ante juzgados de distrito contra la reforma al Poder Judicial.

De acuerdo con la legisladora **Laura Ballesteros** se controvierte el procedimiento legislativo por las irregularidades durante la discusión y aprobación del dictamen que fue avalado en una sede alterna de **la Cámara de Diputados** y sin certeza del *quórum* legal fue lo que detalló la emecista.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EV5fG40QBoNFtthu1ghWdEIBzclLeTcwpH9DS-w4U9NN8A?e=ZHRwcb>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



La huella de la presidenta Sheinbaum

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Los discursos que han pronunciado los presidentes de la República, cuando asumen el cargo, **definen el ambiente político** en el arranque de su administración, y a veces en todo su mandato.

Por eso es por lo que los ojos del país —y no solo del país— estarán puestos en lo que diga el 1 de octubre **Claudia Sheinbaum**, tras recibir la banda presidencial de manos de la diputada Ifigenia Martínez.

El discurso de **López Obrador** hace seis años fue anticlimático. La razón es que en realidad **su gobierno empezó antes de que él tomara posesión**, cuando anunció la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, la mayor obra de infraestructura que había emprendido el gobierno de Peña.

Pero aquel 1 de diciembre también enfatizó algo que lo caracterizó durante todo su mandato: **el tono de enfrentamiento** con la oposición que se mantuvo por seis años.

Hoy, la situación es contraria. **AMLO va a seguir gobernado hasta el último día...** por lo menos.

Hace seis años, Peña se desentendió desde varios meses atrás. Ahora, AMLO le ha cerrado todos los espacios a la presidenta.

Por eso, **el discurso quizás sea la primera acción de gobierno** realmente propia.

Aunque seguramente el equipo cercano a Claudia todavía está afinando el texto que habrá de leer el próximo martes, hay algunos temas que seguramente estarán presentes.

1-La continuidad de la 4T. Los que esperen señales explícitas de distanciamiento con AMLO se van a decepcionar. El mensaje será de continuidad, pero el segundo piso no será igual que el primero, aunque corran en la misma dirección.

2-Su visión de que va a gobernar para todos. Ese mensaje ya fue enviado el 2 de junio y reiterado al haber solicitado licencia de su militancia en Morena. Aunque no lo diga, allí empezará a marcar distancia con AMLO. El discurso vespertino en el Zócalo tendrá más tintes militantes que el que pronuncie en la Cámara.

3-Anunciará algunas acciones concretas. A diferencia de AMLO, quien en realidad nunca tuvo un programa de gobierno, Claudia sí lo tiene, con acciones específicas para los primeros 100 días, algunas de las cuales van a ser enunciadas.

4-Se asumirá claramente como la primera presidenta. Subrayará la relevancia histórica de ser la primera mujer que será jefa del Ejecutivo, planteando que el tema de la equidad de género será un principio rector de su gobierno.

5-Su discurso tendrá un tono más constructivo. No será un llamado a la unidad nacional, pero, por ejemplo, planteará la relevancia de la inversión privada o la del capital foráneo. Sabe que una lectura positiva de su llegada puede reducir inquietudes y nerviosismo.

No espere un tono especialmente emotivo, salvo cuando haga el reconocimiento a AMLO, que lo hará.

Su estilo propio es más formal y reflexivo.

Aunque la formación de su gabinete fue quizás el primer acto de gobierno, del que ya avanzó en buena parte, ella sabe que ese discurso inaugural **será el acto de gobierno más importante** que haya emprendido hasta ahora.

El ánimo que resulte después de los eventos del martes 1 de octubre será crucial para el futuro inmediato del país.

Hay que reconocer que **Sheinbaum sigue siendo una incógnita.**

Aquellos que afirman que será un mero apéndice de AMLO ignoran tanto la historia como el temperamento de Sheinbaum.

Los que piensen que la presidenta dará un manotazo en la mesa para separarse de AMLO, se equivocan.

Tendremos tiempos complejos, con **señales que no van a ser fáciles de descifrar.**

Creo que cualquiera de las visiones simplificadoras, a las que la mayoría va a adscribirse, van a equivocarse.

Ya lo veremos.



AMLO y su herencia

Kenia López Rabadán



Columnista Kenia López Rabadán. Foto: EL UNIVERSAL

Se acaba el sexenio de **López Obrador** y pareciera que está obsesionado por ser él, el protagonista en el siguiente mandato. Prometió que **terminando su administración** se iría a su rancho en Palenque, Chiapas, pero a unos días de concluir su encargo, anuncia que se quedará en la capital del país, mientras se “aclimata”.

A propósito de la nueva pelea con el gobierno español, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, **Isabel Díaz Ayuso**, al referirse a **Claudia Sheinbaum** lo hace como: “la heredera de Obrador”, y sobre eso versará esta columna que será la última durante el sexenio **lopezobradorista**.



Cómo olvidar aquellos mensajes en los que **López Obrador** criticaba a las “monarquías hereditarias” como la de los Murat en Oaxaca, y ahora, quiere repetirlas. Antes reprochaba estas conductas, pero hoy, las practica con su propia heredera.

La disputa entre **México y España**, es el reflejo claro de la intromisión del presidente saliente en la nueva administración. Es otra cortina de **humo para distraer** de lo realmente importante: la falta de resultados. Lo que necesitan los mexicanos es tener acceso a **servicios de salud**, dinero en sus bolsillos, que haya paz y cese la violencia e inseguridad.

Concluyendo esta administración, la pregunta es **¿qué heredará Claudia Sheinbaum?** Aquí un recuento:

- **Casi 200 mil personas asesinadas y más de 50 mil desaparecidas.** La fallida estrategia en materia de seguridad de la 4T prefirió abrazar a los delincuentes que detener la violencia.
- **Más de 64 millones de personas sin acceso a seguridad social.** Desde Palacio Nacional les negaron a los mexicanos la asistencia médica y un ingreso garantizado en casos de vejez, viudez, maternidad o enfermedad.
- **Más de 50 millones de personas sin acceso a servicios de salud.** Destruyeron el Seguro Popular y dilapidaron al IMSS y al ISSSTE, sustituyéndolos con un programa en el que predominó el desabasto de medicinas.
- **Más de 46 millones de personas en situación de pobreza, quienes ni con los programas sociales, pudieron salir de esa condición.** Es más, hubo un aumento de personas en situación de pobreza extrema.
- **Casi 23 millones de personas sin acceso a los servicios básicos en su vivienda.** El gobierno saliente no brindó servicios como luz, agua, drenaje, un suelo o un techo digno para las familias. Incluso, debido a la negligencia de la administración morenista, en algunos estados, los mexicanos perdieron su vida, su integridad y su patrimonio, en inundaciones y huracanes.



- **Destrucción de las instituciones.** Por ejemplo, las reformas al Poder Judicial y la militarización, dejan en estado de inanición a las instituciones de nuestro país. La impartición de justicia estará a la instrucción del gobierno y no a la aplicación de la ley.

- **Aislamiento de la comunidad internacional.** México dejó de pertenecer a la lista de las 15 principales potencias económicas para invertir. La política exterior de Palacio Nacional responde a los caprichos de un solo hombre.

- **Corrupción en el gobierno.** En esta administración, 8 de cada 10 contratos fueron por adjudicación directa, muchos de ellos, a sobrepuestos y con empresas cercanas a la familia presidencial. También hubo servidores públicos con riquezas inexplicables.

Los gobiernos populistas para cubrir sus deficiencias buscan un enemigo, en el caso de Andrés Manuel éstos fueron los neoliberales, España o los empresarios. La heredera ¿lo replicará? Esperemos que no, y por el bien de México, haga un buen trabajo.

Diputada federal

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/kenia-lopez-rabadan/amlo-y-su-herencia/>



Claudia, al escenario

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La Cámara de Diputados lució ayer vacía, pues por una orden superior sólo se presentaron a laborar los trabajadores indispensables para el mantenimiento y la limpieza del recinto.

Los equipos de seguridad y de inteligencia del Estado se apropiaron temporalmente de las instalaciones de San Lázaro para prepararlas para el acto solemne de toma de protesta de **Claudia Sheinbaum** como Presidenta de México, el próximo martes. Toda la zona fue cercada desde hace poco más de una semana; no hay forma de ingresar si no se está en una lista y se comprueba que es trabajador o funcionario indispensable en el llamado Palacio Legislativo.

Es práctica común que los cuerpos de seguridad “tomen” la sede en la que se transmite la banda presidencial, pero en esta oportunidad, los cuidados han sido excesivos comparados con ceremonias anteriores.

Sheinbaum rendirá protesta después de recibir la banda presidencial de manos de la diputada **Ifigenia Martínez**, decana luchadora social, en un acto que pretende simbolizar el triunfo de la mujer en las batallas políticas.

El momento, histórico per se, se ha visto empañado por hechos de violencia ocurridos principalmente en Sinaloa, pero que se han extendido a otros estados.

Por las decisiones y las omisiones del gobierno de López Obrador, que hasta ayer por la noche no se había dignado a enviar siquiera un mensaje de WhatsApp a los guerrerenses y oaxaqueños afectados hasta el tuétano por dos huracanes.

Y por un entorno económico, que si bien aún no exige encender las alarmas, tiene al país con focos ámbar, a la espera de conocer cuál será el presupuesto para el próximo año y cómo lo gestionará la Presidenta.

No tardaremos en saberlo.

••••

El próximo año se celebrarán elecciones municipales en Durango y Veracruz y, aunque aún falta mucho para que ocurran, la pregunta que quedó en el aire, después de las elecciones federales pasadas, es si PAN y PRI continuarán postulando candidatos comunes.

No es una pregunta ociosa.

Hasta ahora, los panistas, con excepción de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, ahora inmaculado por la gracia morenista, y el PRI, que se ha mostrado congruente entre sus dichos y sus hechos, han hecho de facto una alianza legislativa.

Los malos resultados en la elección pasada provocaron severas críticas internas a las dirigencias de ambos partidos, aunque quizá sin esa asociación les hubiera ido peor.

Como sea, parece que el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, quien ganó bajo la bandera del PRI y el PAN, está seguro de que el tricolor podrá competir solo el próximo año.

No se sabe si la dirigencia nacional que encabeza **Alejandro Moreno** piense igual o si en el análisis del campechano la sociedad con los albicelestes aún tenga futuro.

A no ser que Villegas ya esté futureando con una próxima embajada.

A ver.

••••

¿Qué autoridad se hará responsable por los daños causados a la propiedad privada por los porros disfrazados de estudiantes que “protestan” año con año, desde hace diez, por la desaparición de 43 normalistas?

En México, como en ningún otro país, se ha normalizado el vandalismo disfrazado de protesta social, sin que las autoridades se hagan presentes para inhibir la comisión de delitos.

Está bien que se respete el derecho a la libre manifestación, pero los actos vandálicos, cada manifestación, aumentan en la escala de violencia.

Es terrible, lamentable, que a 10 años de la tragedia no se conozca la verdad, pese a los cientos de litros de saliva vertidos en promesas y compromisos que, seis años después, no se cumplieron.

¿De eso tienen la culpa los empresarios y pequeños comerciantes?



Focos rojos en sindicato de PEMEX



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

La trifulca que se originó en el Sindicato de PEMEX por los disidentes que buscaban recuperar la sede y derrumbar al actual líder, Ricardo Aldana prendió focos rojos en Palacio Nacional a cuatro días de su fin de sexenio.

Los disidentes llegaron a la sede nacional de los petroleros para intentar tomar las oficinas, su reclamó es que hay una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que sea instalado en esa posición, su líder Rubén Choreño, vaya en lugar de Aldana.

En el intento de recuperar las oficinas, los reclamantes salieron lesionados, por el enfrentamiento con los sindicalizados que defendían el inmueble, entre los heridos y de gravedad, está Choreño con golpes en la cabeza y que fue hospitalizado. La estampa de los granaderos de resguardar el lugar y poner fin al enfrentamiento, tal vez evitó resultados fatales.

La historia es que Choreño que encabeza un gran número de sindicalizados disidentes, se dieron a la tarea de buscar, por el lado legal de la autoridad recuperar ese sindicato.

Exhiben la documentación que les da la razón y que hoy, incluso hay una de la Suprema Corte que ordena su reinstalación en ese cargo.

Bueno, si realmente existe un ordenamiento del máximo tribunal de justicia para que sea insertado, legalmente como el líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros, porque la misma autoridad no hace su tarea.

Porque Choreño quiere recuperar la sede mediante la violencia o por lo menos entrar a la fuerza sin un aval de la autoridad. Tal vez algo tenga que se siente respaldado, vaya algún documento oficial que lo incite a buscar recuperar esa sede y se adelante hacerlo de esa forma. Solo ellos lo saben, pero el valor de llegar así, no lo hace cualquiera a sabiendas de los altos riesgos que se enfrentarían.

Cualquiera, entonces, pensaría que hay algo raro, o no existen los documentos, o la autoridad no quiere acatar ese resolutivo porque solo así, lo ordena el que manda en Palacio Nacional.



Si existieran esos documentos que le dan la razón, como dice el señor Choreño, bueno pues entonces que esperen que la autoridad haga su trabajo y sean ellos, los oficiales los que desalojen el Sindicato y le notifiquen a Don Aldana que deje esas oficinas porque no le pertenecen.

Este jueves la trifulca no paso a mayores, pero puede apostar que si la autoridad del gobierno federal no interviene y aclara a quien le pertenece legalmente esa dirigencia, el próximo enfrentamiento puede ser de alto riesgo incluso con resultados fatales, ojo.

Los sindicalizados petroleros que se encuentran en el edificio sede, sin duda puede apostar que ya están más que preparados para esperar una embestida de los disidentes que quieren recuperar esas oficinas.

Si la autoridad no interviene, hoy que está en tiempo y forma, después que no se lamenten si ocurre una tragedia, porque para nadie es secreto que los intereses en el Sindicato Perolero de PEMEX que se juegan son inmensamente millonarios y ese es, más que nada el atractivo.

Que tan grande es la riqueza de ese super sindicato, que basta recordar al anterior líder, Carlos Romero de Champs, que tuvo que dejar, contra su voluntad, su larga permanencia a solicitud del que manda en Palacio nacional, o de lo contrario podría encarcelarlo por los múltiples delitos de desvíos económicos en su administración. La buena vida que de ahí se permitía, era un atractivo que nadie en su sano juicio les gustaría dejar.

SE VA AMLO CON SUS REFORMAS Y SU MAYORIA HECHIZA

En fas trak operaron los gobiernos de Morena para aprobar, sus Congresos locales, la reforma de la Guardia Nacional, una estrategia que se repitió como modelo anterior con la del Poder Judicial. La idea es que el Presidente López Obrador pueda promulgarlas, tal vez el lunes que es la fecha de su ultimo día del sexenio.

Por lo pronto, el domingo los presidentes de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y del Senado, Gerardo Fernández Noroña celebrarán las sesiones para dar por confirmada su aprobación en los Congresos locales, si bien se necesitan 16 más uno, serán 24 los que este viernes cerrarán a favor.

Podemos decir que ante la negativa de la oposición, que sostuvieron el voto en contra, los líderes del Congreso, Ricardo Monreal y Adán Augusto hicieron su tarea para entregar números negros al Presidente en su último día, aunque la mayoría de dos tercios de senadores haya sido hechiza y no por voto popular, pues está la mancha de la compra y aceptación forzada de los dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino, además del panista o ex panista, Miguel Angel Yunes El Judas veracruzano, para sumar 86 de los 83 legales que les dio la ciudadanía.

<https://indicepolitico.com/focos-rojos-en-sindicato-de-pemex/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAN, CRITICA MURO DE ACERO PARA “BLINDAR” PALACIO NACIONAL Y BATEAR PROTESTAS POR X ANIVERSARIO AYOTZINAPA; PRI, EXIGE REPLANTEAR POLÍTICA EXTERIOR**

En décimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa que le faltan al país, severas críticas, virulentas, en redes sociales, contra el mandatario que ya se va, por no esclarecer ese asunto ni otros de interés nacional, pero eso sí, mandó amurallar alrededores de su residencia oficial, para no ver ni oír, insultos, clamores, reclamos, de familiares de jóvenes, cuyo paradero se ignora desde la noche del 26 de septiembre del 2014.

Vergonzante capítulo en la vida del la República, que marcó el gobierno de Enrique Peña Nieto, en ese año, y 4 años después, fue motivo de oferta electoral, hay que decirlo en tiempo y forma, de Andrés Manuel López Obrador, como candidato presidencial en el 2018.

Ellos, en el año de la sucesión presidencial, cual acusó en tiempo y forma el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, pactaron el poder y dejaron la bronca al entonces Procurador General de la República del traidor a la patria, Jesús Murillo Karam.

Hoy, uno, goza de lujos y buen estilo de vida, en Madrid España; el autor de la “verdad histórica”, de ese vergonzante asunto, está en virtual prisión domiciliaria y el otro -en el décimo aniversario de la barbarie, como calificó ese episodio en Guerrero, entonces diputado de oposición, **Ricardo Monreal Ávila-**, a cinco días de entregar el poder que pactó con Peña.

Que si hubo y prevalece, temor y terror en el gobierno de los negociantes de la Presidencia en el 2018, para revelar a la nación que fue el Ejército Nacional, el culpable; que si la violencia y delincuencia, que si fue la policía estatal, que si hubo colusión para la desaparición de los 43, del entonces alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda.

Muchas versiones, contradicciones, pero el caso es que ese asunto, hay que decirlo, no se esclareció en este sexenio, porque así son las reglas no escritas del sistema político mexicano, esté quien esté en el poder, desde el más puro y santo, hasta el más perverso y siniestro gobernante: cuidar la espalda al que hereda el poder.



Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción.

Recordamos cómo inició su malvado régimen, con severas críticas al gobierno que le entregó el poder, con su tesis, de que la administración de Enrique Peña Nieto, fue el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción.

Dos años antes de terminar el sexenio, seguía con ese estribillo electorero, hasta que voceros del traidor a la patria, desde Madrid, España, filtraron amenaza en el sentido de que podrían difundir video comprometedor para el sucesor del traidor mexicano, y arruinarle su proyecto de sucesión.

Fue así, que López Obrador, dejó de criticar con el que pactó el poder, y encontró otro distractor: la figura de Felipe Calderón Hinojosa, quien, acusa el de Tabasco, le usurpó victoria por la Presidencia en el 2006.

Ese breve recuento, justifica el por qué, Andrés Manuel López Obrador, no quiso ir de forma y fondo, a esclarecer la desaparición de los 43 estudiantes, cuya presencia, reclaman sus familiares.

¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos!, es su clamor en todo el país y en el extranjero.

Lejos de admitir su parte por no esclarecer puyante asunto que dejan a la nación, como el de la tragedia en Línea 12 de Metro, la del Colegio Rébsamen, corrupción de los hombres y mujeres de su régimen, abuso de poder, huachicol, huachigas, crímenes dolosos -cerca de 200 mil-, por violencia y delincuencia que permea en la geografía nacional, el mandatario que siempre no se va a su rancho, ordena muralla de acero en los alrededores de Palacio Nacional.

Los jilgueros del Presidente en curules y escaños guindas, suben a tribuna a clamar que es el mejor mandatario del país, el mejor del mundo, que lo adoran y le queman incienso 400 millones de mexicanos que votaron por su partido el pasado 2 de junio no se olvida, pero tanta “popularidad” tiene el ex jefe del gobierno en CDMX, que ante un reclamo del pueblo bueno, decide amuralla el Palacio Nacional de los mexicanos, encerrarse en su oficina y evitar ver y oír a la voluntad popular de Ayotzinapa.

En tiempo y forma, advertimos que la sucesión presidencial de Andrés Manuel López Obrador, sería cruenta y así es: violencia, delincuencia, crímenes dolosos, secuestros, extorsiones, en toda la República.

Zacatecas, Sinaloa, Sonora, Guerrero, Colima, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas..., donde gobierna Morena y tienen el control político y legislativo en esos estados.

Reiteramos, no buscó el progreso de México, únicamente el suyo, con siniestros y perversos planes: desaparecer a la oposición, cooptar y corromper a los adversarios para que entreguen el poder en las mayorías calificadas del Congreso, en los Palacios de Gobierno de los estados y pintar de guinda, el mapa político-electoral de la República.

Un cacahuete le importó, cumplir su promesa de paz y seguridad pública



a los mexicanos, con la noble institución, Guardia Nacional, y de manera virtual la extingue, porque ahora, ese objetivo, estará a cargo de la secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y escaso aporte de la GN. No le importó a Andrés Manuel López Obrador, combate a pobreza, feminicidios, infanticidios, a brutal, criminal inflación, a crear empleos, lejos de ello, sus políticas fueron de sentar un gobierno con ruta al mando nacional bajo la dictadura de un solo hombre o mujer, como la clase política de este país, perfila a la señora Claudia Sheinbaum Pardo.

Andrés Manuel López Obrador, se va con los calificativos a su persona de “narcoPresidente”, dictador, mentiroso, presunto cómplice de riquezas mal habidas, como se denunció en redes sociales y en la campaña electoral, el Vox Populi y que aspirante a la Presidencia del PAN-PRI-PRD, señora Xóchitl Gálvez Ruiz, acusó.

Deja costosos elefantes blancos que se llaman Tren Maya, refinería Dos Bocas, en Tabasco y el Aifa; deuda que adquirió por 6.5 billones de pesos y un misterio para el país, sus finanzas y su futuro, dónde gastó 9 billones de pesos en los últimos 9 meses de gobierno que presidió.

Más misterio hay, en saber si de ese Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, dejó algunos billones de pesos en Tesorería de la Federación, para el arranque de las primeras políticas públicas de la señora Claudia Sheinbaum, o se los gastó en otros rubros.

Una lástima, que en este país, un gobierno que mucho prometía por un hablantín candidato presidencial y omiso en el poder, el progreso, no llegó para la nación, por el contrario, llegó destrucción de las instituciones, el arrebato de fondos públicos, a fondos cuasipersonales del Presidente, para usarlos en proyectos electoreros.

Como lamentable, que Andrés Manuel López Obrador, se negó a escuchar a los familiares de los 43 estudiantes que faltan en el registro de la escuela normal rural, “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa.

“A 10 años, sin justicia y con el dolor latente, el titular del Ejecutivo Federal, se blinda en el reclamo por resultados en torno a la verdad por lo sucedido en Ayotzinapa, dándole la espalda a los familiares en la recta final de su sexenio”, acusa el diputado federal de Acción Nacional, Ernesto Sánchez Rodríguez.

Ofrece que el grupo parlamentario blanquiazul en San Lázaro, mantienen fuerte el reclamo contra el gobierno federal, para atender exigencias de familiares de los normalistas que desaparecieron hace 10 años.

“Nuestra total solidaridad con esta lucha, nuestro compromiso de exigir la verdad, porque Morena sólo jugó con los familiares y no cumplió lo que prometió”, ofrece y acusa el representante popular.

Lejos de ver y oír esos reclamos, dialogar, del Presidente, el diputado reclama que ayer, el Palacio Nacional, amaneció con resguardo de cientos de policías, vallas de acero, “muchas seguridad y un blindaje de



la impunidad, que es una vergüenza, en vez de salir a dar la cara Andrés Manuel López Obrador, se esconde en su palacio”.

Advierte que, recién toma el mando en la República, el PAN, será el primer partido político en marcar la agenda de pendientes en el interés nacional, que deja su antecesor.

“Inmediatamente buscaremos que se forme una comisión investigadora en San Lázaro, que sí sea plural, sin tintes políticos, y con sentido humano, para escuchar testimonios, revisar expedientes y saber el por qué la Fiscalía Federal y estatal de Guerrero, no han logrado sostener líneas de investigación”, puntualiza.

Irónico, expresa que, al parecer, el mandatario saliente, “esconde algo” y quiere heredarlo a Sheinbaum.

“Tuvo seis años para cumplirle a los familiares y encontrar a los normalistas, pero los utilizó como bandera política de Morena”, acusa. Adelante que el grupo parlamentario, solicitará a la próxima titular en Segob, la señora Rosa Icela Rodríguez, restablecer las investigaciones y no dar el clásico carpetazo.

“Han sido años de lucha y años de dolor para los familiares y alguien debe asumir esa responsabilidad social, pública y política”, afirma.

Su coordinadora parlamentaria, Noemí Berenice Luna Ayala, publica lapidario tuit, en relación al asunto que es una vergüenza para los gobiernos de los pactantes del poder: Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador:

Usaron el dolor de los padres de #Ayotzinapa como bandera electoral para lucrar con su tragedia.

Tan pronto ganaron se olvidaron de sus promesas de justicia.

Mi solidaridad con los padres de los normalistas.

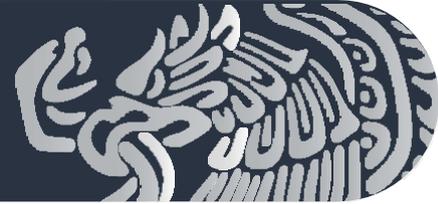
#Ayotzinapa10años es ejemplo que la seguridad no debe militarizarse Reiteramos, Andrés Manuel López Obrador, deja un país en llamas, en el que permea violencia, delincuencia, los 43 estudiantes que faltan en el país, crímenes dolosos, despilfarro de recursos en proyectos personales, donde los únicos beneficiarios fueron sus amigos, los contratistas del sexenio, y por corrupción, sus colaboradores en el gabinete y entorno familiar.

Su política social, estelar, hay que decirlo en tiempo y forma, el apoyo económico a nuestros adultos mayores, de tres mil pesos mensuales.

Rescató al país de horarios que imponen los banqueros y financieros nacionales y del extranjero, como el de verano y restableció el que Vox Populi llama, horario de Dios.

Desde que fue jefe de gobierno en CDMX, a través de su amigo y contratista de cabecera, Carlos Slim, reparó principales calles del Centro Histórico en CDMX, políticas públicas, acertadas.

Antes de irse, ordena militarizar seguridad pública, algo que, cual senadores de la República, reiteramos, repudiaron, ya como Primor,



Manuel Bartlett Díaz, Layda Sansores San Román y Zoé Robledo Aburto, los últimos meses del peñato, el apátrida, quien de lejos, seguramente, observa cómo deja un país en llamas, con quien pactó la sucesión en el 2018.

En redes sociales, se recuerda tuit en ese sentido, que publicó la hoy senadora con licencia, Minerva Citlalli Hernández Mora, contra militarizar seguridad pública. Hoy, no creemos que se atreva de calificar con ese insulto que puso en famoso tuit, al promovente de que se incorpore Guardia Nacional, a la Defensa Nacional.

Empero, habla mal de su ambición, avaricia y codicia de Andrés Manuel López Obrador, por no acostumbrarse a ser expresidente, a partir de que el próximo martes, en sesión de Congreso General, entregue la Banda presidencial a la presidenta de la sesión, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, para que la diputada federal, se la traspase a la señora Claudia Sheinbaum Pardo y, ella misma, se la coloque

Desde el primer minuto del 1 de octubre, Andrés Manuel López Obrador, es un ciudadano común, sin la investidura presidencial.

Alista ejercer brutal, lapidario y virulento maximato, que ni el mismo prócer de Sonora Plutarco Elías Calles, planeó de manera siniestra y perversa.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Trabajadores del noble y sagrado oficio del periodismo, repudian que seres lambiscones y zalameros, también incurran en plagio de tesis, para sobresalir ante falsos ídolos palaciegos... El auténtico gremio, protesta contra el mensaje de redes sociales, FB, donde el que apodan, lord molécula, Carlos Pozos Soto, intentaba obtener tesis falsa como las que presumen, ministra Yasmín Esquivel Mossa y el Fiscal de Martí Batres Guadarrama, el señor Ulises Lara... ¡Viva México! ¡Viva! ¡Cómo no!... ¡Caramba!... El SAT, que preside Antonio Martínez Dagnino, reporta recaudación por auditorías y promoción de cumplimiento en el sexenio, por 3.5 billones de pesos, lo cual, representa 2.3 bdp más que en el sexenio anterior... ¡Enhorabuena!... Diputados federales del PRI, exhortan al gobierno federal, impulsar política exterior abierta, con diplomacia activa y propositiva... En la discusión de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, en política exterior, la representante popular de NL, Marcela Guerra Castillo, urge dotar de presupuesto a las embajadas y consulados de México; tan solo en Estados Unidos, llegan a 50 consulados, para atender a 36 millones de compatriotas... Víctor Samuel Palma César, de Morelos, critica que en ese rubro, la nación está en una antipolítica de Estado, porque se “pausan” relaciones con algunos países... ¡Caray!, así está el nivel de política exterior que hereda el régimen saliente a la señora Sheinbaum... Tras el escándalo diplomático y gubernamental entre el antecesor y sucesora en la Presidencia de



México, por invitar o no invitar al rey de España, Felipe VI, el Vox Populi, en redes sociales, dio vuelta a virulento gráfico, en el que critican nivel de los invitados a la ceremonia del 1 de octubre próximo y su nivel de autoridad... ¡Hijole!... ¿Cuántos diputados federales, senadores y gobernadores de Morena, recién abandone el salón de sesiones de San Lázaro, el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, el martes siguiente, lo seguirán hasta su depa en Tlalpan, y durante el trayecto, se rasguen las vestiduras, entre sollozos y adoración al ídolo, para que regrese... a la Presidencia? ¿Eh?... ¡Claro!, adiviné, ¡nadie!, porque van aplicar el clásico ¡Muerto el rey! ¡Viva la reina”... Como, ¡obvio!, alguno, alguna, será la excepción... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com [juanlopezmiguel59@gmail.com/](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Visita Nuestro Portal: <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCjua3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



+ Integrantes del circo mañanero se mudan al Senado

Bajo Reserva

Nos cuentan que muchos de los youtuberos de las conferencias mañaneras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, apapachados con millonarias pautas de publicidad en varias dependencias durante el sexenio que termina, están empezando la mudanza hacia el Senado, donde ya están presionando por lugares en la sala de prensa y en el estacionamiento. En las conferencias de la Cámara Alta ya son notorias las preguntas a modo para los morenistas y se dirigen a ellos como “camaradas” o “compañeros”. ¿Será que presienten que con la presidenta **Claudia Sheinbaum** ya no serán parte de la función circense matutina? Por lo pronto, en el Senado sí parece haber demanda de malabaristas, trapecistas y payasos.

Toma de protesta de Sheinbaum, ¿sin el Poder Judicial?

Nos recuerdan que hace seis años, cuando todo era miel sobre hojuelas con la victoria holgada de López Obrador, el 1° de diciembre en la máxima tribuna del país estuvo el entonces ministro presidente de la Suprema Corte, **Luis María Aguilar**, durante la ceremonia de toma de posesión saludó al tabasqueño y fue testigo de honor de su llegada al poder. También con **Enrique Peña Nieto** estuvo el entonces ministro presidente, **Juan Silva Meza**. Sin embargo, ahora está abierta la pregunta de si el próximo martes acudirá la ministra presidenta **Norma Piña** a San Lázaro y de hecho no se sabe siquiera si va a ser invitada. Nos recuerdan que el mandatario saliente no convocó a los representantes del Judicial ni del Legislativo al Grito de Independencia del pasado 15 de septiembre, ni al desfile militar del 16.

¿El nuevo transporte del bienestar?

Un automóvil deslumbra en el estacionamiento de la Cámara de Diputados: un BMW serie 4 de color gris, cuyo costo oscila entre el millón y millón y medio de pesos, fue visto en el sótano de San Lázaro. El lugar que ocupaba es el dispuesto para la presidencia de la Mesa Directiva. Nos dicen que el vehículo pertenece a **Antonio Rojas Navarrete**, quien es nieto de **Ifigenia Martínez** y funge además como su secretario particular. Así se mueve el funcionario, quien, por cierto, fue secretario particular de **José Antonio Meade** durante su campaña como candidato presidencial del PRI. ¿Será que el austero BMW es el nuevo transporte del bienestar?

Aeropuerto de Matamoros, sin rayos X para revisar equipaje

Empleados del Aeropuerto de Matamoros nos cuentan que desde hace semanas no sirven las máquinas de rayos X para revisar el equipaje, por lo que toda la inspección se tiene que hacer manualmente. Personal del aeropuerto relató que cuando prendían estas máquinas, ocasionaban que se fuera y viniera la luz en el complejo aeroportuario. La buena noticia, nos dicen, es que se les prometió que no faltaba mucho para que llegaran nuevas máquinas de rayos X desde la Ciudad de México a esta ciudad fronteriza marcada por la disputa de grupos del narcotráfico e inundada de armas y drogas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ricardo Monreal Ávila
PRESIDENTE



morena

Dip. Noemí Berenice Luna Ayala
COORDINADORA



PAN

Dip. Carlos Alberto Puente Salas
COORDINADOR



verde

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
COORDINADOR



PT

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
COORDINADOR



PRI

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
COORDINADORA



PRD

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Confía Monreal que toma de protesta de Sheinbaum será una ceremonia sobria, republicana y respetuosa



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, confió en que la sesión de Congreso General en la que Claudia Sheinbaum Pardo rendirá protesta constitucional la Presidenta de México ante el Congreso el 1 de octubre, sea una ceremonia sobria, republicana y respetuosa.

Lo anterior, en declaraciones a representantes de medios de comunicación, tras reunirse con la presidenta electa para revisar el protocolo para el próximo 1 de octubre, que se realizará en la Cámara de Diputados.

Asimismo, resaltó que una mujer asuma el papel legítimo de jefa de Estado en México, es un acontecimiento histórico.

“Hago votos porque predomine la sensatez y que se permita a México lucir en la transmisión de poderes, porque nunca en la historia ha ocurrido algo así”, expresó.



El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó que construyó un acuerdo con los grupos parlamentarios para que se lleve a cabo una sesión “con sobriedad, seriedad y respeto”.

El objetivo será que la normalidad democrática que prevalece en México se exponga ante el mundo, puntualizó.

Precisó que hay más de 100 jefes de Estado y representantes diplomáticos, así como personalidades políticas y religiosas, gobernadores, presidentes municipales e integrantes de órganos autónomos, que desean asistir al Palacio Legislativo de San Lázaro, que se convertirá en sede del Congreso General.

Reveló que los preparativos están caminando bien, “no hay sobresaltos y esperamos que la ceremonia del 1 de octubre sea sobria, republicana y respetuosa. Creo que lo merece Claudia Sheinbaum, porque después de 200 años será la primera presidenta.

“Tengo confianza en que pesará más la sobriedad y la necesidad de una asamblea republicana, que una asamblea de escándalo y de insultos”, reiteró el líder parlamentario.

Por otro lado, aclaró que en caso de que se presente algún tipo de protesta en las inmediaciones del recinto no se recurrirá a ningún tipo de represión.

Asimismo, resaltó que la LXVI Legislatura ha logrado, en tres semanas, modificar 31 artículos de la Constitución Política.

“Algo impresionante, apenas en tres semanas, y la Cámara ha trabajado muy fuerte en este poder reformador que nos otorgó la población”, abundó.

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-Confia-Monreal-que-toma-de-protesta-de-Sheinbaum-sera-una-ceremonia-sobria-republicana-y-respetuosa202426910>



Elevar a rango constitucional apoyo a jóvenes es un gran paso: Rubén Moreira



CIUDAD DE MÉXICO.- El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, indicó que es un gran paso elevar a rango constitucional programas sociales dirigidos a los jóvenes; sin embargo, la mayoría de los homicidios en el país son cometidos hacia este sector.

En rueda de prensa el líder parlamentario hizo un reconocimiento a las y los jóvenes diputados del PRI, quienes se posicionaron a favor del dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, en materia de apoyo económico a los jóvenes.

"Creo que es un gran paso para este país que las y los jóvenes tengan programas sociales", manifestó.

No obstante, resaltó que durante su discurso el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Red Jóvenes X México del PRI, indicó que la mayor causa de muerte en los jóvenes son los homicidios y "eso no se nos puede olvidar".

Consultado sobre una eventual sesión ordinaria para el próximo domingo para emitir la declaratoria de validez de las reformas a la Guardia Nacional y en materia de pueblos indígenas, Moreira Valdez, dijo que "ninguna de las reformas, amerita con urgencia que se haga una sesión en domingo".

Consideró que se le puede dar declaratoria de publicidad a ambas reformas el próximo miércoles.

Aseguró que el Grupo Parlamentario del PRI acudirá hasta la sesión programada para el 1 de octubre de 2024 a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México, y participará de manera respetuosa e institucional.

"Aquí estaremos el martes, respetuosos de la señora presidenta, comportándonos como siempre los priistas cuando hay un evento institucional y republicano", manifestó.

Habr  ceremonia de transici n sin sobresaltos, asegura Monreal

CIUDAD DE M XICO (PASCAL BELTR N DEL R O).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal** asegur  que no habr  sobresaltos para la toma de posesi n de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Al salir de la casa de transici n, el tambi n presidente de la Junta de Coordinaci n Pol tica, indic  que hay una gran demanda para asistir a la ceremonia. Monreal asever  que est n todos los preparativos para el primero de octubre, que es importante estar tranquilos pues las cosas en la C mara est n bien. Hay mucha demanda de personas que quisieran estar en la ceremonia, pero no hay sobresaltos y esperan que sea sobria, republicana y respetuosa, porque se lo merece Claudia Sheinbaum.

<https://drive.google.com/file/d/18VuQOk5BQ7x15Bkvus-67f2SG-zSsL2F/view>



Confía Ricardo Monreal que toma de protesta de Claudia Sheinbaum sea sobria, republicana y respetuosa



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, confió en que la sesión de Congreso General en la que Claudia Sheinbaum Pardo rendirá protesta constitucional la Presidenta de México ante el Congreso el 1 de octubre, sea una ceremonia sobria, republicana y respetuosa.

Lo anterior, en declaraciones a representantes de medios de comunicación, tras reunirse con la presidenta electa para revisar el protocolo para el próximo 1 de octubre, que se realizará en la Cámara de Diputados.

Asimismo, resaltó que una mujer asuma el papel legítimo de jefa de Estado en México, es un acontecimiento histórico.

“Hago votos porque predomine la sensatez y que se permita a México lucir en la transmisión de poderes, porque nunca en la historia ha ocurrido algo así”, expresó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó que construyó un acuerdo con los grupos parlamentarios para que se lleve a cabo una sesión “con sobriedad, seriedad y respeto”.

El objetivo será que la normalidad democrática que prevalece en México se exponga ante el mundo, puntualizó.

Precisó que hay más de 100 jefes de Estado y representantes diplomáticos, así como personalidades políticas y religiosas, gobernadores, presidentes municipales e integrantes de órganos autónomos, que desean asistir al Palacio Legislativo de San Lázaro, que se convertirá en sede del Congreso General.



Reveló que los preparativos están caminando bien, “no hay sobresaltos y esperamos que la ceremonia del 1 de octubre sea sobria, republicana y respetuosa. Creo que lo merece Claudia Sheinbaum, porque después de 200 años será la primera presidenta.

“Tengo confianza en que pesará más la sobriedad y la necesidad de una asamblea republicana, que una asamblea de escándalo y de insultos”, reiteró el líder parlamentario.

Por otro lado, aclaró que en caso de que se presente algún tipo de protesta en las inmediaciones del recinto no se recurrirá a ningún tipo de represión.

Asimismo, resaltó que la LXVI Legislatura ha logrado, en tres semanas, modificar 31 artículos de la Constitución Política.

“Algo impresionante, apenas en tres semanas, y la Cámara ha trabajado muy fuerte en este poder reformador que nos otorgó la población”, abundó.

<https://www.masnoticias.mx/confia-ricardo-monreal-que-toma-de-protesta-de-claudia-sheinbaum-pardo-sea-sobria-republicana-y-respetuosa/>



Monreal se reúne con Sheinbaum; confía en que ceremonia de investidura sea sobria y respetuosa



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), **Ricardo Monreal**, informó que esta noche se reunió con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para revisar el protocolo de la ceremonia de toma de protesta del próximo 1 de octubre.

“Es importante estar tranquilos, las cosas en la Cámara, que se convierte en sede del Congreso General, están bien, hay mucha demanda de personas que quisieran estar en la ceremonia, más de 100 jefes de Estado”, señaló Monreal.

El presidente de la Jucopo confió en que la ceremonia del 1 de octubre sea sobria y respetuosa. Indicó qué hay un acuerdo con las distintas fuerzas políticas representadas en el Congreso para que así sea. “Tengo confianza en la buena fe de todos los grupos parlamentarios, tengo confianza en que pesará más la sobriedad y la necesidad de una asamblea republicana que una asamblea de escándalo y de insultos, yo hago votos porque predomine la sensatez”.

En un video difundido en su cuenta de X, Monreal Ávila señaló que la ceremonia es propicia para que grupos se manifiesten y que habrá libertad para que lo hagan, pero acotó que también habrá seguridad para asistentes.

“Es muy atractivo para usarlo como caja de resonancia y destacar distintos temas de repercusión o recursos de protesta, pero tienen el derecho hacerlo, nosotros no vamos a acudir a ningún tema de represión y habrá respeto para los manifestantes, pero seguridad para los asistentes”, aseveró Ricardo Monreal.

<https://www.unotv.com/nacional/monreal-confia-en-que-investidura-de-sheinbaum-sea-sobria-y-respetuosa/>



La lucha por los jóvenes: Un paso adelante en el congreso



El diputado Rubén Moreira Valdez, líder del Grupo Parlamentario del PRI, acaba de dar una noticia que podría cambiar el panorama para los jóvenes en México. En una reciente rueda de prensa, Moreira expresó su entusiasmo por un dictamen que busca elevar a rango constitucional los programas sociales dirigidos a este sector. “Es un gran paso para este país que las y los jóvenes tengan programas sociales”, dijo con optimismo. Este avance es un gran logro, especialmente en un contexto donde los jóvenes enfrentan retos enormes, incluidos los alarmantes niveles de homicidios que los afectan directamente.

En su discurso, el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Red Jóvenes X México del PRI, no se guardó nada y lanzó una dura realidad sobre la mesa: los homicidios son la principal causa de muerte entre los jóvenes en el país. “Eso no se nos puede olvidar”, enfatizó, recordando que aunque se están dando pasos en la dirección correcta con el apoyo a los jóvenes, la violencia sigue siendo un enemigo formidable.

Por otro lado, Moreira también habló sobre la agenda del Congreso, mencionando la posible sesión ordinaria programada para el próximo domingo. A pesar de que algunos podrían pensar que las reformas a la Guardia Nacional y en materia de pueblos indígenas requieren atención urgente, Moreira aseguró que no hay necesidad de apresurarse: “Ninguna de las reformas amerita con urgencia que se haga una sesión en domingo”. Esto sugiere que hay tiempo para discutir y reflexionar sobre estos temas cruciales, lo cual podría ser un alivio para muchos.

El PRI se prepara para el evento del 1 de octubre, cuando Claudia Sheinbaum Pardo asumirá la presidencia de México. Moreira adelantó que su grupo parlamentario estará presente, y lo harán con el respeto que merece un acto institucional. “Aquí estaremos, comportándonos como siempre los priistas cuando hay un evento institucional y republicano”, afirmó, destacando la importancia del respeto y la colaboración en el ámbito político.

En resumen, mientras se celebran avances significativos para los jóvenes, no se puede perder de vista el grave contexto de violencia que los rodea. La esperanza es que estas nuevas políticas públicas no solo sean letras en la Constitución, sino que se traduzcan en cambios reales y positivos para la vida de millones de jóvenes mexicanos.



No habrá represión a protestas en investidura de Sheinbaum: Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de **Morena**, confió en que la sesión de Congreso General en la que **Claudia Sheinbaum Pardo** rendirá protesta constitucional la **Presidenta de México** ante el Congreso el 1 de octubre, sea una ceremonia sobria, republicana y respetuosa.

NACIÓN



Lo anterior, en declaraciones a representantes de medios de comunicación, tras reunirse con la **presidenta electa** para revisar el protocolo para el próximo 1 de octubre, que se realizará en la Cámara de

Diputados.

Asimismo, resaltó que una mujer asuma el papel legítimo de **jefa de Estado en México**, es un acontecimiento histórico.

“Hago votos porque predomine la sensatez y que se permita a México lucir en la **transmisión de poderes**, porque nunca en la historia ha ocurrido algo así”, expresó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) informó que construyó un acuerdo con los grupos parlamentarios para que se lleve a cabo una sesión “con sobriedad, seriedad y respeto”.

El objetivo será que la normalidad democrática que prevalece en México se exponga ante el mundo, puntualizó.

Precisó que hay más de **100 jefes de Estado** y representantes diplomáticos, así como personalidades políticas y religiosas, gobernadores, presidentes municipales e integrantes de órganos autónomos, que desean asistir al Palacio Legislativo de San Lázaro, que se convertirá en sede del Congreso General.



Reveló que los preparativos están caminando bien, “no hay sobresaltos y esperamos que la ceremonia del 1 de octubre sea sobria, republicana y respetuosa. Creo que lo merece Claudia Sheinbaum, porque después de 200 años será la primera presidenta.

“Tengo confianza en que pesará más la sobriedad y la necesidad de una asamblea republicana, que una asamblea de escándalo y de insultos”, reiteró el líder parlamentario.

Por otro lado, aclaró que en caso de que se presente algún tipo de protesta en las inmediaciones del recinto no se recurrirá a ningún tipo de represión.

Asimismo, resaltó que la LXVI Legislatura ha logrado, en tres semanas, modificar 31 artículos de la Constitución Política.

“Algo impresionante, apenas en tres semanas, y la Cámara ha trabajado muy fuerte en este poder reformador que nos otorgó la población”, abundó.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-09-26/naci%C3%B3n/no-habr%C3%A1-represi%C3%B3n-protestas-en-investigaci%C3%B3n-de-sheinbaum-monreal>



Confía Ricardo Monreal que toma de protesta de Claudia Sheinbaum Pardo será una ceremonia sobria, republicana y respetuosa



El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, confió en que la sesión de Congreso General en la que Claudia Sheinbaum Pardo rendirá protesta constitucional la Presidenta de México ante el Congreso el 1 de octubre, sea una ceremonia sobria, republicana y respetuosa.

Lo anterior, en declaraciones a representantes de medios de comunicación, tras reunirse con la presidenta electa para revisar el protocolo para el próximo 1 de octubre, que se realizará en la Cámara de Diputados.

Asimismo, resaltó que una mujer asuma el papel legítimo de jefa de Estado en México, es un acontecimiento histórico.

“Hago votos porque predomine la sensatez y que se permita a México lucir en la transmisión de poderes, porque nunca en la historia ha ocurrido algo así”, expresó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó que construyó un acuerdo con los grupos parlamentarios para que se lleve a cabo una sesión “con sobriedad, seriedad y respeto”.

El objetivo será que la normalidad democrática que prevalece en México se exponga ante el mundo, puntualizó.

Precisó que hay más de 100 jefes de Estado y representantes diplomáticos, así como personalidades políticas y religiosas, gobernadores, presidentes municipales e integrantes de órganos autónomos, que desean asistir al Palacio Legislativo de San Lázaro, que se convertirá en sede del Congreso General.

Reveló que los preparativos están caminando bien, “no hay sobresaltos y esperamos que la ceremonia del 1 de octubre sea sobria, republicana y respetuosa. Creo que lo merece Claudia Sheinbaum, porque después de 200 años será la primera presidenta.



“Tengo confianza en que pesará más la sobriedad y la necesidad de una asamblea republicana, que una asamblea de escándalo y de insultos”, reiteró el líder parlamentario.

Por otro lado, aclaró que en caso de que se presente algún tipo de protesta en las inmediaciones del recinto no se recurrirá a ningún tipo de represión.

Asimismo, resaltó que la LXVI Legislatura ha logrado, en tres semanas, modificar 31 artículos de la Constitución Política.

“Algo impresionante, apenas en tres semanas, y la Cámara ha trabajado muy fuerte en este poder reformador que nos otorgó la población”, abundó.

<https://www.enteratever.com/2023/confia-ricardo-monreal-que-toma-de-protesta-de-claudia-sheinbaum-pardo-sera-una-ceremonia-sobria-republicana-y-respetuosa/>



Monreal garantiza ceremonia sobria y respetuosa



Ricardo Monreal, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta de México el próximo 1 de octubre será una ceremonia sobria y republicana. Tras una reunión con Sheinbaum, Monreal enfatizó la importancia de un evento con seriedad y respeto, destacando que será la primera vez en la historia del país que una mujer asuma la jefatura de Estado.

Monreal también subrayó el valor histórico de esta transición de poder, reiterando su compromiso con una sesión del Congreso General que refleje la normalidad democrática de México ante más de 100 jefes de Estado y personalidades internacionales. Los preparativos avanzan sin contratiempos, y se espera que la ceremonia esté a la altura del acontecimiento histórico.

<https://ciudadypoder.mx/politica/monreal-garantiza-ceremonia-sobria-y-respetuosa/>



Monreal confía en una toma de protesta sobria y republicana para Claudia Sheinbaum como primera presidenta de México

Ciudad de México.- El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, expresó su confianza en que la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta de México el próximo 1 de octubre sea una ceremonia sobria, republicana y respetuosa. Tras reunirse con la presidenta electa para revisar los detalles del evento, Monreal subrayó la importancia histórica de que una mujer asuma por primera vez el liderazgo del país.

“Es un acontecimiento histórico y hago votos porque predomine la sensatez para que México luzca en la transmisión de poderes”, señaló Monreal, quien también preside la Junta de Coordinación Política (Jucopo). Aseguró que se ha alcanzado un acuerdo con los distintos grupos parlamentarios para garantizar una sesión solemne en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

El evento contará con la presencia de más de 100 jefes de Estado, representantes diplomáticos y diversas personalidades, quienes atestiguarán el momento histórico. Monreal destacó que los preparativos avanzan sin contratiempos y afirmó que no se permitirá que el evento se vea empañado por protestas o escándalos.



Además, el líder parlamentario resaltó el trabajo de la LXVI Legislatura, que en las últimas tres semanas ha logrado reformar 31 artículos de la Constitución, calificando este logro como “impresionante”.

<https://www.palcoquintanarroense.com.mx/monreal-confia-en-una-toma-de-protesta-sobria-y-republicana-para-claudia-sheinbaum-como-primera-presidenta-de-mexico/>



Monreal asegura acuerdo para una toma de protesta pacífica



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y miembro del partido Morena, anunció que ya tiene un acuerdo con los partidos de oposición para garantizar que la ceremonia de toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta constitucional se realice sin incidentes.

Monreal destacó que este evento representa una oportunidad para demostrar la normalidad democrática en México y la legitimidad de la reciente elección. “Tengo confianza en la buena fe de todos los grupos parlamentarios. Espero que predomine la sensatez sobre el escándalo y los insultos”, declaró, subrayando la importancia de una transición pacífica de poderes.

El líder de Morena anticipó que en su discurso, Sheinbaum abordará los desafíos que enfrenta su gobierno y llamará a la unidad nacional para enfrentar estos retos. “Es un momento histórico, y es crucial que México brille en esta transmisión de poderes”, agregó.

Al ser cuestionado sobre la posibilidad de protestas el 1 de octubre cerca de la Cámara de Diputados, Monreal aseguró que se ofrecerán garantías para que los grupos inconformes puedan manifestarse, al tiempo que se mantendrá la seguridad de los asistentes, incluidos más de 100 representantes de gobiernos extranjeros. “No vamos a reprimir; habrá respeto para los manifestantes y seguridad para todos los presentes en este acto”, afirmó.

La toma de protesta de Claudia Sheinbaum es un evento significativo que marca un nuevo capítulo en la política mexicana, y Monreal enfatizó la necesidad de que la ceremonia refleje la estabilidad y el respeto democrático del país.

<https://revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/monreal-asegura-acuerdo-para-una-toma-de-protesta-pacifica/863521/>

Morena negoció con oposición para desarrollar una ceremonia pacífica en investidura de Sheinbaum

El objetivo es mostrar al mundo la normalidad democrática que prevalece en México

Por Omar Tinoco Morales



Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de **Morena en la Cámara de Diputados**, expresó su confianza en que la **ceremonia del 1 de octubre**, en la que **Claudia Sheinbaum Pardo** asumirá la presidencia de México, será sobria, republicana y respetuosa, es decir, sin protestas por parte de los legisladores de oposición.

El zacatecano informó que se ha llegado a un **acuerdo con los grupos parlamentarios** para que la sesión se realice con total orden, pues el objetivo es mostrar al mundo la normalidad democrática que prevalece en México.

El también presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja**, destacó la importancia histórica de que una mujer asuma el papel de jefa de Estado en México.

“Hago votos porque predomine la sensatez y que se permita a México lucir en la transmisión de poderes, porque nunca en la historia ha ocurrido algo así”, afirmó.

[Morena negoció con oposición para desarrollar una ceremonia pacífica en investidura de Sheinbaum - Infobae](#)



PROCESO PARA ELEGIR A JUZGADORES

INE, en el limbo por suspensión judicial

POR AURORA ZEPEDA

Aunque el Instituto Nacional Electoral ya instaló la comisión que diseñará la elección de jueces del próximo año, no tiene claro qué procederá ante la suspensión contra ese proceso dictada por un juez.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei y las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey y Claudia Zavala señalaron que el organismo aún no ha sido notificado de la resolución emitida el martes por Nancy Juárez, jueza decimonovena de Distrito

con sede en Coatzacoalcos.

Coincidieron en que el INE tiene que hacer primero un análisis jurídico de la sentencia, para poder actuar en consecuencia.

“Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tenemos que asumir una postura”, dijo Taddei. Ravel aseguró que, en dado caso, tendrían que acatar los términos de la suspensión, ya que no podrían ignorar a un juez.

PRIMERA | PÁGINA 4

**TENDRÍAN QUE ACATAR ORDEN**

INE, sin certeza ante suspensión judicial

EL INSTITUTO espera ser notificado sobre la decisión de un juez que frena la organización de las elecciones de juzgadores

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey y Claudia Zavala comentaron que el INE aún no ha sido notificado de la suspensión dictada por un juez, relativo a la organización de las elecciones para el Poder Judicial.

Las consejeras coincidieron en no adelantar lo que procedería, pues el INE tiene que hacer primero un análisis jurídico de la sentencia

que se les notifique para poder actuar en consecuencia.

“Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver lo procedente, no sólo soy yo, somos 11 consejeros que tenemos que asumir una postura”, dijo la consejera presidenta Taddei.

La consejera Dania Ravel dijo que tienen que revisar los términos de la suspensión, pero, en dado, caso tendrían que acatar sus términos.

Mencionó que ese tipo de sentencias pueden recurrirse a otras autoridades, pero



no podrían ignorar lo que determine un juez y, para eso, la Dirección Jurídica del Instituto tendría que analizar la determinación una vez que se notifique al INE.

Pidió respeto a la autonomía del INE ante opiniones del diputado **Ricardo Monreal** e integrantes de Morena que consideran que no se debe acatar la orden del juez.

No descartó que tenga que tomarse un acuerdo por parte del Consejo General

para deliberar lo que se hará en caso de que el INE sea notificado de la orden de suspensión de los trabajos de organización para la elección del Poder Judicial.

El pasado martes 24 de septiembre, un juez federal ordenó la suspensión de la organización de estos comicios, luego que, el lunes 23, el Consejo General decretó el inicio del año electoral para dar todos los pasos necesarios a fin de realizar las elecciones del Poder Judicial

el primer domingo de junio de 2025.

Antes, otro juez ordenó la suspensión de la publicación de la reforma, pero se descató esta sentencia y se continuó con el procedimiento.

En total van dos medidas que jueces federales otorgan para suspender el inicio de estos comicios.

Hasta las 18:00 horas de ayer, aún no se recibía notificación alguna en la Oficina de partes del INE.



Suspensión provisional

Aún no notifican al INE de recurso contra elección de jueces: Taddei

● Analizarán la sentencia una vez que la reciban para determinar si la acatan, dice

Cuando notifiquen suspensión sobre el PJJ veremos si procede: Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Hasta la tarde de ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) no había sido notificado sobre la suspensión provisional que otorgó un juez de Colima para que detenga el proceso rumbo a la elección de ministros, magistrados y jueces, el cual arrancó el lunes pasado, informó la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei.

Dijo que una vez que tengan la sentencia, los 11 consejeros deberán analizarla junto con el área jurídica para determinar si acatan dicha suspensión, es decir, si procede detener el proceso o no tiene sustento y continúan con su organización.

Las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey y Claudia Zavala coincidieron en que mientras no cuenten con la sentencia, no pueden tomar una decisión, aunque sea del conocimiento público, porque deben respetar los procedimientos jurídicos, pero tampoco actuarán

con base en declaraciones de otros actores políticos, como el senador **Ricardo Monreal**, quien hizo un llamado al INE para que la ignore.

Entrevistadas por separado durante la sesión ordinaria del INE, Taddei señaló que esperarán y analizarán jurídicamente para ver qué procede. “No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura”, subrayó.

En tanto, Dania Ravel fue enfática al señalar que tomarán una determinación con autonomía e independencia, pero deben primero analizarla.

Consideró que tienen que revisar los términos de esa suspensión, si efectivamente está vinculando al Consejo General del INE para que no hagan ya ninguna acción, y “por supuesto que todas las determinaciones de las autoridades jurisdiccionales se deben acatar.

“Si en su caso no estuviéramos de acuerdo, aclaró, pueden ser impugnadas y revisables por otra autori-

dad jurisdiccional, pero nosotros no podemos dejar de observar”. Afirmó que harán el análisis conducente por medio de su área jurídica, “pero la decisión se toma aquí”.

Por su parte, Humphrey comentó que hasta que sean notificados y lean la sentencia determinarán qué procede jurídicamente.

En tanto, ayer por la tarde-noche, los consejeros Jorge Montaña y Norma de la Cruz se reunieron por primera vez con un pequeño grupo de senadores para empezar a resolver dudas sobre la elección de jueces, ya que junto con Rita Bell López integran la Comisión Temporal para el proceso electoral del Poder Judicial de la Federación.



▲ El pleno de los 11 consejeros del INE deberá analizar el recurso junto con el área jurídica, dijo la presidenta del instituto.
Foto Cristina Rodríguez



BATALLA JUDICIAL

Estudiará INE acatar suspensión de reforma

La presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei dijo que cuando les llegue la orden del juzgado, la analizarán para decidir si suspenden los trabajos de cara a la elección de jueces. **Pág. 17**

UNA VEZ QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE SUSPENSIÓN

INE revisará amparo de elección de jueces

PATRICIA RAMÍREZ

Asegura la presidenta del Instituto que cuando llegue deberán analizarla para determinar si la acatan

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, aseguró que todavía no reciben la notificación del juzgado que ordenó suspender el proceso de organización de la elección de jueces, ministros y magistrados y una vez que lleguen tendrán que hacer un análisis jurídico.

Luego de que el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, asegurara que el INE no tiene por qué acatar esta resolución, porque es totalmente ilegal, Taddei insistió en que tienen que analizar los términos de la resolución.

“Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente. No sólo soy yo, somos los consejeros que tendremos que asumir una postura”, precisó en entrevista durante la sesión del consejo general.

Agregó que una vez hecho el análisis legal de la resolución la autoridad electoral tomará las decisiones que corresponden y habrá una discusión interna para determinar los pasos legales a seguir.

SE DEBE ACATAR

A su vez, la consejera electoral Dania Ravel consideró que en el momento que lle-



Guadalupe Taddei, presidenta del INE analizará con las y los consejeros, el caso.

**GUADALUPE TADDEI**

CONSEJERA PRESIDENTA DEL INE

“Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente en conjunto con las y los consejeros”

dirigida hacia el consejo general directamente o no

“Tenemos que revisar los términos de esa suspensión, si efectivamente está vinculando al consejo general del INE, para que efectivamente nosotros ya no hagamos ninguna acción, por supuesto que todas las determinaciones de las autoridades judiciales se tienen que acatar”, consideró en entrevista.

Advirtió además que el organismo electoral tiene completa autonomía para tomar las decisiones sobre todos los temas y el análisis se hará a través del área

que la notificación del juez el INE debería acatarla, porque es un amparo, aunque se tiene que determinar si realmente estaría

CUARTOSCURO.COM



jurídica, "pero la decisión se toma aquí", dijo al referirse a las declaraciones del diputado Ricardo Monreal.

Y es que, el pasado lunes la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitó al INE acatar las resoluciones de jueces de distrito, que concedieron suspensiones contra la reforma constitucional en materia del Poder Judicial, y suspender la organización de las elecciones programadas para el próximo año.

Señalaron que en el juicio de amparo indirecto I251/2024, del índice del juzgado quinto de distrito en el estado de Morelos, con residencia en Cuernavaca, se otorgó la suspensión del acto reclamado y se estableció de manera expresa la vinculación de autoridades para cumplir con la suspensión.

"Uno de los argumentos de inconformidad se generan sobre la base de que la anterior Legislatura no puede aprobar una iniciativa de reforma Constitucional para que una nueva composición de la Legislatura la apruebe, es claro que la suspensión resulta procedente, en estos momentos, donde el nuevo poder Constituyente aun no culmina el proceso de aprobación de la referida iniciativa de reforma recibe la iniciativa materia de la controversia", señalaron.

NUEVOS CONSEJEROS EN OPLES

Por otro lado, el INE aprobó la designación de 55 consejerías electorales de los Organismos Públicos Locales (OPLEs) de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En el caso de la Ciudad de México, las nuevas consejeras electorales son Cecilia Aida Hernández, Maira Melisa Guerra y María de los Ángeles Gil, quienes sustituirán a los consejeros salientes Carolina del Ángel, Mauricio Huesca, y Bernardo Valle.

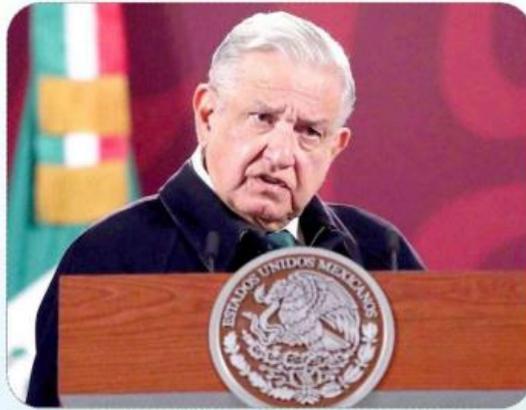


I N E **NO ESTÁ OBLIGADO** *a ACATAR SUSPENSIÓN* **REFORMA JUDICIAL:** **Ricardo Monreal**





INE



Andrés Manuel López Obrador



Ricardo Monreal Ávila

NO ESTÁ OBLIGADO a acatar suspensión a reforma judicial: Ricardo Monreal Ávila

ALEJANDRO ROMERO

Que nada detenga la **reforma al Poder Judicial**. Esa parece ser la consigna de la bancada **morenista en las Cámaras de Diputados y Senadores**, pues el mensaje enviado al **Instituto Nacional Electoral (INE)**, ha sido claro y tajante.

Luego de que un juez ordenó a dicha institución suspender el proceso electoral para elegir a ministros por voto directo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, sostuvo que ese órgano autónomo no está obligado a acatar dicha decisión. **"Surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza. El INE puede continuar su trabajo"**, advirtió Monreal Ávila.

Al hablar sobre la **reforma para elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro**, Monreal comentó que ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es **"ilegal"**.

"El INE puede continuar haciendo su trabajo como nosotros lo hicimos aquí y lo seguimos haciendo. No es competente el órgano y no está dentro de sus facultades ni legales ni constitucionales", dijo.

Hay que recordar que un juez federal otorgó una suspensión provisional que ordena al **INE** a abstenerse de realizar el proceso electoral judicial, por lo que le pidió no emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso.

En respuesta, el coordinador de Morena también comentó que es probable que el domingo sesionen para emitir la declaratoria de constitucionalidad de las reformas en materia de **Guardia Nacional** y reconocimiento de pueblos indígenas.

El objetivo es que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** las publique en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** antes de dejar su cargo, pues el **1 de octubre** toma protesta como mandataria federal **Claudia Sheinbaum Pardo**.

"Es probable que nos reunamos todavía antes del 1 de octubre. Es probable, porque aquí estamos todos y estas reformas; por ejemplo, la indígena, que tiene mucho apoyo y respaldo en el país, y la Guardia Nacional, que son dos reformas trascendentes", comentó.

Mencionó que si antes del **1 de octubre al menos 17 congresos locales** aprobaron las reformas, la **Cámara de Diputados** se reunirá para la declaratoria.

"Si los congresos locales, escúchese bien, si los congresos locales tie-

nen la contabilidad necesaria para declaración de constitucionalidad con el 50 más 1, no descartemos que nos convoquemos el próximo domingo para hacer el cómputo y enviarlo al Ejecutivo para que el lunes pueda promulgarlo todavía el presidente de la República", adelantó.

Pide Gutiérrez Luna ignorar fallo contra elección judicial

Por su parte, el representante morenista, diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, aseguró que el organismo debe ignorar el fallo judicial, y destaca que el árbitro electoral no tiene obligación de observar lo que un juez emite en defensa de sus intereses particulares.

El Instituto Nacional Electoral (INE), dijo, **no debe tomar en cuenta esa resolución**.

"Tenemos un antecedente. Lo que hizo la Sala Superior cuando el juez De la Peza emitió una resolución para invadir su competencia. ¿Qué hizo la Sala Superior? Lo dejó de lado, lo ignoró. Incluso presentaron denuncias o anunciaron que iban a presentar denuncias penales. Ya no sé si lo hicieron o no. Pero la realidad es que todos sabemos que está publicada en el Diario Oficial de la Federación una reforma constitucional. Hoy es texto vigente en la Constitución y no se puede suspender definitivamente".

Ya se sabe que un juez federal dio un plazo de 24 horas al INE, a los poderes Legislativo y Judicial Federal y a los Congresos estatales para frenar temporalmente la implementación del proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros.

El diputado sostuvo que el árbitro electoral no tiene obligación de observar lo que un juez emite en defensa de sus intereses particulares.

"La verdad es que cada vez nos sorprende más el grado de aferramiento que tienen algunos jueces en el Poder Judicial y que no entienden que ya es un hecho consumado. La reforma constitucional está publicada en el Diario Oficial de la Federación. Ellos no tienen facultades para suspender nada porque materialmente implicaría desconocer la voluntad del Constituyente Permanente que hizo estas reformas", dijo.

Además, los jueces simplemente están defendiendo el estatus que quieren preservar, aseguró el representante de Morena ante el **INE**.

"Hoy es texto vigente en la Constitución y no se puede suspender definitivamente", finalizó.



Afirma Monreal que ceremonia de posesión presidencial será sobria, republicana y respetuosa

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal** afirmó sentirse confiado en que la ceremonia de toma de posesión presidencial, será sobria, republicana y respetuosa. Monreal aseveró que no hay sobresaltos y espera que la ceremonia del primero de octubre sea seria, republicana y respetuosa, porque lo merece Claudia Sheinbaum, ya que después de 200 años, será la primera presidenta.

https://drive.google.com/file/d/15bqBi84RrDRwE4LnGbAr457r1mKMO_IG/view

Declara Ricardo Monreal que el INE debe continuar elección de jueces pese a suspensión judicial

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El coordinador morenista en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal** aseguró que el Instituto Nacional Electoral debe continuar con elección de jueces, pese a la suspensión judicial. Monreal declaró: “No porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza, el INE puede continuar su trabajo, porque violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal.”

https://drive.google.com/file/d/1P1e3cEGdncyDs6UUwc_xqYhiUD8JwszX/view



Ricardo Monreal hace llamado al INE para que ignore orden de juez para frenar elecciones judiciales

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En la **Cámara de Diputados**, desde la bancada de Morena, el coordinador parlamentario, **Ricardo Monreal** hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral para que no acate la orden emitida por un juez que determinó conminar a los integrantes del Consejo General del organismo electoral que frenen la organización de la elección judicial extraordinaria prevista para el 2025. Monreal afirmó que es un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira afirmó que los consejeros electorales bien saben que deben cumplir la orden judicial recibida o tendrán consecuencias legales.

<https://drive.google.com/file/d/12LItyBfvWRZuBtS1CLcS2-q0iDBwD6-/view>



No serán atendibles los llamados al desacato: INE

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- El Instituto Nacional Electoral aún no recibe la notificación de la resolución jurisdiccional que le ordena suspender el proceso electoral de juzgadores. Por su parte la consejera electoral, Dania Ravel, adelantó que todas las determinaciones jurisdiccionales se deben analizar y acatar. También consideró que no son atendibles los llamados al desacato como el realizado por el coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s09cf90341db148e0883790ae332c299f?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s09cf90341db148e0883790ae332c299f&ithint=video&e=9tvxlj&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VUUU1F6d214SGVC5WIEZVFyak1zS1o4QldzSDNMRk1LcGN3TkdtSzl2VGNDexC_ZT05dHZ4Swo



Llama a INE no acatar suspensión de juez



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que no acate la suspensión provisional dictada el martes por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Colima, para no realizar el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en 2025, como establece la reforma al Poder Judicial.

Hasta el momento, los legisladores de Morena y sus aliados no han acatado las suspensiones dictadas por jueces, que determinaron que se debía detener el proceso legislativo de la reforma judicial, por afectar derechos de trabajadores y afectar la independencia del Poder Judicial.

La última suspensión, dictada este martes 24 de septiembre, también ordena al Congreso de la Unión no aplicar las modificaciones realizadas a la Constitución, avaladas por Morena y sus aliados.

El diputado Monreal también dijo que prevén citar a sesión el próximo domingo, a las 18:00 horas, para emitir la declaratoria de validez de las reformas a la Guardia Nacional, para traspasar el mando a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y la reforma en materia de pueblos indígenas.

Así, continuó, el presidente López Obrador podría promulgarlas el próximo lunes, en el último día de su mandato.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/llama-a-ine-no-acatar-suspension-de-juez/506519>



Monreal pide al INE desacatar fallo judicial



Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, instó al Instituto Nacional Electoral (INE) a ignorar la orden de un juez de Colima que suspendió la elección de jueces, magistrados y ministros. Monreal calificó la decisión como una «intromisión grosera» y afirmó que el juzgado de Colima, dirigido por el juez Francisco Javier García Contreras, no tiene facultades para intervenir en la reforma al Poder Judicial, aprobada por el Congreso.

Durante una conferencia en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Monreal argumentó que el INE no debe acatar una resolución que, según él, viola el principio de legalidad y la Constitución. Subrayó que el instituto puede seguir con su trabajo, ya que considera que el fallo es completamente ilegal. «Ninguna autoridad está obligada a cumplir con una decisión de este tipo», declaró el legislador.

El coordinador de Morena destacó que ya existen siete suspensiones contra la reforma judicial, pero estas han sido ignoradas por las autoridades y los legisladores, reafirmando que seguirán avanzando en sus labores legislativas a pesar de los obstáculos judiciales.

<https://ciudadypoder.mx/noticias-nacionales/monreal-pide-al-ine-desacatar-fallo-judicial/>



Monreal pide al INE desacatar orden de juez que frena elección de jueces



Por considerar que se trata de “una intromisión grosera de un juez”, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que no acate la orden de suspender provisionalmente la elección de jueces, magistrados y ministros, dictada por un juzgado de Colima.

En respuesta a la resolución dictada el pasado martes por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito de Colima, que instruyó a frenar la operación de la reforma constitucional al Poder Judicial, Monreal Ávila afirmó que es un “órgano incompetente y sin facultades” para ordenar una acción de esta naturaleza.

Cuestionado sobre el tema, en conferencia en el Palacio Legislativo de San Lázaro, expuso que el INE “no debe actuar, porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza”.

Indicó que “el INE puede continuar su trabajo, porque el juez violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal”, insistió el legislador federal.

<https://gentetlx.com.mx/2024/09/26/monreal-pide-al-ine-desacatar-orden-de-juez-que-frena-eleccion-de-jueces/>



Pide al INE seguir con el proceso de selección de jueces



El coordinador de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal.

El coordinador de **Morena** en la **Cámara Baja**, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que no acate la suspensión provisional dictada el miércoles por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Colima, para no llevar a cabo el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en 2025, como establece la reforma al Poder Judicial.

"No [debe acatar] porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza.

El INE puede continuar su trabajo, porque violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal. Entonces, el INE puede continuar haciendo su trabajo, como nosotros lo hicimos aquí, lo seguimos haciendo. No es competente el órgano y no está dentro de sus facultades ni legales ni constitucionales", expresó en conferencia de prensa.

La última suspensión, dictada el lunes, también ordenó al Congreso de la Unión no aplicar las modificaciones realizadas a la Constitución, avaladas por **Morena** y aliados. Sin embargo, Monreal indicó que prevén citar a sesión el próximo domingo para emitir la declaratoria de validez de las reformas a la Guardia Nacional, para traspasar su mando a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como en materia de pueblos indígenas.

Consideró que el gobierno podría plantear una reforma fiscal para obtener recursos y continuar financiando los programas sociales.

<https://elporvenir.mx/nacional/pide-al-ine-seguir-con-el-proceso-de-seleccion-de-jueces/776334>



27/09/2024

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

Diputados sesionarán para decretar reformas a la Guardia Nacional y de pueblos indígenas el domingo

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, adelantó que citarán a sesión el domingo 29 de septiembre a las 18 horas para decretar la constitucionalidad de las reformas a la Constitución en materia de Guardia Nacional y Pueblos Indígenas y afroamericanos, una vez que se reciba la aprobación de 17 Congresos estatales.

https://drive.google.com/file/d/1w45-zxfX8m_sPO0omrmW9eurOUQp4Vx/view



Morena alista 'regalote' para AMLO: prevén que promulgue reforma a Guardia Nacional



A día de que culmine el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, Morena buscará que el mandatario promulgue la reforma a la Guardia Nacional como parte de sus últimas acciones como titular del Ejecutivo Federal, siempre y cuando se cuenten con el aval de los Congresos locales necesarios.

Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, prevé que el próximo domingo 29 de septiembre se convoque a una sesión para que López Obrador promulgue una de sus iniciativas de reforma más controversiales, con la cual, según la oposición, se consumirá la militarización del país.

“Si los congresos locales tienen la contabilidad necesaria para declaración de constitucionalidad, no descartemos que nos convoquemos el próximo domingo para hacer el cómputo y enviarlo al Ejecutivo para que el lunes pueda promulgarlo todavía el presidente de la República”, externó en un encuentro con la prensa.

Hasta el momento, 14 Congresos locales han aprobado que el control de la Guardia Nacional pase a manos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pero se requiere del aval en 17 legislaturas para que logre su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF). En estas entidades ya la validaron: Guerrero, Oaxaca, Yucatán, Colima, Campeche, Durango, Baja California, Sinaloa, Quintana Roo, Tlaxcala, Ciudad de México, Morelos, Tabasco y Zacatecas.

Durante su primera y, posiblemente, última intervención en la Tribuna del Senado de la República, Omar García Harfuch, próximo secretario de Seguridad con Claudia Sheinbaum, argumentó que se requiere de dicha iniciativa debido al “poder de fuego que tiene la delincuencia organizada”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/9/26/morena-alista-regalote-para-amlo-preven-que-promulgue-reforma-guardia-nacional-834496.html>



La Cámara de Diputados elevará, por primera vez, a rango constitucional el derecho de las y los jóvenes a un programa de política social



Palacio Legislativo, (Notilegis).- El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, afirmó que con la aprobación del decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, será la primera vez que se eleva a rango constitucional el derecho de los jóvenes a un programa de política

social.

“Es una reforma de trascendencia, nunca antes vista, ni regulada en la Constitución”, la cual abriga, capacita e introduce a los jóvenes al proceso productivo del país y los aleja de las filas del crimen organizado. En conferencia de prensa resaltó que con esta reforma las y los jóvenes entre los 18 años y 29 años que no estén estudiando ni trabajando podrán acceder a un apoyo económico, con el fin de que se capaciten durante un periodo, una vez que concluyan sus estudios y les sirva de respaldo mientras logran consolidar su proyecto o se integran al mercado laboral.

“Queremos sepultar para siempre el estigma de los ‘ninis’, que es ofensivo y degradante, inventado por el neoliberalismo y los gobiernos que no creen en los jóvenes; por eso esta reforma es muy importante”, aseveró.

Enfatizó que “nunca, antes del 2018 que ganó el presidente López Obrador, habíamos visto una política social tan fuerte, tan impresionante, que ya, en este momento, representa cerca de 1 billón de pesos anuales. Así es que es increíble lo que ha hecho el Presidente; ese legado que ha dejado y es lo que la doctora Claudia Sheinbaum realizará”.

Los diputados jóvenes de Morena Enrique Vázquez Navarro, María Teresa Ealy Díaz y Guillermo Rafael Santiago Rodríguez sostuvieron que hay relevo generacional para la transformación del país y eso se refiere a los millones de jóvenes que comienzan a ser escuchados y apoyados.



Aseveraron que el sistema social los denominada "ninis" como ofensa, adjetivo y descalificación, pero hoy más de tres millones de jóvenes se ven beneficiados por el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que no les regala dinero, sino que les da la oportunidad para aprender algún oficio y recibir un apoyo por ello, el cual asciende al salario mínimo y beneficia también a más de 600 empresas inscritas.

"Estamos hablando de la obligación del Estado de brindar las herramientas necesarias para la integración en el campo laboral a las y los jóvenes, dando como resultado una sociedad de mujeres y hombres preparados para afrontar las necesidades, construyendo una sociedad más justa y equitativa. No se trata de un subsidio, es una inversión en las juventudes", manifestaron.

Subrayaron que esto es un acto de justicia social que termina con el clasismo y racismo que afectan a la sociedad.

Por otro lado, el también coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que es probable que las y los diputados celebren una sesión, antes del 1 de octubre, para darle declaratoria de constitucionalidad a las reformas en materia de pueblos y comunidades indígenas y a la de Guardia Nacional.

Comentó que es probable que el próximo domingo se lleve a cabo dicha sesión, una vez que se alcance el aval de la mayoría de las Legislaturas locales.

"No descartemos que nos convoquemos el próximo domingo para hacer el cómputo y enviarlo al Ejecutivo, para que el lunes pueda promulgarlo todavía el Presidente de la República", abundó.

Consultado sobre la decisión de España de no asistir a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como presidenta de México, programada para el 1 de octubre, debido a que no se invitó al rey Felipe VI, Monreal Ávila dijo que respalda la decisión del Gobierno de México y de quien conduce la política internacional.

"Nosotros respaldamos la decisión del gobierno porque hay una pausa en la relación con España, que el Presidente impuso hace ya unos años", en razón, de que el reino español no otorgó una disculpa a México.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/2024/09/26/la-camara-de-diputados-elevara-por-primera-vez-a-rango-constitucional-el-derecho-de-las-y-los-jovenes-a-un-programa-de-politica-social/>



Se cierra la pugna por la Cuauhtémoc: el Tribunal Electoral federal rechaza la última impugnación de Caty Monreal

La candidata del PRI, PAN y PRD, Alessandra Rojo de la Vega, queda ya en firme como la ganadora de las elecciones a la alcaldía de Ciudad de México



BEATRIZ GUILLÉN

México 26 SEP 2024 10:30CEST



En los comicios de junio, Rojo de la Vega se impuso por un estrecho margen de 11.000 votos, [en una de las contiendas más disputadas](#). Ante el resultado, Monreal solicitó un recuento —que dejó el mismo resultado— y después denunció a la candidata de la oposición por “violencia política de género”. El principal argumento de la morenista es que había sido “anulada” e “invisibilizada”: “El 80% de sus intervenciones o más se dedicó a hablar de **Ricardo Monreal**, de un hombre, en lugar de hablar de mí, quien era la candidata en la alcaldía Cuauhtémoc. Inclusive cuando hablaba de Monreal la imagen era de mi papá y no la mía”.

A principios de septiembre, [el Tribunal Electoral de Ciudad de México \(TECDMX\) consideró fundada la denuncia](#): “Se ejerció una violencia simbólica, invisibilización y familismo ejercida a través de diversas manifestaciones, efectuadas sistemáticamente, con base en un nexo familiar y utilizando estereotipos negativos de género”. En una apretada decisión con dos votos a favor y dos en contra, que desempató el magistrado presidente Armando Ambríz, el órgano resolvió que había que anular la elección del 2 de junio e impuso una multa a Rojo de la Vega, por “las manifestaciones vejatorias”, que “no pueden considerarse amparadas por la libertad de expresión ni dirigidas a abonar al debate público” y que fueron “graves y determinantes para el resultado de la elección”. La candidata del PRI, PAN y PRD acudió entonces a la instancia federal.

[Se cierra la pugna por la Cuauhtémoc: el Tribunal Electoral federal rechaza la última impugnación de Caty Monreal | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Entrevista / Noemí Luna Ayala (Coordinadora de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (SANDRA ROMANDÍA).- “Desde la oposición no desconocemos el momento histórico que vamos a vivir el 1 de octubre; la toma de protesta de quien será la primera presidenta en la historia de México. Sabemos que con los mismos votos que llegó ella, también hay votos que avalaron la presencia de la oposición en la **Cámara de Diputados**.

Hemos platicado en la Junta de Coordinación Política, el poder desarrollar una sesión que, por sí misma es solemne, de forma republicana y respetuosa. Lo que he pedido es que tampoco se intente subyugar a la oposición y a los que tenemos es esa voz de representar a quienes no han estado de acuerdo cómo se ha desarrollado el sexenio de AMLO”.

https://drive.google.com/file/d/1RiKKIXeq73CfnKaVyhJv4hCKe7Kt_KO9/view



El PAN y el Rey de España: Un llamado a la amistad



En un giro interesante en la política mexicana, la diputada Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, ha dado un paso significativo para acercar a México y España. Recientemente, enviaron una carta al embajador español en México, Juan Duarte Cuadrado, para aclarar la ausencia de invitación al rey Felipe VI por parte de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para su toma de protesta.

Durante una conferencia de prensa, Luna explicó que visitaron la Embajada de España para expresar que consideran al rey un huésped bienvenido. “Estamos orgullosos de nuestras raíces”, declaró con firmeza, subrayando la conexión histórica y cultural que une a ambos países.

La diputada recordó que México y España han disfrutado de una relación amistosa a lo largo de los años, con lazos económicos, turísticos y culturales que son difíciles de ignorar. “Nos apartamos tajantemente de cualquier intención de ofender e intervenir en un país democrático y soberano”, insistió, dejando claro que el objetivo no es solo reacciones políticas, sino también fortalecer vínculos.

Luna también mencionó que la próxima toma de protesta de Sheinbaum en el Congreso de la Unión simboliza la pluralidad de un país que se enriquece con diversas culturas. “Somos un país abierto al mundo”, afirmó, resaltando la importancia de reconocer nuestra identidad multicultural, que no se limita a un solo pasado, sino que se alimenta de múltiples influencias.

Con este llamado, el PAN busca poner fin a lo que consideran una anécdota menor y resaltar la importancia de construir puentes en lugar de muros. Como dijo una vez Benito Juárez, la paz y el respeto mutuo son claves para las relaciones internacionales, y en este sentido, el partido espera que la amistad entre México y España continúe fortaleciéndose en el futuro.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-pan-y-el-rey-de-espana-un-llamado-a-la-amistad/>



Diputados opositores a AMLO envían una carta a España para dar la "bienvenida" a Felipe VI

hace 8 horas (actualizado: hace 5 horas)



© AP Photo / Jorge Saenz

Diputados de la oposición en México mandaron una carta a la Embajada de España en la que dieron la "bienvenida" al rey Felipe VI al país latinoamericano, luego de que el monarca español fue excluido del acto de toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta electa, que se realizará este 1 de octubre.

La coordinadora de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara baja mexicana, **Noemí Luna Ayala**, dijo ante medios que la misiva fue dirigida al embajador de España en México, **Juan Duarte Cuadrado**, y agregó que el Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** "falló al deteriorar" las relaciones diplomáticas entre ambos países.

”

"Expresamos que a nuestro criterio Su Majestad es bienvenido por una razón: porque estamos orgullosos de nuestras raíces y con absoluto respeto a los pueblos indígenas, que por cierto, aquí sacamos la semana pasada una reforma al artículo segundo de la Constitución, pero también estamos conscientes que somos un país multicultural", señaló la diputada panista.



Agradece el GPPT al Presidente López Obrador por Iniciar la 4T



CIUDAD DE MÉXICO.- "A nombre del Partido del Trabajo decimos gracias presidente Andrés Manuel López Obrador por iniciar la 4T, por instalar el primer piso de la 4T. "Nosotros estamos convencidos de que es el mejor presidente de México y, sin lugar a duda, se escribirá mucho, se dirá y evaluará mucho, pero lo que está a la vista es que estamos ante un México diferente al del 2018", aseguró el diputado Reginaldo Sandoval Flores.

En conferencia de prensa, ofrecida en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) recordó que en las elecciones presidenciales de 2018 la ciudadanía salió a manifestar su rechazo al modelo neoliberal, que durante 36 años gobernó con resultados desastrosos.

"En ese periodo se dio la mayor desigualdad en la historia de México. Ahora tenemos una economía con mucha distribución del ingreso. El Coneval señala que 5 millones 100 mil personas han salido de la pobreza. La ONU dice que más de 9 millones de mexicanos salieron de la pobreza. Por primera vez en 36 años se quebró el crecimiento de la pobreza en México y comienza a disminuir", celebró el líder parlamentario.

El congresista por Michoacán recalcó que con la llegada a la presidencia de México de Claudia Sheinbaum se construirá el segundo piso de la Cuarta Transformación y continuará reduciéndose la brecha de desigualdad y pobreza. En ese sentido, calificó de históricos los bajos registros de desempleo.

Finalmente, el coordinador del PT en la Cámara baja afirmó que su bancada siempre estará agradecida con el presidente López Obrador. "Con orgullo decimos: ¡Hasta siempre Presidente! ¡Es un honor estar con Obrador!".

<https://almomento.mx/agradece-el-gppt-al-presidente-lopez-obrador-por-iniciar-la-4t/>



Reconocimiento de Reginaldo Sandoval, Coordinador GPPT Federal por labor de diputados petistas al aprobar reformas de la 4-T



Morelia, Michoacán a 26 de septiembre de 2024.- El Coordinador del Grupo Parlamentario del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, destacó el esfuerzo y compromiso de las y los diputados locales del PT en el Congreso del Estado, quienes han trabajado de manera decidida para impulsar la votación de las reformas constitucionales de la Cuarta Transformación (4T) que aún están pendientes.

Sandoval elogió su dedicación y la importancia de su labor en la construcción de un país más justo y equitativo.

Este paso es crucial para avanzar en las reformas que beneficiarán a la población y consolidarán los principios de la 4T en el marco legal del país.

El líder parlamentario federal felicitó al cuerpo legislativo petista por mantener la congruencia en su actuar, reafirmando su compromiso de estar siempre del lado del pueblo mexicano.

Esta congruencia es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la representación de los intereses ciudadanos en el ámbito legislativo.

Reginaldo Sandoval expresó su confianza en que los legisladores de la transformación mantendrán su ritmo de trabajo, priorizando siempre el bienestar del pueblo mexicano.

<https://madero63.com/reconocimiento-de-reginaldo-sandoval-coordinador-gppt-federal-por-labor-de-diputados-petistas-al-aprobar-reformas-de-la-4-t/>



PRI, 'Borrón y Cuenta Nueva' con Sheinbaum



Muy seguro, el líder del PRI en San Lázaro, **Rubén Moreira**, adelantó que es tiempo de *“darle vuelta a la página”, de “dejar pasar el episodio”, de “borrón y cuenta nueva” y “a partir del 1 de octubre para nosotros la señora Claudia Sheinbaum será la presidenta de la República”.* *“No tiene caso volver al pasado”,* por aquello de las reformas del presidente López Obrador. El priista fue más claro y hasta se anticipó al convocar a la morenista *“al diálogo, a la concertación, a los consensos, y a que haya un espacio de reflexión”.* El aliado de Alito Moreno ofreció que *“coadyuvará”* con el nuevo gobierno a *“construir una nueva nación”.*

Pasarela por glosa, anulada

De plano, los jefes de las bancadas de oposición en la Cámara baja nos confirmaron ayer que se frustró el intento de meter, de última hora, algunas comparecencias de integrantes del gabinete saliente, para la glosa del último informe de López Obrador. Pretendían escuchar en el pleno, al menos, a los titulares de Gobernación, Hacienda y Cancillería, pero al final los de la mayoría de Morena “prefirieron no exponerlos más”. Lo que dicen ahora los morenistas es que “el tiempo ya no dio” y ahora lo que están ya alistando es la asistencia de los nuevos funcionarios para la preparación y explicación del Paquete Económico 2025. Al cabo que el de Hacienda va a repetir, argumentaron.

Señales de certidumbre

En público, la presidenta electa ha declarado, de manera reiterada, que “es falso” que la reforma judicial ahuyente las inversiones. Sin embargo, en privado, no es poco frecuente que Claudia Sheinbaum se reúna con los CEO de importantes empresas. Ayer, por ejemplo, recibió a directivos de Helax: **Christina Grumstrup Soerensen**, socia de negocios en infraestructura; **Ole Kjems Sørensen**, socio de negocios en infraestructura, y **Peter Halmø**, socio asociado y líder regional, entre otros. Según Sheinbaum, Helax desarrolla un proyecto de hidrógeno verde, con una inversión de 10 mil millones de dólares como parte de los Polos de Bienestar en el Istmo de Tehuantepec. Cada que puede intenta dar señales de certidumbre a los capitales. ¿Será suficiente?



Confusión histórica

Parece que entre las prisas, a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se le fue revisar el comunicado con el que justificó no haber invitado al rey de España. En el texto, Sheinbaum afirmó que el presidente López Obrador envió una carta a su majestad “con motivo de la celebración de los 200 años de la vida independiente de México y casi dos siglos de la fundación de Tenochtitlán”. ¿O sea que la ciudad prehispánica se fundó al mismo tiempo que el país se independizó? Por si fuera poco, le cambió el segundo apellido al presidente español, pues escribió Pedro Sánchez Castrejón, cuando lo correcto es Sánchez Pérez-Castejón. Y eso que fueron sólo dos cuartillas. Tache al equipo diplomático que redactó o revisó el posicionamiento.

Mal día para Xóchitl en el TEPJF

Ayer fue un mal día para **Xóchitl Gálvez**. Y es que la Sala Superior del TEPJF ratificó cuatro sentencias en las que se acreditó que la ex candidata presidencial opositora violó la ley electoral. Quizá la más importante fue en la que se determinó que la hidalguense cometió calumnia contra su oponente Claudia Sheinbaum por llamarla “narcocandidata”, durante el segundo debate. Más allá de la multa que se le impuso, quedó de manifiesto que Gálvez no sólo perdió aquel debate sino también ahora en los tribunales.

Accesos VIP en el centro

Ya dimos cuenta ayer en este espacio del amurallamiento de Palacio Nacional ante la marcha por el caso Ayotzinapa. El martes los accesos sólo eran con credencial, por dos pequeñas puertas que se dejaron en dos puntos de la calle Moneda, pero ayer se limitó a uno. Ah, pero al subsecretario de Egresos, **Juan Pablo de Botton**, sí le abrieron la otra puertecilla, no vaya a ser que pierda el glamour al tomar la salida que da hacia la calle Correo Mayor, donde pulula el comercio ambulante y el griterío.

<https://diariocambio22.mx/pri-borron-y-cuenta-nueva-con-sheinbaum/>



Diputados darán declaratoria de constitucionalidad de la reforma a la GN el próximo domingo

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La Cámara de Diputados convocó a sesión el domingo a las 6 de la tarde para hacer la declaratoria de constitucionalidad de la reforma a la Guardia Nacional. El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, mencionó que su grupo parlamentario aún no decide si van a asistir.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EY6DpfKK1pNHjUuCXcOUZOMBVQekFhMwiOfbuxjANsRZEA?e=JRovbT>



En materia de política interior, balance y resultados para el pueblo de México son total y absolutamente deficitarios: PRI



Palacio Legislativo, (Notilegis).- Las diputadas y los diputados del PRI, encabezados por el coordinador Rubén Moreira Valdez, aseguraron que los resultados del sexenio en política interior para el pueblo de México son absolutamente deficitarios, porque pasan por la pérdida de vidas humanas que pudieron evitarse, la irresponsable toma de decisiones y el pésimo manejo de la pandemia, por ello inocultables más de 800 mil muertes.

En la discusión de la glosa del Sexto Informe de Gobierno, en Política Interior, en la sesión ordinaria de este martes, el diputado Miguel Alonso Reyes sostuvo que el país no es más seguro que en el 2018, ni menos pobre, ni menos desigual.

En un comunicado indicó que tampoco es más democrático, y el diálogo y la interlocución con la oposición fueron prácticamente nulos, sin la construcción de acuerdos trascendentes en beneficio de la sociedad mexicana.

Precisó que el retroceso en materia de federalismo es enorme, donde el apoyo a estados y municipios decreció drásticamente, al eliminar 109 fondos y fideicomisos, argumentando la reasignación de 68 mil 478 millones de pesos del gasto público.

El legislador aseveró que en este balance se suma la inseguridad que campea en todo el territorio nacional, donde datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública marcan que del 2018 a la fecha se está cerca de alcanzar la cifra de 200 mil homicidios dolosos y más de 5 mil feminicidios.

Además, se enlistan 55 asesinatos de periodistas en el país aunado a la censura a los críticos del oficialismo, un retroceso claro en materia de transparencia, opacidad en el manejo de recursos públicos, especialmente en obras emblemáticas donde se reservó su información y la amenaza de eliminar a los organismos autónomos.

Dijo que también se sepulta la independencia judicial y con ello se da el estocque final a un ámbito fundamental en cualquier país democrático. "Hoy México demanda unidad, hoy México demanda inclusión y altura de miras, hoy México demanda grandeza", recalcó.

En su oportunidad, el diputado Andrés Cantú expuso que la inseguridad y la falta de acción firme por parte del gobierno atentan contra el cumplimiento efectivo de este principio, que deja al descubierto una cifra de 51 mil 899 personas desaparecidas, 50 por ciento más que el sexenio anterior.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/2024/09/26/en-materia-de-politica-interior-balance-y-resultados-para-el-pueblo-de-mexico-son-total-y-absolutamente-deficitarios-pri/>



Reconocimiento y justicia a nuestra pluriculturalidad

La historia de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en México ha transcurrido a la par de una lucha constante por el reconocimiento de sus derechos.

RICARDO MONREAL © 26, SEPTIEMBRE 2024

La historia de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en México ha transcurrido a la par de una lucha constante por el reconocimiento de sus derechos. Y aunque sus contribuciones en ámbitos como el medicinal, cultural y económico son indiscutibles, se les marginó y excluyó durante siglos.

En el contexto actual es imperativo garantizar su pleno reconocimiento como sujetos de derechos, lo que implica reconocer su legado, dignidad, autonomía y capacidad para participar activamente en las decisiones que afectan sus vidas.

Uno de los aspectos más significativos de los pueblos y comunidades indígenas es, por ejemplo, su medicina ancestral, un sistema basado en saberes transmitidos de generación en generación. Todas y todos en algún momento hemos curado alguna dolencia o malestar con alguno de estos métodos. Su enfoque holístico permitió el desarrollo de tratamientos que no solo han sanado a sus pueblos, sino que también influyeron en la medicina contemporánea.

De igual manera, los pueblos afromexicanos han dejado una huella profunda en la identidad de la nación a través, por ejemplo, de sus contribuciones históricas y culturales, cuya influencia es indiscutible en el combate a la exclusión, así como en la cocina, lengua, música, danza y literatura. Su legado trasciende generaciones, pero tampoco se visibiliza.

Las políticas públicas recientes marcan un cambio relevante. El Gobierno ha dado pasos importantes para garantizar el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, promoviendo su participación mediante el derecho a la consulta.

Además, durante la administración del presidente López Obrador, iniciativas como la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y las reformas constitucionales en materia de derechos indígenas y reconocimiento de las personas afrodescendientes como integrantes de la composición pluricultural de la nación sentaron las bases para fortalecer los trabajos de la siguiente administración en estas materias que se tenían pendientes.

Actualmente sigue avanzando en el Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional para reconocer y garantizar plenamente los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. Esto va más allá de la justicia social; es un paso hacia un futuro sostenible, donde el conocimiento ancestral y la innovación moderna caminen de la mano. La apertura del Gobierno de México para promover su participación activa y proteger su legado constituye un modelo replicable.



En mi colaboración de la semana pasada en este espacio hablé de la determinación del actual gobierno por democratizar y fortalecer la participación ciudadana, y esta reforma es un paso más hacia ese objetivo, tan necesario y justo para el pueblo de México, que se le había negado por largo tiempo.

Nuestro país ha avanzado hacia una realidad en la que pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos sean vistos como actores clave en la construcción de una sociedad más justa. El reto ahora es asegurar que las políticas públicas en favor suyo se traduzcan en cambios estructurales duraderos, eliminando los cimientos racistas y clasistas que aún persisten en nuestras instituciones; solo así podremos hablar de una sociedad que valora verdaderamente su pluriculturalidad.

Hacer de los pueblos indígenas y afromexicanos sujetos de derechos es una responsabilidad que recae sobre todas y todos nosotros. No se trata únicamente de reparar injusticias pasadas, sino también de construir un futuro en el que sus voces sean escuchadas y sus conocimientos, valorados. El camino hacia un México más inclusivo y sostenible pasa por reconocer y garantizar los derechos de quienes han resguardado nuestra libertad, nuestras tierras, independencia y tradiciones. No son muchos Méxicos, es un solo México luchando por la igualdad de todas y todos sus habitantes.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

<https://ovaciones.com/reconocimiento-y-justicia-a-nuestra-pluriculturalidad/>



Focos rojos en sindicato de PEMEX



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

La trifulca que se originó en el Sindicato de PEMEX por los disidentes que buscaban recuperar la sede y derrumbar al actual líder, Ricardo Aldana prendió focos rojos en Palacio Nacional a cuatro días de su fin de sexenio.

Los disidentes llegaron a la sede nacional de los petroleros para intentar tomar las oficinas, su reclamó es que hay una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que sea instalado en esa posición, su líder Rubén Choreño, vaya en lugar de Aldana.

En el intento de recuperar las oficinas, los reclamantes salieron lesionados, por el enfrentamiento con los sindicalizados que defendían el inmueble, entre los heridos y de gravedad, está Choreño con golpes en la cabeza y que fue hospitalizado. La estampa de los granaderos de resguardar el lugar y poner fin al enfrentamiento, tal vez evitó resultados fatales.

La historia es que Choreño que encabeza un gran número de sindicalizados disidentes, se dieron a la tarea de buscar, por el lado legal de la autoridad recuperar ese sindicato.

Exhiben la documentación que les da la razón y que hoy, incluso hay una de la Suprema Corte que ordena su reinstalación en ese cargo.

Bueno, si realmente existe un ordenamiento del máximo tribunal de justicia para que sea insertado, legalmente como el líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros, porque la misma autoridad no hace su tarea.

Porque Choreño quiere recuperar la sede mediante la violencia o por lo menos entrar a la fuerza sin un aval de la autoridad. Tal vez algo tenga que se siente respaldado, vaya algún documento oficial que lo incite a buscar recuperar esa sede y se adelante hacerlo de esa forma. Solo ellos lo saben, pero el valor de llegar así, no lo hace cualquiera a sabiendas de los altos riesgos que se enfrentarían.

Cualquiera, entonces, pensaría que hay algo raro, o no existen los documentos, o la autoridad no quiere acatar ese resolutivo porque solo así, lo ordena el que manda en Palacio Nacional.



Si existieran esos documentos que le dan la razón, como dice el señor Choreño, bueno pues entonces que esperen que la autoridad haga su trabajo y sean ellos, los oficiales los que desalojen el Sindicato y le notifiquen a Don Aldana que deje esas oficinas porque no le pertenecen.

Este jueves la trifulca no paso a mayores, pero puede apostar que si la autoridad del gobierno federal no interviene y aclara a quien le pertenece legalmente esa dirigencia, el próximo enfrentamiento puede ser de alto riesgo incluso con resultados fatales, ojo.

Los sindicalizados petroleros que se encuentran en el edificio sede, sin duda puede apostar que ya están más que preparados para esperar una embestida de los disidentes que quieren recuperar esas oficinas.

Si la autoridad no interviene, hoy que está en tiempo y forma, después que no se lamenten si ocurre una tragedia, porque para nadie es secreto que los intereses en el Sindicato Perolero de PEMEX que se juegan son inmensamente millonarios y ese es, más que nada el atractivo.

Que tan grande es la riqueza de ese super sindicato, que basta recordar al anterior líder, Carlos Romero de Champs, que tuvo que dejar, contra su voluntad, su larga permanencia a solicitud del que manda en Palacio nacional, o de lo contrario podría encarcelarlo por los múltiples delitos de desvíos económicos en su administración. La buena vida que de ahí se permitía, era un atractivo que nadie en su sano juicio les gustaría dejar.

SE VA AMLO CON SUS REFORMAS Y SU MAYORIA HECHIZA

En fas trak operaron los gobiernos de Morena para aprobar, sus Congresos locales, la reforma de la Guardia Nacional, una estrategia que se repitió como modelo anterior con la del Poder Judicial. La idea es que el Presidente López Obrador pueda promulgarlas, tal vez el lunes que es la fecha de su ultimo día del sexenio.

Por lo pronto, el domingo los presidentes de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y del Senado, Gerardo Fernández Noroña celebrarán las sesiones para dar por confirmada su aprobación en los Congresos locales, si bien se necesitan 16 más uno, serán 24 los que este viernes cerrarán a favor.

Podemos decir que ante la negativa de la oposición, que sostuvieron el voto en contra, los líderes del Congreso, Ricardo Monreal y Adán Augusto hicieron su tarea para entregar números negros al Presidente en su último día, aunque la mayoría de dos tercios de senadores haya sido hechiza y no por voto popular, pues está la mancha de la compra y aceptación forzada de los dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino, además del panista o ex panista, Miguel Angel Yunes El Judas veracruzano, para sumar 86 de los 83 legales que les dio la ciudadanía.

<https://indicepolitico.com/focos-rojos-en-sindicato-de-pemex/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció en redes sociales su intención de solicitar tanto a legisladores de la 4T como a opositores una aportación de sus dietas para auxiliar a la población afectada por los huracanes *Johny Helene* en Guerrero y Quintana Roo, respectivamente, pero decenas de cibernautas reaccionaron de manera inmediata con un “gracias por la vaquita, pero no, mejor regresen el Fonden”, por no citar respuestas menos afables.

Que una vez que tome posesión como jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada** realizará audiencias públicas en el Zócalo para atender demandas y problemas de los ciudadanos, por lo que está dispuesta a destinar toda una mañana a la semana para el efecto y canalizar los temas con los integrantes de su gabinete, quienes también

estarán en la Plaza de la Constitución. Dicho modelo de audiencia fue aplicado por ella misma durante su gestión en la alcaldía Iztapalapa.

Que después de inaugurar la cuarta sección del Bosque de Chapultepec y la Línea 3 del Cablebús a principios de semana, ahora correspondió a **Román Meyer Falcón**, titular de la Sedatu, recibir a nombre del gobierno federal el Premio Mies Crown Hall Americas, reconocimiento internacional a la excelencia en diseño de arquitectura social que llega en los últimos días de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** y destaca a México, dice la autoridad, por su apuesta en proyectos de impacto social.

Que la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, no dejó pasar un solo día y presentó su plan de trabajo, luego de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ratificó su triunfo del pasado 2 de junio, a días de asumir el poder en la demarcación. El documento incluye cinco ejes en materia social, de seguridad y desarrollo, a realizar en los primeros 100 días de gestión, que construyó junto con activistas y expertas. ■

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / Incertidumbre al iniciar Sheinbaum, cautela al invertir, IED a “cuenta gotas” y realinean portafolios

Al iniciar el sexenio de **Claudia Sheinbaum** el próximo martes, el nombre del juego en el escenario es la incertidumbre. Y es que la reforma judicial dinamitó la certeza. Tampoco ayuda que Sedena asuma el control de la GN, ya que el ejército será el responsable de la seguridad pública.

Además en la palestra legislativa hay una reforma al INE y la desaparición de los órganos autónomos, con lo que el Estado regresará a una estructura monolítica como en los 70's.

Si bien la implementación de la reforma judicial será durante 2025, ministros de la SCJN elegidos por el voto popular como en Bolivia no aparece como la mejor garantía para invertir.

Además quedó prohibido otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Adiós a la ventanilla que tuvo la IP para defenderse de las políticas de **Andrés Manuel López Obrador**.

El renovado ambiente legal ya es manifiesto. Van 7 órdenes de suspensión de la reforma, sin que surtan efecto. **Ricardo Monreal** dice que los jueces son parte de un órgano incompetente que no tiene facultades (sic).

De ahí el horizonte para el avance del PIB. Este 2024 con sólo 1.2% y peor aún abajo del 1% en 2025, máxime la incapacidad de la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** de empujar más inversión y una IP muy cauta. Y es que además renovar el T-MEC se ve cuesta arriba, sea con **Donald Trump** o con **Kamala Harris**.

Como quiera no crea que habrá desbandada de capitales. Las multinacionales simplemente comenzaron a ajustar sus apuestas por la falta de certeza, incluidas las automotrices tan relevantes. Obvio la nueva IED se mantendrá a “cuenta gotas”.

En lo que es dinero especulativo, dada la reciente depreciación del peso, en las últimas semanas las manejadoras de inversión han realineado los portafolios de sus clientes. Un ingrediente es el diferencial de tasas con EU, pese al reciente ajuste. La BMV de **Jorge Alegría** se mantendrá en la frontera de los 55,000 puntos.



Firmas como BBVA que dirige **Eduardo Osuna** recomiendan a los suyos mantenerse invertidos y no caer en “sesgos emocionales”. Habla de diversificar y planear en el contexto del perfil de riesgo actual.

Así que cautela, lo que significa que México mantendrá un avance mediocre, con lo que ello implica en la mejora del nivel vida.

AL ALZA CAMIONES CHATARRA Y POR FRENO CON BÁRCENA Y EBRARD

Un asunto que preocupa a los fabricantes de camiones es la entrada de chatarra. Este año llegarán unas 32,000 unidades vs 1,922 del 2021. Esto por la laxitud de Semarnat de **María Luisa Albores** y Economía de **Raquel Buenrostro**. Dicha situación va a contracorriente de las políticas a favor de la tecnología de “carbón negativo”. ANPACT de **Rogelio Arzate** ya ha planteado el tema y se espera mayor receptividad con **Alicia Bárcena** y **Marcelo Ebrard**. Veremos.

SANCHEZ SE REELIGE CON EMPRESARIOS DE IXTAPALAPA

Ayer hubo asamblea en la Asociación de Empresarios de Ixtapalapa y **Rubí Sánchez** se reeligió como presidenta por otro periodo. No hubo ninguna otra planilla que rivalizará con la muy activa dirigente con lo que habrá continuidad.

EMPUJA BANCO BASE ANÁLISIS DE LA ACTUAL COYUNTURA

En los próximos días Banco Base de **Lorenzo** y **Álvaro Barrera** realizará conferencias en varias ciudades para analizar el horizonte económico y político. Iniciará en la CDMX y seguirá en Guadalajara y Monterrey. Estarán **Lorenzo Córdova** ex del INE, **León Krauze** y **Gabriela Siller**.

BANXICO TASAS EN 10.50% Y HEATH UNICO EN CONTRA

Al final, Banxico optó por una baja de sólo 25 puntos base. La reducción se cantaba, pero había quienes pensaban que sería por el doble. Con ello el indicador se situó en 10.50%. Sólo el subgobernador **Jonathan Heath** estuvo en contra.

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / Incertidumbre al iniciar Sheinbaum, cautela al invertir, IED a “cuenta gotas” y realinean portafolios

Al iniciar el sexenio de **Claudia Sheinbaum** el próximo martes, el nombre del juego en el escenario es la incertidumbre. Y es que la reforma judicial dinamitó la certeza. Tampoco ayuda que Sedena asuma el control de la GN, ya que el ejército será el responsable de la seguridad pública.

Además en la palestra legislativa hay una reforma al INE y la desaparición de los órganos autónomos, con lo que el Estado regresará a una estructura monolítica como en los 70's.

Si bien la implementación de la reforma judicial será durante 2025, ministros de la SCJN elegidos por el voto popular como en Bolivia no aparece como la mejor garantía para invertir.

Además quedó prohibido otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Adiós a la ventanilla que tuvo la IP para defenderse de las políticas de **Andrés Manuel López Obrador**.

El renovado ambiente legal ya es manifiesto. Van 7 órdenes de suspensión de la reforma, sin que surtan efecto. **Ricardo Monreal** dice que los jueces son parte de un órgano incompetente que no tiene facultades (sic).

De ahí el horizonte para el avance del PIB. Este 2024 con sólo 1.2% y peor aún abajo del 1% en 2025, máxime la incapacidad de la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** de empujar más inversión y una IP muy cauta. Y es que además renovar el T-MEC se ve cuesta arriba, sea con **Donald Trump** o con **Kamala Harris**.

Como quiera no crea que habrá desbandada de capitales. Las multinacionales simplemente comenzaron a ajustar sus apuestas por la falta de certeza, incluidas las automotrices tan relevantes. Obvio la nueva IED se mantendrá a “cuenta gotas”.

En lo que es dinero especulativo, dada la reciente depreciación del peso, en las últimas semanas las manejadoras de inversión han realineado los portafolios de sus clientes. Un ingrediente es el diferencial de tasas con EU, pese al reciente ajuste. La BMV de **Jorge Alegría** se mantendrá en la frontera de los 55,000 puntos.



Firmas como BBVA que dirige **Eduardo Osuna** recomiendan a los suyos mantenerse invertidos y no caer en “sesgos emocionales”. Habla de diversificar y planear en el contexto del perfil de riesgo actual.

Así que cautela, lo que significa que México mantendrá un avance mediocre, con lo que ello implica en la mejora del nivel vida.

AL ALZA CAMIONES CHATARRA Y POR FRENO CON BÁRCENA Y EBRARD

Un asunto que preocupa a los fabricantes de camiones es la entrada de chatarra. Este año llegarán unas 32,000 unidades vs 1,922 del 2021. Esto por la laxitud de Semarnat de **María Luisa Albores** y Economía de **Raquel Buenrostro**. Dicha situación va a contracorriente de las políticas a favor de la tecnología de “carbón negativo”. ANPACT de **Rogelio Arzate** ya ha planteado el tema y se espera mayor receptividad con **Alicia Bárcena** y **Marcelo Ebrard**. Veremos.

SANCHEZ SE REELIGE CON EMPRESARIOS DE IXTAPALAPA

Ayer hubo asamblea en la Asociación de Empresarios de Ixtapalapa y **Rubí Sánchez** se reeligió como presidenta por otro periodo. No hubo ninguna otra planilla que rivalizará con la muy activa dirigente con lo que habrá continuidad.

EMPUJA BANCO BASE ANÁLISIS DE LA ACTUAL COYUNTURA

En los próximos días Banco Base de **Lorenzo** y **Álvaro Barrera** realizará conferencias en varias ciudades para analizar el horizonte económico y político. Iniciará en la CDMX y seguirá en Guadalajara y Monterrey. Estarán **Lorenzo Córdova** ex del INE, **León Krauze** y **Gabriela Siller**.

BANXICO TASAS EN 10.50% Y HEATH UNICO EN CONTRA

Al final, Banxico optó por una baja de sólo 25 puntos base. La reducción se cantaba, pero había quienes pensaban que sería por el doble. Con ello el indicador se situó en 10.50%. Sólo el subgobernador **Jonathan Heath** estuvo en contra.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAN, CRITICA MURO DE ACERO PARA “BLINDAR” PALACIO NACIONAL Y BATEAR PROTESTAS POR X ANIVERSARIO AYOTZINAPA; PRI, EXIGE REPLANTEAR POLÍTICA EXTERIOR**

En décimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa que le faltan al país, severas críticas, virulentas, en redes sociales, contra el mandatario que ya se va, por no esclarecer ese asunto ni otros de interés nacional, pero eso sí, mandó amurallar alrededores de su residencia oficial, para no ver ni oír, insultos, clamores, reclamos, de familiares de jóvenes, cuyo paradero se ignora desde la noche del 26 de septiembre del 2014.

Vergonzante capítulo en la vida del la República, que marcó el gobierno de Enrique Peña Nieto, en ese año, y 4 años después, fue motivo de oferta electoral, hay que decirlo en tiempo y forma, de Andrés Manuel López Obrador, como candidato presidencial en el 2018.

Ellos, en el año de la sucesión presidencial, cual acusó en tiempo y forma el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, pactaron el poder y dejaron la bronca al entonces Procurador General de la República del traidor a la patria, Jesús Murillo Karam.

Hoy, uno, goza de lujos y buen estilo de vida, en Madrid España; el autor de la “verdad histórica”, de ese vergonzante asunto, está en virtual prisión domiciliaria y el otro -en el décimo aniversario de la barbarie, como calificó ese episodio en Guerrero, entonces diputado de oposición, **Ricardo Monreal Ávila-**, a cinco días de entregar el poder que pactó con Peña.

Que si hubo y prevalece, temor y terror en el gobierno de los negociantes de la Presidencia en el 2018, para revelar a la nación que fue el Ejército Nacional, el culpable; que si la violencia y delincuencia, que si fue la policía estatal, que si hubo colusión para la desaparición de los 43, del entonces alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda.

Muchas versiones, contradicciones, pero el caso es que ese asunto, hay que decirlo, no se esclareció en este sexenio, porque así son las reglas no escritas del sistema político mexicano, esté quien esté en el poder, desde el más puro y santo, hasta el más perverso y siniestro gobernante: cuidar la espalda al que hereda el poder.



Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción.

Recordamos cómo inició su malvado régimen, con severas críticas al gobierno que le entregó el poder, con su tesis, de que la administración de Enrique Peña Nieto, fue el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción.

Dos años antes de terminar el sexenio, seguía con ese estribillo electorero, hasta que voceros del traidor a la patria, desde Madrid, España, filtraron amenaza en el sentido de que podrían difundir video comprometedor para el sucesor del traidor mexicano, y arruinarle su proyecto de sucesión.

Fue así, que López Obrador, dejó de criticar con el que pactó el poder, y encontró otro distractor: la figura de Felipe Calderón Hinojosa, quien, acusa el de Tabasco, le usurpó victoria por la Presidencia en el 2006.

Ese breve recuento, justifica el por qué, Andrés Manuel López Obrador, no quiso ir de forma y fondo, a esclarecer la desaparición de los 43 estudiantes, cuya presencia, reclaman sus familiares.

¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos!, es su clamor en todo el país y en el extranjero.

Lejos de admitir su parte por no esclarecer puyante asunto que dejan a la nación, como el de la tragedia en Línea 12 de Metro, la del Colegio Rébsamen, corrupción de los hombres y mujeres de su régimen, abuso de poder, huachicol, huachigas, crímenes dolosos -cerca de 200 mil-, por violencia y delincuencia que permea en la geografía nacional, el mandatario que siempre no se va a su rancho, ordena muralla de acero en los alrededores de Palacio Nacional.

Los jilgueros del Presidente en curules y escaños guindas, suben a tribuna a clamar que es el mejor mandatario del país, el mejor del mundo, que lo adoran y le queman incienso 400 millones de mexicanos que votaron por su partido el pasado 2 de junio no se olvida, pero tanta “popularidad” tiene el ex jefe del gobierno en CDMX, que ante un reclamo del pueblo bueno, decide amuralla el Palacio Nacional de los mexicanos, encerrarse en su oficina y evitar ver y oír a la voluntad popular de Ayotzinapa.

En tiempo y forma, advertimos que la sucesión presidencial de Andrés Manuel López Obrador, sería cruenta y así es: violencia, delincuencia, crímenes dolosos, secuestros, extorsiones, en toda la República.

Zacatecas, Sinaloa, Sonora, Guerrero, Colima, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas..., donde gobierna Morena y tienen el control político y legislativo en esos estados.

Reiteramos, no buscó el progreso de México, únicamente el suyo, con siniestros y perversos planes: desaparecer a la oposición, cooptar y corromper a los adversarios para que entreguen el poder en las mayorías calificadas del Congreso, en los Palacios de Gobierno de los estados y pintar de guinda, el mapa político-electoral de la República.

Un cacahuete le importó, cumplir su promesa de paz y seguridad pública



a los mexicanos, con la noble institución, Guardia Nacional, y de manera virtual la extingue, porque ahora, ese objetivo, estará a cargo de la secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y escaso aporte de la GN. No le importó a Andrés Manuel López Obrador, combate a pobreza, feminicidios, infanticidios, a brutal, criminal inflación, a crear empleos, lejos de ello, sus políticas fueron de sentar un gobierno con ruta al mando nacional bajo la dictadura de un solo hombre o mujer, como la clase política de este país, perfila a la señora Claudia Sheinbaum Pardo.

Andrés Manuel López Obrador, se va con los calificativos a su persona de “narcoPresidente”, dictador, mentiroso, presunto cómplice de riquezas mal habidas, como se denunció en redes sociales y en la campaña electoral, el Vox Populi y que aspirante a la Presidencia del PAN-PRI-PRD, señora Xóchitl Gálvez Ruiz, acusó.

Deja costosos elefantes blancos que se llaman Tren Maya, refinería Dos Bocas, en Tabasco y el Aifa; deuda que adquirió por 6.5 billones de pesos y un misterio para el país, sus finanzas y su futuro, dónde gastó 9 billones de pesos en los últimos 9 meses de gobierno que presidió.

Más misterio hay, en saber si de ese Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, dejó algunos billones de pesos en Tesorería de la Federación, para el arranque de las primeras políticas públicas de la señora Claudia Sheinbaum, o se los gastó en otros rubros.

Una lástima, que en este país, un gobierno que mucho prometía por un hablantín candidato presidencial y omiso en el poder, el progreso, no llegó para la nación, por el contrario, llegó destrucción de las instituciones, el arrebato de fondos públicos, a fondos cuasipersonales del Presidente, para usarlos en proyectos electoreros.

Como lamentable, que Andrés Manuel López Obrador, se negó a escuchar a los familiares de los 43 estudiantes que faltan en el registro de la escuela normal rural, “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa.

“A 10 años, sin justicia y con el dolor latente, el titular del Ejecutivo Federal, se blindó en el reclamo por resultados en torno a la verdad por lo sucedido en Ayotzinapa, dándole la espalda a los familiares en la recta final de su sexenio”, acusa el diputado federal de Acción Nacional, Ernesto Sánchez Rodríguez.

Ofrece que el grupo parlamentario blanquiazul en San Lázaro, mantienen fuerte el reclamo contra el gobierno federal, para atender exigencias de familiares de los normalistas que desaparecieron hace 10 años.

“Nuestra total solidaridad con esta lucha, nuestro compromiso de exigir la verdad, porque Morena sólo jugó con los familiares y no cumplió lo que prometió”, ofrece y acusa el representante popular.

Lejos de ver y oír esos reclamos, dialogar, del Presidente, el diputado reclama que ayer, el Palacio Nacional, amaneció con resguardo de cientos de policías, vallas de acero, “muchísima seguridad y un blindaje de



la impunidad, que es una vergüenza, en vez de salir a dar la cara Andrés Manuel López Obrador, se esconde en su palacio”.

Advierte que, recién toma el mando en la República, el PAN, será el primer partido político en marcar la agenda de pendientes en el interés nacional, que deja su antecesor.

“Inmediatamente buscaremos que se forme una comisión investigadora en San Lázaro, que sí sea plural, sin tintes políticos, y con sentido humano, para escuchar testimonios, revisar expedientes y saber el por qué la Fiscalía Federal y estatal de Guerrero, no han logrado sostener líneas de investigación”, puntualiza.

Irónico, expresa que, al parecer, el mandatario saliente, “esconde algo” y quiere heredarlo a Sheinbaum.

“Tuvo seis años para cumplirle a los familiares y encontrar a los normalistas, pero los utilizó como bandera política de Morena”, acusa. Adelante que el grupo parlamentario, solicitará a la próxima titular en Segob, la señora Rosa Icela Rodríguez, restablecer las investigaciones y no dar el clásico carpetazo.

“Han sido años de lucha y años de dolor para los familiares y alguien debe asumir esa responsabilidad social, pública y política”, afirma.

Su coordinadora parlamentaria, Noemí Berenice Luna Ayala, publica lapidario tuit, en relación al asunto que es una vergüenza para los gobiernos de los pactantes del poder: Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador:

Usaron el dolor de los padres de #Ayotzinapa como bandera electoral para lucrar con su tragedia.

Tan pronto ganaron se olvidaron de sus promesas de justicia.

Mi solidaridad con los padres de los normalistas.

#Ayotzinapa10años es ejemplo que la seguridad no debe militarizarse Reiteramos, Andrés Manuel López Obrador, deja un país en llamas, en el que permea violencia, delincuencia, los 43 estudiantes que faltan en el país, crímenes dolosos, despilfarro de recursos en proyectos personales, donde los únicos beneficiarios fueron sus amigos, los contratistas del sexenio, y por corrupción, sus colaboradores en el gabinete y entorno familiar.

Su política social, estelar, hay que decirlo en tiempo y forma, el apoyo económico a nuestros adultos mayores, de tres mil pesos mensuales.

Rescató al país de horarios que imponen los banqueros y financieros nacionales y del extranjero, como el de verano y restableció el que Vox Populi llama, horario de Dios.

Desde que fue jefe de gobierno en CDMX, a través de su amigo y contratista de cabecera, Carlos Slim, reparó principales calles del Centro Histórico en CDMX, políticas públicas, acertadas.

Antes de irse, ordena militarizar seguridad pública, algo que, cual senadores de la República, reiteramos, repudiaron, ya como Primor,



Manuel Bartlett Díaz, Layda Sansores San Román y Zoé Robledo Aburto, los últimos meses del peñato, el apátrida, quien de lejos, seguramente, observa cómo deja un país en llamas, con quien pactó la sucesión en el 2018.

En redes sociales, se recuerda tuit en ese sentido, que publicó la hoy senadora con licencia, Minerva Citlalli Hernández Mora, contra militarizar seguridad pública. Hoy, no creemos que se atreva de calificar con ese insulto que puso en famoso tuit, al promovente de que se incorpore Guardia Nacional, a la Defensa Nacional.

Empero, habla mal de su ambición, avaricia y codicia de Andrés Manuel López Obrador, por no acostumbrarse a ser expresidente, a partir de que el próximo martes, en sesión de Congreso General, entregue la Banda presidencial a la presidenta de la sesión, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, para que la diputada federal, se la traspase a la señora Claudia Sheinbaum Pardo y, ella misma, se la coloque

Desde el primer minuto del 1 de octubre, Andrés Manuel López Obrador, es un ciudadano común, sin la investidura presidencial.

Alista ejercer brutal, lapidario y virulento maximato, que ni el mismo prócer de Sonora Plutarco Elías Calles, planeó de manera siniestra y perversa.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Trabajadores del noble y sagrado oficio del periodismo, repudian que seres lambiscones y zalameros, también incurran en plagio de tesis, para sobresalir ante falsos ídolos palaciegos... El auténtico gremio, protesta contra el mensaje de redes sociales, FB, donde el que apodan, lord molécula, Carlos Pozos Soto, intentaba obtener tesis falsa como las que presumen, ministra Yasmín Esquivel Mossa y el Fiscal de Martí Batres Guadarrama, el señor Ulises Lara... ¡Viva México! ¡Viva! ¡Cómo no!... ¡Caramba!... El SAT, que preside Antonio Martínez Dagnino, reporta recaudación por auditorías y promoción de cumplimiento en el sexenio, por 3.5 billones de pesos, lo cual, representa 2.3 bdp más que en el sexenio anterior... ¡Enhorabuena!... Diputados federales del PRI, exhortan al gobierno federal, impulsar política exterior abierta, con diplomacia activa y propositiva... En la discusión de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, en política exterior, la representante popular de NL, Marcela Guerra Castillo, urge dotar de presupuesto a las embajadas y consulados de México; tan solo en Estados Unidos, llegan a 50 consulados, para atender a 36 millones de compatriotas... Víctor Samuel Palma César, de Morelos, critica que en ese rubro, la nación está en una antipolítica de Estado, porque se “pausan” relaciones con algunos países... ¡Caray!, así está el nivel de política exterior que hereda el régimen saliente a la señora Sheinbaum... Tras el escándalo diplomático y gubernamental entre el antecesor y sucesora en la Presidencia de



México, por invitar o no invitar al rey de España, Felipe VI, el Vox Populi, en redes sociales, dio vuelta a virulento gráfico, en el que critican nivel de los invitados a la ceremonia del 1 de octubre próximo y su nivel de autoridad... ¡Hijole!... ¿Cuántos diputados federales, senadores y gobernadores de Morena, recién abandone el salón de sesiones de San Lázaro, el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, el martes siguiente, lo seguirán hasta su depa en Tlalpan, y durante el trayecto, se rasguen las vestiduras, entre sollozos y adoración al ídolo, para que regrese... a la Presidencia? ¿Eh?... ¡Claro!, adiviné, ¡nadie!, porque van aplicar el clásico ¡Muerto el rey! ¡Viva la reina”... Como, ¡obvio!, alguno, alguna, será la excepción... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com [juanlopezmiguel59@gmail.com/...](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com) Visita Nuestro Portal: [https://los3poderes.com/...](https://los3poderes.com/) ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59...](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59) Instagram: [juan3poderes...](https://www.instagram.com/juan3poderes) Twitter: [@JuanLopezMiguel...](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PAUSA POLÍTICA CON ESPAÑA “TIENE QUE VER CON RESPETO A LOS PUEBLOS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que la pausa política del Gobierno de México con España se debe a un principio de respeto a los pueblos originarios del país que sufrieron la represión, transgresión y exterminio durante la invasión española en 1521 y durante la época de la Colonia. Esto no es un asunto personal, esto es un asunto que tiene que ver con el respeto a los pueblos. Respaldo que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tomó la decisión de declinar la invitación a **Felipe VI**, Rey de España, a la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal el próximo 1 de octubre debido a que no respondió a la carta enviada por el presidente **López Obrador** el 1 de marzo de 2019, en la que proponía un reconocimiento bilateral de los agravios causados a las comunidades indígenas y de esta manera comenzar una etapa de respeto y reconciliación histórica. Yo apoyo a la presidenta, a nuestra presidenta en esa decisión y sí, efecto, es dejar de manifiesto que México ya no es una colonia de ningún país extranjero y que se debe de respetar a México. Estaban muy malacostumbrados porque durante el periodo neoliberal venían a hacer su agosto desde España, me refiero a las élites, no al pueblo español. Ya lo he dicho muchas veces, el pueblo español es un pueblo trabajador, es un pueblo hermano, pero las élites políticas, económicas, veían a México como tierra de conquista. **López Obrador** puntualizó que la relación México-España continúa, nada más hubo pausa en lo relacionado con lo político, porque esto no tiene nada que ver, repito, con los pueblos, con la relación de cooperación económica, con la cultura, con la hermandad que existe con el pueblo español. Ese es un asunto de la prepotencia y del conservadurismo. Ya lo demás es secundario. Ante representantes de medios de comunicación presentó la carta que envió en 2019 al rey de España, de la que destacó: El Gobierno de México propone a Su Majestad que se trabaje a la brevedad, y en forma bilateral, en una hoja de ruta para lograr el objetivo de realizar en 2021 una ceremonia conjunta al más alto nivel; que el Reino de España exprese de manera pública y oficial el reconocimiento de los agravios causados y que ambos países acuerden y redacten un relato compartido, público y socializado de su historia común, a fin de iniciar en nuestras relaciones una nueva etapa plenamente apegada a los principios que orientan en la actualidad a nuestros respectivos Estados y brindar a las próximas generaciones de ambas orillas del Atlántico los cauces para una convivencia más estrecha, más fluida y más fraternal. El documento señala de manera respetuosa que el Estado mexicano no pide resarcimiento de índole económico ni tiene el propósito de proceder legalmente por los daños causados y, en cambio, México desea que el Estado español admita su responsabilidad histórica por las ofensas y ofrezca las disculpas o resarcimientos políticos que convengan. Me alienta el propósito de superar en forma definitiva los desencuentros, los rencores, las culpas y los reproches que la Historia ha colocado entre los pueblos de España y de México, sin ignorar ni omitir las ilegalidades y los crímenes que los provocaron», puntualiza el mandatario en la misiva. Como parte de los compromisos, el Gobierno de la Cuarta Transformación impulsó los planes de justicia con pueblos originarios que revierten los daños provocados durante el periodo colonial y las primeras décadas del siglo XX en la dictadura de **Porfirio Díaz**.

CLAUDIA SHEINBAUM; SOLO PEDIMOS RESPETO, NO HAY RUPTURA DE RELACIONES CON ESPAÑA

La presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, quien tomara posesión el próximo 1 de octubre, negó que se hayan roto las relaciones con España tras su decisión de excluir al rey **Felipe VI** de su ceremonia de investidura, el próximo 1 de octubre, lo que provocó que el Gobierno español anunciara que no enviaría a ningún representante en señal de rechazo. **Claudia Sheinbaum** a su llegada a la inauguración del Museo Vivo del Muralismo, en Ciudad de México, negó rotundamente que con este posicionamiento se fracturen las relaciones con España. “No, ¿cómo creen? que se rompieron las relaciones, pero necesitamos respeto.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR; CON NUESTRA PROXIMA PRESIDENTA HABRA ESTABILIDAD EN EL PAÍS

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, aseguró que está garantizada la estabilidad del país. Incluso la reforma del Poder Judicial corrió por los cauces institucionales y hay certeza sin trastocar a ninguna dependencia gubernamental. El exdirigente de Morena y muy cercano a **Claudia Sheinbaum**, explicó que existe la determinación por mandato constitucional y convicción de la próxima presidenta **Claudia Sheinbaum** quien esta a unos días de tomar posesión, de la autonomía del Banco de México y el manejo responsable de la política monetaria. Esto se complementa con medidas significativas en materia de transparencia, lucha contra la corrupción, políticas de rendición de cuentas y creo que esta etapa nueva en la que vamos a entrar para un nuevo paso en el momento mexicano con más profundidad y prosperidad. La gente votó por las propuestas de **Sheinbaum Pardo**, y sería un error que no se cumpliera con lo anunciado al electorado que favoreció a la Cuarta Transformación. La Reforma Judicial debe acabar con la discrecionalidad e ineficiencia haciendo una limpieza en los niveles de la justicia que se ha corrompido, por lo que los jueces y magistrados ya serán elegidos por el pueblo.



MARKO CORTÉS; RECLAMA FALTA DE COMPROMISO DE MORENA PARA ACABAR CON EL CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO MEDIANTE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, reclamó a Morena y al senador **Adán Augusto López** su falta de compromiso para frenar la inseguridad en el país, al no permitir que exista una verdadera cooperación internacional, mediante la tipificación como narcoterrorismo de los actos de violencia y terror que provoca el crimen organizado. Si el régimen morenista realmente quisiera frenar los actos de violencia y terror que genera el crimen organizado, hubieran aprobado nuestra propuesta para tipificarlo como narcoterrorismo, eso sí lograría una auténtica cooperación internacional para combatirlos y los mexicanos podamos vivir en paz. El Dirigente Nacional dijo que **Adán Augusto** no quiso responderle, porque no quiere que el gobierno o Morena se metan en problemas y se les indague sobre los posibles nexos con el crimen organizado, como el caso del gobernador de Sinaloa a quien se le acusó de estar ligado con la detención del **Mayo Zambada**. Es evidente que se trata de narcoterrorismo cuando lo que infunde el crimen en las poblaciones es terror, violencia, violación a los derechos humanos, secuestros, desapariciones forzadas. Es evidente que se trata de narcoterrorismo cuando incendian autos y casas, bloquean con autobuses calles para evitar el libre tránsito y en una ciudad se cancelan las clases y hay toque de queda, porque hay balaceras. Pero seguramente, el exsecretario de Gobernación no quiere responder porque algo sabe y está protegiendo los intereses del régimen. **Marko Cortes** lamentó la aprobación de la reforma en materia de Guardia Nacional, porque esto nos orillarà a no contar con una fuerza pública civil, que sea de primer contacto y terminará siendo la militarización de México, provocando que las Fuerzas Armadas asuman tareas que no le competen, las desgasten y se genere más violencia de la que ya tenemos.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA; ES RATIFICADA POR EL TEPJF COMO TRIUNFADORA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Alessandra Rojo De La Vega, quien resultó ganadora en la elección para alcaldesa de Cuauhtemoc, dio a conocer que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó, por unanimidad de votos, las demandas para controvertir la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México que revocó lisa y llanamente la resolución del Tribunal Electoral local, que determinó la existencia de violencia política de género (VPG) y calumnias atribuidas a la candidata de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como la omisión de cuidado por parte de los referidos partidos políticos, toda vez que dicha Sala no advirtió que el vínculo familiar entre la recurrente y su padre, persona dedicada a la política, haya implicado un estereotipo de género en su perjuicio. Inconforme con lo anterior, la actora impugnó la sentencia al considerar que la responsable resolvió a partir de una visión parcial, se excedió en la suplencia de la deficiencia de la queja, que de manera indebida afirmó que no existió calumnia e inadvirtió que las expresiones constituyeron una acción sistemática y continuada por parte de la denunciada, entre otras. En sesión pública presencial, la Sala Superior, a propuesta de la magistrada **Janine Otálora Malassis**, determinó desechar las demandas presentadas para controvertir la sentencia dictada por la Sala Ciudad de México en el juicio electoral y acumulados, derivado de quejas por posible VPG y calumnia, toda vez que no satisfacen alguno de los supuestos que configuran el requisito especial de procedencia, porque no existe un tema de constitucionalidad o convencionalidad por analizar, ni tampoco se advierte que se trate de un asunto de importancia y trascendencia, o que se detecta un error judicial.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA; GPPAN EN CONTRA DE LA REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

El diputado **Alejandro Mojica Narvaez** a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, señaló que el PAN se opone al dictamen de la Reforma a la Guardia Nacional para militarizar totalmente nuestro país. Nos mantenemos firmes en nuestra convicción de que la seguridad pública debe estar en manos de policías civiles capaces y bien equipadas, y que la militarización no es la respuesta a los desafíos que enfrenta nuestro país. Dijo que en Acción Nacional, están firmemente comprometidos con el fortalecimiento de las instituciones que garanticen la seguridad y la justicia en México. Pero creemos que las reformas deben centrarse en la construcción de un marco institucional que promueva la paz y el respeto a los derechos humanos, asegurando que nuestras fuerzas de seguridad operen bajo los principios de legalidad, transparencia y respeto a las libertades democráticas. Añadió que el dictamen claramente representa un claro retroceso en la visión de un mando civil para la seguridad pública. En el PAN, estamos en contra de esta medida porque consideramos que la Guardia Nacional debe ser una institución de carácter y mando civil, como originalmente se concibió. Apuntó que los resultados de la Guardia Nacional, hasta la fecha, han dejado mucho que desear, demostrando que la estrategia de seguridad de la 4T ha sido ineficaz, ya que este sexenio va a terminar con la cifra de casi 200 mil homicidios, será recordado, lamentablemente, como el más violento en la historia de nuestro país. Prueba reciente de ello, es la grave crisis en Sinaloa, donde el gobierno ya se deslindó totalmente de la seguridad de las y los ciudadanos, dejando al pueblo a la voluntad del crimen organizado. Los resultados son muy pobres, actualmente se requieren 45 elementos de la GN para realizar la detención y puesta a disposición de una persona al MP. En México, no necesitamos más militarización de nuestras calles, lo que necesitamos son policías civiles municipales fuertes, bien preparados, equipados con tecnología avanzada y enfocados en la prevención del delito. Finalmente comentó que en el PAN respetamos profundamente a nuestras Fuerzas Armadas y reconocemos su papel



crucial en la defensa de la seguridad nacional. Sin embargo, creemos que su función no debe ser la de asegurar la seguridad pública.

DIPUTADA NOEMÍ LUNA; ENVÍA PAN AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MÉXICO CARTA PARA REFRENDAR LA BUENA RELACIÓN ENTRE ESE PAÍS Y MÉXICO

La diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, informó que enviaron una carta al embajador de España en México, **Juan Duarte Cuadrado**, para deslindar al pueblo de México de la omisión de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, de invitar al rey de España, **Felipe VI**, a su toma de protesta. La legisladora detalló que acudieron a la Embajada de España a presentar una carta donde expresamos que, a nuestro criterio, su Majestad es bienvenido por una razón: porque estamos orgullosos de nuestras raíces. México y España comparten una sólida relación de amistad con importantes vínculos económicos, turísticos y culturales. Nos apartamos tajantemente de cualquier intención de ofender e intervenir en un país democrático y soberano. La raíz de nuestra cultura mexicana tiene un eje fundamental, como dice nuestra Constitución, en su composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas; pero, no somos un pueblo unicultural ni tenemos exclusivamente un pasado. Resaltó que la próxima presidenta de la República tomará protesta en el Congreso de la Unión, donde se representa la pluralidad de un país multicultural, somos un país abierto al mundo. **Luna Ayala** dijo que coinciden con **Sheinbaum Pardo** en que México y España han sostenido décadas de amistad y de buenas relaciones. Las y los mexicanos somos una identidad indivisible, una cultura abierta al mundo con un motor vital animado por nuestros pueblos ancestrales y por la herencia de libertad, justicia y razón que reconocemos de la Ilustración europea y de la cultura grecorromana. Por eso, el criterio que orienta a nuestra educación pública es intercultural, al promover la conciencia armónica entre personas y comunidades, para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social como estipula nuestra ley fundamental. Aseguró que las y los diputados del PAN respetan la libre autodeterminación votada por el pueblo español en 1978, de constituirse en un Estado social y democrático de derecho, cuya forma política es la monarquía parlamentaria, y donde el jefe de Estado es el rey de España, símbolo de su unidad, y tiene conferida la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales. Los múltiples vínculos de la República mexicana y el Reino de España, son más que esta escaramuza anecdótica que pronto se debe olvidar. México debe abrazar a todos los pueblos del mundo y respetar el derecho ajeno a gobernarse para lograr la paz como alguna vez pregonó **Benito Juárez**.

DIPUTADO RUBEN MOREIRA; ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL APOYO A JÓVENES ES UN GRAN PASO

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, indicó que es un gran paso elevar a rango constitucional programas sociales dirigidos a los jóvenes; sin embargo, la mayoría de los homicidios en el país son cometidos hacia este sector. El líder parlamentario hizo un reconocimiento a las y los jóvenes diputados del PRI, quienes se posicionaron a favor del dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, en materia de apoyo económico a los jóvenes. Creo que es un gran paso para este país que las y los jóvenes tengan programas sociales. No obstante, resaltó que durante su discurso el diputado **Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla**, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Red Jóvenes X México del PRI, indicó que la mayor causa de muerte en los jóvenes son los homicidios y eso no se nos puede olvidar. Sobre una eventual sesión ordinaria para el próximo domingo para emitir la declaratoria de validez de las reformas a la Guardia Nacional y en materia de pueblos indígenas, **Moreira Valdez**, dijo que ninguna de las reformas, amerita con urgencia que se haga una sesión en domingo. Consideró que se le puede dar declaratoria de publicidad a ambas reformas el próximo miércoles. Aseguró que el Grupo Parlamentario del PRI acudirá hasta la sesión programada para el 1 de octubre de 2024 a la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum Pardo** como presidenta de México, y participará de manera respetuosa e institucional. Aquí estaremos el martes, respetuosos de la señora presidenta, comportándonos como siempre los priistas cuando hay un evento institucional y republicano.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE MORENA, PAN, PVEM, PT, PRI Y MC; ABORDARON LA POLÍTICA SOCIAL CONTENIDA EN EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC externaron comentarios, en dos rondas de participaciones, sobre la Política Social implementada por el Ejecutivo Federal, con motivo del Sexto Informe de Gobierno. La diputada **Mónica Herrera Villavicencio** (Morena) indicó que en esta administración se ha logrado un México más justo, libre, democrático y soberano, ya que programas como la pensión universal para adultos mayores, las becas, las pensiones a personas con discapacidad, Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, los fertilizantes a bajo costo, los precios de garantía, el IMSS-Bienestar, la refinería Olmeca, los trenes Maya e Interoceánico, la infraestructura comunitaria y la nacionalización del litio, son proyectos sociales realizados sin endeudar al país. **Carlos Alonso Castillo Pérez**, diputado de Morena, relató que los resultados en materia de bienestar demuestran que la cuarta transformación es la ruta correcta. Es el sexenio que más inversión ha tenido, pues la pobreza se redujo en 36.3 por ciento, se garantizaron los derechos sociales, se priorizó a quienes más los necesitan y se redistribuyó la riqueza; los programas llegaron a 30 millones de hogares, 9.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza, y la fórmula fue: austeridad, combate a la corrupción y eliminación de dádivas. Del PAN, la diputada **Mariana Guadalupe Jiménez Zamora** dijo que en este gobierno no se crearon bases



institucionales ni datos relevantes que garanticen los derechos sociales y demuestren un verdadero combate a la pobreza. La población que salió de ella, a través de subsidios y dádivas, no tiene condiciones mínimas necesarias para mantenerse. No basta con dar apoyos económicos, se requieren programas que impulsen el talento y la capacidad para contribuir a la sociedad y se apliquen eficaz y responsablemente en beneficio de las y los mexicanos. **Liliana Carbajal Méndez**, diputada del PVEM, afirmó que a partir del 2018 se ha avanzado sustancialmente en materia de bienestar, mediante las estrategias de establecer como prioridad del Estado a los más necesitados, apostar por la universalidad y entregar de manera directa los recursos a beneficiarios. La inclusión del programa Jóvenes Construyendo el Futuro en la Carta Magna, así como Sembrando Vida, han sido fundamentales para las comunidades rurales más desfavorecidas. Por el PT, la diputada **Ana Karina Rojo Pimentel** mencionó que en este gobierno se ha puesto en el centro de todas sus políticas a la población y la transformación de su vida. Además, el combate a la pobreza ha sido prioridad inquebrantable y gracias a los programas de bienestar, un total de 5.7 millones de mexicanas y mexicanos han salido de la pobreza en los últimos seis años; esa cifra representa familias que hoy tienen acceso a alimentos, servicios, salud y vivienda. La diputada **Leticia Barrera Maldonado** (PRI) afirmó que es tiempo de acabar con la pobreza extrema y el hambre, y generar las condiciones para que más mexicanos mejoren su calidad de vida. En política social todavía quedan asuntos pendientes, por lo que el Poder Legislativo tiene la oportunidad de fortalecer lo que hace falta en salud, vivienda, educación y seguridad pública, para que, junto con los programas sociales, los 9.1 millones de mexicanos salgan de la pobreza. **Abigail Arredondo Ramos**, diputada del PRI, manifestó que en este sexenio la política social se centró en dar apoyos económicos directos, lo que benefició a ciertos sectores y descuidó otros de igual o mayor trascendencia. No se abatieron los índices de marginación de la mitad de la población, pues no se priorizó el desarrollo. Primero los pobres, sí, pero no con programas asistencialistas de efímero crecimiento que crean clientelismo electoral. La diputada **Gloria Elizabeth Núñez Sánchez** (MC) destacó que México sigue siendo un país que necesita urgentemente una política social efectiva que llegue a cada rincón del país. Las condiciones de salud, trabajo, medio ambiente, infraestructura y acceso a servicios son insuficientes; la política social ha fallado y al concluir el sexenio se tiene una crisis enorme en salud y educación. México necesita planeación, acción y sensatez. Generemos un México nuevo en donde los derechos sean para todas y todos. Al concluir las intervenciones, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, informó que en términos del artículo 7º numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General, la versión estenográfica de la sesión será remitida al presidente de la República, para su conocimiento. Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo domingo 29 de septiembre, a las 19:00 horas, en modalidad presencial.

FLORENTINO CASTRO LÓPEZ; EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE MEJOREDÚ, ÚNICO ELEMENTO PARA DAR CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS APRENDIZAJES

Florentino Castro López, integrante de la Junta Directiva de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredú), dijo que la prueba diagnóstica que realiza la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredú) a estudiantes de educación básica, es el último reducto de la evaluación educativa que conserva el país, por lo que no se puede renunciar a estos ejercicios, esto, en respuesta a los señalamientos del director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien dijo que esa prueba es un “ejercicio neoliberal”. La evaluación es el único elemento para dar cuenta del estado que guardan los aprendizajes de las y los alumnos de educación básica, para contar con elementos que permitan fortalecer la política educativa y contribuyen a que los docentes cuenten con elementos para realizar evaluaciones con las características que propone la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Asimismo precisó que hemos encontrado en las entidades un gran aprecio por la cultura de la evaluación y un amplio reconocimiento de la utilidad de los instrumentos diseñados por Mejoredú, incluidas las nuevas evaluaciones. Muestra de ello son las más de 400 mil visitas a la página de la Comisión. Explicó que los instrumentos de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las y los Alumnos de Educación Básica correspondientes al ciclo escolar 2024-2025, fueron desarrollados en colaboración con la SEP, para garantizar que respondieran tanto al Modelo de Evaluación Diagnóstica, Formativa e Integral (MEDFI) como al enfoque pedagógico de la NEM, al igual que a los contenidos del plan y programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria vigentes. Dijo que la aplicación de esta prueba diagnóstica es voluntaria tal como se establece en los Lineamientos Específicos para la realización de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica correspondiente al ciclo escolar 2024-2025. En Mejoredú confiamos en su autonomía de gestión y en el compromiso tanto de las autoridades educativas de las entidades, como de los docentes, supervisores, directivos y apoyos técnico-pedagógicos.

KAMALA HARRIS; PROPONE INCENTIVOS FISCALES Y MEDIDAS PARA ALIVIAR LOS COSTOS DE VIDA.

La vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris** ha anunciado propuestas económicas destinadas a reducir los costos de vida para los estadounidenses de clase media y baja e impulsar la economía en general mediante el uso de incentivos fiscales y otros cambios fiscales. Algunas de sus ideas se basan en asuntos pendientes en la agenda económica del presidente **Joe Biden**. **Harris** prometió nuevos créditos fiscales para estimular más fabricación nacional e invertir en sectores que definirán el próximo siglo, incluyendo biofabricación, aeroespacial, inteligencia artificial, computación cuántica y blockchain, energía nuclear avanzada y baterías. **Harris** anunció nuevas inversiones en investigación tecnológica básica de los Estados



Unidos, a través de la Fundación Nacional de Ciencias, los Laboratorios Nacionales del Departamento de Energía y otras instituciones. Anunció planes para reducir la burocracia para acelerar la construcción de nuevas infraestructuras, proyectos industriales, utilizar la Ley de Producción de Defensa y otras herramientas para aumentar la capacidad de los Estados Unidos para procesar minerales cítricos y reducir la dependencia de los suministros de China. **Harris** se ha hecho eco de la promesa de **Biden** de no aumentar los impuestos a los hogares que ganan menos de 400 mil dólares al año. Ella ha respaldado silenciosamente la mayoría de los casi 5 billones de dólares en aumentos de impuestos durante una década en la propuesta de presupuesto fiscal 2025 de **Biden**, que aumentaría la tasa máxima del impuesto sobre la renta del 37 por ciento al 39.6%. **Harris** ha propuesto aumentar la tasa del impuesto de sociedades al 28 por ciento, revirtiendo parcialmente la ley tributaria de 2017 del expresidente y rival republicano **Donald Trump**, que redujo las tasas impositivas de las empresas del 35% al 21%. **Harris** ha mantenido la propuesta de **Biden** de restaurar permanentemente un aumento de un año de la era COVID-19 en el Crédito Tributario por Hijo de hasta 3 mil 600 dólares por niño desde los 2 mil dólares actuales, que está previsto que baje a mil dólares después de 2025. **Harris** tiene planes detallados para estimular nuevas construcciones y reducir costos para inquilinos y compradores de viviendas, en gran parte a través de incentivos fiscales. **Harris** propone un fondo de innovación de 40 mil millones de dólares para alentar a los gobiernos locales a construir casas más asequibles, duplicando una propuesta presupuestaria de Biden que otorgaría subvenciones competitivas a los gobiernos locales que demuestren que pueden obtener resultados. Cuidado de los niños. Mi plan es que ninguna familia, ninguna familia trabajadora, deba pagar más del 7% de sus ingresos familiares en el cuidado de niños. Los padres estadounidenses están pagando actualmente hasta el 19.3 por ciento, del ingreso familiar medio por niño para el cuidado, muestran las cifras del Departamento de Trabajo. La cifra del 7 por ciento se hace eco de la Beca en Bloque de Cuidado y Desarrollo Infantil, un programa que **Harris** ha promocionado que actualmente apoya a alrededor de un millón de niños en familias de bajos ingresos. La campaña de Harris no ha detallado cómo funcionaría el plan de cuidado infantil.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



La superprofeco de Sheffield

Cuentacorrente,
Alicia Salgado > 5



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

La Superprofeco de Sheffield

• La defensa a usuarios de servicios financieros es atribución de la SHCP que delega a la Condusef.



Lejos de haber sido la panacea en la defensa de los consumidores en México durante el tiempo que estuvo en la dirección general de la Procuraduría del Consumidor, **Ricardo Sheffield** perdió la cabeza ahora como diputado federal.

Al pretender apoyar la austeridad republicana presentó una iniciativa de reforma a diversas leyes que pretende que la Profeco absorba a la Condusef, de **Oscar Rosado**; a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed), que encabeza **Francisco Guerra Zermeño**, que le transfieran las funciones del Inai (obvio, sin transparencia, sólo protección de datos personales), y las funciones del IFT relacionadas con la atención a usuarios de telecomunicaciones.

¿Qué, no sabe que tiene una subprocuraduría para esta última función, proteger a los consumidores de telefonía, que no sirve para nada?

Como recordará, el 23 de agosto pasado y antes de concluir la anterior Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó la reforma que supone la eliminación del Inai, IFT, Cofece, CRE y CNH como órganos autónomos y la absorción por las secretarías correspondientes (Energía, Economía, etc.). Pero la propuesta de **Sheffield** es insensata, porque lo que busca es nutrir de presupuesto a la Profeco, que no tiene recursos ni para procesar el sistema de quejas.

El que las funciones de estos organismos pasaran a la Profeco bajo el argumento de que la protección del consumidor está dispersa en varias dependencias y con la consolidación de una Superprofeco se ahorrarían más de 3 mil 500 millones de pesos para garantizar una mayor austeridad, además de solucionar todos los males que aquejan a los consumidores, la verdad es una idea que no tiene ni pies ni cabeza.

¿Qué sabe la Profeco de la defensa de pacientes frente a la mala o pésima atención de servicios de salud pública? ¿sobre los avances logrados por Conamed frente a negativas de atención a enfermos terminales?, ¿de verdad podría calificar la negligencia médica como lo hace la Conamed? Y eso de que puede absorber a la Condusef, ¡está por verse! Jamás hemos visto una campaña para fomentar la educación del consumidor, más allá de su revista que dicho sea de paso ha venido de menos a más.

Vea la humildad de quien redacta la iniciativa que, dicho sea de paso, dudo que conozcan **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, o sus subcoordinadores, sólo el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** sabe bien el tejido legal y regulatorio del sistema financiero, precisamente él, con su lucha social, fue promotor de la creación de la Condusef, como lo fue también el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**.

La defensa a usuarios de servicios financieros es una atribución de la SHCP que se delega a la Condusef, y para algunas atribuciones, como la opinión sobre comisiones y tarifas de productos financieros, se coordina con Banco de México (organismo constitucional autónomo) y con la CNBV. Lea la inteligencia del texto presentado: "Continuando con las adiciones propuestas por esta iniciativa, una de las partes más innovadoras es la inclusión de un capítulo dedicado exclusivamente a los servicios financieros. Derivado de este capítulo, en el artículo 18 se incorporan dos párrafos para determinar la existencia de un registro de proveedores, acorde con el que opera en Condusef, así como el establecimiento de una base de datos de comisiones que le sean reportadas por las instituciones financieras, misma que se dará a conocer al público en general".

Le sugiero al diputado **Sheffield** que haga una revisión de los reportes de transparencia que entrega el Banco de México, que gobierna **Victoria Rodríguez Ceja**, al Senado, dando cuenta de las acciones de protección, competencia y regulación de todos los servicios financieros. En su página están registrados todos los productos, comisiones, costos y reducciones y ha realizado un impresionante trabajo con bancos y sofijos para eliminar la dispersión de productos, precios y comisiones y existen comparadores de crédito, etcétera.

De telecomunicaciones, ni hablemos, tiene la atribución de defensa de los consumidores, pero falta que también quiera la de atribución de bandas de frecuencia. Concluyo: siempre hay alguien con agenda y ésta no es la de la Presidenta ni la del futuro director general de la Profeco, **Iván Escalante**.



Ayotzinapa: especulaciones. Sólo una verdad...

Que mejor no se va a donde todos quieren...

Una década exacta después, insistamos, de los lamentables hechos que derivaron en el plagio y posterior ejecución de 43 jóvenes estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en las inmediaciones de Iguala, Guerrero, continúan generando incertidumbre ante la extrema pasividad de autoridades para avanzar en su esclarecimiento y, en los últimos años, a su manipulación con objeto de aprovechar lo sucedido en favor del saliente gobierno...

Y si bien es válido afirmar que nada como la comprensible insistencia de los padres de los jóvenes para conocer lo sucedido la trágica noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014 y hacer justicia ha dado supuestos "argumentos" o motivos a funcionarios del anterior y actual gobierno para intentar "sacar raja" política del asunto, lo único cierto es que nada de lo sabido hasta la fecha permite alterar las primeras versiones objetivas, que sobre lo sucedido en el basurero de Cocula existen y que, vale reiterar, el gobierno conoce de sobra... como lo sabe quien esto escribe, merced a la información que, en su momento, le fue transmitida por un secretario de la administración saliente que, vale decir, asumirá también una posición secretarial el próximo 1 de octubre.

Más aún, si bien es verdad que es factible establecer ahora una relatoría sobre lo sucedido la aciaga noche en que secuestraron y ejecutaron a los jóvenes normalistas, algo muy parecido a la *verdad histórica* que tanto ruido hace a la izquierda oficial, también lo es la práctica imposibilidad, hasta el momento, de arriesgar una versión, con

pruebas objetivas, sobre los culpables de los hechos y, diez años después de la tragedia, sobre los responsables "intelectuales" de la masacre y su eventual castigo o, menos, respecto de las razones que dieron paso a la presunta participación de elementos de los cuerpos de seguridad estatales o locales en los hechos, o de las Fuerzas Armadas.

Difícil pensar que lo que hasta ahora ha ocurrido vaya a cambiar en el futuro cercano como, valga asegurarlo así, no parece fácil tampoco que los padres de las víctimas vayan a declinar en sus justas exigencias de justicia...

ASTERISCOS

* Ahora sí que ni todo el poder conseguido por su aberrante sumisión al inquilino de Palacio de turno ni el supuesto apoyo de su "compadre" **Armando Ambriz**, el controvertido titular del Tribunal Electoral capitalino fueron suficientes al impresentable **Ricardo Monreal** para mantener bajo control, a través de la imposición de su hija, la alcaldía Cuauhtémoc que con el voto popular le arrebató **Alessandra Rojo de la Vega**...

* En el marco del 95 aniversario de su fundación, en 1929 en Monterey por **Luis G. Sada**, la Coparmex, que preside **José Medina Mora**, no dejó pasar la ocasión para llamar a la esperanza de seguir edificando un mejor México y a defender la democracia, la libertad y los derechos ciudadanos. para luego advertir que, si bien el país vive tiempos oscuros, es claro "que justo ese momento más oscuro de la noche" es el que antecede al amanecer...

* En la comunidad poblana de Palmar de Bravo, la Cooperativa Cruz Azul conmemoró la recuperación de la planta Cemento Cruz Azul CYCNA en el marco de un evento, donde su actual dirigente, **Víctor Manuel Velázquez**, agradeció la confianza que los trabajadores han depositado en la nueva administración de la cooperativa desde su refundación hace cuatro años. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

No parece fácil tampoco que los padres de las víctimas vayan a declinar en sus justas exigencias de justicia...



Así venció el destructor (y 3)

Hace veinte años y un mes López Obrador sonreía complacido mientras era agasajado por el mariachi de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México que con guitarras y trompetas le cantaba *El rey*.

El 30 de agosto de 2004 publiqué la columna con el título de *Populismo vil*:

“Aquí, el mariachi de la policía controlada por López Obrador canta que la palabra de su jefe es la ley.

“Y el jefe viola amparos, reta al Poder Judicial y para resolver una controversia jurídica saca gente a la calle mediante el acarreo y la coerción.

“Eso es el populismo. El populismo autoritario de López Obrador.

“Que protesta porque compramos gas y gasolina a alto precio en el extranjero, pero se opone a las reformas para remontar esa desventaja grave que tenemos como país.

“Que exige castigo a los empresarios involucrados en el Fobaproa, pero premia con la asignación de contratos sin concurso a los empresarios que mayores beneficios sacaron del rescate bancario, porque eso le conviene a López Obrador.

“Que ofrece medicamentos gratis, becas a discapacitados, detonar la industria de la construcción, pensión universal para viejitos, pero se opone a una reforma fiscal para que el Estado

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



tenga recursos.

“Que para atacar a la delincuencia plantea abatir la corrupción, cuando los policías de élite del Distrito Federal brindan protección a bandas de secuestradores.

“Que minimiza el asesinato de un anciano en Oaxaca, a garrotazos, porque ese silencio fortalece los acuerdos de López Obrador con José Murat.

“Que critica el elevado monto de la deuda externa, cuando ésta se disparó en la época en que gobernaban quienes hoy apoyan

a López Obrador; él estaba en el PRI, y la deuda bajó cuando llegaron a la Presidencia lo que aborrece y ataca López Obrador.

“Que se presenta como defensor de los derechos humanos, pero meten a la cárcel a un joven indígena de 15 años que luego fue asesinado en el penal, y rechazaron la amonestación de la Comisión de Derechos Humanos del DF porque eso empaña la imagen de López Obrador.

“Que ofrece para el país pulcritud y austeridad con los recursos públicos, pero se sirven con la cuchara grande a la hora de promover la imagen personal de López Obrador con recursos del erario.

“Que se proclama juarista, pero que le regala a la Iglesia terrenos por más de 150 millones de pesos para que haga negocios con las criptas.

“Que coarta la libertad de un preso enemigo suyo”.

Cierro esta serie con parte de la columna publicada el 24 de abril de 2006, en su primera campaña, en la que apunté que “desde la Presidencia será imparables”. Se tituló *Sí, es un peligro*:

“Ahí está buena parte del peligro: con gritos y amenazas, López Obrador y su estado mayor intimidan a las instituciones.

“Bastó con que el presidente del PRD, Leonel Cota, acusara al presidente del IFE de estar en un complot y asegurar que convocaría a movilizaciones, para que la Junta Ejecutiva de ese instituto



atropella el Estado de derecho.

“Que es un destructor de instituciones.

“Y que no rinde cuentas a nadie...

“Ahí están tres pilares del Estado democrático moderno: Estado de derecho, instituciones sólidas y rendición de cuentas.

“Contra los tres la ha emprendido López Obrador.

“Y eso que su poder es acotado. Desde la Presidencia será imparable.

“Si a todo lo anterior le sumamos su carácter intolerante.

“Más su ignorancia del mundo en plena época de globalización, pues...

“Claro que es un peligro para la República.

“Un peligro al que los ciudadanos deberían vencer con votos”.

Dos décadas han pasado y el martes López Obrador concluirá su sexenio con un país con el tejido social roto.

La educación, paupérrima, que eterniza la pobreza y alienta la enemistad entre mexicanos.

El Poder Judicial en proceso de disolución. (No acaten la suspensión ordenada por un juez federal, le indicó al INE el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal).

Todo el poder concentrado en el grupo gobernante y en las Fuerzas Armadas.

Las libertades han quedado en manos de la buena o mala voluntad de los mandamases del partido oficial.

Destruída la esencia de nuestra Constitución, lo que viene es peor.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



OPINIÓN



POR CARLOS RAMÍREZ

AMLO 1976-2024 5.- HERENCIA, LEGADO O INTENDENCIA

El perfil de político práctico de López Obrador está dibujando los indicios de la Presidencia de Claudia Sheinbaum Pardo. Desde 1970 en que se inscribió como militante del PRI hasta la terminación de su sexenio el lunes 30 de septiembre de 2024, el tabasqueño ha demostrado un estilo político personalista, centralizador e inflexible. A pesar de los que quieren dibujarlo como una especie de cacique, en realidad López Obrador es un político que solo cree en sí mismo y que está seguro de que las cosas van a funcionar solo si él las opera, conduce, aprueba, aplica y supervisa.

López Obrador buscó el poder político para aplicar sus ideas, sus proyectos, sus obsesiones, sus pasiones y sus tentaciones, nunca trabajó en equipo ni con un proyecto articulado y siempre fue jefe de sí mismo, pactó con quien tenía que pactar y traicionó a los que tenía que traicionar, y todo ello a partir de dos puntos centrales de su pensamiento político: primero, en efecto, ayudar a los pobres, pero nada más, todas sus reformas y reorganizaciones del poder se hicieron solo para hacerlo más eficiente, no para reestructurar los aparatos de decisiones; y segundo, como buen político tradicionalista, convertir en proyecto ideas personales para la solución de problemas coyuntura-

les, como los segundos pisos en la Ciudad de México que nada tenían que ver con los pobres o el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles y las referidas de Dos Bocas como obsesiones personales y no propuestas que respondiera a un replanteamiento del modelo nacional de desarrollo.

López Obrador –sin ningún enfoque ideológico sino comparativo en ejercicios del poder– ha tenido el mismo carácter de poder que tuvieron Antonio López de Santa Anna al sentirse el salvador de la patria, Benito Juárez en tanto encabezar un proyecto ideológico liberal en la construcción del Estado-nación y Porfirio Díaz como la cúspide de la personalidad redentora que lo condujo a los excesos de su presencia personal en el poder aún con la Revolución Mexicana ya estallada.

La presidenta Sheinbaum fue secretaria de medio ambiente del Gobierno capitalino de López Obrador y en el sexenio presidencial lopezobradorista fungió como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, es decir no formó parte operativa directa de las áreas que tuvieron que ver con las reformas. Desde luego que se da por descontado que el presidente López Obrador la haya mantenido informada

Desde que tuvo su primer cargo público en diciembre del 2000 como jefe de Gobierno del Distrito federal, López Obrador proyectó su presencia personal y su discurso de poder todos los días en una conferencia de prensa, convirtiendo el acto comunicacional en instrumento de gobierno y en aparato de ejercicio del poder. La centralización del sector público en su persona no fue un abuso ni un exceso, sino la convicción de que las cosas solo se podían hacer si él las decretaba en una declaración de prensa y luego la supervisaba a lo largo de todo su desarrollo.

Lo que viene ahora es tratar de enten-



Foto: Archivo Cuartoscuro

der el comportamiento de López Obrador como expresidente de la República, ya sin la mañanera diaria, con una presidenta en funciones que va a mantener la conferencia cotidiana pero sin darle la dimensión de poder en acto que tenía con López Obrador y desde luego la inevitabilidad de los hilos sueltos en una política que quedarán una vez que se retire –como lo ha prometido– a su refugio de Palenque, Chiapas, en caso de que en realidad se vaya a radicar ahí desde el primer día de su expresidencia.

El estilo político de López Obrador nunca ha atendido las reacciones mediáticas. Los últimos dos meses de su gobierno los ha dedicado a giras de despedida pero teniendo junto a la presidenta electa como para demostrar que habrá continuidad absoluta, aunque sin entender que en política mexicana lo absoluto es un valor relativo. Los caracteres personales de López Obrador y Sheinbaum pudieran tener parecidos en cuanto a su sensibilidad desconfiada de todos los políticos, pero el tabasqueño a ve-

ces ha tenido que tragar camote para seguir negociando o utilizando algunos de sus alfiles en los que ella no confía, en tanto que la mentalidad programática y científica de la doctora Sheinbaum todavía no tiene esa sensibilidad para bailar con el Diabolo.

López Obrador se convirtió en el factor nuclear de una diversidad de corrientes v, personalidades públicas v, políticas v, su poder se derivaba de las respuestas de autoridad –que a veces rayaron el autoritarismo– para frenar o encargar que reacciones que querían desviarlo de su rumbo; por ejemplo, López Obrador ha sabido controlar a personalidades tan desbocadas y disímolas como Marcelo Ebrard Casaubón, Ricardo Monreal Avila, Gerardo Fernández Noroña y otras figuras menores del morenismo lopezobradorista y el factor López Obrador ha sido necesario para cohesionarle a la presidenta Sheinbaum las actividades no controladas de las tribus, facciones, grupos de poder y bloques de los diferentes figuras en la actividad pública.

Todos los políticos que han llegado a la presidencia han debido de adecuar sus estilos para ejercer el poder, desde Carranza hasta Peña Nieto, y han tenido que sufrir el choque de la real politik: por mucho poder personal que tengan al entregar la banda presidencial, la política en México se ajusta en términos absolutos al funcionamiento del titular del Ejecutivo federal en el momento de arrancar su sexenio. Y ahí se han ahogado muchas de las aspiraciones de construir



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



“Presupuesto 2025 fue debidamente calculado para atender los programas sociales”: Dolores Padierna



En entrevista, la legisladora Dolores Padierna comentó que cada programa social que ha sido anunciado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum cuenta con el soporte y el estudio para su financiamiento, como ejemplo citó el programa apoyo económico para mujeres de 60 a 64 años, el cual se otorgará de forma escalonada.

La prioridad son las integrantes de comunidades indígenas, para el 2025, se incluirán a las que forman parte de este sector, además de mujeres afroamericanas de 60 a 64 años de edad y adultas mayores de 63 a 64 años que sean de nacionalidad mexicana. “Para ir trabajando y se abarque en los primeros tres años este sector poblacional”.

Otro ejemplo, detalló la diputada de Morena, es el Programa de Becas universales en Educación Básica que van a comenzar por secundaria, el primer año es para secundaria; el segundo año va a ser una parte de la primaria y el tercer año ya va a ser universal, “de tal manera que en los primeros tres años será una beca universal” “Todo el estudio y la proyección está hecha para que el Presupuesto los soporte. De entrada, el secretario de Hacienda va a ser el mismo y él mismo ha venido haciendo los análisis junto con la presidenta electa y el Presupuesto que se va a presentar aquí está debidamente estudiado”, afirmó.

<https://enfoquenoticias.com.mx/presupuesto-2025-fue-debidamente-calculado-para-atender-los-programas-sociales-dolores-padierna/>



PRESUPUESTO DE 2025 ESTÁ DEBIDAMENTE CALCULADO PARA SOPORTAR LOS PROGRAMAS SOCIALES: DIP. PADIERNA



En entrevista, la legisladora comentó que cada programa social que ha sido anunciado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum cuenta con el soporte y el estudio para su financiamiento, como ejemplo citó el programa apoyo económico para mujeres de 60 a 64 años, el cual se otorgará de forma escalonada. La prioridad son las integrantes de comunidades indígenas, para el 2025, se incluirán a las que forman parte de este sector, además de mujeres afromexicanas de 60 a 64 años de edad y adultas mayores de 63 a 64 años que sean de nacionalidad mexicana. “Para ir trabajando y se abarque en los primeros tres años este sector poblacional”.

Otro ejemplo, detalló la diputada de Morena, es el Programa de Becas universales en Educación Básica que van a comenzar por secundaria, el primer año es para secundaria; el segundo año va a ser una parte de la primaria y el tercer año ya va a ser universal, “de tal manera que en los primeros tres años será una beca universal”

“Todo el estudio y la proyección está hecha para que el Presupuesto los soporte. De entrada, el secretario de Hacienda va a ser el mismo y él mismo ha venido haciendo los análisis junto con la presidenta electa y el Presupuesto que se va a presentar aquí está debidamente estudiado”, afirmó.

Respecto al tema de la deuda, Padierna Luna comentó que es fundamental aclarar que en todo el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador no se aumentó la deuda con respecto a la cifra en que se recibió del gobierno anterior, “porcentualmente la deuda es más baja comparada con el 2018”.

Padierna Luna descartó por completo una catástrofe económica, ya que todos los indicadores económicos muestran total estabilidad, “el peso es la segunda moneda más fuerte, no se ha devaluado, al contrario está revaluado; la inflación está bajo control; el salario se está incrementando; el desempleo es del 2 por ciento, el más bajo de la historia; la inversión directa, la inversión privada y la inversión pública están en cifras récord; las remesas; las reservas internacionales que es lo que soporta nuestra economía, todo está en cifras récord, cifras positivas”.

“De tal manera que nadie debe preocuparse por una crisis o una catástrofe, eso no está en el escenario económico”, finalizó.



Cámara de Diputados recibe y turna a comisiones informes de Hacienda, Procuraduría Fiscal, IFT y Pemex



En su sesión presencial de este miércoles, la Cámara de Diputados recibió y turnó a comisiones informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Procuraduría Fiscal de la Federación, del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de Petróleos Mexicanos.

También dio cuenta de un oficio de la diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas (MC-Cuarta Circunscripción), por el que comunica que se reincorpora a los trabajos legislativos.

Dio a conocer que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió los reportes de información específicos correspondientes a los financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, con corte al 30 de junio de 2024.

Además, un reporte que incluye la relación de los financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público (RPU). Se canalizó a la Comisión Bicameral de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.



Congresos locales avalan que GN sea parte de la Sedena

Minuta avanza en 20 entidades controladas por Morena; **opositores lamentan que reforma signifique militarizar la seguridad pública, medida a la que los guindas se oponían**

La reforma para la transferencia de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ayer cumplió con el requisito de que, al menos, 17 Congresos estatales aprobaran la minuta.

Tras su aval en el Senado de la República, el primer día fue aprobada en Tabasco, Zacatecas, Quintana Roo, Sinaloa, Ciudad de México, Tlaxcala, Baja California, Yucatán y Colima; en su segundo día tuvo luz verde en Oaxaca, Morelos, Campeche, Durango, Veracruz, Puebla, Chihuahua, Nayarit, Guerrero, el Estado de México y Tamaulipas.

La madrugada de ayer, el Congreso de Morelos aprobó por su la-

do las minutas con proyecto de decreto en materia de Guardia Nacional y la de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, ambas remitidas por el Senado y enviadas a las Legislaturas de los estados en su calidad de Constituyente Permanente.

Para la primera minuta Morena y sus aliados PVEM, Nueva Alianza Morelos y PT sumaron los 14 votos necesarios, contra seis del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano (MC).

En este debate legislativo los diputados del PAN exhibieron escritos para acusar la militarización de la Guardia Nacional.

En Veracruz, con 35 votos a favor



y nueve en contra, el Congreso del Estado aprobó la reforma constitucional con el apoyo de los diputados de Morena y sus aliados, ello en medio de reclamos de la oposición por la falta de resultados en materia de combate a la inseguridad.

Legisladores del PAN y PRI recordaron a los morenistas que “hace un par de años luchaban contra la militarización de la seguridad pública y hoy la avalan”, además de que refirieron que “organizaciones internacionales han alertado sobre el riesgo de militarizar la seguridad pública y de posibles violaciones a los derechos humanos con los soldados”.

En Durango, el Congreso estatal avaló por mayoría la reforma a la GN, pues tuvo 19 votos a favor y cinco en contra. El diputado panista Alejandro Mojica criticó la aprobación al recordar que la Guardia Nacional no fue creada como brazo permanente del Ejército.

En Nayarit, con 24 votos a favor y seis en contra, el Congreso impulsó la modificación constitucional. Durante la discusión el priista Armando Vélez señaló que la aprobación de la minuta enviada por el Congreso de la Unión implica “la muerte de las libertades” en el país, pues la Guardia Nacional ha demostrado que militarizar la seguridad pública

abre la puerta al autoritarismo y a la dictadura.

Por su parte, Diego Cristóbal Calderón, del partido local Levántate para Nayarit, consideró que militarizar la Guardia Nacional no es la solución para el grave problema de violencia e inseguridad en el país.

En tanto, los legisladores de Morena y sus aliados defendieron las enmiendas propuestas por el Jefe del Ejecutivo federal y negaron que, como lo acusaron los partidos de oposición, se esté abriendo el camino a una dictadura.

Afirmaron que la situación actual de violencia en el país se debe a las decisiones de los gobiernos priistas y panistas que se dedicaron a saquear la nación.

Con 33 a favor de Morena y sus aliados y siete en contra, el Congreso de Puebla aprobó la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional. Con el voto en contra de la oposición, PRI y PAN, se avaló la minuta de los cambios para que la Guardia Nacional pase a manos de la Defensa Nacional.

Diputados opositores lamentaron que la reforma signifique la militarización de la seguridad pública, algo a lo que Morena se opuso durante años cuando era oposición.

En Oaxaca, la 65 Legislatura aprobó, además de la transferencia de la



Guardia Nacional a la Sedena, la reforma constitucional sobre pueblos indígenas y afroamericanos, ambas iniciativas aprobadas por el Congreso de la Unión.

Posteriormente, durante la noche de ayer el Congreso del Estado de México aprobó la minuta con proyecto de decreto para reformar y adicionar artículos a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Guardia Nacional.

Se espera que este viernes la minuta sea discutida y aprobada en Sonora y Baja California Sur. ● **Corresponsales nacionales**

LEGISLADORES DEL PAN Y PRI EN EL CONGRESO DE VERACRUZ

“Hace un par de años [los morenistas] luchaban contra la militarización de la seguridad pública y hoy la avalan... organizaciones internacionales han alertado sobre el riesgo”



Seis diputados del PAN, PRI y MC en el Congreso de Morelos se opusieron a la reforma para militarizar la seguridad pública del país.



El Congreso de Puebla aprobó el dictamen para que la Guardia Nacional sea controlada por el Ejército pese a los reclamos de la oposición.



Diputados convocan a sesión este domingo para declarar constitucionalidad de reforma a la GN

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ y ARGELIA CASTEL).- La Cámara de Diputados alista sesión para el próximo domingo 29 de septiembre, buscan declarar válida la reforma constitucional que dará a la Sedena el control y mando de la Guardia Nacional, la cita es a las 19 horas.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EcnzYhY6sFxPnrGMWUUSr_kB2M5HaE3T1jEoJCagwTHvTg?e=yA6djW



El domingo, la declaratoria

Planchan ya 19 estados reforma para el traslado de GN a Sedena

● Ayer se sumaron Edomex, Michoacán, Morelos, Puebla, Veracruz, Nayarit y Tamaulipas

REBASAN APOYO REQUERIDO DE CONGRESOS LOCALES

Promulgará el lunes el Presidente reformas a GN y pueblos indígenas

La declaratoria de constitucionalidad en el Senado y la Cámara se hará el domingo // “Es justo” que el Ejecutivo firme el decreto antes de acabar mandato

ANDREA BECERRIL

La mayoría de los congresos estatales aprobaron ya las reformas sobre la Guardia Nacional y derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, por lo que este domingo el Senado y la Cámara de Diputados formularán la declaratoria de constitucionalidad de ambas, a fin de que el presidente Andrés Manuel López Obrador la remita al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación el lunes, el último día de su gobierno.

La enmienda sobre la Guardia Nacional logró anoche el respaldo de 19 congresos locales, y la de pueblos indígenas, 20, en un proceso que Morena y sus aliados lograron acelerar, luego de que el Senado la aprobó la mañana del pasado miércoles, y un día después se había ya votado en la mitad más uno de las legislaturas de los estados de la República.

De hecho, todo el proceso del Constituyente fue vertiginoso; la reforma que pasa el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa (Sedena) se aprobó en la Cámara de Diputados el pasado día 19, seis días después en el Senado y pasaron poco más de 30 horas para que se votara y avalara en la mayoría de los congresos estatales.

En entrevistas por separado, los senadores de Morena Óscar Cantón Zetina y Saúl Monreal consideraron que es justo que antes de dejar su mandato, López Obrador firme el decreto de promulgación de ambas, dado que se trata de dos de las iniciativas del paquete conocido como *plan C* que presentó el pasado 5 de febrero.

Coincidieron en que a pesar de la rapidez con que se sacaron las dos enmiendas constitucionales, se respetaron los tiempos legales. “Cumplimos con el mandato de la

ciudadanía, que con su voto nos dio la mayoría calificada necesaria para modificaciones a la Carta Magna”, comentó Cantón Zetina.

Desde el mismo miércoles pasado, cuando la minuta en materia de Guardia Nacional salió del Senado —cerca de las 7 de la mañana, luego de una maratónica discusión—, sesionaron 12 congresos locales que aprobaron esa reforma: el primero fue el de Tabasco, al que siguieron los de la Ciudad de México, Zacatecas, Tlaxcala, Campeche, Baja California, Guerrero, Durango, Sinaloa, Colima, Oaxaca y Yucatán.

Ayer la votaron los de Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Veracruz, Tamaulipas y estado de México, para sumar 18, uno más de los requeridos, aunque en los próximos días se sumarán los resultados de las demás entidades que son gobernadas por Morena.

El Senado registró anoche en su página electrónica que se había ya logrado el voto de la mitad más uno de las legislaturas para ambas.

Con información de corresponsales



▲ "Se respetaron los tiempos legales y el mandato de la ciudadanía", afirman senadores de Morena. La imagen, en la discusión de la reforma de pueblos indígenas, el miércoles pasado. Foto José Antonio López



Palomean 21 Congresos traspaso de la Guardia

Reforma. Fernández Noroña cita el domingo para que la Mesa Directiva del Senado realice la declaratoria de validez

LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO / CIUDAD DE MÉXICO

El Senado recibió anoche la aprobación de 18 Congresos locales a la reforma constitucional que traspasa la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aunque ya son 21 los que han dado el aval.

Se trata de Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Ciudad de México, Baja California, Zacatecas, Durango, Sinaloa y Guerrero.

Ayer se sumaron Colima, Oaxaca, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Veracruz, Chihuahua, Tamaulipas y Estado de México.

Por la tarde, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que la reforma sobre pueblos indígenas y afromexicanos también fue aprobada por la mayoría de los congresos estatales.

“Ya están los requisitos cubiertos para que quede aprobada la reforma constitucional en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos”, informó el presidente del Senado.

En la página del Senado se confirmó la aprobación en 18 Congresos estatales de la reforma constitucional que traspasa la

Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Luego de que el Senado avaló la madrugada del miércoles, en lo general y particular, la reforma a la Guardia Nacional con 86 votos a favor y 42 en contra, el dictamen pasó de inmediato a las legislaturas locales para su aprobación. Por lo que se necesitaba que 17 Congresos dieran luz verde. Lo mismo ocurrió con la reforma en materia de pueblos indígenas y afromexicanos.

El Senado está citado el próximo domingo a las 16:00 horas para que la Mesa Directiva que preside Gerardo Fernández Noroña realice la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional para consolidar a la Guardia Nacional “como una fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personas

La 4T avaló la madrugada del pasado miércoles la iniciativa con 86 votos a favor y 42 en contra

militar con formación policial, dependiente del ramo de Defensa Nacional”.

Durante la discusión de la reforma, el senador y próximo secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que la SSPC será fortalecida con una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación y con el Centro Nacional de Inteligencia, que ya depende de esta secretaría, áreas que apoyarán a la Guardia Nacional y a los gobiernos estatales en la investigación de delitos.

Precisó que la SSPC se fortalecerá aún más al incorporar analistas, investigadores de campo y especialistas técnicos. Aclaró que, además de sumar nuevos elementos, el área de investigación contará con servidores públicos expertos que traduzcan la inteligencia obtenida en campo en elementos que garanticen la solidez de las carpetas de investigación.

Además, defendió la incorporación de esta institución dentro de la Sedena, con el fin de garantizar su fortalecimiento, consolidación y desarrollo en beneficio de la sociedad.

Explicó que es necesario tener una visión de seguridad de largo plazo que permita la continuidad en las políticas de seguridad. ■



Aplauden PT integración de la GN a la Sedena

ARTURO R. PANSZA

La vicecoordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, Miriam Saldaña Cháirez, dejó en claro que la integración de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es un paso muy importante para ofrecer una mayor y mejor seguridad en todos los aspectos de la vida de cada uno de los mexicanos.

Aseguró que, de esa manera, se consolida un sistema de seguridad robusto, capacitado y enfocado en el bienestar de los mexicanos.

Refirió que con la reforma al artículo 2 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, se establece un marco claro para la formulación y ejecución de una estrategia nacional de seguridad pública, definiendo claramente la jurisdicción de la Guardia Nacional, lo que permitirá una operación complementaria con otras autoridades.

La representante popular aseveró que en el PT se respaldó la propuesta porque protege, constituye y refleja el compromiso de transformar la vida pública de México, siempre en beneficio de sus habitantes.

Dejó asentado que la GN fue creada como parte de una estrategia de seguri-

dad, presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y fue aprobada por el Congreso de la Unión el 28 de febrero de 2019, establecida para enfrentar la creciente violencia y criminalidad del país, integrando elementos de las Policías Federal, Militar y Naval.

Aclaró que integrar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no es un acto de militarización, sino de responsabilidad y visión a largo plazo.

Saldaña Cháirez sostuvo que la Sedena ha demostrado ser una de las instituciones más respetadas y confiables del país, con una estructura disciplinada que previene los vicios que corrompen a las corporaciones que operaron en el pasado.

Estableció que la unión de la GN y Sedena permitirá una coordinación más efectiva en la lucha contra el crimen organizado.

Insistió que la Guardia Nacional se beneficiará de la formación y disciplina que caracteriza a esta institución, habrá mayor profesionalización.

Se fortalecerá la coordinación entre las diversas fuerzas de seguridad y habrá una respuesta más rápida y eficiente, ante situaciones de violencia y emergencia, explicó Saldaña Cháirez.



19 CONGRESOS DAN VÍA A CONSTITUCIONALIDAD

Guardia podrá hacer tareas ministeriales

SERÁ EL DOMINGO cuando el Congreso haga el cómputo para promulgarla

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El Ministerio Público y las policías civiles pierden la exclusividad en la investigación de los delitos, pues ahora las Fuerzas Armadas, a través de su nuevo componente, la Guardia Nacional, podrá realizar esa investigación, pues así ordena la reforma constitucional que ayer consiguió los votos aprobatorios de 19 Congresos estatales, con lo cual está a días de ser una realidad.



Foto: Daniel Betanzos

La Guardia Nacional tiene la encomienda de colaborar con las entidades federativas y municipios en materia de seguridad.



A las 14:11 horas, con la aprobación del Congreso del estado de Chihuahua, a la cual se sumaron los panistas, la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional consiguió los 17 votos mínimos que necesitaba para ser una realidad, con lo cual sumó un total de 31 horas 43 minutos desde que fue aprobada en lo general y en lo particular en el Senado, como Cámara revisora, las 06:28 horas del 25 de septiembre.

Los 17 votos fueron de los Congresos de los estados de Baja California, Campeche, Chihuahua –con el voto del PAN–, Ciudad de México, Colima, Durango –con el voto de la bancad del PRI–, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintan Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Momentos después se sumaron los Congresos de Nayarit y Michoacán, para hacer un total de 19 votos aprobatorios.

Será el domingo cuando a las 16:00 horas, el pleno del Senado realice el cómputo final de los votos obtenidos par declararla oficial, y después, a las 19:00 horas, lo hará la Cámara de Diputados, para que pueda ser publicada en el *Diario Oficial de la Federaciones* y entre en vigor al día siguiente.

La reforma, ya avalada

15

MIL

elementos de la Guardia Nacional serán readscritos, pues no forman parte de la misma.

31

HORAS

fueron para el proceso de hacer realidad la constitucionalidad de la Guardia.



(Habrá) la coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios, así como la salvaguarda de los bienes de la Nación.”

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

por el llamado Constituyente Permanente, que está compuesto por el Senado, la Cámara de Diputados y los Congresos de los estados, establece que “la investigación de los delitos

corresponde al Ministerio Público, a las policías y a la Guardia Nacional, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función”.

Ordena que “el Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno, incluida la Guardia Nacional, deben coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública”.

Dispone que “la Federación contará con la Guardia Nacional, fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal militar con formación policial, dependiente de la secretaría del ramo de Defensa Nacional, para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia.

“Los fines de la Guardia Nacional son los señalados en el párrafo noveno de este artículo, la coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios, así como la salvaguarda de los bienes y recursos de la Nación. La ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional”, dice.

Para que la Guardia

Nacional, que ahora será militar, pueda trabajar en tiempos de paz, se reformó el artículo 129, que no había sido alterado desde hace 167 años, pues todo ese tiempo mantuvo la redacción que le dio la Constitución de 1857, para evitar que los militares realizaran tareas civiles.

La nueva redacción, avalada a nivel federal y estatal, dice que “en tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tenga previstas en esta Constitución y las leyes que de ella emanen. Solamente habrá Comandancias Militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del Gobierno de la Unión; o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas”.

Al ser una corporación militar, los 15 mil 158 elementos de la extinta Policía Federal, desaparecida en 2019 con el surgimiento de la Guardia Nacional, pero que se sumaron a ella, causarán baja en ella y se quedarán en la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, que ahora delimitará sus funciones a delinear “los programas, políticas y acciones respectivos”.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



El domingo se hará la declaratoria y el lunes AMLO la promulgará y publicará en el DOF

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con un avance meteórico, en poco más de 24 horas la reforma constitucional para la Guardia Nacional superó ayer el trámite y avanzó ya en 20 Congresos estatales, de los 17 que necesita, para su declaratoria legal de constitucionalidad en el Congreso de la Unión.

Hasta el cierre de esta edición, las entidades que ya dieron luz verde son Durango, Baja California, Tlaxcala, Quintana Roo, Sinaloa, Ciudad de México, Zacatecas, Tabasco, Yucatán, Campeche, Oaxaca, Colima, Guerrero, Morelos, Veracruz, Chihuahua, Nayarit, Puebla, Tamaulipas y Michoacán.

Considerando que alcanzaría los 17 votos estatales en cualquier momento, el pleno de la Cámara de Diputados convocó formalmente desde la noche del jueves a sesión del próximo domingo, a las 17:00 horas, en la que se hará la declaratoria formal de constitucionalidad de la reforma.

Los Congresos locales también



Fast track. La reforma a la Guardia Nacional pasó ayer la aduana de al menos 17 Congresos estatales.



FOTOS: ESPECIALES

TAMBIÉN LA LEY SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS

Alcanza reforma a GN aval en 20 Congresos locales

avalan la reforma al artículo segundo constitucional, referente al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, por lo que en la sesión del domingo también se hará su declaratoria legal.

Con ello, el lunes—último día de su gobierno—el presidente Andrés Manuel López Obrador promulgará y publicará los decretos en el *Diario Oficial de la Federación* para su entrada en vigor de inmediato.

Al votar en contra del dictamen, los coordinadores de la oposición del PAN, PRI y MC anticiparon que no asistirán a la sesión extraordinaria del domingo, como lo hicieron con la declaratoria constitucional de la reforma al Poder Judicial.

La reforma otorga a la Guardia Nacional la facultad de llevar a cabo investigaciones sobre delitos, además de establecer que será la presidenta quien nombrará a la persona que ocupe la comandancia.

Se transfieren a la Secretaría de la Defensa Nacional los recursos presupuestales y financieros necesarios para cubrir los gastos relacionados con los servicios personales de la última plantilla de plazas aprobadas para la extinta Policía Federal y de confianza.

También se asignan los recursos operativos y materiales de la Guardia Nacional, exceptuando aquellos que seguirán bajo la jurisdicción de la Secretaría de Seguridad Pública.



Estados avalan paso de GN a Sedena

JARED CARCAÑO

El Sol de Puebla

Ayer por la tarde se consiguió la aprobación necesaria de los congresos locales para la reforma constitucional que da el control administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los congresos de 20 entidades avalaron la reforma; se necesitaban 17 para validar la enmienda constitucional.

Tabasco, Zacatecas, Baja California, Ciudad de México, Tlaxcala, Durango, Campeche, Quintana Roo, Oaxaca, Sinaloa, Yucatán, Colima y Guerrero dieron su aval dentro de las primeras 24 horas tras ser aprobada en el Senado.

Morelos, Chihuahua, Baja California Sur, Puebla, Michoacán, Veracruz y Tamaulipas lo hicieron ayer durante el día.

Tras este procedimiento, las cámaras de Diputados y Senadores llamaron a sesión para decretar la constitucionalidad

de la reforma y pueda ser publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Al igual que la Reforma Judicial, la cual fue aprobada en tiempo récord hace un par de semanas y promulgada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 15 de septiembre, se espera que esta enmienda constitucional sea la última promulgada por el jefe del Ejecutivo federal y publicada el domingo en el *DOF* antes de que termine su mandato el próximo martes.

La reforma, entre otras cosas, establece que los elementos de la Guardia Nacional sean militares con formación policial y permite a la corporación investigar delitos y detener a civiles para presentarlos ante el Ministerio Público. Con Información de Editoras OEM

Los congresos de 20 entidades avalaron la reforma; se necesitaban 17 para validar la enmienda constitucional



AMLO ALCANZARÁ A PUBLICARLAS

Congresos avalan la validez de reformas a Guardia e indígenas

Sin oposición. En Chihuahua, el PAN, y en Durango, el PRI, votaron a favor del pase de la GN al Ejército

KARINA AGUILAR

Con el voto de diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI), más de 17 Congresos locales aprobaron la reforma que traspasa la Guardia Nacional a la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) y la que otorga pleno goce de derechos a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

A 32 horas de haber sido enviada por el Senado de la República a las Legislaturas estatales, 17 Congresos han votado a favor de la reforma a la Guardia Nacional (GN) que permitirá que las Fuerzas Armadas puedan estar activas en tiempos de paz en tareas de apoyo a la seguridad pública.

Con esta mayoría calificada de las Legislaturas locales, se cumple el requisito que requiere una reforma constitucional por lo que la Cámara de Diputados y el Senado han citado a sesión el próximo domingo y así declarar su validez constitucional lo que permitirá que el presidente Andrés Manuel López Obrador, sea quien promulgue esta nueva modificación en su último día de gobierno.

Los estados con una mayoría de Morena no tuvieron que hacerse de votos de la oposición para lograr la aprobación y modificar 12 artículos constitucionales; sin embargo, los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Durango, dieron su voto a favor, a pesar de ir en contra de la línea dictada por la dirigencia nacional de su partido.

Mientras que los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en Chihuahua, tampoco se apegaron a la línea de su presidencia nacional y votaron a favor de la reforma del pase de la Guardia Nacional al Ejército.

De esta manera, la reforma aprobada establece que “la secretaría del ramo de seguridad pública formulará la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, los respectivos programas, políticas y acciones”.

Además la Secretaría de Seguridad tendrá atribuciones de investigación, para lo cual se creará una subsecretaría de Inteligencia de Investigación que dará, junto con el Centro Nacional de Inteligencia, todo el apoyo a la Guardia Nacional, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Marina, a las entidades federativas y, en coordinación, investigarán también los delitos federales, pero también apoyarán a los gobiernos estatales.

Entre los estados que ya han aprobado esta reforma son: Tabasco con 27 votos a favor y 8 en contra; Baja California con 19 a favor y 6 en contra; Ciudad de México con 43 a favor y 19 en contra; Durango con 19 a favor y 5 en contra.

Además, Quintana Roo con 18 a favor y 4 en contra; Sinaloa con 27 a favor y 2 en contra; Tlaxcala con 17 a favor y 3 en contra; Zacatecas con 18 a favor y 12 en contra; Campeche con 22 a favor y 6 en contra; Colima con 18 votos a favor y 6 en contra; Yucatán con 18 a favor y 16 en contra.

Morelos aprobó la reforma con 14 a favor y 6 en contra; Guerrero con 32 a favor y 12 en contra; Oaxaca con 34 a favor y 2 en contra.

17

Congresos locales hasta el momento han aprobado el traspaso de la GN a la Sedena

UNANIMIDAD A INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Por otra parte, este jueves también se logró el voto a favor de al menos 17 Congresos estatales de la reforma por la que se reconoce a los pueblos

y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio y reconoce a los pueblos y comunidades afroamericanas.

En este caso, las Legislaturas locales avalaron la reforma por unanimidad, es decir que no hubo votos en contra.

PUEBLOS ORIGINARIOS

- Los cambios constitucionales buscan garantizar una vida libre de exclusión, discriminación y violencia, en especial de la violencia sexual y de género, y para establecer políticas dirigidas a prevenir y atender las adicciones, con visión de respeto a sus identidades culturales.



APRUEBAN 17 ESTADOS REFORMA A LA GN; YA PUEDE SER DECLARADA CONSTITUCIONAL

Por Luis Carlos Silva

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador se anotó ayer su penúltimo logro antes de terminar su sexenio, debido a que la iniciativa de Reforma a la Guardia Nacional que envió el pasado 5 de febrero al Congreso ya fue aprobada en 17 estados del país.

Ahora solo falta que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para que sea una Reforma Constitucional.

El primer estado que dio su aval fue Tabasco que aprobó en lo general y particular la reforma que transfiere el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En tanto, el Congreso de Zacatecas fue la segunda legislatura local en aprobar la reforma a la Guardia Nacional, con 18 votos a favor y 12 en contra.

Cabe destacar que el tercer Congreso local que aprobó ayer la Reforma Constitucional en materia de la Guardia Nacional (GN) en el Congreso de la Unión sucedió en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México, donde fue revisado dicho dictamen y se procedió a su posterior aprobación lo cual sucedió por mayoría de votos.

Tras lo anterior, el Congreso de la CDMX se convirtió en el tercer Congreso en aprobar la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

De acuerdo con los resultados de la votación, fueron 43 a favor, así como 19 en contra y ninguna abstención.

Los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), fueron quienes respaldaron el proyecto.

En tanto, los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC) fueron quienes rechazaron el mismo.

Después de que Zacatecas, Tabasco y la Ciudad de México (CDMX) avalaran el proyecto aprobado por el Congreso de la Unión, el Congreso local de Sinaloa se sumó y se convirtió en la cuarta entidad federativa en ratificar la iniciativa propuesta por Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Lo anterior se concretó con 27 votos a favor y dos en contra, dieron luz verde al dictamen por el que se busca la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena.

De igual manera, de forma unánime, avalaron la modificación a la Constitución en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos. Es de señalar que la tarde del 25 de septiembre de 2024, el Congreso local de Quintana Roo resolvió aprobar la minuta de reforma constitucional en materia de la Guardia Nacional (GN) avalada en el Congreso de la Unión.

En dicho caso, la resolución fue avalada con 17 votos, aunque cuatro legisladores se posicionaron en contra.

De igual manera, aprobaron la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.

Es de señalar que otro de los estados que se sumó a las entidades que dieron el visto bueno a las modificaciones constitucionales que permitirán a la Guardia Nacional (GN) realizar labores de seguridad pública en el país al amparo y formación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fue Tlaxcala. La aprobación de esta Reforma a la Guardia Nacional fue aprobada con una mayoría de 17 votos, mientras que tres fueron en contra. Por lo que respecta al estado de Baja California se suma a los estados que avalan la reforma en materia de la Guardia Nacional.

En el Congreso local de Baja California fueron 19 los legisladores que dieron paso a la aprobación de la reforma que permitirá la incorporación de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena para realizar funciones de seguridad pública. Por el contrario, seis se posicionaron en contra.

Otras de las entidades que dieron su aval respecto a la Reforma a la Guardia Nacional fueron Durango, Yucatán, Colima y Campeche por lo que suman 14 las entidades que dieron su visto bueno a esa iniciativa enviada por el Ejecutivo Federal.

Es de señalar que las entidades que ya la votaron son Baja California, Chihuahua, Campeche, Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Fuente: Congreso de los Estados.



Rebasa el mínimo necesario de 17

Avalan 18 congresos locales reforma a GN

Por Ulises Soriano y Yulia Bonilla

La reforma para que la Guardia Nacional quede bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) superó el aval mínimo de 17 congresos estatales que requiere para ser declarada constitucional y pueda entrar en vigor.

A un día de haberse enviado a los congresos estatales, la minuta con proyecto de decreto por la que se reforman y derogan 12 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18 Legislaturas locales —hasta el corte de esta edición— ya dieron su aval y en el transcurso de este fin de semana se prevé que la cifra incremente.

EL DATO

EL VICEPRESIDENTE del Congreso de Michoacán, Juan Carlos Barragán Vélez, asegura que la reforma a la GN no va a militarizar al país como señala la oposición.

El artículo 135 de la Constitución mexicana indica que una vez que las Cámaras del Congreso de la Unión —Diputados y Senado— aprobaron una modificación a la Carta Magna, ésta debe pasar a los 32 Congresos locales para también ser votada y sólo se concretará su aprobación si la mitad más uno la avala, lo cual ocurrió en esta ocasión.

Con esta mayoría se cumple el requisito que requiere una reforma constitucional, por lo que la Cámara de Diputados y el Senado han citado a sesión el próximo domingo 29 de septiembre y así declarar su validez constitucional.

En el caso de la Cámara alta, el llamado es a las 16:00 horas, mientras que San Lázaro convocó a las 19:00 horas.

Entre los estados que han aprobado se encuentran: Tabasco con 27 votos a favor y ocho en contra; Baja California con 19 a favor y seis en contra; Ciudad de México con 43 a favor y 19 en contra; Durango con 19 a favor y cinco en contra.

Además, Quintana Roo con 18 a favor y cuatro en contra; Sinaloa con 27 a favor y dos en contra; Tlaxcala con 17 a favor y

DIPUTADOS y senadores llaman a sesión el próximo domingo para declarar la constitucionalidad; el proyecto enlista 12 cambios a la Carta Magna para que la institución pase a la Sedena

AVANZA REFORMA A GN

Estados de la República que la han aprobado:



tres en contra; Zacatecas con 18 a favor y 12 en contra; Campeche con 22 a favor y seis en contra; Colima con 18 votos a favor y seis en contra; Yucatán con 18 a favor y 16 en contra.

Morelos aprobó la reforma con 14 a favor y seis en contra; Guerrero con 32 a favor y 12 en contra; Oaxaca con 34 a favor y dos en contra.

Chihuahua aprobó la reforma con 25 votos a favor y siete en contra y Puebla la avaló con 33 a favor y siete en contra, mientras que en Veracruz se virtieron 35 a favor y nueve en contra.

Uno de los últimos congresos en palomear esta enmienda fue Tamaulipas, donde Morena aseguró que de esta forma se fortalecerá a la insti-

tución para que enfrente la criminalidad.

El proyecto enlista cambios a 12 artículos de la Constitución para que la Guardia Nacional deje de ser considerada una institución policial de carácter civil y pase a ser una "fuerza de seguridad pública, profesional, de carácter permanente e integrada por personal de origen militar con formación policial" dependiente de la

Sedena en apego a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública".

Una vez las cámaras del Congreso emitan la declaratoria de constitucionalidad, el proyecto será remitido al Presidente de la República, quien podrá instruir la publicación de la reforma en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, con lo cual entrará en vigor.

EL TIP

LA REFORMA a la Guardia Nacional fue aprobada con 86 votos a favor en el Senado de la República.



17 Congresos locales aprueban reforma a la GN



Un total de 17 Congresos estatales aprobaron la reforma a la Guardia Nacional (GN) que adscribe a esta corporación al Ejército, lo que permitirá que las Fuerzas Armadas puedan estar activas en tiempos de paz en tareas de apoyo a la seguridad pública.

Con esta mayoría calificada de las Legislaturas locales, se cumple el requisito que requiere una reforma constitucional, por lo que la Cámara de Diputados y el Senado han citado a sesión el próximo domingo y así declarar su validez constitucional.

A un día de haberse enviado a los Congresos estatales la minuta con proyecto de Decreto por la que se reforman y derogan 12 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 Legislaturas locales ya han dado su aval y en el transcurso de las horas se sumaran otras que se encuentran en sesión.

Los estados que ya han aprobado esta reforma, que otorga a la Guardia Nacional la facultad de investigar delitos, son: Tabasco con 27 votos a favor y 8 en contra; Baja California con 19 a favor y 6 en contra; Ciudad de México con 43 a favor y 19 en contra; Durango con 19 a favor y 5 en contra.

Además, Quintana Roo con 18 a favor y 4 en contra; Sinaloa con 27 a favor y 2 en contra; Tlaxcala con 17 a favor y 3 en contra; Zacatecas con 18 a favor y 12 en contra; Campeche con 22 a favor y 6 en contra; Colima con 18 votos a favor y 6 en contra; Yucatán con 18 a favor y 16 en contra.

Morelos aprobó la reforma con 14 a favor y 6 en contra; Guerrero con 32 a favor y 12 en contra; Oaxaca con 34 a favor y 2 en contra.

https://www.24-horas.mx/2024/09/26/17-congresos-locales-aprueban-reforma-a-la-gn/#google_vignette



El presidente Andrés Manuel López Obrador está militarizando la seguridad pública



Paramilitary pat down PHOTOGRAPH: PANOS PICTURES/ AXEL JAVIER SULZBACHER

El caso de Ayotzinapa tipifica los problemas de orden público de México. En septiembre de 2014, en un pueblo cercano a Ciudad de México, 43 maestros en prácticas fueron secuestrados y asesinados, con la participación de las fuerzas de seguridad del gobierno. Sin embargo, una década después, el presidente Andrés Manuel López Obrador, que en su día prometió resolver el caso, ha aprovechado su último mes en el poder para impulsar una reforma constitucional que militarizará por completo las fuerzas federales.

Es un mal presagio tanto para la seguridad pública como para la democracia.

[President Andrés Manuel López Obrador is militarising public security \(economist.com\)](https://www.economist.com/news/latin-america/2024/09/27/president-andrés-manuel-lópez-obrador-is-militarising-public-security)



17 Congresos estatales ya avalaron el traspaso de la GN a la Sedena

Se necesitaba la aprobación de 17 Congresos locales para que el presidente AMLO publique la reforma a la Guardia Nacional.

Redacción La-Lista

26 septiembre, 2024

Tiempo de lectura: 3 min



Hasta la tarde de este jueves, **17 Congresos de los estados del país**, incluido el de la Ciudad de México, ya avalaron la reforma que traspasa el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que por tratarse de un cambio a la Constitución requiere precisamente que sea avalado por la mayoría de las legislaturas locales.

La reforma ha sido aprobada hasta ahora por los Congresos de:

- Baja California
- Campeche
- Chihuahua
- CDMX
- Colima
- Durango
- Guerrero
- Morelos
- Oaxaca
- Puebla
- Quintana Roo
- Sinaloa
- Tabasco
- Tlaxcala
- Veracruz
- Yucatán
- Zacatecas

Los **Congresos de Tabasco y Zacatecas** fueron los primeros en avalar la reforma a la Guardia Nacional, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), tras su votación en el Senado.

[17 Congresos ya avalaron el traspaso de la GN a la Sedena \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Diputados debaten política económica y social; oposición denuncia “uso clientelar” de programas sociales



CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados analizó la glosa del sexto informe de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en sus apartados de política económica y social, lo que generó críticas por parte de la oposición, quienes denunciaron que a lo largo de esta administración hubo un manejo “irresponsable” de la economía, y que los programas sociales fueron utilizados por Morena de manera populista.

“El manejo de la economía ha sido, en el mejor de los casos, irresponsable y en el peor, desastroso, organizaciones independientes, como México Evalúa, han señalado la alarmante opacidad en el manejo de los recursos, al revisar los datos oficiales, la sorpresa es mayúscula”, declaró el diputado del PRI, Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, quien aseguró que el crecimiento económico promedio del país ha sido solo de un por ciento anual, “cuando se prometió un 4 por ciento, se dijo que creceríamos más del doble y se entregó menos de la mitad”.

El legislador tricolor agregó que, además, el déficit fiscal ha crecido y llegará al 6%, el más alto en 30 años, y que el costo financiero de la deuda pública ha superado el billón de pesos.

Por su parte, el diputado del PAN, Miguel Ángel Salim Alle, dijo que durante todo el sexenio “vivimos en el México de los otros datos”.

Señaló que, de acuerdo con la CEPAL, México registra el segundo peor crecimiento de América Latina: “Un escalón abajo de Haití, de Haití, sí, de Haití. Durante los últimos 6 años nuestro país tuvo un crecimiento acumulado del 5.9%, es decir actualmente creció este sexenio en 0.98%”.



En su oportunidad, el diputado morenista, Carol Antonio Altamirano, aseveró que la oposición “miente”, y detalló que las cifras, los hechos y los avances en materia económica de este gobierno “son inobjetable”.

“La recaudación de impuestos creció en 61%, de 3.1 billones de pesos hasta 4.9 billones, sin aumentar tasas ni aplicar nuevos impuestos, con una mejor fiscalización y mayor eficiencia recaudatoria. Solo en este año el gasto en la función de desarrollo social llegó a 12.8% del PIB, cifra sin precedentes en la historia del país. Y cuando en otros países la deuda pública aumento de manera considerable derivado de la pandemia, en México se mantuvo bajo control, por lo que se dejará al nuevo gobierno en un 48.6% del PIB, y es menor al de otras de Latinoamérica, por ejemplo, respecto del 74% de Brasil”, sostuvo.

El debate se empañó durante casi una hora por el comentario del diputado priista Mario Zamora, quien dijo: “Un maestro mío de economía me dijo, mira Mario, la estadística es como el bikini, enseña lo que quiere enseñar, pero no lo más importante”.

Lo anterior generó la molestia de la diputada morenista Olga Leticia Chávez, quien aseguró que las mujeres fueron denigradas con la expresión del orador anterior.

El diputado guinda Jesús Valdés pidió retirar del Diario de los Debates los comentarios “sexistas”, mientras que el priista Rubén Moreira, dijo que su bancada no toleraría provocaciones.

Tras casi una hora de confrontaciones por ese tema, la Mesa Directiva llamó al orden y la sesión pudo continuar con el análisis, ahora de la política social.

En el debate, la oposición denunció que, a lo largo de los últimos seis años, la política social fue utilizada de manera clientelar.



“La política social de este gobierno tuvo aciertos, pero no llegó a los más pobres de los pobres, ni mejoró la calidad de vida de la mayoría de los mexicanos. Las personas en situación de pobreza extrema en México aumentaron en este gobierno, 400 mil personas más ahora mismo están en esa situación. Hablamos de 9.1 millones de mexicanas y de mexicanos que están enfrentando las más duras carencias a los que los apoyos sociales no llegaron. Por el contrario, se generaron más desigualdades porque las políticas sociales se concentraron marcadamente en ciertas zonas y estados, mientras otros fueron olvidados”, declaró la priista Leticia Barrera.

<https://almomento.mx/diputados-debaten-politica-economica-y-social-oposicion-denuncia-uso-clientelar-de-programas-sociales/>



Diputados discuten la Política Económica del Sexto Informe de AMLO



CDMX a 26 de septiembre, 2024.- La Cámara de Diputados llevó a cabo un intenso análisis de la Política Económica presentada en el Sexto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal. Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC expusieron sus posicionamientos en dos rondas de intervenciones, resaltando tanto los logros como los desafíos que ha enfrentado el país en los últimos seis años.

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) destacó los avances económicos que han permitido un aumento significativo en los apoyos sociales, llegando a más del 70% de los hogares. Según Altamirano, uno de los principales logros de este sexenio ha sido la recaudación de impuestos, que creció un 61% sin necesidad de aumentar tasas ni aplicar nuevos gravámenes, lo que ha ayudado a mantener controlada la deuda pública y evitar el aumento en los precios de combustibles.

Por su parte, el diputado Jesús Valdés Peña (Morena) subrayó la fortaleza económica de México, destacando el incremento en las reservas internacionales y el aumento histórico del salario mínimo. Valdés Peña sostuvo que esta estrategia ha permitido mantener finanzas públicas sanas y generar bienestar social.

El PAN y MC adoptaron una postura crítica hacia el manejo económico del gobierno. El diputado Miguel Ángel Salim Alle (PAN) afirmó que México ha registrado uno de los peores crecimientos de América Latina, con un incremento acumulado de solo 5.9% en todo el sexenio, ubicándose por debajo de Haití. Salim Alle también destacó que el país ha salido de la lista de los 25 más atractivos para la inversión, señalando la falta de políticas claras para atraer capital extranjero.

Por su parte, la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez (MC) criticó que solo sobrevivieron 400,000 de las 1.7 millones de empresas creadas entre 2019 y 2023, debido a la incertidumbre económica y el cambio constante en las reglas. Además, pidió una reforma fiscal que permita mayor igualdad y un federalismo tributario justo.

Desde el PVEM, el diputado Juan Carlos Valladares Eichelmann reconoció los logros en la eliminación de la subcontratación y el aumento al salario mínimo, pero subrayó que México se encuentra en un momento crucial, donde se debe reflexionar y proponer acciones que impulsen el crecimiento y la estabilidad económica. Propuso un enfoque más amplio para consolidar los avances logrados en este sexenio.



En tanto, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) mencionó que México pasó del lugar 15 al 12 en crecimiento económico, según la OCDE, y celebró la llegada proyectada de 400 nuevas empresas en los próximos años, lo que asegura un panorama optimista para la inversión.

Finalmente, desde el PRI, el diputado Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo señaló que la política económica del gobierno no ha sido clara ni efectiva, y mencionó que la deuda pública ha alcanzado niveles preocupantes, con cada recién nacido debiendo 127,000 pesos.

El diputado José Alberto Benavides Castañeda (PT) defendió el modelo económico del actual gobierno, destacando que se ha enfocado en priorizar el bienestar de la población y combatir la corrupción. Señaló que la política de austeridad ha permitido financiar programas sociales sin recurrir a medidas impopulares, como el aumento de impuestos o la importación masiva de alimentos y combustibles.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diputados-discuten-la-politica-economica-del-sexto-informe-de-amlo/>



Diputados Federales Del PRI Llamam A Impulsar Una Política Exterior Abierta Con Diplomacia Activa Y Propositiva



En la discusión de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, en Política Exterior, la diputada Marcela Guerra Castillo precisó que es necesario dotar de presupuesto a las embajadas y consulados mexicanos, que tan sólo en Estados Unidos son 50 para atender a 36 millones de connacionales, con la finalidad de que trabajen con dignidad.

Destacó que México es considerado uno de los países más abiertos del mundo, con una red de 14 tratados de libre comercio con 50 países, así como 30 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones. Indicó que esto hace muy atractivo al país frente al mundo en cuestión de inversión extranjera directa.

La legisladora neolonesa puntualizó que el principal instrumento internacional es el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC, el cual, desde su ratificación por el Senado de la República en 1994, ha sido un motor económico que ha catapultado la actividad comercial y económica en el marco de una prosperidad compartida.

Destacó que como quinta economía emergente dentro del G-20 y en los foros multilaterales, México ha posicionado a través del tiempo temas torales como el cambio climático, la paz, la seguridad internacional y la Agenda 2030. Además, agregó que, en la Asamblea General de la ONU, México adoptó el Pacto del Futuro con 56 puntos de acción para un desarrollo justo, inclusivo y sostenible.

En su intervención, el diputado Samuel Palma César aseveró que la política exterior es una materia que llama al diálogo y al entendimiento constante, pero en estos momentos, indicó, parece que estamos en una antipolítica de Estado porque se pausan las relaciones con algunos países.

Precisó que esta postura solo altera la solución pacífica de las controversias y finalmente se interrumpe la posibilidad del entendimiento. Resaltó que México ha suscrito 23 tratados internacionales en materia de medio ambiente, 13 multilaterales y 10 bilaterales, acuerdos que constituyen compromisos para el Estado mexicano.

Palma César sostuvo que, en los últimos seis años, el gobierno ha sido omiso en atender los objetivos en materia de cambio climático y en lugar de transitar a mecanismos energéticos amigables con el medio ambiente, sigue apostando por fuentes no renovables, atentando contra la fauna y flora del país.



Diputados federales del PRI llaman a impulsar una política exterior abierta con diplomacia activa y propositiva



La diputada Marcela Guerra precisó que es necesario dotar de presupuesto a las embajadas y consulados mexicanos, que tan sólo en Estados Unidos son 50 para atender a 36 millones de connacionales.

El legislador Samuel Palma aseveró estamos en una antipolítica de Estado porque se pausan las relaciones con algunos países.

Los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI, que encabeza el coordinador Rubén Moreira Valdez, hicieron votos porque el próximo gobierno asuma la misión de impulsar una política exterior abierta, una diplomacia activa y propositiva, porque México es una nación con un inmenso potencial geopolítico y económico.

En la discusión de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, en Política Exterior, la diputada Marcela Guerra Castillo precisó que es necesario dotar de presupuesto a las embajadas y consulados mexicanos, que tan sólo en Estados Unidos son 50 para atender a 36 millones de connacionales, con la finalidad de que trabajen con dignidad.

Destacó que México es considerado uno de los países más abiertos del mundo, con una red de 14 tratados de libre comercio con 50 países, así como 30 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones. Indicó que esto hace muy atractivo al país frente al mundo en cuestión de inversión extranjera directa.

La legisladora neolonesa puntualizó que el principal instrumento internacional es el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, el T-MEC, el cual, desde su ratificación por el Senado de la República en 1994, ha sido un motor económico que ha catapultado la actividad comercial y económica en el marco de una prosperidad compartida.

Destacó que como quinta economía emergente dentro del G-20 y en los foros multilaterales, México ha posicionado a través del tiempo temas torales como el cambio climático, la paz, la seguridad internacional y la Agenda 2030. Además, agregó que, en la Asamblea General de la ONU, México adoptó el Pacto del Futuro con 56 puntos de acción para un desarrollo justo, inclusivo y sostenible.

En su intervención, el diputado Samuel Palma César aseveró que la política exterior es una materia que llama al diálogo y al entendimiento constante, pero en estos momentos, indicó, parece que estamos en una antipolítica de Estado porque se pausan las relaciones con algunos países.

Palma César sostuvo que, en los últimos seis años, el gobierno ha sido omiso en atender los objetivos en materia de cambio climático y en lugar de transitar a mecanismos energéticos amigables con el medio ambiente, sigue apostando por fuentes no renovables, atentando contra la fauna y flora del país.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputados-federales-del-pri-llaman-a-impulsar-una-politica-exterior-abierta-con-diplomacia-activa-y-propositiva/>



Elevan a rango constitucional "Jóvenes Construyendo el Futuro"



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, con 473 votos, la reforma al artículo 123 constitucional para otorgar un apoyo mensual de un salario mínimo (7 mil 467 pesos en 2024) hasta por un año a los jóvenes de entre 18 y 29 años en desocupación laboral y sin cursar educación formal, a fin de recibir capacitación en negocios, empresas, talleres o tiendas.

Como parte del llamado Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, el proyecto turnado al Senado de la República para su análisis y ratificación plantea así elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Al fijar la posición de Morena a favor del dictamen, el diputado Guillermo Santiago denunció la estigmatización de los jóvenes que no estudian ni trabajan, y defendió la reforma constitucional.

Por el PAN, la legisladora Abril Ferreyro expresó el respaldo de su partido al dictamen, pero sostuvo que la propuesta se queda "corta" y planteó una beca universal para los jóvenes mexicanos.

En su turno, el priista Carlos Eduardo Gutiérrez señaló que el programa de apoyo a los jóvenes tiene futuro, pero solo si se corrigen fallas y se garantiza que los recursos lleguen a los jóvenes, sin quedarse en manos de quienes los distribuyen con fines personales o políticos.



Revelan deficiencias en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como pagos duplicados y hasta a muertos



Desde su creación, en 2019, el programa **Jóvenes Construyendo el Futuro** fue evidenciado por deficiencias en su diseño, operación, resultados, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, problemas que se mantuvieron a lo largo de todo el sexenio.

A través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas desde 2019 y hasta 2023, la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) reveló que, a causa de estas fallas, año con año se encontraron posibles irregularidades, como centros de trabajo inexistentes, duplicidad de apoyos, pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por cientos de millones de pesos.

Pese a ello, este miércoles el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad con 473 votos la reforma al artículo 123 de la Carta Magna para hacer constitucional **Jóvenes Construyendo el Futuro**.



Comentario / Carmen Aristegui (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Hoy, por cierto, sobre el tema *Jóvenes Construyendo el Futuro*, el periódico *El Universal* publica una información en primera plana de Antonio López y Enrique Gómez que se titula: ‘Pese a anomalías, hacen constitucional el apoyo a jóvenes’, **diputados** le dan luz verde y pasa al Senado.

“Aquí lo que destacan Antonio y Enrique es que la **Cámara de Diputados** aprobó ayer elevar el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro* a rango constitucional a pesar de las deficiencias en el diseño, operación, resultados, mecanismo de seguimiento y rendición de cuentas desde su creación en 2019 y como bien citan Antonio López y Enrique Gómez en *El Universal*, a través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas de 2019 a 2023, la **Auditoría Superior de la Federación** reveló que año con año se detectaron centros de trabajos inexistentes, duplicidad de apoyos, pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por más de 178 millones de pesos.

“Aquí el debate es, no se trata de no apoyar a los jóvenes, no es el tema en este punto, el tema es poner en la Constitución un programa social que tiene estas deficiencias y que en todo caso, tendrían que ser revisadas”.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EWjGlmYCpDJ0v5Mxmb_nGZYBrZx0oDIOVz5N-76na3XG8Q?e=eMTLdT



Dan el sí al programa Jóvenes Construyendo el Futuro

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER SOLÓRZANO).- La **Cámara de Diputados** aprobó una reforma al artículo 123 de la Constitución para ofrecer apoyo económico a jóvenes desempleados de 18 a 29 años, que fortalece al programa Jóvenes Construyendo el Futuro. La reforma fue respaldada por 473 votos a favor. Establece un apoyo mensual equivalente a un salario mínimo por un máximo de 12 meses. Me parece por muchos motivos, para un país con una población de jóvenes que alcanza el 40 por ciento, un programa mucho muy importante.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!sc66f0592406e49449ce09ff73d476ac1?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!sc66f0592406e49449ce09ff73d476ac1&ithint=video&e=B2Tz7I&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHZJ2Lm1zL3YyY9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VaSUZiOFp1UUUVSSm5PQ2Y5ejFIYXNFQnMxcGVhc3ItUV9pbG9sRE9CQ2JYV3c_ZT1CMIR6N0k



Diputados aprueban elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La **Cámara de Diputados** aprobó ayer en lo general y lo particular, con 473 votos a favor, el dictamen que eleva a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. El proyecto de decreto adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política en materia de jóvenes.

<https://drive.google.com/file/d/1Uagm0Xm8Y18QguSCmGmVF3xrFTLZE689/view>



Diputados elevan *Jóvenes Construyendo el Futuro* a rango constitucional

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- La **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad la reforma al artículo 123 constitucional para otorgar un apoyo mensual de un salario mínimo vigente, hasta por un año, a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad en desocupación laboral y sin educación formal mientras reciben capacitación laboral. El objetivo es que reciban capacitación en negocios, empresas, talleres o tiendas. Como parte del llamado "*Plan C*" del presidente López Obrador, el proyecto eleva a rango constitucional el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZAA7WPmlDIDjstYHYvfKQcBQgtyUfa3zKbOoFm18_88hg?e=Fm0qWT



Claudia Rivera: Juventud reconocida con rango constitucional en “Jóvenes Construyendo el Futuro”



CDMX a 26 de septiembre, 2024.- La diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) celebró la inclusión del programa social “Jóvenes Construyendo el Futuro” en la Constitución Política de México, considerándolo un paso decisivo para reconocer a la juventud como un pilar activo en la sociedad. La reciente reforma al artículo 123 de la Constitución garantiza que este programa, que ha beneficiado a miles de jóvenes, se consolide como un derecho social permanente, no solo un programa temporal.

Rivera Vivanco destacó que esta reforma permite a las y los jóvenes acceder a oportunidades de capacitación laboral, ayudándolos a seguir estudiando y, al mismo tiempo, fomentando su desarrollo personal y profesional. “Ya no hablamos de los jóvenes como el futuro, son el presente y están al centro de las decisiones políticas y económicas”, señaló la legisladora.

El programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” se creó para capacitar a jóvenes que no estudian ni trabajan, brindándoles la posibilidad de integrarse al mercado laboral. Ahora, con su rango constitucional, Rivera Vivanco aseguró que las oportunidades estarán garantizadas para más jóvenes, lo que permitirá disminuir el riesgo de que se involucren en conductas negativas, fortaleciendo así el tejido social y familiar.

<https://mayacomunicacion.com.mx/claudia-rivera-juventud-reconocida-con-rango-constitucional-en-jovenes-construyendo-el-futuro/>



Un gran paso para los jóvenes: La reforma que cambia vidas



El Congreso mexicano acaba de dar un gran golpe en la mesa, y esta vez, los jóvenes son los protagonistas. Los diputados de Morena celebraron con entusiasmo la aprobación unánime de una reforma que le otorga rango constitucional al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”. Este programa es una iniciativa clave que ofrece un apoyo mensual equivalente al menos a un salario mínimo para jóvenes de entre 18 y 29 años. ¿La idea? Asegurarse de que tengan la oportunidad de capacitarse y salir adelante.

Durante una rueda de prensa, la diputada Petra Romero Gómez destacó la importancia de este apoyo. “Los jóvenes de 18 a 29 años deben tener la oportunidad de recibir al menos un salario mínimo”, enfatizó. Y es que, según sus palabras, la historia ha sido bastante cruel: en los últimos 30 años, los gobiernos anteriores solo invirtieron 7 mil millones de pesos en programas para jóvenes. En contraste, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha destinado 115 mil millones de pesos en seis años, beneficiando a 3 millones de jóvenes. “Han cambiado su destino y ahora tienen más oportunidades”, añadió Romero.

En resumen, con esta nueva reforma, se abre un mundo de posibilidades para miles de jóvenes en México. La idea es que, con el apoyo y la capacitación adecuados, puedan construir un futuro mejor. Así que, mientras el país sigue adelante, los jóvenes cuentan con un nuevo aliado en su camino hacia el desarrollo y la igualdad de oportunidades.

<https://mayacomunicacion.com.mx/un-gran-paso-para-los-jovenes-la-reforma-que-cambia-vidas/>



Diputados aprueban a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- La **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad la reforma que eleva a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, mediante el cual, se otorga un apoyo económico a jóvenes entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan. El apoyo es de 7 mil quinientos pesos mensuales por un año, a cambio de capacitarse en industrias, talleres o tiendas. El dictamen pasará a la Cámara de Senadores para su discusión.

https://drive.google.com/file/d/19zVDcXD6kji_O87XIDKtKSOc0oIP88SI/view



Rango constitucional al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” reconoce a la juventud como el presente de nuestra sociedad: Claudia Rivera



Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024

La diputada de Morena señala que es imperante vigilar que los recursos destinados se utilicen de manera efectiva; “es fundamental para garantizar su éxito y sostenibilidad”

La inclusión del programa social “Jóvenes Construyendo el Futuro” en la Constitución Política es un paso histórico para la juventud de nuestro país, afirmó la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena).

“Incluirlo en nuestra Constitución marca una diferencia significativa: Estamos dejando atrás la concepción de programas sociales temporales para convertirlos en derechos sociales”, celebró la legisladora en un comunicado.

Rivera Vivanco consideró que con la aprobación de esta reforma constitucional se reconoce a las y los jóvenes no sólo como el futuro, sino como el presente activo de nuestra sociedad, ubicándolos en el centro de las decisiones políticas y económicas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/rango-constitucional-al-programa-jovenes-construyendo-el-futuro-reconoce-a-la-juventud-como-el-presente-de-nuestra-sociedad-claudia-rivera/#more-292713>



Diputados elevan a rango constitucional el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Frente a la crítica a los programas sociales, por unanimidad, con 473 votos a favor en lo general y en lo particular, el Pleno de la **Cámara Baja** aprobó la reforma al artículo 123 de la Carta Magna para elevar a rango constitucional la beca *Jóvenes Construyendo el Futuro*.

Con ello quedaría establecido que los jóvenes entre 18 y 29 años en desocupación y que no estén cursando algún nivel educativo, recibirán un salario mínimo mensual y capacitación para trabajo por 12 meses.

Para Morena el argumento principal fue evitar que las y los jóvenes caigan en manos del crimen organizado, así lo manifestó la diputada **Flor de María Esponda**.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ea51kD_bJNIAoAFAXjvLM2ABXvOgjalqFbERmJ-gNNPq2g?e=fYMQPI

Entre acusaciones de corrupción, diputados convierten en constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- En medio de acusaciones de corrupción en su operación, la **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad, con 473 votos a favor, la reforma que eleva a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Las modificaciones que forman parte de las 18 reformas del llamado Plan C adicionan un párrafo al artículo 123 de la Constitución para establecer la obligación del Estado de otorgar un apoyo económico mensual a jóvenes que no trabajen y que no estudien.

<https://drive.google.com/file/d/1kGTkUZXCUsRxx3ziDxMjCFf5Vx9Hx8f/view>



Entrevista / Guillermo Santiago / (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Hicimos ayer una modificación al artículo 123 para garantizar que todos los jóvenes que tengan entre 18 y 29 años, que no estudien o no hayan sido contratados, tengan la oportunidad y el derecho de tener una capacitación laboral digna con un apoyo mensual por encima del salario mínimo.

“Estudios demuestran que la mayor cantidad de jóvenes utilizan el recurso para su hogar, sus estudios o para sus familias, algo que es importante. Tenemos que invertir en las y los jóvenes porque si no, qué presente y futuro tendremos como país”.

https://drive.google.com/file/d/17RbZBIMJVtIMeEtz1t-624IUEF1wyS_H/view



Diputados elevan a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro



CIUDAD DE MÉXICO (CHUMEL TORRES).- La **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad elevar a rango constitucional el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*, el cual otorga un apoyo económico a *jóvenes y jóvenes* entre los “18 y 19” años que no estén trabajando ni estudiando, o como nosotros lo conocemos, la beca del inútil de tu cuñado. Perdón cuñado.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EY9XOz9aKjRLISQB5nv6POUBBdckg-aszd-HTnPOMfFWZg?e=e4rAhV>



Avalan elevar a rango constitucional programa Jóvenes Construyendo el Futuro



Con el apoyo de todas las bancadas en la Cámara de Diputados, se avaló en lo general y particular por 473 votos en favor y cero en contra, la reforma constitucional para establecer en la Constitución que el Estado otorgará un apoyo económico mensual a jóvenes, de entre 18 y 29 años, que no estudien o trabajen. Y fue remitida al Senado de la República.

Sin embargo, los diputados de la oposición criticaron que el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, por el cual se distribuyen dichos recursos actualmente, ha tenido reiteradas observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por irregularidades en su operación.

La finalidad del apoyo económico es que los jóvenes “se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas”, establece el dictamen aprobado.

Durante la discusión del dictamen, el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez (PRI) denunció diversas irregularidades en el ejercicio del presupuesto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, como el desvío de recursos y el cobro de “moches”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/avalan-elevar-a-rango-constitucional-programa-jovenes-construyendo-el-futuro/506515>



Diputados aprueban reformas para el programa Jóvenes *Construyendo el Futuro*

CIUDAD DE MEXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La **Cámara de Diputados** aprobó reformas que otorgan un apoyo económico mensual equivalente a un salario mínimo a jóvenes de entre 18 y 29 años, que no tienen ninguna actividad laboral y que tampoco estudian; el objetivo es capacitarlos para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses. La oposición dio su aval a la reforma, aunque consideró que era insuficiente y cuestionó la falta de supervisión del programa.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdPxmW6vgH1AmLmYBJeaegkBurTXBOnyRdc4pAwYhJ1xkg?e=pDCyGA>



Avalan elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro



Ciudad de México – En una sesión histórica, la **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad la reforma constitucional que establece un apoyo económico mensual para jóvenes de entre 18 y 29 años que no estudian ni trabajan a través del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Con 473 votos a favor y ninguno en contra, la propuesta fue enviada al **Senado de la República**.

El objetivo del programa es que los jóvenes se capaciten en diversas unidades económicas, como negocios, talleres y empresas, durante un periodo de hasta 12 meses.

El diputado Carlos Eduardo Gutiérrez, del PRI, señaló que se han reportado desvíos de recursos y corrupción, como el cobro de “moches” a los beneficiarios.

Francisco Javier Farías, de Movimiento Ciudadano, también criticó la falta de mecanismos para prevenir estas irregularidades, mientras que la diputada Andrea Navarro, de Morena, defendió el programa como una herramienta para combatir la violencia y promover el trabajo honesto entre los jóvenes.

Por su parte, la diputada Diana Estefanía Gutiérrez, del PAN, argumentó que el gobierno ha recortado recursos al Instituto Nacional de la Juventud y ha abandonado a las nuevas generaciones, cuestionando la efectividad del programa.

<https://paginacentral.com.mx/avalan-elevar-a-rango-constitucional-el-programa-jovenes-construyendo-el-futuro/>



Apoyo económico mensual a jóvenes es aprobada por la Cámara de Diputados; pasará al Senado



La Cámara de Diputados de México aprobó por mayoría calificada una reforma constitucional que establece un [apoyo económico mensual para jóvenes](#) en situación de desempleo y que no se encuentran estudiando.

Con 473 votos a favor, el dictamen fue avalado sin modificaciones en lo general y en lo particular, y ahora será turnado al Senado para continuar con el proceso legislativo.

La reforma adiciona un segundo párrafo al [artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos](#). Este nuevo apartado establece que el Estado otorgará un apoyo mensual equivalente a al menos un salario mínimo vigente (actualmente 248 pesos diarios) a jóvenes de entre 18 y 29 años que no tengan empleo y que no estén cursando estudios formales. El objetivo es proporcionarles un recurso económico mientras se capacitan para el trabajo en un periodo de hasta 12 meses, el cual ya está contemplado en el programa social Jóvenes Construyendo el Futuro, sirviendo esta reforma como una medida de reforzamiento legal para garantizar este apoyo a nivel nacional.



DIPUTADOS ELEVAN JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO A RANGO CONSTITUCIONAL



Con el apoyo de la oposición de PAN, PRI y MC, la quinta iniciativa presidencial del paquete de reformas enviado al Poder Legislativo desde el 5 de febrero pasó la primera aduana legislativa. El decreto se envió al Senado para su discusión y votación.

Por unanimidad y con 473 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó otra reforma al artículo 123 de la Constitución, que ordena elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, implementado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La reforma incluye que “se garantice que las personas jóvenes, por derecho, reciban un apoyo económico y capacitación laboral hasta por 12 meses”.

Abril Ferreyro, del PAN, dijo: “Apoyamos y reconocemos esta propuesta; sin embargo, reiteramos que se queda corta, porque no podemos permitir que el apoyo a jóvenes sea exclusivamente para quienes no trabajan o no estudian”.



El líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, explicó que su partido votó a favor porque “esta reforma es un gran paso para elevar a rango constitucional programas sociales dirigidos a los jóvenes”. No obstante, recalcó que aún falta mucho por hacer, porque “la mayoría de los homicidios en el país son cometidos hacia este sector”. De Morena, el diputado Guillermo Santiago expuso que con esta reforma se salda una “deuda histórica con las juventudes”, y que “el gobierno, por primera vez en la historia del país volteó a ver a la población joven de México”. Miguel Sánchez, diputado de Movimiento Ciudadano, aseguró: “Hemos apoyado esta reforma desde el principio”.

<https://yancuic.com/2024/09/26/diputados-elevan-jovenes-construyendo-el-futuro-a-rango-constitucional/>



Retoman diputados iniciativa para igualar salarios

VERÓNICA GASCÓN

En la Cámara de Diputados se está impulsando una iniciativa para aprobar la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

La diputada Patricia Mercado explicó que la minuta es un compilado de 11 iniciativas que ya se habían presentado antes, por lo que la idea es retomarla y ver cuáles serían los

acuerdos entre empresarios, sindicatos, Gobierno y legisladores.

En México existe una brecha salarial de género de 15 por ciento, en promedio, pero hay estados en donde es de 25 por ciento, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

La iniciativa plantea que las empresas deben ser más transparentes y publicar sus

tabuladores para que exista claridad de cuánto ganan las mujeres.

“El planteamiento, en primer lugar, es de transparencia, que se impulse el conocimiento de dónde están las mujeres, cuál es el valor del trabajo, porque lo que dice el Convenio 100, de la OIT, es igual salario por trabajo de igual valor”, dijo Mercado en entrevista la semana pasada.

Añadió que con esta información se pueden ver los sesgos de género que hay y corregirlos tanto en el sector privado como en el ámbito gubernamental.

“Si hacemos una reforma más exhaustiva a diferentes ordenamientos que tienen que ver con la administración pública, hacemos más exhaustiva la participación de función pública, de la Secretaría de Hacienda,

en el tabulador salarial, la participación de la Secretaría del Trabajo”, recalzó Mercado.

Dijo que la Unión Internacional de Trabajadores (UNT) presentó un requerimiento ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre que México no estaba impulsando la igualdad salarial, a lo que el País respondió que la iniciativa está en proceso legislativo.



Diputados dan luz verde a reforma al salario mínimo

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- Los diputados aprobaron las reformas al salario mínimo, con ello, el salario mínimo de los mexicanos nunca estará por debajo de la inflación, la reforma indica que por día, nunca deberá ser menor a los 249 pesos y, ni tampoco, a los 275 pesos en las localidades de la frontera norte del país. La iniciativa fue turnada al Senado.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ETi0j115P9hPhKKS-CtVf2QB40v7W1VMoh33Md9nJ4TgTg?e=9tL1Fy>

Así quedaría el salario mínimo en México para 2025



La reforma establece que el salario mínimo en México no debe estar por debajo de la inflación, un paso fundamental para proteger el **poder adquisitivo** de los trabajadores. De esta manera, la actualización del salario mínimo será automática y estará vinculada al **índice de precios al consumidor**. Este cambio garantizará que los trabajadores mexicanos no vean reducido su salario en términos reales.

La **Cámara de Diputados** aprobó una reforma histórica que establece nuevos lineamientos para el **salario mínimo**. Esta medida busca asegurar que el salario mínimo en el país no quede por debajo de la **inflación**, garantizando que los trabajadores mantengan su poder adquisitivo. La propuesta fue votada y aprobada el pasado 24 de septiembre de 2024 y pasará al Senado para su discusión final.

La reforma plantea un **aumento gradual** del salario mínimo a partir de 2025, y se espera que este cambio tenga un impacto significativo en los **sectores laborales más vulnerables**. A continuación, se explican los puntos más importantes de la reforma y cómo se implementará el aumento salarial en los próximos años.

<https://www.porestonet/mexico/2024/9/26/asi-quedaría-el-salario-minimo-en-mexico-para-2025.html>



Diego Rodríguez propone extender apoyo económico para desempleados más allá de los 29 años



CDMX a 26 de septiembre, 2024.- El diputado Diego Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional (PAN), ha propuesto una reforma clave que ampliaría el alcance de los apoyos económicos para personas en situación de desempleo, sin limitarlo a jóvenes entre 18 y 29 años. Esta iniciativa busca que cualquier persona mayor de edad sin empleo pueda acceder a programas de apoyo económico y capacitación laboral, con el fin de mejorar sus oportunidades en el mercado laboral y fomentar su reinserción económica.

En su propuesta, presentada tras la reciente reforma al artículo 123 de la Constitución Política aprobada por la Cámara de Diputados, Rodríguez Barroso señaló la necesidad de responder de manera más amplia a la creciente demanda de empleo en el país. “Este apoyo no debe ser solo para los jóvenes, sino para todas las personas que hoy enfrentan el desempleo”, afirmó el legislador.

El legislador subrayó que la ampliación del programa a otros sectores de la población sería crucial para reducir el desempleo y fomentar la capacitación continua. En su opinión, esta reforma no solo ofrecería nuevas oportunidades laborales, sino que también impulsaría el desarrollo económico del país al fortalecer la inclusión en el mercado de trabajo.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diego-rodriguez-propone-extender-apoyo-economico-para-desempleados-mas-alla-de-los-29-anos/>



Diego Rodríguez plantea que el apoyo a jóvenes en desocupación se extienda más allá de los 29 años



Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024

El diputado del PAN afirma que la reforma constitucional en la materia es un paso importante para la reinserción laboral

El diputado Diego Rodríguez Barroso (PAN) planteó que el apoyo económico a jóvenes no se limite únicamente a los de 18 a 29 años, sino que se extienda a todos los ciudadanos mayores de edad que se encuentren sin empleo.

En un comunicado el legislador señaló que la reforma al artículo 123 de la Constitución Política, en materia de apoyo a jóvenes, aprobada por la Cámara de Diputados en la sesión de ayer miércoles, representa un paso crucial para impulsar la reinserción laboral y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en situación de desempleo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diego-rodriguez-plantea-que-el-apoyo-a-jovenes-en-desocupacion-se-extienda-mas-alla-de-los-29-anos/#more-292710>



PRI reitera su compromiso con las y los jóvenes al aprobar la reforma que les garantizará más oportunidades de empleo



Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024

Es un partido que ha luchado históricamente por los derechos de las juventudes, creando programas sociales que los benefician:

Carlos Gutiérrez

El PRI reiteró su compromiso con los jóvenes de México al votar a favor de la reforma al artículo 123 de la Constitución Política, que busca garantizar más oportunidades laborales para este sector.

En un comunicado el diputado Carlos Gutiérrez Mancilla compartió que en los estatutos de su partido se establece que uno de cada tres jóvenes tenga acceso a espacios de elección popular, como parte de su estrategia para empoderar a la juventud y garantizar sus derechos.



Señaló que el PRI ha luchado históricamente por los derechos de las juventudes, creando programas sociales que benefician a este grupo. “Es nuestro compromiso que los jóvenes legislen y gobiernen este país, porque son ellos quienes deben tomar las riendas de su futuro”, dijo.

Comentó que las problemáticas que enfrentan los jóvenes en México van más allá de la precariedad laboral y la falta de oportunidades. Mencionó la creciente violencia que afecta a la juventud, ya que el 47 por ciento de las víctimas de homicidios dolosos en el país corresponden a este sector poblacional.

Asimismo, criticó la mala gestión del programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, pues “en 2023 se observaron irregularidades por 170 millones de pesos, lo que refuerza la necesidad de que este tipo de apoyos se eleve a rango constitucional para garantizar su transparencia y universalidad, sin influencias partidistas”.

Por su parte, la diputada Fuensanta Guerrero Esquivel expresó su preocupación por la falta de oportunidades laborales y educativas, e hizo hincapié en que, de los 4.6 millones de jóvenes, el 60 por ciento que enfrenta dificultades son mujeres.

Puntualizó que la exclusión de este grupo del sistema educativo y la carencia de seguro social agravan su situación, perdiendo una gran capacidad productiva y de desarrollo para el país.

Por su parte, el diputado Israel Betanzos subrayó que una política integral de atención a la juventud debe incluir servicios educativos, promoción del empleo y el fomento de la cultura.

Concluyó al afirmar que el PRI ha sido un partido que, históricamente, ha impulsado y proyectado a los jóvenes mediante la creación de oportunidades que les permitan convertirse en agentes activos de la economía.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pri-reitera-su-compromiso-con-las-y-los-jovenes-al-aprobar-la-reforma-que-les-garantizara-mas-oportunidades-de-empleo/#more-292707>



PRI reafirma su compromiso con la juventud al aprobar reforma para ampliar oportunidades laborales



CDMX a 26 de septiembre, 2024.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha reiterado su compromiso con los jóvenes de México al apoyar la reciente reforma al artículo 123 de la Constitución Política, que busca garantizar más oportunidades laborales para este sector. Esta reforma, aprobada en el Congreso, tiene como objetivo combatir la precariedad laboral y ofrecer mejores condiciones de empleo a los jóvenes mexicanos.

El diputado Carlos Gutiérrez Mancilla destacó que, en los estatutos del PRI, se establece que uno de cada tres jóvenes debe tener acceso a espacios de elección popular. Esta medida forma parte de una estrategia más amplia del partido para empoderar a la juventud y garantizar sus derechos, promoviendo su participación en la toma de decisiones y el gobierno del país.

Gutiérrez Mancilla reconoció que, además de las dificultades laborales, los jóvenes enfrentan problemas graves como la violencia. Según el legislador, el 47% de las víctimas de homicidios dolosos en México son jóvenes, lo que subraya la vulnerabilidad de este sector. Asimismo, el diputado criticó las irregularidades observadas en el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", donde en 2023 se detectaron irregularidades por 170 millones de pesos. En este contexto, pidió que el programa se eleve a rango constitucional para asegurar su transparencia y evitar influencias partidistas.

Por su parte, la diputada Fuensanta Guerrero Esquivel expresó su preocupación por las dificultades que enfrentan las jóvenes mujeres, quienes constituyen el 60% de los jóvenes que tienen problemas para acceder a oportunidades laborales y educativas. Subrayó que la exclusión del sistema educativo y la falta de seguro social son factores que agravan la situación de este grupo, lo que implica una pérdida significativa de potencial productivo para el país.

El diputado Israel Betanzos también resaltó que el PRI ha sido un partido que históricamente ha impulsado políticas en favor de los jóvenes. Destacó la necesidad de una política integral que incluya servicios educativos, fomento al empleo y promoción de la cultura, para garantizar que los jóvenes no solo se integren al mercado laboral, sino que también puedan convertirse en agentes activos en el desarrollo de la economía nacional.

<https://mayacomunicacion.com.mx/pri-reafirma-su-compromiso-con-la-juventud-al-aprobar-reforma-para-ampliar-oportunidades-laborales/>



Oscar Bautista propone apoyo a jóvenes emprendedores con creación de un fondo federal y estatal



A nombre de los diputados federales del verde de San Luis Potosí El Diputado Federal Oscar Bautista presentó ante el Congreso de la Unión una reserva al dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, que propone reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de apoyo a jóvenes.

La propuesta del legislador busca fomentar el emprendimiento juvenil mediante la creación de un fondo destinado a apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas.

“Mi reserva propone que, al término de los apoyos iniciales, el Estado continúe fomentando el emprendimiento juvenil a través de un fondo especial, el cual se integraría con aportaciones tanto del gobierno federal como de las entidades federativas. Esto permitirá que las y los jóvenes puedan crear micro, pequeñas y medianas empresas que generen empleos y fortalezcan la economía local”, explicó Bautista.

<http://www.mirioverde.com/estado/oscar-bautista-propone-apoyo-a-j%C3%B3venes-emprendedores-con-creaci%C3%B3n-de-un-fondo-federal-y-estatal/>



Olga Sánchez llama a la sororidad con Claudia Sheinbaum como primera mujer presidenta de México



Palacio Legislativo, (Notilegis) – La diputada Olga Sánchez Cordero (Morena) destacó la importancia de la sororidad y el apoyo a Claudia Sheinbaum Pardo, próxima a asumir la presidencia de México, ya que enfrentará desafíos únicos.

“Tenemos que ser solidarios y hay que tener sororidad con ella. Hay que apoyarla porque no lo va a tener fácil”, afirmó Sánchez Cordero en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Señaló que en la política los errores de las mujeres suelen magnificarse mientras que sus éxitos son minimizados. Además, dijo, “gobernar con ojos de mujer es gobernar distinto”.

La diputada destacó la sensibilidad de las mujeres para entender las necesidades de los demás, lo que marcará una diferencia en el liderazgo de Sheinbaum Pardo.

Resaltó también la cercanía que la futura presidenta tendrá con mujeres, adolescentes, niñas y madres, debido a su compromiso con los programas sociales impulsados durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador.

Sánchez Cordero dijo que prevé la continuidad de estos programas, incluyendo el Sistema Nacional de Cuidados, que calificó como uno de los más exitosos que implementará la futura presidenta.

“Este programa va a ser un antes y un después en la vida de las mujeres”, y les permitirá tener la tranquilidad de que sus hijos, adultos mayores y personas con discapacidad estarán en manos de profesionales.

Además, señaló que este sistema contribuirá a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, proporcionando una remuneración justa a quienes se dediquen a los cuidados.

Al ser cuestionada sobre la posibilidad de que Kamala Harris llegue a la presidencia de Estados Unidos, afirmó que sería un momento histórico, ya que podría darse el escenario de tener a dos mujeres presidentas al mismo tiempo en América del Norte. “Las dos gobernarán con una mirada distinta”.

<https://noticiasdechiapas.com.mx/2024/09/26/olga-sanchez-llama-a-la-sororidad-con-claudia-sheinbaum-como-primera-mujer-presidenta-de-mexico/>



Sheinbaum “no la va a tener fácil”

La diputada federal por Morena, Olga Sánchez Cordero, aseguró que Claudia Sheinbaum Pardo “no la va a tener fácil” como presidenta de México, pues sostuvo que el hecho de ser mujer la condena a que sus errores sean magnificados.

Entrevistada al interior de la Cámara de Diputados, dijo que por ello, las mujeres están doblemente obligadas a apoyar a la próxima mandataria federal.

“Tenemos que ser solidarias y hay que tener sororidad con ella, hay que apoyarla porque ella no va a tenerla fácil, acuérdate que los errores que cometemos las mujeres se magnifican y nuestros éxitos se disminuyen, esa es la regla, así que hay que apoyarla mucho en todo”, declaró.

Gobernará con “ojos de mujer”

La legisladora guinda, dijo que Sheinbaum Pardo tiene una ventaja, porque gobernará “con ojos de mujer”.

“Y gobernar con ojos de mujer es gobernar distinto, porque las mujeres tenemos algo muy importante, la sensibilidad de entender a la otra persona, y sobre todo ella como mujer va a estar muy cerca de las adolescentes, de las niñas, de las mujeres, de las madres”, indicó.

Retoma actividades

Olga Sánchez Cordero retomó actividades tras haber estado hospitalizada por problemas cardíacos. Ante los rumores de que estaba siendo relegada por no haber votado en la reforma judicial, dijo que habló con el morenista Ricardo Monreal y le explicó que se trató de un tema médico, por lo que “él ya entendió”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/sheinbaum-no-la-va-a-tener-facil/506522>



PAN en San Lázaro propondrá crear comisión para investigar Caso Ayotzinapa



El diputado panista Ernesto Sánchez Rodríguez anunció que su bancada propondrá que la Cámara de Diputados instale una comisión que investigue la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014.

Lo anterior, dijo, porque el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador le dio la espalda a los padres y las madres de los jóvenes desaparecidos en Iguala.

“Inmediatamente buscaremos que se forme una Comisión Investigadora en San Lázaro que sí sea plural, sin tintes políticos y con sentido humano para escuchar testimonios, revisar expedientes y saber el por qué la Fiscalía federal y estatal de Guerrero no han logrado sostener líneas de investigación”, explicó.

Aseguró que López Obrador "esconde algo y se lo quiere heredar a Sheinbaum. Tuvo seis años para cumplirle a los familiares y encontrar a los normalistas, pero los utilizó como bandera política de Morena”.

El diputado panista adelantó que también solicitarán a Rosa Icela Rodríguez, próxima secretaria de Gobernación, restablecer las investigaciones y no dar carpetazo.

“Han sido años de lucha y años de dolor para los familiares y alguien debe asumir esa responsabilidad social, pública y política”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-en-san-lazaro-propondra-crear-comision-para-investigar-caso-ayotzinapa/>



Lamenta PAN "Muro De La Impunidad" En El Zócalo De La CDMX Por Marcha Del Décimo Aniversario De Ayotzinapa



A 10 años sin justicia y con el dolor latente, el presidente Andrés Manuel López Obrador se blinda del reclamo por resultados en torno a la verdad por lo sucedido en Ayotzinapa, dándole la espalda a los familiares en la recta final de su sexenio.

El diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez, anunció que desde la Cámara de Diputados, desde el PAN, seguirá firme el posicionamiento fuerte en contra del Gobierno de la República para atener las exigencias de los familiares de los normalistas desaparecidos hace 10 años.

"Primero nuestra total solidaridad con esta lucha, nuestro compromiso de exigir la verdad porque Morena sólo jugó con los familiares y no cumplió lo que prometió".

Hoy, indicó el legislador, amanecemos con cientos de policías, vallas metálicas, mucha seguridad y un blindaje de la impunidad que es una vergüenza, en vez de salir a dar la cara, AMLO se esconde en su Palacio.

El legislador mencionó que una vez tome propuesta Claudia Sheinbaum como presidenta de México, el PAN será el primer partido en marcarle la agenda de pendientes que deja su antecesor.

"Inmediatamente buscaremos que se forme una Comisión Investigadora en San Lázaro que sí sea plural, sin tintes políticos y con sentido humano para escuchar testimonios, revisar expedientes y saber el por qué la Fiscalía federal y estatal de Guerrero no han logrado sostener líneas de investigación".

Parece que López Obrador esconde algo y se lo quiere heredar a Sheinbaum. "Tuvo seis años para cumplirle a los familiares y encontrar a los normalistas, pero los utilizó como bandera política de Morena".

Ernesto Sánchez precisó que el PAN estará solicitando a Rosa Icela Rodríguez, próxima secretaria de Gobernación, restablecer las investigaciones y no dar carpetazo. "Han sido años de lucha y años de dolor para los familiares y alguien debe asumir esa responsabilidad social, pública y política".



Diputado del PAN solicita comisión para investigar Ayotzinapa; acusa a AMLO de politizar el caso



CIUDAD DE MÉXICO, septiembre 26 (EL UNIVERSAL).- El **diputado panista Ernesto Sánchez Rodríguez** anunció que su bancada propondrá que la Cámara de Diputados instale una comisión que investigue la **desaparición** de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014.

Lo anterior, dijo, porque el **gobierno** del presidente **Andrés Manuel López Obrador** le dio la espalda a los padres y las madres de los jóvenes desaparecidos en Iguala.

"Inmediatamente buscaremos que se forme una **Comisión Investigadora** en **San Lázaro** que sí sea plural, sin tintes políticos y con sentido humano para escuchar testimonios, revisar expedientes y saber el por qué la Fiscalía federal y estatal de Guerrero no han logrado sostener líneas de **investigación**", explicó. Aseguró que **López Obrador** "esconde algo y se lo quiere heredar a **Sheinbaum**. Tuvo seis años para cumplirle a los familiares y encontrar a los normalistas, pero los utilizó como bandera **política** de Morena".

El **diputado panista** adelantó que también solicitarán a **Rosa Icela Rodríguez**, próxima secretaria de **Gobernación**, restablecer las **investigaciones** y no dar **carpetazo**.

"Han sido años de lucha y años de dolor para los familiares y alguien debe asumir esa **responsabilidad** social, pública y **política**", dijo.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/comision-investigadora-camara-de-diputados---ayotzinapa/1851084>



Diputado sobreviviente de Ayotzinapa se declara decepcionado del presidente López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El diputado de Morena, **Manuel Vázquez Arellano**, sobreviviente del caso Ayotzinapa, expresó su indignación porque a diez años de la tragedia de los normalistas desaparecidos, el gobierno actual nunca pudo esclarecer a cabalidad este delicado asunto, pese a las promesas del presidente López Obrador. Velázquez Arellano expresó que los familiares de los estudiantes desaparecidos mantienen la confianza de que este tema podrá ser resuelto, pero desde hace ya tiempo perdieron toda esperanza en López Obrador, quien les generó una gran decepción.

https://drive.google.com/file/d/1n6FWWXTj-zsFSdoZSu5ThPb1Tu_O61CF/view



Gran decepción del gobierno de AMLO sobre caso Ayotzinapa: diputado morenista



El diputado federal de Morena y sobreviviente del caso Ayotzinapa, Manuel Vázquez Arellano, expresó su indignación porque a diez años de la tragedia de los normalistas desaparecidos, el gobierno actual no ha esclarecido a cabalidad este delicado asunto pese a las promesas del presidente López Obrador.

Dijo que los familiares de los estudiantes desaparecidos mantienen la confianza de que este tema sea resuelto, pero desde hace tiempo perdieron toda esperanza en López Obrador.

“Es indignación pura y dura, son ya diez años de la desaparición de los chavos, toda la esperanza que había en el presente gobierno se derrumbó porque, nosotros esperábamos que en los primeros meses y años ya se diera con el paradero. Pensábamos que con la voluntad de un mandatario se iba mover todo lo demás, sin embargo, no ha sido de esa manera, la información no está, no sabemos realmente que fue lo que pasó con los compañeros”.

El legislador morenista consideró que el caso Ayotzinapa será una enorme carga para la presidenta electa Claudia Sheinbaum, es una mala herencia que le deja López Obrador por lo que debería revisar la estrategia de investigación para esclarecer en su totalidad este tema, porque sería lamentable que pasara otro sexenio sin solución.

<https://wradio.com.mx/2024/09/26/gran-decepcion-del-gobierno-de-amlo-sobre-caso-ayotzinapa-diputado-morenista/>



La presidenta electa detalla su agenda de los próximos días hasta la toma de posesión

ALMA E. MUÑOZ

A 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzina-pa, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, reiteró anoche su compromiso de “seguir trabajando con las familias para poder llegar a la verdad, justicia y seguir con la búsqueda de los jóvenes”.

En entrevista al salir de la casa de transición, señaló que quedó con los padres y madres de “que entrando al gobierno me comunicaba (con ellos) para poder acordar una reunión”.

Sobre sus actividades, informó que el lunes estará en la casa de transición al mediodía y en la noche tendrá una cena con los presidentes

y primeros ministros que vienen a la toma de protesta.

Y el martes, indicó, acudirá al “Congreso (para la ceremonia de investidura), Palacio (Nacional) y Zócalo (a la entrega del bastón de mando, en ceremonia con pueblos indígenas y afroamericanos, y su primer discurso como presidenta). Es la agenda”.

También señaló que este viernes dará a conocer un “montón de nombramientos en un comunicado de prensa”. Al preguntarle sobre la vocería, manifestó que “Paulina (Silva), Alfonso Brito... se van a quedar todos los que han trabajado conmigo”.

Mencionó que este fin de semana es la última gira que tendrá con el presidente Andrés Manuel López

Obrador. “Es muy nostálgico, emotivo; (estaremos) viernes, sábado y domingo”.

Por otro lado, Sheinbaum rechazó que haya enviado una invitación a Leonor de Borbón, princesa de España, en lugar del rey Felipe VI, como se especuló.

“Nada de eso, se los puedo asegurar”. Se convocó al presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez, “pero no se invitó a la hija, a la princesa. Eso no es correcto”.

También insistió en que el paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial “no es laboral, no está regido por la Ley Federal del Trabajo”.

Confío también en que se resuelvan satisfactoriamente las demandas de los pilotos de Aeroméxico.



... y el PAN pide a Sheinbaum “quitarse telarañas y prejuicios”

La dirigencia nacional del PAN calificó de absurda la decisión de no invitar al Rey de España a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum este 1 de octubre por no responder a una carta del presidente Andrés Manuel López Obrador donde le exigió pedir perdón a México por la conquista y pidió a la presidenta electa quitarse las “telarañas” y prejuicios de la cabeza para poder gobernar en beneficio de todos los mexicanos.

“Yo esperaré que Claudia Sheinbaum a partir del 1 de octubre, se quite ya estas telarañas, estos prejuicios y se ponga a gobernar en beneficio de todas y de todos los mexicanos”, demandó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés

El líder del blanquiazul confió en que Sheinbaum se quite en breve ese tipo de estilos y lastres como el no invitar al Rey de España por no responder a la carta que le envió en 2019 el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde le solicitó que pidieran perdón por los agravios cometidos a los pueblos indígenas durante la Conquista.

“Espero francamente que la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se quite en breve este estilo, este lastre, co-

mo fue el caso de no invitar al Rey de España, es que no estamos invitando a un jefe de Estado porque en España el jefe de Estado es el Rey, no es el primer ministro y que no se le haya invitado porque no se le pidió perdón a México, realmente es absurdo”, recalzó

En entrevista al acudir a la toma de protesta de la gobernadora de Guanajuato, Libia García, Cortés advirtió que México ha transitado a una autocracia luego de los últimos acontecimientos como la aprobación de reformas al Poder Judicial que establece la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular así como la de la Guardia Nacional que paso a manos de la Sedena con lo cual se termina de militarizar al país.

“Lamentablemente estamos en una autocracia, algo que en México no habíamos vivido, es un retroceso muy grave, es una militarización autoritaria”, alertó.

El dirigente panista aseguró que el PAN mantendrá la defensa de las instituciones para lo cual recurrirá a los diferentes organismos internacionales de los cuales México forma parte, a fin de exigir que se cumplan los acuerdos de los tratados internacionales que integramos y

se hagan respetar.

Por otra parte se refirió a la actuación del aún senador panista, Miguel Angel Yunes que ha ofrendado su voto a Morena para que logre la mayoría calificada en el Senado y apruebe la reforma judicial y la de la Guardia Nacional y recalzó que el veracruzano ya no pertenece al blanquiazul.

—Yunes sigue diciendo que son panistas, se le cuestionó.

—Está claro que no lo son (los Yunes) . Se sienta con los de Morena, se reúne con los de Morena, vota como los de Morena, entonces se mueve como ganso, hace como ganso, es ganso.

Cortés recordó que hay un proceso de expulsión en contra de los Yunes y consideró que ellos no podrán acudir a gusto al famoso café La Parroquia en Veracruz por el repudio que siente los veracruzanos hacia ellos luego de que traicionaron a la oposición. ● (Alejandro Páez)

FACEBOOK/MARKO CORTÉS



“Espero que la primera presidenta de México se quite en breve este estilo, este lastre, como fue el caso de no invitar al Rey de España”: Marko Cortés



Corrigen mensaje sobre desaire al Rey de España

Luego de que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se volvió tendencia en redes sociales por la equivocación en la fecha de la fundación de Tenochtitlán, en el comunicado que lanzó sobre la falta de invitación al rey Felipe VI de España a su toma de protesta, la próxima mandataria corrigió su error.

A través de redes, la presidenta electa compartió nuevamente su posicionamiento sobre la decisión de no invitar al rey Felipe VI, a su toma de posesión el próximo 1 de octubre, y en la nueva versión del documento hizo dos precisiones.

La segunda modificación, en el

documento fue retirar el párrafo, dónde indicaba que: “la propuesta enviada el 5 de febrero por el presidente López Obrador para reconocer los derechos plenos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados y Senadores”.

Por otra parte, Claudia Sheinbaum, presidenta electa de México, aseguró que confía en la decisión de España, nación que no enviará a ningún representante a su toma de protesta.

“Hoy pone de manifiesto nuestra diversidad de opiniones, sea también punto de partida para que México y España encuentren pronto nuevas vías de entendimiento basadas en nuestras soberanías y respeto mutuo, en beneficio de nuestras naciones y nuestros pueblos”. **/ARMANDO YEFERSON**



Comentario / Germán Martínez (Diputado – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “El Presidente le exige perdón a España por la Conquista del 13 de agosto de 1521, de hace 503 años, pero debe pedir perdón y de rodillas el Presidente López Obrador, a las madres, a los familiares de Ayotzinapa por lo que pasó hoy exactamente hace 10 años. Yo creo que Peña empezó a enredar, a encochinar, a tapar, a solapar ese asunto de Ayotzinapa y esa tarea de solapar y de encochinar la terminó muy bien, cínicamente e hipócritamente López Obrador.

Con una oposición que se vio mermada por la compra y la coacción de representantes de la nación, con una compra que los insulta, que los mancha a ellos, tienen una victoria, sí, pero una derrota ética por comprar senadores, por repartirles impunidad. El exsecretario de gobernación, ahora líder de Morena en el Senado, Adán Augusto, revelando conversaciones privadas en Tribuna, ‘que yo hablé con el del PAN y que me dijo el otro del PAN y que el escapista de MC en Campeche’, díganos, ¿de qué perdonó a Miguel Ángel Yunes?, ¿de qué delitos y de cuánto desfalco en Veracruz perdonó a Miguel Ángel Yunes?”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EQ98elp00rhAo2HIYQmot-oBO-8pXSxiUFR7-eU-dnd75A?e=l1kavm>



Diputados del PAN envían carta al Rey Felipe VI de España tras no ser invitado a la investidura de Sheinbaum

Los legisladores del blanquiazul entregaron la misiva al embajador de España en México; este es su contenido

Por **Mayte Baena**



La polémica en torno a la **exclusión de España** a la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum Pardo** sigue dando de qué hablar, pues mientras el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** refrenda la decisión y postura de la presidenta electa a **no haber considerado a la corona española** para este evento, al tiempo que ella justificó las razones para no esperar su ausencia, ahora los diputados del **Partido Acción Nacional (PAN)** optaron por enviar una **carta** dirigida al **Rey Felipe VI** con este fin.

Fue mediante las redes sociales la vía mediante la cual los legisladores del blanquiazul dieron a conocer que el pasado miércoles 25 de septiembre se le entregó el documento al **embajador de España en Mexico** dirigido al rey para con ello, hacerle saber que la postura de los militantes de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) no es la misma que comparten.

“Fuimos con el Embajador de España a entregar una carta en donde expresamos que, a nuestro criterio, su Majestad es bienvenido, con absoluto respeto a los pueblos indígenas”, se lee en redes.

[Diputados del PAN envían carta al Rey Felipe VI de España tras no ser invitado a la investidura de Sheinbaum - Infobae](#)



REVISAN DETALLES PARA INVESTIDURA DE CLAUDIA SHEINBAUM

Refuerzan la seguridad para la toma de posesión

PATRICIA RAMÍREZ

Elementos de la Guardia Nacional y de Cámara de Diputados se encargarán de la seguridad en el recinto

A cuatro días de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República, el operativo de seguridad se intensificó en el palacio legislativo de San Lázaro, donde las revisiones de seguridad se hacen más frecuentes, mientras que la mayoría de los trabajadores fueron enviados a sus casas, hasta el próximo miércoles.

La secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, explicó que se realizó un recorrido en el Palacio Legislativo de San Lázaro para alistar los detalles de la sesión de Congreso General, el 1 de octubre.

Detalló que a la revisión de la logística asistió personal de seguridad de la Cámara de Diputados y de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, así como elementos de la Guardia Nacional. Dentro del recinto legislativo habrá elementos de seguridad del Palacio Legislativo y la Guardia Nacional, institución con la cual la Cámara de Diputados tiene un acuerdo desde hace varios años.



LAURA LOVERA

Elementos de seguridad revisan la Cámara de Diputados.

"Muchos de los invitados nacionales e internacionales no necesariamente conocen los espacios de la Cámara, entonces la intención es tener la amabilidad y la cortesía con ellos, de acompañarlos a los lugares donde les corresponde", añadió.

Agregó que también se contará con el apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, porque "el resguardo no implica solamente el interior de la Cámara, sino también el exterior; ahí es don-

de nos apoya incluso la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad".

Previó que asistan alrededor de 930 invitados nacionales e internacionales a la sesión de Congreso General en la que Claudia Sheinbaum rendirá protesta constitucional como Presidenta de México. En cuanto a los servicios de emergencia, Báez Ricárdez dijo que se cuenta con ambulancias, además de una del Senado y dos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



Zócalo



UNA "FORTALEZA", por jornada de manifestaciones y protestas

RAÚL RUIZ

La Plaza de la Constitución luce como una verdadera "fortaleza", debido a que los próximos días se registrarán un sinnúmero de movilizaciones, marchas, y plantones. De tal manera es, que las autoridades de la Ciudad de México se dieron a la tarea de instalar vallas metálicas tanto en la Secretaría de Gobernación, el Senado de la República, la Cámara de Diputados, la Alameda Central, el Monumento a la Revolución, monumentos históricos, edificios públicos y privados, pero además también han sido blindados con barricadas de concreto y metal.

Lo grave del caso es que no se permite el acceso peatonal, mucho menos vehicular en la zona referida (perímetro "A") de la zona centro de la capital de la república. Lo que ha generado el malestar de la ciudadanía y sobre todo de los dueños de los establecimientos, quienes han reportado pérdidas incalculables, porque refieren que ya son varias semanas en las que han tenido que bajar las cortinas por tantas manifestaciones.

Cabe señalar que, en el Zócalo capitalino, personal de la misma corporación de seguridad colocó barricadas de concreto sobre las avenidas 20 de Noviembre, José María Pino Suárez y 5 de Febrero, para blindar el área donde se encuentra el Palacio Nacional, situación que ha sorprendido a propios y extraños por no poder ingresar al Zócalo.

En tanto, en las vialidades aledañas a la Secretaría de Gobernación (Segob), fueron colocados muros de contención de concreto de un metro de altura y vallas rompe olas. Sobre las calles de Ayuntamiento, Abraham González, Bucareli, Atenas, Paseo de la Reforma, la calle de Morelos, de la colonia Juárez en la alcaldía Cuauhtémoc, para evitar la movilidad de los automotores de la ciudadanía en general.

Lo anterior, al cumplirse 10 años de la desaparición de 44 estudiantes de la Normal Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, resguardan la zona.





Critican cerco en inmediaciones de la CDD

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ y ARGELIA CASTEL).- El cerco en la **Cámara de Diputados**, previo a que Claudia Sheinbaum asuma la Presidencia ha dividido opiniones. Los legisladores de Morena lo justifican, mientras que la oposición califica la medida como excesiva. Además del cerco, redujeron el número de trabajadores en el **Palacio Legislativo** y no van a dejar entrar a representantes de la prensa, algo que nunca antes había sucedido.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbdSWcqQUGxMIJ6vHI0dWfUBB608uJ9ugTN3w000-CXUrA?e=oi4KRH>



Sheinbaum: “hay mucho interés de seguir invirtiendo en México”

Transición.

Se reúne con directivos de Constellation Brands; 930 invitados acudirán a la toma de posesión

R. LÓPEZ MÉNDEZ Y F. DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió con directivos de la empresa Constellation Brands, la cual invierte mil 600 millones de dólares en un proyecto cervecero en Veracruz; en el encuentro participaron los próximos secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y titular de la Oficina de Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel.

Por de la empresa acudieron Bill Newlands, presidente y CEO; Jim Bordeau, vicepresidente ejecutivo de asuntos públicos y legal; Matt Stanton, vicepresidente global de asuntos públicos, y Bernardo H. Martínez Aguirre, vicepresidente de asuntos públicos y representante en México.



Cárdenas Batel y Ebrard acompañaron a la presidenta electa en la reunión. ESPECIAL

“Hay mucho interés de seguir invirtiendo en México”, escribió la morenista en redes sociales. La firma construye una planta cervecera en la Antigua Hacienda de Santa Fe, en el municipio de Veracruz, muy cerca del puerto de la ciudad. En un principio el plan era ubicarse en Mexicali, Baja California, pero los habitantes se manifestaron en contra mediante una consulta popular, tras alegar que la planta agravaría los problemas de escasez de agua.

Ceremonia de ascensión

La ceremonia del 1 de octubre en San Lázaro para la toma de posesión contará con 930 invitados de la mandataria entrante, entre ellos jefes de Estado y de gobierno de diversos países.

También participarán 250 elementos del órgano legislativo y 14 de la Guardia Nacional, que se encargarán de la seguridad en el interior del recinto, confirmó Graciela Báez, secretaria general del palacio legislativo.

En entrevista, la funcionaria detalló que la seguridad en el exterior estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Confirmó que la vigilancia se reforzará en vísperas del 1 de octubre y que el equipo de Sheinbaum realiza recorridos para revisar la logística. ■



Inseguridad y finanzas públicas, desafíos para Sheinbaum, señala diputado de Morena



El diputado Hugo Eric Flores, de Morena, reconoció que los problemas en materia de inseguridad y finanzas públicas serán los dos grandes desafíos para Claudia Sheinbaum, al asumir el cargo como presidenta de la República.

Sostuvo que la mandataria electa llegará al poder con una legitimidad tremenda, pero en un momento complicado en México.

“Llega con una fortaleza de legalidad muy fuerte, pero evidentemente tampoco podemos ocultar que llega en momentos complicados, tanto en seguridad nacional, de seguridad interior y seguridad pública. En estos momentos hay regiones del país, todos lo sabemos, que están tomadas por el crimen organizado”, remarcó el legislador.

Flores insistió en que la inseguridad representa uno de los más grandes retos en el país, pero confió en que un ex secretario de Seguridad Pública exitoso en la Ciudad de México como Omar García Harfuch tenga éxito en esa responsabilidad.

Agregó que el otro gran desafío para Sheinbaum será el de las finanzas públicas del país, pues el año pasado se tuvo un presupuesto deficitario, como hacía tiempo no se veía. “Claudia Sheinbaum llega a la presidencia con muchos retos, pero también llega muy fuerte”, indicó.

En ese contexto, el legislador aplaudió los nombramientos del gabinete de Sheinbaum y afirmó que en casos como el de Pemex, la presidenta electa “está dando indicios de por dónde va a ir, por dónde va a caminar y que es en sentido contrario a lo que ha venido pasando en los últimos seis años, por lo menos en materia energética”.

<https://www.milenio.com/politica/desafios-para-sheinbaum-son-inseguridad-y-finanzas-publicas-diputado>



Relación con EU su mayor socio comercial, se enfría

Claudia Sheinbaum recibe una economía tocada por la incertidumbre

AFP

Claudia Sheinbaum, próxima Presidenta, recibirá una economía tocada por la incertidumbre, pues un agresivo plan de reformas de Andrés Manuel López Obrador, amenaza con limitar el crecimiento potencial del México.

Al mismo tiempo, la relación con Estados Unidos y España, sus mayores socios comerciales, se enfría.

En junio, Sheinbaum se convertía en la primera presidenta electa de la historia con un triunfo electoral contundente, en medio de un positivo clima económico: moneda fortalecida, sólida inversión extranjera y éxitos de su predecesor en la reducción de la pobreza.

Sin embargo, su victoria también otorgó supermayorías al oficialismo de izquierda en el Congreso bicameral, donde ahora puede modificar la Constitución sin negociar con la oposición.

Tras las elecciones, la moneda mexicana, un termómetro de expectativas económicas, ha caído 13 por ciento.

Su primera votación avaló una drástica reforma judicial que instauró la

elección popular de todos los jueces, un caso único en el mundo que preocupa a los mercados. Otras iniciativas, como la desaparición de los reguladores económicos independientes, aguardan su turno.

“Hay analistas que dicen que con esto (las reformas) el sexenio nace muerto. No sé si hasta allá llegamos, pero me parece que las posibilidades para la economía son mucho menores”, afirma Jesús Carrillo, director de economía del centro de análisis mexicano IMCO.

La reforma incomodó a Estados Unidos, principal socio de México a través del T-MEC, acuerdo de libre comercio de América del Norte que también integra Canadá.

“Amenaza la relación que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal” mexicano, puntualizó semanas atrás el embajador estadounidense Ken Salazar.

El mandato de Sheinbaum, que comenzará el primero de octubre, viene precedido además, de una riña diplo-



Claudia Sheinbaum ratificó a Rogelio Ramírez de la O al frente de Hacienda, la recaudación tributaria es una de sus principales preocupaciones.

FOTO: ESPECIAL

mática con España, segundo mayor inversionista extranjero en México en lo que va del siglo. Madrid decidió boicotear la juramentación de Sheinbaum el próximo martes, al considerar “inaceptable” que el rey Felipe VI no fuera invitado.

Imparcialidad

Expertos advierten que los cambios constitucionales colisionan con la normativa del T-MEC.

Si bien el tratado no incluye reglas específicas sobre el sistema judicial de los socios, “sí exige que sea imparcial e independiente”, advierte el IMCO.

Capítulos del T-MEC demandan “trato justo y equitativo” para resolver controversias judiciales, condición que puede incumplirse si los jueces electos dependen de partidos políticos o grupos de interés, añade.

La primera elección de jueces y magistrados de la Suprema Corte, a la que López Obrador acusa de defender a po-

líticos corruptos y al crimen organizado, está prevista para junio del 2025.

La reforma que elimina a los reguladores de energía, telecomunicaciones y competencia, contraviene obligaciones del T-MEC y podría frenar inversiones en infraestructura.

Este sector generó numerosos empleos durante el sexenio que está por terminar y, junto con vastos programas sociales e históricas alzas salariales, permitió sacar de la pobreza a 8.9 millones de mexicanos.

Una economía debilitada impactaría finalmente en la recaudación tributaria en un momento desafiante, pues AMLO aumentó el endeudamiento en su último año de gestión e incrementó el déficit fiscal.

La deuda como porcentaje del PIB trepó este año a 50.2%, desde 46.8% en el 2023, mientras que la prima que México paga a sus acreedores subió tras las elecciones de junio y activó alertas sobre su nota crediticia.



“(La reforma) Amenaza la relación que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal”.

Ken Salazar,

EMBAJADOR

ESTADOUNIDENSE.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



#PARAINVERSIONES

Destaca interés de la IP

SHEINBAUM RECIBE A LOS DIRECTIVOS DE CONSTELLATION BRANDS

42

MÉDICOS Y PARAMÉDICOS, PARA ATENCIÓN.

930

INVITADOS PARA LA CEREMONIA DEL MARTES.

ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo una reunión con directivos de la empresa Constellation Brands, que tiene una inversión en Veracruz por mil 600 millones de dólares.

Acompañada del próximo secretario de Economía, Marcelo Ebrard y del próximo jefe de oficina de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, Sheinbaum Pardo afirmó que "hay mucho interés de seguir invirtiendo en México".

Entre los directivos que recibió la presidenta electa están Bill Newlands, presidente y CEO;



SON LOS DETALLES PARA QUE ESTE EVENTO QUEDE IMPECABLE COMO LO MERECE LA PRESIDENTA ELECTA.

GRACIELA RICARDEZ SECRETARÍA DE SAN LÁZARO

Jim Bordeau, vicepresidente ejecutivo de asuntos públicos y legal y Matt Stanton, vicepresidente global, entre otros.

Mientras tanto, y previo a la visita a México de Jill Biden, primera dama de Estados Unidos, quien acudirá a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como primera Presidenta de México, una delegación de la embajada de Estados Unidos, acudió a la Cámara de Diputados para verificar las medidas de seguridad.

Reunidos con personal de resguardo, un grupo de alrededor de 25 personas realizó un recorrido por las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro y efectuó diversas preguntas sobre el operativo de seguridad, la atención médica y la asistencia de los invitados a la ceremonia protocolaria.

Graciela Báez Ricárdez, secretaria general de la Cámara de Diputados, precisó que la presencia de la avanzada estadounidense no ha sido la única en la Cámara baja, ya que dijo que representaciones de diversas naciones han acudido en los últimos días para conocer el recinto.

Mientras, en la Cámara de Diputados trabajan a marchas forzadas y ultimán detalles para que no haya fallas en la ceremonia de toma de posesión de Sheinbaum Pardo. En el vestíbulo principal, por donde ingresará, se colocaron vallas metálicas que fueron revestidas con fundas color guinda, mientras que trabajadores revisan el sistema eléctrico, detectores de incendios, las luminarias, el tablero electrónico y la red wifi.



• **INVERSIÓN.** Claudia Sheinbaum recibió a directivos de Constellation Brands.

PRIORIZAN SEGURIDAD

1

• Las instalaciones estarán a resguardo con 250 elementos de seguridad.

2

• También hay 14 elementos de la Guardia Nacional y cinco ambulancias.

3

• Al exterior, apoyo de elementos de la Sedena y Secretaría de Seguridad federal.



Diputados Priistas Abigail Arredondo Y Mario Calzada Urgen A Secretaria De Seguridad Atender Violencia En Carretera 57



A fin de que se atienda de manera urgente la inseguridad de la Carretera federal 57, los diputados federales Mario Calzada y Abigail Arredondo presentaron un Punto de Acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Guardia Nacional, promueva operativos de vigilancia permanentes en esta vialidad, sobre todo en el tramo Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí.

En conferencia de prensa, el legislador priista afirmó que se busca que las autoridades se comprometan a realizar varias acciones estratégicas, como es destinar más personal y hacer más rondines.

Refirió como experiencia personal que, a la altura de Tepeji del Río, Querétaro, le poncharon sus llantas y en lo que se orilló salieron asaltantes, pero a la hora de la denuncia y de platicar con el oficial de la Guardia Nacional la respuesta fue que en esa zona siempre asaltan, por lo que parecía que él tenía la culpa por transitar por ahí.

Recordó que la Carretera 57 es la más transitada del país y que por esa razón también serían millones de ciudadanos los que resultarían directamente beneficiados si se hace el trabajo como se tiene que hacer, que se tenga una vía de comunicación mejor vigilada, lo que también sería bueno para los transportistas, el comercio, los industriales y las familias, de la Ciudad de México que, semanalmente, en ocasiones en la noche salen o regresan de varios estados del país.

En el documento, firmado también por los diputados Gerardo Sánchez Sánchez y Juan Espinoza Eguía, se advierte que, de acuerdo con la Asociación Nacional de Transporte Privado, de enero a febrero de 2023 se reportaron 2 mil 209 carpetas de investigación, lo que representó un incremento en el robo de autotransporte en un 10.8 por ciento, en comparación con el mismo periodo en el 2022.

En el Punto de Acuerdo se advierte que los incidentes revelan la operación de grupos del crimen organizado que han generado inestabilidad, tanto en lo económico como en lo social. Agrega que la violencia e inseguridad de la Carretera 57 afecta también la relación comercial con Estados Unidos y al turismo, el cual se ahuyenta debido a los robos en transporte de pasajeros.



Segalmex, el “negrito en el arroz” del combate a la corrupción durante el sexenio de AMLO

El gobierno desmintió las denuncias públicas sobre supuesto desvío por casi 15 mil millones de pesos y aclaró que fueron alrededor de 9 mil millones, de los cuales se recuperó un gran porcentaje

Por Omar Tinoco Morales



En 2019 el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** creó el organismo denominado Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), el cual se encargaría de coordinar los esfuerzos de **Liconsa y Diconsa** para asegurar en todo el país el abasto y distribución de productos alimenticios básicos a precios accesibles, especialmente en zonas rurales y marginadas.

Durante el transcurso del sexenio, **Segalmex, dirigida por Ignacio Ovalle**, enfrentó diversos problemas como presuntos casos de corrupción y malversación de fondos, según reconoció el propio presidente López Obrador, aunque atajó que su director fue engañado por algunos de sus colaboradores.

Las denuncias públicas por un **supuesto desvío por casi 15 mil millones de pesos** (superior a la Estafa Maestra del sexenio pasado) derivó en **investigaciones por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP)** y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

[Segalmex, el “negrito en el arroz” del combate a la corrupción durante el sexenio de AMLO - Infobae](#)



Modelo económico de la Cuarta Transformación ha priorizado el bienestar popular sobre los intereses de las élites: José Alberto Benavides



Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024

En sexenios anteriores, por mes, 100 mil mexicanos eran enviados a la pobreza. Hoy, en el actual gobierno, por mes, 100 mil mexicanos son rescatados de la pobreza: Lilia Aguilar

En el marco de la sesión ordinaria, durante el análisis del Sexto Informe de Gobierno, en materia de Política Económica, el diputado José Alberto Benavides Castañeda (PT) señaló que el modelo económico de la Cuarta Transformación se ha caracterizado por la priorización del bienestar popular, sobre el interés de las élites.

En un comunicado reiteró que durante este sexenio, entre las acciones que ha llevado a cabo el gobierno están la austeridad, el combate a la corrupción y la puesta en marcha de programas sociales, hoy elevados a rango constitucional, con el propósito de reducir las desigualdades y con incrementos salariales necesarios para mejorar el poder adquisitivo y reducir la pobreza.



Resaltó que a lo largo de este gobierno se redujo sustancialmente la importación de combustibles y alimentos, no se crearon nuevos impuestos y se ha sido más eficiente en la recaudación fiscal y el combate a la evasión.

Agregó que se contemplan proyectos y mejoras en la infraestructura y se mantendrá la apertura comercial y la procuración de la estabilidad macroeconómica con finanzas públicas sanas.

“En este sexenio se han enfrentado una serie de factores desestabilizadores para nuestra economía: la pandemia del Covid-19, que provocó una contracción significativa del PIB a nivel mundial, tensiones geopolíticas como las guerras de Rusia, Ucrania y Medio Oriente, políticas migratorias y comerciales como instrumentos de presión y amenaza, durante el gobierno de Trump. Pese a todos estos retos, México ha salido adelante”, puntualizó.

Por su parte, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) sostuvo que la oposición no critica al actual gobierno en términos técnicos, ni con un análisis objetivo, no juzga por términos económicos, sino por la forma de pensar, y para muestra, recalcó que en gobiernos anteriores, por mes, más de 100 mil mexicanos eran enviados a la pobreza; en la actualidad, por mes, 100 mil compatriotas son rescatados de la pobreza.

Insistió en que el crecimiento económico ha funcionado en este periodo, toda vez que se pasó del lugar 15 que se tuvo en el mandato de Enrique Peña Nieto, al 12, a pesar de que se enfrentó la pandemia de Covid-19 y la caída de hasta el 8.5 por ciento de la economía y, aun así, se ha tenido un crecimiento de 3.4 por ciento anual.

<https://www.tallapolitica.com.mx/modelo-economico-de-la-cuarta-transformacion-ha-priorizado-el-bienestar-popular-sobre-los-intereses-de-las-elites-jose-alberto-benavides/#more-292719>



LXVI Legislatura va a revertir lo nocivo del neoliberalismo: Julieta Vences



La diputada federal de **Morena, Julieta Vences Valencia** aseguró que desde que inició la **LXVI Legislatura**, el compromiso es revertir todos los efectos nocivos que se heredaron de los gobiernos neoliberales: hambre, desigualdad y pobreza.

Para ello, destacó, que inicialmente, ya se aprobaron las reformas para establecer que los salarios mínimos generales o profesionales, nunca estarán por debajo de la inflación; y elevar a rango constitucional el programa “**Jóvenes Construyendo el Futuro**”, para que quienes se encuentren en desocupación laboral reciban al menos un salario mínimo, mientras se capacitan para el empleo.

Vences Valencia recordó que durante décadas los sueldos se relegaron perdiendo su poder adquisitivo y confinando a millones de mexicanos en una situación de precariedad, por lo que al establecer que los salarios mínimos generales o profesionales nunca estarán por debajo de la inflación se garantiza una vida plena y libre de carencias.

La congresista por el partido destacó que la **Cuarta Transformación** avanza con hechos reales y desde el Congreso de la Unión seguirán contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de todos los mexicanos.

<https://elpopular.mx/ciudadania-y-gobierno/2024/09/26/lxvi-legislatura-va-a-revertir-lo-nocivo-del-neoliberalismo-julieta-vences>



Diputados locales y federales expresan su apoyo hacia el Gobernador de SLP



En el marco del Tercer Informe de Resultados del Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, diputados locales y federales, expresaron su apoyo para los próximos tres años.

Cuauhtli Badillo, diputado por Morena, respaldó y reconoció el trabajo que ha realizado Gallardo Cardona, ya que sus logros han sido de la mano del pueblo, por lo que espera que en los próximos tres años, siga apegado al interés superior de las y los potosinos.

Por su parte, el diputado federal, José Luis Fernández, comentó que Ricardo Gallardo llega a su tercer año de Gobierno, con un muy alto índice de aprobación ciudadana, y como el mejor Gobernador calificado del país, por lo que, desde San Lázaro, cumplirá su compromiso de apoyarlo a través de la asignación del presupuesto, y se mostró confiado en que con las bancadas verdes se podrán concretar muchos beneficios para San Luis Potosí.

<https://potosinoticias.com/2024/09/26/diputados-locales-y-federales-expresan-su-apoyo-hacia-el-gobernador-de-slp/>



Presentan en San Lázaro el libro “La participación de las mujeres en 200 años de administración del Poder Legislativo”



La Secretaría General de la Cámara de Diputados llevó a cabo la presentación del libro “La participación de las mujeres en 200 años de administración del Poder Legislativo”, editado por la LXVI Legislatura, que aborda la historia desde las primeras trabajadoras en el Palacio de San Lázaro, su llegada y papel en puestos de mayor relevancia.

En el evento realizado en la Librería Educal, ubicada al interior del recinto, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, explicó que este libro es un reconocimiento a las primeras mujeres que llegaron a trabajar al Palacio de San Lázaro como bibliotecarias, archivistas, escribientes, encuadernadoras, taquimecanógrafas, telefonistas, o en labores esenciales, mucho antes de que llegaran las diputadas, y hasta que empezaron a ocupar otros espacios como investigadoras, jefas de departamento, directoras de área o directoras generales, así como secretarías técnicas o secretarías generales.

Subrayó que la inspiración para la producción de esta obra fue el trabajo hecho en la LXIV Legislatura por la exdiputada Dulce María Sauri Riancho, quien había realizado una publicación de todas las legisladoras que pasaron por el Palacio de San Lázaro desde 1953, en el que abordaba quiénes fueron las primeras presidentas de Comisión, Mesa Directiva, o la primera en colocar la banda presidencial a un Presidente de México.

Báez Ricárdez relató que la Cámara de Diputados inició siendo administrada por los propios legisladores, pero poco a poco fueron delegando esas tareas, a fin de enfocarse a legislar.

Destacó la importancia de las mujeres que antecedieron y que permitieron que “cada vez seamos más visibles” en la tarea tan importante y en un momento de transformación de la vida pública del país.



Presentan en San Lázaro el libro “La participación de las mujeres en 200 años de administración del Poder Legislativo”



La Secretaría General de la Cámara de Diputados llevó a cabo la presentación del libro “La participación de las mujeres en 200 años de administración del Poder Legislativo”, editado por la LXVI Legislatura, que aborda la historia desde las primeras trabajadoras en el Palacio de San Lázaro, su llegada y papel en puestos de mayor relevancia.

En el evento realizado en la Librería Educal, ubicada al interior del recinto, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, explicó que este libro es un reconocimiento a las primeras mujeres que llegaron a trabajar al Palacio de San Lázaro como bibliotecarias, archivistas, escribientes, encuadernadoras, taquimecanógrafas, telefonistas, o en labores esenciales, mucho antes de que llegaran las diputadas, y hasta que empezaron a ocupar otros espacios como investigadoras, jefas de departamento, directoras de área o directoras generales, así como secretarías técnicas o secretarías generales.

Subrayó que la inspiración para la producción de esta obra fue el trabajo hecho en la LXIV Legislatura por la exdiputada Dulce María Sauri Riancho, quien había realizado una publicación de todas las legisladoras que pasaron por el Palacio de San Lázaro desde 1953, en el que abordaba quiénes fueron las primeras presidentas de Comisión, Mesa Directiva, o la primera en colocar la banda presidencial a un Presidente de México.

Báez Ricárdez relató que la Cámara de Diputados inició siendo administrada por los propios legisladores, pero poco a poco fueron delegando esas tareas, a fin de enfocarse a legislar.

Destacó la importancia de las mujeres que antecedieron y que permitieron que “cada vez seamos más visibles” en la tarea tan importante y en un momento de transformación de la vida pública del país.



Presentan en San Lázaro el libro sobre 200 años de participación femenina en el Poder Legislativo



CDMX a 26 de septiembre, 2024.- En un emotivo acto realizado en la Librería Educal del Palacio de San Lázaro, la Secretaría General de la Cámara de Diputados presentó el libro “La participación de las mujeres en 200 años de administración del Poder Legislativo”, un reconocimiento a la presencia femenina en el ámbito administrativo del Congreso mexicano. Esta publicación destaca el papel crucial que han jugado las mujeres en el desarrollo y administración del Poder Legislativo a lo largo de dos siglos, desde sus inicios como bibliotecarias, archivistas y taquimecanógrafas, hasta ocupar puestos de mayor relevancia, como directoras generales y secretarías técnicas.

Durante el evento, Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, explicó que este libro es un homenaje a las mujeres pioneras que llegaron a trabajar al Palacio de San Lázaro antes de la entrada de las primeras diputadas. Su participación fue esencial en áreas como la administración, la archivística y la taquigrafía, contribuyendo al funcionamiento del Poder Legislativo mucho antes de que las mujeres comenzaran a ocupar cargos políticos.

La obra también resalta la labor de mujeres como María Elena Sánchez Algarín, quien, a lo largo de más de 50 años de servicio, se convirtió en la primera Directora General de Proceso Legislativo y posteriormente fue encargada de la Oficialía Mayor, un logro sin precedentes para su época.

Báez Ricárdez destacó que la creación del libro fue inspirada por la exdiputada Dulce María Sauri Riancho, quien documentó la trayectoria de las legisladoras en el Palacio de San Lázaro desde 1953. Este antecedente motivó la producción de un texto enfocado en la administración del Poder Legislativo, un aspecto fundamental para entender cómo ha evolucionado la participación de las mujeres en México.

<https://mayacomunicacion.com.mx/presentan-en-san-lazaro-el-libro-sobre-200-anos-de-participacion-femenina-en-el-poder-legislativo/>



#TALENTO

CIERRA MUESTRA EN LA ASF

EL ARTISTA OAXAQUEÑO FERNANDO ANDRIACCI EXHIBIÓ DURANTE TRES MESES UNA SELECCIÓN DE SU TRABAJO

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ

LUISCARLOS.SANCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Después de permanecer tres meses exhibida en la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la exposición "Escencia cromática" del artista oaxaqueño Fernando Andriacci concluyó con un anuncio: el establecimiento de las instalaciones de la institución como "un espacio cultural permanente".

"Este espacio no lo habíamos utilizado, como tenemos otros espacios en torno al edificio y

1972

AÑO DEL
NACIMIENTO
DEL PINTOR
MEXICANO.



FOTO: LUIS CARLOS SÁNCHEZ

• **FESTEJO.** David Colmenares asistió a la clausura de la muestra.

fue muy funcional", señaló David Colmenares, Auditor Superior de la Federación.

Recordó que la exposición de Andriacci en la ASF "es una prueba de que aparte de la cultura y el folclor, en Oaxaca tenemos grandes artistas".

Originario de Cuicatlán, Oaxaca, el artista plástico seleccionó un conjunto de esculturas en bronce, cerámicas, óleos y tapetes (realizados junto a artesanos de Teotitlán del Valle)

que dan cuenta de la variedad de técnicas que utiliza.

En representación de su padre, Fernanda Andriacci señaló que la selección exhibida en la ASF ha querido mostrar la evolución que el creador ha tenido en los últimos años. "Buscamos que hubiera muchos materiales, queríamos presentar la parte del maestro que es multifacético, mostrar la esencia de Oaxaca, que es la esencia del maestro, totalmente colorido", dijo. •

**DATO
CLAVE**

• En su obra predominan figuras animales y vegetales, y lo fantástico.



Foto: Especial

El próximo domingo se dará la constitucionalidad de reforma en la materia de comunidades indígenas y afroamericanas.

ENTIDADES

Reforma indígena logra aval unánime

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

La reforma constitucional en materia de comunidades indígenas y afroamericanas se colocó en el tercer lugar en el récord histórico de rapidez en conseguir los 17 votos de los Congresos estatales para ser una realidad, pero además, en todos ellos logró el respaldo unánime de todas las fuerzas políticas.

El Senado, como Cámara revisora, la aprobó en lo general y en lo particular a las 21:10 horas del 24 de septiembre y el Congreso del estado de Nayarit, que fue el número 17 en aprobarla, la avaló a las 12:29 horas del 26 de septiembre, con lo cual se convierte en la tercera con la mayor rapidez

64

LENGUAS

serán utilizadas para darse a conocer al ley indígena, que el lunes entraría en vigor.

EL
DATO

Se garantiza que las mujeres y los hombres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad.



en ser avalada.

La reforma al Poder Judicial tiene el primer lugar con 21 horas 15 minutos; le sigue la referente a la militarización de la Guardia Nacional, con 31 horas 43 minutos y la indígena requirió 39 horas con 10 minutos, con lo cual estas tres reformas dejan en cuarto lugar la reforma energética de diciembre del 2013, que durante 11 años tuvo el récord de más rapidez en conseguir los 17 votos aprobatorios, con 45 horas.

Pero a diferencia de las tres que comparten con ella el récord de aval de los Congresos estatales, cuenta con el voto unánime de todos los diputados federales, senadores de la República y diputados estatales.

Será el domingo cuando el Senado y la Cámara de Diputados realicen el cómputo oficial y declaren su validez como cambios constitucional, para que sea publicado en el *Diario Oficial de la Federación* y entre en vigor al día siguiente.

Esta reforma incluye por primera vez la protección constitucional de las mujeres y niñas de esas comunidades contra la violencia sexual y de género.

“Esta Constitución reconoce y el Estado garantiza el derecho de las mujeres indígenas y afroamericanas a participar de manera efectiva y en condiciones de igualdad sustantiva en los procesos de desarrollo integral de sus pueblos y comunidades; en la toma de decisiones de carácter público; en la promoción y respeto de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la propiedad y a la posesión de la tierra y demás derechos humanos.

“Se reconoce y garantiza el derecho de la niñez, adolescencia y juventud indígena y afroamericana a una atención adecuada, en sus propias lenguas, para hacer efectivo el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos”.



PROTESTA COMO MANDATARIA DE GUANAJUATO

Libia García ofrece una nueva relación con el gobierno federal

“Violencia y desigualdades son los enemigos, no quienes piensan diferente”

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
GUANAJUATO, GTO.

Una nueva relación con el gobierno federal, recuperar la paz y extender “mi mano franca y sincera” a la oposición, pero sin detenerse contra las visiones que regateen el avance de la entidad, ofreció la panista Libia García Muñoz Ledo, al rendir protesta como la primera gobernadora de Guanajuato, en sesión solemne de la 66 Legislatura.

En el acto, el grupo parlamentario de Morena extendió una manta con la leyenda: “La pobreza se combate, no se usa electoralmente”, en referencia al programa de la “tarjeta rosa” implementado en la administración de su antecesor y correligionario, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

En la zona del público, donde se ubicaron diputados federales, morenistas sacaron otra lona en la que se leía “compra del voto”.

La respuesta de los nuevos funcionarios, legisladores federales y panistas, fue vitorear “¡gobernadora!, ¡gobernadora!”

La protesta no desconcertó a Libia García; viendo a los diputados del partido guinda manifestó que

“como gobernadora hoy extendiendo mi mano, sin reservas, a todas las fuerzas políticas representadas en este Congreso”.

Pero advirtió: “no me detendré frente a quienes con otras visiones políticas escondan intereses personales o regateen el avance de Guanajuato, porque para eso me eligieron las y los guanajuatenses”.

Hay dos opciones: enfrascarse en señalamientos políticos que los alejen de la gente o reconocer las diferencias y construir puentes para avanzar y construir el Guanajuato que todos quieren, dijo.

“La unidad es la que suma el talento de las personas, que construye un futuro compartido y la división solo resta y destruye. La unidad es la punta de lanza de la sociedad para desarrollarse, mientras la división genera estancamiento, resentimiento y odio; no queremos eso para nuestro Estado”, expuso García Muñoz Ledo.

Consideró que para que exista diálogo se necesitan dos partes dispuestas a hacerlo realidad y en la

gobernadora siempre encontrarán una de ellas.

“Seré aliada de quienes busquen lo mejor para Guanajuato sin imponer nunca una verdad, ni una ideología, con disposición permanente al consenso y con un gobierno de total apertura”, puntualizó.

Los próximos presidentes municipales (PAN-Morena-PRI-PVEM-MC-PRD-PT-independiente) deben tener la certeza de que serán tratados por igual, aseguró la mandataria estatal.

Insistió en que el gobierno de Guanajuato inicia una nueva relación con los poderes y con el gobierno federal, dijo.

“Estoy segura que la próxima presidenta de México –Claudia Sheinbaum Pardo– tendrá una gran visión para favorecer a los estados del país, y no me queda duda que Guanajuato estará incluido en ese bienestar desde el gobierno federal”, pronosticó.

En un estado donde, en los últimos 12 años, han asesinado a más de 23 mil personas, Libia García reconoció que uno de los grandes retos es reducir la inseguridad.



“México y Guanajuato requieren alturas de miras para entender que los enemigos a vencer no son los que piensan diferente a nosotros. Los verdaderos enemigos son la violencia y la desigualdad”, manifestó.

Al pueblo pidió que “no tengan ninguna duda que vamos a regre-

sarle la paz y tranquilidad a Guanajuato”, prometió. Al finalizar la sesión legislativa, la mandataria se dirigió a la Alhóndiga de Granaditas, donde realizó una toma de protesta ciudadana y presentó el “Decálogo del gobierno de la gente”.



▲ La panista Libia García Muñoz Ledo rindió protesta ante la 66 legislatura como la primera mujer gobernadora. Foto Carlos García



Los abrazos no produjeron mejores resultados que los balazos: expertos

Coinciden en que **las decisiones de AMLO no solucionaron los grandes retos** y sí generaron problemas adicionales, como la expansión del poder de la delincuencia

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— El lunes 30 de septiembre a medianoche concluirá un sexenio que transcurrió entre políticas concebidas por una sola persona, Andrés Manuel López Obrador.

Las decisiones "caprichosas" del tabasqueño no resolvieron los grandes retos de México, al tiempo que generaron problemas adicionales por el debilitamiento institucional, la desaceleración económica, el aumento del déficit fiscal y la expansión del poder de la delincuencia.

Esa es la conclusión a la que llegan mexicanistas, historiadores e internacionalistas en Europa consultados por EL UNIVERSAL para evaluar el sexenio de López Obrador y hablar sobre el país que hereda a Claudia Sheinbaum y los desafíos más inmediatos.

"Fue un sexenio de crecimiento económico débil, de políticas 'personalistas', es decir, concebidas por el gran líder, que sirvieron para debilitar las instituciones que, en los últimos años, fueron construidas con la idea de fortalecer la incipiente democracia del país", asegura el reconocido historiador Alan Knight, miembro asociado del Centro para América Latina de la Universidad de Oxford. "El grave problema de seguridad pública sigue igual o peor: los abrazos no produjeron mejores resultados que los balazos".

El profesor Günther Maihold, del Instituto para América Latina de la Universidad Libre de Berlín, dice que el mandato que termina fue uno

de muchos cambios, pero sin estar encaminados a solucionar los problemas de la nación. "AMLO logró desaparecer muchas instituciones y organismos, centralizar fideicomisos para sus programas sociales y con ello cambió la estructura del Estado y su funcionamiento, pero no resolvió el tema de la pobreza, la distribución de la riqueza y la cultura clientelista que sigue aquejando a la sociedad mexicana".

"En consecuencia, su gran aceptación popular es resultado de los diferentes programas de becas, subsidios y apoyos, que se lograron financiar secando las arcas de otras instituciones, especialmente las encargadas de la transparencia y el control del gobierno".

Edmé Domínguez, especialista en relaciones internacionales de la School of Global Studies de la Universidad de Gotemburgo, dice que llega a su fin un sexenio profundamente populista, asistencialista y que más que cambiar la estructura de injusticias, calmó el descontento con transferencias que no resolvieron la desigualdad y la brecha social. "Cometió terribles errores, desde el cierre masivo de guarderías para madres trabajadoras, a principios de su sexenio, hasta sus megaproyectos que sólo traerán más injusticias sociales y depredación ambiental, sobre todo el Corredor Interoceánico.

"Por no hablar de los recortes y control arbitrario de centros de investigación y universidades, un sistema de salud en ruinas (...), una ne-

fasta y absurda reforma judicial que le entrega la justicia a las mafias de los cárteles criminales y no al pueblo, como él dice, y el desmantelamiento de un sistema de monitoreo electoral que era la envidia de muchos países latinoamericanos y que vuelve al control del Ejecutivo".

Gilberto Rescher, coordinador del Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Hamburgo, Alemania, y quien trabaja con comunidades indígenas, ve la administración con claroscuros. "Hubo altas y bajas. Aunque muchos académicos y en la clase media se quejan, hizo llegar recursos del Estado a grupos que nunca se habían beneficiado. La baja es que Morena quiso presentarse como un partido de izquierda, pero a la antigua, con líderes y caudillos, no creando espacios para la participación ciudadana".

En cuanto al México que recibe Sheinbaum, los expertos coinciden en que es uno más clientelista que nunca, en donde los problemas centrales continúan, como el crimen, la militarización y la falta de infraestructura. Además, toma las riendas de un Estado que no ve más allá de la realización de un puñado de megaproyectos y con una narrativa de autoaislamiento como fórmula para hacer frente a problemas transfronterizos como la migración, el clima y la seguridad energética.

"Es un México altamente identificado con el proyecto de la Cuarta Transformación para recibir apoyos del gobierno y con una oposición



marginada y sin concepto para poder responder a las acciones del gobierno", sostiene Maihold.

"El México que entrega AMLO es económicamente débil, con menos inversión y mayor déficit presupuestal; con muchas incógnitas en cuanto al futuro político del país: ¿La presidenta será capaz de gobernar independientemente? ¡Dudoso!", indica Knight. Los estudiosos afirman que son múltiples los retos que enfrenta

Sheinbaum, uno es la disciplina entre las distintas tribus del partido Morena, hay dudas sobre el comportamiento de quiénes tienen las riendas de poder político-partidista.

"Tiene muchos desafíos, tal vez el principal es hacerse respetar por los poderes de facto que habían hecho alianza con AMLO, el Ejército y la cúpula empresarial. Aunque si triunfa Donald Trump tendrá problemas porque no respeta a mujeres, sobre todo si éstas tienen algún poder", señala Domínguez.

Rescher añade dos más: "Debe evitar que le pase lo mismo que a la presidenta Dilma Rousseff, a quien se le vio alejada de la gente en Brasil, y resistir el intento de Morena de seguir con la agenda de AMLO, porque tiene que ser una nueva presidenta y no seguir con lo mismo".

Durante los últimos seis años, fueron innumerables los desplantes de AMLO hacia la Unión Europea. Llamó borregos a los eurodiputados, no asistió a la primera cumbre UE-AL celebrada desde 2015, desestimó los esfuerzos de la jefa del Ejecutivo, Ursula von der Leyen, para firmar el modernizado Acuerdo UE-México pactado en principio en 2018 y no condenó al presidente ruso Vladimir Putin por la agresión a Ucrania.

Desde el punto de vista europeo, "fue un sexenio decepcionante", sostiene Knight; Rescher dice que fue provechoso para la UE, porque está aprendiendo a tratar con gobiernos que supuestamente son aliados, pero

no van en la misma tendencia.

La investigadora de la Universidad de Gotemburgo señala que las relaciones con la UE mejorarán si Sheinbaum acepta firmar el tratado modernizado. "El gobierno saliente metió al país en broncas con la UE, España, Panamá, Perú, Ecuador, entre otros. En general, México perdió su presencia internacional. Habrá que ver si la nueva administración logra cambiar esto", indica Maihold. ●

ALAN KNIGHT

Miembro asociado del Centro para América Latina de la Universidad de Oxford

"Fue un sexenio de crecimiento económico débil, de políticas 'personalistas', es decir, concebidas por el gran líder"



CARREER DANCY/EL UNIVERSAL

EL DATO

Los estudiosos afirman que son múltiples los retos inmediatos que enfrenta la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, el miércoles pasado en su conferencia mañanera en Palacio Nacional.


OPOSICIÓN DEBE REFORZAR SU ESTRATEGIA: EXPERTOS

De legisladores a oficialía de partes

Los partidos opositores en el Senado y la Cámara de Diputados no tendrán otra función que la de ver cómo pasan las reformas que el bloque oficialista decida aprobar, aseguran especialistas, luego de que la Cuarta Transformación consiguiera, con senadores del PRD y el PAN, la mayoría calificada. Para muestra, lo ocurrido con la reforma judicial, que fue avalada por el Congreso en tiempo récord y en el Senado, donde existió la oportunidad de generar un bloque de contención, esto se anuló con el voto del panista que se sumó a la 4T **MÉXICO P. 4**

DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN, AUSENTES

Congreso ha pasado a ser oficialía de partes: expertos

Política. Con la mayoría calificada en ambas Cámaras, el Poder Legislativo puede aprobar las iniciativas presidenciales sin la oposición

JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

Los partidos de oposición en el Senado y la Cámara de Diputados no tendrán otra función que la de ver cómo pasan las reformas que el bloque oficialista decida aprobar, aseguran expertos, luego de que la Cuarta Transformación consiguiera, con senadores del PRD y el PAN, la mayoría calificada.

Para muestra, lo ocurrido con la reforma judicial y la de la Guardia Nacional, en la que ambas fueron aprobadas por la Cámara de Diputados, donde de origen la Cuarta Transformación tiene mayoría calificada, para luego ser ratificada por el Senado, donde dos senadores perredistas mudaron de bancada hacia Morena y uno panista traicionó a los suyos.

En la Cámara de Diputados, la 4T tiene 364 miembros, mientras que la oposición cuenta con 135 y hay un legislador independiente; mientras

que en el Senado existía la posibilidad de generar un bloque de contención, pues el oficialismo solo contaba con 83 de los 86 senadores necesarios para la mayoría calificada, los cuales ya consiguió.

Con ello, el eje de los debates en ambas cámaras durante las dos reformas constitucionales enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador fueron ataques entre la oposición y el oficialismo, sin conseguir cambios a las minutas heredadas por la anterior Legislatura.

Para el jefe del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, Armando Zacarías Castillo, "si la oposición no revisa y no rescata los espacios que perdió para este momento, pues entonces la función va a ser efectivamente ser una estructura testimonial de todo lo que vaya a decidir la mayoría que no va a requerir una negociación con los partidos de oposición y tratar de lograr generarse como contrapeso", explicó.

El abogado y consultor político de EPLOC, Marcos Perafán Gómez, aseguró en entrevista con **24 HORAS** que lo más relevante que pueden hacer los legisladores opositores "no está en la arena jurídica, sino política, y lo que en su momento hizo la oposición a los gobiernos panistas y priistas".

Es decir, "alzar la voz en tribuna y buscar meter temas de agenda política; exigir las consideraciones mínimas de participación en los debates del Pleno y las comisiones en apego a la Ley Orgánica y los reglamentos; buscar acuerdos políticos menores mediante la concesión de sus votos lograr la aprobación de temas por consenso y, si los temas no vienen bajo la instrucción presidencial de "no mover ni una coma", podrían buscar incidir técnicamente en la mejor



redacción de modificaciones legales”.

Al respecto, el maestro José Perdomo Galicia, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad La Salle, consideró que la oposición debe presentar propuestas políticas que sirvan a la gente “y que las dé a conocer al pueblo, independientemente de que logre que sus iniciativas sean aprobadas o no”.

Recordó que esa es la estrategia que ha realizado Morena al posicionar sus discursos e ideas y “adueñarse de la voluntad del pueblo”.

El especialista de La Salle consideró que se tiene “una oposición menegada en ánimo” y que, a pesar de votar todo en contra, no le alcanzará para detener modificaciones legales o constitucionales, por lo que es necesario que presente otro tipo de propuestas.



El Poder Legislativo pertenece a un solo grupo político. Si no los necesitan para aprobar una modificación constitucional, mucho menos para sesionar válidamente en cualquiera de las cámaras ni para aprobar leyes y el presupuesto federal con una mayoría absoluta”

MARCOS PERAFÁN, especialista en Derecho



Darían más poder a Pemex y CFE, dice Wilson Center

Alertan de reforma en sector eléctrico

Propuesta es parte de las iniciativas que AMLO envió en febrero

SILVIA OLVERA

MONTERREY.- México impulsa una iniciativa de reforma eléctrica que dará más poder a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que de aplicarse implicará menos transparencia y competencia, violará el T-MEC, restringirá la inversión privada y no solucionará el rezago energético, alerta en un análisis el Wilson Center.

El pasado 5 de febrero, refiere el documento, el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso cambios significativos al sector energético a través de una reforma constitucional, aunque no hay fecha para su discusión en el Congreso.

Entre las inquietudes se encuentran el cambio de estatus legal y la estructura de Pemex y CFE para darles mayor dominio en el sector energético, señala el análisis elaborado por María Calderón, asociada del programa Mexico Institute, y Emiliano Polo Anaya, especialista en derecho internacional.

Amenaza

Se prevén nubarrones para la relación bilateral México-EU de concretarse los cambios en materia eléctrica

- El T-MEC garantiza que un país no pueda revertir o cerrar sectores previamente abiertos a la participación privada.
- México violaría algunos artículos del acuerdo comercial.
- Los cambios eliminarían la competencia y obstaculizaría establecer contratos a inversionistas en el mercado energético.

Fuente: Wilson Institute



“Al eliminar el concepto de empresas públicas estatales, que obliga a ambas compañías a dar prioridad a la rentabilidad, los objetivos de CFE se centrarían en ‘preservar la seguridad y autosuficiencia energética’ y proporcionar electricidad al menor precio posible, sin ánimo de lucro.

“Este cambio implica que la CFE no tendría que demostrar viabilidad financiera y que las inversiones se guiarían por criterios de no rentabilidad”, advierte el do-

cumento del Wilson Center.

Su nuevo estatus, añade, eliminará el enfoque de generación de valor económico y sostenibilidad.

“¿Resolverá la reforma los problemas energéticos de México? No. Al crear empresas públicas estatales y eliminar los requisitos de buena gobernanza corporativa y viabilidad económica, éstas priorizarán la ‘responsabilidad social’, un término que no está definido legalmente, lo que deja espacio para la

discreción política y la manipulación de los objetivos de las empresas estatales.

“La reforma probablemente generará monopolios estatales que responderán a los controles y regulaciones gubernamentales. Una menor orientación técnica y económica y una menor autonomía presupuestaria profundizarán la incertidumbre jurídica y establecerán un clima empresarial hostil, lo que perjudicará la competencia justa en el mercado y la inversión para un suministro de energía confiable y limpia”, expone el texto.

DAÑO A MINERÍA

El Wilson Center señala que las reformas también afectarán a la minería, pues prohíbe las operaciones a cielo abierto y el fracking.

“Esta prohibición podría poner en peligro la soberanía minera de México, haciendo que las industrias nacionales dependan potencialmente de las importaciones”, alerta.

Los cambios también se aplican para agregados como grava y arena, lo que puede afectar gravemente a la construcción, añade.

Además, se incluye la falta de otorgamiento de nuevas concesiones mineras, lo que detendrá la exploración.



SEXENIO SIN PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, "DEFORESTO" A LA SEMARNAT LA 4T

LA SEMARNAT, DIRIGIDA POR MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ, SE HA DESMORONADO BAJO EL PESO DE SUS PROMESAS INCUMPLIDAS, SU FALTA DE ACCIÓN EN LA GESTIÓN OPORTUNA DE PERMISOS Y MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL PARA DIVERSAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES, Y SU INEFICACIA ABSOLUTA PARA FAVORECER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE PROYECTOS DE LA INICIATIVA PRIVADA, EN PARTICULAR DE SECTORES COMO LA CONSTRUCCIÓN, MINERÍA, Y TURISMO, ENTRE OTROS, LO QUE AFECTÓ GRAVEMENTE LA OPERACIÓN DE DIVERSAS INDUSTRIAS Y FRENÓ EL FLUJO DE INVERSIONES

CARLOS TOVAR Y JORGE SALCEDO

Al comenzar el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en 2018, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se planteó 92 metas sexenales en las áreas de desarrollo forestal, recursos hídricos, remediación de sitios contaminados, adaptación al cambio climático y manejo de residuos.

Al cabo de seis años, la dependencia a cargo de María Luisa Albores González sólo cumplió 42 compromisos (46 por ciento del total), 36 quedaron truncos (39 por ciento), mientras que en 14 casos no hubo información disponible, lo que revela una severa "deforestación" en las capacidades institucionales de la Semarnat para cumplir con los planes.

Las principales omisiones de la dependencia encargada de proteger el medio ambiente se registraron en los rubros de calentamiento global y atención a sitios contaminados, de acuerdo con el anexo estadístico del *Sexto Informe de Gobierno*.

De 11 metas sexenales estipuladas para el primer tema, sólo se cumplió una, cuatro quedaron cortas y seis no tienen datos. En materia de contaminación hay ocho compromisos sin cumplir y uno logrado.

Por ejemplo, el *Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024* estipula que antes de concluir el sexenio debía estar lista la Política Nacional de Adaptación, instrumento que marcaría la ruta para que los gobiernos de los 32 estados apliquen acciones que reduzcan los efectos adversos del calentamiento global. El último dato que dio a conocer la Dirección General de Políticas para el Cambio Climático de la Semarnat arroja avances de sólo 15 por ciento.



Otro caso que muestra la displicencia con que trabajó la secretaría conducida por Albores es el *Índice de Fortalecimiento de Capacidades Adaptativas en Municipios Vulnerables al Cambio Climático*, el cual sólo tuvo un avance de 6 por ciento, por lo que la mayoría de los territorios amenazados por sequías, desabasto de alimentos, inundaciones o huracanes siguen sin la debida preparación.

La opacidad es otro de los rasgos característicos en los reportes de la Semarnat, ya que durante los seis años de gobierno no hubo datos sobre el *Índice de Co-creación de Capacidades contra el cambio climático*, la transversalización del enfoque de género en las políticas de cambio climático, los niveles críticos de concentración de partículas menores 2.5 micrómetros en el aire, y las emisiones de carbono.

México tiene más de un millar de sitios severamente contaminados, ya sea por desechos industriales, urbanos o sobreexplotación de los recursos. Sin embargo, su atención no está entre las prioridades de la Secretaría de Medio Ambiente, ya que de nueve metas sexenales para resolver el problema sólo una se cumplió y ocho quedaron a medias.

UN INFIERNO AMBIENTAL... DE TANTOS

Organizaciones civiles, vecinos y ambientalistas en Hidalgo han denunciado acciones incorrectas y falta de compromiso por parte de autoridades locales y federales para resolver el "infierno ambiental" que viven los municipios aledaños al río Tula.

Las organizaciones han expresado que las reuniones con autoridades de la Semarnat y

de la Comisión Nacional del Agua desde 2019 y en 2021 después de la inundación de municipios cercanos a Tula, no llevaron a nada.

"Esas reuniones que se hacían durante el 2018, esos acuerdos tampoco fueron tomados en cuenta", dice Angélica Arellano, Presidente de la Red de conciencia ambiental Queremos Vivir, quien estuvo presente en reuniones en 2021. Estas reuniones, denuncia Arellano, se llevaron a cabo sin una minuta y finalmente no se tomaron en cuenta las acciones que los ambientalistas exigieron. "Sí nos escuchan, pero no nos atienden".

La organización Sociedad Ecologista Hidalguense también ha calificado como equivocadas las acciones de Semarnat de basar las acciones de restauración en la presa Endhó en vez de considerar al río Tula como foco del estudio, pues la presa es un cuerpo de agua artificial cuyo propósito es comercial, mientras que el río Tula es un ecosistema natural. "Optaron por destruir al río".

Marco Antonio Moreno Gaytán, director de la Sociedad Ecologista Hidalguense, declaró que la Semarnat llevó a cabo el proceso de consulta pública de la declaración de Zona de Restauración Ecológica de la presa Endhó con irregularidades. Moreno Gaytán señala que tampoco se incluyeron a distintas organizaciones enfocadas a la defensa del río Tula en las mesas de diálogo.

"Lo que hizo Semarnat fue construir el documento y someterlo a lo que se denomina consulta pública, pero que en lugar de ser una consulta verdaderamente pública, en donde la gente pudiera escuchar de parte de la Secretaría las explicaciones reales. (...) Estuvo en



la Delegación Federal, pero no estuvo en otro lugar, es decir, no lo llevaron, por ejemplo a la presidencia municipal de Tula, no lo pusieron en otros lugares y tampoco hicieron reuniones informativas. Fue la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales a Tula pero se reunió con una organización, con esta organización fue con la que hizo la la fabulosa consulta, pero las demás organizaciones que están en el trabajo defendiendo el río Tula no fueron invitados, no fueron convocados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, entonces no hubo una explicación de, por qué la presa”.

Para Marco Antonio Moreno Gaytán, los trabajos que se llevan a cabo en la presa Endhó fue una excusa para un problema que conocen desde hace muchos años, pero que Semarnat no ha querido atender:

“Tendría que decir Semarnat por qué si sabía desde hace mucho tiempo que el río Tula, el río Tepeji, y el río Rosas tendrían que ser restaurados, por qué autoriza el Manifiesto de Impacto Ambiental de las obras de revestimiento del cauce. Entonces, para evitar esa explicación, para no tener que decir nada del río Tula, entonces ellos dijeron, vamos a hacer una restauración de la presa Endhó y sus zona de influencia”.

Sin embargo, argumenta Gaytán, la presa Endhó no tiene zonas de influencia y en todo caso, se estaría restaurando el interés económico, pues el objetivo principal de la presa es para la agricultura.

Uno de los vecinos damnificados por la inundación de 2021 en el municipio de San Marcos es Ernesto Vergara Espetia, quien afirma que vive en incertidumbre pues apenas hace unos días el caudal registró un volu-

men histórico de 330 metros cúbicos. Ernesto Vergara denuncia que a raíz de la tala de árboles en la zona no hay una contención para el río y las obras de revestimiento sólo cubre los primeros cuatro kilómetros del río Tula.

“Tiene dos días que comenzaron con unas máquinas a sacar las piedras y lodos para hacer un bordo para que no se inunde, pero pues eso va a durar, que te gusta, ¿un mes? Con una lluvia fuerte y se va”, dice Ernesto Vergara.

Ante la falta de atención, los habitantes de Hidalgo se comunican en grupos de WhatsApp para mantenerse informados de la presión en el río y así conocer si hay riesgo de inundación. Desde 2019 la Semarnat calificó a la zona del río Tula dentro de las seis regiones del país que a partir de los contaminantes de zonas industriales se han convertido en “infiernos ambientales”.

Entre los objetivos que quedaron en el olvido está el fortalecimiento del inventario nacional de sitios contaminados, pues la meta era tener la documentación del ciento por ciento de los lugares, pero el avance fue apenas 10.9 por ciento.

El Programa Nacional de Remediación de Sitios Contaminados 2021-2024, a cargo de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la Semarnat, ordenaba a la autoridad a exhortar a los ciudadanos a presentar planes de recuperación, pero la estrategia no avanzó ni 10 por ciento.

El Programa Nacional también llamaba a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos de Semarnat a revisar o modificar Normas Oficiales Mexicanas para la re-



mediación de sitios contaminados, pero las tareas fueron arrumbadas desde los primeros años del sexenio.

Se pueden encontrar ejemplos en todo el país. Al cierre de esta edición, representantes de Semarnat no estuvieron disponibles para entrevistas.

"TRISTE PAPEL"

"Yo lo resumiría diciendo que es un triste papel el que jugó la Semarnat en esta administración", afirma el exprocurador ambiental Antonio Azuela de la Cueva. "Aquel decreto donde el Ejecutivo ordena eludir la evaluación de impacto ambiental cuando se trata de proyectos u obras de seguridad nacional le quitó el sentido al instrumento más importante de la política ambiental".

Agrega: "Eso es importante decirlo, la evaluación del impacto ambiental se había venido debilitando como instrumento, pero este sexenio fue como la puntilla. A la Semarnat la obligaron a aceptar que la evaluación del impacto ambiental fuera un simple trámite para integrar documentos que no modifican el sentido de las decisiones del gobierno".

Para Azuela de la Cueva, abogado, sociólogo e investigador en temas como derecho urbano y medioambiental, así como conflictos ambientales, es lamentable que este gobierno haya recurrido al recurso de la "seguridad nacional" para obviar las manifestaciones de impacto ambiental.

"Se usó un argumento militar para cambiar el sentido de la evaluación de impacto ambiental. Si uno va a la legislación para averiguar

qué se entiende por seguridad nacional, estamos hablando de cuando la sociedad mexicana está amenazada por una fuerza que amerita llamar a las Fuerzas Armadas", expone.

"Cambiamos el argumento ambiental por uno militar como si la administración estuviera amenazada por unas fuerzas externas, cosa que no está ocurriendo; lo más grave es la militarización del lenguaje mismo", agrega quien fuera procurador ambiental en el sexenio de Ernesto Zedillo, cuando la titular de Semarnat era Julia Carabias.

De acuerdo con voceros de diversos sectores industriales, la Semarnat al no emitir Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) propició que proyectos ganaderos, mineros, agrícolas, entre otros, sufran graves retrasos o colapsen, generando un contexto de falta de certeza jurídica.

Desde la óptica de Azuela, cada gran proyecto es una oportunidad para reflexionar: "¿Realmente necesitamos que este nuevo aeropuerto sea de esta manera, que estas obras infraestructura sean así o podríamos hacerlas de otra manera? Eso se había olvidado, se había perdido en la burocratización; había un consenso muy amplio en el sentido de que hay que revisar este procedimiento para recuperar su sentido original".

20 OMISIONES

Entre 2019 y 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó al menos 20 omisiones por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para procurar que la construcción del Tren Maya se realizara con el mayor sentido de conservación





de los recursos en la Península de Yucatán.

En la *Auditoría de Desempeño 2022-3-2IW3N-07-0126* se recuerda que en mayo de 2022 se expidió el “Informe Semestral en Cumplimiento de los Términos y Condicionantes en Materia de Impacto Ambiental para el proyecto Tren Maya Fase I, Tramos 1, 2 y 3”, el cual consignaba que se realizaron gestiones y proyecciones en conjunto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Dirección General de Vida Silvestre de la Semarnat para la selección de los sitios más viables y establecer con la conectividad ecológica que proporcionara características idóneas para el paso de fauna. Pero la investigación de la ASF no pudo acreditar que, efectivamente, se ejecutaron dichas acciones.

“Se requiere que las entidades fiscalizadas (Fonatur y Semarnat) fortalezcan las acciones de monitoreo de los pasos de fauna comprometidas en ese programa, para contribuir en la reducción de las barreras para la continuidad del desplazamiento de la fauna y facilitar un cruce seguro”, expone la investigación.

Las anomalías en la construcción del Tren Maya comenzaron desde el inicio de la obra. La *Auditoría de desempeño 2020-3-2IW3N-07-0260-2021*, relativa al impacto ambiental por el desarrollo del proyecto, apunta que en la primera etapa del tren se reportaron seis juicios de amparo, radicados principalmente en Chiapas y Campeche, promovidos en contra del proyecto Tren Maya.

Sin embargo, “la Semarnat y la Profepa no demostraron la atención y seguimiento de las demandas de amparo relativas al proyecto; a fin de verificar si derivado de esas demandas realizaron alguna actividad fuera del juicio, con objeto de prevenir la mitigación de los impactos adversos al ambiente por el desarrollo del proyecto”.

De acuerdo con la misma investigación, “la Semarnat continúa operando con oportunidades de mejora en su proceso de evaluación de impacto ambiental, lo que no permitió una adecuada identificación de los impactos ambientales y medidas de mitigación orientadas a proteger los recursos naturales de la zona donde se desarrolla el proyecto”.

La Profepa, por su parte, “no inspeccionó las obras de rehabilitación por la omisión de una estrategia de inspección ambiental a las obras o actividades ejecutadas por el Fonatur, las cuales han generado afectaciones a la flora, fauna, suelo, aire e hidrología subterránea por el desarrollo de las acciones de rehabilitación de vía férrea, lo que debe permitir la mitigación de las afectaciones al ambiente, aunado a que no definió indicadores para evaluar la implementación de medidas y condicionantes, lo que limitó el conocer el avance en la mitigación de los impactos adversos al ambiente, y si el Proyecto Tren Maya se está realizando con criterios de



La auditoría 2020-3-2IW3N-07-0260-2021 describe que la Semarnat incumplió sus propias normas de control interno al revisar la sustentabilidad del Tren Maya, ya que no contó con manuales para la evaluación de impacto ambiental, con un programa de trabajo para que los servidores públicos tengan la facultad de identificar los riesgos de las metas y de los objetivos institucionales, ni con guías para la elaboración de Manifestaciones de Impacto Ambiental.

"SEMARNAT NO DIJO NADA"

"Ya olvídate de las manifestaciones de impacto ambiental y de los cambios de uso de suelo en terrenos forestales, las cifras más conservadores hablan de 7 millones de árboles, otros de 10 millones, que se tiraron en la selva para hacer el Tren Maya, y la Semarnat no dijo nada", expone Gustavo Alanís, presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda).

"Hay temas de daño ambiental, hay temas de especies amenazadas y en peligro de extinción que no fueron tomadas en cuenta, contaminación de suelos, afectaciones a áreas protegidas, deforestación, temas de hábitats, no sólo las especies sino sus hábitats, que van a ser o han sido fragmentados", enumera el activista, quien destaca que las autoridades ambientales fueron omisas para detener los atropellos.

Sobre los impactos sociales, Alanís refiere que las consultas con la población y con las comunidades indígenas no se hicieron de acuerdo con el marco legal nacional e internacional, el cual señala que tienen que ser consultas libres, previas, informadas, culturalmente adecuadas.

"Las evaluaciones de impacto ambiental, tanto de la refinería de Dos Bocas como del Tren Maya, se hicieron a destiempo; las obras se iniciaron y la evaluación se hizo con posterioridad, y no sólo eso, sino que una evaluación de manera fragmentada, es decir, en el caso del tren, pues por tramos, cuando la ley ambiental federal, lo que dicen sus artículos 28, 30, 34 y 35, es que lo que se evalúa es la obra, no estamos hablando de tramos o de segmentos, estamos hablando de las obras en su conjunto", puntualiza.

—¿La Profepa también fue permisiva?

—En la construcción del Tren Maya, la Profepa estuvo completamente omisa, completamente ausente, porque debieron de haber clausurado obras, debieron de haber ordenado la elaboración de un estudio de daños, debieron de haber determinado quién era responsable, debieron de haber ordenado la reparación, la compensación por los daños causados, se debió de haber denunciado ante el Ministerio Público, ante la Comisión de Delitos Ambientales, y nada de eso sucedió.

—¿Estamos ante la Semarnat más débil en sus 30 años de existencia?

—Me parece que lo que hemos visto en esta administración es que quien se encarga de hacer cumplir la ley ambiental es justamente



lo que no hizo, asegurar la aplicación y el cumplimiento efectivo de la legislación ambiental. Tenemos una debilidad muy fuerte en la institución, una ausencia brutal en estos y en otros casos, con poco personal y con poco presupuesto.

“Lo que está en riesgo es justamente la legalidad y el Estado de derecho en materia ambiental, y esperamos que con la próxima administración esto pueda cambiar radicalmente; bienvenidos los proyectos, bienvenidos las obras, las actividades, los desarrollos, la creación de empleos, todo eso es perfectamente válido y necesario y adelante, pero eso se tiene que hacer cumpliendo con el marco legal que es aplicable, hay que hacerlo respetando

los derechos humanos de las personas que están alrededor de los proyectos, y por supuesto, respetar el capital natural”, subraya.

—Y ahora que va a llegar a la presidencia un personaje que se define como ambientalista, como es Claudia Sheinbaum, ¿cree que haya algún cambio?

—Seguramente que sí, la doctora ha sido alguien que fue secretaria del Medio Ambiente, es alguien que fue parte del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de Naciones Unidas, entonces me parece que tiene una trayectoria y tiene credenciales que apuntan a que le vamos a entrar en serio al tema de la sustentabilidad.

“Cambiamos el argumento ambiental por uno militar como si la administración estuviera amenazada por unas fuerzas externas”



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS





Sergio Mayer arremete contra la producción de LCDLF por ingreso de Paul Stanley: “Quieren perfilar para la final a Mayito”

El conductor de 'Hoy' ingresó a la casa para hacer las paces con Mario Bezares, quien hace 25 años fue vinculado al crimen de Paco Stanley

Por Victor Cisneros



Sergio Mayer, exparticipante de la primera temporada de [La Casa de los Famosos México](#), reaccionó al emotivo encuentro entre **Paul Stanley** y **Mario Bezares** ocurrido el miércoles. Sin embargo, a diferencia de cientos de miles de internautas que celebraron el momento televisivo, el actor tuvo una visión crítica contra la producción.

Previo a que Galilea Montijo informará que Brigitte Bozzo era la quinta finalista del *reality* y debía abandonar la casa, Paul Stanley ingresó al inmueble como parte de la dinámica congelados. El conductor dedicó emotivas palabras a Arath de la Torre, Karime Pindter, Brigitte Bozzo y Gala Montes, y dejó al final a Mario Bezares, con quien reconoció tener sentimientos encontrados por supuestamente darle la espalda después del asesinato de su padre, Paco Stanley.

“Primero que nada estoy aquí porque yo lo decidí, ha pasado mucho tiempo, ha sido todo muy difícil para todos nosotros. Y yo solo quiero decirte que estoy en paz contigo... y yo ya solté porque tengo la cosa más hermosa en mi vida que es mi hija... Y quiero una nueva vida, dejar todo atrás. Te deseo lo mejor a ti y a tu familia y bendiciones. Felicidades lo hiciste muy bien”, dijo Paul sin poder contener el llanto.

[Sergio Mayer arremete contra la producción de LCDLF por ingreso de Paul Stanley: “Quieren perfilar para la final a Mayito” - Infobae](#)



“Inicia era de justicia democrática”

Con la Reforma al Poder Judicial aprobada por el Congreso se abre el paso a la época de la justicia democrática en el país, afirmó ayer Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte.

“La reforma judicial constitucional aprobada por el Constituyente permanente abrirá pronto una nueva época de la justicia en México, la era de la justicia democrática, en la que el pueblo mexicano elegirá a ministros, ministras, magistrados, magistradas, jueces y juezas federales, quienes se someterán a su escrutinio y estarán sujetos a controles de los que ahora se carece”, indicó, al presentar un informe de labores.

— David Vicenteño



CON CAMBIOS EN EL PJF

Celebra Lenia que ahora “habrá justicia democrática”

Con la reforma al Poder Judicial se abre la puerta a una justicia democrática, sostuvo la ministra Lenia Batres.

En su segundo informe de labores, Batres se dijo segura de que estos cambios a la ley van a ayudar a que el pueblo tenga mayor peso en la impartición de justicia.

“La reforma judicial abrirá una nueva época de la justicia en México, la era de la justicia democrática, en la que el pueblo mexicano elegirá a ministros, magistrados y jueces, quienes se someterán a su escrutinio y estarán sujetos a controles de los que ahora se carece”, apuntó.

Agregó que “el Poder Judicial dejará de ejercer la supremacía judicial, para dar paso a la supremacía constitucional”.

—Pedro Hiriart



#LENIABATRES

'Inicia era de justicia'

SE DEJARÁ DE EJERCER SUPREMACÍA JUDICIAL

POR DIANA MARTÍNEZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Reforma Judicial, recientemente aprobada, abrirá pronto una nueva época de la justicia en México en la que el pueblo

2

INFORMES DE LABORES HA DADO EN LA SCJN.

elegirá a sus juzgadores, quienes se someterán a controles de los que ahora se carece, aseguró la ministra Lenia Batres Guadarrama.

Al rendir su segundo informe de labores de 2024 como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Batres destacó que la Reforma Judicial es atacada por los que se benefician del

régimen de abusos, privilegios, impunidad e injusticias múltiples que el Poder Judicial amparó y protegió.

"En una palabra, el Poder Judicial dejará de ejercer la supremacía judicial a que está sometida nuestra República, para dar paso a la supremacía constitucional que las personas juzgadoras deberemos respetar", enfatizó.

Destacó que faltan reformas a leyes secundarias, ya anunciadas, y dirigidas a garantizar mayor eficacia de la investigación penal y el acceso a otras áreas de la justicia, fundamentalmente, de la justicia social.

"Podemos ver ahora, personas juzgadoras que resguarden los intereses públicos y sociales; que sean confiables y solidarias ante quienes les depositan el sufrimiento de sus conflictos; humildes para asumir su función de servicio", indicó. ●



• RENDICIÓN. La ministra de la Suprema Corte de Justicia rindió su segundo de informe de labores.



“El PJ dará paso a la supremacía constitucional”

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA de la Corte Lenia Batres Guadarrama aseguró que “la reforma judicial abrirá puerta a una nueva época de justicia”; señaló que dicha reforma es cuestionada y atacada por los que se beneficiaban del régimen de abusos, privilegios, impunidad e injusticias múltiples que el Poder Judicial amparó.

Al rendir su segundo informe de labores de 2024 como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Batres Guadarrama afirmó que la reforma “abrirá pronto una nueva época de la justicia en México en la que el pueblo elegirá a sus juzgadores, quienes se someterán a controles de los que ahora se carece”.

EL TIP

LA MINISTRA Lenia Batres aseguró que ella y su equipo han respetado las políticas de austeridad, generando un ahorro para el erario público por más de 6.8 millones de pesos.

Agregó: “En una palabra, el Poder Judicial dejará ejercer la supremacía judicial a que está sometida nuestra República, para dar paso a la supremacía constitucional que las personas juzgadoras deberemos respetar”.

Batres hizo mención de que hoy en día se carece de reformas a leyes secundarias, ya anunciadas, y dirigidas a garantizar mayor eficacia de la investigación penal y el acceso a otras áreas de la justicia, fundamentalmente de la justicia social.

“Podemos ver ahora, en el horizonte, personas juzgadoras que resguarden los intereses públicos y sociales; que sean confiables y solidarias ante quienes les depositan el sufrimiento de sus conflictos; humildes para asumir su función de servicio, nunca más desde el pedestal construido por la soberbia meritocrática”, dijo.

Respecto a lo anterior, la ministra señaló que dichas personas juzgadoras están ciegas ante las necesidades sociales; y que ahora viene una era de jueces y juezas que actúen con transparencia, honradez y decencia de los recursos públicos; sensibles y siempre conscientes de la realidad social.

Hace unos días, Juan Antonio García Amado, catedrático de la Universidad de León en España, fue invitado a la Corte por Lenia Batres, quien criticó la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, contenida en la reforma judicial que recientemente entró en vigor.

“**PODEMOS** ver ahora, en el horizonte, personas juzgadoras que resguarden los intereses públicos y sociales; que sean confiables y solidarias ante quienes les depositan el sufrimiento de sus conflictos”

LENIA BATRES
Ministra
de la SCJN



Turna Piña a Esquivel otras 2 consultas contra la enmienda judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, turnó ayer a la ministra Yasmín Esquivel Mossa dos nuevas consultas contra la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) promovidas por magistrados y jueces, con las que suman nueve en dos semanas.

De la resolución de dichas consultas, que comenzarán a desahogarse el próximo 3 de octubre en el pleno de la Corte, depende si ese alto tribunal puede o no analizar la constitucionalidad de la enmienda judicial e incluso frenarla, aun cuando ya entró en vigor el día 16.

La consulta promovida por magistrados integrantes del tribunal colegiado de apelación del décimo circuito fue registrada en el expediente 8/2024, y la interpuesta por magistrados y jueces de circuito del PJJF quedó con el número 9/2024,

En la primera se solicita al alto tribunal analizar la constitucionalidad del decreto que extingue la carrera judicial y destituye a todos los jueces y magistrados federales y de los tribunales de justicia de todas las entidades federativas y

de la Ciudad de México, para que se les elija y designe por elección popular, pues consideran que se vulnera el principio de división de poderes, la autonomía de los mismos y la esencia de la República.

En la síntesis del expediente 9/2024 publicada ayer en estrados de la Corte, se pregunta si la enmienda debe aplicarse "dado las evidentes violaciones constitucionales durante el proceso legislativo" que llevó a su aprobación, y analizar si ese decreto viola tratados internacionales. "(Si) cumple con la convención americana sobre derechos humanos (Pacto de San José), en razón de que pudiera implicar la violación al principio constitucional de la división de poderes, especialmente en la vulneración a la autonomía de los órganos del PJJF", señala.

Yasmín Esquivel, quien ahora tiene el análisis de cinco consultas, adelantó el martes pasado que en tres proyectos que presentará al pleno planteará que la Corte "no tiene facultades" para pronunciarse sobre la reforma, al tratarse de cambios a la Constitución. Para su aprobación se necesitan seis de los 11 ministros. Lenia Batres tiene el análisis de tres y Juan Luis González Alcántara una.



Consulta Piña otras dos controversias sobre reforma judicial

La presidenta de la SCJN ha presentado nueve recursos de este tipo promovidos por magistrados y jueces

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), abrió dos consultas más al pleno para determinar si es posible revisar la constitucionalidad de la reforma judicial, con lo que suman nueve recursos de este tipo promovidos por magistrados y jueces federales, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

En acuerdo publicado en la lista de notificaciones, Piña Hernández informó que turnó a la ministra Yasmín Esquivel Mossa las consultas 8/2024 y 9/2024 promovidas por magistrados del Tribunal Colegiado de Apelación del Decimotavo Circuito y jueces de Distrito del PJF, respectivamente, en la que solicitan al Alto Tribunal analizar el decreto sobre la destitución de todos los jueces y si este debe aplicarse pese a que viola la división de poderes.

La ministra Esquivel Mossa consideró el martes que la Corte no tiene facultades para revisar el contenido de la propia Constitución, al hacer pú-

blicas tres resoluciones sobre consultas de integrantes del PJF, que le fueron asignadas y que se discutirán en el pleno el 3 de octubre próximo.

En la consulta 8/2024, los integrantes del Tribunal Colegiado de Apelación del Decimotavo Circuito piden a la SCJN revisar la constitucionalidad de la reforma judicial, que extingue la carrera judicial y destituye a todos los jueces y magistrados federales y de los tribunales de justicia de todas las entidades federativas y la Ciudad de México, pues consideran se vulnera el principio de división de poderes, la autonomía de uno de los poderes de la unión, así como la esencia de la República.

En tanto, en la consulta 9/2024 se plantea si la reforma constitucional debe aplicarse,

dado que magistrados y jueces federales consideran que hay evidentes violaciones durante el proceso legislativo en el que Morena y sus aliados aprobaron la reforma judicial.

A la fecha, la presidenta Piña Hernández ha turnado nueve consultas a trámite al pleno, tres de las cuales, 1/2024,

2/2024 y 3/2024, se asignaron a la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien trabaja en sus proyectos de sentencia.

La 4/2024 le correspondió al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien en su proyecto de sentencia propone admitir a trámite la consulta, toda vez que la fracción XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que corresponde al Alto Tribunal velar en todo momento por la autonomía de los órganos de la Judicatura federal y por la independencia de sus integrantes.

Las cinco consultas más recientes, 5/2024, 6/2024, 7/2024, 8/2024 y 9/2024 fueron turnadas a la ministra Esquivel Mossa, quien de las cuales, las tres primeras propuso declararlas improcedentes. ●

9

CONSULTAS

han sido turnadas a trámite al pleno por la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña Hernández.



La SCJN turnó dos consultas en las que solicitan analizar la destitución de los jueces.



Suman ya 9 consultas ante la Corte por reforma

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación turnó a la ministra Yasmín Esquivel dos nuevas consultas a trámite promovidas por magistrados de Circuito y jueces de Distrito, con la que se pretende conocer si la presidenta del alto tribunal, Norma Piña, puede otorgar una suspensión que frene el decreto que extingue la carrera judicial y destituye a todos los juzgadores para que ahora sean elegidos por voto popular.

Asimismo, se pregunta si la reforma constitucional debe aplicarse “dado las evidentes violaciones constitucionales durante el proceso legislativo”. Con esto suman nuevas consultas a trámite radicadas en la Corte, tres de las cuales están en manos de la ministra Lenia Batres Guadarrama, una en las del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y cinco con la ministra Esquivel.

Las dos nuevas consultas fueron registradas bajo los números económicos 8/2024 y 9/2024; la primera está relacionada con la carrera judicial y la elección por voto popular. Los juzgadores consideran que se vulnera el principio de división de poderes, la auto-

mía de uno de los Poderes de la Unión, así como la esencia de la República.

En la segunda, si el decreto cumple con la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José), y especialmente la división de poderes. La próxima semana, la Corte comenzará con el análisis de estos casos, uno de los cuales corresponde a González Alcántara, quien propondrá al Pleno abrir la puerta para que una de las consultas sea turnada para su estudio a otro ministro. ■



Esquivel Mossa dice que la SCJN no tiene competencia para revisar el dictamen

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, turnó dos nuevas consultas para que la ministra Yasmín Esquivel analice el trámite que se le debe dar a reclamos de juzgadores federales contra la reforma al Poder Judicial.

Este trámite fue publicado ayer en la lista de notificaciones de la Corte, y se suman a los tres recursos previos que ya habían sido encargados a Esquivel Mossa.

“Túrnese el presente asunto a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, al encontrarse estrechamente relacionado con las consultas a trámite 5/2024, 6/2024 y 7/2024”, expuso.

Hasta el momento, la Suprema Corte le ha dado paso a seis de estas consultas para saber si se le puede dar entrada a las quejas presentadas por juzgadores. Cinco de ellas deben ser analizadas

LA CORTE HA RECIBIDO 6 SOLICITUDES

Turna Piña a Yasmín Esquivel 2 nuevas consultas vs. reforma al PJ



Decisión. Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer.

por la ministra Esquivel Mossa, mientras una más quedó a cargo del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

En los tres primeros proyectos que hizo públicos Esquivel Mossa, la ministra argumentó que la SCJN no puede analizar estos reclamos,

por lo que es previsible que tome la misma decisión ahora.

En sus propuestas, la ministra sostuvo que la Corte no tiene competencia para revisar el texto de la reforma constitucional, por lo que propuso desechar las solicitudes por improcedentes.

“Su petición rebasa las atribuciones que tiene esta Suprema Corte para velar por la autonomía e independencia del Poder Judicial”, estableció la ministra.

Por su parte, el ministro González Alcántara propuso dar entrada a la petición de jueces y magistrados para que la Corte determine si la reforma judicial respeta la autonomía e independencia del Poder Judicial a través de una controversia, algo que sí puede analizar el pleno.

Esta decisión la tomó al destacar “la obligación de este tribunal pleno de velar por la autonomía e independencia del Poder Judicial y de sus integrantes”.

Se espera que los primeros cuatro proyectos, tres presentados por Esquivel Mossa y uno propuesto por González Alcántara, sean analizados y discutidos por el pleno de la Suprema Corte la próxima semana.

**ANÁLISIS****Abre SCJN 2 consultas más sobre la reforma**

● La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) abrió otras dos consultas a trámite para determinar el cauce que se le debe dar a las solicitudes de juzgadores para que intervenga en la revisión de la constitucionalidad de la

reciente reforma judicial.

Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, turnó los casos a la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel, quien deberá elaborar un proyecto de sentencia y presentarlo a

sus colegas en el Pleno.

La ministra Esquivel ya publicó tres proyectos de consultas a trámite similares, en las que propone que se declaren improcedentes porque la Corte no tiene atribuciones para controlar una reforma a la Constitución.

/ **ÁNGEL CABRERA**



RECIBE CORTE NUEVAS CONSULTAS SOBRE LA REFORMA JUDICIAL APROBADA EN SEPTIEMBRE

El trámite fue promovido por magistrados de Circuito y jueces de Distrito

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibió dos nuevas consultas a trámite promovidas por magistrados de Circuito y jueces de Distrito, las cuales se suman a las nueve ya existentes sobre la reforma judicial aprobada en septiembre.

Estas consultas cuestionan la validez del decreto que extingue la carrera judicial y establece la elección de jueces por voto popular, y buscan determinar si la presidenta del Alto Tribunal, Norma Piña Hernández, puede otorgar una suspensión que frene su aplicación.

Las consultas, registradas bajo los



Buscan determinar si la ministra Piña puede otorgar una suspensión. **Especial**

números económicos 8/2024 y 9/2024, plantean dos preguntas clave: ¿Puede la presidenta de la Corte otorgar una suspensión que frene el decreto que extingue la carrera judicial y destituye a todos los juzgadores?

Los juzgadores argumentan que la reforma vulnera el principio de división de poderes, la autonomía del Poder Judicial y la esencia de la República.

¿Debe aplicarse la reforma consti-

tucional, considerando las evidentes violaciones constitucionales durante el proceso legislativo?, señala la otra pregunta.

En particular, se cuestiona si el decreto cumple con la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José) y la división de poderes.

Las dos nuevas consultas se suman a las siete ya existentes, tres de las cuales están en manos de la ministra Lenia Batres Guadarrama, una en la ponencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y cinco con la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

La próxima semana, la Corte comenzará con el análisis de estos casos. Se espera que el ministro González Alcántara proponga al Pleno de la Corte abrir la puerta para que una de las consultas sea turnada para su estudio a otro ministro, bajo el análisis de otras de las fracciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF). ●



Ministra presidenta seguirá atendiendo solicitudes

Hasta ahora, 9 consultas en SCJN sobre la Judicial

ENTRES CASOS se solicita analizar la constitucionalidad del decreto que destituye a jueces y magistrados; piden a Corte que "ejerza, de manera urgente, la facultad" para conocer y dirimir el conflicto con motivo de la iniciativa

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ha dado entrada hasta ahora a nueve consultas con las que el alto tribunal pretende determinar la ruta en la que eventualmente abordará la reforma al Poder Judicial, en los diferentes recursos judiciales que están en marcha, como los amparos.

Las tres primeras, 1/2024, 2/2024 y 3/2024, fueron turnadas a la ministra Lenia Batres; la 4/2024 le fue asignada al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá; tres más, 5/2024, 6/2024 y 7/2024, le fueron encargadas a la ministra Yasmín Esquivel Mossa, y este jueves se adicionaron la 8/2024 y la 9/2024, que se suman a las de Esquivel Mossa.

En un principio, todas las solicitudes para que la Suprema Corte interviniera, ante la inconformidad de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) con la reforma, fueron rechazadas, hasta que en la sesión del Consejo de la Judicatura en la que sólo estuvieron los ministros, se acordó que todo sería por medio de consultas, y después de eso todas han sido aceptadas.

EL
DATO

LEGISLADORES del PAN denunciaron este miércoles irregularidades en la aprobación de la reforma judicial, por lo que interpusieron un amparo indirecto ante la SCJN.

Fuentes judiciales aseguraron a *La Razón* que la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, seguirá atendiendo qué solicitudes son revisadas a trámite y cuáles serán desechadas.

Las consultas a trámite —previstas en el párrafo segundo de la fracción II del art. 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación— 5/2024 y 6/2024 fueron promovidas por funcionarias y funcionarios adscritos al Poder Judicial de la Federación y la 7/2024 fue tramitada por magistradas y magistrados de Circuito, así como por juezas y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación.

En estos tres casos se solicitó realizar una consulta al pleno del alto tribunal, con la finalidad de que se analice la constitucionalidad del decreto que extingue la carrera judicial y destituye a todos los jueces y magistrados federales de los tribunales de justicia de todas las entidades federativas y de la Ciudad de México.

Se considera que, al ser designados los juzgadores por medio de elección y voto popular, se vulnera el principio de división de poderes, la autonomía de uno de los poderes de la unión, así como la esencia de la República.

Previamente, la ministra presidenta de la Corte turnó al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, conforme al turno que se lleva en la Secretaría General de Acuerdos de la SCJN, la consulta a trámite 4/2024.

En esa petición, cuyo acuerdo fue publicado el pasado 18 de septiembre, en la lista de notificaciones por rotulón de la sección de amparos, contradicciones de tesis y demás asuntos, magistradas y magistrados de Circuito, y juezas y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, solicitan al máximo tribunal del país que "ejerza, de manera urgente, la facultad prevista en el artículo 11, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación", con el fin de conocer y dirimir el conflicto o controversia que se suscita entre el titular del Poder Ejecutivo y el Congreso General

de los Estados Unidos Mexicanos, con el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como órganos integrantes del Poder Judicial de la Federación, con motivo de la iniciativa de reforma.

El 10 de septiembre se turnó a la ministra Lenia Batres Guadarrama la consulta a trámite 3/2024, que presentaron juezas y jueces de Distrito, así como magistrados y magistradas de Circuito integrantes del Poder Judicial de la Federación, para solicitar el alto a la reforma judicial con intervención del tribunal pleno.

Previamente, el 5 de septiembre, jueces y juezas de Distrito, y magistrados y magistradas de Circuito, y otros trabajadores del Poder Judicial de la Federación, promovieron ante la Corte las consultas a trámite 1/2024 y 2/2024, las cuales tienen el objetivo de frenar la iniciativa con proyecto de dictamen o decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Mil

600 personas
juzgadoras se elegirán tras la reforma



Piña admite nuevas controversias contra la reforma y Taddei aclara que no suspenderá la elección

El INE informó que no ha recibido notificación alguna para suspender el proceso en curso de la elección de jueces, magistrados y ministros.



La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala.

Cortecia

LPO [26/09/2024]

Continúa la tensión por la Reforma Judicial de la 4T. La Suprema Corte de Justicia de la Nación abrió otras dos consultas a trámite para determinar el cauce que se le debe dar las solicitudes de juzgadores para que intervenga en la revisión de la constitucionalidad de la reforma judicial.

La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, turnó los casos a la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel, quien deberá elaborar un proyecto de sentencia y presentarlo al Pleno, y quien ya publicó tres proyectos de consultas a trámite similares, en las que propone que se declaren improcedentes porque la Corte no tiene atribuciones para controlar una reforma a la Constitución.

Por un lado, en una de las nuevas consultas, magistrados de circuito piden "analizar la constitucionalidad del decreto que extingue la carrera judicial y destituye a todos los jueces y magistrados federales y de los tribunales de justicia de todas las entidades federativas y de la Ciudad de México, para que se les elija y designe por medio de elección y voto popular, pues consideran se vulnera el principio de división de poderes, la autonomía de uno de los poderes de la unión, así como la esencia de la República".

[Piña admite nuevas controversias contra la reforma y Taddei aclara que no suspenderá la elección \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Jueces piden a CNDH impugnar enmienda

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

TRABAJADORES del Poder Judicial (PJ) se manifestaron frente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para exigir a su presidenta, María del Rosario Piedra Ibarra, interponer una acción de inconstitucionalidad contra la reforma judicial.

Alrededor de 200 personas trabajadoras dijeron que "es notorio que existen varias deficiencias, y varias violaciones en

el proceso legislativo". Los inconformes entregaron un documento a la CNDH en el cual expusieron los motivos a la presidenta de su solicitud.

"La transgresión al Estado de derecho que han realizado los poderes tanto el Ejecutivo federal, como las legislaturas federales Cámara de Diputados y Senadores, al someter con la modificación de diversos artículos constitucionales, al Poder Judicial Federal, se reite-

ra que los vicios procedimentales, pueden ser combatidos por usted ombudsperson de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; al promover ya sea la acción de inconstitucional o bien la controversia constitucional", se lee en el documento.

En otro momento, al tomar la palabra Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial (PJ), informó que el documento fue recibido "y sólo falta que la CNDH haga su trabajo".

"Nos lo recibieron y sellaron el acuse de recibo, se les dejó también una copia del escrito presentado ante la ONU, con la finalidad de que la propia ONU requiera a la propia comisión de los derechos humanos nacional que cumpla con su deber constitucional", apuntó.

200

Trabajadores del PJ se manifestaron ayer en la CNDH



¿QUÉ NO ESTÁN EN PARO?, PREGUNTA

Infundado, recurso para que el INE frene elección de jueces, señala AMLO

Critica silencio “cómplice” de la presidenta de la Corte y de quienes actúan contra el marco legal vigente

EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó que “no tiene fundamento legal” la suspensión provisional emitida por un juez para impedir que el Instituto Nacional Electoral (INE) ponga en marcha la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

En la mañana de ayer, el mandatario manifestó incluso su extrañamiento por el hecho de que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, no se haya pronunciado sobre los recursos tramitados contra la enmienda constitucional.

“Ahora hay amparos para todo.

¿Qué no hay un ministro de la Corte, de esos que invocan casi siempre de manera hipócrita el estado de derecho, que pueda llamar a la sensatez? Que convoque a jueces, magistrados, a sus compañeros ministros para que cese este proceder arbitrario, ilegal, que viola la Constitución. ¿Cómo están promoviendo amparos sin fundamento legal?”

Criticó en particular que un juzgador federal con sede en Colima haya emitido una suspensión provisional en la que ordenó al INE no implementar el proceso electoral extraordinario 2024-2025 para elegir a jueces, magistrados y ministros ministros, como establece la nueva normativa constitucional.

“¿Cuál es el fundamento? Hasta

el ministro en retiro de renombre Diego Valadés declaró de que no hay fundamento legal para detener la reforma judicial. Pero, ¿por qué la presidenta del PJF (Piña) no fija su postura sobre esto? ¿Por qué se calla? ¿Por qué ese silencio cómplice de quienes no actúan de conformidad con el marco legal vigente y están vulnerando el estado de derecho? ¿Se quedan callados?”, subrayó.

El jefe del Ejecutivo incluso fue irónico una vez más con las movilizaciones contra la reforma, que ya fue avalada por el Constituyente Permanente y publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que entró en vigor:

“El caso de los jueces, ¿se supone que están en huelga, no? Pero sí, ojalá se mantuviesen en huelga porque siguen tomando esas decisiones (favorables a los intereses de las minorías). Yo no sé legalmente si esas resoluciones tienen valor jurídico, porque se declaró la huelga, el paro, que es completamente ilegal”.



Acusa silencio cómplice de Piña

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña, de mantener "un silencio cómplice" frente a las decisiones de jueces que buscan frenar la implementación de la reforma al poder judicial.

Desde la conferencia de prensa de Palacio Nacional, López Obrador criticó que no haya un juez, magistrado o ministro que frene "el proceder ilegal" de los juicios de amparo y suspensiones presentados para impedir al Instituto Nacional Electoral (INE) la organización de las elec-



¿Cómo están promoviendo amparos, sin fundamento legal, para que el INE no lleve a cabo la elección de los jueces."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO

ciones de los juzgadores prevista para 2025.

Una vez más, sostuvo que el paro de actividades que mantiene el Poder Judicial federal es ilegal; también remarcó que la reforma aprobada hace apenas unos días no afecta los derechos laborales de los trabajadores y sólo entendería sus manifestaciones si son familiares de jueces, magistrados y ministros.

— Isabel González



SIN FUNDAMENTO LEGAL. CORTE DEBE PRONUNCIARSE SOBRE EL AMPARO QUE ORDENA AL INE DETENER ELECCIÓN JUDICIAL: AMLO.
 PÁG. 41

EXIGE POSTURA DE LA CORTE

AMLO sostiene: orden judicial, “sin sustento legal”

El amparo que otorgó el juez de distrito en Colima Francisco Javier García para ordenar al INE que no ejerza ninguna acción de la reforma judicial no tiene fundamento legal, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Cómo están promoviendo amparos, sin fundamento legal, para que le INE no lleve a cabo la elección de los jueces y magistrados, cuál es el fundamento”, cuestionó.

Destacó que hasta el exministro Diego Valadez ha dicho que no hay

fundamento para detener la reforma judicial, pues se concretaron las fases de aprobación por mayoría calificada en el Congreso y la aprobación de al menos 17 Congresos locales.

“Por qué la presidenta del Poder Judicial (Norma Piña) no fija su postura, por qué se calla, por qué ese silencio cómplice de quienes no actúan conforme el marco legal vigente, y vulneran el Estado de derecho”. —*Diana Benitez*



SOLICITA AMLO A PIÑA PRONUNCIARSE SOBRE AMPAROS CONTRA REFORMA AL PJF

El mandatario nacional aseguró que no hay fundamento legal para detener la modificación

FRANCISCO MENDOZA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) solicitó a la ministra presidenta, Norma Lucía Piña Hernández, pronunciarse sobre los amparos y recursos con los que algunos siguen buscando anular la Reforma Judicial, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el pasado 15 de septiembre. Esto ante las recientes órdenes de jueces



Cuestionó a Piña por no fijar ya una postura sobre el tema. **Cuartoscuro**

pidiendo que se retire el decreto del DOF y que el Instituto Nacional Electoral (INE) no siga el proceso de elección inaugurado el lunes.

Cuestionó a Norma Piña por no fijar ya una postura sobre el tema, afirmando que guarda un silencio cómplice de quienes no actúan de

conformidad con el marco legal vigente y están vulnerando el Estado de Derecho.

“Ahora hay amparo para todo. ¿Qué no hay un ministro de la Corte –de estos que invocan casi siempre de manera el Estado de derecho – que pueda llamar a la sensatez y convocar a jueces, magistrados o sus compañeros ministros y cesen este proceder arbitrario, ilegal, que viola la Constitución? ¿Cómo están promoviendo amparos sin fundamento legal?”, pronunció.

López Obrador dijo que se supone que los jueces están en una huelga ilegal, pero siguen tomando decisiones, por lo que desconoce si esas resoluciones tienen algún valor jurídico. ●



Exige frenar recursos contra el decreto. **Silencio cómplice de Piña, acusa el Presidente**

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que hay un “silencio cómplice” de la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ante los intentos de jueces de frenar la reforma al Poder Judicial. En la conferencia matu-

tina consideró que los integrantes del máximo tribunal deben pedir a los juzgadores frenar su actuar arbitrario e ilegal contra el decreto. “Por qué la presidenta no fija su postura sobre esto, por qué se calla”, cuestionó.



Amparos, sin fundamento legal, señala el Presidente

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se lanzó en contra del Poder Judicial por las acciones inconstitucionales al emitir amparos para detener la elección de jueces, magistrados y ministros, el año próximo, ya que no hay fundamento legal para ello, y puso en duda el valor jurídico porque están en paro de labores.

“Cómo están promoviendo amparos sin fundamento legal, amparo para que el Instituto Nacional Electoral no lleve a cabo la elección de los jueces, magistrados y ministros, ¿cuál es el fundamento? Hasta el exministro de renombre Diego Valadés declaró que no hay fundamento legal para detener la reforma judicial”, cuestionó.

En la conferencia de prensa matutina, pidió a la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, fijar una postura sobre este tema de los amparos promovidos por jueces para frenar la reforma judicial y no mantener un “silencio cómplice”.

“Por qué la presidenta del Poder Judicial no fija su postura sobre esto, por qué se calla, por qué ese silencio cómplice de quienes no actúan de conformidad con el marco legal vigente y que están vulnerando el Estado de derecho, se quedan callados”, criticó.

El mandatario hizo notar que, si los jueces están en huelga junto con el resto de los trabajadores del Poder Judicial, por qué otorgan amparos en contra de la reforma judicial aprobada hace dos semanas.

“Yo no sé legalmente si esas resoluciones tienen valor jurídico porque se declaró la huelga, el paro, que es completamente ilegal en el caso de los servidores públicos de los poderes, están actuando fuera de la legalidad”, indicó.

Dijo que le llama la atención que movilizan a los trabajadores del PJ y no sólo a los trabajadores, también a los despachos y asociaciones de abogados, “todos los que de alguna manera se benefician con la red de comisiones y privilegios del Poder Judicial, los que no quieren que se acabe con la corrupción”.

EL TIP

EL MANDATARIO federal reiteró que a los trabajadores del Poder Judicial se les van a respetar sus derechos.



Pide AMLO a la Corte aclarar los amparos

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, tendría que pronunciarse sobre los amparos que están concediendo jueces para tratar de frenar la Reforma Judicial y que son a todos luces ilegales e improcedentes.

“Ahora hay amparos para todo ¿Qué no hay un ministro de la Corte, de esos

que invocan casi siempre de manera hipócrita el estado de derecho, que pueda llamar a la sensatez? Para convocar a jueces, a magistrados, a sus compañeros ministros, para que cese este proceder arbitrario, ilegal, que viola la Constitución. ¿Cómo están promoviendo amparos sin fundamento legal?”, sentenció al ser cuestionado sobre este tema.

Recordó que incluso un exministro de renombre, en referencia la jurista Diego Valdés, ha señalado que estos amparos

son notoriamente improcedentes.

El mandatario agregó que es increíble que se haya concedido un amparo para que el Instituto Nacional Electoral frene la elección de los jueces, los magistrados y los ministros, como lo establece la nueva ley ya promulgada.

“¿Por qué la presidenta del Poder Judicial (Piña) no fija su postura sobre esto? ¿Por qué se calla? ¿Por qué ese silencio cómplice de quienes no actúan de conformidad con el marco legal vigente y que están vulnerando el Estado de derecho? Se quedan callados”, sentenció.

En la misma mañana también se refirió a los órganos autónomos de los que aseguró que con la desaparición de los mismos se mejorarán las cosas porque estos organismos sólo fueron creados para defender intereses particulares.

“Cuando se apruebe la reforma para desaparecer a los órganos autónomos, se convertirán en oficinas de las secretarías, como era antes”, aseguró.



Presidente populista de México fue el centro de atención cada mañana durante 6 años. Ahora se retira



En esta imagen de archivo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, habla durante su conferencia de prensa matinal antes de inaugurar el aeropuerto internacional Felipe Ángeles, al norte de la Ciudad de México, el 21 de marzo de 2022. (AP Foto/Marco Ugarte, archivo)

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — Cada día a las 7 de la mañana, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se sube al estrado en el Palacio Nacional, vestido con un elegante traje y corbata, y se dirige a una sala de adormilados periodistas y personalidades de redes sociales. “¡Buenos días, ánimo!”, dice el líder, de 70 años, con voz grave.

Y arranca el espectáculo.

Durante sus casi seis años de mandato, las conferencias de prensa matinales de López Obrador, conocidas como “las mañaneras”, le ha proporcionado una poderosa herramienta: una línea directa con su base política, emitida en vivo por los televisoras gubernamentales y locales, y por internet. Sin pausas para ir al baño o beber agua, el presidente habla desde su estrado a veces durante más de tres horas, a menudo con largas reflexiones o diatribas incoherentes, todo con un lenguaje sencillo que cualquiera que lo sintonice puede entender.

La popularidad de López Obrador impulsó a su partido, Morena, a importantes victorias en las elecciones de junio. La formación contará con una mayoría más amplia en el Congreso cuando Sheinbaum asuma la presidencia, y los legisladores aprobaron recientemente una reforma constitucional que, según críticos y observadores, que podría llenar los tribunales de jueces afines al partido.

[Presidente populista de México fue el centro de atención cada mañana durante 6 años. Ahora se retira | AP News](#)



Presidente populista de México fue el centro de atención cada mañana durante 6 años. Ahora se retira



FILE - Mexican President Andres Manuel Lopez Obrador speaks during his daily morning press conference before officially inaugurating the Felipe Angeles International Airport (AIFA) north of Mexico City, March 21, 2022. (AP Photo/Marco Ugarte, File)

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — Cada día a las 7 de la mañana, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se sube al estrado en el Palacio Nacional, vestido con un elegante traje y corbata, y se dirige a una sala de adormilados periodistas y personalidades de redes sociales. “¡Buenos días, ánimo!”, dice el líder, de 70 años, con voz grave. Y arranca el espectáculo.

Durante sus casi seis años de mandato, las conferencias de prensa matinales de López Obrador, conocidas como “las mañaneras”, le ha proporcionado una poderosa herramienta: una línea directa con su base política, emitida en vivo por los televisoras gubernamentales y locales, y por internet. Sin pausas para ir al baño o beber agua, el presidente habla desde su estrado a veces durante más de tres horas, a menudo con largas reflexiones o diatribas incoherentes, todo con un lenguaje sencillo que cualquiera que lo sintonice puede entender.

La popularidad de López Obrador impulsó a su partido, Morena, a importantes victorias en las elecciones de junio. La formación contará con una mayoría más amplia en el Congreso cuando Sheinbaum asuma la presidencia, y los legisladores aprobaron recientemente una reforma constitucional que, según críticos y observadores, que podría llenar los tribunales de jueces afines al partido.



Ya pasó la reforma; a crecer con nearshoring.- Elías Ayub

LUIS PABLO SEGUNDO

México podría crecer a tasas de entre 3 y 4 por ciento en los próximos años pese a los diversos cambios legislativos, como la reforma judicial, si aprovecha las diferentes oportunidades, como el nearshoring, aseguró Arturo Elías Ayub, presidente de Fundación Telmex-Telcel.

“Ya lo que nos queda es buscar las oportunidades, tratar de aprovecharlas, echarle ganas y salir adelante, como diciendo: ya pasó (la reforma judicial), no podemos hacer nada, ya pasó. Este País va a tener muy, muy buenas oportunidades”, dijo este jueves al participar en el evento “Dell Technologies Forum IA Edition”.

“Yo le pido a Dios que la sepamos aprovechar porque podríamos tener un crecimiento de 3-4 puntos de PIB



Luis Pablo Segundo

■ Arturo Elías Ayub, presidente de Fundación Telmex-Telcel durante el Dell Technologies Forum IA Edition.

anual los siguientes años si sabemos aprovechar estas oportunidades”.

El empresario mexicano acotó que, para aprovechar

el fenómeno de la relocalización de cadenas productivas, se requiere seguridad jurídica, física y energética.

Recordó que Méxi-

co también representa una oportunidad para que se instalen empresas chinas y estadounidenses por su cercanía a EU y la infraestructura que se tiene.

“Claro, si sabemos aprovechar esta gran oportunidad que viene, y saberla aprovechar quiere decir que ojalá que tengamos seguridad jurídica, que ojalá que tengamos seguridad física, que ojalá que el tema de energía, que es el otro gran tema para los inversionistas, se solucione. Pero yo creo que vienen una cantidad de oportunidades increíbles para este país”, comentó.

En el panorama tecnológico, el empresario mexicano aseguró que hoy las empresas, personas, estudiantes y profesionales que no adopten las herramientas de inteligencia artificial (IA) quedarán rezagadas en los próximos años.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ARTURO ELÍAS AYUB

Aun con la reforma judicial, México tendrá oportunidades para crecer.

PÁG. 20

"Ya lo que nos queda es buscar las oportunidades, tratar de aprovecharlas, echarle ganas y salir adelante"

ARTURO ELÍAS AYUB Director general de Fundación Telmex-Telcel

ARTURO ELÍAS AYUB ANTICIPA QUE HABRÁ OPORTUNIDADES

Ve crecimiento incluso y con la reforma judicial

Con certeza jurídica y seguridad energética y física economía se expandiría hasta 4%

CHRISTOPHER CALDERÓN

ccalderon@elfinanciero.com.mx

México seguirá teniendo buenas oportunidades de inversiones pese a la reciente aprobación en el Congreso de la reforma al Poder Judicial, aseguró Arturo Elías Ayub, director general de la Fundación Telmex-Telcel, quien además auguró una tasa de crecimiento de entre 3 y 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en los próximos años.

"Ya lo que nos queda es buscar las oportunidades, tratar de aprovecharlas, echarle ganas y salir adelante. Ya pasó (la aprobación de la reforma judicial) y no podemos hacer nada. Este país va a tener muy buenas oportunidades", afirmó Elías Ayub durante el evento "Dell Technologies Forum IA Edition".

El empresario mexicano aseguró

que, a pesar de los cambios realizados a la Constitución, México seguirá teniendo buenas oportunidades por el fenómeno de la relocalización de empresas, misma que, dijo, traerá buenas oportunidades para todos los mexicanos.

"Yo le pido a Dios que la sepamos aprovechar porque podríamos tener un crecimiento de 3 y 4 puntos de Producto Interno Bruto anual durante los siguientes años si sabemos aprovechar esta oportunidad única que tenemos", comentó el empresario mexicano.

A pesar del optimismo Arturo

Elías señaló que es necesario que en el país las empresas tengan certeza jurídica, así como seguridad energética, que han sido unos de los puntos que han adolecido en la actual administración.

"Ojalá que tengamos seguridad jurídica, ojalá tengamos seguridad física, ojalá que el tema de energía que el otro gran tema de los inversionistas se solucione. Yo creo que vienen una cantidad de oportunidades increíbles para este país", destacó.

Asimismo, el yerno del empresario mexicano Carlos Slim explicó que si en México las empresas, personas, estudiantes y profesionales no empiezan a adoptar herramientas de Inteligencia Artificial (IA), quedarán rezagados para atender las demandas de los trabajos del futuro.

"Pónganse las pilas, el que no esté metido y súper enfocado sobre todo en IA se va a quedar muy atrás", dijo Arturo Elías Ayub ante clientes, proveedores y socios de Dell Technologies.

En otro tema, consideró que para que sea posible aprovechar las bondades que trae y traerá la Inteligencia Artificial (IA), es necesaria la conectividad y el acceso a internet, por lo que es necesario que se trabaje para reducir la brecha digital en México y en todo el mundo.

"La velocidad a la que viene esta revolución de la IA es impresionante, necesitamos que se reduzca la brecha digital en todo el mundo para que fácilmente todos puedan tener acceso a esta tecnología que ya está cambiando al mundo entero", concluyó.



El principal inversor en el estado

IED de Estados Unidos cayó 30% en Jalisco

Patricia Romo
estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. “La incertidumbre no le gusta a los capitales, ni a los mercados”, por lo que la Inversión Extranjera Directa (IED) que llegó a Jalisco en el primer semestre del año, procedente de Estados Unidos, cayó alrededor de 30% a tasa anual, declaró a **El Economista**, el presidente del capítulo Guadalajara de la Cámara Americana de Comercio (AMCHAM), Fernando García De Llano.

Indicó que los procesos electorales tanto en México como en Estados Unidos, así como las reformas constitucionales impulsadas por el todavía presidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente la reforma judicial, generaron incertidumbre y como consecuencia, una caída en la llegada de inversiones estadounidenses.

“Hay que entender que el capital no tiene ni filiación política ni tiene sentimientos; entonces, el que haya venido una elección, pues ya genera cierta incertidumbre y la incertidumbre no le gusta a los capitales, a los mercados”, subrayó el presidente del organismo empresarial.

De acuerdo con el presidente de AMCHAM, aunque ya fue aprobada la reforma, es necesario que las leyes secundarias garanticen la independencia del Poder Judicial para mantener la confianza de los inversionistas.

“Estamos convencidos en la Cámara (American Chamber of Commerce) que las empresas americanas y no americanas buscan tener certidumbre, necesitan tener un sistema de justicia independiente del poder político. Ya se dio la reforma y lo que necesitamos todos nosotros es que las leyes secundarias garanticen esa independencia del Poder Judicial”, subrayó.

García De Llano Valenzuela indicó que además de los acontecimientos nacionales, en Jalisco se suma tam-

bién el conflicto postelectoral derivado de las impugnaciones presentadas por la candidata de Morena y sus aliados, Claudia Delgadillo.

“Nosotros exigimos el respeto a nuestra decisión. Nosotros el 2 de junio tomamos una decisión de quién queríamos que gobernara el estado y el conflicto postelectoral que se ha dado, con un riesgo mínimo, pero al final genera un riesgo por la incertidumbre. Entonces, pedimos que ya se respete la voluntad de los jaliscienses y sigamos para adelante”, abundó.

El presidente de la Cámara Americana de Comercio no precisó la cantidad o el nombre de las empresas que tienen detenidas sus inversiones hacia el estado, pero, subrayó, “sí ha habido un freno a las inversiones”.

No obstante, García De Llano indicó que Estados Unidos sigue siendo el principal inversor en Jalisco, y el principal receptor de las exportaciones de la entidad.

“No todo es tecnología; no hay que olvidarnos de que Jalisco es el gigante agroalimentario, es el principal productor de alimentos de este país y con un campo tecnificado que es mucho más productivo”, acotó.

Proyecciones

El dirigente empresarial refirió que es difícil anticipar el comportamiento del segundo semestre del año, toda vez que en noviembre será la elección presidencial en Estados Unidos.

“Es un año complicado, es difícil pronosticar pero, todos sabemos que los empresarios están aquí en México desde hace muchos años y estaremos siempre. La AMCHAM, con 107 años en el país, ha trabajado con 22 administraciones mexicanas, con 19 administraciones estadounidenses, entonces, vamos a seguir trabajando. El año que entra cumple 60 años en Guadalajara y en ese tiempo hemos sorteado cualquier tipo de problemas exitosamente y eso tiene a Jalisco en un lugar preponderante”, expresó.

La incertidumbre

generada por las elecciones en México y Estados Unidos, la reforma judicial y el conflicto postelectoral en la entidad, son las principales causas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PÁG. 41



EXPERTOS

Crisis constitucional por desacatos a suspensiones sobre la reforma judicial



Marco Baños



María Emilia Molina



Javier Martín Reyes



Omar Cepeda

EXPERTOS EN EL FORO DE EL FINANCIERO

Alertan de crisis constitucional por desacatar frenos a elección en el PJJ

“En una democracia el gobierno está obligado a obedecer mandatos judiciales”



Los constantes desacatos a las suspensiones contra la discusión e implementación de la reforma al Poder Judicial llevan al país a una crisis constitucional y democrática, alertaron expertos.

En el foro virtual de EL FINANCIERO Bloomberg, la magistrada María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadores (AMJ), sostuvo que para tener Estado de derecho se deben cumplir todas las órdenes judiciales, y no sólo en las que se está de acuerdo.

Alertó que esta actitud por parte del Legislativo y del Ejecutivo, que han hecho caso omiso de frenos contra la discusión, promulgación e implementación de la reforma, nos está llevando a que el más fuerte decide.

“No podemos generar una suerte de ley de la selva, o que cada quien tome justicia por propia mano. Las personas juzgadoras tienen la facultad de determinar estas medidas, y hay, también en la ley, recursos para

impugnar, que no los ejercieron”.

Molina de la Fuente aseveró que las autoridades están obligadas a obedecer los mandatos judiciales, si se quiere mantener una democracia constitucional.

“Una vez que está firme la resolución, no puede haber otra reacción de quien está condenado, más que cumplirla. Eso es un Estado de derecho”, sentenció.

Lamentó que no sólo no se estén cumpliendo los mandatos judiciales, sino que además digan que no los van a acatar, “con todo el cinismo (...) porque creen que está mal y no debe cumplirse”.

Por su parte, el exconsejero electoral Marco Baños señaló que estas omisiones son una premonición de lo que podrá suceder con cualquier decisión de un juzgador.

“Eso nos anuncia lo que va a pasar más adelante, cualquier situación que incomode al gobierno se van a frenar bajo el argumento de que son ilegales”, alertó.

Lamentó que “ahora el carácter de legal, la connotación de legalidad de un acto judicial no lo van a dar los juzgadores, lo va a dar el gobierno. Es una cosa verdaderamente terrible para el país”.

Baños también criticó que el Instituto Nacional Electoral (INE) tenga que llenar el vacío que quedó en la legislación para implementar la elección de jueces y magistrados.

“No hay normas secundarias; creo que, con independencia de que las pudiera emitir el Congreso en las próximas semanas, es un hecho que éstas pueden entrar en contradicción con los criterios del INE”.

En tanto, el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM Javier Martín Reyes consideró que es grave que las autoridades ignoren las decisiones judiciales.

“No es normal que los poderes públicos se pasen por el arco del triunfo las suspensiones, que el INE, le gusten o no las suspensiones, vayan o no a acatar”, acusó.

Concluyó que si entramos a una era en la que las decisiones judiciales son opcionales, entonces ya transitamos a un modelo donde el poder político decide qué se puede y qué no hacer. —Redacción

“No es normal que los poderes se pasen por el arco del triunfo las suspensiones”

JAVIER MARTÍN REYES Académico de la UNAM



INE y Senado pactan mesas para elección de jueces

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López, se reunió con el Consejo General del INE para entablar mesas de trabajo que permitan avanzar en la organización de la elección de jueces, ministros y magistrados.

Pese a que hace unos días el juez Francisco Javier García Contreras de Colima concedió la sus-

pensión provisional que ordena al INE abstenerse de implementar la reforma judicial, la autoridad electoral continúa con normalidad porque la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señaló que todavía no reciben la notificación.

Ayer se dio la primera reunión oficial, encabezada por López Hernández. El INE informó que tuvo “el objetivo de establecer los primeros pasos para la implementación de la reforma al Poder

Judicial”. Destacaron que la propia reforma ordena esta coordinación para esclarecer el proceso de organización y que se pueda realizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

“En los próximos días se instalarán mesas de trabajo permanentes en las que habrá representación del INE y el Senado, donde se espera poder sumar a otros actores que colaboren con los trabajos necesarios”. ■



Los 11 consejeros votarán postura jurídica: Taddei

INE analizará suspensión de elección judicial



El pasado

24 de septiembre, el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima, concedió una suspensión provisional a la Fundación Iris en promoción y defensa de los Derechos Humanos para que el INE detenga el proceso electoral para jueces y magistrados, ello como parte de un juicio de amparo en contra de la reforma al Poder Judicial.

• El máximo órgano electoral nombró en sesión a 55 nuevos consejeros electorales en los estados

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que este instituto no ha sido notificado sobre la suspensión provisional que otorgó un juez federal para detener el proceso electoral del Poder Judicial, por lo que esperaran a ser notificados para adoptar una postura.

“En caso de que sea notificada la suspensión, habrá análisis jurídico para que el consejo tome una decisión (...) Primero; que nos llegue, a ver en qué términos viene y jurídicamente adoptar la postura”, indicó.

La titular del INE también destacó que luego de analizar jurídicamente esta suspensión, y ver cuál es lo procedente, no sólo será ella quien tome la decisión sobre lo que pasará con este proceso electoral extraordinario, sino que el asunto deberá ser votado por las 11 consejerías que integran el Consejo General del INE.

“Mi postura es esperar a que llegue (la notificación), cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura”, resaltó.

Estas declaraciones se dan luego de que el pasado 24 de septiembre, el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Colima, concedió una suspensión provisional a la Fundación Iris en promoción y defensa de los Derechos Humanos para que el INE detenga el proceso electoral para jueces y magistrados, ello como parte de un juicio de amparo en contra de la reforma al Poder Judicial.

Discusión

Sobre este tema, el representante del PAN ante el INE, Raymundo Bolaños Azocar, expresó durante la sesión del Consejo General que esta suspensión judicial ya tiene el efecto de ordenar a este Instituto de abstenerse de implementar en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, relativo a la elección de los integrantes del Poder Judicial y, entre otras acciones, se le ordena a este órgano abstenerse de emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización de este proceso.

Por ello, cuestionó a las y los consejeros del INE sobre las acciones que se van a realizar para dar cumplimiento a esta suspensión, pues recordó que en el pasado este organismo electoral ha sido enfático en expresar que no van a generar un solo acto que violente la Constitución ni los poderes constituidos, por lo que al ser este un mandamiento judicial que también deviene de una autoridad que está formalmente constituida, dicha resolución no está en debate.

“Puede o no combatirse, pero la re-



Mi postura es esperar a que llegue (la notificación), cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura”.

Guadalupe
Taddei,

PRESIDENTA DEL INE.



solución al final, siendo provisional o, en su caso, definitiva, adquiere firmeza de cumplimiento. Y lo que sí necesitamos saber, para efectos de certeza, en las acciones que van a generarse a continuación por el Consejo General del INE es cómo se va a cumplir, cuál es la forma en que se va a realizar el acatamiento de una sentencia ya en vía de suspensión provisional para los hechos que han sido referidos”, expresó.

Asimismo, criticó las “peticiones” que se han hecho desde algunos órganos del Poder Legislativo o desde algunas diputaciones, e inclusive senadurías, de que este Consejo General no respete y no acate las sentencias dictadas en suspensiones provisionales.

Y es que el pasado miércoles, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que el INE no está obligado a acatar la orden del juez para suspender la elección judicial.

“Surge (la resolución) de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza. El INE puede continuar su trabajo”, dijo.

Consejerías locales

En otro tema, el Consejo General del INE aprobó la designación de 55 nuevas consejeras y consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales (OPL) de estados como Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

No obstante, no logró llegar a un acuerdo para aprobar los nombramientos correspondientes para los estados de Campeche y Chiapas, que son exclusivamente para mujeres; pues en ambos casos ninguna de las personas aspirantes generó el consenso necesario para alcanzar la mayoría calificada del Consejo General.

“Lamento profundamente el caso de Chiapas, porque al declarar desierta por tercera ocasión esta convocatoria, pues me parece que se manda un mal mensaje a las mujeres que fueron entrevistadas y que tuvieron perfiles interesantes, que demostraron talento y experiencia profesional, quienes además acreditaron favorablemente todas las etapas. Sin embargo, nuevamente, por falta de consenso ninguna de ellas alcanza la mayoría calificada”, resaltó la consejera Dania Ravel Cuevas.

Mientras que el representante de Morena, el también diputado Sergio Gutiérrez Luna, advirtió que impugnarán algunos nombramientos por supuestos vinculados con partidos políticos, como es el caso de Colima, Campeche y Jalisco; sobre este último, señaló que “no vemos en ellos un perfil de neutralidad, de objetividad, que puedan hacer un papel de neutralidad para conducir un proceso electoral en una entidad donde hemos tenido un histórico de conflictos justamente atribuibles a la autoridad electoral”.

Los consejeros argumentaron que a estos nuevos funcionarios electorales, no se les entrega un “cheque en blanco”, pues el INE tiene la facultad de hacer remociones.

EL INE también trabaja en crear un presupuesto para la elección judicial del siguiente año.

FOTO EE: ROSARIO SERVÍN



GUADALUPE TADDEI. INE NO HA SIDO NOTIFICADO DE SUSPENSIÓN DE JUEZ SOBRE REFORMA JUDICIAL. **PÁG. 41**



INFORMA TADDEI

INE, A LA ESPERA DE LA ORDEN JUDICIAL PARA QUE PARE EL PROCESO

El Instituto Nacional Electoral (INE) aguarda la notificación de la suspensión otorgada por el juez de distrito en Colima, Francisco Javier García, con la que le ordena frenar la elección en el Poder Judicial, pues hasta la tarde de ayer no había llegado.

"No hemos sido notificados de la suspensión. En caso de que sea justificada, se hará el análisis jurídico para que el consejo tome una decisión", informó Guadalupe Taddei, presidenta del INE.

Reiteró que debe ser una decisión colegiada. "No sólo soy yo, son 11 consejeros que tendremos que asumir una postura".

El instituto ya dio inicio al año electoral el pasado lunes, con lo cual iniciaron los preparativos de la elección de jueces, magistrados y ministros. —*Diana Benítez*



#PORSUSPENSIÓN

INE espera notificación de juzgado

GUADALUPE TADDEI DICE QUE EN CUANTO RECIBA AVISO HABRÁ UN ANÁLISIS JURÍDICO

POR MISAEL ZAVALA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, afirmó que hasta ayer el órgano electoral no ha recibido la notificación de un juez federal para suspender el proceso de elección para elegir cargos en el Poder Judicial, pero afirmó que harán un análisis jurídico del caso.

“En caso de que sea notificada la suspensión, habrá análisis jurídico para que el Consejo General tome una decisión”, dijo en entrevista a medios previo al inicio de la sesión del Consejo General.

Y es que esta semana, un juez federal dictó la suspensión del proceso electoral, cuya organización está en manos del INE.

La consejera electoral pidió esperar a que el INE sea notificado para conocer en qué términos se estaría ordenando la suspensión de la elección de 2025 para renovar por primera vez a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

EN CONTEXTO

• Desde el inicio del proceso legislativo, jueces ordenaron la suspensión de la Reforma Judicial.

870

CARGOS A ELEGIR PROGRAMADOS PARA 2025 Y 2027.

“Yo esperaría a la notificación, primero; que nos llegue, a ver en qué términos viene y jurídicamente, adoptar la postura. Ahora mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente”, dijo. ●



INE ESPERA MEDIDA

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, dio a conocer que hasta ahora el órgano no ha sido notificado de la orden judicial para que se abstenga de continuar con el proceso electoral relativo a jueces, ministros y magistrados.

En entrevista con medios, explicó que una vez que la medida llegue al INE se analizará jurídicamente y se adoptará una postura en consenso por parte del Consejo General. "Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizarlo jurídicamente y ver cuál es lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura", dijo.

Durante la sesión de Consejo General, el tema fue mencionado por el representante del PAN, Raymundo Bolaños, quien pidió esclarecer la postura que se tomará en torno al mandamiento judicial.

"Venimos de un cierre de Proceso Electoral Federal donde muchos de los posicionamientos vertidos en esta Mesa de consejerías han sido: 'No vamos a generar un solo acto que violente la Constitución ni los poderes constituidos'. Un mandamiento judicial también deviene de una autoridad que está formalmente constituida", dijo.

Yulia Bonilla



Analizará INE si acata a juez sobre el PJ

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó que harán un análisis jurídico de la suspensión emitida por un juez federal que le ordena frenar la organización de la elección judicial.

En entrevista con medios de comunicación, señaló que todavía no han sido notificados oficialmente, pero en cuanto reciban el documento, los 11 consejeros tomarán la decisión.

El lunes pasado, por unanimidad el Consejo General aprobó el acuerdo por el que se dan por iniciados los trabajos de organización de la elección de jueces.

Sin embargo, el martes, un juzgado federal, con sede en Colima, concedió una suspensión provisional para que el INE frene la organización de la elección para jueces, magistrados y ministros, que arrancó el lunes.

La resolución de Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito, con sede en Colima, se dio derivado de la ampliación de demanda de jueces y magistrados.

Dicho juzgador ya había otorgado anteriormente suspensiones definitivas contra la publicación del decreto de reforma en el Diario Oficial de la Federación (DOF), así como otros actos legislativos, que fueron desacatados. /ÁNGEL CABRERA



Mi postura es esperar a que llegue, cómo viene, analizar jurídicamente y ver cuál es lo procedente. No sólo soy yo, somos 11 consejeros que tendremos que asumir una postura"

GUADALUPE TADDEI
 Presidenta del INE

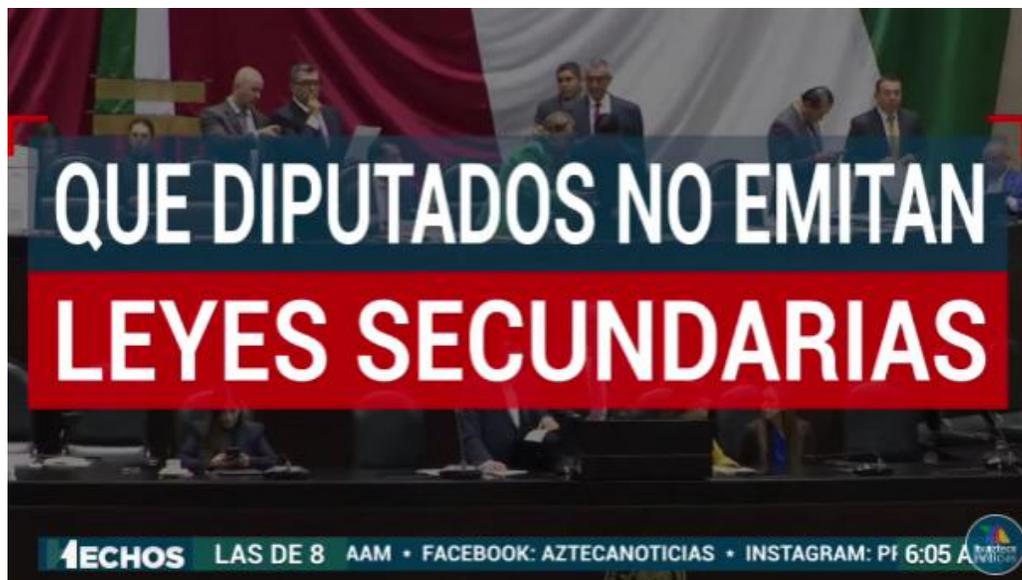


Suspensión en Colima a Reforma Judicial pide detener el proceso para implementar la iniciativa

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ y ARGELIA CASTEL).- Una nueva suspensión se emitió desde un juzgado federal de Colima para frenar cualquier intento por echar a andar la reforma judicial.

La promovió la fundación *Iris en Defensa de los Derechos Humanos*, que ya contaba con otra suspensión para que el Presidente de la República se abstuviera de publicarla.

El juez ordenó lo siguiente: Que el Consejo del INE se abstenga de implementar el proceso para elegir nuevos juzgadores, que el Consejo de la Judicatura federal nos transfiera recursos financieros, humanos, materiales y presupuestales al tribunal de disciplina judicial, que el Senado se abstenga de emitir la convocatoria para integrar las listas de candidatos a jueces, magistrados y ministros, que la **Cámara de Diputados** no emita las leyes secundarias que correspondan para dar cumplimiento al decreto controvertido y que las legislaturas estatales o sigan modificando sus constituciones locales hasta que se resuelva este juicio de amparo.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EXYkItLMQ-pGg1nu3LpyOoMBRh0xXcPW-ucsdkWBP6OtUQ?e=UPCVjt>



#AMLO

PRESIONA PARA ELIMINAR A AUTÓNOMOS

EL PRESIDENTE INSISTIÓ EN LA NECESIDAD DE LA APROBACIÓN DE LA REFORMA, PUES ASEGURÓ QUE ESTOS SÓLO BUSCAN PROTEGER LOS INTERESES PARTICULARES Y NO LOS PÚBLICOS

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/P4

#LÓPEZOBRAADOR

PRESIONA PARA QUITAR AUTÓNOMOS

EL PRESIDENTE AFIRMA QUE CUANDO SE AVALE LA REFORMA QUE ENVIÓ, EL IFT PASARÁ A SER SÓLO UNA OFICINA DE LA SICT

E

l presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en la necesidad

de la aprobación de la reforma para eliminar a los organismos autónomos del país, mismos que fueron creados en el periodo neoliberal, pues aseguró que estos solo buscan proteger los intereses particulares y no los intereses públicos.

Al explicar que es lo que pasará si es que se aprueba la reforma que propuso el pasado 5 de febrero, López Obrador declaró que los integrantes de dicho organismo van a convertirse en una oficina de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SICT), como lo era antes. Además, adelantó que los trabajadores no tienen que preocuparse porque van a seguir laborando para dicha secretaría.

"Por eso se va a hacer este reacomodo. Y va a ayudar mucho porque se va a tener a un auténtico juez, no van a estar tomados estos organismos por grupos de intereses creados. Es separar el poder económico del poder político, o seguir separando. No deben preocuparse los trabajadores, porque van a pasar a la Secretaría de Comunicaciones", comentó el Ejecutivo.

Durante la *mañanera*, explicó que durante los periodos que gobernaron los partidos de oposición se fueron debilitando las instituciones púb-**CENTRO DE ATENCIÓN**

- AMLO considera que se debe hacer un recorte a los autónomos.

- INAI, Coneval, IFT, Cofece, Mejoredu, CNH y CRE están en la mira.

POR FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

blicas, y al mismo tiempo, se buscó dejar todo en manos de los organismos autónomos.

Como ejemplo de ello, el mandatario federal indicó que con la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), al actual gobierno se le ha dificultado poder implementar el servicio de internet gratuito a la población de todo México.

"El Poder Ejecutivo, el Presidente, no puede decidir, aunque es un Presidente legal, legítimo, no puede decidir sobre

las comunicaciones, le tengo que pedir permiso al organismo autónomo que crearon con ese propósito, y ese organismo autónomo no me da permiso; al Presidente. Por ejemplo, no me daban permiso para tener internet público gratuito", agregó.

López Obrador resaltó que esto se les ha negado porque supuestamente el IFT ha dicho que el gobierno se iba a convertir en un monopolio e "iba a haber una competen-

SIGUE SU CURSO

- El 5 de febrero AMLO envió la iniciativa a la Cámara de Diputados.

- El pasado 23 de agosto el dictamen avanzó en comisiones.



LO QUE SE VIENE

7

ORGANISMOS LOS QUE SE PRETENDE DESAPARECER.

20 INICIATIVAS EN PAQUETE DE AMLO.



cia desleal con las empresas privadas", dijo.

Declaró que luego de haber pedido la autorización para brindar el servicio de internet gratuito a la población, el Instituto Federal de Telecomunicaciones afirmó que sólo se podría hacer dicha acción, pero en los lugares donde no había presencia de empresas de comunicación, es decir, en las zonas más pobres del país.

"Aquí no tenemos permiso, en la Ciudad de México, pero sí en la Lacandona, o en la Sierra Norte de Oaxaca, o en la tarahumara, o en la región indígena de los coras, de los huicholes, de los tepehuanos, de Nayarit, ahí sí, y ahí estamos instalando antenas y todo, avanzamos".

En respuesta a ello, el jefe del Ejecutivo expuso que "es injusto, porque para dar ese servicio gratuito bien se podrían obtener utilidades razonables, dando el servicio en la Ciudad de México". ●



Valida el PAN candidaturas de Dávila y Romero

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA COMISIÓN Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (Conecen) del PAN, validó el registro de los dos aspirantes Jorge Romero y Adriana Dávila. De esta manera se convierten en candidatos oficiales a la contienda interna de cambio de dirigencia.

Ambos aspirantes entregaron exitosamente su documentación para ser candidatos, junto con su planilla, al Comité Ejecutivo Nacional (CEN), incluidos la presidencia y sus diversas secretarías.

La Comisión agregó que la información y documentación para calificar la procedencia del registro ya fue analizada a profundidad, calificándose como completa y satisfactoria.

EL TIP

GANARÁ la planilla que obtenga la mayoría absoluta de votos, o el 37% con una diferencia de al menos 5% con el segundo lugar, si no, habrá una segunda vuelta.

A Adriana Dávila, le acompañan en la planilla Juan Marcos Gutiérrez González como secretario general, así como Nora Jessica Lagunes Jáuregui, Alberto Cárdenas, Lydia Madero García, Fernando Pérez Noriega, Sandra Eugenia Corral Quiroga, Víctor Manuel Garay Domínguez y Lucía Susana Mendoza Morales.

A Jorge Romero le acompañan Karen Michel González Márquez como secretaria general, además de Santiago Taboada Cortina, Romina Contreras Carrasco, Josué David Guerrero Trapala, Amparo Lilia Olivares Castañeda, Eduardo Rivera Pérez, Sarahí Macías Alicea y Renán Alberto Barrera Concha como integrantes.

Aseguraron que parte de la revisión fue un estudio exhaustivo de las firmas, en donde se informó que se llevó a cabo un cotejo firma por firma, para garantizar la legalidad de dichos apoyos.

Cabe señalar que, en virtud de que ya concluyó el plazo establecido en la convocatoria para manifestar intención de participar en la contienda interna, nadie más podría inscribirse como candidato, por lo que esa fase del proceso se considera concluida.

A partir de este fin de semana comenzará la campaña interna, en donde pueden hacer uso de las instalaciones y no rebasar el tope de recursos. La elección se realizará el 10 de noviembre y dos días después se dará a conocer al ganador.

“HAGO un llamado a las cúpulas del partido a que si de verdad tienen la voluntad de hacer un cambio, no tengan miedo a poner el piso parejo y permitan a los militantes decidir en libertad”

ADRIANA DÁVILA
Aspirante a la dirigencia del PAN



LOS ASPIRANTES a presidir el CEN del PAN, Adriana Dávila y Jorge Romero, en fotos de archivo.



#SALVARIMAGENDELPARTIDO

PAN alista salida de los Yunes

45

DÍAS DE CAMPAÑA INTERNA EN EL PAN.

1

DEBATE PROGRAMADO DURANTE EL PROCESO.

VOTAR A FAVOR DE REFORMAS AL PJ Y A LA GN, LAS CAUSAS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido Acción Nacional (PAN) inició hace poco más de una semana el proceso de expulsión contra Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares, para salvar la imagen del partido y del líder nacional del albiazul, Marko Cortés Mendoza.

En los documentos del proceso de expulsión, cuyas copias tiene **El Heraldo de México**, se detallan las razones por las que los Yunes ya no podrán pertenecer al partido, derivado de mostrar su voto a favor de la reforma Judicial y de la 4T.

Una de las razones es que la denostación pública de un legislador y militante hacia su partido, y la diligencia tiene un impacto negativo y profundo, no sólo en el funcionamiento interno de la organización, sino también en su imagen ante la opinión pública.

“Este daño, al ser percibido

VOTO EN EL SENADO

1 Miguel Yunes Márquez dijo que fue la decisión más difícil votar a favor de PJ.

2 También en aval al pase de la GN a la Sedena, Yunes dio el voto que dio mayoría.

como un síntoma de fragilidad institucional y crisis de liderazgo, afecta de manera irreparable la confianza del electorado y puede tener consecuencias duraderas en la viabilidad del partido como actor político relevante”, según el documento.

Para expulsar a padre e hijo del PAN también se argumenta que lo ocurrido el 11 de septiembre en la aprobación de la Reforma Judicial, “no sólo es una afrenta a la democracia, a la separación de poderes, sino una traición abominable a los principios más fundamentales de nuestra nación”.

APRUEBAN CANDIDATOS

Ayer, la Comisión Organizadora de la Elección del CEN del PAN validó los registros de Adriana Dávila y Jorge Romero como candidatos únicos para competir por la dirigencia.

La plantilla de la candidata Dávila la componen: Juan Marcos Gutiérrez, como secretario general, y Nora Jessica Lagunes, Alberto Cárdenas, Lydia Madero, Fernando Pérez, Sandra Eugenia Corral, Víctor Manuel Garay y Lucía Susana Mendoza.

Por parte de Jorge Romero, le acompañan en la planilla Karen Michel González, como Secretaria General de la dirigencia nacional, y Santiago Taboada, Romina Contreras, Josué David Guerrero, Amparo Lilia Olivares, Eduardo Rivera, Sarahí Macías Alicea y Renán Alberto Barrera como parte de la plantilla. ●

PREPARAN ELECCIÓN INTERNA

1

• El PAN invitó a más de 300 mil militantes para participar en la elección interna.

2

• Antes de llegar a la elección, habrá una campaña que concluirá el 9 de noviembre.



Avala Congreso pedir auditar al PRD de la ciudad

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LA COORDINADORA local del PRD, Nora Arias Contreras, presentó ante el Congreso de la Ciudad de México una proposición para pedir a la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) una auditoría amplia a las finanzas de su fuerza política para transparentar las prerrogativas del partido con este año y el anterior.

Previo a la aprobación de la propuesta, la legisladora expuso desde la tribuna que durante los dos últimos años sucedieron hechos en contra de la militancia, como la falta de pagos a los trabajadores, bloqueo unilateral de las cuentas y conductas de violencia política en razón de género que le impedían ejercer el cargo.

EL TIP

EL PASADO 19 de septiembre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral avaló el dictamen que declara la pérdida del registro nacional del PRD.

“Hubo violencia laboral. En repetidas ocasiones intentaron celebrar consejos, autonominarse en cargos partidistas, a esos abusos se suma la opacidad por la

falta de informes por parte del coordinador de finanzas del Comité Ejecutivo Nacional”, mencionó.

Arias Contreras afirmó que el resultado de ambiciones y malas decisiones fue la pérdida del registro a nivel nacional.

Por lo anterior, solicitó a la Auditoría Superior de la Federación, así como a la ASCM, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y al Sistema de Administración Tributaria que haga una revisión de las obligaciones fiscales.

“El PRD de la ciudad seguirá trabajado y sabremos honrar el legado de un partido con gran historia progresista”, expresó.

El documento señala que la dirigencia encabezada por Jesús Zambrano, buscó apoderarse de la prerrogativa del PRD en la capital y lo realizó junto con el exrepresentante del partido ante el Instituto Nacional Electoral, Ángel Clemente Ávila, así como con el coordinador de patrimonio y recursos financieros, Aldo Dávila.

En agosto, Nora Arias dijo a *La Razón* que el PRD en la ciudad no respalda a Jesús Zambrano, por lo que no lo apoyarían el proyecto que propuso con base en los registros estatales del instituto, pues aseguró que había molestia y falta de confianza entre la militancia capitalina con el exdirigente nacional.

2

Diputados tiene actualmente el PRD en el Congreso capitalino

71.9

Por ciento de votos perdió el PRD en la CDMX en 12 años



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Estrenará 50 Suburban el nuevo gobierno de Sheinbaum

Arrancan sexenio con blindadas VIP

Gasta la Sedena 214.7 mdp en camionetas con alto blindaje

REFORMA / STAFF

El miedo no anda en burro. Andará en camionetas de 4.3 millones de pesos.

El Gobierno de Claudia Sheinbaum estrenará en noviembre camionetas blindadas de lujo para altos funcionarios.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) compró 50 camionetas Chevrolet Suburban High Country para “servicio de seguridad y protección a personas”, que le costarán 214.7 millones de pesos y serán entregadas entre noviembre y diciembre.

El blindaje es nivel V Plus, el más alto del mercado, capaz de resistir ataques con fusiles militares de asalto.

Por lo anterior, el costo unitario con IVA de cada camioneta es de 4.3 millones de pesos, el doble que el precio de agencia del modelo más lujoso de la High Country, que es de 2.1 millones de pesos.

La empresa TPS Armoring ganó la licitación para este contrato el pasado 20 de agosto, y tendrá que entregar las primeras 10 camionetas el 15 de noviembre, mientras que el resto deberán estar listas a más tardar

LAS MACHUCHONAS



Suburban High Country	⋮	Costo normal 2.1 mdp	⋮	Con blindaje 4.3 mdp	⋮	Vendedor TPS Armoring
-----------------------	---	--------------------------------	---	--------------------------------	---	---------------------------------

el próximo 31 de diciembre.

El propietario de la empresa es el regiomontano Enrique Herrera, uno de los compradores de vehículos blindados que subastó el Gobierno federal en 2019, al inicio de la Administración de AMLO, entre ellos la llamada “Bestia Mexicana” en la que Enrique Peña hacía traslados en el País.

Las Suburban High

Country está equipada con dos pantallas de 12 pulgadas para la segunda fila de asientos, sonido Bose con 10 bocinas y asientos con calefacción, ventilación y ajuste lumbar de 10 posiciones, entre muchos otros accesorios y equipos.

Los recursos para el contrato saldrán del Fideicomiso de Administración y Pago (FAPA) de Equipo Mili-

tar, creado en el sexenio de Felipe Calderón, que al cierre de junio pasado acumulaba 37 mil 578 millones de pesos.

Sedena también pidió, en el mismo concurso, 18 vehículos tácticos blindados nivel 7, pero ese contrato no fue adjudicado aunque había varias ofertas, incluida una de TPS para su modelo Black Mamba APC, que cuesta 10 millones de pesos por unidad.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Sheinbaum: “hay mucho interés de seguir invirtiendo en México”

Transición.

Se reúne con directivos de Constellation Brands; 930 invitados acudirán a la toma de posesión

R. LÓPEZ MÉNDEZ Y F. DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió con directivos de la empresa Constellation Brands, la cual invierte mil 600 millones de dólares en un proyecto cervecero en Veracruz; en el encuentro participaron los próximos secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y titular de la Oficina de Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel.

Por de la empresa acudieron Bill Newlands, presidente y CEO; Jim Bordeau, vicepresidente ejecutivo de asuntos públicos y legal; Matt Stanton, vicepresidente global de asuntos públicos, y Bernardo H. Martínez Aguirre, vicepresidente de asuntos públicos y representante en México.



Cárdenas Batel y Ebrard acompañaron a la presidenta electa en la reunión. ESPECIAL

“Hay mucho interés de seguir invirtiendo en México”, escribió la morenista en redes sociales. La firma construye una planta cervecera en la Antigua Hacienda de Santa Fe, en el municipio de Veracruz, muy cerca del puerto de la ciudad. En un principio el plan era ubicarse en Mexicali, Baja California, pero los habitantes se manifestaron en contra mediante una consulta popular, tras alegar que la planta agravaría los problemas de escasez de agua.

Ceremonia de ascensión

La ceremonia del 1 de octubre en San Lázaro para la toma de posesión contará con 930 invitados de la mandataria entrante, entre ellos jefes de Estado y de gobierno de diversos países.

También participarán 250 elementos del órgano legislativo y 14 de la Guardia Nacional, que se encargarán de la seguridad en el interior del recinto, confirmó Graciela Báez, secretaria general del palacio legislativo.

En entrevista, la funcionaria detalló que la seguridad en el exterior estará a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Confirmó que la vigilancia se reforzará en vísperas del 1 de octubre y que el equipo de Sheinbaum realiza recorridos para revisar la logística. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Al país se le debe respetar, dice

México ya no es colonia de nadie: AMLO a España

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

En medio del diferendo con la monarquía y el Gobierno españoles, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que México merece respeto y ya no es colonia de ningún país extranjero, y refrendó su respaldo a la decisión de Claudia Sheinbaum de excluir al rey Felipe VI de participar en su investidura presidencial.

"Ya se habló de este asunto, yo apoyo a nuestra Presidenta en esa decisión. Sí, en efecto, es dejar de manifiesto que México ya no es una colonia de ningún país extranjero y que se debe respetar a México. Estaban muy mal acostumbrados porque durante el periodo neoliberal venían a hacer su agosto desde España. Me refiero a las élites, no al pueblo español", refirió.

El mandatario dio lectura, de nueva cuenta, a la carta que dirigió, en 2019, al rey Felipe VI, en la cual exigió a España ofrecer una disculpa a los pueblos indígenas de México por los abusos cometidos durante la Conquista.

Luego de lamentar que la misiva no haya tenido respuesta y, por el contrario, fuera exhibida en el periódico *El País*, de España, justificó la decisión de su Gobierno de pausar la relación política con esa nación europea, "por la prepotencia y el conservadurismo" con la que se trató a México.

"Desataron toda una campaña en contra de nosotros con sus intelectuales (...) Recordaba, que hasta (Mario) Vargas Llosa planteó que quien debía pedir perdón era México, y otras exageraciones, como el decir que deberíamos de estar agradecidos porque nos civilizaron, vinieron a combatir la barbarie que había en México, y otras cosas", subrayó.

Aclaró que ante esa postura, "no hicimos nosotros nada, se mantuvo la relación, nada más hubo pausa en lo relacionado con lo político, porque esto no tiene nada que ver, repito, con los pueblos, con la relación de cooperación económica, con la cultura, con la hermandad que existe con el pueblo español. Éste es un asunto de la prepotencia y del conservadurismo".

EL MANDATARIO refrenda su apoyo a la Presidenta electa, de no invitar a su toma de protesta al rey Felipe VI; justifica "pausa" en la relación por "prepotencia y conservadurismo" en el trato



Foto: Cuervo Negro

EL REY Felipe VI, al acudir a la investidura de AMLO en 2018.

“ APOYO a nuestra Presidenta en esa decisión (no invitar al rey Felipe VI). Es dejar de manifiesto que México ya no es una colonia de ningún país extranjero y que se debe respetar a México”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

EL DATO

SEGÚN el diario ABC de España, el equipo de Sheinbaum buscó como alternativa invitar a la princesa Leonor, hija del rey, pero el país ibérico rechazó la propuesta.

El miércoles, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que la decisión de no invitar al monarca español fue porque no dio respuesta a la solicitud del Gobierno de México de ofrecer disculpas por las atrocidades cometidas en contra de los pueblos originarios durante la Conquista.

López Obrador comentó, en ese sentido, que el conflicto con España no es un asunto personal, sino por la exigencia de respeto a los pueblos indígenas.

"Esto no es un asunto personal, es un asunto que tiene que ver con el respeto a los pueblos", expresó, y arremetió contra las élites españolas que "hacían su agos-

to" en México, gracias a concesiones de gobiernos anteriores.

"Las élites políticas, económicas, veían a México como tierra de conquista y se les pide que iniciemos una relación nueva a partir del respeto y que los dos gobiernos ofrezcamos disculpas a los pueblos originarios que fueron víctimas de la represión, del exterminio, tanto en la época colonial como posterior, como lo han hecho otros gobiernos ante abusos, ante represiones", añadió.

Resaltó en su carta, que en ningún momento su Gobierno pidió a la Corona española el resarcimiento del daño en pecuniario de los agravios causados por esa nación.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



● La verdad se abre paso siempre y la justicia tarda, pero llega, dice AMLO

SHEINBAUM CONTINUARÁ LAS PESQUISAS

A nadie se protegió; intereses frenaron la justicia: AMLO

El Presidente expresó su solidaridad con las familias de los normalistas desaparecidos

EMIR OLIVARES Y ÁNGELES CRUZ

"La verdad siempre se abre paso y la justicia tarda, pero llega", aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador al reconocer que "se complicaron las cosas" y no se resolvió el caso Ayotzinapa.

En el marco del décimo aniversario de los crímenes contra los normalistas de esa escuela rural, el mandatario acentuó que durante su gobierno "hicimos todo por encontrar a los jóvenes y a nadie se le protegió. Queríamos saber todo; se complicaron las cosas, están enredadas, complicadas por intereses".

Durante la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo no dejó pasar oportunidad para expresar su solidaridad con las familias de los estudiantes, 43 de ellos víctimas de desaparición forzada y otros tres asesinados en la llamada noche de Iguala, el 26 y 27 de septiembre de 2014.

"No quiero dejar de expresar mi sentir, mi tristeza, y manifestar mi

solidaridad con las madres y los padres de los jóvenes de Ayotzinapa, porque hoy (ayer) se cumplen 10 años de la desaparición", señaló.

En vísperas del final de su gobierno, indicó que en los pocos días que le quedan de gestión continuará trabajando para intentar dar con el paradero de los normalistas.

"Y como les expresé en la carta que les escribí, que les envíe (a las familias), Claudia Sheinbaum, la próxima presidenta, es una mujer muy sensible, le va a dar continuidad a la investigación. Y no hay, que les quede muy claro, se los digo de manera sincera, con todos mis sentimientos, no hay impunidad para nadie", subrayó.

Cuestionó a los religiosos de la teología de la liberación. "Con el paso del tiempo se ha vuelto un movimiento conservador, de propósitos políticos muy vinculados a la derecha, al PAN. Hasta el zapatismo, ahora cada vez que hay un cuestionamiento del zapatismo es en contra de nosotros. El (Centro de Derechos Humanos Miguel) Agus-

tín Pro (Juárez) es lo mismo, y otras organizaciones".

Sobre el operativo de seguridad, que incluyó de manera inédita grandes bloques de concreto, y se ejecutó en las inmediaciones del Zócalo capitalino ante la manifestación por los 10 años de la desaparición forzada de los normalistas, el Presidente aseveró que la intención es prevenir.

"Ellos van a manifestarse, están en todo su derecho de hacerlo, hay que comprender lo que significa la pérdida de un ser humano, más cuando se trata de un hijo."

Agregó: "Aunque son demandas muy justas, desde luego, siempre hay provocadores.

"Entonces, tenemos que proteger los edificios históricos, en este caso la Catedral, el Palacio Nacional. Porque no sólo vienen los papás y las mamás, vienen grupos de derecha, de estos que se cubren el rostro y que tiran piedras, cohetones, bombas molotov y buscan hacer daño. Sin represión, porque en nuestro gobierno no ha habido ni habrá represión".



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



NICOLÁS TAVIRA

PÁG. 44

PADRES DE LOS 43 ACUSAN A AMLO DE TRAICIÓN

TRAS DAR UNA conferencia y reprochar al presidente AMLO de haber protegido al Ejército, padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa caminaron del Ángel al Zócalo.

MILES SE MOVILIZAN EN CDMX

Ayotzinapa, a 10 años: AMLO “nos dio la espalda por proteger al Ejército”

Pasará a la historia como cómplice de la desaparición, dicen padres de los 43

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa acusaron ayer al presidente Andrés Manuel López Obrador de haber traicionado su confianza; dijeron que el mandatario termina su gobierno “manchado, porque la herida todavía sangra”, y que pasará a la historia como cómplice de la desaparición.

“Nos dio la espalda por proteger al Ejército”, reprocharon durante los diversos actos conmemorativos que realizaron ayer, al cumplirse 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Advirtieron que, esté quien esté en el gobierno, ellos seguirán levantando la voz hasta que se conozca

el paradero de sus hijos.

“Pueden llegar gobiernos, pueden salir, pero, mientras no se tenga información del paradero de los 43, mientras no se sepa la verdad de lo que ocurrió en la noche del 26 de septiembre de 2014, seguiremos caminando y levantando la voz hasta que haya verdad y justicia”, señalaron.

Las madres y padres de los normalistas ofrecieron ayer al mediodía una conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y por la tarde encabezaron una marcha a la que asistieron 10 mil personas, según la autoridad capitalina, aunque los organizadores reportaron 50 mil.

Portando pancartas y lanzando consignas, los padres caminaron durante una hora y 40 minutos desde el Ángel de la Independencia al Zócalo. Iban acompañados de normalistas de Ayotzinapa, estudiantes universitarios, miembros de ONG, sindicatos, así como sociedad civil.

“Ni perdón ni olvido”, “a este país le sobran militares y le siguen fal-

tando 43”, decían algunas pancartas. Además, hicieron varios “pases de lista”, uno al salir la marcha del Ángel de la Independencia, y otro al terminar la marcha en el Zócalo.

A la protesta se sumó un grupo de unas 80 personas encapuchadas, integrantes del grupo llamado *bloque negro*, quienes trataron de agredir a periodistas.

Dichas personas vandalizaron el mobiliario y transporte público, rompieron cristales de unos 200 edificios y causaron destrozos en unos 200 negocios; algunos, incluso, los saquearon y a otros intentaron incendiarlos. Ya en el Zócalo, lanzaron petardos y cohetones a Palacio Nacional y a la Catedral.

Al final, la autoridad reportó saldo blanco, pues no hubo personas heridas, pero tampoco detenidas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



RODOLFO NICOLAS TAMARA



Reclamo. El contingente llegó hasta Palacio Nacional, donde advirtieron que seguirán las movilizaciones.



Señalado. Manifestantes se lanzaron contra el presidente López Obrador.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Con IP, "relación de respeto"

Rechaza AMLO que su gobierno sea "títere" del poder económico

● Salinas Pliego *bateó* acuerdo para pagar \$14 mil millones de un adeudo de 24 mil, asegura

ÁNGELES CRUZ Y EMIR OLIVARES / P 19

México no es títere del poder económico, asegura AMLO

ÁNGELES CRUZ Y EMIR OLIVARES

El gobierno de México no es títere de los grupos de poder económico. Con el sector empresarial se buscó tener una relación de respeto y unidad para sacar adelante al país, pero con Ricardo Salinas Pliego no fue posible luego de que éste rechazó el acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para saldar su deuda y evitar que el caso se resolviera en los tribunales, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El dueño de Elektra adeuda alrededor de 24 mil millones de pesos al fisco y rechazó el convenio para sólo cubrir 14 mil millones.

El mandatario destacó que la sentencia final sigue pendiente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Con Salinas Pliego había muy buena relación y se buscó que así fuera con todos, "de respeto, porque necesitamos la unidad para sacar adelante al país".

Desde el principio se fijaron las reglas, indicó ayer en la conferencia matutina. Recordó que cuando se integró el grupo asesor empresarial, les planteó que habría trabajo conjunto sin influyentismo y no habría más condonaciones de impuestos.

En el caso de Calica, "no queríamos la confrontación. Les ofrecimos de 8 a 10 mil millones de pesos, sin tomar en cuenta el daño que ya habían causado" con la explotación de materiales. No hubo acuerdo por la soberbia de la empresa y los senadores de Estados Unidos, "pensando que somos una colonia".

Demandará Ricardo Salinas al Presidente

Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas, controlador de Elektra, anunció anoche que entablará una demanda en contra del presidente López Obrador, a quien restan cuatro días de gobierno.

El empresario sostuvo que el Presidente ha mentido sobre los adeudos de impuestos de Elektra y acusó a López Obrador de haber incumplido un acuerdo para el pago de impuestos —mismo señalamiento que el mandatario hizo respecto de Salinas.

"Públicamente le recuerdo (a AMLO)... que estábamos dispuestos a pagar 7 mil 600 millones de pesos... hicimos un primer pago de 2 mil 600 millones". Según Salinas, funcionarios del SAT no incluyeron en ese acuerdo los adeudos de 2008 a 2013; sólo tomaron el pago como parte de los pasivos de 2013 y ello impidió al ministro de la Suprema Corte Luis María Aguilar resolver el caso. "Fue por culpa del SAT que nuestro expediente estuvo meses en el cajón del ministro Aguilar.

"Debido a estas mentiras e incumplimientos, decidimos demandar al presidente, exigiendo conforme a derecho que respete lo que habíamos pactado", afirmó.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Asume Libia García; inicia “gobierno de la gente” en Guanajuato

ES LA PRIMERA mujer que gobierna la entidad; ofrece mucho trabajo y menos ventanillas; llama a la unidad. **pág. 18**



LA GOBERNADORA Libia García, ayer.

Libia Dennise asume el Ejecutivo estatal

Arranca el “gobierno de la gente” en Guanajuato

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

En Guanajuato, “hoy estamos arrancando éste, que es el gobierno de la gente; es un nuevo comienzo que pone en el centro a las personas, les quiero dar las gracias por acompañarnos, les quiero dar las gracias por recorrer este camino conmigo, afirmó ayer Libia Dennise García Muñoz Ledo.

Tras asumir el cargo de gobernadora de Guanajuato, destacó que por primera vez en la historia del estado una mujer está al frente del Poder Ejecutivo y aseguró que con su llegada al Gobierno “llegan todas las mujeres guanajuatenses y sus luchas”.

EL DATO

AL EVENTO acudieron representantes de grupos empresariales, colectivos feministas, madres buscadoras, líderes sociales y comerciantes.

Por la mañana, en sesión solemne del Congreso local, Libia Dennise rindió la protesta de ley, y más tarde hizo lo propio en la explanada de la Alóndiga de Granaditas, ante representantes de la sociedad guanajuatense.

LA NUEVA mandataria llama a la unidad y promete trabajar “de la mano de todos”, sin importar colores ni partidos; sostiene que con ella, “llegan todas las mujeres y sus luchas” al poder

Ahí, representantes del Colectivo Manos Unidas le hicieron entrega de una semilla germinada del árbol capulín blanco, como símbolo que enmarca el momento histórico en el que el cura Miguel Hidalgo y Costilla escribió las cartas de intimación para el intendente Riaño.

Posteriormente, Delia Ponce, la segunda mujer en ser diputada local, acompañada de 46 representantes ciudadanos de todos los municipios, le tomó la protesta simbólica como gobernadora de Guanajuato.

Durante su discurso, la nueva mandataria hizo un llamado a la unidad a todas las fuerzas políticas y aseguró que buscará trabajar “de la mano de todos”, sin importar colores o partidos pues, dijo, es una mujer que sabe negociar y tejer acuerdos.

“Somos más fuertes cuando trabajamos unidos. Hace un rato en el Congreso llamábamos justamente a las fuerzas políticas a que trabajáramos en unidad. Como gobernadora extendí mi mano para trabajar juntas y juntos, porque aquí no hay colores que valgan cuando

se trata de trabajar por Guanajuato y a eso debemos comprometernos”, enfatizó Dennise García.

Aseveró que trabajará con la Federación y con los municipios del estado en los temas que más le importan a la gente, como seguridad, agua, desarrollo social, campo, comunidades indígenas, migrantes, personas con discapacidad y otros. “Todos tienen cabida en este Gobierno, aquí no se excluye a nadie, aquí todas las voces son importantes, porque todas construyen este Guanajuato”, remarcó.

Libia Dennise García reconoció el trabajo del gobernador saliente, Diego Shinue, y comentó que, en la transición, Diego le remarcó que lo más importante era no perder de vista las necesidades de la gente, ante lo cual, los presentes corearon “Diego, Diego”, a lo que se unió la nueva mandataria.

Afirmó que su administración llegará a cada rincón de Guanajuato, específicamente a las personas que más lo necesitan y que en muchas ocasiones no se pueden acercar a las oficinas corres-



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



pondientes.

Asimismo, mencionó que en su gobierno la gente será la protagonista, por lo que agradeció que todos los presentes fueran testigos del cambio de administración, al que calificó de ordenado y abierto.

La gobernadora de Guanajuato resaltó que por primera vez en la historia de la entidad habrá un gabinete paritario, con un gran equilibrio entre hombres y mujeres, y expresó: "Cuando llegamos, las mujeres transformamos los entornos, por eso no me queda duda que hoy que tenemos la mitad de mujeres (en el gabinete) se va a ver esa sensibilidad, ese trabajo, esa pasión, esa convicción".

Aquí, dijo, a las mujeres se les dan oportunidades, aquí habrá desarrollo, aquí ya pronto lo van a ver, tendremos programas enfocados a las mujeres, a las madres de familia, a las comerciantes, a las trabajadoras, a las estudiantes, a la

seguridad, porque yo creo en ustedes y les digo, mujeres de Guanajuato, no les voy a fallar.

En seguida, García Muñoz Ledo se refirió a un "decálogo" en el que basará su gobierno: "Nunca olvidemos por quiénes estamos aquí; el mayor derecho, la dignidad humana, haz que cada día valga; menos ventanillas, más ciudadanía; el nuevo decir es el hacer; somos el ejemplo de la cultura del esfuerzo; todas las voces deben ser escuchadas; cero tolerancia a la corrupción, violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual; trabajando somos imparables, y tú eres el rostro del nuevo comienzo".

La mandataria insistió en que trabajará de la mano con todos los sectores de la sociedad, por lo que será una gobernante "todo terreno y todo corazón", e instruyó a su gabinete a que realice su labor de manera cercana a las causas de la gente, con la idea de construir un mejor estado, "el estado que queremos".

Entre interrupciones y gritos de "gobernadora, gobernadora", de los presentes, Libia Dennise mencionó que en sus recorridos pudo comprobar que la gente del estado que ahora empezará a gobernar es trabajadora y mucha viene de la cultura del esfuerzo.

Y enfatizó: "Gracias a esos hombres y mujeres que van a acompañar este camino, porque sé que están comprometidos con Guanajuato, que son personas que, por supuesto, tienen como prioridad construir un estado que sea más seguro, un estado de paz, en donde nuestras hijas e hijos puedan salir a las calles y ahí le vamos a poner no sólo el corazón, sino toda la fuerza del estado para recuperar la paz y la tranquilidad que merece Guanajuato".

“ COMO GOBERNADORA extendí mi mano para trabajar juntas y juntos, porque aquí no hay colores que valgan cuando se trata de trabajar por Guanajuato y a eso debemos comprometernos”

LIBIA DENNISE GARCÍA
Gobernadora de Guanajuato

2

Actos encabezó ayer la nueva gobernadora de Guanajuato



LIBIA DENNISE GARCÍA, en la explanada de la Alóndiga de Granaditas, ayer.



SUMAN 10 MUERTOS POR BALACERAS

Serranía de Sinaloa, bajo fuego criminal

DELINCUENTES cierran la autopista de Mazatlán a Durango y queman vehículos

POR JESÚS BUSTAMANTE

Corresponsal
 nacional@gfm.com.mx

CULIACÁN.— Enfrentamientos entre civiles armados dejó un saldo de 10 muertos y un herido en la zona serrana del municipio de Concordia, pero además se registraron bloqueos en carreteras, quemas de vehículos y la privación de la libertad de un agente de la policía municipal en Mazatlán.

El primer enfrentamiento se registró en el poblado Loberas, a poca distancia de los límites de Durango, a donde las autoridades acudieron luego de recibir el llamado de auxilio de sus habitantes, y encontraron hombres 7 hombres muertos y 2 heridos, a quienes trasladaron a un hospital en Mazatlán, pero uno de ellos murió mientras recibía atención médica.

A temprana hora también se reportó una obstrucción a la altura del Túnel El Sinaloense, donde varias unidades habían quedado detenidas en ambos sentidos, y es que los hombres armados arrojaron 2 cuerpos sobre la Autopista Durango-Mazatlán.

Poco después atravesaron dos tráileres sobre la



La autopista de Mazatlán a Durango fue escenario de las balaceras.

18
ASESINATOS

en diferentes puntos de Sinaloa se suscitaron en las últimas horas, según reportes.



Fotos: Especial

misma carretera, y quemaron uno más arriba de un puente, provocando el cierre total de la circulación en ambos sentidos, así como la cancelación de corridas desde Mazatlán a Durango y viceversa.

Por temor a los hechos violentos, el personal de las plazas de cobro de Coscomate y Mesillas abundaron

las casetas, dejando libre el acceso a las pocas personas que se atrevían a continuar su camino por dicha autopista.

Otros hechos violentos se registraron en Culiacán y en Mazatlán, donde un hombre fue arrojado sobre la autopista entre estos dos municipios, a la altura de la sindicatura de Quilá, y en el

puerto, un agente de la Policía Municipal fue privado de la libertad.

Con estos hechos, suman al menos 18 personas sin vida en las últimas horas, tan sólo en los municipios de Culiacán y Concordia, donde se han presentado la mayoría de los homicidios dolosos de los últimos días en Sinaloa.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



IMPACTARÁ EN MICHOACÁN, QUE ACTIVÓ ALERTA MÁXIMA

John deja caos... y pegará otra vez

EL METEORO, que de nuevo se degradó a tormenta tropical, dejó a Guerrero con ocho muertos, inundaciones, derrumbes, suspensión de transporte y electricidad

POR ROLANDO AGUILAR
Y ÁNGEL GALEANA
CORRESPONSALES

ACAPULCO.— Durante cuatro días, las lluvias de *John* dejaron inundaciones, deslaves, cortes de energía eléctrica, cierres carreteros, vuelos cancelados, falta de transporte público, cierre de comercios y al menos ocho muertos en Guerrero.

Las afectaciones se

concentran en Acapulco: el aeropuerto internacional suspendió operaciones hasta nuevo aviso y en la zona Diamante la mayoría de las colonias están anegadas. Al menos 250 vecinos tuvieron que ser rescatados de sus casas. En la avenida escénica hubo derrumbes, lo mismo que en la autopista Cuernavaca-Chilpancingo, que cerró durante cinco horas.

“Van varios días que

llevamos atrapados y ya toda la parte de abajo está bien inundada (...) estamos esperando albergues”, comentó Brenda, una de las damnificadas

El lunes, *John* golpeó Guerrero como huracán y se degradó a tormenta, pero retomó fuerza el miércoles para enfilarse de nuevo hacia la costa. Anoche volvió a perder intensidad.

Se prevé que este viernes

impacte con lluvias intensas en Michoacán, que declaró alerta máxima en seis municipios. También amenaza a Colima y Jalisco.

En tanto, con un potencial “catastrófico y mortal”, el huracán *Helene* tocó tierra ayer en Florida con categoría 4 y provocó el deceso de al menos tres personas.

— Con información de Reuters y AFP

PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17

GLOBAL | PÁGINA 20

PARALIZADOS

Algunas afectaciones provocadas por las lluvias de *John*:



El aeropuerto de Acapulco canceló todas sus operaciones.



La autopista Cuernavaca-Chilpancingo estuvo cerrada por derrumbes.



Hubo largas filas para comprar víveres ante el cierre de comercios.



En el Hotel Las Brisas se cayó una barda; en las playas se acumulan escombros.

Foto: Especial



ACAPULCO

Foto: Cuartoscuro



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



SALDO MORTAL SE ELEVA A OCHO

Emergencia por *John* se agrava en Acapulco

POR ROLANDO AGUILAR
Y ÁNGEL GALEANA

Corresponsales
nacional@gmm.com.mx

LAS FUERTES PRECIPITACIONES que descargó el huracán anegaron avenidas, causaron deslaves y dejaron incomunicadas varias áreas, como Punta Diamante

ACAPULCO.— Las lluvias de los últimos cuatro días, provocadas por el huracán *John*, causaron severas afectaciones en Acapulco y otros municipios de Guerrero, donde se reportan inundaciones, deslaves, cortes de energía eléctrica y al menos ocho muertos.

En Punta Diamante la mayoría de las colonias y conjuntos habitacionales están inundados y vecinos piden ayuda, mediante redes sociales, para poder salir de su casa y trasladarse a un albergue o la casa de algún familiar.

Las precipitaciones causaron el desplome del muro de una jardinera del icónico hotel Las Brisas, en la avenida escénica de Acapulco, vialidad en la que hubo varios deslizamientos de tierra.

La carretera Cayaco-Puerto Marqués también quedó inundada. En la Autopista del Sol hubo derrumbes en varios tramos de Acapulco a Chilpancingo, por lo que se decidió cerrarla para quitar toda la tierra y piedras del camino. Pasadas las 18:00 horas fue reabierto.

Mediante el Plan DN-III, personal de Marina auxilia a la población, así como la Guardia Nacional, que informó de más de 250 personas rescatadas ayer en cuatro colonias de la zona Diamante.

"Van varios días que llevamos atrapados y ya toda la



Fotos: Cuartoscuro, AFP y Especial

Las lluvias que deja *John* desde hace cuatro días causaron destrozos en playas y decenas de vías. La Guardia Nacional informó que rescató a más de 250 personas atrapadas por las inundaciones.

parte de abajo está bien inundada (...) estamos esperando albergues", comentó Brenda, una de las damnificadas por el huracán que el lunes golpeó la costa sudoccidental de México como categoría 3.

Tras dispersarse, los remanentes de *John* se internaron en el océano Pacífico, donde se volvió a fortalecer el miércoles y enfilarse de nuevo a tierra. Hasta el cierre de esta edición, estaba a 90 km al oeste del puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán, y soplaba vientos

máximos sostenidos de 120 km/h, de acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos.

En la capital de Guerrero, Chilpancingo, el río Huacapa, que atraviesa la ciudad, se encuentra a 90% de su capacidad, por lo que hay riesgo de desbordamiento.

Las fuerzas de seguridad tuvieron que utilizar lanchas para rescatar a personas atrapadas en casas y edificios en los que el agua alcanzó dos metros de altura.

Otras familias empezaron a salir para hacer las compras, aunque debieron esperar hasta dos horas para ingresar, debido a que los pocos supermercados que abrieron en Acapulco se encuentran saturados.

En Punta Diamante, la Comisión Federal de Electricidad cortó el suministro de energía eléctrica para evitar algún incidente, pues muchas casas tienen hasta medio metro de agua en su interior. Además, el Aeropuerto Internacional de Acapulco suspendió sus operaciones hasta nuevo aviso.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



GOBERNADORA DE GUERRERO EVALÚA DESPLIEGUE

Refuerzan atención en zonas afectadas

Evelyn Salgado reiteró que se mantienen medidas de prevención

POR SALMA PIMENTEL
nacional@gimn.com.mx

La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, aseguró que el gobierno estatal continuará trabajando sin descanso para atender a las comunidades afectadas por el huracán *John*, implementando un despliegue estratégico en las zonas más afectadas.

Acompañada de autoridades de la Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional y la



Foto: Especial

La gobernadora Evelyn Salgado, durante la reunión de evaluación.

alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez, Salgado informó sobre las acciones conjuntas realizadas por los tres órdenes de gobierno en respuesta a la emergencia.

Desde el Centro de Mando para Efectos de la Temporada de Lluvias y Ciclones 2024, Salgado señaló que, aunque el huracán *John* se aleja del estado, aún se mantienen zonas

de prevención desde Tecpan de Galeana hasta Punta San Telmo, Michoacán, debido a las fuertes lluvias, vientos y oleaje elevado que continúan afectando la región.

La mandataria destacó la rápida respuesta en la evacuación de 280 personas en comunidades de Coyuca de Benítez y el rescate de 11 personas en Acapulco, gracias al apoyo de la Sedena y los planes DN-III, Marina y Guardia Nacional, que están activos para asistir a la población en riesgo.

Salgado Pineda también mencionó que se mantiene una estrecha coordinación con los alcaldes de las zonas afectadas y aseguró que las acciones de apoyo continuarán en toda la Costa Grande y otras regiones afectadas.

Resultaron anegadas al menos 2 mil hectáreas y 180 mil 605.40 toneladas de papaya maradol

POR PATRICIA BRISEÑO
Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

OAXACA.— Las fuertes lluvias provocadas por el paso del huracán *John* sinistraron casi dos mil hectáreas de papaya maradol, cultivada en la costa oaxaqueña, lo que vislumbra un panorama difícil en plena cosecha, coincidieron productores y autoridades consultados por **Excelsior**.

La Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo

DAÑOS POR JOHN

Lluvia devasta cultivos en la costa oaxaqueña

Rural (Sefader) reportó preliminarmente que el fenómeno meteorológico afectó mil 608.60 hectáreas sembradas.

En un primer recorrido y reporte de productores, luego de 100 horas de lluvia constante, arroja unas 180 mil 605.40 toneladas de papaya anegada en la franja costera.

Sin embargo, el saldo total se podrá conocer una vez que amaine el temporal y drene el agua de todos los cultivos inundados, y se reúnan los asociados del Sistema

Producto Papaya.

El productor Paulo Bernal González, de 37 años, originario de la comunidad de Collantes, del municipio de Santiago Pinotepa Nacional, perdió dos hectáreas de papaya, unas 200 toneladas, que habría de vender en la Central de Abasto, de Iztapalapa, en la Ciudad de México.

"Apenas, hace 20 días, inicié la cosecha de mi producción, pero el viento y las lluvias torrenciales del huracán *John* fueron la causa de

que la fruta cayera de la planta y la parcela se inundara. Ahora, me quedo con la pérdida y muchas deudas", comentó y demandó el apoyo del gobierno, porque "con el dinero que se iba a obtener de la cosecha se iba a volver a sembrar".

Tras el impacto de *John* también se reportó la presencia de cocodrilos en zonas urbanas y playas.

Pobladores de Río Grande, Tututepec, capturaron un cocodrilo de unos dos metros de largo y lo trasladaron a la zona de reserva.

Por lo anterior, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad recomendó a la población de la región de la Costa extremar precauciones,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



HAY TRES MUERTOS

HELENE IMPACTA FLORIDA

Con vientos de 225 kilómetros por hora, el huracán tocó tierra en el estado como categoría 4; suspendieron clases y vuelos fueron cancelados



REUTERS Y AFP

global@gimm.com.mx

MIAMI.— Con un potencial "catastrófico y mortal", el huracán Helene tocó tierra ayer con una categoría 4 y provocó el deceso de al menos tres personas.

A las 23:10 horas (21:10 hora de México), el fenómeno alcanzó el Big Bend, una región boscosa del noroeste del estado.

Se trata del huracán más fuerte registrado en golpear el Big Bend de Florida.

Al impactar registró vientos máximos sostenidos de 225 kilómetros por hora, indicó el Centro Nacional de Huracanes (NHC por sus siglas en inglés) en su último reporte.

"Helene es un huracán de categoría 4 extremadamente peligroso. A medida que los vientos catastróficos se propagan hacia la costa, no abandone sus refugios y permanezca en el lugar durante el paso de estas condiciones potencialmente mortales", agregó el organismo en un reporte difundido vía X.

De los fallecidos, dos perecieron en Georgia y uno más en Florida.

"Los floridianos se despertarán mañana (hoy) con daños causados por el huracán Helene y una situación en la que muy probablemente haya habido más pérdidas de vidas", dijo el gobernador del estado Ron DeSantis.

En Tampa Bay, la marejada ciclónica registró el nivel del agua al más alto de su historia.

Mientras que en todo el estado, lluvias torrenciales inundaron las carreteras, cayeron árboles y cerraron los aeropuertos de Florida.

Asimismo, 1.1 millones de personas se queda-

ron sin energía eléctrica, al cierre de esta edición, según el sitio poweroutage.us.

Además los condados del estado suspendieron clases.

"Se va a producir un escenario realmente mortal" en la zona costera, dijo el director del NHC, Michael Brennan.

El nivel de las aguas fueron aumentando a lo largo de la costa oeste de Florida a medida que las condiciones de tormenta se fueron extendiendo hacia el norte del estado, indicó el Centro Nacional de Huracanes.

Para hoy, está pronosticado que el fenómeno siga avanzando hacia el noroeste. Es decir, hacia tierra adentro.

Las precipitaciones ya afectaron los estados de Georgia, Carolina del Sur, Carolina del Norte y Tennessee.

1.1
MILLONES

de personas se quedaron sin energía eléctrica en toda la entidad.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



NO HUBO DAÑOS, SÓLO TEMOR

Catorce microsismos, de los cuales al menos tres se percibieron como fuertes sacudidas, se registraron en tres alcaldías. **Comunidad / 18**

EN UN DÍA, 14 MOVIMIENTOS

MICROSISMOS REACTIVAN TEMOR

CAPITALINOS INDICARON que percibieron como una fuerte sacudida durante al menos tres de los temblores; en la colonia Escandón afirman que crujieron los inmuebles

EN TRES ALCALDÍAS

Los sismos de ayer se concentraron en estas zonas



POR HILDA CASTELLANOS Y LAURA TORIBIO

comunidad@gtmm.com.mx

La Ciudad de México vivió ayer una jornada marcada por 14 sismos de magnitud menor a 3.0 y epicentros en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Álvaro Obregón, al cierre de esta edición.

Pese a que las autoridades capitalinas no reportaron daños, habitantes de dichas demarcaciones comentaron que en al menos cuatro de los temblores de baja magnitud sí percibieron como un jaloneo.

Además, se registró un sismo de magnitud 5.2 con epicentro al sur del estado de Guerrero, lo que provocó que las alertas aplicaciones sonaran.

De acuerdo con el jefe de Gobierno, Martí Batters, los movimientos se percibieron también en algunas partes de otras demarcaciones, como Coyoacán, Cuauhtémoc y La Magdalena Contreras.

El jueves comenzó con un sismo de magnitud 2.9 a las 00:39 horas, al sureste de la Miguel Hidalgo.

Verónica, quien habita en la colonia Escandón, narró que a esa hora seguía despierta, pero el temblor la dejó en alerta el resto de la noche.

"Mi edificio crujó y mi perrita se alteró. En ese momento pensé: esto es un microsismo", dijo a **Excelsior**.

"Sí había sentido microsismos, pero nunca algo así. La esquina de Viaducto y Patriotismo está muy cerca de mi casa, no sé si en otras partes de la ciudad se haya sentido tanto, pero estar en el epicentro fue algo completamente distinto.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



“Sí es difícil entender cómo es que el epicentro está justo debajo de donde vives”, expresó la mujer, quien agregó que para ella se reactivó la tensión y nerviosismo de otros movimientos, como el de 2017.

La sacudida se percibió también en zonas como avenida Universidad, donde Ulises afirmó que de repente la tierra se movió: “vi los vidrios de las oficinas pandearse como láminas”.

El otro movimiento fuerte llegó a las 5:13 de la mañana; esta vez el Servicio Sismológico Nacional (SSN) refirió que la magnitud fue de 2.0, con epicentro cerca de la Autopista Urbana norte y su cruce con Prolongación calle 10.

En la siguiente media hora, esa zona registró otros tres sismos, dos de magnitud 1.0 y otro de 1.5.

El tercer temblor perceptible llegó a las 10:26 horas, con epicentro al oeste de la alcaldía Benito Juárez. “Aquí en la Narvarte se sintió una fuerte sacudida, tenemos miedo”, escribió el usuario de la red social X identificado como @Rudo_rex9.

La vibración que se sintió en algunas zonas provocó que varios inmuebles fueran desalojados.

Una hora más tarde, en la misma zona hubo otro temblor de magnitud 2.2.

Alrededor de 10 minutos después, el Sismológico reportó otro movimiento, esta vez de magnitud 1.5 con epicentro al sur de la

alcaldía Álvaro Obregón, a las 11:50 horas.

Por la tarde, el temor regresó ante la alerta que emitieron algunas aplicaciones por un sismo registrado con epicentro al sur de Guerrero; por ello, edificios fueron evacuados en zonas como Paseo de la Reforma y avenida Cuauhtémoc.

Los sismos, por los que hubo sobrevuelos de helicópteros Cónдор para verificar la situación en la capital, continuaron registrándose el resto de la tarde. A las 23:31 horas se registró un sismo de magnitud 2.7 en el sureste de Álvaro Obregón. En redes sociales, usuarios reportaron grietas en acabados de sus inmuebles en colonias como Nápoles y Narvarte.

PAÍS SÍSMICO

Carlos Valdés, investigador del Instituto de Geofísica, recordó que el país es sísmicamente activo. Incluso, dijo, en México tiembla 80 veces al día en promedio.

Detalló que en el caso de la Ciudad de México, el año pasado se registraron 85 sismos de baja magnitud, y en lo que va del año, ya se superaba la cifra de 50.

En entrevista con este diario, comentó que no hay una sola explicación para la ocurrencia de los microsismos, pero entre las razones se encuentra la reactivación de las fallas que existen debajo de la superficie, debido al hundimiento que sufre la capital del país, y la influen-

cia que pueden tener los grandes sismos que ocurren en zonas más lejanas.

“Decimos que se reactivan (las fallas), porque en 1981 hubo una secuencia de sismos también más o menos en esta zona cercana a Tacubaya, en el poniente de la Ciudad de México.

“Yo sé que es muy difícil convencer a la gente, pero es coincidencia; es coincidencia que ocurran en septiembre, porque estadísticamente si nos enfocamos sólo a sismos mayores de magnitud 7 (...) nos damos cuenta de que no es septiembre el mes en el que más tiembla, sino diciembre”, expresó.

57

SISMOS

de hasta 3.1 de magnitud y epicentro en territorio capitalino, se han registrado en lo que va del año, según el SSN.



Sí había sentido microsismos, pero nunca algo así. La esquina de Viaducto y Patriotismo está muy cerca de mi casa.”

VERÓNICA
RESIDENTE DE LA MH



Foto: Reuters

En Paseo de la Reforma, varios inmuebles fueron desalojados; no se reportaron daños.



Gresca en la sede del sindicato petrolero deja siete lesionados

● Disidentes irrumpen en el edificio de la colonia Guerrero en CDMX

● Acusan que entre ellos había “gente armada” y algunos extranjeros

● Rubén Choreño, quien reclama el liderazgo gremial, encabezó el asalto

● La dirigencia de Aldana denunció vandalismo, robo y allanamiento

JARED LAURELES/P13



▲ El autoproclamado líder del sindicato petrolero, Rubén Choreño Morales, quien terminó ensangrentado y tendido en la banquetta, acudió ayer a las 8 de la mañana con un grupo de encapuchados para “hacer valer la ejecutoria” de un tribunal laboral que, según

afirmó, ordenaba la entrega de las oficinas y lo reconocía como secretario general, lo que derivó en un enfrentamiento que dejó cinco trabajadores del sindicato heridos y daños en las puertas de acceso del inmueble. Foto Alfredo Domínguez



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Gresca en el sindicato petrolero; 7 lesionados

Disidentes irrumpieron en la sede para cumplir la "ejecutoria" a favor de un trabajador que busca hacerse de la dirigencia

JARED LAURELES

Un grupo de presuntos trabajadores disidentes del sindicato petrolero irrumpió ayer en el edificio sede del gremio, en la colonia Guerrero, lo que dejó un saldo de al menos siete lesionados.

Tras la gresca, la dirigencia del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) aseguró que emprenderá las acciones legales correspondientes por vandalismo, robo, allanamiento y lo que resulte contra Rubén Choreño Morales, quien no es miembro del gremio desde 1992, aseguró en conferencia de prensa Fernando Navarrete, presidente del consejo general de vigilancia de la agrupación de trabajadores.

Alrededor de las ocho de la mañana, personas encapuchadas —encabezadas por Choreño Morales,

quien en diversas ocasiones se ha autoproclamado secretario general de la organización gremial— vandalizaron con piedras y palos la sede del STPRM, ubicado en la calle Zaragoza. Los daños fueron principalmente en el acceso al edificio, donde dejaron las puertas dobladas y los cristales rotos.

Antes de ingresar al inmueble, Choreño Morales aseguró que acudía a "hacer valer la ejecutoria" de un tribunal laboral que, según afirmó, lo reconocía como secretario general y ordenaba que le entregaran las oficinas.

Después del enfrentamiento, el disidente resultó lesionado, terminó ensangrentado y tendido sobre la banqueta frente a la sede sindical; posteriormente fue hospitalizado.

Horas después de los hechos, Navarrete, cercano al dirigente nacional Ricardo Aldana, señaló que en diversas ocasiones Chore-

▲ Rubén Choreño, que lideró la irrupción en la sede del sindicato, quedó herido sobre la banqueta. Foto Alfredo Domínguez

ño Morales ha intentado ingresar por la fuerza al edificio del STPRM, además de que "ha mentado" sobre el supuesto amparo que obtuvo a su favor.

A continuación leyó el documento de abril pasado en el que la coordinación general de registro de asociaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral declara improcedente la solicitud de modificación de directiva presentada por Rubén Choreño Morales.

Agregó que en la trifulca resultaron lesionados cinco trabajadores del sindicato. Añadió que en el allanamiento, Choreño Morales utilizó a extranjeros y que entre ellos había "gente armada", quienes —acusó— robaron "las cajas chicas" de las oficinas, aunque aclaró que "se está haciendo un levantamiento y ya conjuntamente con el (agente del) Ministerio Público se detallará lo que fue sustraído de pertenencias".



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

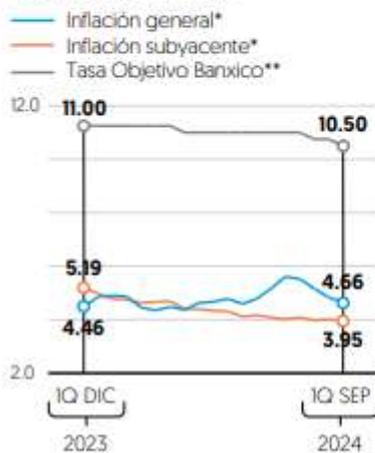


Recorta Banxico su tasa y apunta a más bajas

Mayoría. Retrocede de 10.75 a 10.50% en votación 4 a 1 de la Junta de Gobierno

Política monetaria vs. inflación

■ Datos por quincena para INPC e inflación subyacente



Fuente: INEGI y Banxico. *Var. % anual; **En % anual

La Junta de Gobierno del Banxico recortó nuevamente la tasa de interés en 25 puntos base para dejarla en 10.50 por ciento y planteó que habrá más ajustes. La decisión fue mayoritaria con 4 votos a favor y uno en contra de Jonathan Heath, quien votó por mantenerla tasa en 10.75 por ciento. El comunicado que acompañó el anuncio expuso que “hacia delante, (la Junta) prevé que el entorno inflacionario permita ajustes adicionales. Tomará en cuenta la perspectiva de que los choques globales continuarán desvaneciéndose y los efectos de la debilidad de la economía”. Analistas advierten que la agitación geopolítica, la elección en EU y la volatilidad requerirán un enfoque cauteloso. —Ana Martínez / PÁG. 4



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



POLÍTICA MONETARIA

Banxico baja tasa y va por más ajustes ante mejoría en inflación

Destaca la debilidad económica y la incertidumbre por factores externos e internos

Prevén analistas que el ciclo de recortes se extenderá hasta el próximo año

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) recortó nuevamente la tasa de interés en 25 puntos base para dejarla en 10.50 por ciento y planteó que habrá más ajustes hacia adelante, que de acuerdo con las estimaciones de los analistas, continuarán en lo que resta de este año y en 2025.

En el comunicado que acompañó el anuncio de la decisión de política monetaria, el banco central expuso que “hacia adelante, prevé que el entorno inflacionario permita ajustes adicionales a la tasa de referencia”.

Agregó que la economía nacional atraviesa por un periodo de debilidad, en un contexto de elevada incertidumbre por factores externos e internos. “El balance de riesgos para la actividad económica se mantiene sesgado a la baja”, apuntó.

Que este indicador vaya a la baja implica una reducción en las tasas de los créditos. Del mismo modo es un incentivo al consumo y la inversión, causa un menor costo de deuda financiera del gobierno y empresas, entre otros aspectos, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

Tras el anuncio, en Intercam ajustaron su perspectiva de cierre de año a 10 por ciento, mientras que en Ve por Más (Bx+) manejaron un rango de 10 a 10.25 por ciento.

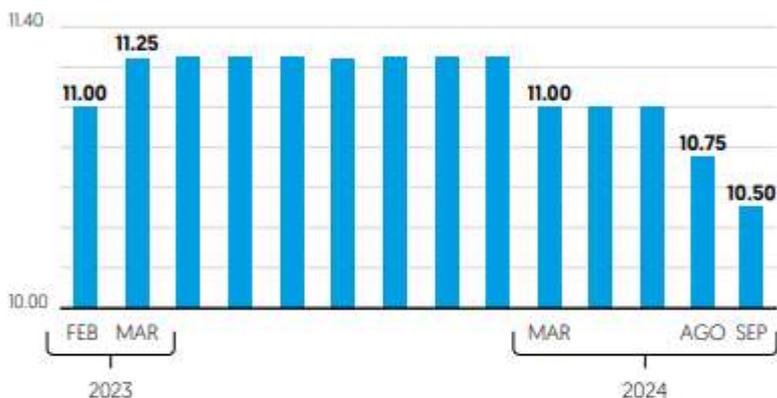
Alberto Ramos, economista para América Latina de Goldman Sachs, especificó que la guía futura incluida en el comunicado no contiene

Cumple expectativas

Banxico dio un paso más en el ciclo de flexibilización monetaria, al recortar la tasa de referencia en 25 puntos base, ajuste acorde con los pronósticos de los analistas. Al mismo tiempo el banco central dio señales de que hacia adelante seguirán movimientos similares.

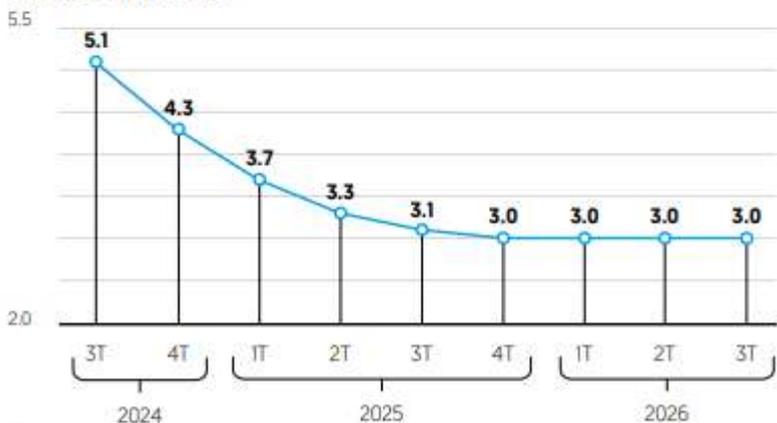
Tasa de interés de referencia

■ Febrero 2023 a septiembre 2024



Expectativas de inflación general

■ Tasa anual promedio



Fuente: Banxico



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ninguna pista sobre la posibilidad de acelerar el ritmo de los recortes en la reunión de noviembre. Coincidió Luis Gonzali, vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, al ver que “no hay nada que amerite” acelerar el ritmo.

Banxico expuso que si bien el balance de riesgos para la trayectoria prevista de la inflación se mantiene sesgado al alza, el panorama ha venido mejorando, luego de los profundos choques ocasionados por la pandemia y la guerra en Ucrania.

Enfatizó que la inflación general anual bajó de 5.57 por ciento en julio a 4.66 por ciento en la primera quincena de septiembre, ante cierta reversión en los choques de oferta que han afectado al componente no subyacente. La subyacente continuó a la baja y se situó en 3.95 por ciento a la segunda semana de este mes.

Así, ajustó ligeramente sus pronósticos, pero todavía espera que la inflación general converja a la meta de 3.0 por ciento en el cuarto trimestre de 2025. Este indicador cerraría 2024 en 4.3 por ciento, desde 4.4 por ciento. Para la subyacente ve que hará lo propio de 3.9 por ciento, a 3.8 por ciento.

Entre los riesgos al alza enlistó la persistencia de la inflación subyacente, la mayor depreciación cambiaria, mayores presiones de costos, las afectaciones climáticas y el escalamiento de conflictos geopolíticos; a la baja están una actividad económica menor a la anticipada, un menor traspaso de algunas presiones de costos y que el efecto de la depreciación cambiaria sobre la inflación sea menor al esperado.

10.0%

ESTIMAN

Los analistas para el nivel de la tasa de interés de referencia al cierre del presente año.

DECISIÓN 4 A 1

La decisión estuvo dividida, pero no como se esperaba. Votaron a favor la gobernadora Victoria Rodríguez y los subgobernadores Galia Borja, Irene Espinosa y Omar Mejía; mientras que solo Jonathan Heath buscó que la tasa se mantuviera en 10.75 por ciento.

En un análisis, Barclays puntualizó que el subgobernador Heath se convirtió en el miembro más agresivo de la Junta.

“Si bien nuestro escenario central era que la votación fuera unánime, el voto disidente de Heath no fue del todo sorpresivo, en particular considerando que en el análisis de las minutas más recientes lo habíamos catalogado como el miembro más “hawk” de la Junta de Gobierno”, indicaron analistas de Citibanamex.

PROYECCIONES 2025

Analistas de Banorte estiman que en 2025 los recortes continuarán y serán de 25 puntos en cada una de las ocho reuniones programadas, por lo que la tasa cerraría en 8.0 por ciento.

En Pantheon Macroeconomics vieron posibilidades de reducciones en el primer semestre de 2025, pero la agitación geopolítica, la elección presidencial estadounidense y la volatilidad del tipo de cambio requiere un enfoque cauteloso.

Intercam advirtió que la siguiente administración continuará con el alza a doble dígito en el salario mínimo, y esto podría complicar la labor de Banxico. Citibanamex prevé que los recortes continuarán en 2025, y que la tasa cerrará en 8.0 por ciento, desde 10.0 por ciento al cierre de 2024.

8.0%

PROYECTAN

Para la tasa de interés al cierre del 2025, lo que implicaría recortes de 200 puntos base el próximo año.

FOCOS

Flexibilización. El debilitamiento de la actividad económica en México y una menor inflación dan pauta para dar continuidad a los recortes.

Al mismo paso. Los analistas consideran que la autoridad monetaria mantendrá el mismo ritmo de ajustes a la tasa, de 25 puntos base.

Tono paloma. De acuerdo con Citibanamex, de las 43 frases relevantes del comunicado, clasificó 22 como “paloma” y únicamente 9 como “halcón”.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



'ES UNA MALA NOTICIA': EXPERTOS
SALIDA DE YORIO DEJARÁ
HUECO; SUCESOR DEBERÁ
TENER PERFIL TÉCNICO. PÁG. 5

EN LOS MERCADOS Y CON CALIFICADORAS

Clave, que relevo de Yorio cuente con credibilidad

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La salida del Subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, representa para los analistas una mala noticia porque era de alguna manera el portavoz de la dependencia con los mercados financieros, y con ello dejará un hueco difícil de llenar, afirmó Marco Oviedo.

El estratega para América Latina del banco brasileño XP Investments, consideró que “quien lo releve debe tener experiencia en manejo macrofinanciero y de deuda, porque se vienen temas complicados, ahora con el ajuste fiscal, y los retos que enfrenta Pemex.

Especialistas consultados concordaron en que el subsecretario de Hacienda que llegue tiene que tener un perfil de economista y financiero con la capacidad de tratar con los grandes inversionistas, agencias calificadoras y además



Yorio. Laboró en el Banco Mundial, Banobras y en el gobierno de la CDMX.

entender de finanzas públicas para la elaboración del presupuesto y la política fiscal.

Pablo López Sarabia, profesor investigador de la división de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma Chapin-

go, expresó que el eventual relevo en la subsecretaría debería tener un perfil técnico elevado y que sea bien valorado por los mercados y empresarios.

Se requiere, dijo, un funcionario con una gran capacidad de diálogo y de generar consensos para los desafíos que se presentan, entre ellos reducir el déficit fiscal, en un entorno donde los diferentes grupos y secretarías defenderán sus recursos, y bajo un escenario que no contempla una reforma fiscal.

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros de la Facultad de Economía de la UNAM, recalcó que el subsecretario sustituto debe ser una persona con gran capacidad técnica y con un amplio reconocimiento en el mundo financiero internacional, pero a la vez debe ser un funcionario de total confianza del secretario para que pueda compartir la misma visión del titular de la dependencia.

“Yorio hizo un buen papel, pero proviene de la administración del anterior y, al parecer, Ramírez de la O desea contar una persona con quien tenga más afinidad”, dijo.

López Sarabia señaló que el secretario de Hacienda Ramírez de la O, ha mantenido un bajo perfil y ha sido el subsecretario quien ha tenido visibilidad en medios y foros, y ha sido un interlocutor con empresarios, miembros del sector financiero local y foráneo.

CLARIFCULIRO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



APRUEBA NUEVA DOCTRINA EN LA MATERIA

Kremlin reitera amenaza nuclear de Putin a países de Occidente

El presidente ruso llama a no permitir a Ucrania el uso de misiles de largo alcance; Kiev insiste en que le den autorización

Biden entrega a Zelenski nuevo paquete de ayuda militar por 8 mdd

— DOS AÑOS DE LA INVASIÓN RUSA —

MOSCÚ
AGENCIAS

El presidente ruso, Vladímir Putin, dio un "aviso" nuclear a Occidente para que no autorice a Ucrania el empleo de misiles de largo alcance, con la aprobación de una nueva doctrina que permite respuestas nucleares a ataques convencionales contra Rusia y Bielorrusia.

"Es un aviso que advierte de las consecuencias en caso de que esos países participen en un ataque contra nuestro país por diversos medios, no obligatoriamente nucleares", señaló Dmitri Peskov, portavoz presidencial.

Putin dio la orden de introducir cambios en la doctrina nuclear debido a que la situación político-militar en el mundo "está cambiando activamente", lo que propicia la aparición de "nuevas fuentes de amenaza militar y riesgos para Rusia y sus aliados", agregó.

El anuncio coincide con la visita a Estados Unidos del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, quien presentó al jefe de la Casa Blanca, Joe Biden, su Plan para la Victoria,

que incluye garantías de seguridad y el suministro de armamento para derrotar a Rusia.

Ambos coordinaron un plan para acelerar la entrega de armas al país antes de que el líder estadounidense deje el cargo en enero de 2025. El encuentro se produjo unas horas después de que la Casa Blanca anunciara un nuevo paquete de ayuda militar a Kiev valorado en 8 mil millones de dólares, que incluye bombas capaces de alcanzar blancos rusos a 130 kilómetros.

"Rusia no ganará. Ucrania ganará, y continuaremos apoyándolos en cada paso del camino", le dijo Biden a Zelenski, que llegó vestido con su característica ropa de estilo militar.

Para "ayudar a Ucrania a ganar esta guerra", el presidente estadounidense no ha dado la luz verde, que espera Kiev, para disparar los misiles ATACMS de largo alcance, fabricados en Estados Unidos, contra territorio ruso.

Zelenski celebró el anuncio que, dijo, promoverá la victoria en la guerra que libra desde que Rusia invadió su territorio. Este es el undécimo encuentro entre Biden y Zelenski, y la quinta visita del líder ucraniano a Washington desde el inicio de la invasión rusa en febrero de 2022.

El mandatario ucraniano también se reunió con la vicepresidenta Kamala Harris, candidata demócra-



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ta a la Presidencia, quien declaró que cualquier sugerencia de que Ucrania cede tierra a Rusia es “peligrosa e inaceptable”.

LA CUMBRE

Biden convocó a una cumbre del Grupo de Contacto sobre Defensa de Ucrania en Alemania el próximo mes, con 50 líderes invitados a coordinar sus respectivos esfuerzos para apoyar a Kiev contra la agre-

sión rusa.

También anunció que ordenó al Pentágono utilizar, hasta el final de su mandato, todos los fondos restantes destinados a la asistencia de seguridad a Ucrania.

Se ampliarán los programas de formación de pilotos de combate ucranianos F-16, y se espera que el próximo año se capaciten a 18 pilotos más.

“Esta guerra se puede ganar, pero sólo con Estados Unidos”

VOLODÍMIR ZELENSKI Presidente de Ucrania



Visita. Los presidentes de Ucrania y EU, Volodimir Zelenski y Joe Biden, ayer.

“Rusia no ganará. Ucrania ganará, y continuaremos apoyándolos en cada paso”

JOE BIDEN Presidente de EU



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



La huella de la presidenta Sheinbaum

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



Los discursos que han pronunciado los presidentes de la República, cuando asumen el cargo, **definen el ambiente político** en el arranque de su administración, y a veces en todo su mandato.

Por eso es por lo que los ojos del país —y no solo del país— estarán puestos en lo que diga el 1 de octubre **Claudia Sheinbaum**, tras recibir la banda presidencial de manos de la diputada Ifigenia Martínez.

El discurso de **López Obrador** hace seis años fue anticlimático. La razón es que en realidad **su gobierno empezó antes de que él tomara posesión**, cuando anunció la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, la mayor obra de infraestructura que había emprendido el gobierno de Peña.

Pero aquel 1 de diciembre también enfatizó algo que lo caracterizó durante todo su mandato: **el tono de enfrentamiento** con la oposición que se mantuvo por seis años.

Hoy, la situación es contraria. **AMLO va a seguir gobernado hasta el último día...** por lo menos.

Hace seis años, Peña se desentendió desde varios meses atrás. Ahora, AMLO le ha cerrado todos los espacios a la presidenta.

Por eso, **el discurso quizás sea la primera acción de gobierno** realmente propia.

Aunque seguramente el equipo cercano a Claudia todavía está afinando el texto que habrá de leer el próximo martes, hay algunos temas que seguramente estarán presentes.

1-La continuidad de la 4T. Los que esperen señales explícitas de distanciamiento con AMLO se van a decepcionar. El mensaje será de continuidad, pero el segundo piso no será igual que el primero, aunque corran en la misma dirección.

2-Su visión de que va a gobernar para todos. Ese mensaje ya fue enviado el 2 de junio y reiterado al haber solicitado licencia de su militancia en Morena. Aunque no lo diga, allí empezará a marcar distancia con AMLO. El discurso vespertino en el Zócalo tendrá más tintes militantes que el que pronuncie en la Cámara.

3-Anunciará algunas acciones concretas. A diferencia de AMLO, quien en realidad nunca tuvo un programa de gobierno, Claudia sí lo tiene, con acciones específicas para los primeros 100 días, algunas de las cuales van a ser enunciadas.

4-Se asumirá claramente como la primera presidenta. Subrayará la relevancia histórica de ser la primera mujer que será jefa del Ejecutivo, planteando que el tema de la equidad de género será un principio rector de su gobierno.

5-Su discurso tendrá un tono más constructivo. No será un llamado a la unidad nacional, pero, por ejemplo, planteará la relevancia de la inversión privada o la del capital foráneo. Sabe que una lectura positiva de su llegada puede reducir inquietudes y nerviosismo.

No espere un tono especialmente emotivo, salvo cuando haga el reconocimiento a AMLO, que lo hará.

Su estilo propio es más formal y reflexivo.

Aunque la formación de su gabinete fue quizás el primer acto de gobierno, del que ya avanzó en buena parte, ella sabe que ese discurso inaugural **será el acto de gobierno más importante** que haya emprendido hasta ahora.

El ánimo que resulte después de los eventos del martes 1 de octubre será crucial para el futuro inmediato del país.

Hay que reconocer que **Sheinbaum sigue siendo una incógnita.**

Aquellos que afirman que será un mero apéndice de AMLO ignoran tanto la historia como el temperamento de Sheinbaum.

Los que piensen que la presidenta dará un manotazo en la mesa para separarse de AMLO, se equivocan.

Tendremos tiempos complejos, con **señales que no van a ser fáciles de descifrar.**

Creo que cualquiera de las visiones simplificadoras, a las que la mayoría va a adscribirse, van a equivocarse.

Ya lo veremos.



Reconocimiento y justicia a nuestra pluriculturalidad

La historia de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en México ha transcurrido a la par de una lucha constante por el reconocimiento de sus derechos.

RICARDO MONREAL © 26, SEPTIEMBRE 2024

La historia de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos en México ha transcurrido a la par de una lucha constante por el reconocimiento de sus derechos. Y aunque sus contribuciones en ámbitos como el medicinal, cultural y económico son indiscutibles, se les marginó y excluyó durante siglos.

En el contexto actual es imperativo garantizar su pleno reconocimiento como sujetos de derechos, lo que implica reconocer su legado, dignidad, autonomía y capacidad para participar activamente en las decisiones que afectan sus vidas.

Uno de los aspectos más significativos de los pueblos y comunidades indígenas es, por ejemplo, su medicina ancestral, un sistema basado en saberes transmitidos de generación en generación. Todas y todos en algún momento hemos curado alguna dolencia o malestar con alguno de estos métodos. Su enfoque holístico permitió el desarrollo de tratamientos que no solo han sanado a sus pueblos, sino que también influyeron en la medicina contemporánea.

De igual manera, los pueblos afromexicanos han dejado una huella profunda en la identidad de la nación a través, por ejemplo, de sus contribuciones históricas y culturales, cuya influencia es indiscutible en el combate a la exclusión, así como en la cocina, lengua, música, danza y literatura. Su legado trasciende generaciones, pero tampoco se visibiliza.

Las políticas públicas recientes marcan un cambio relevante. El Gobierno ha dado pasos importantes para garantizar el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, promoviendo su participación mediante el derecho a la consulta.

Además, durante la administración del presidente López Obrador, iniciativas como la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y las reformas constitucionales en materia de derechos indígenas y reconocimiento de las personas afrodescendientes como integrantes de la composición pluricultural de la nación sentaron las bases para fortalecer los trabajos de la siguiente administración en estas materias que se tenían pendientes.

Actualmente sigue avanzando en el Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional para reconocer y garantizar plenamente los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos. Esto va más allá de la justicia social; es un paso hacia un futuro sostenible, donde el conocimiento ancestral y la innovación moderna caminen de la mano. La apertura del Gobierno de México para promover su participación activa y proteger su legado constituye un modelo replicable.



En mi colaboración de la semana pasada en este espacio hablé de la determinación del actual gobierno por democratizar y fortalecer la participación ciudadana, y esta reforma es un paso más hacia ese objetivo, tan necesario y justo para el pueblo de México, que se le había negado por largo tiempo.

Nuestro país ha avanzado hacia una realidad en la que pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos sean vistos como actores clave en la construcción de una sociedad más justa. El reto ahora es asegurar que las políticas públicas en favor suyo se traduzcan en cambios estructurales duraderos, eliminando los cimientos racistas y clasistas que aún persisten en nuestras instituciones; solo así podremos hablar de una sociedad que valora verdaderamente su pluriculturalidad.

Hacer de los pueblos indígenas y afromexicanos sujetos de derechos es una responsabilidad que recae sobre todas y todos nosotros. No se trata únicamente de reparar injusticias pasadas, sino también de construir un futuro en el que sus voces sean escuchadas y sus conocimientos, valorados. El camino hacia un México más inclusivo y sostenible pasa por reconocer y garantizar los derechos de quienes han resguardado nuestra libertad, nuestras tierras, independencia y tradiciones. No son muchos Méxicos, es un solo México luchando por la igualdad de todas y todos sus habitantes.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

<https://ovaciones.com/reconocimiento-y-justicia-a-nuestra-pluriculturalidad/>



AMLO y su herencia

Kenia López Rabadán



Columnista Kenia López Rabadán. Foto: EL UNIVERSAL

Se acaba el sexenio de **López Obrador** y pareciera que está obsesionado por ser él, el protagonista en el siguiente mandato. Prometió que **terminando su administración** se iría a su rancho en Palenque, Chiapas, pero a unos días de concluir su encargo, anuncia que se quedará en la capital del país, mientras se “aclimata”.

A propósito de la nueva pelea con el gobierno español, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, **Isabel Díaz Ayuso**, al referirse a **Claudia Sheinbaum** lo hace como: “la heredera de Obrador”, y sobre eso versará esta columna que será la última durante el sexenio **lopezobradorista**.



Cómo olvidar aquellos mensajes en los que **López Obrador** criticaba a las “monarquías hereditarias” como la de los Murat en Oaxaca, y ahora, quiere repetirlas. Antes reprochaba estas conductas, pero hoy, las practica con su propia heredera.

La disputa entre **México y España**, es el reflejo claro de la intromisión del presidente saliente en la nueva administración. Es otra cortina de **humo para distraer** de lo realmente importante: la falta de resultados. Lo que necesitan los mexicanos es tener acceso a **servicios de salud**, dinero en sus bolsillos, que haya paz y cese la violencia e inseguridad.

Concluyendo esta administración, la pregunta es **¿qué heredará Claudia Sheinbaum?** Aquí un recuento:

- **Casi 200 mil personas asesinadas y más de 50 mil desaparecidas.** La fallida estrategia en materia de seguridad de la 4T prefirió abrazar a los delincuentes que detener la violencia.
- **Más de 64 millones de personas sin acceso a seguridad social.** Desde Palacio Nacional les negaron a los mexicanos la asistencia médica y un ingreso garantizado en casos de vejez, viudez, maternidad o enfermedad.
- **Más de 50 millones de personas sin acceso a servicios de salud.** Destruyeron el Seguro Popular y dilapidaron al IMSS y al ISSSTE, sustituyéndolos con un programa en el que predominó el desabasto de medicinas.
- **Más de 46 millones de personas en situación de pobreza, quienes ni con los programas sociales, pudieron salir de esa condición.** Es más, hubo un aumento de personas en situación de pobreza extrema.
- **Casi 23 millones de personas sin acceso a los servicios básicos en su vivienda.** El gobierno saliente no brindó servicios como luz, agua, drenaje, un suelo o un techo digno para las familias. Incluso, debido a la negligencia de la administración morenista, en algunos estados, los mexicanos perdieron su vida, su integridad y su patrimonio, en inundaciones y huracanes.



- **Destrucción de las instituciones.** Por ejemplo, las reformas al Poder Judicial y la militarización, dejan en estado de inanición a las instituciones de nuestro país. La impartición de justicia estará a la instrucción del gobierno y no a la aplicación de la ley.

- **Aislamiento de la comunidad internacional.** México dejó de pertenecer a la lista de las 15 principales potencias económicas para invertir. La política exterior de Palacio Nacional responde a los caprichos de un solo hombre.

- **Corrupción en el gobierno.** En esta administración, 8 de cada 10 contratos fueron por adjudicación directa, muchos de ellos, a sobrepuestos y con empresas cercanas a la familia presidencial. También hubo servidores públicos con riquezas inexplicables.

Los gobiernos populistas para cubrir sus deficiencias buscan un enemigo, en el caso de Andrés Manuel éstos fueron los neoliberales, España o los empresarios. La heredera ¿lo replicará? Esperemos que no, y por el bien de México, haga un buen trabajo.

Diputada federal

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/kenia-lopez-rabadan/amlo-y-su-herencia/>



Claudia, al escenario

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La Cámara de Diputados lució ayer vacía, pues por una orden superior sólo se presentaron a laborar los trabajadores indispensables para el mantenimiento y la limpieza del recinto.

Los equipos de seguridad y de inteligencia del Estado se apropiaron temporalmente de las instalaciones de San Lázaro para prepararlas para el acto solemne de toma de protesta de **Claudia Sheinbaum** como Presidenta de México, el próximo martes. Toda la zona fue cercada desde hace poco más de una semana; no hay forma de ingresar si no se está en una lista y se comprueba que es trabajador o funcionario indispensable en el llamado Palacio Legislativo.

Es práctica común que los cuerpos de seguridad “tomen” la sede en la que se transmite la banda presidencial, pero en esta oportunidad, los cuidados han sido excesivos comparados con ceremonias anteriores.

Sheinbaum rendirá protesta después de recibir la banda presidencial de manos de la diputada **Ifigenia Martínez**, decana luchadora social, en un acto que pretende simbolizar el triunfo de la mujer en las batallas políticas.

El momento, histórico per se, se ha visto empañado por hechos de violencia ocurridos principalmente en Sinaloa, pero que se han extendido a otros estados.

Por las decisiones y las omisiones del gobierno de López Obrador, que hasta ayer por la noche no se había dignado a enviar siquiera un mensaje de WhatsApp a los guerrerenses y oaxaqueños afectados hasta el tuétano por dos huracanes.

Y por un entorno económico, que si bien aún no exige encender las alarmas, tiene al país con focos ámbar, a la espera de conocer cuál será el presupuesto para el próximo año y cómo lo gestionará la Presidenta.

No tardaremos en saberlo.

••••

El próximo año se celebrarán elecciones municipales en Durango y Veracruz y, aunque aún falta mucho para que ocurran, la pregunta que quedó en el aire, después de las elecciones federales pasadas, es si PAN y PRI continuarán postulando candidatos comunes.

No es una pregunta ociosa.

Hasta ahora, los panistas, con excepción de **Miguel Ángel Yunes Márquez**, ahora inmaculado por la gracia morenista, y el PRI, que se ha mostrado congruente entre sus dichos y sus hechos, han hecho de facto una alianza legislativa.

Los malos resultados en la elección pasada provocaron severas críticas internas a las dirigencias de ambos partidos, aunque quizá sin esa asociación les hubiera ido peor.

Como sea, parece que el gobernador de Durango, **Esteban Villegas**, quien ganó bajo la bandera del PRI y el PAN, está seguro de que el tricolor podrá competir solo el próximo año.

No se sabe si la dirigencia nacional que encabeza **Alejandro Moreno** piense igual o si en el análisis del campechano la sociedad con los albicelestes aún tenga futuro.

A no ser que Villegas ya esté futureando con una próxima embajada.

A ver.

••••

¿Qué autoridad se hará responsable por los daños causados a la propiedad privada por los porros disfrazados de estudiantes que “protestan” año con año, desde hace diez, por la desaparición de 43 normalistas?

En México, como en ningún otro país, se ha normalizado el vandalismo disfrazado de protesta social, sin que las autoridades se hagan presentes para inhibir la comisión de delitos.

Está bien que se respete el derecho a la libre manifestación, pero los actos vandálicos, cada manifestación, aumentan en la escala de violencia.

Es terrible, lamentable, que a 10 años de la tragedia no se conozca la verdad, pese a los cientos de litros de saliva vertidos en promesas y compromisos que, seis años después, no se cumplieron.

¿De eso tienen la culpa los empresarios y pequeños comerciantes?



Focos rojos en sindicato de PEMEX



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

La trifulca que se originó en el Sindicato de PEMEX por los disidentes que buscaban recuperar la sede y derrumbar al actual líder, Ricardo Aldana prendió focos rojos en Palacio Nacional a cuatro días de su fin de sexenio.

Los disidentes llegaron a la sede nacional de los petroleros para intentar tomar las oficinas, su reclamó es que hay una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que sea instalado en esa posición, su líder Rubén Choreño, vaya en lugar de Aldana.

En el intento de recuperar las oficinas, los reclamantes salieron lesionados, por el enfrentamiento con los sindicalizados que defendían el inmueble, entre los heridos y de gravedad, está Choreño con golpes en la cabeza y que fue hospitalizado. La estampa de los granaderos de resguardar el lugar y poner fin al enfrentamiento, tal vez evitó resultados fatales.

La historia es que Choreño que encabeza un gran número de sindicalizados disidentes, se dieron a la tarea de buscar, por el lado legal de la autoridad recuperar ese sindicato.

Exhiben la documentación que les da la razón y que hoy, incluso hay una de la Suprema Corte que ordena su reinstalación en ese cargo.

Bueno, si realmente existe un ordenamiento del máximo tribunal de justicia para que sea insertado, legalmente como el líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros, porque la misma autoridad no hace su tarea.

Porque Choreño quiere recuperar la sede mediante la violencia o por lo menos entrar a la fuerza sin un aval de la autoridad. Tal vez algo tenga que se siente respaldado, vaya algún documento oficial que lo incite a buscar recuperar esa sede y se adelante hacerlo de esa forma. Solo ellos lo saben, pero el valor de llegar así, no lo hace cualquiera a sabiendas de los altos riesgos que se enfrentarían.

Cualquiera, entonces, pensaría que hay algo raro, o no existen los documentos, o la autoridad no quiere acatar ese resolutivo porque solo así, lo ordena el que manda en Palacio Nacional.



Si existieran esos documentos que le dan la razón, como dice el señor Choreño, bueno pues entonces que esperen que la autoridad haga su trabajo y sean ellos, los oficiales los que desalojen el Sindicato y le notifiquen a Don Aldana que deje esas oficinas porque no le pertenecen.

Este jueves la trifulca no paso a mayores, pero puede apostar que si la autoridad del gobierno federal no interviene y aclara a quien le pertenece legalmente esa dirigencia, el próximo enfrentamiento puede ser de alto riesgo incluso con resultados fatales, ojo.

Los sindicalizados petroleros que se encuentran en el edificio sede, sin duda puede apostar que ya están más que preparados para esperar una embestida de los disidentes que quieren recuperar esas oficinas.

Si la autoridad no interviene, hoy que está en tiempo y forma, después que no se lamenten si ocurre una tragedia, porque para nadie es secreto que los intereses en el Sindicato Perolero de PEMEX que se juegan son inmensamente millonarios y ese es, más que nada el atractivo.

Que tan grande es la riqueza de ese super sindicato, que basta recordar al anterior líder, Carlos Romero de Champs, que tuvo que dejar, contra su voluntad, su larga permanencia a solicitud del que manda en Palacio nacional, o de lo contrario podría encarcelarlo por los múltiples delitos de desvíos económicos en su administración. La buena vida que de ahí se permitía, era un atractivo que nadie en su sano juicio les gustaría dejar.

SE VA AMLO CON SUS REFORMAS Y SU MAYORIA HECHIZA

En fas trak operaron los gobiernos de Morena para aprobar, sus Congresos locales, la reforma de la Guardia Nacional, una estrategia que se repitió como modelo anterior con la del Poder Judicial. La idea es que el Presidente López Obrador pueda promulgarlas, tal vez el lunes que es la fecha de su ultimo día del sexenio.

Por lo pronto, el domingo los presidentes de la Cámara de Diputados, Ifigenia Martínez y del Senado, Gerardo Fernández Noroña celebrarán las sesiones para dar por confirmada su aprobación en los Congresos locales, si bien se necesitan 16 más uno, serán 24 los que este viernes cerrarán a favor.

Podemos decir que ante la negativa de la oposición, que sostuvieron el voto en contra, los líderes del Congreso, Ricardo Monreal y Adán Augusto hicieron su tarea para entregar números negros al Presidente en su último día, aunque la mayoría de dos tercios de senadores haya sido hechiza y no por voto popular, pues está la mancha de la compra y aceptación forzada de los dos senadores del PRD, Araceli Saucedo y José Sabino, además del panista o ex panista, Miguel Angel Yunes El Judas veracruzano, para sumar 86 de los 83 legales que les dio la ciudadanía.

<https://indicepolitico.com/focos-rojos-en-sindicato-de-pemex/>



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anunció en redes sociales su intención de solicitar tanto a legisladores de la 4T como a opositores una aportación de sus dietas para auxiliar a la población afectada por los huracanes *Johny Helene* en Guerrero y Quintana Roo, respectivamente, pero decenas de cibernautas reaccionaron de manera inmediata con un “gracias por la vaquita, pero no, mejor regresen el Fonden”, por no citar respuestas menos afables.

Que una vez que tome posesión como jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada** realizará audiencias públicas en el Zócalo para atender demandas y problemas de los ciudadanos, por lo que está dispuesta a destinar toda una mañana a la semana para el efecto y canalizar los temas con los integrantes de su gabinete, quienes también

estarán en la Plaza de la Constitución. Dicho modelo de audiencia fue aplicado por ella misma durante su gestión en la alcaldía Iztapalapa.

Que después de inaugurar la cuarta sección del Bosque de Chapultepec y la Línea 3 del Cablebús a principios de semana, ahora correspondió a **Román Meyer Falcón**, titular de la Sedatu, recibir a nombre del gobierno federal el Premio Mies Crown Hall Americas, reconocimiento internacional a la excelencia en diseño de arquitectura social que llega en los últimos días de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** y destaca a México, dice la autoridad, por su apuesta en proyectos de impacto social.

Que la alcaldesa electa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, no dejó pasar un solo día y presentó su plan de trabajo, luego de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ratificó su triunfo del pasado 2 de junio, a días de asumir el poder en la demarcación. El documento incluye cinco ejes en materia social, de seguridad y desarrollo, a realizar en los primeros 100 días de gestión, que construyó junto con activistas y expertas. ■

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / Incertidumbre al iniciar Sheinbaum, cautela al invertir, IED a “cuenta gotas” y realinean portafolios

Al iniciar el sexenio de **Claudia Sheinbaum** el próximo martes, el nombre del juego en el escenario es la incertidumbre. Y es que la reforma judicial dinamitó la certeza. Tampoco ayuda que Sedena asuma el control de la GN, ya que el ejército será el responsable de la seguridad pública.

Además en la palestra legislativa hay una reforma al INE y la desaparición de los órganos autónomos, con lo que el Estado regresará a una estructura monolítica como en los 70's.

Si bien la implementación de la reforma judicial será durante 2025, ministros de la SCJN elegidos por el voto popular como en Bolivia no aparece como la mejor garantía para invertir.

Además quedó prohibido otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Adiós a la ventanilla que tuvo la IP para defenderse de las políticas de **Andrés Manuel López Obrador**.

El renovado ambiente legal ya es manifiesto. Van 7 órdenes de suspensión de la reforma, sin que surtan efecto. **Ricardo Monreal** dice que los jueces son parte de un órgano incompetente que no tiene facultades (sic).

De ahí el horizonte para el avance del PIB. Este 2024 con sólo 1.2% y peor aún abajo del 1% en 2025, máxime la incapacidad de la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** de empujar más inversión y una IP muy cauta. Y es que además renovar el T-MEC se ve cuesta arriba, sea con **Donald Trump** o con **Kamala Harris**.

Como quiera no crea que habrá desbandada de capitales. Las multinacionales simplemente comenzaron a ajustar sus apuestas por la falta de certeza, incluidas las automotrices tan relevantes. Obvio la nueva IED se mantendrá a “cuenta gotas”.

En lo que es dinero especulativo, dada la reciente depreciación del peso, en las últimas semanas las manejadoras de inversión han realineado los portafolios de sus clientes. Un ingrediente es el diferencial de tasas con EU, pese al reciente ajuste. La BMV de **Jorge Alegría** se mantendrá en la frontera de los 55,000 puntos.



Firmas como BBVA que dirige **Eduardo Osuna** recomiendan a los suyos mantenerse invertidos y no caer en “sesgos emocionales”. Habla de diversificar y planear en el contexto del perfil de riesgo actual.

Así que cautela, lo que significa que México mantendrá un avance mediocre, con lo que ello implica en la mejora del nivel vida.

AL ALZA CAMIONES CHATARRA Y POR FRENO CON BÁRCENA Y EBRARD

Un asunto que preocupa a los fabricantes de camiones es la entrada de chatarra. Este año llegarán unas 32,000 unidades vs 1,922 del 2021. Esto por la laxitud de Semarnat de **María Luisa Albores** y Economía de **Raquel Buenrostro**. Dicha situación va a contracorriente de las políticas a favor de la tecnología de “carbón negativo”. ANPACT de **Rogelio Arzate** ya ha planteado el tema y se espera mayor receptividad con **Alicia Bárcena** y **Marcelo Ebrard**. Veremos.

SANCHEZ SE REELIGE CON EMPRESARIOS DE IXTAPALAPA

Ayer hubo asamblea en la Asociación de Empresarios de Ixtapalapa y **Rubí Sánchez** se reeligió como presidenta por otro periodo. No hubo ninguna otra planilla que rivalizará con la muy activa dirigente con lo que habrá continuidad.

EMPUJA BANCO BASE ANÁLISIS DE LA ACTUAL COYUNTURA

En los próximos días Banco Base de **Lorenzo** y **Álvaro Barrera** realizará conferencias en varias ciudades para analizar el horizonte económico y político. Iniciará en la CDMX y seguirá en Guadalajara y Monterrey. Estarán **Lorenzo Córdova** ex del INE, **León Krauze** y **Gabriela Siller**.

BANXICO TASAS EN 10.50% Y HEATH UNICO EN CONTRA

Al final, Banxico optó por una baja de sólo 25 puntos base. La reducción se cantaba, pero había quienes pensaban que sería por el doble. Con ello el indicador se situó en 10.50%. Sólo el subgobernador **Jonathan Heath** estuvo en contra.

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres / Incertidumbre al iniciar Sheinbaum, cautela al invertir, IED a “cuenta gotas” y realinean portafolios

Al iniciar el sexenio de **Claudia Sheinbaum** el próximo martes, el nombre del juego en el escenario es la incertidumbre. Y es que la reforma judicial dinamitó la certeza. Tampoco ayuda que Sedena asuma el control de la GN, ya que el ejército será el responsable de la seguridad pública.

Además en la palestra legislativa hay una reforma al INE y la desaparición de los órganos autónomos, con lo que el Estado regresará a una estructura monolítica como en los 70's.

Si bien la implementación de la reforma judicial será durante 2025, ministros de la SCJN elegidos por el voto popular como en Bolivia no aparece como la mejor garantía para invertir.

Además quedó prohibido otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Adiós a la ventanilla que tuvo la IP para defenderse de las políticas de **Andrés Manuel López Obrador**.

El renovado ambiente legal ya es manifiesto. Van 7 órdenes de suspensión de la reforma, sin que surtan efecto. **Ricardo Monreal** dice que los jueces son parte de un órgano incompetente que no tiene facultades (sic).

De ahí el horizonte para el avance del PIB. Este 2024 con sólo 1.2% y peor aún abajo del 1% en 2025, máxime la incapacidad de la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O** de empujar más inversión y una IP muy cauta. Y es que además renovar el T-MEC se ve cuesta arriba, sea con **Donald Trump** o con **Kamala Harris**.

Como quiera no crea que habrá desbandada de capitales. Las multinacionales simplemente comenzaron a ajustar sus apuestas por la falta de certeza, incluidas las automotrices tan relevantes. Obvio la nueva IED se mantendrá a “cuenta gotas”.

En lo que es dinero especulativo, dada la reciente depreciación del peso, en las últimas semanas las manejadoras de inversión han realineado los portafolios de sus clientes. Un ingrediente es el diferencial de tasas con EU, pese al reciente ajuste. La BMV de **Jorge Alegría** se mantendrá en la frontera de los 55,000 puntos.



Firmas como BBVA que dirige **Eduardo Osuna** recomiendan a los suyos mantenerse invertidos y no caer en “sesgos emocionales”. Habla de diversificar y planear en el contexto del perfil de riesgo actual.

Así que cautela, lo que significa que México mantendrá un avance mediocre, con lo que ello implica en la mejora del nivel vida.

AL ALZA CAMIONES CHATARRA Y POR FRENO CON BÁRCENA Y EBRARD

Un asunto que preocupa a los fabricantes de camiones es la entrada de chatarra. Este año llegarán unas 32,000 unidades vs 1,922 del 2021. Esto por la laxitud de Semarnat de **María Luisa Albores** y Economía de **Raquel Buenrostro**. Dicha situación va a contracorriente de las políticas a favor de la tecnología de “carbón negativo”. ANPACT de **Rogelio Arzate** ya ha planteado el tema y se espera mayor receptividad con **Alicia Bárcena** y **Marcelo Ebrard**. Veremos.

SANCHEZ SE REELIGE CON EMPRESARIOS DE IXTAPALAPA

Ayer hubo asamblea en la Asociación de Empresarios de Ixtapalapa y **Rubí Sánchez** se reeligió como presidenta por otro periodo. No hubo ninguna otra planilla que rivalizará con la muy activa dirigente con lo que habrá continuidad.

EMPUJA BANCO BASE ANÁLISIS DE LA ACTUAL COYUNTURA

En los próximos días Banco Base de **Lorenzo** y **Álvaro Barrera** realizará conferencias en varias ciudades para analizar el horizonte económico y político. Iniciará en la CDMX y seguirá en Guadalajara y Monterrey. Estarán **Lorenzo Córdova** ex del INE, **León Krauze** y **Gabriela Siller**.

BANXICO TASAS EN 10.50% Y HEATH UNICO EN CONTRA

Al final, Banxico optó por una baja de sólo 25 puntos base. La reducción se cantaba, pero había quienes pensaban que sería por el doble. Con ello el indicador se situó en 10.50%. Sólo el subgobernador **Jonathan Heath** estuvo en contra.



PUNTO DE QUIEBRE



FERNANDO
MARTÍNEZ
GONZÁLEZ
@FER_MARTINEZG
FERM09@HOTMAIL.
COM

EL AJEDREZ POLÍTICO DE AMLO

Como una partida de ajedrez, en este caso político, vemos que el presidente López Obrador está colocando en posiciones estratégicas a gente de su

entera confianza.

Estas designaciones están fríamente calculadas por el tabasqueño para que una vez que deje el poder pueda seguir influyendo en la política nacional.

Una pieza clave para cumplir con ese propósito es Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, operador de toda su confianza, quien demostró su eficacia al doblar a los Yunes, panistas de toda la vida, para que votaran a favor de la reforma judicial.

En la Secretaría de Gobernación quedará otra de sus incondicionales, Rosa Icela Rodríguez, funcionaria formada por él, a quien le debe toda su carrera en la administración pública.

Así como estos ejemplos hay varios nombres de funcionarios que le deberán el puesto y que seguramente reportarán a Palenque. Esta situación sin duda restará margen de maniobra a Claudia Sheinbaum, por lo menos durante los dos primeros años de su administración.

Por lo que no debemos esperar grandes cambios en la forma de gobernar durante ese período de tiempo.

Otro movimiento clave para mantener el control es el relacionado con el nombramiento de su hijo Andrés Manuel López Beltrán, que fue ungido recientemente como Secretario de Organización de Morena.

"Andy" no es nuevo en esto de la política, durante este sexenio ha trabajado en la sombra a lo largo y ancho del país, cuidando la organización de Morena en diferentes territorios. Ahora finalmente sale a la luz pública con un puesto de gran importancia, donde tomará las decisiones más delicadas del partido.

Como podemos apreciar se trata de piezas con un valor estratégico tremendo, ya que, con movidas inteligentes y bien calculadas, podrían poner en jaque a la presidenta en cualquier momento. Sin embargo, la presidenta Sheinbaum también ten-

drá posiciones a su favor con colaboradores de su entera confianza como Luz Elena González, próxima Secretaria de Energía, o Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM y representante de México ante las Naciones Unidas, quien será el próximo canciller, o bien Omar García Harfuch, rescatado por ella al ser bloqueado por los rudos de Morena para ocupar la jefatura de gobierno de la CDMX.

Por otro lado, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal son piezas que se moverán según sus propios intereses.

Ambos tienen como objetivo contender por la presidencia en el 2030.

El sexenio que está por comenzar nos remite a recordar, casos en nuestra historia, con pretendidos Maximatos que se derrumbaron ante el poder y decisión de presidentes que no aceptaban compartir el poder con sus antecesores.

El caso más emblemático de un Maximato lo representó el presidente Plutarco Elías Calles, que gobernó de diciembre 1924 hasta el

30 de noviembre de 1928, pero los gobiernos que estuvieron entre 1928 y 1934, se caracterizaron por seguir las órdenes del expresidente Calles, hasta la llegada al gobierno de Lázaro Cárdenas quien ocupó la presidencia de 1934 a 1940.

Después de haber expulsado al jefe máximo por querer imponer sus ideas al nuevo presidente, Cárdenas pide la renuncia a todos los Callistas que

estaban dentro de su gobierno.

Con esta acción contundente del presidente Cárdenas, se sepultaron para siempre las tentaciones para ejercer un nuevo Maximato, dejando la lección muy clara, en el sentido de que todo nuevo presidente debe ejercer el poder sin intervención de ninguna fuerza o voluntad ajena al círculo de los nuevos poderes constitucionales.

En fechas más recientes hubo dos tibios intentos de Maximato, uno con Luis Echeverría y otro con Calos Salinas que los presidentes en turno López Portillo y Ernesto Zedillo pararon en seco con acciones de poder que pusieron en su lugar a los dos expresidentes. La historia ha demostrado que los maximatos ya no caben en nuestra época, por lo que será muy interesante, ver el comportamiento de López Obrador ante la nueva presidenta Claudia Sheinbaum.

"Andy" no es nuevo en esto de la política, durante este sexenio ha trabajado en la sombra a lo largo y ancho del país, cuidando la organización de Morena en diferentes territorios. Ahora finalmente sale a la luz pública con un puesto de gran importancia, donde tomará las decisiones más delicadas del partido



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAN, CRITICA MURO DE ACERO PARA “BLINDAR” PALACIO NACIONAL Y BATEAR PROTESTAS POR X ANIVERSARIO AYOTZINAPA; PRI, EXIGE REPLANTEAR POLÍTICA EXTERIOR**

En décimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa que le faltan al país, severas críticas, virulentas, en redes sociales, contra el mandatario que ya se va, por no esclarecer ese asunto ni otros de interés nacional, pero eso sí, mandó amurallar alrededores de su residencia oficial, para no ver ni oír, insultos, clamores, reclamos, de familiares de jóvenes, cuyo paradero se ignora desde la noche del 26 de septiembre del 2014.

Vergonzante capítulo en la vida del la República, que marcó el gobierno de Enrique Peña Nieto, en ese año, y 4 años después, fue motivo de oferta electoral, hay que decirlo en tiempo y forma, de Andrés Manuel López Obrador, como candidato presidencial en el 2018.

Ellos, en el año de la sucesión presidencial, cual acusó en tiempo y forma el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman, pactaron el poder y dejaron la bronca al entonces Procurador General de la República del traidor a la patria, Jesús Murillo Karam.

Hoy, uno, goza de lujos y buen estilo de vida, en Madrid España; el autor de la “verdad histórica”, de ese vergonzante asunto, está en virtual prisión domiciliaria y el otro -en el décimo aniversario de la barbarie, como calificó ese episodio en Guerrero, entonces diputado de oposición, **Ricardo Monreal Ávila-**, a cinco días de entregar el poder que pactó con Peña.

Que si hubo y prevalece, temor y terror en el gobierno de los negociantes de la Presidencia en el 2018, para revelar a la nación que fue el Ejército Nacional, el culpable; que si la violencia y delincuencia, que si fue la policía estatal, que si hubo colusión para la desaparición de los 43, del entonces alcalde de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda.

Muchas versiones, contradicciones, pero el caso es que ese asunto, hay que decirlo, no se esclareció en este sexenio, porque así son las reglas no escritas del sistema político mexicano, esté quien esté en el poder, desde el más puro y santo, hasta el más perverso y siniestro gobernante: cuidar la espalda al que hereda el poder.



Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción.

Recordamos cómo inició su malvado régimen, con severas críticas al gobierno que le entregó el poder, con su tesis, de que la administración de Enrique Peña Nieto, fue el sexenio del saqueo, pillaje y corrupción.

Dos años antes de terminar el sexenio, seguía con ese estribillo electorero, hasta que voceros del traidor a la patria, desde Madrid, España, filtraron amenaza en el sentido de que podrían difundir video comprometedor para el sucesor del traidor mexicano, y arruinarle su proyecto de sucesión.

Fue así, que López Obrador, dejó de criticar con el que pactó el poder, y encontró otro distractor: la figura de Felipe Calderón Hinojosa, quien, acusa el de Tabasco, le usurpó victoria por la Presidencia en el 2006.

Ese breve recuento, justifica el por qué, Andrés Manuel López Obrador, no quiso ir de forma y fondo, a esclarecer la desaparición de los 43 estudiantes, cuya presencia, reclaman sus familiares.

¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos!, es su clamor en todo el país y en el extranjero.

Lejos de admitir su parte por no esclarecer puyante asunto que dejan a la nación, como el de la tragedia en Línea 12 de Metro, la del Colegio Rébsamen, corrupción de los hombres y mujeres de su régimen, abuso de poder, huachicol, huachigas, crímenes dolosos -cerca de 200 mil-, por violencia y delincuencia que permea en la geografía nacional, el mandatario que siempre no se va a su rancho, ordena muralla de acero en los alrededores de Palacio Nacional.

Los jilgueros del Presidente en curules y escaños guindas, suben a tribuna a clamar que es el mejor mandatario del país, el mejor del mundo, que lo adoran y le queman incienso 400 millones de mexicanos que votaron por su partido el pasado 2 de junio no se olvida, pero tanta “popularidad” tiene el ex jefe del gobierno en CDMX, que ante un reclamo del pueblo bueno, decide amuralla el Palacio Nacional de los mexicanos, encerrarse en su oficina y evitar ver y oír a la voluntad popular de Ayotzinapa.

En tiempo y forma, advertimos que la sucesión presidencial de Andrés Manuel López Obrador, sería cruenta y así es: violencia, delincuencia, crímenes dolosos, secuestros, extorsiones, en toda la República.

Zacatecas, Sinaloa, Sonora, Guerrero, Colima, Veracruz, Tabasco, Quintana Roo, Oaxaca, Chiapas..., donde gobierna Morena y tienen el control político y legislativo en esos estados.

Reiteramos, no buscó el progreso de México, únicamente el suyo, con siniestros y perversos planes: desaparecer a la oposición, cooptar y corromper a los adversarios para que entreguen el poder en las mayorías calificadas del Congreso, en los Palacios de Gobierno de los estados y pintar de guinda, el mapa político-electoral de la República.

Un cacahuete le importó, cumplir su promesa de paz y seguridad pública



a los mexicanos, con la noble institución, Guardia Nacional, y de manera virtual la extingue, porque ahora, ese objetivo, estará a cargo de la secretaría de la Defensa Nacional, la Marina y escaso aporte de la GN. No le importó a Andrés Manuel López Obrador, combate a pobreza, feminicidios, infanticidios, a brutal, criminal inflación, a crear empleos, lejos de ello, sus políticas fueron de sentar un gobierno con ruta al mando nacional bajo la dictadura de un solo hombre o mujer, como la clase política de este país, perfila a la señora Claudia Sheinbaum Pardo.

Andrés Manuel López Obrador, se va con los calificativos a su persona de “narcoPresidente”, dictador, mentiroso, presunto cómplice de riquezas mal habidas, como se denunció en redes sociales y en la campaña electoral, el Vox Populi y que aspirante a la Presidencia del PAN-PRI-PRD, señora Xóchitl Gálvez Ruiz, acusó.

Deja costosos elefantes blancos que se llaman Tren Maya, refinería Dos Bocas, en Tabasco y el Aifa; deuda que adquirió por 6.5 billones de pesos y un misterio para el país, sus finanzas y su futuro, dónde gastó 9 billones de pesos en los últimos 9 meses de gobierno que presidió.

Más misterio hay, en saber si de ese Presupuesto de Egresos de la Federación para este año, dejó algunos billones de pesos en Tesorería de la Federación, para el arranque de las primeras políticas públicas de la señora Claudia Sheinbaum, o se los gastó en otros rubros.

Una lástima, que en este país, un gobierno que mucho prometía por un hablantín candidato presidencial y omiso en el poder, el progreso, no llegó para la nación, por el contrario, llegó destrucción de las instituciones, el arrebato de fondos públicos, a fondos cuasipersonales del Presidente, para usarlos en proyectos electoreros.

Como lamentable, que Andrés Manuel López Obrador, se negó a escuchar a los familiares de los 43 estudiantes que faltan en el registro de la escuela normal rural, “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa.

“A 10 años, sin justicia y con el dolor latente, el titular del Ejecutivo Federal, se blindó en el reclamo por resultados en torno a la verdad por lo sucedido en Ayotzinapa, dándole la espalda a los familiares en la recta final de su sexenio”, acusa el diputado federal de Acción Nacional, Ernesto Sánchez Rodríguez.

Ofrece que el grupo parlamentario blanquiazul en San Lázaro, mantienen fuerte el reclamo contra el gobierno federal, para atender exigencias de familiares de los normalistas que desaparecieron hace 10 años.

“Nuestra total solidaridad con esta lucha, nuestro compromiso de exigir la verdad, porque Morena sólo jugó con los familiares y no cumplió lo que prometió”, ofrece y acusa el representante popular.

Lejos de ver y oír esos reclamos, dialogar, del Presidente, el diputado reclama que ayer, el Palacio Nacional, amaneció con resguardo de cientos de policías, vallas de acero, “muchísima seguridad y un blindaje de



la impunidad, que es una vergüenza, en vez de salir a dar la cara Andrés Manuel López Obrador, se esconde en su palacio”.

Advierte que, recién toma el mando en la República, el PAN, será el primer partido político en marcar la agenda de pendientes en el interés nacional, que deja su antecesor.

“Inmediatamente buscaremos que se forme una comisión investigadora en San Lázaro, que sí sea plural, sin tintes políticos, y con sentido humano, para escuchar testimonios, revisar expedientes y saber el por qué la Fiscalía Federal y estatal de Guerrero, no han logrado sostener líneas de investigación”, puntualiza.

Irónico, expresa que, al parecer, el mandatario saliente, “esconde algo” y quiere heredarlo a Sheinbaum.

“Tuvo seis años para cumplirle a los familiares y encontrar a los normalistas, pero los utilizó como bandera política de Morena”, acusa. Adelante que el grupo parlamentario, solicitará a la próxima titular en Segob, la señora Rosa Icela Rodríguez, restablecer las investigaciones y no dar el clásico carpetazo.

“Han sido años de lucha y años de dolor para los familiares y alguien debe asumir esa responsabilidad social, pública y política”, afirma.

Su coordinadora parlamentaria, Noemí Berenice Luna Ayala, publica lapidario tuit, en relación al asunto que es una vergüenza para los gobiernos de los pactantes del poder: Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador:

Usaron el dolor de los padres de #Ayotzinapa como bandera electoral para lucrar con su tragedia.

Tan pronto ganaron se olvidaron de sus promesas de justicia.

Mi solidaridad con los padres de los normalistas.

#Ayotzinapa10años es ejemplo que la seguridad no debe militarizarse Reiteramos, Andrés Manuel López Obrador, deja un país en llamas, en el que permea violencia, delincuencia, los 43 estudiantes que faltan en el país, crímenes dolosos, despilfarro de recursos en proyectos personales, donde los únicos beneficiarios fueron sus amigos, los contratistas del sexenio, y por corrupción, sus colaboradores en el gabinete y entorno familiar.

Su política social, estelar, hay que decirlo en tiempo y forma, el apoyo económico a nuestros adultos mayores, de tres mil pesos mensuales.

Rescató al país de horarios que imponen los banqueros y financieros nacionales y del extranjero, como el de verano y restableció el que Vox Populi llama, horario de Dios.

Desde que fue jefe de gobierno en CDMX, a través de su amigo y contratista de cabecera, Carlos Slim, reparó principales calles del Centro Histórico en CDMX, políticas públicas, acertadas.

Antes de irse, ordena militarizar seguridad pública, algo que, cual senadores de la República, reiteramos, repudiaron, ya como Primor,



Manuel Bartlett Díaz, Layda Sansores San Román y Zoé Robledo Aburto, los últimos meses del peñato, el apátrida, quien de lejos, seguramente, observa cómo deja un país en llamas, con quien pactó la sucesión en el 2018.

En redes sociales, se recuerda tuit en ese sentido, que publicó la hoy senadora con licencia, Minerva Citlalli Hernández Mora, contra militarizar seguridad pública. Hoy, no creemos que se atreva de calificar con ese insulto que puso en famoso tuit, al promovente de que se incorpore Guardia Nacional, a la Defensa Nacional.

Empero, habla mal de su ambición, avaricia y codicia de Andrés Manuel López Obrador, por no acostumbrarse a ser expresidente, a partir de que el próximo martes, en sesión de Congreso General, entregue la Banda presidencial a la presidenta de la sesión, la maestra Ifigenia Martínez y Hernández, para que la diputada federal, se la traspase a la señora Claudia Sheinbaum Pardo y, ella misma, se la coloque

Desde el primer minuto del 1 de octubre, Andrés Manuel López Obrador, es un ciudadano común, sin la investidura presidencial.

Alista ejercer brutal, lapidario y virulento maximato, que ni el mismo prócer de Sonora Plutarco Elías Calles, planeó de manera siniestra y perversa.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Trabajadores del noble y sagrado oficio del periodismo, repudian que seres lambiscones y zalameros, también incurran en plagio de tesis, para sobresalir ante falsos ídolos palaciegos... El auténtico gremio, protesta contra el mensaje de redes sociales, FB, donde el que apodan, lord molécula, Carlos Pozos Soto, intentaba obtener tesis falsa como las que presumen, ministra Yasmín Esquivel Mossa y el Fiscal de Martí Batres Guadarrama, el señor Ulises Lara... ¡Viva México! ¡Viva! ¡Cómo no!... ¡Caramba!... El SAT, que preside Antonio Martínez Dagnino, reporta recaudación por auditorías y promoción de cumplimiento en el sexenio, por 3.5 billones de pesos, lo cual, representa 2.3 bdp más que en el sexenio anterior... ¡Enhorabuena!... Diputados federales del PRI, exhortan al gobierno federal, impulsar política exterior abierta, con diplomacia activa y propositiva... En la discusión de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, en política exterior, la representante popular de NL, Marcela Guerra Castillo, urge dotar de presupuesto a las embajadas y consulados de México; tan solo en Estados Unidos, llegan a 50 consulados, para atender a 36 millones de compatriotas... Víctor Samuel Palma César, de Morelos, critica que en ese rubro, la nación está en una antipolítica de Estado, porque se “pausan” relaciones con algunos países... ¡Caray!, así está el nivel de política exterior que hereda el régimen saliente a la señora Sheinbaum... Tras el escándalo diplomático y gubernamental entre el antecesor y sucesora en la Presidencia de



México, por invitar o no invitar al rey de España, Felipe VI, el Vox Populi, en redes sociales, dio vuelta a virulento gráfico, en el que critican nivel de los invitados a la ceremonia del 1 de octubre próximo y su nivel de autoridad... ¡Hijole!... ¿Cuántos diputados federales, senadores y gobernadores de Morena, recién abandone el salón de sesiones de San Lázaro, el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, el martes siguiente, lo seguirán hasta su depa en Tlalpan, y durante el trayecto, se rasguen las vestiduras, entre sollozos y adoración al ídolo, para que regrese... a la Presidencia? ¿Eh?... ¡Claro!, adiviné, ¡nadie!, porque van aplicar el clásico ¡Muerto el rey! ¡Viva la reina”... Como, ¡obvio!, alguno, alguna, será la excepción... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com [juanlopezmiguel59@gmail.com/...](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com) Visita Nuestro Portal: [https://los3poderes.com/...](https://los3poderes.com/) ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59...](https://www.youtube.com/channel/UCjua3poderes) Instagram: [juan3poderes...](https://www.instagram.com/juan3poderes) Twitter: [@JuanLopezMiguel...](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PAUSA POLÍTICA CON ESPAÑA “TIENE QUE VER CON RESPETO A LOS PUEBLOS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que la pausa política del Gobierno de México con España se debe a un principio de respeto a los pueblos originarios del país que sufrieron la represión, transgresión y exterminio durante la invasión española en 1521 y durante la época de la Colonia. Esto no es un asunto personal, esto es un asunto que tiene que ver con el respeto a los pueblos. Respaldo que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tomó la decisión de declinar la invitación a **Felipe VI**, Rey de España, a la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal el próximo 1 de octubre debido a que no respondió a la carta enviada por el presidente **López Obrador** el 1 de marzo de 2019, en la que proponía un reconocimiento bilateral de los agravios causados a las comunidades indígenas y de esta manera comenzar una etapa de respeto y reconciliación histórica. Yo apoyo a la presidenta, a nuestra presidenta en esa decisión y sí, efecto, es dejar de manifiesto que México ya no es una colonia de ningún país extranjero y que se debe de respetar a México. Estaban muy malacostumbrados porque durante el periodo neoliberal venían a hacer su agosto desde España, me refiero a las élites, no al pueblo español. Ya lo he dicho muchas veces, el pueblo español es un pueblo trabajador, es un pueblo hermano, pero las élites políticas, económicas, veían a México como tierra de conquista. **López Obrador** puntualizó que la relación México-España continúa, nada más hubo pausa en lo relacionado con lo político, porque esto no tiene nada que ver, repito, con los pueblos, con la relación de cooperación económica, con la cultura, con la hermandad que existe con el pueblo español. Ese es un asunto de la prepotencia y del conservadurismo. Ya lo demás es secundario. Ante representantes de medios de comunicación presentó la carta que envió en 2019 al rey de España, de la que destacó: El Gobierno de México propone a Su Majestad que se trabaje a la brevedad, y en forma bilateral, en una hoja de ruta para lograr el objetivo de realizar en 2021 una ceremonia conjunta al más alto nivel; que el Reino de España exprese de manera pública y oficial el reconocimiento de los agravios causados y que ambos países acuerden y redacten un relato compartido, público y socializado de su historia común, a fin de iniciar en nuestras relaciones una nueva etapa plenamente apegada a los principios que orientan en la actualidad a nuestros respectivos Estados y brindar a las próximas generaciones de ambas orillas del Atlántico los cauces para una convivencia más estrecha, más fluida y más fraternal. El documento señala de manera respetuosa que el Estado mexicano no pide resarcimiento de índole económico ni tiene el propósito de proceder legalmente por los daños causados y, en cambio, México desea que el Estado español admita su responsabilidad histórica por las ofensas y ofrezca las disculpas o resarcimientos políticos que convengan. Me alienta el propósito de superar en forma definitiva los desencuentros, los rencores, las culpas y los reproches que la Historia ha colocado entre los pueblos de España y de México, sin ignorar ni omitir las ilegalidades y los crímenes que los provocaron», puntualiza el mandatario en la misiva. Como parte de los compromisos, el Gobierno de la Cuarta Transformación impulsó los planes de justicia con pueblos originarios que revierten los daños provocados durante el periodo colonial y las primeras décadas del siglo XX en la dictadura de **Porfirio Díaz**.

CLAUDIA SHEINBAUM; SOLO PEDIMOS RESPETO, NO HAY RUPTURA DE RELACIONES CON ESPAÑA

La presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, quien tomara posesión el próximo 1 de octubre, negó que se hayan roto las relaciones con España tras su decisión de excluir al rey **Felipe VI** de su ceremonia de investidura, el próximo 1 de octubre, lo que provocó que el Gobierno español anunciara que no enviaría a ningún representante en señal de rechazo. **Claudia Sheinbaum** a su llegada a la inauguración del Museo Vivo del Muralismo, en Ciudad de México, negó rotundamente que con este posicionamiento se fracturen las relaciones con España. “No, ¿cómo creen? que se rompieron las relaciones, pero necesitamos respeto.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR; CON NUESTRA PROXIMA PRESIDENTA HABRA ESTABILIDAD EN EL PAÍS

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**, aseguró que está garantizada la estabilidad del país. Incluso la reforma del Poder Judicial corrió por los cauces institucionales y hay certeza sin trastocar a ninguna dependencia gubernamental. El exdirigente de Morena y muy cercano a **Claudia Sheinbaum**, explicó que existe la determinación por mandato constitucional y convicción de la próxima presidenta **Claudia Sheinbaum** quien esta a unos días de tomar posesión, de la autonomía del Banco de México y el manejo responsable de la política monetaria. Esto se complementa con medidas significativas en materia de transparencia, lucha contra la corrupción, políticas de rendición de cuentas y creo que esta etapa nueva en la que vamos a entrar para un nuevo paso en el momento mexicano con más profundidad y prosperidad. La gente votó por las propuestas de **Sheinbaum Pardo**, y sería un error que no se cumpliera con lo anunciado al electorado que favoreció a la Cuarta Transformación. La Reforma Judicial debe acabar con la discrecionalidad e ineficiencia haciendo una limpieza en los niveles de la justicia que se ha corrompido, por lo que los jueces y magistrados ya serán elegidos por el pueblo.



MARKO CORTÉS; RECLAMA FALTA DE COMPROMISO DE MORENA PARA ACABAR CON EL CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO MEDIANTE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, reclamó a Morena y al senador **Adán Augusto López** su falta de compromiso para frenar la inseguridad en el país, al no permitir que exista una verdadera cooperación internacional, mediante la tipificación como narcoterrorismo de los actos de violencia y terror que provoca el crimen organizado. Si el régimen morenista realmente quisiera frenar los actos de violencia y terror que genera el crimen organizado, hubieran aprobado nuestra propuesta para tipificarlo como narcoterrorismo, eso sí lograría una auténtica cooperación internacional para combatirlos y los mexicanos podamos vivir en paz. El Dirigente Nacional dijo que **Adán Augusto** no quiso responderle, porque no quiere que el gobierno o Morena se metan en problemas y se les indague sobre los posibles nexos con el crimen organizado, como el caso del gobernador de Sinaloa a quien se le acusó de estar ligado con la detención del **Mayo Zambada**. Es evidente que se trata de narcoterrorismo cuando lo que infunde el crimen en las poblaciones es terror, violencia, violación a los derechos humanos, secuestros, desapariciones forzadas. Es evidente que se trata de narcoterrorismo cuando incendian autos y casas, bloquean con autobuses calles para evitar el libre tránsito y en una ciudad se cancelan las clases y hay toque de queda, porque hay balaceras. Pero seguramente, el exsecretario de Gobernación no quiere responder porque algo sabe y está protegiendo los intereses del régimen. **Marko Cortes** lamentó la aprobación de la reforma en materia de Guardia Nacional, porque esto nos orillará a no contar con una fuerza pública civil, que sea de primer contacto y terminará siendo la militarización de México, provocando que las Fuerzas Armadas asuman tareas que no le competen, las desgasten y se genere más violencia de la que ya tenemos.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA; ES RATIFICADA POR EL TEPJF COMO TRIUNFADORA EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Alessandra Rojo De La Vega, quien resultó ganadora en la elección para alcaldesa de Cuauhtemoc, dio a conocer que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó, por unanimidad de votos, las demandas para controvertir la sentencia dictada por la Sala Regional Ciudad de México que revocó lisa y llanamente la resolución del Tribunal Electoral local, que determinó la existencia de violencia política de género (VPG) y calumnias atribuidas a la candidata de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como la omisión de cuidado por parte de los referidos partidos políticos, toda vez que dicha Sala no advirtió que el vínculo familiar entre la recurrente y su padre, persona dedicada a la política, haya implicado un estereotipo de género en su perjuicio. Inconforme con lo anterior, la actora impugnó la sentencia al considerar que la responsable resolvió a partir de una visión parcial, se excedió en la suplencia de la deficiencia de la queja, que de manera indebida afirmó que no existió calumnia e inadvirtió que las expresiones constituyeron una acción sistemática y continuada por parte de la denunciada, entre otras. En sesión pública presencial, la Sala Superior, a propuesta de la magistrada **Janine Otálora Malassis**, determinó desechar las demandas presentadas para controvertir la sentencia dictada por la Sala Ciudad de México en el juicio electoral y acumulados, derivado de quejas por posible VPG y calumnia, toda vez que no satisfacen alguno de los supuestos que configuran el requisito especial de procedencia, porque no existe un tema de constitucionalidad o convencionalidad por analizar, ni tampoco se advierte que se trate de un asunto de importancia y trascendencia, o que se detecta un error judicial.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA; GPPAN EN CONTRA DE LA REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

El diputado **Alejandro Mojica Narvaez** a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, señaló que el PAN se opone al dictamen de la Reforma a la Guardia Nacional para militarizar totalmente nuestro país. Nos mantenemos firmes en nuestra convicción de que la seguridad pública debe estar en manos de policías civiles capaces y bien equipadas, y que la militarización no es la respuesta a los desafíos que enfrenta nuestro país. Dijo que en Acción Nacional, están firmemente comprometidos con el fortalecimiento de las instituciones que garanticen la seguridad y la justicia en México. Pero creemos que las reformas deben centrarse en la construcción de un marco institucional que promueva la paz y el respeto a los derechos humanos, asegurando que nuestras fuerzas de seguridad operen bajo los principios de legalidad, transparencia y respeto a las libertades democráticas. Añadió que el dictamen claramente representa un claro retroceso en la visión de un mando civil para la seguridad pública. En el PAN, estamos en contra de esta medida porque consideramos que la Guardia Nacional debe ser una institución de carácter y mando civil, como originalmente se concibió. Apuntó que los resultados de la Guardia Nacional, hasta la fecha, han dejado mucho que desear, demostrando que la estrategia de seguridad de la 4T ha sido ineficaz, ya que este sexenio va a terminar con la cifra de casi 200 mil homicidios, será recordado, lamentablemente, como el más violento en la historia de nuestro país. Prueba reciente de ello, es la grave crisis en Sinaloa, donde el gobierno ya se deslindó totalmente de la seguridad de las y los ciudadanos, dejando al pueblo a la voluntad del crimen organizado. Los resultados son muy pobres, actualmente se requieren 45 elementos de la GN para realizar la detención y puesta a disposición de una persona al MP. En México, no necesitamos más militarización de nuestras calles, lo que necesitamos son policías civiles municipales fuertes, bien preparados, equipados con tecnología avanzada y enfocados en la prevención del delito. Finalmente comentó que en el PAN respetamos profundamente a nuestras Fuerzas Armadas y reconocemos su papel



crucial en la defensa de la seguridad nacional. Sin embargo, creemos que su función no debe ser la de asegurar la seguridad pública.

DIPUTADA NOEMÍ LUNA; ENVÍA PAN AL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MÉXICO CARTA PARA REFRENDAR LA BUENA RELACIÓN ENTRE ESE PAÍS Y MÉXICO

La diputada **Noemí Luna Ayala**, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, informó que enviaron una carta al embajador de España en México, **Juan Duarte Cuadrado**, para deslindar al pueblo de México de la omisión de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, de invitar al rey de España, **Felipe VI**, a su toma de protesta. La legisladora detalló que acudieron a la Embajada de España a presentar una carta donde expresamos que, a nuestro criterio, su Majestad es bienvenido por una razón: porque estamos orgullosos de nuestras raíces. México y España comparten una sólida relación de amistad con importantes vínculos económicos, turísticos y culturales. Nos apartamos tajantemente de cualquier intención de ofender e intervenir en un país democrático y soberano. La raíz de nuestra cultura mexicana tiene un eje fundamental, como dice nuestra Constitución, en su composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas; pero, no somos un pueblo unicultural ni tenemos exclusivamente un pasado. Resaltó que la próxima presidenta de la República tomará protesta en el Congreso de la Unión, donde se representa la pluralidad de un país multicultural, somos un país abierto al mundo. **Luna Ayala** dijo que coinciden con **Sheinbaum Pardo** en que México y España han sostenido décadas de amistad y de buenas relaciones. Las y los mexicanos somos una identidad indivisible, una cultura abierta al mundo con un motor vital animado por nuestros pueblos ancestrales y por la herencia de libertad, justicia y razón que reconocemos de la Ilustración europea y de la cultura grecorromana. Por eso, el criterio que orienta a nuestra educación pública es intercultural, al promover la conciencia armónica entre personas y comunidades, para el respeto y reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social como estipula nuestra ley fundamental. Aseguró que las y los diputados del PAN respetan la libre autodeterminación votada por el pueblo español en 1978, de constituirse en un Estado social y democrático de derecho, cuya forma política es la monarquía parlamentaria, y donde el jefe de Estado es el rey de España, símbolo de su unidad, y tiene conferida la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales. Los múltiples vínculos de la República mexicana y el Reino de España, son más que esta escaramuza anecdótica que pronto se debe olvidar. México debe abrazar a todos los pueblos del mundo y respetar el derecho ajeno a gobernarse para lograr la paz como alguna vez pregonó **Benito Juárez**.

DIPUTADO RUBEN MOREIRA; ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL APOYO A JÓVENES ES UN GRAN PASO

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, indicó que es un gran paso elevar a rango constitucional programas sociales dirigidos a los jóvenes; sin embargo, la mayoría de los homicidios en el país son cometidos hacia este sector. El líder parlamentario hizo un reconocimiento a las y los jóvenes diputados del PRI, quienes se posicionaron a favor del dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política, en materia de apoyo económico a los jóvenes. Creo que es un gran paso para este país que las y los jóvenes tengan programas sociales. No obstante, resaltó que durante su discurso el diputado **Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla**, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Red Jóvenes X México del PRI, indicó que la mayor causa de muerte en los jóvenes son los homicidios y eso no se nos puede olvidar. Sobre una eventual sesión ordinaria para el próximo domingo para emitir la declaratoria de validez de las reformas a la Guardia Nacional y en materia de pueblos indígenas, **Moreira Valdez**, dijo que ninguna de las reformas, amerita con urgencia que se haga una sesión en domingo. Consideró que se le puede dar declaratoria de publicidad a ambas reformas el próximo miércoles. Aseguró que el Grupo Parlamentario del PRI acudirá hasta la sesión programada para el 1 de octubre de 2024 a la toma de protesta de **Claudia Sheinbaum Pardo** como presidenta de México, y participará de manera respetuosa e institucional. Aquí estaremos el martes, respetuosos de la señora presidenta, comportándonos como siempre los priistas cuando hay un evento institucional y republicano.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE MORENA, PAN, PVEM, PT, PRI Y MC; ABORDARON LA POLÍTICA SOCIAL CONTENIDA EN EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC externaron comentarios, en dos rondas de participaciones, sobre la Política Social implementada por el Ejecutivo Federal, con motivo del Sexto Informe de Gobierno. La diputada **Mónica Herrera Villavicencio** (Morena) indicó que en esta administración se ha logrado un México más justo, libre, democrático y soberano, ya que programas como la pensión universal para adultos mayores, las becas, las pensiones a personas con discapacidad, Sembrando Vida, Jóvenes Construyendo el Futuro, los fertilizantes a bajo costo, los precios de garantía, el IMSS-Bienestar, la refinería Olmeca, los trenes Maya e Interoceánico, la infraestructura comunitaria y la nacionalización del litio, son proyectos sociales realizados sin endeudar al país. **Carlos Alonso Castillo Pérez**, diputado de Morena, relató que los resultados en materia de bienestar demuestran que la cuarta transformación es la ruta correcta. Es el sexenio que más inversión ha tenido, pues la pobreza se redujo en 36.3 por ciento, se garantizaron los derechos sociales, se priorizó a quienes más los necesitan y se redistribuyó la riqueza; los programas llegaron a 30 millones de hogares, 9.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza, y la fórmula fue: austeridad, combate a la corrupción y eliminación de dádivas. Del PAN, la diputada **Mariana Guadalupe Jiménez Zamora** dijo que en este gobierno no se crearon bases



institucionales ni datos relevantes que garanticen los derechos sociales y demuestren un verdadero combate a la pobreza. La población que salió de ella, a través de subsidios y dádivas, no tiene condiciones mínimas necesarias para mantenerse. No basta con dar apoyos económicos, se requieren programas que impulsen el talento y la capacidad para contribuir a la sociedad y se apliquen eficaz y responsablemente en beneficio de las y los mexicanos. **Liliana Carbajal Méndez**, diputada del PVEM, afirmó que a partir del 2018 se ha avanzado sustancialmente en materia de bienestar, mediante las estrategias de establecer como prioridad del Estado a los más necesitados, apostar por la universalidad y entregar de manera directa los recursos a beneficiarios. La inclusión del programa Jóvenes Construyendo el Futuro en la Carta Magna, así como Sembrando Vida, han sido fundamentales para las comunidades rurales más desfavorecidas. Por el PT, la diputada **Ana Karina Rojo Pimentel** mencionó que en este gobierno se ha puesto en el centro de todas sus políticas a la población y la transformación de su vida. Además, el combate a la pobreza ha sido prioridad inquebrantable y gracias a los programas de bienestar, un total de 5.7 millones de mexicanas y mexicanos han salido de la pobreza en los últimos seis años; esa cifra representa familias que hoy tienen acceso a alimentos, servicios, salud y vivienda. La diputada **Leticia Barrera Maldonado** (PRI) afirmó que es tiempo de acabar con la pobreza extrema y el hambre, y generar las condiciones para que más mexicanos mejoren su calidad de vida. En política social todavía quedan asuntos pendientes, por lo que el Poder Legislativo tiene la oportunidad de fortalecer lo que hace falta en salud, vivienda, educación y seguridad pública, para que, junto con los programas sociales, los 9.1 millones de mexicanos salgan de la pobreza. **Abigail Arredondo Ramos**, diputada del PRI, manifestó que en este sexenio la política social se centró en dar apoyos económicos directos, lo que benefició a ciertos sectores y descuidó otros de igual o mayor trascendencia. No se abatieron los índices de marginación de la mitad de la población, pues no se priorizó el desarrollo. Primero los pobres, sí, pero no con programas asistencialistas de efímero crecimiento que crean clientelismo electoral. La diputada **Gloria Elizabeth Núñez Sánchez** (MC) destacó que México sigue siendo un país que necesita urgentemente una política social efectiva que llegue a cada rincón del país. Las condiciones de salud, trabajo, medio ambiente, infraestructura y acceso a servicios son insuficientes; la política social ha fallado y al concluir el sexenio se tiene una crisis enorme en salud y educación. México necesita planeación, acción y sensatez. Generemos un México nuevo en donde los derechos sean para todas y todos. Al concluir las intervenciones, el diputado **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, informó que en términos del artículo 7º numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General, la versión estenográfica de la sesión será remitida al presidente de la República, para su conocimiento. Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo domingo 29 de septiembre, a las 19:00 horas, en modalidad presencial.

FLORENTINO CASTRO LÓPEZ; EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE MEJOREDÚ, ÚNICO ELEMENTO PARA DAR CUENTA DEL ESTADO QUE GUARDAN LOS APRENDIZAJES

Florentino Castro López, integrante de la Junta Directiva de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredú), dijo que la prueba diagnóstica que realiza la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredú) a estudiantes de educación básica, es el último reducto de la evaluación educativa que conserva el país, por lo que no se puede renunciar a estos ejercicios, esto, en respuesta a los señalamientos del director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien dijo que esa prueba es un “ejercicio neoliberal”. La evaluación es el único elemento para dar cuenta del estado que guardan los aprendizajes de las y los alumnos de educación básica, para contar con elementos que permitan fortalecer la política educativa y contribuyen a que los docentes cuenten con elementos para realizar evaluaciones con las características que propone la Nueva Escuela Mexicana (NEM). Asimismo precisó que hemos encontrado en las entidades un gran aprecio por la cultura de la evaluación y un amplio reconocimiento de la utilidad de los instrumentos diseñados por Mejoredú, incluidas las nuevas evaluaciones. Muestra de ello son las más de 400 mil visitas a la página de la Comisión. Explicó que los instrumentos de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las y los Alumnos de Educación Básica correspondientes al ciclo escolar 2024-2025, fueron desarrollados en colaboración con la SEP, para garantizar que respondieran tanto al Modelo de Evaluación Diagnóstica, Formativa e Integral (MEDFI) como al enfoque pedagógico de la NEM, al igual que a los contenidos del plan y programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria vigentes. Dijo que la aplicación de esta prueba diagnóstica es voluntaria tal como se establece en los Lineamientos Específicos para la realización de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica correspondiente al ciclo escolar 2024-2025. En Mejoredú confiamos en su autonomía de gestión y en el compromiso tanto de las autoridades educativas de las entidades, como de los docentes, supervisores, directivos y apoyos técnico-pedagógicos.

KAMALA HARRIS; PROPONE INCENTIVOS FISCALES Y MEDIDAS PARA ALIVIAR LOS COSTOS DE VIDA.

La vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris** ha anunciado propuestas económicas destinadas a reducir los costos de vida para los estadounidenses de clase media y baja e impulsar la economía en general mediante el uso de incentivos fiscales y otros cambios fiscales. Algunas de sus ideas se basan en asuntos pendientes en la agenda económica del presidente **Joe Biden**. **Harris** prometió nuevos créditos fiscales para estimular más fabricación nacional e invertir en sectores que definirán el próximo siglo, incluyendo biofabricación, aeroespacial, inteligencia artificial, computación cuántica y blockchain, energía nuclear avanzada y baterías. **Harris** anunció nuevas inversiones en investigación tecnológica básica de los Estados



Unidos, a través de la Fundación Nacional de Ciencias, los Laboratorios Nacionales del Departamento de Energía y otras instituciones. Anunció planes para reducir la burocracia para acelerar la construcción de nuevas infraestructuras, proyectos industriales, utilizar la Ley de Producción de Defensa y otras herramientas para aumentar la capacidad de los Estados Unidos para procesar minerales críticos y reducir la dependencia de los suministros de China. **Harris** se ha hecho eco de la promesa de **Biden** de no aumentar los impuestos a los hogares que ganan menos de 400 mil dólares al año. Ella ha respaldado silenciosamente la mayoría de los casi 5 billones de dólares en aumentos de impuestos durante una década en la propuesta de presupuesto fiscal 2025 de **Biden**, que aumentaría la tasa máxima del impuesto sobre la renta del 37 por ciento al 39.6%. **Harris** ha propuesto aumentar la tasa del impuesto de sociedades al 28 por ciento, revirtiendo parcialmente la ley tributaria de 2017 del expresidente y rival republicano **Donald Trump**, que redujo las tasas impositivas de las empresas del 35% al 21%. **Harris** ha mantenido la propuesta de **Biden** de restaurar permanentemente un aumento de un año de la era COVID-19 en el Crédito Tributario por Hijo de hasta 3 mil 600 dólares por niño desde los 2 mil dólares actuales, que está previsto que baje a mil dólares después de 2025. **Harris** tiene planes detallados para estimular nuevas construcciones y reducir costos para inquilinos y compradores de viviendas, en gran parte a través de incentivos fiscales. **Harris** propone un fondo de innovación de 40 mil millones de dólares para alentar a los gobiernos locales a construir casas más asequibles, duplicando una propuesta presupuestaria de Biden que otorgaría subvenciones competitivas a los gobiernos locales que demuestren que pueden obtener resultados. Cuidado de los niños. Mi plan es que ninguna familia, ninguna familia trabajadora, deba pagar más del 7% de sus ingresos familiares en el cuidado de niños. Los padres estadounidenses están pagando actualmente hasta el 19.3 por ciento, del ingreso familiar medio por niño para el cuidado, muestran las cifras del Departamento de Trabajo. La cifra del 7 por ciento se hace eco de la Beca en Bloque de Cuidado y Desarrollo Infantil, un programa que **Harris** ha promocionado que actualmente apoya a alrededor de un millón de niños en familias de bajos ingresos. La campaña de Harris no ha detallado cómo funcionaría el plan de cuidado infantil.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



COLUMNA INVITADA

Un futuro para nuestra juventud

Esto suele ocurrir en las universidades, aunque no siempre sucede así. Cuando pasa que conocemos a un gran maestro, sabemos que nuestro futuro será promisorio



COLUMNA INVITADA

OPINION · 27/9/2024 · 00:25 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 27/9/2024 · 00:55 HS



Gustavo de Hoyos Walther / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México. Créditos: El Heraldo de México

Una nación que no otorga oportunidades de desarrollo a los jóvenes ha dejado de ser viable. El momento de la juventud debería ser uno de gran aprendizaje cuando las personas pueden encontrarse con preceptores, guías y maestros.

Esto suele ocurrir en las universidades, aunque no siempre sucede así. Cuando pasa que conocemos a un gran maestro, sabemos que nuestro futuro será promisorio.

La educación universitaria debería propiciar estos acercamientos que le pueden cambiar la vida a las personas jóvenes. Muchos de estos encuentros entre maestros y aprendices también pueden suceder en los centros de trabajo. El problema es que cuando alguien no tiene la oportunidad de aprender de otros más diestros, se le comienzan a cerrar puertas en la vida.



Lamentablemente, esto está sucediendo en el caso de los jóvenes que, por una u otra causa, no pueden realizar estudios universitarios. Para paliar esta situación, durante el sexenio que esta por terminar, el gobierno puso en marcha el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", con la intención de que estos jóvenes pudieran integrarse al mercado de trabajo, aprendiendo de gente competente un oficio o una habilidad. La idea era buena pero su ejecución no ha sido la mejor; para ponerlo de una manera tersa. La verdad de las cosas es que la Auditoría Superior de la Federación informó que hubo 175 millones de pesos gastados de forma irregular en este programa. Por si fuera poco, 200 beneficiarios del programa eran funcionarios públicos y no jóvenes desempleados.

Estos actos de corrupción son inadmisibles. Sin embargo, hay un problema operativo de orden mayor. De acuerdo con varias investigaciones, muchos de los jóvenes del programa no ejercen un trabajo en concordancia con lo que estudiaron, debido a la falta de disponibilidad de empleos dentro del programa.

A pesar de estas deficiencias, se necesita continuar ayudando a este sector de la sociedad. Por ello, es una buena noticia que se haya aprobado en la Cámara de Diputados la reforma al artículo 123 con el fin de que el Estado brinde un apoyo de al menos un salario mínimo a jóvenes de entre 18 y 29 años que no estén estudiando o trabajando. Se tiene planeado que esta capacitación sea hasta por un año.

Para que esta vez sí haya éxito, es fundamental que las Leyes Secundarias en la materia se ajusten a lo establecido en la Comisión Normativa sobre Aprendizajes de la Organización Internacional del Trabajo. La correspondencia entre nuestro marco normativo y regulaciones internacionales garantizará la justicia de la reforma recientemente aprobada y contribuirá a evitar casos de corrupción.

El objetivo último es que los jóvenes puedan adquirir habilidades útiles para ser contratados por empresas mexicanas. Este programa debería ser complementado con otro que pudiera enseñar a los jóvenes capacidades para convertirse en pequeños empresarios. Por ello es de lamentar que en el pasado sexenio se haya decidido eliminar al Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), a través del cual se habría podido implementar un programa similar al Small Business Administration en Estados Unidos, que enseña capacidades emprendedoras a muchos estadounidenses.

Quizás no sería una mala idea pensar próximamente en la creación de un organismo equivalente al INADEM. Por lo pronto, habrá que implementar todas las medidas necesarias para evitar las graves pifias en que se incurrió el sexenio que está por terminar. Sólo así les podemos ofrecer una oportunidad de florecer a muchos de nuestros jóvenes.

POR GUSTAVO DE HOYOS WALTHER

FUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO Y UNID@S

@GDEHOYOSWALTHER



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Confidencial

San Lázaro, en alerta máxima

Para garantizar la seguridad de la primera dama de EU, **Jill Biden**, desde ayer el Palacio Legislativo de San Lázaro se declaró en máxima alerta. Una delegación estadounidense de más de 20 elementos de seguridad supervisó metro a metro, dentro y fuera, la ruta del recorrido que hará la esposa del presidente Joe Biden el martes próximo, cuando acudirá a la toma de protesta de Claudia Sheinbaum. El equipo de Seguridad y Resguardo de la Cámara de Diputados se movilizó como nunca. Y para no correr riesgos, según revelaron, les llegó un apoyo de alrededor de una treintena de elementos del Ejército, para, a partir de ayer mismo, hacerse cargo de la vigilancia de la sede legislativa. ¿Acaso pensarían también en los trabajadores del Poder Judicial?...

Corrigen gazapos

Con la novedad de que **Claudia Sheinbaum**, quien alista los últimos detalles para asumir como presidenta constitucional el próximo martes, ayer salió a corregir los deslices cometidos por su equipo en el posicionamiento sobre la decisión de no invitar al rey de España Felipe VI a la ceremonia de transmisión del Poder Ejecutivo federal. Así, la morenista corrigió que la fundación de Tenochtitlan fue hace siete siglos y no dos, como se consignó anteriormente. De igual manera, corrigió el error en el nombre del presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, cuyo segundo apellido es Pérez-Castejón y no Castrejón. Seguro alguien recibió un regaño.

La dirigente ¿“florero”?

La oposición hizo su agosto de críticas con motivo del relevo en la dirigencia de Morena. Llegó la aún titular de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, a conocer su nueva oficina en el partido, y le tiraron con todo en redes sociales. La llamaron “dirigente florero”, que porque “el verdadero dirigente será **Andy López Beltrán**”. Es “el más claro ejemplo del nepotismo en Morena”, criticó el panista **Federico Döring**. A Mario Delgado le criticaron que en la foto con Alcalde lució unos mocasines Gucci, en el partido de la austeridad. El dirigente morenista, al margen de las burlas y críticas, celebró que con la nueva presidenta del partido “vendrá una nueva etapa en nuestro movimiento a partir del 1 de octubre”. Hasta de la blusa arrugada de Luisa María se burlaron.

Acercamiento con empresarios

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recibió en la casa de transición nada más y nada menos que a un grupo de directivos de la empresa estadounidense Constellation Brands, encabezado por su presidente y CEO, **Bill Newlands**. Llama la atención que la empresa productora y comercializadora de cerveza y vino, la cual construye actualmente una planta en Veracruz, es la misma a la que el inquilino de Palacio Nacional negó en 2020 los permisos de construcción de una planta cervecera en Mexicali, argumentando la falta de agua. “Están invirtiendo mil 600 millones de dólares en Veracruz (...) hay mucho interés de seguir invirtiendo en México”, celebró Sheinbaum en redes sociales.

La protección al expresidente

López Obrador perfiló, en junio de 2024, que no contaría con asistencia militar una vez que dejara el cargo, y sólo tendría como asistente personal a **Juan Alberto Lara**, hijo de su amigo y exprofesor Rodolfo Lara. Sin embargo, ayer, aunque aseguró que “no temo por nada”, dejó la puerta abierta a contar con seguridad del Estado, con un “no he resuelto eso”.

A los youtubers, camino abierto

Todo indica que la siguiente administración también será muy dada a los *youtubers*. Dos muestras se han dado de ello. La primera, que personal de la presidenta electa pidió a la Coordinación de Comunicación Social de Presidencia compartir con sus contactos –de los cuales la mayoría son ‘paleros’–, el registro para su primera conferencia de prensa. La segunda, que integró entre los invitados al divulgador de la ‘4T’ Vicente Serrano. Sí, ese que ayer nuevamente hizo uso del micrófono de la mañanera para denostar a los medios de comunicación. No obstante, López Obrador se pronunció por seguir manteniendo un gasto de publicidad oficial, aunque racionado, y de paso hizo un reconocimiento a los verdaderos reporteros de la fuente presidencial por su profesionalismo.



[¿SERÁ?]

Por la primera dama... de EU

Nos cuentan que el cerco de seguridad que rodea la Cámara de Diputados será reforzado durante el fin de semana. Si bien el objetivo es blindar la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta constitucional, el incremento en la seguridad no será por las manifestaciones, sino por la asistencia de Jill Biden, esposa del presidente de Estados Unidos, Joe Biden a San Lázaro. ¿Será?

¿David y Goliat?

Muy interesante lo que sucedió en el litigio por el triunfo de la alcaldía Cuauhtémoc; del lado de Caty Monreal, el despacho contratado incluyó a uno de los mejores abogados electorales, con maestría en la Universidad Complutense de Madrid y doctorado en el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, y por cierto exmagistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Salvador Nava Gomar, y del lado de Alessandro Rojo de la Vega, Obdulio Ávila, abogado egresado de la UNAM... ¿Quién cree que ganó?, la educación pública. ¿Será?

¡Exceso de paridad!

El Consejo General del INE no ha logrado ponerse de acuerdo en nombrar a la presidenta del organismo electoral de Chiapas, ya en tres ocasiones los perfiles propuestos han sido rechazados en votación, pero lo que más sorprendió durante la sesión de ayer del INE es que el PRI, en voz de su representante, Verónica Rodríguez, se quejó del exceso de paridad que ahora estaba afectando a los hombres, pues la mayoría de órganos electorales ya estaban integrados por mujeres, lo que genera un estigma de género para los varones. ¿Será?

Caso Magdalena Contreras

La sala regional del Tribunal Electoral revocó la resolución del INE en materia de fiscalización porque Fernando Mercado no reportó los gastos de campaña completos, entre los que se encuentran el pago a su estructura electoral que realizó días después de la elección del 2 de junio. La sala regional ordenó regresar el asunto al INE para que analice y contabilice el gasto y revisar si hay rebase en los gastos de campaña. Se espera que la Unidad Técnica de Fiscalización realice con seriedad el análisis respectivo y certifique si el candidato morenista rebasó el tope de campaña. ¿Será?

De pena ajena...

Esa frase que ayer le aplicó el presidente López Obrador al exmandatario Felipe Calderón por criticarlo por su estrategia de "abrazos no balazos" se la podría aplicar él mismo. Ayer, una conocida escuela de periodismo negó en su redes sociales que haya avalado una presentación tesis de maestría de un asiduo de las Mañaneras que usa un título nobiliario, y que ya tiene la "poderosa" del mandatario en su primera página. ¿Se habrá enterado López Obrador que firmó una tesis pirata? ¿Será?



REDES DE PODER



Tensión sindical

El **enfrentamiento** que se registró la mañana de ayer en la sede del **Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana**, vuelve a poner bajo la lupa la posibilidad de que potenciales **conflictos** puedan surgir en materia **sindical** en el arranque de la próxima **administración federal**.

Y es que, si bien, durante el gobierno del presidente **López Obrador** se logró de cierta manera que los **sindicatos** más importantes se **alinearan** e incluso los más **combativos** como la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** bajaran el nivel de **confrontación**, las **transiciones** siempre abren

la puerta tanto a nuevas **negociaciones** y **demandas**, como a que se reaviven las **rencillas** y los **conflictos internos**, como ya se vio en el **gremio** de trabajadores petroleros.

Ya de entrada, a la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** le va a tocar **negociar** el próximo **contrato colectivo** con el sindicato dirigido por **Ricardo Aldana**. Veremos cómo se va construyendo la **relación** con los **sindicatos**.

Diputados retoman agenda

Nos comentan que una vez pasadas las **prisas** por las **iniciativas presidenciales** que eran **urgentes**, los **diputados federales** ya se preparan para comenzar a delinear su **agen-**



FOTO: CUARTELESUR

Las **negociaciones** serán indispensables entre sindicatos y el nuevo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, para evitar los inminentes conflictos que se vislumbran con algunos gremios.

da como **grupo** y también sus **temas** particulares.

Podría ser la **próxima semana** cuando ya se empiece a ver un poco más el **sello** de esta **Legislatura**, después de que en las primeras semanas de la misma, todos los **esfuerzos** estuvieron concentrados en las **reformas** en

materia del **Poder Judicial** o de la **Guardia Nacional**.

Eso sí, en materia de **difusión** aún falta por afinar algunos **detalles** y es que con el inicio vertiginoso del **ordinario**, nos cuentan que los equipos de **comunicación** de las **bancadas** aún no conocen a todos los integrantes de la **Cámara**

Obra entre dudas

Ha causado mucha **extrañeza** que apenas a **seis días** de que fuera **abierto** a la circulación el tramo del kilómetro 55 de la carretera **Tenango-Tenancingo**, en el **Estado de México**, una grieta de tamaño más que considerable alertó a los automovilistas, por lo que las autoridades **municipales** decidieron volver a **cerrar** esta zona.

La situación **preocupa** porque, más allá de las **afectaciones** que pudieran generar las lluvias, en los hechos, ni una semana duró la **reparación**, la cual, por cierto, estuvo a cargo de la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte federal**.

Nos recuerdan que las **obras** se realizaron debido a que el pasado mes **julio** se abrió un **socavón** en este mismo **tramo**. Habrá que esperar al **resultado** de los **peritajes**, pero los augurios no son buenos.

Habrà que ver que estas **investigaciones** no se **pierdan** con el cambio a **nivel federal** y los movimientos en la citada **dependencia**.



FRENTES POLÍTICOS

1. Intrigas. Jorge Romero y Adriana Dávila arrancan las campañas para liderar el PAN con estrategias opuestas. **Romero**, el conciliador, pide unidad ante “el acoso del gobierno”. Y **Dávila** va al ataque, acusando a **Romero** de ser un peón de **Marko Cortés** y lo vincula con el Cártel inmobiliario de Benito Juárez. **Romero** apela al pasado glorioso del PAN, cuando derrotó a un régimen invencible; **Dávila**, en cambio, denuncia un partido en declive, exigiendo renovación. El PAN, dividido y atrapado entre sus cúpulas, parece condenado a estancarse. No le piensen mucho, es la herencia real y el legado del gran **Marko Cortés**.

2. Desolador. Con **David Monreal**, Zacatecas se ha convertido en una gran fosa. El hallazgo de cuerpos en la comunidad de San Tadeo pinta un escenario de miedo e impunidad. Los habitantes, aterrorizados, no se atreven a hablar; los sicarios, vestidos con ropa táctica, dominan la sierra. Mientras la Policía Estatal, que dirige **Israel Reyes García**, implementa operativos y acordona la escena, obvio, a destiempo, la sensación es la misma, las instituciones reaccionan tarde. Un paso detrás del crimen organizado. **Monreal** prometió seguridad, pero sólo es testigo de un estado que se hunde en la violencia. Zacatecas es tierra de nadie.

3. Retórica. La ministra **Lenia Batres** proclama la “justicia democrática” como si fuera el amanecer de una nueva era, gracias a la reforma judicial. Confía que el pueblo elegirá a jueces, ministros y magistrados, como si eso fuera la clave para erradicar los abusos en el Poder Judicial. Sólo demuestra ignorancia, tal como quedó evidenciado al invitar al catedrático **Juan Antonio García Amado**, de la Universidad de León, España. **Batres** creyó que apoyaría la reforma, pero no esperaba que criticaría la elección de juzgadores, pues, dijo, servirá para manejarlos y hacerlos serviles al Ejecutivo.

4. Táctica avestruz. **Guadalupe Taddei** y las consejeras del INE decidieron no mover un dedo hasta recibir la notificación oficial sobre la suspensión judicial de las elecciones del Poder Judicial. Su postura: esperar, analizar, no adelantarse. Mientras, el reloj político avanza y la incertidumbre crece. Es como si, al no mirar el problema, éste fuera a desaparecer por sí solo. En vez de mostrar firmeza, el INE opta por el viejo truco de la burocracia: procrastinar bajo el pretexto del “análisis jurídico”. El inmovilismo sólo genera más dudas sobre el papel como árbitro electoral. Doña **Taddei** aporta más dudas que certezas.

5. Tragando sapos. **Alejandra del Moral**, excandidata priista al gobierno del Estado de México, dio un salto sorpresivo que dejó a más de uno con la boca abierta. Formará parte del gobierno de la Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Será subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería. El giro es irónico, considerando que **Del Moral** fue adversaria de Morena. Ahora, figuras como **Poncho Gutiérrez** y **Citlalli Hernández** tendrán que digerir esta inesperada alianza. En el PRI, varios están atragantados: amargo les debe saber.



OPINIÓN

Pepe Grillo



El vandalismo enturbia

A lo largo de la tarde de ayer los medios reseñaron la marcha con motivo del décimo aniversario de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Lo más visto en las pantallas fueron actos de vandalismo realizados con impunidad total y que generaron pérdidas millonarias.

Los vándalos no eran parte del contingente de Ayotzinapa sino otros grupúsculos dedicados a destruir y saquear confiados en que la policía no los tocaría.

El vandalismo enturbia las causas de la protesta e infecta la justa indignación.

El caso Ayotzinapa es la violación más grave a los derechos humanos de la historia moderna del país, una atrocidad que permanece impune. Saquear tiendas de conveniencia, cafeterías y gol-

pear reporteros que hacen su trabajo de informar no ayuda en nada a la demanda de justicia, la pervierte.

Debate en España

Se detonó en España un debate doble que la Corona quería evitar. Por un lado, un amplio sector de la opinión pública española considera pertinente emprender una revisión de los excesos cometidos durante la guerra de Conquista no solo en México, sino en otros países del continente

Se ha recordado que ofrecer disculpas es un gesto que han realizado, sin desdoro alguno, los mandatarios de países con pasado imperial.

Pero además hay otro debate sobre la decisión del Rey de no responder la carta del presidente

mexicano en la que le planteó tratar el tema.

No se dice que se extienda la disculpa. Eso está por verse. Se afirma que un debate es oportuno y que no responder una carta formal enviada por el jefe de Estado de un país cercano, fue un gesto de soberbia o cuando menos un descuido inadmisibles.

Felipe VI pudo responder muchas cosas, entre ellas, se dice allá, emprender estudios con especialistas de ambos países, pero decidió no hacer nada, ignorar al jefe del Estado mexicano. El monarca ibérico cosecha lo que sembró.

Clara con empresarios

Hay confianza en que el cambio de gobierno en la CDMX sea una oportunidad de ir por más en materia de crecimiento económico en la capital del país.

Ese fue el ambiente dominante en la reunión de entre Clara Brugada y la dirigencia del Consejo Coordinador Empresarial que preside Francisco Cervantes Díaz.

El trabajo conjunto entre autoridades y empresarios es la fórmula para atraer inversiones que ge-

neren empleos que lleven bienestar real a las familias capitalinas.

Lo importante será mantener a lo largo de la administración los canales de comunicación abiertos, no se esperan coincidencias totales, pero sí en buscar prosperidad para la ciudad y sus habitantes.

Teléfono descompuesto

LNó hay claridad sobre lo que sigue con respecto a la Reforma Judicial. Y es que un juez de distrito ordenó al INE que se abstenga de implementar el proceso electoral para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Pero el INE ha dicho que no ha recibido ninguna notificación de parte de alguna autoridad judicial y mientras no lo reciba no podrá pronunciarse al respecto.

La consejera presidenta Guadalupe Tadddei dijo que su posición es esperar la notificación, analizarla y decidir con sus compañeros del Consejo General qué hacer. El desconcierto es el rasgo distintivo.●

pepegrillo@cronica.com.mx



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Él ya se va. Yo me quedo

El presidente y CEO de Microsoft, **Satya Nadella**, vino a México esta semana para anunciar una inversión de mil 300 millones de dólares destinada a mejorar la infraestructura de inteligencia artificial y promover habilidades digitales, con el objetivo de democratizar el acceso a estas competencias y alcanzar a cinco millones de personas.

La visita del ingeniero y empresario de origen indio de ninguna manera pasó inadvertida. Entre otras razones, por la extraordinaria entrevista que le realizó mi compañero **Rodrigo Pacheco**, en la que tuvo palabras de aliento para México, como su opinión de que este país tiene con qué ser una potencia.

Sin embargo, nada de eso mereció un solo comentario en la conferencia mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien perdió así la oportunidad de presumir el anuncio como un ejemplo de que los inversionistas internacionales no han pedido la confianza en México.

¿Difícil de entender? No tanto, si uno considera que la comunicación gubernamental en este sexenio –concentrada en la conferencia presidencial– se ha dedicado sobre todo a refirir con los “adversarios” de **López Obrador**, incluyendo a medios de comunicación y periodistas.

Hoy es la última de esas conferencias, que se convirtieron en el principal o casi único acto de gobierno. No fue poco frecuente que la mañanera constituyera el solitario momento del día en que se dejaba ver el mandatario durante la semana laboral.

El próximo lunes, último día de su gobierno, estará en el mismo salón Tesorería de Palacio Nacional, donde se han realizado las mañaneras, pero el acto tendrá un formato distinto. Está previsto que dé un “informe”, sin preguntas ni respuestas. Se dice que habrá grupos musicales, se servirán tamales y el mandatario rifará un reloj entre los asistentes más asiduos a las conferencias, no todos ellos reporteros.

Así, llegará a su fin la relación más tóxica que ha existido en la historia moderna de México de un Presidente de la República con los medios de comunicación.

Muchas veces me han preguntado si ha hecho mella en mi ánimo haber sido señalado varias veces en las mañaneras, siempre para denostarme. Mi respuesta invariable es que no, y eso es porque a ningún Presidente con el que me ha tocado trabajar como periodista le ha gustado nuestro trabajo –cuando se hace como debe ser, claro– y por eso veo normal la molestia presidencial y no me acongoja.

La diferencia de este sexenio respecto de otros es que **López Obrador** ha ventilado públicamente su acritud, con lo que muchas veces ha puesto en riesgo a los comunicadores, en un país que es, de por sí, el más peligroso del mundo para ejercer este oficio.

Aunque mi expectativa respecto del próximo gobierno es que tampoco le gustará el trabajo que realizamos los periodistas, confío en que habrá un estilo diferente, tolerante o al menos más sensible hacia la crítica.

Si me equivoco, no será la primera vez. Pero pienso que sería un error prolongar el clima de animadversión que ha existido contra los medios durante el sexenio que está por concluir, pues el nuevo gobierno se privaría de un elemento de medición de su desempeño, algo que evidentemente hizo falta al gobierno actual, a juzgar por el final tan caótico que ha tenido este sexenio, en el que el propio **López Obrador** ha tenido que reconocer su incapacidad de alcanzar las metas que él mismo se fijó.

En todo caso, yo seguiré en lo mío, en hacer periodismo. **López Obrador** se va, yo me quedo. No será la primera vez que vea a un Presidente empacar y marcharse. Y creo que no será la última.

BUSCAPIÉS

•El artículo 105 constitucional dispone las leyes electorales deben promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que se inicie el proceso electoral en el que vayan a aplicarse. Si el INE ya declaró iniciado el proceso para las elecciones de juzgadores en 2025, quiere decir que la reforma judicial no podrá contar por ahora con leyes secundarias para dichos comicios. ¿Acaso estarán pensando en realizarlas con base en puros reglamentos?



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



A
FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

PRIMERAS GRIETAS DE MORENA EN EL SENADO

Estamos a unos cuantos días del cambio de poderes y en el Senado de la República ya surgieron los primeros problemas al interior de Morena, derivado todo de la votación por la Reforma Judicial.

Adán Augusto López ofreció el oro y el moro a los Yunes a cambio de su apoyo, generando enojos en el partido guinda, entre ellos a la gobernadora entrante de Veracruz y el saliente, **Rocío Nahle y Cuitláhuac García**, quienes amagan con renunciar al movimiento si **Miguel Ángel Yunes Márquez** y su padre llegan a Morena.

No es cosa menor, a los Yunes, y sobre todo al jefe de la dinastía, **Miguel Ángel Yunes Linares**, lo ubican

#OPINIÓN

Además de Rocío Nahle y Cuitláhuac García, gobernadores entrante y saliente de Veracruz, senadores de Morena se oponen a la incorporación de los Yunes al partido y están en desacuerdo con su coordinador, Adán Augusto López

como uno de los más férreos detractores de **Andrés Manuel López Obrador** y de la 4T.

Cuitláhuac y Nahle fueron sus víctimas. **Toda la guerra sucia** en la campaña lleva el sello de los "nuevos aliados", por lo que no están de acuerdo en que alguien de los suyos los lleve de la mano en el Senado.

Ese alguien es el senador **Adán Augusto**, quien operó para que votaran por la reforma y en contra de su propio partido, el PAN.

Ayudó a destablar el entuerto, pero **dejó una estela de enojo entre varios colegas**, molestia que ya llegó a los oídos de la Presidente electa, quien también expresó que no fue la mejor forma de gestionar el apoyo. Ni el propio AMLO estuvo de acuerdo, pero **todos apechugaron por el "bien superior"**.

Hoy, en el recuento de los daños, el **jefe de los morenistas** en el Senado tiene que buscar resguardo a los Yunes, pero no en Morena. La alternativa es que se incorpore al **Verde**. Total ahí la 4T hace y deshace a su antojo.

Pero eso no es todo, algunos morenistas también **pegaron el grito en el cielo** porque no están de acuerdo con las imposiciones de su coordinador.

Además de la senadora **Andrea Chávez**, personajes de origen tabasqueño ocupan posiciones estratégicas. Incluso, corren versiones de que tiene los días contados **Arturo Garita**, secretario de Servicios Parlamentarios.

Oscar Trinidad Palomera fue nombrado secretario general de Servicios Administrativos y es el suplente de Adán.

Abraham Ezequiel Zurita fue nombrado Tesorero. Era director de Administración del Instituto Nacional de Migración durante la gestión de Adán como titular de Gobernación.

Como coordinador de Comunicación Social, de-

signó a **Fernando Humberto Pulido**, quien fungió como delegado de Gobernación en Jalisco, también durante la era del tabasqueño al frente de la Segob.

Todo esto le ha generado problemas al paisano de López Obrador, porque además tiene un control sobre el presupuesto y quiere que la senadora **Chávez** controle lo que declaran sus colegas senadores, algo que no están dispuestos a dejar pasar y que ya hicieron saber a la presidenta Sheinbaum.

JESÚS VALENCIA se perfila como uno de los subsecretarios de **Bienestar**. El ex diputado y ex delegado de Iztapalapa acompañará a la titular de esta cartera, **Ariadna Montiel**, para dar continuidad a los programas sociales.

TREMENDO RIDÍCULO el que está haciendo **Movimiento Ciudadano** en relación con el senador **Escapista**, Daniel Barreda. Haber traicionado su palabra y a su partido le saldrá barato: sólo le descontarán un día de

su sueldo por no asistir a la sesión en la que votaron la Reforma Judicial.

De lo que no han dicho **ni pío** es de las declaraciones de la presidenta del Tribunal de Justicia de Campeche, **Leticia Lizama**, quien aseguró que Barreda nunca estuvo detenido, que su padre no tiene denuncias y no fue citado para alguna audiencia, confirmando lo que hemos dicho en este espacio: Alguien miente y a Barreda nadie le ha creído las diferentes versiones sobre su "desaparición".

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "No puedes hacer un buen trato con una mala persona, igual que no puedes hacer malabares con una sola mano".

Toda la guerra sucia en la campaña lleva el sello de los "nuevos aliados"

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



MÉXICO SA

Norma Piña: sólo por joder // AMLO: “¿por qué se calla”? // Mafia judicial, topada

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

COMO DIRÍA EL gallego, lo hace sólo por joder, porque sabe —está obligada a saberlo— que su comportamiento es anticonstitucional, pero en su enfermizo intento entre las patas se lleva la de por sí ínfima credibilidad y escasísima dignidad del Poder Judicial. Pero Norma Piña insiste a sabiendas de que la Constitución se lo impide, al igual que a jueces y ministros que no dejan de presentar “recursos” en contra de la reforma recientemente promulgada por el Congreso.

LA JORNADA (IVÁN Evair Saldaña) lo reseña así: “la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, admitió ayer a trámite dos consultas más para revisar la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial de la Federación, acumulando ya nueve en las últimas dos semanas. Ambas fueron turnadas a la ministra Yasmín Esquivel, quien desde el pasado martes adelantó que su postura va porque la Corte ‘no tiene facultades’ para pronunciarse sobre la reforma judicial al tratarse de cambios a la Constitución, enmienda que entró en vigor el pasado 16 de septiembre”.

LOS MÁS RECIENTES “recursos” (que no los últimos) fueron presentados por “magistrados integrantes del Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Circuito” y “por magistrados y jueces de Circuito del Poder Judicial de la Federación”. Todos ellos le hacen el juego a Piña, a sabiendas, igual que aquella, de que no están legalmente facultados para intentar recusar la citada reforma ni su aprobación por el Legislativo. “El próximo 3 de octubre, el pleno de la Suprema Corte discutirá cuatro proyectos con posturas opuestas de ministros sobre las consultas de la reforma al P.J.F. Tres son de la ministra Esquivel, quien va por desechar las mismas, y uno es del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, que propone una vía para dar entrada a la consulta que busca frenar la enmienda constitucional” (ídem).

NO HAY QUE olvidar que fue el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá quien solícitamente puso a disposición su casa, en las Lomas de Chapultepec, para que Norma Piña y Alejandro Alito Moreno se reunieran a cenar —con Santiago Creel, a la sazón coordinador de la campaña electoral de Xóchitl Gálvez y varios magistrados electorales como testigos— y cómo da cuan ilegalmente armaran sus enjuagues con miras al proceso electoral de 2024.

SUCIOS SON, SIN duda, pero en la mañanera de ayer, el presidente López Obrador se preguntó: “¿por qué la presidenta del Poder Judicial —Norma Piña— no fija su postura sobre esto? ¿Por qué se calla? ¿Por qué ese silencio cómplice de quienes no actúan de conformidad con el marco legal vigente y que están vulnerando el estado de derecho? ¿Se quedan callados? El caso de los jueces: se supone que están en huelga, ¿no?, pero siguen. Ojalá y se mantuviesen en huelga, porque siguen tomando ese tipo de decisiones. Yo no sé legalmente si esas resoluciones tienen valor jurídico, porque se declaró la huelga, el paro es completamente ilegal en el caso de servidores públicos de los poderes del Estado mexicano; entonces están actuando fuera de la legalidad”.

ALGO MÁS: “AHORA hay amparo para todo. ¿Qué, no hay un ministro de la Corte, de estos que invocan casi siempre de manera hipócrita el estado de derecho, que pueda llamar a la sensatez para convocar a jueces, a magistrados, a sus compañeros ministros, para que cese este proceder arbitrario, ilegal, que viola la Constitución? ¿Cómo están promoviendo amparos sin fundamento legal, amparo para que el instituto electoral no lleve a cabo la elección de los jueces, magistrados, ministros? ¿Cuál es el fundamento? Hasta el ex ministro de renombre, Diego Valdés, declaró que no hay fundamento legal para detener la reforma judicial”.

Y DE PILÓN: “me llama mucho la atención que movilizan a los trabajadores del Poder Judicial, y no sólo a ellos; también a los despachos de abogados y de las asociaciones de abogados; todos los que, de una u otra manera, se benefician con la red de componendas y de complicidades que prevalece en el Poder Judicial, los que no quieren que se acabe con la corrupción y que haya una verdadera impartición de justicia”.

ENTONCES, SI ALGO le quedara de dignidad, Norma Piña debe renunciar y junto a ella una caterva de jueces, magistrados y ministros que solo han dañado a la nación.

Las rebanadas del pastel

TODAVÍA NO CONOCEN el alcance real del poder militar ruso, pero ahí está el esperpéntico Joe Biden prometiendo al payasito de la tele Zelensky que “Rusia no ganará”, es decir, lo mismo que le ofreció hace dos años y medio, cuando inició la guerra. Entonces, no tienten a Putin.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ ¿Por qué la presidenta del Poder Judicial, Norma Piña, no fija su postura sobre la

reforma?, preguntó el presidente López Obrador. Foto María Luisa Severiano



INDICADOR POLÍTICO

DÍA-4. SE ACABÓ SEXENIO: QUÉ SÍ, QUE NO, QUÉ QUIÉN SABE



POR CARLOS RAMÍREZ

Se acabó el sexenio y comienza desde el lunes el juicio de la historia.

Que cada uno haga sus evaluaciones. Aquí se adelantan algunas.

1.- No, no hubo cambio de régimen, ni nuevo sistema político, ni nuevo Estado o nueva Constitución. El Gobierno de López Obrador se concretó a restaurar –para bien y para mal– el modelo político posrevolucionario 1917-1982.

2.- Ni siquiera la reforma judicial alcanzó la dimensión de una reestructuración de régimen, pues solo cambió el modo de designar a ministros magistrados y jueces y funcionará con las mismas leyes, con la propuesta audaz de separar al Poder Judicial constitucional de su dependencia del Ejecutivo en complicidad con el legislativo, y propuso una verdadera autonomía de la justicia.

3.- El modelo político de gobierno de López Obrador tampoco puede ser caracterizado como populista, sobre todo si se aplica la metodología del politólogo Amal-do Córdoba –un autor que debiera comprender, más que leer, su hijo Lorenzo Córdoba Vianello–: el populismo se basa en un movimiento de masas de los sectores laborales como clase productiva.

4.- En todo caso, el modelo político de López Obrador se acercó más a un bonapartismo –en modo de El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, de Karl Marx–, pues se basó en un liderazgo personal, en bases mayoritarias desclasadas como lumpenproletariado y sin influencia en el modo de producción ni con indicios de atomizar a la burguesía productiva, y un poder basado en el liderazgo unipersonal y voluntarista del titular del Poder Ejecutivo, solo participación electoral.

5.- La gran victoria de López Obrador fue repositonar la hegemonía del poder y

de gobierno todas las mañanas. Con las mañaneras, López Obrador destruyó el poder simbólico y complementario que representaba la prensa de opinión, muchas veces inventada, consolidada o acuñada desde el poder para tener una legitimación mediática que dependía de la subordinación de los medios a la publicidad oficial o al poder del puño presidencial.

7.- López Obrador reconstruyó el modelo de sistema político priista: el presidente de la República con poderes ordinarios y extraordinarios, constitucionales o metaconstitucionales, legales o arbitrarios; el partido como la movilización de las masas electorales aunque sin organización corporativa y solo con el voto social individual, evitando la creación de organizaciones obreras, campesinas y populares que dejaron de tener importancia en la correlación de fuerzas productivas dentro del modo de producción; y el asistencialismo con capitalización electoral.

8.- El presidencialismo priista entró en colapso con el populismo estatista de Echeverría y López Portillo y las crisis provocadas en 1976 y 1982, y empezó su declinación con presidentes que no salían del seno del sistema/régimen/Estado/Constitución. De Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto, el presidencialismo sacrificó poder en nombre de una supuesta democracia que nunca existió y creó nuevos equilibrios y contrapesos con la casta dorada de burocracias también dependientes y disfrazadas de organismos autónomos.

9.- López Obrador quiso regresar –aunque no le alcanzaron las decisiones, enfoques y reformas– al modelo posrevolucionario del Estado como el dinamizador de las reformas económicas, políticas y sociales –tesis de Amal-do Córdoba– y como el factor de distribución de la riqueza y los beneficios que en teoría correspondían a la lucha de clases en el modo de producción y que el Estado asumió como decisión autoritaria.

5.- La gran victoria de López Obrador fue repositonar la hegemonía del poder y el liderazgo político del Estado sobre el poder económico, regresando a los tiempos de la rectoría del Estado en donde los empresarios estaban sometidos a la autoridad gubernamental, sin fuerza para imponer a manotazos o a la fuga de capitales su dominación. El hombre más rico de México –Carlos Slim Helú– quedó reducido a un mero contratista que acudía a Palacio Nacional a cada llamado perentorio del presidente de la República y llevaba bajo el brazo los expedientes de sus inversiones productivas en obras pequeñas o grandes del Gobierno.

6.- López Obrador construyó una presidencia comunicativa, convirtiendo sus conferencias mañaneras en el verdadero ejercicio del poder presidencial: castigaba, despreciaba, eludía, alineaba y fijaba la línea

de producción y que el Estado asumió como decisión autoritaria.

10.- En sus seis años, López Obrador sentó las bases de reconstrucción del viejo Estado posrevolucionario, aunque perdió tiempo y fuerza con la obsesión de obras personales que se comieron el presupuesto que debió de haber reactivado la actividad económica general.

Esta es la herencia –que no legado– de López Obrador y será el gran desafío de Claudia Sheinbaum Pardo para continuarlo o para fijar su propio modelo de Estado.

Política para dummies: la política es el espejo del poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La gran victoria de López Obrador fue repositonar la hegemonía del poder y el liderazgo político del Estado sobre el poder económico, regresando a los tiempos de la rectoría del Estado en donde los empresarios estaban sometidos a la autoridad gubernamental, sin fuerza para imponer a manotazos o a la fuga de capitales su dominación



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



Jorge
Camargo
Zurita

Consultor de
comunicación
política

Twitter: @jorgecamargoz
jorgecamargozurita@gmail.com

El diálogo es construcción colectiva

La construcción democrática requiere de un compromiso genuino con el diálogo.

En el intrincado tejido de la democracia, el diálogo se erige como uno de los pilares fundamentales para su mantenimiento y desarrollo. Este principio adquiere una relevancia especial cuando un gobierno de izquierda asume el poder con una agenda cargada de reformas controvertidas que generan tensiones y conflictos en diversos sectores de la sociedad.

La capacidad de dialogar no debe ser interpretada como un signo de debilidad o rendición, sino como una herramienta esencial para la construcción democrática y la búsqueda de consensos que fortalezcan el bienestar común.

La democracia no es un estado estático, sino un proceso dinámico que requiere de la participación activa y el diálogo constante entre todos los actores sociales y políticos. Esto se vuelve aún más crucial cuando las reformas propuestas incluyen la limitación de derechos, la eliminación de instituciones creadas por la sociedad civil en su lucha contra el partido de Estado y la amenaza a la autonomía del Poder Judicial.

En este contexto, organismos internacionales como la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y socios comerciales como Estados Unidos y Canadá han manifestado su preocupación, subrayando la necesidad de preservar los principios democráticos y el Estado de derecho.

El diálogo, en este sentido, se convierte en una práctica indispensable para evitar la polarización extrema y la

fractura social. Un gobierno que promueva el diálogo demuestra su compromiso con la democracia, no sólo en su retórica, sino en la práctica efectiva de escuchar, negociar y llegar a acuerdos que reflejen el interés general.

El diálogo se convierte en una práctica indispensable para evitar la polarización extrema.

Tal como expresó Salvador Allende: “La democracia es un proceso que se construye todos los días, en la cual el diálogo y el consenso son esenciales”. Igual se pronun-

ció José Mujica, quien priorizó el diálogo con la oposición y lo fomentó activamente. La construcción de un Uruguay más justo requería de la participación de todos los sectores.

Mujica estaba convencido de que “el diálogo no es rendición. Es una apuesta a la construcción colectiva”. Su capacidad para conectar con diferentes segmentos de la población le permitió implementar reformas sociales de gran calado sin desatar un clima de confrontación permanente.

Existen ejemplos históricos que ilustran cómo gobiernos de izquierda han optado por abrir canales de diálogo, incluso en situaciones de profunda división. Uno de los casos más emblemáticos es el de Nelson Mandela en Sudáfrica. Aunque no lideraba un gobierno de izquierda *per se* entendió que sin un proceso inclusivo de diálogo las heridas del *apartheid* no podrían sanar y la democracia no podría echar raíces.

Ellen Johnson Sirleaf, expresidenta de Liberia y la primera mujer en África en ser elegida jefa de Estado, dijo en su discurso de aceptación del Premio Nobel de la Paz: “La paz duradera sólo puede lograrse cuando las partes enfrentadas se sientan a dialogar, a escucharse y a comprometerse con el bien común”.

En el contexto actual, la ausencia de diálogo puede llevar a una espiral de conflicto y deslegitimación del gobierno. La eliminación de instituciones democráticas y la amenaza a la independencia judicial no sólo socavan el Estado de derecho, sino que también erosionan la confianza pública y el apoyo internacional. La construcción democrática, por tanto, requiere de un compromiso genuino con el diálogo y la participación ciudadana.

Es imperativo que los líderes de un gobierno de izquierda comprendan que la verdadera transformación social y política no se logra a través de la imposición unilateral de reformas, sino mediante el diálogo inclusivo y la construcción de consensos. Esto no sólo fortalece la democracia, sino que también legitima las acciones del gobierno ante la sociedad y la comunidad internacional.

**COLUMNISTA INVITADO**

Reforma Judicial y equidad de género, enemigas declaradas

Por Selina Haidé Avante Juárez

Magistrada del Segundo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la 4a. Región con residencia en Xalapa, Veracruz

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el próximo 25 de noviembre, no puede pasar de largo volver la mirada a la naciente reforma judicial tan polémica como peligrosa en todos los sentidos para un Estado democrático y, en vía de consecuencia, para los derechos humanos que tutela.

En ese contexto, hoy destaca por su importancia y actualidad la gran afectación que esta nueva reforma estructural a la justicia provoca en las mujeres mexicanas.

Han sido años de un esfuerzo constante realizado por grupos diversos. Desde instituciones de protección a los derechos humanos, grupos feministas e incluso la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de formas muy diversas y a través de manuales y protocolos, tratan de avanzar en la tutela de este importante grupo poblacional para cambiar la cultura de desprecio y discriminación que las mujeres han vivido en nuestro país.

Incluso, el tema ha sido tristemente materia de múltiples condenas en el ámbito internacional para México. Tal es el caso del emblemático “Campo Algodonero” donde la Corte Interamericana de Derechos Humanos destacó con detalle los micros y macro machismos que hacen de nuestro bello país uno de los más destacados en materia de discriminación de género.

Hoy la reforma judicial no hace sino volver a encender la llama de la agresión contra las mujeres. Primero, porque al poner la justicia en manos de juzgadores improvisados, poco conocedores de los principios constitucionales y convencionales, menos aún lo estarán en materias especializadas como juzgar con perspectiva de género. Ello impactará



necesariamente en juicios de divorcios, custodia de menores, feminicidios, acceso a la interrupción legal del embarazo y tantos otros donde las mujeres estarán nuevamente a la deriva.

Al respecto, la asesora de Naciones Unidas, Andrea Medina ha expresado su preocupación al considerar que se perderán años de aprendizaje sobre la igualdad, los estereotipos y la delicada tarea de juzgar con perspectiva de género.

Y es que los juzgadores, al perder su independencia por ser nombrados mediante voto popular, poco podrán hacer para evitar que se afecte a las mujeres que buscan justicia. Mientras más vulnerables o bien teniendo un agresor poderoso será casi imposible protegerlas por quienes auspiciaron campañas de políticos judicializados, al obedecer criterios populares o mediáticos en lugar de jurídicos, que muchas veces revictimizan a las féminas en los procesos donde la razón constitucional les asiste, pero al no haber independencia, les sería negada esa protección.

Y aquí no termina el drama de género que se avecina con la reciente reforma judicial; además vale la pena voltear a ver también a las mujeres valientes, estudiosas, comprometidas y que tanto han entregado por la justicia federal. Me refiero a esas juezas y magistradas, la mayoría madres de familia, cuidadoras de sus padres o hermanos o algún familiar discapacitado. Muchas de ellas incluso solteras o divorciadas y cabeza de familia, por las altas exigencias de tiempo y concentración que exige esta noble función de impartir justicia.

En efecto, todas ellas recibirán sin motivo probado alguno la terminación de su relación de trabajo y todas sus prestaciones; es decir, desempleadas con niños pequeños y padres enfermos, muchas de ellas por el único crimen de haberse dedicado a trabajar y no a “hacer amigos” dentro de los grupos políticos.

Las mujeres son, sin duda, la expresión más pura de sensibilidad e intuición, de servicio y solidaridad por su natural empatía con nutrir cuerpos y espíritus de sus semejantes; su evidente fortaleza y su probada capacidad para dar resultados en cualquier terreno las hace dignas de admiración en todos los ámbitos y la judicatura no es la excepción.

Así, nuevamente la reforma judicial demuestra que atropellar los derechos humanos, en este caso de las mujeres, tampoco es un obstáculo para politizar la justicia. Ellas también son pueblo, ese pueblo silenciado con una reforma feminicida que aún puede ser detenida, pero que requiere de la reflexión y apoyo de las mujeres más poderosas de este país.

¿Será la sororidad la heroína de esta historia?


EN PRIVADO
**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

 lopezdoriga@milenio.com
 @lopezdoriga
 lopezdoriga.com


La última carcajada de la cumbancha

Seré uno de los sobrevivientes de los Andres.
Florestán

El presidente López Obrador termina su gobierno con el último minuto del lunes y Claudia Sheinbaum inicia el suyo con el primero del martes, en medio de una gran expectativa encontrada, producto de la labor de polarización del saliente: su feligresía para que siga la línea desde una finca en Palenque y los de enfrente para que no sea una calca, de lo que ya ella se encargará.

Sheinbaum recibe un país en peores condiciones de las que él lo heredó en diciembre de 2018, sobre todo en lo financiero, con una serie de compromisos a los que la ha obligado en esta transición, sin la posibilidad de culpar al pasado reciente y con su presencia inevitable.

Parte de las limitaciones está en los incumplimientos de gobierno, aunque él diga que son solo dos de los cien que comprometió: Ayotzinapa y la descentralización del gabinete.

Pero hay más, muchos más: reiteró que tendríamos *el mejor sistema de salud del mundo* con clínicas equipadas, médicos especialistas y medicinas gratis y nada: aumentó de 20 a 50 millones de mexicanos sin acceso a los servicios de salud, creó y desmanteló el Insabi e hizo la *farmaciota* que atiende nueve recetas al día.



En seguridad, comprometió en el PND que reduciría a la mitad los homicidios y llegará a 200 mil, el sexenio más sangriento, cuando su antecesor sumó 156 mil.

Aseguró que respetaría las decisiones del Poder Judicial y estableció un conflicto permanente con la Suprema Corte hasta llegar a la reforma constitucional que la subordina al Ejecutivo, que ya tiene el control del Legislativo.

Dijo que no recurriría al endeudamiento y en 2024 subió la deuda a 6.6 billones de pesos, lo nunca visto; que creceríamos al 6 por ciento en su sexenio y está por el 1 por ciento, el peor desde 1988.

Que el Tren Maya costaría 150 mil millones de pesos y funcionando en este septiembre, cuando ha costado más del triple y sin terminar; que Dos Bocas sería de 8 mil millones de dólares y fue más del doble, y refinando desde 2022 200 mil barriles diarios y no supera los 50 mil; el fracaso financiero y de producción de Pemex; que haría la terminal tres del AICM y nada; que la Guardia Nacional sería de mando civil y ya lo cambió a militar; ya para no hablar del AIFA, del Gas Bienestar, del Wifi para todos, de Mexicana de Aviación, herencia que, toda, será para Claudia a partir del primer minuto del martes, cuando en el patio de Honor de Palacio Nacional él, claro, siempre él, encabezará su última ceremonia para pasarle la Presidencia a su sucesora, que protestará el cargo el martes en el Congreso.

En fin, que el legado tiene más pasivos que activos, lo que impedirá un despegue suave y funcional.

Por lo menos en el primer año, cuando la nueva presidenta marque territorio y proyectos. ■

Nos vemos el martes, ya con Presidenta de la República, pero en privado.



AMLO bajo la lupa: los fracasos y los éxitos

Raúl Rodríguez Cortés



Faltan cuatro días para que termine el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, un sexenio que para bien o para mal -según a quien se le pregunte y en espera de que el tiempo y la realidad den su veredicto- es un punto de inflexión en la historia reciente del país.

Quedó a deber, y mucho, al incumplir la promesa de solucionar la **crisis de inseguridad y violencia** que lacera al país, la de regresar al Ejército a sus cuarteles y la de encontrar paradero y verdad de los masacrados de **Ayotzinapa**, así como la de desterrar la corrupción y mejorar los sistemas de **educación** y de salud.



Cumplió en disminuir la pobreza, mejorar el ingreso laboral, atemperar la **desigualdad social** y detonar desarrollo en el sursureste del país con **obras públicas** como el **ferrocarril interoceánico** y el **Tren Maya**.

Una encuesta de W Radio, Enkoll y El País publicada el martes pasado avala este somero recuento. De los entrevistados, 50% ven en la **inseguridad** y el **narcotráfico** el principal problema del país y 18% en la corrupción. La percepción de inseguridad no es ajena, por supuesto, a la violencia y a la ola de homicidios dolosos registrados durante el sexenio (200 mil según datos oficiales), pero tampoco lo es al miedo cotidiano y muy generalizado a los asaltos callejeros y a los **robos en el transporte público**.

Otro de los fracasos percibidos en general por la **vox populi** es el desastre en el sistema de salud que quedó lejísimos de ser mejor que el de Dinamarca como demagógicamente se prometió y que acaso apenas se empiece a enderezar con el **IMSS-Bienestar**. El caso es que entre 2018 y 2023, según el Coneval, aumentó 22% la población sin acceso a los servicios de salud, ni uno por ciento creció el gasto público en el sector (solo lo hizo 0.2% de acuerdo con Hacienda) y cayó 9.2% la población afiliada a servicios de salud, según el **INEGI**.

Asimismo, hubo un retroceso educativo con la caída de la matrícula escolar, la **ideologización** de los planes y programas de estudio y, en general, con el derrumbe de la calidad reflejada en los muy bajos niveles de estudiantes mexicanos en las pruebas **PISA**.

Aún así, **AMLO** cierra su gobierno con 77% de aprobación y de respaldo a la llamada 4T, además de 68% considerándolo el mejor de los últimos **cinco presidentes** que ha tenido México con una calificación promedio de 8.2, de acuerdo con la encuesta de marras.

Bien puede explicarse lo anterior como resultado de que amplios segmentos de población sientan que por primera vez en mucho tiempo se les volteó a ver desde el gobierno, se les tomó en cuenta, se les aumentó el salario mínimo, se hicieron valer sus **derechos laborales** y de **organización sindical** y, en general, se atemperó la pobreza.



De ahí que en la encuesta que referimos, el mayor porcentaje de apoyo popular se lo lleven los programas sociales (83%), la defensa de los derechos de las mujeres (80%) y las obras de infraestructura (71%).

Los adversarios de **AMLO** y de la **4T** buscan hasta por debajo de las piedras argumentos para afirmar que la pobreza no disminuyó más que en **anteriores sexenios**, que si acaso bajó en este fue por el crecimiento de las remesas o que si se redujo, fue por la gran cantidad de muertos que dejó la pandemia de Covid 19.

Tales asertos no se sostienen al confrontarse con datos duros:

El Coneval acredita que la pobreza en este sexenio **disminuyó 2.8** puntos porcentuales bianuales entre 2018 y 2022, mientras que entre 2016 y 2018 solo bajó 1.3 puntos, lo que en términos más simples quiere decir que la **pobreza** se redujo más del doble que antes.

Las remesas solo explican el 3% de la **reducción de la pobreza**, mientras que el 73% lo explican los aumentos en el ingreso laboral, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del **INEGI**. Y sobre el aserto de que la pobreza bajó por los muertos del Covid, no hay a la vista estudio o análisis alguno que lo sostenga.

Retomemos en suma lo que afirma y documenta el ex subgobernador del **Banco de México**, Gerardo Esquivel: mientras que en este sexenio cien mil personas salieron de la pobreza cada mes, cien mil personas entraron en ella mensualmente durante los dos anteriores sexenios.

Los recursos para apoyos sociales más los canalizados al salvamento de **Pemex** y la **CFE**, han mantenido bajo muy fuerte presión a las **finanzas públicas**. El déficit de ingresos frente al monto de gastos ha llegado al equivalente de 6% del PIB (1.6 billones de pesos). De ahí la promesa del gobierno que está por entrar de reducir ese déficit a la mitad (3%), aunque calificadoras como **Moody's** -que por algo no ha retirado al país el grado de inversión- estiman que no bajará ni a 4% del **PIB**. Ya lo veremos cuando Hacienda presente el próximo 15 de noviembre el presupuesto de Ingreso y Egresos para 2025, lo que matizará o agravará la crisis de confianza de ciertos **grupos económicos nacionales y extranjeros**.



La verdad es que AMLO le deja a **Claudia Sheinbaum** un casi nulo margen de maniobra presupuestal.

Cambio de régimen y reformas constitucionales

En la evaluación de fracasos y éxitos del gobierno que termina, no se puede regatear a López Obrador su audacia y **eficacia política**. Es, por lo que hemos visto en su terca lucha de años por llegar al poder y a una década de que fundara Morena, un político formidable. Después de innumerables impedimentos ganó la Presidencia (2018), alcanzó con Sheinbaum una abrumadora **ratificación** para su partido y proyecto de nación (2024) y obtuvo mayorías legislativas calificadas para reformar la Constitución, una **acumulación** de poder pocas veces vista en nuestra historia reciente y el riesgo, si falta a su dicho de que es demócrata, de encaminarnos a **prácticas autocráticas** no deseables ni benéficas para el país, en gran parte por la insignificancia e ineficacia de los liderazgos y propuestas de los **partidos de oposición**.

AMLO, en suma, avanzó según su promesa política de un cambio de **régimen**.

Para entender exactamente qué es un cambio de régimen, platicué con varios académicos e investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a quienes les pedí la definición más comprensible, la más simple.

Coincidieron en que un cambio de régimen es un cambio de las reglas del juego, no un cambio de **sistema político** (democrático, fascista, comunista, etcétera), que es el que hace valer esas reglas (las escritas y las no escritas). Ejemplos: la separación del **poder político** del poder económico, de este último del de la justicia o bien la **construcción** de un Estado de bienestar, por citar algunas que han llevado a un reacomodo de élites (la política, la económica, la mediática, la sindical y así).

Las reformas constitucionales son el fundamento de ese cambio de reglas. AMLO cierra sexenio con 28 **reformas constitucionales** aprobadas por el Congreso: la del **Poder Judicial**, desde luego, la contrarreforma educativa (con la que canceló la reforma de **Peña Nieto**



y su Pacto por México), la creación de la **Guardia Nacional** y, apenas hace unos días, su incorporación a la Secretaría de la Defensa Nacional; y la elevación a derecho constitucional el acceso a pensiones universales para adultos mayores, discapacitados y estudiantes y el de que el aumento del salario mínimo nunca esté por debajo del de la inflación.

La nueva legislatura del Congreso heredó de la anterior catorce dictámenes de otras iniciativas del llamado **Plan C** de AMLO, entre ellos la desaparición de organismos autónomos del Estado, así como las iniciativas de **reforma electoral** y la **ley eléctrica**.

Aún así, AMLO terminará en el tercer lugar entre los presidentes que han hecho el mayor número de reformas constitucionales. Calderón hizo 38, Peña 29, Zedillo 18, Fox 17 y Salinas 15, según la secretaría de Servicios Parlamentarios de la **Cámara de Diputados**.

Las reformas de estos cinco últimos suman 117, todas ellas encaminadas a favorecer el modelo de libre mercado regido por su famosa mano invisible, que instauró Salinas y que ahora desmonta **López Obrador**.

Instantáneas:

1. SEGURIDAD CAPITALINA. De tomar en cuenta los resultados que dio a conocer **Pablo Vázquez Camacho**, secretario de Seguridad Ciudadana de la capital del país y quien se mantendrá en el cargo con el nuevo gobierno de **Clara Brugada**. Al comparecer ante el Congreso local compartió estos datos: de 2018 a la fecha se han capturado 295 células criminales, detenido a dos mil 743 presuntos delincuentes de dichas células y desarticulado estructuras delictivas que amenazaban la paz de la ciudad. En coordinación con la Fiscalía de la CDMX se llevaron a cabo en las 16 alcaldías cuatro mil operativos, lo que permitió la aprehensión de otros cuatro mil 651 presuntos criminales, entre ellos 168 objetivos prioritarios generadores de violencia en la capital del país.

2. RESISTE ACAPULCO. A casi un año del golpe devastador “Otis” (24 de octubre de 2023), Acapulco ha vuelto a ser azotado por otro poderoso huracán. “John” ha descargado un diluvio, generado



destruccion oleaje en la costa de **Guerrero** y provocado graves inundaciones en su principal destino turístico. Los efectos son severos dado el tamaño de este fenómeno natural que después de golpear la costa retomó fuerza de huracán y sigue descargando fuertes tormentas. Las acciones preventivas de protección civil implementadas por el gobierno estatal de **Evelyn Salgado** han evitado un saldo trágico de víctimas mortales y salvaguardado la integridad de la población. Por eso los daños, aunque severos, no se comparan con los que hace casi un año cobró “Otis”.

3. BLOQUEAN ACERO AUTOMOTRIZ. El miércoles pasado se cumplió un mes de que la **Administración Portuaria Integral de Manzanillo** (ASIPONA Manzanillo) que dirige **Alberto Gasque Peña** de la Secretaría de Marina (Semar), mantiene un bloqueo en los muelles operados por maniobristas de carga general, lo que ha afectado el movimiento de acero para la industria automotriz. Operadores logísticos, maniobristas y agentes de carga internacional, denuncian que el contralmirante **Jesús Ortiz Esteva** y el capitán **José Domingo Sánchez** han impedido directamente el ingreso de barcos cargados con rollo de acero. Lo atribuyen a que esos mandos tienen diferencias personales con grupos de maniobristas que -según dicen- llevan más de diez meses enfrentando acoso administrativo y operativo, sin fundamento en las reglas del puerto. Este bloqueo pone en riesgo a 300 empleados que demandan la intervención urgente de quien dentro de cuatro días será el almirante secretario de Marina, **Raymundo Pedro Morales Ángeles**.

rrodriguezangular@hotmail.com

@RaulRodriguezC

raulrodriguezcortes.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/raul-rodriguez-cortes/amlo-bajo-la-lupa-los-fracasos-y-los-exitos/>



10 de abril de 1936

Everardo Moreno Cruz

Es esta una **fecha histórica** para la vida institucional de México, un día que debe tener muy presente **Claudia Sheinbaum Pardo**, no debe olvidarla y por el amor que dice tenerle al pueblo y que no dudo, no olvidarla.

Es una mujer de carácter e inteligente, alguien que sabe que en la **silla presidencial** solo cabe una persona, y que además los actos de gobierno que ella realice, se los van a juzgar a ella, y que la imagen que la historia recoja será resultado de su conducta.

Ese día, a dos años de haberse iniciado el primer sexenio en la vida política de México, el presidente **Lázaro Cárdenas** ordenó la salida de **Plutarco Elías Calles** al extranjero.

Eso es lo que tendrá que hacer nuestra Presidenta con **López Obrador**. No será una tarea fácil, en 24 entidades federativas los gobernadores son del partido Morena y fueron apoyados por el actual Presidente para tener esa responsabilidad. En el Legislativo la mayoría calificada la tiene ese partido; el partido mismo está dirigido por quienes él decidió.

De la misma manera en que ella llegó a la **Presidencia**, arribó a esa honrosa tarea porque así lo decidió López Obrador. Los millones de votos que obtuvo es de reconocerse fueron por la voluntad presidencial; sin embargo, no por eso le privó de voluntad y patriotismo que ahora debe demostrar. En eso confiamos.

Y si bien no será fácil que no haya un poder compartido, no es imposible y en cambio es necesario y saludable. Cárdenas lo hizo a los dos años a cuatro meses de haber tomado posesión, ojalá ella lo haga antes.

Dentro de seis años, aspiramos y deseamos sentirnos satisfechos de su gobierno. Orgullosos no solo porque haya abatido los **índices de pobreza** y elevado sensiblemente la calidad de la **educación**, sino por todas sus **actuaciones públicas**.



Queremos que sea ella una Presidenta que actúe como lo será de todos los mexicanos, no solo de los miembros de su partido. Que en el caso de que continúen esas matines palaciegas, no sean estas ocasiones para dividir y atacar a todos aquellos que no coincidan con ella.

Que no se emprendan obras faraónicas y con poca utilidad como lo son el ferrocarril que sirvió para atentar contra la ecología y destruir ruinas arqueológicas. Que vuelva México en el orden internacional, a ser ejemplo del comportamiento que siempre había mantenido; que se cultive y engrandezca la amistad con todos los pueblos del planeta; que se olviden esos reclamos absurdos y ridículos en los que se exige perdón por hechos de hace varios siglos.

Entendemos que ahora ha tenido que estar condescendiendo en lo que pide el Presidente, aun cuando estoy seguro muchas de sus **declaraciones** han sido contrarias a lo que piensa y siente como mejor para el país.

La absurda reforma judicial inspirada más en **venganzas personales** y sin una estructura lógica a ella, sin ser abogada, pero como mujer culta ha de entender que está en contra de principios fundamentales como la **división de poderes**, la **independencia judicial** y la profesionalización de los funcionarios judiciales.

Esa reforma ha tenido el rechazo generalizado en la Facultad de Derecho de la UNAM. Un destacado maestro, magistrado en retiro, **Hugo Carrasco Iriarte**, con un grupo de profesores de esa Institución expresaron los inconvenientes de la misma.

Ahora bien, a partir del primer segundo del primero de octubre, será la Presidenta. Con la banda presidencial su personalidad será reconocida y respetada como la cabeza del **Poder Ejecutivo**. En ella se depositan muchas esperanzas que confiamos -se lo digo como universitario a una destacada universitaria- no defraude esa esperanza.

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM



PULSO POLÍTICO

EXIGEN JUSTICIA
POR AYOTZINAPA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con la misma exigencia de justicia y reclamos al Gobierno del Presidente López Obrador por no haber esclarecido la desaparición de sus hijos y la respuesta de éste de haberlo intentado, madres, padres y familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo, al cumplirse 10 años de esa tragedia, en un trayecto bajo la lluvia en el que grupos de encapuchados pintarrajearon y lapidaron fachadas de edificios y cafeterías, con plena libertad a pesar del operativo de seguridad desplegado y del bloqueo de calles del Centro Histórico.

En la ampliada explanada frente al amurallado Palacio Nacional, varios de los familiares de los estudiantes, cuyo paradero nunca fue localizado, reiteraron su demanda para el esclarecimiento de lo ocurrido la noche del 26 de septiembre de 2014, en el municipio guerrerense de Iguala, del que algunos volvieron a responsabilizar a militares, como lo han señalado desde entonces, sin que la pertinaz lluvia de la tarde-noche cesara.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ni el diferendo por no invitar al rey Felipe VI a la toma de posesión de la Presidenta Sheinbaum, por no responder a la petición del Presidente López Obrador de que ofreciera una disculpa a México por lo sucedido hace 500 años en tiempos de la Conquista, distrajo la atención pública al traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, aprobada en la Cámara de Diputados y ratificada por su mayoría en el Senado.

La reforma al artículo 129 constitucional establecía que "En tiempos de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar" y, ahora, modificada y aprobada—los congresos estatales le están dando el visto bueno—, señala que "en tiempos de paz, ninguna autoridad militar podrá ejercer más funciones que las que tenga previstas en esta Constitución y las leyes que de ella emanen".

En su única intervención como senador, el próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, con antecedentes familiares militares—su abuelo, el general Marcelino García Barragán, fue secretario de la Defensa en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz y su padre, Javier García Paniagua, tuvo estrecha relación y ascendencia en el Ejército— rechazó que el pase de la GN a Sedena implique militarizar al del país.

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ratificaron el triunfo de Adrián de la Garza, postulado por la coalición PAN, PRI, PRD, como alcalde de Monterrey, lo que es un revés para el gobernador emecista de Nuevo León, Samuel García, cuya esposa, Mariana Rodríguez, fue la derrotada.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Póker político

Matías Pascal

Diez años de Ayotzinapa, un sexenio que prometía transformar la verdad histórica y sigue la impunidad, hoy con militarización de la seguridad pública



En la misma semana en que se conmemorarán 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural "Isidro Burgos", mejor conocida como la Normal de Ayotzinapa, en el Congreso, las bancadas de diputados y de senadores de Morena y sus partidos aliados aprobaron la reforma que concreta la militarización de la seguridad pública en México.

Lo cierto es que fue y ha sido criminal la promesa de la Cuarta Transformación a los padres, de que sus hijos regresarían vivos... La única verdad, tomada como histórica o no, es que los 43 normalistas fueron secuestrados, asesinados, incinerados y arrojados al río San Juan, por el grupo delincuenciales Guerreros Unidos, al señalarlos como integrantes de otro grupo contrario llamado Los Rojos.

Muchos padres siguieron el juego, pero a 10 años ya se dieron cuenta que fueron engañados vilmente.

Morena, ese mismo grupo político fundado por el ya casi expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien se comprometió con los padres y madres de los jóvenes es normalistas desaparecidos a encontrarlos y quien desde mucho antes de su tercera campaña por la primera magistratura del país utilizó esa demanda social como bandera política... **no les cumplió, menos les cumplirá.**

Desde que ocurrió el lamentable hecho, **López Obrador** fustigó a las autoridades de entonces y dijo que **si fuera su responsabi-**

dad ya lo habría resuelto. En 2015, un año después de la desaparición, escribió en sus redes sociales: **"Llevan 11 meses desaparecidos los jóvenes de Ayotzinapa. No hay justicia y la nueva procuradora ni siquiera ha informado. Buscan el olvido"**

Ahora, una década después, **como balde de agua fría, el mismo movimiento social convertido en régimen político se enorgullece de militarizar las calles de México con la Guardia Nacional**, concebida inicialmente como una fuerza con mando civil, que ahora se consolida -gracias a los votos de los legisladores del partido de **López Obrador**- como un brazo militar permanente del Estado, **con todas las implicaciones que esto conlleva para los derechos humanos, la rendición de cuentas y la separación de poderes.**

Esto significa un oligofrénico recordatorio materno para todos aquellos que han sido

golpeados por el Ejército, a los padres de los 43 de Ayotzinapa y las madres de los miles de hombres, mujeres y niños desaparecidos en manos del crimen organizado.

Y nos preguntamos, **¿dónde quedó su congruencia?, ¿dónde se perdió la sensatez?** En los recovecos de los intereses personalísimos del señor que entregará la banda presidencial el próximo martes, pero que nos hace dudar de que, **¿llegará a entregar el poder a su sucesora, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum?**

Por lo pronto, volvamos a nuestro tema, el conmemorativo a la primera década de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Guerrero, de quienes **sus padres, madres, amigos, así como activistas por los derechos humanos iniciaron en la Ciudad de México la marcha para conmemorar el 10.º Aniversario de su desaparición.** Desde temprana hora, ayer jueves, los familiares y organizaciones no gubernamentales se dieron cita en el Ángel de la Independencia, sitio de donde salió el primer contingente que avanzó por Paseo de la Reforma en dirección al Zócalo de la CdMx.

A su paso, los manifestantes -principalmente integrantes del **Bloque Negro**- comenzaron a arrojar petardos y a realizar pintas en negocios, o bien, han roto las ventanas de establecimientos mercantiles.

Al igual que en años anteriores, la consigna es la misma: **exigir justicia, la aparición con vida de las víctimas y esclarecer los hechos de la noche del 26 de septiembre de 2014, en Iguala, Guerrero.**

Por ejemplo, ayer mismo, con todo y la lluvia vespertina que no cesó en la capital del país, en el Monumento a la Revolución se realizó un homenaje de luces.

"Nos Faltan 43", "Fue el Ejército" y "Vivos se los llevaron" fueron algunas de las frases que iluminaron el histórico lugar.

Los padres y madres de los estudiantes llevaron a cabo esta protesta pacífica, exhibiendo los nombres y rostros de sus hijos.

La desilusión con el gobierno de **López Obrador** fue palpable, mientras continuaban exigiendo justicia y retomando la **"verdad histórica"**.

Mientras tanto, **la militarización de la seguridad pública avanza en los congresos estatales, siendo aprobado por 12 estados hasta el momento.**

Nos vemos en la próxima mano de **Póker Político. ¡Ciao!!!**





GN: trasfondo

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS
RAMÍREZ



@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

Aunque de manera indirecta, el argumento central para probar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional estuvo en el reconocimiento no tan explícito de que la inseguridad no es producto de bandas de raterillos en las calles, sino que se trata de una estructura de poder criminal, multimillonario y dominante que configura el crimen organizado.

En otras palabras, la gran pregunta que ambientó la iniciativa presidencial y los debates en las dos cámaras del Congreso se pueden sintetizar de la siguiente manera, ¿estaría la Guardia Nacional como policía civil capacitada para combatir a los cinco cárteles del crimen organizado y el narcotráfico que se han apoderado de territorio, instituciones y sociedades en 90 por ciento de los estados de la República?

La única estructura de Estado con capacidad para confrontar y desarticular al poder criminal de la delincuencia es la que configura las Fuerzas Armadas. Las bandas del crimen organizado corrompieron y desarticulaban a todas las policías civiles: la federal de seguridad, la judicial federal, las judiciales estatales, las policías municipales en las estructuras judiciales de los tres niveles de Gobierno.

Jefes policiacos y secretarios de seguridad cayeron en las redes de la corrupción y la delincuencia.

El poder de la delincuencia se configuró en el período 1977-2018, desde el nefasto caso de Arturo El Negro Durazo Moreno con López Portillo, hasta Genaro García Luna con Calderón y la crisis judicial de Ayotzinapa con Peña Nieto.

Si se entiende bien el modelo, López Obrador comenzó a prácticamente de cero y tomó una decisión que sigue sin ser comprendida: evitar una policía civil que tendría restricciones, acotaciones y debilidades, además de una capacidad de fuego menor a la del crimen organizado, y aprovechar la caracterización de las Fuerzas Armadas como institución social y del Estado para combatir a la delincuencia.

Nada de esto tiene que ver con la militarización o toma del poder por los militares.

ZONA ZERO

El fracaso de la investigación de Ayotzinapa en el Gobierno de López Obrador estuvo en la confrontación entre la investigación judicial que prácticamente se basaba en la verdad histórica de Peña Nieto y la intencionalidad del subsecretario Alejandro Encinas Rodríguez que quiso responsabilizar al Ejército de una represión que ejercieron funcionarios estatales y municipales del PRD, su partido.



Por **Adriana
Moreno Cordero**

Este es otro de los pendientes que deja el tabasqueño a su sucesora, Claudia Sheinbaum, a quien no le quedó más remedio que tomarlo y decir que: “Evidentemente hay mucho avanzado, hay contradicción en algunas versiones” y se comprometió a buscar la verdad en este expediente. ¿Lo logrará?

LA RETAGUARDIA

Ni en 15 minutos ni en seis años, AMLO pudo resolver caso de los 43

— *Frustración de padres de normalistas porque “el Presidente protege al Ejército”*

A cinco días de dejar Palacio Nacional, que la Ciudad de México no, porque ahora sale con que va a permanecer en la capital de la República unos días dizque para aclimatarse antes de partir a su finca en Palenque, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, no ha podido, ni podrá, quitarse la más que marca, mancha que le deja no haber podido o, igual, no haber querido resolver el tema de los 43 estudiantes desaparecidos de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa.

Como es bien sabido, el tabasqueño tomó este expediente como bandera política para su campaña en 2018. Diríase que casi, casi dijo como el ex presidente **Vicente Fox** en alusión al conflicto del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, (EZLN), que resolvería la situación en 15 minutos. El plazo que puso el aún inquilino de Palacio Nacional fue un poco más largo, pero no le bastaron los años que duró su errática gestión y todo por su necesidad de defender a toda costa a elementos del Ejército Mexicano; eso lo antepuso en todo momento y formó parte de su plan de gobierno que consistió en otorgarle todo el poder a un sector que se mantuvo leal porque el tabasqueño liberó a alrededor de 65 elementos del Ejército y con eso de que “amor con amor se paga”.

Este tipo de actitudes las han cuestionado duramente los padres y madres de los normalistas de Ayotzinapa en un ejercicio que no tuvo respuesta por parte de López Obrador.

“No hay Presidente, al Presidente nada más lo manejan (los militares)” dijeron en una ocasión los padres por lo que le han venido demandando que investigue y que no siga evadiendo tocar a los militares.

A su arribo a la presidencia, López Obrador se comprometió a llegar a la verdad en este expediente

a la voz de que “hacer justicia no debilita a las instituciones, las fortalece. En este nuevo gobierno debe imperar la verdad ante todo”.

Esta vehemente defensa a los militares le produjo a López Obrador pleitos y enemistades, si no, pregúntele a **Alejandro Encinas Rodríguez**, que en julio de este año, compareció en calidad de testigo en audiencia solicitada por militares.

Explicó en un artículo publicado en un conocido diario que la audiencia de referencia tuvo como objetivo buscar su auto incriminación en los señalamientos presentados en contra ante la Fiscalía General de la República, (FGR), cuando Encinas se desempeñaba como subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y como presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia, creada por el propio López Obrador para el caso.

Por eso, Alejandro Encinas optó por buscar refugio en el gobierno de la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, Clara Brugada, y hasta donde se sabe, no quiere saber nada más del caso Ayotzinapa.

De nada le ha valido al quasi ex inquilino de Palacio Nacional las excusas y pretextos que esgrimió ante lo que al final resultó su muy evidente incapacidad y menos, la última reunión que sostuvo con los padres y madres de los 43 de Ayotzinapa. El abogado de estos, **Vidulfo Rosales** manifestó el mal sabor de boca y la frustración con la que salieron sus defendidos luego de ese encuentro.

Justo ayer, **María Magdalena Maestro Olivares**, madre de Antonio Santana, uno de los desaparecidos, manifestó:

“Nos da mucho coraje que López Obrador no nos haya cumplido. Él prometió realizar una investiga-

ción en donde se castigaran a los culpables. Dijo que si el Ejército estaba involucrado, iba a ser castigado, pero no fue así. Todo lo contrario, porque lo está protegiendo”.

Lo recuperado desde esa noche del 26 de septiembre del 2014, hace diez años, que por cierto, también fue fría y lluviosa, han sido algunos trozos de hueso presuntamente pertenecientes a algunos de los desaparecidos, amén de que López Obrador no ha podido sustituir la verdad histórica, dada a conocer por el entonces Procurador General de la República, (PGR), **Jesús Murillo Karam**, preso desde agosto de 2022.

El ex titular de la PGR señaló, palabras más, palabras menos, que los normalistas de Ayotzinapa fueron privados de la libertad, de la vida, incinerados en el basurero de Cocula y lanzados al río.

Tampoco ha quedado muy aclarada la actuación de quien era por ese entonces el alcalde de Iguala, la tercera ciudad más importante de Guerrero, **José Luis Abarca**, y su esposa, **María de los Ángeles Pineda**, quienes presuntamente tenían nexos con el grupo delinCUencial Guerreros Unidos y se dice que hasta los **Beltrán Leyva**, por lo que en Iguala, este siniestro matrimonio dejaba hacer en lo que se refiere a extorsiones y homicidios.

Lo que si se sabe es que el matrimonio Abarca Pineda eran muy cercanos a López Obrador, entonces perredista, al que apoyaron mucho.

Este es otro de los pendientes que deja el tabasqueño a su sucesora, Claudia Sheinbaum, a quien no le quedó más remedio que tomarlo y decir que: “Evidentemente hay mucho avanzado, hay contradicción en algunas versiones” y se comprometió a buscar la verdad en este expediente. ¿Lo logrará?

MUNICIONES

*** Quien ayer rindió protesta como la primera gobernadora de Guanajuato, fue la panista **Libia García Muñoz Ledo**, quien se comprometió a recuperar la paz para un convulsionado estado del que dice el Presidente que hay más asesinatos que en Sinaloa. García Muñoz Ledo se desempeñó como secretaria de Desarrollo Social y Humano durante la gestión de Diego Sinhué Rodríguez y en la gestión que arranca, la mandataria estatal aseguró que Sheinbaum Pardo voltará a ver a la entidad para apoyarla con recursos. Quién sabe porque si el jefe de la futura Presidencia dispone otra cosa... Hubo presencias políticas diversas como por ejemplo los gobernadores de Aguascalientes, Michoacán, Nuevo León y Durango, la panista **Terre Jiménez**, el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**, el emecista **Samuel García** y el priista **Esteban Villegas**, respectivamente. Con más pena que gloria estuvo presente el ex presidente Vicente Fox acompañado de su esposa, **Marta María Sahagún** que siempre mostró un aire de nostalgia. ¡Qué tiempos aquellos de la pareja presidencial!

*** Pues nada, resulta que a la senadora reelecta **Ana Lilia Rivera** se le olvidó que ya no es presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta y emocionada casi hasta las lágrimas se lanzó a cantar en la tribuna legislativa y por cierto, lo hace bastante mal. Con esta actuación, la legisladora quiso armar un nuevo mitin en el recinto a favor de Morena; al concluir su malísima interpretación de la canción de Fito Páez, “Yo vengo a ofrecer mi corazón”, dijo, “viva la esperanza, viva el amor”. No, pues sí, está visto que a los morenistas les tiene sin cuidado hacer el ridículo.



Sospechosismo porque pausa el Presidente su retiro a Palenque



Por: **José Fonseca**

Con ánimo especulativo, uno se pregunta si el anuncio del Presidente López Obrador de que, contrario a previas declaraciones, no se irá inmediatamente a su finca de Palenque fue hecho con la intención de atizar intranquilo sospechosismo.

Sus adversarios han empezado a criticarlo, afirmando que “la pausa para aclimatarse” esboza la sombra de un maximato. Intranquilidad entre los suyos, pues saben lo pesado que tiene la mano cuando presiona.

Los díscolos, como quien esto escribe, especulan que, agita el sospechosismo porque, aunque está seguro de la firme lealtad de su sucesora a la continuidad con cambio, sabe que “política es tiempo” y le inquieta que otros recuerden otra premisa: el poder verdadero sólo se tiene una vez, difícilmente vuelve.

En seguridad es vital la visión de largo

Casi inadvertido pasó que en el discurso del senador Omar García Harfuch para defender la reforma que incorpora a la Secretaría de la Defensa Nacional a la Guardia Nacional se expusieron las bases para la política de seguridad del próximo Gobierno.

Recordó que las instituciones de seguridad no se han dejado madurar transexenalmente, que sólo Sedena y Marina al mantener planes y políticas a largo plazo garantizan que la Guardia Nacional pueda madurar con mística, capacitación y disciplina.

Y al hablar de coordinación dijo que “la Guardia Nacional se desarrolla bajo el modelo de cuerpos policiales exitosos, como los carabinieri italianos, la gendarmería francesa, los carabineros chilenos y la guardia civil española”. Y con la crisis de seguridad que heredan sólo queda desear que así sea.

La “sana distancia” puede ser malsana

Uno entiende que en los días que corren el sólo nombre del expresidente Zedillo provoca malhumorados arrebatos, pero es pertinente en las actuales circunstancias hablar de cómo manejó la “sana distancia” con el PRI, su partido.



Pese a su promesa de mantenerse ajeno a los asuntos del partido en el Poder, designó a un dirigente nacional con esta consigna: "Tienes que eliminar la cláusula que exige que los candidatos hayan sido militantes activos del PRI".

Reclamó meses después al dirigente del PRI por no cambiar la cláusula, éste respondió: "Si la cambiamos, se le fractura el partido, señor Presidente". Frustrado, cambió al dirigente. La persistente "sana distancia", entre otras causas, llevó al PRI a perder la Presidencia de la República.

NOTAS EN REMOLINO

Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador insiste que cuando esté en su retiro espiritual y político de su finca de Palenque estará tranquilo porque "el pueblo lo cuida", es muy probable que de continuar al desorden en Chiapas tenga que establecerse al menos un cordón de seguridad para su protección. Sería por salud de la República... Se anuncia en la FGR que se abrió una carpeta de investigación sobre la llamada "guerra sucia" de los años 60 y 70. Parece un guiño a los más radicales del partido en el poder... Ayer 26 de septiembre, rindió su protesta la gobernadora de Guanajuato, la panista Libia Dennise. Quizá mejoren la situación de seguridad si hay coordinación con la Federación... Un reto dejó el británico Thomas Carlyle: "de nada sirve al hombre lamentarse de los tiempos en que vive. Lo único que bueno que puede hacer es intentar mejorarlos"

...



Militarización



Por: **L.M. Oliveira**

La posverdad se ha instalado en el debate público mexicano: se aseveran falsedades para desacreditar los hechos. Sin hechos que discutir no es posible el conocimiento ni escoger los mejores caminos. ¿La ventaja?: el poder. Les ha funcionado, para discutir cualquier tema, los defensores del nuevo régimen apelan siempre a los otros datos, a «sus» hechos, a «su» verdad. Seguramente el ejemplo más ridículo de este proceder queda plasmado en el «no se tirará ni un solo árbol» que emitió López Obrador con respecto al tren maya. La nueva andanada oficialista, absolutamente ridícula, sostiene que la militarización de la Guardia Nacional no es militarización. La senadora Chavez dijo que el concepto de militarización lo acuñaron ellos y que cuando se usa se apela a un estado de cosas donde hay desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y tortura, cosa que, según ella, no acontece hoy día en México, lo que es a todas luces falso: en México persisten la tortura y las ejecuciones extrajudiciales. Por otro lado, la Senadora Martha Lucía Micher solicitó a la oposición que deje de engañar al pueblo, pues, dado que en México no hay dictadura, entonces no hay militarización. Militarización, advirtió, es la de Pinochet en Chile y la de Videla en Argentina.

La militarización, innegable, es de la Guardia Nacional, que tras la reforma dependerá directamente y sin ambages de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Y es grave por varios asuntos: primero. porque implica la renuncia del Estado a construir policías civiles y, por lo tanto, nos condena a que la única posibilidad de pacificar el país sea de la mano de los militares, entrenados para la guerra. Es paradójico. Segundo, al volverse un cuerpo netamente militar, la reforma le otorga a los miembros de la Guardia Nacional fuero militar, es decir, si cometen atropellos contra la población, serán juzgados por cortes militares, que, ya sabemos, protegen a los suyos. El aumento de la impunidad ante dichos atropellos, es posible que genere aumento en desapariciones forzadas, tortura y ejecuciones extrajudiciales. Los expertos de la ONU lo dicen así: “Nos alarma que, de aprobarse la propuesta de reforma constitucional, ésta asignaría de forma permanente funciones de seguridad pública a las Fuerzas Armadas. El potencial impacto de esta modificación en el aumento de las desapariciones forzadas y la impunidad es extremadamente preocupante”. Y suman algo que debería encender todas las alarmas: al aprobarse la reforma a la Guardia Nacional: “México contravendría numerosas recomendaciones formuladas por órganos de tratados y procedimientos especiales de naciones unidas que, desde



1999, han señalado la necesidad de asegurar que las labores de seguridad pública sean realizadas por fuerzas de seguridad civiles, garantizando que la participación de las Fuerzas Armadas en estas labores sea estrictamente extraordinaria, complementaria, subordinada a la autoridad civil y supervisada". Preocupa porque las recomendaciones de órganos y tratados tienen como fundamento estudios y experiencia internacional. Darle la vuelta en pos de una certeza o verdad "propia" es sospechoso. ¿De verdad los expertos de la 4t (los que sean) tienen mejores planes y diseños institucionales que los que ha consensuado la comunidad internacional? Enhorabuena: no solo tienen el poder, tienen a los sabios de su lado. ¿O será vil soberbia?

@munozoliveira

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mientras que en el caso de MC ya no saben qué hacer con su propio Judas, Daniel Barreda



GARBANZO GUINDA

ADRIANA MORENO CORDERO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.COM

Muy intensa y prolongada fue la sesión del Senado de la República en la que Morena y aliados aprobaron la reforma de la Guardia Nacional que dependerá de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con lo que se va consolidando el paquete de reformas que desde Palacio Nacional llegaron al Legislativo para que estén listas antes del primero de octubre, por lo menos las más importantes.

Y justo como ocurrió en la sesión en donde se discutió la controvertida reforma al Poder Judicial en la Cámara Alta, el voto que definió fue el del señalado senador **Miguel Angel Yunes Márquez**, marcado por haberse entregado a Morena alegando un falso voto de conciencia.

De nueva cuenta, Yunes Márquez, que ha logrado despertar aversión en el partido guinda y como muestra está que la gobernadora electa de Veracruz, **Rocío Nahle** ha dicho que en Morena se reservan el derecho de admisión, completó los requeridos 86 votos del oficialismo para aprobar el pase de la Guardia Nacional a la Sedena.

Como se recordará, desde la

discusión en torno a la reforma al Poder Judicial el oficialismo tenía solamente 85 votos y por ello compró la conciencia de Yunes primero presionándolo y luego premiándolo al darle la secretaría de la Comisión de Justicia de la Cámara Alta que preside otro panista converso a Morena, **Javier Corral**.

En el debate de la Guardia Nacional, Yunes apareció como miembro todavía de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), partido que se ha "lavado las manos" una y otra vez aduciendo que ellos no son responsables de las maniobras que hicieron a quien llaman Judas y su padre, **Miguel Angel Yunes Linares**, para colocarse de facto del lado de Morena.

Lo que ha despertado aversión hacia los Yunes en Morena sobre todo en el ala de los duros, es que el voto vendido mediante jugoso acuerdo se convirtió en el "picaporte" para que Yunes Márquez tuviera acceso inmediato a la presidenta electa vía el

coordinador de la bancada guinda en la Cámara Alta, **Adán Augusto López Hernández**. Para los morenistas y aliados el voto del expanista converso al oficialismo es como "un garbanzo de a libra" porque si no se hubiera vendido, no habrían obtenido la mayoría calificada en el Senado.

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha comportado como la más consistente y en la reforma de la Guardia Nacional votaron también en contra.

Dentro de los saldos negativos, el PAN queda mal porque su coordinadora, **Guadalupe Murguía** se quedó con los dedos en la puerta al no

haber podido detectar la jugarreta de Yunes Márquez, mientras que en el caso de Movimiento Ciudadano ya no saben qué hacer con su propio Judas, **Daniel Barreda**, que con su ausencia dio a Morena mayoría calificada para la aprobación de la reforma al Poder Judicial, ya que si lo sacan del partido automáticamente MC no podría ser bancada.

"Para los morenistas y aliados el voto del expanista converso al oficialismo es como un garbanzo de a libra".



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



— LA — ENCERRONA



ADRIANA SARUR

#OPINIÓN

EL MÉXICO VERDE OLIVO

AMLO se va sin resolver lo que tanto dijo en su(s) campaña(s) resolver la corrupción ni tampoco esclarecer lo sucedido hace 10 años en Ayotzinapa

"Yo encabezo un gobierno civilista, no es una dictadura militar o un gobierno civil con afanes autoritarios", López Obrador



Este es el último viernes del sexenio de López Obrador, él se irá dejando al país dividido, con grandes problemas de inseguridad, una probable crisis económica, deshecho el marco institucional, con los sistemas de salud y de educación completamente empobrecidos en su objetivo, sin resolver

lo que tanto dijo en su(s) campaña(s) resolver la corrupción ni tampoco esclarecer lo sucedido hace diez años en Ayotzinapa. Llegamos al último viernes de un sexenio lleno de frases y mentiras, de persecuciones a quienes piensan distinto, de rifas de aviones, de aeropuertos sin vuelos y refinerías sin petróleo. El último viernes de un sexenio verde olivo.

Si por algo se recordará la administración de López Obrador será por la militarización exacerbada del país. Otra promesa de campaña que no cumplió. Es que no sólo es que el Ejército y la Marina "volvieron a sus cuarteles", como lo repitió durante años, o que la Guardia Nacional no tenga mando civil, sino que las Fuerzas Armadas, ahora llamadas "pueblo uniformado",

tuvieron que obedecer las instrucciones más inimaginables en todos los ámbitos (civiles, claro).

Siempre con la perorata (porque en eso se convirtió) del combate a la corrupción, López Obrador fue distorsionando su visión de la policía civil federal e instauró la GN en 2019 adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero más de 80% de sus

miembros son militares y, lo más importante, tampoco hizo caso a la experiencia de sus antecesores que tanto desdén les tiene: la militarización de la policía federal no ha reducido la violencia criminal en 20 años de soldados en las calles. Esto dicho por Human Rights Watch, por Amnistía Internacional o por la ONU. Además de lo inherente a la seguridad pública y nacional, en este sexenio se amplió la presencia de militares en todos los sectores de la administración pública federal, según el "Inventario de lo Militarizado" 83 % de los convenios entre las Fuerzas Armadas con las dependencias de gobierno federal son para realizar tareas distintas a cuestiones de seguridad, como los trabajos en materia de salud, educación, obra pública, política social, en suma, más de 80 actividades lejos de su ámbito de competencia. Esto, claro, acompañado del mayor incremento de presupuesto antes visto para las instituciones castrenses. Así, le damos vuelta a la página al gobierno de López Obrador, sin embargo no al México color verde olivo que hereda a Claudia Sheinbaum y a todas y todos los mexicanos. Como ciudadanía no debemos acostumbrarnos a seguir viendo militares y vehículos blindados en las calles, o entregando libros, construyendo aeropuertos y refinerías, "bacheando" carreteras, o demás actividades que debería realizar un funcionario civil, capacitado y técnicamente dotado para hacerlo. La Presidenta deberá reducir estas inverosímiles tareas para que puedan dedicarse a la seguridad nacional.

ADRIANASARUR@HOTMAIL.COM / @ASARUR

Militarización de la policía federal no ha reducido la violencia



+ La nueva adscripción de la Guardia Nacional y el riesgo de que no cambie nada

Eunice Rendon

¿Logrará el secretario de Seguridad que las fuerzas armadas se subordinen a su estrategia?



Eunice Rendon perfil

Desde su creación en 2019, la evolución de la **Guardia Nacional** (GN) ha sido accidentada. Primero, fue concebida como un híbrido de tres fuerzas con bagajes y doctrinas diferentes: la **Marina**, el **Ejército** y la **Policía Federal**. Y a pesar de que tras un largo debate entre el oficialismo y la oposición se estableció como una institución de seguridad pública "**de carácter civil**", dependiente de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** (SSPC), en los hechos el entrenamiento y doctrina de los "nuevos miembros" recayó en la **Secretaría de la Defensa Nacional** (Sedena), relegándose desde el inicio a los elementos civiles. Por ello, no sorprende la pretendida reforma que traspasa de manera formal el control de la GN a la Sedena, eliminando formalmente el carácter "civil" de la institución y derivando en la baja de los cerca de 15 mil miembros de la extinta **Policía Federal** que aún permanecen en la Guardia. Sin embargo, cambios de esta envergadura ameritan una reflexión más profunda y constructiva.



Las fuerzas armadas gozan de un nivel importante de confianza por parte de la ciudadanía (89.3% de la población identifica a la **Marina** como la autoridad que mayor confianza le inspira, seguida del Ejército con 86.7% y 80.6% para la GN), cuentan con una doctrina y formación enfocadas a proteger la seguridad nacional, que históricamente le ha sido confiada y han hecho un gran trabajo en auxilio a la población civil en casos de emergencias y **desastres naturales**. Además, la posibilidad de crecer dentro de la institución es sin duda una de sus cualidades más valiosas y dignas de replicar. No obstante, al no haber sido concebidas para las funciones de seguridad pública, carecen de voluntad y capacidad para actuar como primer respondiente, de formación en materia de proximidad y **prevención social** de la violencia, de perspectiva de género, y de **capacidad de mediación**, entre otras habilidades, situación que no considera la reforma.

El argumento más socorrido para justificar la militarización es que la situación de **seguridad del país** lo exige. Sin embargo, los hechos no respaldan esta narrativa, pues el enorme despliegue de esta fuerza hasta el momento no ha derivado en mejores resultados en **materia de seguridad**.

Como ciudadanos nos preocupa que los legisladores tomen **decisiones al vapor** y sin una reflexión profunda del estado de las cosas. La sustitución de la policía por los militares, so pretexto de la debilidad e incapacidad de los primeros, no atiende ni resuelve las causas subyacentes que originan dicha **incapacidad**. Tenemos valiosos ejemplos de éxito de mandos y estrategias civiles, partiendo por el de la Ciudad de México. ¿No sería mejor aprovechar la **experiencia y conocimientos** del futuro secretario Harfuch para fortalecer a las policías locales y poner en marcha las **estrategias focalizadas** y regionalizadas que el país requiere?

Existe un consenso acerca de la necesidad de **fortalecer la capacidad del Estado** para garantizar la seguridad pública, pero no respecto de los medios para hacerlo. Cuesta creer que será el resultado inmediato de una reforma carente de discusión; se requiere repensar y reorganizar la **inteligencia, la investigación, y la estrategia** en el territorio. Por más de que se habla de una mayor capacidad operativa de la **GN**, nos hemos quedado únicamente en un cada vez mayor despliegue en el territorio.

Más allá de la **conformación partidista** de las Cámaras, hace falta un nivel de discusión más amplio y serio, que no se quede en la repetición de una idea, sino que profundice y proponga con técnica y sensatez cómo atender y superar los desafíos que en materia de seguridad pública tiene nuestro país. Si habrá una **Guardia Nacional** y esta será de carácter militar, corresponde subsanar sus insuficiencias de origen y aquellas que se han hecho evidentes a través de su experiencia.

Paralelamente, el plan de seguridad de **Harfuch** para los primeros 100 días de gobierno, plantea ideas interesantes como fortalecer la inteligencia e investigación, reestructurar secretaríos de seguridad estatales y combatir redes criminales en estados **críticos como** Chiapas y Michoacán. También prioriza la reducción de homicidios y la formación policial bajo la coordinación del **Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública**. ¿Logrará el próximo secretario de Seguridad que las fuerzas armadas se subordinen a su estrategia a pesar de que nunca antes lo han hecho?

@EuniceRendon



De la promesa de paz a la realidad de miedo: La militarización que nos persigue

Leslie Idalia Jiménez Urzua



Durante la discusión en el Senado sobre la reforma que consolidaría a la **Guardia Nacional** bajo control militar, la senadora de Morena, **Andrea Chávez**, afirmó que México no estaba atravesando un proceso de militarización, argumentando que no había desapariciones ni violencia como en Chihuahua en 2006. Sus palabras me transportaron a una noche de diciembre de 2007, cuando mi mamá entró de golpe en mi habitación, visiblemente asustada, aunque intentaba disimularlo. Me pidió que empacara algunas cosas porque teníamos que irnos de la casa. Al ver la misma expresión de **preocupación** en mi papá, supe que algo grave estaba sucediendo.



Mis padres comenzaron a empacar de manera apresurada. Mi mamá tomó a mi perro, y los tres nos subimos al coche familiar sin mirar atrás. Durante el trayecto, apenas se hablaron, pero sus miradas llenas de angustia lo decían todo. Mi papá conducía más rápido de lo normal, y finalmente llegamos a un hotel de paso donde ninguno de los dos durmió. Yo no entendía qué estaba sucediendo y no me lo explicaron hasta el día siguiente, cuando llegamos a nuestro destino.

Mi mamá me contó que algo había ocurrido en el trabajo de mi papá, quien en ese entonces trabajaba en la aduana del AICM. Lo habían llamado para advertirle que lo mejor sería que abandonáramos la ciudad hasta que la situación se calmara. Más tarde, mi papá me reveló que uno de sus compañeros había sido secuestrado y decapitado tras impedir la salida de un cargamento en el aeropuerto, que resultó ser cocaína. Ni el **ministerio público federal** ni el **ejército** ofrecieron protección a las víctimas o testigos; su **complicidad** y **opacidad** eran evidentes.

Nos “refugiamos” en Guerrero, un **estado sumido en la violencia**. En esa época, la presencia de la Marina se intensificó drásticamente. Vecinos y taxistas nos advertían que no saliéramos por la noche debido a la violencia, y que tuviéramos cuidado con la policía y los marinos, porque estaban coludidos. Al menos en dos ocasiones, los **marinos** nos detuvieron en la Costera sin razón aparente. Nos gritaban que bajáramos del coche y lo registraban de manera intimidante, asegurando que era “**para cuidarnos**”. Pero, ¿quién puede sentirse protegido bajo esas circunstancias? Verlos en cada esquina, con sus armas largas, interrogándonos sobre qué hacíamos allí, acechando supermercados y calles, era aterrador.

No recuerdo cuánto tiempo estuvimos fuera de casa, pero esos días fueron una mezcla de miedo constante. Mis padres fluctuaban entre el temor y breves momentos de calma. Finalmente, le informaron a mi papá que era seguro regresar. Volvimos, pero con estrictas medidas de seguridad.



Años después, le pregunté a mi papá si alguna autoridad, como la **Procuraduría**, le había ofrecido apoyo o seguimiento. La respuesta fue un rotundo no. Hicimos lo que cualquier familia mexicana en esas circunstancias: huir sin **protección** alguna, desplazándonos entre estados igualmente sumidos en la violencia, mientras las autoridades nos ignoraban. Esta es la realidad cotidiana de millones de personas en este país.

Cada vez que escucho debates sobre la **militarización**, no puedo evitar recordar esa experiencia. El debate actual sobre si México está militarizado o no me parece absurdo. Este gobierno ha traicionado sus promesa de pacificación y la **violencia** que sufrimos no distingue entre colores partidistas. Es un sistema institucional que ha sobrevivido a múltiples gobiernos y al que hoy se le otorga más poder, a pesar de su fracaso en **proteger a la población**.

Sé que mi experiencia no es única ni la más terrible. Lo que relato aquí es apenas un fragmento menor en **comparación** con lo que amigos y amigas han vivido. Sin embargo, estas situaciones dejan cicatrices profundas en quienes quedan atrapados en la vorágine de **violencia** que existe entre el crimen organizado y las **fuerzas militares**.

Hoy, con una perspectiva que me ha dado el tiempo, comprendo mejor lo que significa vivir bajo una cultura patriarcal de militarismo. Pienso en esa adolescente que no entendía por qué sus padres temían tanto, por qué había tanto miedo en salir de casa, o por qué su papá, al regresar al trabajo, vivía con una ansiedad constante por no saber si su vida corría peligro.

El debate sobre si una **Guardia Nacional "civil"**, liderada en la práctica por mandos militares, resolverá la violencia es una falacia. Es fácil para algunos analizar teóricamente los efectos de la militarización sin comprender el impacto devastador que tiene en la vida de millones de personas. Décadas de **militarización** no han logrado combatir la violencia, pero sí han dejado una profunda huella de miedo y desprotección.

No podemos hablar de **transformación** mientras tantas personas siguen atrapadas en esta espiral de **violencia institucionalizada**.

**EMILIO BUENDÍA**[x @ebuendiaz](#)

México: La transición a un estado militar

@ebuendiaz

A días que concluya este gobierno, podemos afirmar que México se está militarizando. Además del deber que tienen las fuerzas armadas de la seguridad interior, integridad, la independencia y la soberanía de la nación, ahora el gobierno le ha dado funciones administrativas y proyectos de infraestructura. Nunca le habían dado tantas funciones de orden civil a las fuerzas armadas.

En el Inventario Nacional de lo Militarizado, realizado por el Programa de Política de Drogas, México Unido Contra la Delincuencia e Intersecta, se precisa que ha señalado que de 2018 a 2022 el gobierno transfirió, vía convenio, 123 actividades que tradicionalmente estaban a cargo de civiles. Ello se ha traducido en una mayor entrega de recursos económicos. Para 2024 las fuerzas armadas estarán operando cerca del 20% del presupuesto nacional.

La congruencia ideológica de este gobierno es una joya. Antes de 2018 el todavía presidente y sus simpatizantes criticaban reflexivamente y con razón, el involucramiento de las fuerzas armadas en el combate a la delincuencia y se escuchaba la frase: Los militares a los cuarteles. Es más, daban 6 meses para que eso ocurriera. Hoy todo es distinto.

Hace un par de días el Congreso de la Unión, con el “profundo análisis” que caracteriza actualmente a las mayorías legislativas, aprobó una reforma constitucional en el cual se transfiere totalmente la función de seguridad pública federal a la SEDENA. El objetivo es que la Guardia Nacional forme parte de la milicia, esto es, que las y los militares sean los encargados de ejecutar la estrategia nacional de seguridad pública y dotarle de facultades de investigación de delitos. Todo lo anterior implica modificar las funciones militares en tiempos de paz, lo cual es muy delicado.



De hecho, algunos legisladores han sostenido que, con dicha medida, por fin se va a solucionar el problema de seguridad pública que “heredaron” de gobiernos anteriores. Más allá que se trata de la misma cantaleta que todo ha sido culpa de otros gobiernos, lo cierto es que es un reconocimiento implícito del fracaso en la política de seguridad. Las cifras evidencian que en este sexenio hubo un aumento importante en la criminalidad en distintos rubros: asesinatos, secuestros, violencia, extorsión, etc. A lo mejor no había que dar tantos abrazos a los delincuentes.

Organizaciones ciudadanas, así como organismos internacionales han señalado el peligro que implica la reforma frente a la protección de los derechos humanos. Ello porque es previsible que exista incremento de desapariciones forzadas, tortura, detenciones arbitrarias y ejecuciones extrajudiciales. Así lo demuestra la experiencia nacional e internacional, cuando se les ha dado a las fuerzas militares tareas de seguridad pública. Además, con dicha aprobación, México estaría omitiendo deliberadamente diversas recomendaciones de comités de la ONU que señalan su inviabilidad.

Es indudable la importancia que tienen las fuerzas armadas para el país, pero involucrarlos en actividades de gobierno que están pensadas para civiles es delicado. Definitivamente no es un tema de capacidad de la burocracia, mucho menos de evitar actos de corrupción. Lo que sí es un hecho es que cada vez los militares y la marina tienen un mayor poder económico y político que va a ser difícil de controlar. Habrá que ver quién es la o el valiente que se los quita.

*Maestro en derechos humanos y democracia.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Andrés Manuel López Obrador ha transformado al país. Existe un México antes y otro después de él.

Tanto para detractores como para partidarios, resulta innegable que desde sus inicios como luchador social en la década de los setenta hasta su presidencia, el titular del Ejecutivo ha dejado una profunda impronta en la vida política, social, cultural y económica del país.

A diferencia de otros mandatarios, AMLO no solamente fundó un partido, sino también un movimiento, y en apenas poco más de 10 años, Morena, que lidera moral y operativamente, se convirtió en el instituto político que más triunfos ha tenido en nuestra corta vida democrática.

Antes de López Obrador, el PRI —fundado por Plutarco Elías Calles con las siglas de PNR en 1929— dominó la vida política, social y económica de México gracias a una estructura partidista que privilegiaba la disciplina y la militancia incondicional como garantías de ascenso.

El PRI se convirtió en cosa pública porque terminó por dominar la vida pública del país al grado de que el candidato propuesto por el tricolor se convertía indefectiblemente en presidente de la República. En esos tiempos el candidato necesitaba del PRI, de su estructura y de su poder. En el partido, las decisiones se tomaban entre

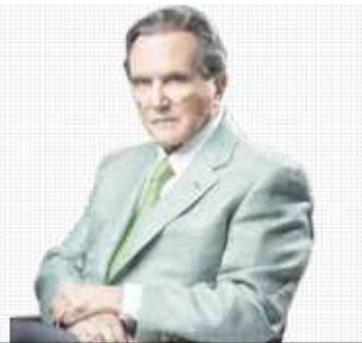
De la democracia partidista a la democracia personalista

EN PETIT COMITÉ

Oscar
Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



los diferentes grupos como el hankismo, el Grupo Atlacomulco o los tecnócratas, y la estructura partidista decidía quién heredaba el poder, aunque ese liderazgo sólo duraba 6 años. Una oligarquía con la fachada de democracia.

Con López Obrador esta lógica cambió. Su ideario político está imbuido de personalismo, una corriente filosófica originada en el periodo de entreguerras en Europa, que se centra en la persona, su libertad, su dignidad y su valor intrínseco. Sus máximas de “primero los pobres” y “nada humano me es ajeno” denotan la influencia de esta corriente alternativa al individualismo y al colectivismo y que pone a la persona como foco y punto de partida de cualquier acción.

En este sentido, la teoría personalista sostiene que las personas a menudo llamadas “grandes hombres” —como ya se le reconoce al presidente López Obrador— son los agentes de importantes cambios como la transformación de la vida pública del país.

En el sexenio que acaba, el modelo de democracia partidista que dominó casi todo el siglo XX quedó suplantado por una democracia personalista, en la que el principal *asset* es la popularidad del presidente López Obrador, pues él es quien consigue los triunfos de Morena. En esta democracia personalista todo gravita en torno a López Obrador, incluso la oposición perdida en el espacio y cuyo único proyecto fue el rechazo de todo lo que proponía AMLO. El presidente

y su discurso ocuparon todo lo público como en su momento lo hizo el PRI.

Como todas las administraciones, la del presidente López Obrador —que concluye con una aprobación de 77 por ciento, según Enkoll— no está exenta de controversias. La suya ha sido una gestión de claroscuros, logros y polémicas, pero que políticamente rebasó su cometido, como demuestran los más de 35 millones de votos en las pasadas elecciones presidenciales, mayorías en las cámaras alta y baja y 24 estados gobernados por Morena.

A López Obrador no se le puede escamotear que durante su administración 5 millones de personas dejaron la pobreza; se registró un incremento histórico de los salarios mínimos; aumentaron las pensiones para adultos mayores; subió el ingreso per cápita; la tasa de desempleo llegó a sus mínimos históricos; sepultó al *outsourcing*; entregó una moneda estable que en algún momento se llegó a apreciar en 16.31 pesos frente al dólar.

Pero sobre todo hay que destacar el cambio indeleble que dio un giro a todo el panorama político y es que transitamos de una democracia partidista a una



democracia personalista, en la que importan más las ideas del líder que la ideología del partido y el motor siempre fue, ha sido ... y seguirá siendo Andrés Manuel López Obrador.

SOTTO VOCE

Muy oportuna ha sido la reacción de la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, quien desde que el huracán "John" amenazó las costas de la entidad le ha dado seguimiento puntual, atendiendo a la población e implementando acciones para prevenir desastres...

Quien salió a dar la cara durante el debate de la reforma a la Guardia Nacional fue el senador Félix Salgado Macedonio. El legislador guerrerense recordó al PRI y al PAN que la Noche de Iguala y el encarcelamiento de Genaro García Luna los desautorizan moralmente para hablar de estrategias de seguridad...

Todo parece indicar que el sexenio de la doctora Claudia Sheinbaum comenzará con un conflicto diplomático con España, luego de que el rey Felipe VI no fuera invitado a su toma de protesta. Sin embargo, podemos estar seguros que las habilidades y sensibilidad del canciller Juan Ramón de la Fuente servirán para resolver el problema...

Hacemos un nuevo llamado al alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, a que cumpla su compromiso de repavimentar las calles que colindan con la tercera sección de Chapultepec.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda



¿Qué esperar?

Hay una línea discursiva y práctica que no tiene vuelta de hoja y es inútil concebir esperanzas de que tome otro derrotero, es decir, esa que se ha hecho llamar segundo piso de la 4T y que representa la base con la que, bajo el broche con el nombre de AMLO, acaparó más de 35 millones de votos. ¿En qué consiste? Se puede resumir para efectos de este texto en el reparto de dinero de programas sociales, que

ha aliviado la situación de precariedad de una mayoría pobre, y un rollo cecechero contra ricos corruptos y el imperialismo yanqui.

Pero, ¿qué sí podemos esperar en cuanto a cambios con Claudia Sheinbaum? En primer lugar, que se ponga fin a ese discurso pendenciero, que apunta por igual a opositores que a periodistas, siempre con el deseo de que la presidenta exhiba por fin un relato propio y deje de jugar para agradar a una persona. También, a partir de su hoja curricular con un doctorado y bilingüe ella, una nueva política exterior en la que impere la diplomacia a partir de sus principios y no de bandazos como condenar a Perú y consentir a Nicaragua, de infartarse con España y callar por Venezuela, de histeria por Trudeau y de temor ante Trump.

Echada a andar desde ahora la maquinaria para desaparecer los organismos autónomos, hay tiempo y condiciones para que Sheinbaum

reconsidere y frene el despropósito de acabar con la transparencia y las elecciones libres de injerencia gubernamental, acción que solo puede reclamarle su antecesor, ya fuera del poder a partir del martes. Ella marchó como estudiante contra las autoridades centralistas que controlaban todo desde Bucareli.

Respetar acuerdos internacionales, buscar consenso con las oposiciones pese a tener mayorías en el Congreso y garantizar certeza jurídica a inversionistas, locales

y foráneos, ayudará a mantener un entorno relajado dentro y fuera, que abra un espacio considerable para que mueva sus políticas

Claudia marchó como estudiante contra las autoridades centralistas

adicionales a los programas sociales en la búsqueda de condiciones de bienestar que tengan que ver con abatir los índices de pobreza extrema y revalorar la clase media antes que con el puro objetivo clientelar de la cosecha de votos. Esto último está bien para un eterno candidato, no para la primera presidenta de México. —



Lo destruido en estas semanas echa abajo las reformas de hace tres décadas, para volver al control político centralizado.

**SERGIO ELÍAS
GUTIÉRREZ**



Triple play

En el rey de los deportes es muy difícil ejecutar un triple play. Éste se consigue cuando en una misma jugada se pone fuera de circulación a dos jugadores que están dentro del campo y al bateador. Así lo narraría Pedro “El Mago” Septién, famoso cronista de ese deporte.

Una jugada así fue la que hizo, en la novena entrada del juego, el pitcher, catcher y jugador de campo, Andrés Manuel López Obrador.

En orden de importancia, desapareció los Poderes Judiciales de la Federación y, de paso, los estatales. Concentró el poder de las mayorías en el Congreso y eliminó a las oposiciones. Esto afecta el ejercicio de las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales, establecidas en la reforma del Poder Judicial Federal en 1994-1995.

Hasta ahora, estos procesos constitucionales siguen vigentes en los artículos 104 y 105 de la Constitución federal. Dicho en términos muy

generales, sirven para defender la Constitución cuando cualquier autoridad vulnera sus postulados.

Sin embargo, estos mecanismos se vuelven inoperantes en la realidad política. La acción de inconstitucionalidad debe ser planteada por una tercera parte de las dos Cámaras, pero al tener Morena la mayoría en ambas, las minorías se ven impedidas de litigar contra reformas a la Constitución y las leyes aprobadas por estas mayorías.

Las controversias constitucionales están a disposición de todos los Poderes del Estado, por lo que eran muy frecuentes los asuntos que resolvía la Corte, aunque estos procesos no están al alcance de los particulares.

Muchos de los casos conocidos por la Corte se refieren a controlar actos del Poder Ejecutivo. En este sexenio, como nunca, ese Poder se ha visto impedido para ejecutar algunas obras debido a amparos u otros medios de defensa de la Constitución.

Otra realidad es que los Poderes federales y locales están nuevamente en manos de un solo partido. Con esto y las mayorías calificadas, Morena puede nombrar o ratificar a los muchos funcionarios sujetos a intervención legislativa, como los del INE, Trife o CNDH, entre otros.

La reforma judicial también elimina los Poderes Judiciales de las entidades federativas, quitándoles la facultad de decidir cómo nombrar a sus jueces; además, no sólo concentra el poder en el Presidente, sino que marca la desaparición virtual de las oposiciones.

Lo destruido en estas semanas echa abajo las reformas de hace tres décadas: la reforma electoral que dio autonomía al IFE/INE y creó el Tribunal Electoral; la reforma judicial y las nuevas competencias de este Poder; y las reformas económicas para la superación de la crisis de inicio de sexenio en los años noventa y el crecimiento económico



más elevado, casi 6 por ciento anual en esos años.

Para muchos pudo pasar inadvertida la reciente aparición de Ernesto Zedillo. De entrada, confesó que violaba su promesa de no volver a participar en la política nacional.

Desde su salida del poder en el año 2000, cuando facilitó la alternancia, pensaba que ésa sería la ruta del país hacia la modernización política, caracterizada por la alternancia en el poder sin hegemónías partidistas y con órganos electorales como el INE y el TEPJF, además de una legislación que emparejara los recursos en las contiendas electorales buscando la equidad.

Esto no significa que no haya habido desaciertos en su gestión, pero su retiro del poder, e incluso del país, marca una diferencia con la intensa presencia de López Obrador, quien a pocos días de dejar el poder aún tiene pendiente cumplir su promesa de jubilarse de la política.

Las reformas de Zedillo, que parecían tan sólidas, están cayendo bajo los embates de un poder presidencial sin precedentes en tiempos recientes.

Resta esperar que, en la construcción del “segundo piso” de la llamada Cuarta Transformación, se rescaten instituciones que han sido útiles en este sufrido país y que se corrijan los errores de este sexenio, que sin duda también los ha tenido.



La Gran Carpa



Por: **Redacción El Economista**

Pelota

A semanas de que inicie la discusión del Presupuesto 2025 ya comenzaron a sonar las voces al interior de San Lázaro, Dolores Padierna, legisladora de Morena sostiene que el Paquete Económico de la Federación del próximo año ya está previamente calculado y cada programa social que ha sido anunciado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, cuenta con el soporte y el estudio para su financiamiento. Presume que el secretario de Hacienda va a ser el mismo y él mismo ha venido haciendo los análisis junto con la exjefa de gobierno de la CDMX.

Carrito de helados

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) estrenaron el Centro de Operaciones de Red y el Centro de Operaciones de Seguridad, estos lugares tendrán el objetivo principal de monitorear la infraestructura de telecomunicaciones e identificar, prever y atender de forma oportuna las incidencias, fallas o amenazas cibernéticas en las unidades médicas y administrativas de todo el país. La dependencia, invierte aproximadamente 262 millones de pesos en la gestión de la infraestructura de telecomunicaciones y seguridad digital en este tipo de instalaciones a nivel nacional, con lo cual garantiza el óptimo desarrollo de sus servicios para más de 13.8 millones de personas derechohabientes.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Sacapuntas

SALCEDO DEJA SU LEGADO



ROBERTO SALCEDO

Un legado para seguir mejorando la maquinaria gubernamental deja el saliente secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo**. *Apuntes en la bitácora*, es un libro que recoge reflexiones que compartió verbalmente con el órgano colegiado de la Institución, durante su gestión, de julio de 2021 a septiembre de 2024. El texto de 246 páginas, escrito con visión de capitán de navío, busca ser herramienta para el correcto análisis y toma de decisiones en la siguiente administración.



CLAUDIA SHEINBAUM

ASEGURA MÁS INVERSIONES

Amarró la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, más inversiones para el país. A días de ser investida con la banda presidencial se reunió con **Bill Newlands**, presidente y CEO de Constellation Brands, que inyectó mil 600 millones de dólares para una cervecera en Veracruz; y ella informó que "Hay mucho interés de seguir invirtiendo en México".



OMAR GARCÍA HARFUCH

CREARÁ SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA

Una de las primeras acciones de **Omar García Harfuch** como secretario de Seguridad, será crear la subsecretaría de Inteligencia e Investigación. Es decir, la apuesta es que se privilegie la prevención en lugar de la reacción, para lo cual fortalecerá también el Centro Nacional de Inteligencia y la coordinación con las 32 entidades del país.



GABRIEL YORIO

CUANDO EL RÍO SUENA...

Crece la versión de que **Gabriel Yorio** presentará su renuncia como subsecretario de Hacienda. Nos dicen que su salida podría darse después del 1 de octubre, cuando asume el nuevo Gobierno federal, pero hay quienes afirman que será hasta que se presente el paquete económico 2025, en noviembre. Otros aseguran que su futuro está en Washington.



EVANGELINA RENTERÍA DE LA CRUZ

ELLA BORDA EL ESCUDO DE LA BANDA

Una mujer es la encargada de bordar el escudo de la Banda Presidencial que portará **Claudia Sheinbaum** el próximo martes. Se trata de **Evangelina Rentería de la Cruz**, soldado Primera Auxiliar de la Sedena, y su labor es prácticamente artesanal. De hecho, ella confeccionó las bandas que usó el presidente **López Obrador** en su sexenio.



CLARA BRUGADA

BUSCAN PROSPERIDAD COMPARTIDA

Acuerdo con empresarios logró la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, para impulsar el desarrollo económico y el empleo. En reunión con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, se comprometieron a trabajar para lograr "una prosperidad compartida que beneficie a toda la población".



TOMÁS ZERÓN

BUSCAN AGILIZAR EXTRADICCIÓN

Nos explican que el próximo gobierno federal no quitará el dedo del renglón para extraditar a **Tomás Zerón**, ex-titular de la Agencia de Investigación Criminal, acusado por tortura contra implicados en el caso de los 43 de Ayotzinapa. Y esa misión la realizará **Juan Ramón de la Fuente**, quien estará al frente de la Cancillería.



Banxico, el valor de una decisión autónoma

Ver que el Banco de México conserva ese nivel de influencia en los mercados por su probada autonomía es un respiro. Es un valor que se podrá conservar en la medida en que sigan sin entender en la cúpula del régimen cómo un banco central es un arma muy poderosa para el populismo.



Por: **Enrique Campos Suárez**

Lo que ayer decidió la Junta de Gobierno del Banco de México tiene impacto inmediato en el desempeño de los mercados y espera tener influencia en la actividad económica durante los próximos meses.

Pero más allá de lo que pueda lograr la decisión de reducir la tasa de interés interbancaria en 25 puntos base, lo que vimos ayer fue el valor de una decisión asumida por verdaderos expertos, con puntos de vista diferentes, desde un organismo totalmente autónomo.

Si con ese grado de independencia y autonomía pudiera actuar el Congreso de la Unión, no habrían pasado en estos últimos días dos de las más lamentables iniciativas constitucionales de López Obrador.

Porque entre los sumisos morenistas hay más de uno que tiene la certeza de que a este país no le conviene dismantelar al Poder Judicial como poder autónomo y son más, sin duda, los que se oponen a la militarización de la seguridad pública.

Pero le deben el puesto a la fuerza monolítica de su Presidente y saben que ese poder se extenderá en el tiempo, más allá de las ceremonias protocolarias de la próxima semana, y por lo tanto se agachan y obedecen.

Por eso, ver que el Banco de México conserva ese nivel de influencia en los mercados por su probada autonomía es un respiro. Es un valor que se podrá conservar en la medida en que sigan sin entender en la cúpula del régimen cómo un banco central es un arma muy poderosa para el populismo.

Porque todas las autonomías que estroban para el ejercicio de la omnipotencia presidencial están ya en la mira de ser aniquiladas y ni hablar de esas instancias que revisan y escrutan al poder, como el instituto de transparencia.



Evidentemente que los mercados anticipaban una decisión de acuerdo con los intereses de los participantes, algunos querían medio punto porcentual y otros sí esperaban ese cuarto de punto de baja en la tasa de referencia.

Por supuesto que no todos los participantes de los mercados estuvieron de acuerdo con la decisión del banco central mexicano de reducir en apenas 25 puntos base la tasa interbancaria a un día.

Muchos le reclaman a los cuatro integrantes de la Junta de Gobierno que votaron por bajar 25 puntos base la tasa de referencia no ser más agresivos cuando las evidencias hablan de una desaceleración económica que por sí misma frena los incrementos en los precios. Y ni hablar de lo que piensan del estricto Jonathan Heath.

Sin embargo, ese es el valor de una institución autónoma, constituida por personajes con diferentes formas de pensar que tienen la opción de tomar la decisión que a su juicio más conviene.

Incluso, si alguien ve presiones en alguno de los miembros, la Junta de Gobierno del Banco de México tiene el valor probado de la pluralidad de pensamiento y se respeta mucho.

Estamos pues en ese punto en el que un valor que dábamos por sentado como la autonomía de las instituciones del Estado ya no es una garantía.

Y, hoy, uno de los últimos reductos de independencia, trabajo técnico y especializado, que no recibe órdenes directas del Presidente es la Junta de Gobierno del Banco de México.



Banxico, mensajes y omisiones



Por: **Marco A. Mares**

Por mayoría de votos, la Junta de gobierno de Banxico redujo en 25 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a 10.50 por ciento.

Lo anticiparon la mayoría de los analistas. No hubo sorpresa. Aunque hubo quienes proyectaron un recorte de 50 puntos base.

Votaron a favor de la decisión la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja y los subgobernadores, Galia Borja Gómez, Irene Espinosa Cantellano y Omar Mejía Castelazo.

Jonathan Heath votó a favor de mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en 10.75%.

Lo interesante del comunicado de Banco de México son los mensajes, pero sobre todo las omisiones.

Primero los mensajes. Banxico prevé ajustes adicionales a la tasa de referencia, muy probablemente para lo que resta del año.

Refrenda el compromiso de lograr la convergencia de la inflación con la meta del 3%; es decir, mantener la inflación baja y estable.

Algunos analistas anticipan que Banxico recortará en dos ocasiones consecutivas 25 puntos base y la tasa cerrará el año en 10%. Y se mantendrá el ciclo de recortes en 2025 para cerrar en 8%.

Banxico advierte que aunque el panorama inflacionario ha mejorado, la inflación mantiene un sesgo al alza.

En su explicación, el instituto central señala que si bien el panorama inflacionario aún amerita una postura restrictiva, la evolución que ha presentado implica que es adecuado reducir el grado de apretamiento monetario

Hay que recordar que la inflación general anual disminuyó de 5.57% en julio a 4.66% en la primera quincena de septiembre. Acumula 4 quincenas a la baja.



La inflación subyacente, la que mejor refleja el comportamiento de los precios (y no considera los más volátiles) mantuvo su tendencia a la baja y se situó en 3.95% en la primera quincena de septiembre.

En su comunicado de ayer, el banco central anota que las expectativas de inflación general para el cierre de 2024 se incrementaron.

En contraste, las correspondientes al componente subyacente disminuyeron.

Las de mayor plazo permanecieron relativamente estables en niveles por encima de la meta.

Los pronósticos para las inflaciones general y subyacente se ajustan ligeramente a la baja para algunos trimestres en el corto plazo.

Se sigue esperando que la inflación general converja a la meta en el cuarto trimestre de 2025.

Estas previsiones están sujetas a riesgos: Al alza: 1.- persistencia de la inflación subyacente; 2.- mayor depreciación cambiaria; 3.- mayores presiones de costos; 4.- afectaciones climáticas; y 5.- escalamiento de conflictos geopolíticos.

A la baja: 1.- una actividad económica menor a la anticipada; 2.- un menor traspaso de algunas presiones de costos; y 3.- que el efecto de la depreciación cambiaria sobre la inflación sea menor al anticipado.

Por otra parte, en sus mensajes, el instituto central registra puntualmente la debilidad de la economía nacional y en su balance de riesgos destaca el sesgo a la baja de la actividad productiva.

Observa al peso con marcada volatilidad; movimientos a la baja en la curva de rendimientos de los valores gubernamentales, sobre todo en los plazos cortos; destaca que en el mercado laboral, el empleo se ha desacelerado.

En cuanto a las omisiones de Banco de México, destacan:

1.- No menciona en absoluto el potencial impacto negativo en el comportamiento económico de la Reforma Judicial.



2.- No alude a la aprobación de la ley que dispone que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia

3.- No refiere el aumento por ley al salario de maestros, médicos, policías y militares para hacerlo equivalente al salario promedio de cotización del IMSS.

4.- Tampoco menciona el aumento al salario mínimo que continuará en el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum, como lo ha prometido.

Los mensajes son claros, las omisiones generan interrogantes. ¿Será que ninguno de esos hechos afectará el comportamiento de la inflación?. Veremos.

Atisbos

El gobierno le concedió un nuevo diferimiento al pago del Derecho de Utilidad Compartida a Petróleos Mexicanos. El correspondiente a agosto lo podrá cubrir a más tardar en octubre. Sigue y seguirá el apoyo de Hacienda a la empresa petrolera que, a pesar de todo, sigue registrando pérdidas y no logra aumentar la producción.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



**HIEL
Y MIEL**



TERE VALE

#OPINIÓN

**¿ES LA
ECONOMÍA!**

La llegada de capitales del extranjero en el actual sexenio fue muy baja, unos tres mil 274 millones de dólares por debajo de lo que se logró con Peña



Más allá de filias o fobias, uno de los problemas más importantes de nuestro país es la situación económica que enfrentamos. Comencemos por decir que el gobierno gasta más de lo que recibe; esto es, el déficit de México es el más alto de los últimos 30 años. Como cualquier país (o persona) con

problemas económicos, debemos un montón, como seis y medio **billones** de pesos. una de las deudas más grandes que hemos tenido y miren que hemos sido requete buenos para pedir prestado.

Por otra parte, la llegada de capitales del extranjero en el actual sexenio, de acuerdo con cifras oficiales, fue muy baja, unos tres mil 274 millones de dólares por debajo de lo que se logró en el sexenio de Peña. Para acabarla de amolar en cuanto a nuevas inversiones (que no es lo mismo que reinversiones), fue en esta administración de 59 mil 738 millones mientras que en el sexenio anterior se alcanzaron los 75 mil 496 millones. Lamentablemente, el famoso y anhelado *nearshoring* pues no ha llegado en la cuantía que se esperaba, entre otros factores por la inseguridad y la falta de certidumbre jurídica en que estamos viviendo.

El anhelado nearshoring no ha llegado en la cuantía que se esperaba

Pero, como dice la Ley de Murphy, todo lo que puede empeorar, empeora. El candidato republicano a la presidencia de EU propone aranceles del **100%** a cualquier coche fabricado en México. ¡Ay, Caray! ¿Y si en una de esas gana?

Parece que no se entiende mu-

cho que digamos porqué por si faltara algo, se va a cargar el presupuesto con programas sociales para jóvenes (casi 600 mil) que dicho con todo respeto "ni estudian ni trabajan", a los que no se les va a conminar a estudiar o trabajar, y para mujeres entre 60 y 64 años. Entre estos dos programas los expertos dicen que se gastará, aproximadamente 90 mil millones de pesos de las arcas públicas. Eso sí, el 2025 tenemos que ahorrar, no entiendo cómo, hay que decir que si no lo hacemos de plano no va a alcanzar.

La cereza en el pastel son las "pausas" en las que están nuestras relaciones con nuestros más importantes socios comerciales: EU, España y de refilón Canadá. Las embajadas en México de estos tres países, de los que depende mayormente nuestro comercio internacional, están asombradas ante lo que está sucediendo en nuestro país.

No puedo dejar de mencionar que calificadoras como Morgan Stanley, Moody's, Bank of America, Fitch, etc., ven con preocupación la deriva que va tomando la economía y situación financiera de nuestro país. El barril sin fondo que es PEMEX, la inoperancia de Dos Bocas y hasta la lejana cancelación del NAIM, son asuntos que nos han afectado y nos seguirán afectando. Para qué hablamos de la ya aprobada reforma al Poder Judicial o de la inseguridad.

No se trata de estar a favor o en contra de alguien, se trata de que disminuya en serio la enorme desigualdad, se trata de vivir mejor, con libertad y en paz. En eso todos los mexicanos deberíamos de pensar.

@TEREVALEMEX



PESOS Y CONTRAPESOS



INDEXACIÓN, ¿ALGO NUEVO?

POR ARTURO DAMM ARNAL

El salario mínimo es la cantidad de dinero, establecida por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que, según el artículo 123 constitucional, debe alcanzar para que el trabajador y su familia satisfagan sus necesidades normales en lo material, social y cultural, lo cual, con el salario mínimo actual de \$248.93 diarios, no se logra, pese a los aumentos de los últimos seis años, 18.87% en promedio anual. El salario mínimo, ¿es inconstitucional?

El primer problema es la intención de remunerar a los trabajadores según sus necesidades, intención que, llevada hasta sus últimas consecuencias, implica que los trabajadores reciban la cantidad de dinero suficiente para que ellos y sus familiares satisfagan sus necesidades, ¡sin trabajar! Si se les paga según sus necesidades, ¿para qué trabajar? Y si se les paga sin trabajar se les da limosna.

La realidad es que a los trabajadores no se les puede pagar según sus necesidades, sino, en primer lugar, según la relación entre oferta y demanda de trabajo en cada mercado laboral (*ceteris paribus*, si la demanda de trabajo de parte de los empleadores es mayor que la oferta del lado de los trabajadores el salario sube y si es menor baja). En segundo término, según la productividad de los trabajadores (*ceteris paribus*, a mayor productividad mayor salario y viceversa), todo ello independientemente de sus necesidades.

Es un error pretender que al trabajador se le remunere según sus necesidades, no porque no se deba, sino porque no se puede (y si no *se puede* no *se debe*), pretensión que no es el único error con relación al salario mínimo. Otro, según la opinión de muchos, es la indexación del mismo, que ya se aprobó en Cámara de Diputados (habrá que ver qué dicen los senadores), como parte del Plan C de AMLO, lo cual quiere decir que los aumentos otorgados al salario mínimo no deberán ser menores a la inflación esperada para el periodo en que estará vigente, que siempre abarca, salvo alguna emergencia, del 1 de enero al 31 de diciembre.

Si para el 2025 se espera que la inflación sea, por ejemplo, 5%, el aumento al salario mínimo deberá ser, por lo menos, del 5%. La intención es que el salario mínimo no pierda poder adquisitivo, para lo cual hay que indexarlo a la inflación, indexación que muchos consideran un error, porque generará más presiones inflacionarias: si el patrón tiene que aumentar el salario mínimo, por lo menos, en un porcentaje igual a la inflación esperada, lo cual aumentará su costo de producción, intentará compensarlo aumentando el precio al que ofrece su producto en un porcentaje, por lo menos, igual a dicho aumento, es decir, igual a la inflación esperada, lo cual generará una presión inflacionaria del 5%, generándose un círculo vicioso.

Hay que tener presente que en los últimos seis años, para todo efecto práctico, los aumentos al salario mínimo estuvieron indexados a la inflación. En cada año, del 2019 al 2024, los incrementos fueron mayores que la inflación de cada uno de esos años. La inflación promedio anual del 2019 al 2024 será, más o menos, 5%. El aumento promedio anual al salario mínimo fue 18.87%.

Es más, ¿cómo se determinaba el aumento al salario mínimo en sexenios anteriores? Se tomaba en cuenta la inflación esperada y se le sumaba uno o dos puntos porcentuales. Para todo efecto práctico una indexación.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

**CARLOS HEREDIA ZUBIETA**

Entre las convulsiones y el inmovilismo

Termina formalmente el sexenio de Andrés Manuel López Obrador el lunes 30 de septiembre a la medianoche. Digo formalmente porque una presencia tan fuerte como la suya indudablemente seguirá gravitando de manera cotidiana en la actividad política y en la vida pública nacional.

Se trata de un sexenio que muestra enormes claroscuros.

Entre los primeros, la sacudida a la clase política nacional y a las élites mexicanas que durante décadas encontraron normal y natural que 53 por ciento de nuestros compatriotas sobrevivieran en la exclusión y el abandono.

Asimismo, la capacidad de conectar a nivel emocional con millones de mexicanos de bajos ingresos que lo sintieron como 'mi Presidente, por-

que se preocupa por nosotros', lo que se reflejó en los aumentos sostenidos a los salarios mínimos, las pensiones para el bienestar, y los apoyos a compatriotas en situación de pobreza.

En contraste, la inseguridad rampante y la extorsión ubicua, en un contexto de avance incontenible del crimen organizado que mantiene el control territorial en buena parte de la geografía nacional.

La gestión catastrófica en Pemex, que inició con la promesa de soberanía energética para encallar en sobrecostos, opacidad y dilapidación de recursos públicos inyectados para su 'rescate'.

La corrupción tuvo lugar en el entorno del propio mandatario. Sus intentos por negarla y encubrirla han sido en vano.

Tengo para mí que lo más dramá-



tico es el viraje en la naturaleza del régimen político. La militarización de la vida pública es un hecho: se eliminó el mandato constitucional: 'en tiempos de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar'.

La frágil democracia mexicana podía procesar elecciones, transiciones y transmisiones del poder. Con las artimañas para darse a sí mismo una mayoría constitucional que no obtuvo en las urnas, el actual régimen ha concentrado los tres poderes en una sola persona, y no en el Estado mexicano.

Críticos y disidentes fueron objeto de ataques del gobierno desde el primer día. En el caso Ayotzinapa, no entregó ni verdad, ni justicia.

AMLO buscó redimir la enorme deuda social que tenemos con nuestros compatriotas en pobreza extrema y la ubicó como prioridad. Sin embargo, no emprendió transformaciones de la estructura económica, ni pugnó por la separación del poder económico y el poder político: durante su mandato los ultrarricos

multiplicaron sus fortunas. Se negó a emprender una reforma fiscal como sustento a la seguridad ciudadana, así como educación y salud dignas, que no pueden ser sustituidas por las transferencias en efectivo.

AMLO se llevará consigo el afecto de millones de mexicanos, pero nos quedó a deber un buen gobierno.

No convocó a los mexicanos a un propósito nacional, sino que impuso sus intereses personales, políticos y partidistas. Ejerció la presidencia como si su mandato no tuviera fin.

No hubo un proceso de transición ni recursos para sustentarlo. Sujetó a su agenda e interés personal a la Presidenta electa hasta el último minuto, como en el caso de la reforma judicial a la que muchos de adentro y afuera del gobierno veían como un sinsentido. Lo que pudo ser un relevo terso se produjo en medio de grandes convulsiones. El país está en vilo.

La evaluación del legado de AMLO deberá incluir un pie de página sobre su conducta como expresidente. Ya veremos cómo discurre. ●

Profesor asociado en el CIDE

@Carlos_Tampico



La primera mujer Presidenta de México

Yasmín Esquivel Mossa

La gestión de Sheinbaum estará caracterizada por un liderazgo transformador en igualdad y derechos de las mujeres



El próximo 1° de octubre seremos testigos de un hecho inédito en la historia de México: **el arribo de la primera mujer como Presidenta de la República**, cuando en ceremonia solemne la **doctora Claudia Sheinbaum Pardo** rinda protesta ante el Congreso de la Unión y le sea entregada la banda presidencial, hasta ahora solo portada por poco más de 50 hombres.

De esta manera nuestro país se suma a los apenas 28 —de los 193 que integran la Organización de las Naciones Unidas—, en los que una mujer se desempeña como jefa de estado o de gobierno.



La doctora Sheinbaum Pardo, vehemente en sus convicciones desde la vida estudiantil, rigurosa académica y comprometida servidora pública, asumirá la titularidad del Poder Ejecutivo Federal tras una larga y destacada trayectoria en la vida pública de nuestro país, en la que se ha desempeñado como Secretaria de Medio Ambiente del entonces Distrito Federal; Jefa Delegacional de Tlalpan, y Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, siendo la primera mujer en ocupar —por elección popular— este cargo, una posición en la que con un gran liderazgo político respondió a los complejos retos de una metrópoli como lo es la ciudad capital de la República.

Estoy cierta que la gestión de la doctora Sheinbaum estará caracterizada por un liderazgo transformador en materia de igualdad y derechos de las mujeres, como nos lo deja ver en el documento que resume su proyecto de gobierno **“100 pasos para la Transformación”**, en el que, entre otras medidas igualitarias, proponer someter al Congreso de la Unión una iniciativa para **eleva a rango constitucional la igualdad sustantiva de las mujeres en todas sus formas y el derecho que tenemos a una vida libre de violencias**. Así también, reformas legales para garantizar gabinetes paritarios y la erradicación de la brecha salarial.

Centra su atención en las mujeres víctimas de la violencia, con especial preocupación en disminuir los feminicidios, para lo cual propone implementar el **Programa SOS Mujeres**, una política pública que resultó exitosa para la Ciudad de México; reformas legales para garantizar refugios; que sean los agresores quienes salgan de casa y las mujeres permanezcan en el hogar con sus hijas e hijos; la creación de fiscalías especializadas de feminicidios y la obligatoriedad de que cada muerte de una mujer sea investigada como feminicidio.

La Doctora Claudia Sheinbaum Pardo ocupará la Presidencia de nuestro país, luego de 70 años de la reforma constitucional que otorgó plena ciudadanía a las mujeres, esto es, el derecho de votar y ser votada.



La lucha por alcanzar la igualdad de oportunidades en el acceso a los cargos de representación popular a lo largo de estas siete décadas ha sido ardua y aún persisten enormes desventajas para las mujeres. Fue hasta el año 2018 que se alcanzó la paridad en el Congreso de la Unión; en la Suprema Corte han sido designadas 15 mujeres entre más de 500 hombres; a fines de este año 13 entidades de la República estarán gobernadas por una mujer, con lo que nos acercamos a la paridad.

Por otra parte, no debemos demeritar el poder simbólico de su llegada a la Presidencia de la República. A partir de este momento, ya no hay límite en las aspiraciones de las mujeres para acceder a un cargo en la vida pública de nuestro país, ni en ningún otro ámbito.

Tengo la firme convicción de que el mandato de la Doctora Claudia Sheinbaum es un parteaguas en la historia de nuestro país.

Doctora Sheinbaum, como lo dijo al recibir su constancia de Presidenta Electa: **¡Llega usted y llegamos todas!** Cuento con la sororidad de nosotras las mujeres para trabajar unidas por la transformación que queremos ver, por el México justo e igualitario al que aspiramos.

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Teoría de la Conspiración

Quienes siguen conspirando contra sí mismos son los de la oposición. Ya sea de forma individual o en grupo, pues ahora, y como siempre, ante su falta de argumentos llevan al terreno del ataque personal su frustración y enojo a través del escándalo, en especial en estos últimos meses, luego de ser aplastados en las urnas por su derrota histórica el pasado 2 de junio, y sacan a la luz lo peor de su personalidad e ideología, tal y como se registra en los debates legislativos.

En donde, a sabiendas de que sus posturas van a ser desechadas, pasan largas horas "debatido" sus causas perdidas y al final, sólo aprovechan su tiempo para utilizar "sus mejores palabras" para denigrar a sus pares que forman parte de la mayoría calificada o mayoría absoluta.

De su incongruencia por lanzar mensajes de odio, desprecio y clasismo en el circo legislativo, en los medios afines y en sus redes, y al mismo tiempo criticar

la supuesta polarización y abuso del poder por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador en sus mañaneras, para luego exigir imparcialidad y respeto a su persona, cargo, partido o investidura, pasamos a la descarada y vil subordinación a la monarquía española.

Esto, porque inmediatamente de que se dio a conocer que la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, no invitó al rey Felipe VI de España a su toma de protesta el próximo martes 1 de octubre, tanto el PAN como el PRI lamentaron la gran "descortesía" de Sheinbaum al rey.

Hasta el publicista de gobiernos neoliberales, Carlos Alazraki, se sumó a la polémica desatada por la reacción del gobierno español de no enviar representantes a la toma de posesión de Sheinbaum.

En su cuenta de X, Alazraki, publicó un mensaje que tuvo en su mayoría reacciones negativas, y que a la letra dice: "Amigos españoles: mil perdones por las primeras pen-

dejadas de Claudia. No es el sentir de todos los mexicanos. Nosotros sí los queremos como hermanos. Lo que pasa es que Claudia es igual de resentida y naca.

Por su parte, el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, a nombre de "todos los mexicanos", hizo llegar al Embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado, "una carta de deslinde del pueblo de México a la omisión de la Presidenta electa, reprobando la "falta de respeto" de la presidenta, por no invitar a Felipe VI a su toma de protesta".

Ya sólo falta que el próximo 3 de octubre, aprovechando la estancia VIP que tienen en España expresidentes de México, se repita el hecho histórico cuando en dicha fecha, pero de 1893, en su palacio de Miramar, el archiduque Maximiliano de Austria recibió a una "junta de notables" formada por políticos conservadores mexicanos, quienes le ofrecieron "el trono de México".

Comparta su opinión en:

buzon@elindependiente.mx



Gran parte del Centro Histórico permanece amurallado, ante el riesgo de manifestaciones y protestas de normalistas de Ayotzinapa. (Foto: Raúl Urbina C.)



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



La artífice del pleito con España

Beatriz Gutiérrez Müller, quien desde el inicio del sexenio optó por renunciar a ser la “primera dama” del país y se convirtió en coordinadora de Memoria Nacional Histórica y Cultural, adscrita a la Presidencia de la República, ha tenido, desde esa área, injerencia en las decisiones de política exterior; por ejemplo, en el inicio del pleito diplomático con España.

La esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador es la verdadera artífice del conflicto en el que México está enfrascado con España. En los primeros meses de 2019, convenció al mandatario de enviar las cartas para solicitar a la Corona y al

gobierno español un acto de perdón por las vejaciones cometidas durante la Conquista.

Y el lunes, durante la llamada que Claudia Sheinbaum sostuvo con el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, Gutiérrez Müller se encontraba presente. Los tres viajaban juntos para participar en un homenaje en Tamaulipas a Catarino Garza, cuyas cartas enviadas a su esposa fueron solicitadas para fines de investigación por Gutiérrez Müller al archivo personal de la familia del revolucionario.

En ese lugar fue donde la futura Presidenta se enteró de que el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación preparaba el comunicado en

el que declaraba como “inaceptable” que el Rey Felipe VI no hubiera sido invitado al cambio de poderes en México, principalmente porque el monarca es el Jefe del Estado español. Sheinbaum solicitó a su equipo una llamada con Pedro Sánchez, con el objetivo de hacer la contención de daños; sin embargo, los actores que escucharían la conversación eran los mismos que le habían recomendado hacer el desaire.

Fuentes de Presidencia aseguran que la llamada que sostuvo Sheinbaum con Pedro Sánchez se dio dentro de los límites de la diplomacia. La presidenta electa intentó explicar los motivos por los que México había considerado un agravio la no respuesta de la Corona española a la carta que se le envió a principios de sexenio, pero el objetivo principal de la próxima mandataria era que el presidente español reconsiderara su decisión de cancelar la participación de su país en la ceremonia del 1 de octubre.

En este espacio comenté en su momento las diferencias que se tuvieron entre los personajes cercanos a López Obrador por el envío de esas solicitudes de perdón por los abusos de la Conquista; el principal



afectado fue el entonces canciller, Marcelo Ebrard, quien se opuso en todo momento a que esas misivas impulsadas por Gutiérrez Müller llegaran a su destino. Los envíos en principio se hicieron con la mayor secrecía, pero el tema llegó a ser un escándalo cuando los textos se filtraron a los medios de comunicación.

Además de este conflicto generado por las cartas, Beatriz Gutiérrez también ha sido el origen de otros altercados internacionales del gobierno mexicano, como el que se tiene discursivamente con el gobierno de Austria por la posesión del Penacho de Moctezuma. Apenas hace un par de semanas, la presidenta Honoraria del Consejo Asesor de Memoria Histórica apuntó que el país europeo trató al gobierno de México con “groserías”, luego de que solicitó trasladar el objeto a su país de origen. Ahora asegura que los austriacos pudieron

haber dañado o sustituido el histórico penacho.

A todo esto se suman los miles de trámites personales que actualmente tienen que hacer los ciudadanos mexicanos por el cambio de nombres de personajes en sus direcciones; muchos fueron rasurados porque no cumplieron los estándares de la “guardiana de la historia”, Beatriz Gutiérrez Müller.

Posdata

A la toma de protesta de Claudia Sheinbaum asistirán menos de 20 mandatarios; hasta ayer apenas 16 jefes de Estado habían confirmado su presencia a la ceremonia de investidura de la primera presidenta de México. Muy sintomático de la mala política exterior que ejecutó López Obrador durante su mandato y su poca mano izquierda para tratar asuntos internacionales y diplomáticos. ●

@MarioMai

Nombres de personajes fueron rasurados porque no cumplieron los estándares de la “guardiana de la historia”.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Una gratuita y real majadería

Ni el Presidente que se va ni la presidenta que llega osan exigir a Estados Unidos *una disculpa* (menos indemnización o la devolución del territorio arrebatado hace 176 años o por cualquiera de sus agresiones armadas), pero necesitan con que Felipe VI *pida perdón por la Conquista*.

Por no hacerlo ni responder la carta de AMLO, no lo invitaron a la ceremonia del martes, pese a que se trata del *jefe del Estado español*.

Ignoran o no les importa que el sometimiento de lo que fueron *señoríos* ocurrió hace más de 500 años, *tres siglos antes de que México existiera* y cuando *tampoco, en rigor, había nacido España* como nación.

Pero el nombre del excluido es Felipe Juan Pablo Alfonso de Todos los Santos *de Borbón* y Grecia, y ninguno de sus antepasados (más allá de que no hay delitos de sangre) era emperador cuando Cortés llegó a la que llamó Isla Mujeres, sino Carlos I de lo que sería España y V de Alemania, *de la casa Habsburgo*.

No se le invitó, pero sí al presidente Biden, a quien representará una decena de personajes encabezados por su esposa Jill y entre quienes figura Ken Salazar.

¿Pues no AMLO *lo puso en modo pausa* por haber externado la *preocupación de su gobierno* a causa de la destructiva reforma al Poder Judicial?

El admirado Jorge F. Hernández (historiador, narrador, ensayista) le pone humor a la inaudita majadería: el problema “es postal”, porque López Obrador



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



¿Bienvenidos los déspotas, pero no *el* *jefe de Estado* del país de los padres de nuestro mestizaje?

debió enviar su carta a Viena, no a Madrid, y dice que su contrariedad es porque cuando vinieron Felipe VI y el presidente Pedro Sánchez a su toma de protesta le regalaron el acta de nacimiento de su abuelo José Obrador (que ya se la había obsequiado su amigo Miguel Revilla, presi-

dente de la comunidad autonómica de Cantabria), alumbrado en el poblado de Ampuero, en una casa de la Guardia Civil.

La Conquista de lo que por 300 años se llamó Nueva España y luego México (al consumarse la Independencia) no fue obra de solo un millar de extremeños, sino de decenas de miles de indígenas hartos del sojuzgamiento tenochca (sobre todo tlaxcaltecas), a quienes nadie hoy les pediría se disculpen por la matazón (fue más mortífera la viruela) ni por haber aplastado a los defensores de Tenochtitlan y Tlatelolco.

AMLO y Claudia Sheinbaum consideran que la falta de contestación a la exigencia de disculpas es un “agravio” no solo al mandatario, sino “al pueblo de México”.

El hilarante pretexto contradice lo dicho por el equipo claudista, de que se invitó a todos los gobernantes de las naciones con que México tiene relaciones (incluidos Vladimir Putin, de Rusia —contra quien pesa una orden de captura de la Corte Internacional de Justicia por crímenes de guerra— y los tiranos “amigos” de Nicaragua, Cuba y Venezuela).

¿Bienvenidos los déspotas, pero no *el jefe de Estado* del país de los padres de nuestro mestizaje y cultura, segundo por cierto con mayores inversiones en México?

Con razón, en coincidencia con el gran @Pérez-Reverte en X, Jorge F. Hernández juzga el pasmoso desaire como “una imbecilidad...”. ■



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Casi el paraíso

De veras que me sigue sorprendiendo esta parte, sin duda casposa y cotorra, de la *fifisauriza* mexicana, que por una razón ligada a su malinchismo es devota a la corona española. Es como si todavía fueran *calderonicolitas* rindiéndole culto al fuego, o parte de esas cofradías que odian a la penicilina o quienes se mantienen en la onda del terraplanismo en tachas. Hay gente que tiene nostalgias medievales, pero esto ya es muy cutre. Sobre todo si pensamos que los espa-

ñoles están hartos de mantener a una monarquía compuesta por personajes que con muchos trabajos sirven para mal adornarle la vida a los peninsulares. Y es que les dan mucha penita tantos escándalos, por ejemplo, del *Mirrey* Juan Carlos, que es un licuado del *ChikiliQuadri*-Sergio Mayer-Nodal-Chumel-Adrián Marcelo y Pedro Ferriz, y cuyos escándalos incluyen lavado de dinero, tráfico de influencias, el síndrome del impostor, ser un chacalazo entre chacalazos y asesino de elefantes, entre otras lindezas. Lo único que le falta es aplicarse más Botox por Botox que *Alitito* Moreno, que parece los dos hermanos Menendez al mismo tiempo.

Y qué decir del *Mirrey* Felipe VI, que es más gris y sin gracia que Miguel de la Madrid y que se ha hecho más ultraderechoso y clasista que Lupita Loaeza y Laura Zapata.

A diferencia de Krauze, los prianistas y el *ChikiliQuadri*, los ibéricos ya están hasta el queque de ser súbditos de una institución tan negada a la modernidad y atascada en conservadurismo voxista. Solamente las pequeñas bur-

guesías de América se sienten súbditas de un rey o de una princesa. Es como en esa novela de Luis Spota, *Casi el paraíso*, que hoy encuentra su versión en cine, donde un supuesto príncipe italiano llega a México a seducir a una *fifisauriza* nacional, *derechaira*, pedorra, wannabe, aspiracionista e ignara. Un timador que seduce y le aplica la padroterapia intensiva a una falsa sociedad hambrienta de títulos nobiliarios, aunque sean falsos.

Algo que solo se puede comparar con los viudos de García Luna *Productions*, los mismos que exigen que al *Batiburrillo* Karam le pidan disculpas de rodillas los padres de los 43, y que hoy salen a rasgar-se las vestiduras en el décimo aniversario

de Ayotzinapa. O sea, personajes que le quisieron lavar las manos a mi licenciado Peña, que nunca han exigido la extradición de Tomás Zerón, que en su momento propagaron sin cuestionar la Verdad Histórica y que abominaron y devaluaron cada marcha. Los mismos que hoy se sienten herederos de Hernán Cortés. #NoMaMarx. —

Mirrey Felipe VI
se ha hecho más
ultraderechoso
y clasista que
Lupita Loaeza



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



— CON VALOR Y —
CON VERDAD



GUSTAVO
RENTERÍA

#OPINIÓN

Mientras en México estamos divididos por el conflicto diplomático que se causó por no convocar al rey, en España hay un alto revuelo

ENTENDAMOS DE QUIÉN ESTAMOS HABLANDO



Dinamarca ofreció disculpas a Groenlandia. Australia a los aborígenes de su continente. El gobierno de Italia a Libia por el periodo colonial.

Japón imploró perdón a Corea, China y Filipinas por las tropas imperialistas de 1910. El gobierno británico se disculpó con Irlanda del Norte por el Domingo Sangriento de 1972

Los Países Bajos se disculparon con Indonesia por el asesinato de miles de habitantes durante la colonia de los cuarenta del siglo pasado; Macron admitió crímenes de guerra contra Argelia en 1962. El primer ministro de Canadá, en un discurso histórico, recordó que en 1939 no dejaron entrar a un barco, con 907 judíos, en 1939. El presidente Rau de Alemania fue al parlamento de Israel y entre lágrimas suplicó el perdón a sus antepasados por el régimen Nazi; y el Papa Juan Pablo II en una pieza oratoria histórica le ofreció disculpas al pueblo judío por el genocida de Hitler.

López Obrador y Claudia Sheinbaum le pidieron a Felipe VI que se manifestara por lo que pasó hace 500 años, pero nunca respondió la misiva.

Mientras en México estamos divididos por el conflicto diplomático que se causó por no convocar al rey, en España hay un alto revuelo: la izquierda en varias zonas autónomas festejan la valentía de la 4T.

Los antimonárquicos aplauden al Presidente saliente y a la Presidenta entrante. Si usted dedica unos minutos a leer columnas, artículos y

Juan Carlos I es protagonista de una serie de escándalos

comentarios que nos llegan de la Península Ibérica, se dará cuenta que **la nobleza española está muy de capa caída**.

Juan Carlos I es protagonista de una serie de escándalos que debilitó a su hijo y a su nieta, la heredera. Dicen que se embolsó una **fortuna con la construcción del AVE** y su **romance fuera de matrimonio con Corinna Zu**.

Se le considera **franquista** y su **ex yerno resultó un ladrón: Iñaki Urdangarín** se la pasó pidiendo dinero a nombre de la casa real y fue condenado a 6 años y 3 meses de prisión. Su hija fue imputada por delito fiscal y blanqueo de capitales.

Fiscales de Suiza investigaron sus cuentas bancarias y se habla de **fraudes multimillonarios**. Tuvo que huir de España. Millones en el planeta lo vieron en imágenes, después de **cazar elefantes en África**; y claro, hoy vive **refugiado en los Emiratos Árabes** rodeado de polémica, acusaciones y desprestigio. No se irán **Irizar, Meliá, Riu, BBVA, Inditex**, ni **Santander**, como los **intereses económicos de mexicanos están intactos allá**. Somos pueblos hermanos, pero también entendamos de quién estamos hablando.

COLOFÓN: +El diputado federal **Jesús Pujal** es un gran promotor del **comercio internacional México-EU**.

+En la comitiva de la **señora Biden** está incluida la **alcaldesa de Tucson, Arizona**. Es amiga personal del **ex alcalde de Nogales**.

+¿El sonorenses guinda presidirá la **Comisión de Asuntos Frontera Norte**?

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



OPINIÓN

Las deudas del estado mexicano con la niñez

Saúl Arellano*
www.mexicosocial.org



Si hay un grupo de población con el que López Obrador queda en deuda al finalizar su administración, ese es el de las niñas, niños y adolescentes. Su sexenio es, quizá, uno de los que puede presumir el menor número de logros y avances respecto del cumplimiento de los derechos de ese grupo de población, y ello en un país donde históricamente ha habido un incumplimiento generalizado de esas garantías.

El pasado 16 de septiembre, el Comité del Niño de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, de la ONU, presentó las observaciones finales de los informes periódicos sexto y séptimo combinados de México. En ese documento se plantean varias áreas de "preocupación", que, en realidad, más allá del lenguaje diplomático de este tipo de textos, señalan una auténtica tragedia respecto de los déficits que hay en nuestro país.

En primer lugar, el citado Comité le "recuerda al Estado parte (a México), la indivisibilidad e interdependencia de todos los derechos consagrados en la Convención (de los derechos de las niñas y los niños), y se expresa que desea "llamar la atención" del Estado mexicano sobre diversas áreas que requieren de acciones urgentes, a saber: no discriminación, derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; abuso, negligencia y explotación sexual; tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y violencia de pandillas; niñas y niños solicitantes de asilo, refugiados y migrantes. Sobre decir, claro está, que en esta materia el gobierno de López Obrador simplemente hizo lo equivalente a la nada a lo largo de sus 6 años de gestión.

Por otro lado, el Comité pide al Estado que garantice los derechos de las niñas y niños en materia de derecho a la participación, y especialmente, en lo relativo al cumplimiento de los ODS en ese ámbito, sobre todo en todo aquello relacionado con la agenda del desarrollo sostenible que se expresa en los 17 objetivos que debieran alcanzarse en el año 2030.

Se hace además un llamado explícito a cumplir con lo establecido en la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes, a nivel federal, pero también estatal y municipal, lo que exige la armonización del contenido de esa ley con



las leyes estatales y disposiciones municipales relativas a la protección y garantía de los derechos de las infancias.

Por otro lado, el Comité manifiesta que: "Está profundamente preocupado por el desmantelamiento del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) al colocar a su Secretaría Ejecutiva bajo el Sistema Nacional DIF". Por ello pide: a) detener el proceso de retroceso en la protección integral de niñas, niños y adolescentes; asegure una coordinación efectiva entre la federación y los estados y municipios; consolide la capacidad institucional de las autoridades de protección infantil para su funcionamiento efectivo; implemente medidas de protección especial a favor de la niñez, entre otras medidas.

Por otro lado, el Comité expresa una profunda preocupación por lo que califica como "significativa disminución en la asignación presupuestaria para la niñez, en particular en las áreas de educación, salud, primera infancia, y le recuerda además la recomendación general al Estado mexicano, en materia de presupuesto público. En ese sentido recomienda: a) asegurar que todas las entidades de la república tengan una clasificación presupuestaria específica para las niñas y los niños; b) garantizar que todos los objetivos relacionados con la niñez estén reflejados en presupuestos estatales y municipales; y c) se tomen medidas para desagregar la información sobre el gasto público por edad, y por ámbitos de derechos, para determinar con mayor eficacia el impacto

Historicamente, los gobiernos de nuestro país, tanto federales como estatales y municipales, han sido no sólo omisos, sino indolentes respecto de la situación en que viven nuestras niñas y niños

de las niñas y niños. Ejemplo de ello es el Índice de los Derechos de la Niñez Mexicana, 2022, en el cual se acredita que en nuestro país hay un incumplimiento generalizado de los derechos de las infancias. (El documento es gratuito y descargable aquí: <https://doi.org/10.22201/pued.9786073070591e.2022>)

Por otro lado, entre otras cuestiones que se destacan en las Observaciones que se comentan, se plantea la necesidad de dar prioridad al cumplimiento irrestricto del Principio del Interés Superior de la Niñez, el cual ha sido ya interpretado por la SCJN a través de una Tesis Jurisprudencial, como un derecho, como un principio de actuación, y como una norma de procedimiento (todo ello simultáneamente), pero lo cual no se ha acatado como tal y menos se ha traducido en un eje rector de las políticas y decisiones administrativas, presupuestales y de política pública en el Estado mexicano.

Historicamente, los gobiernos de nuestro país, tanto federales como estatales y municipales, han sido no sólo omisos, sino indolentes respecto de la situación en que viven nuestras niñas y niños. Es buen momento para que, en Cancillería, ahora que llega como titular el Dr. Juan Ramón de la Fuente, se tome con la seriedad necesaria el amplio conjunto de recomendaciones que nos hace la ONU; porque de ello depende nada menos, que buena parte de la solvencia moral del Estado mexicano frente a la comunidad internacional •

* Investigador del PUEID-UNAM

real del presupuesto en los diferentes ámbitos de protección que deben existir para la niñez.

Dado que el Estado mexicano carece de instrumentos eficaces para generar información suficiente, oportuna y pertinente sobre las infancias, el Comité recomienda, una vez más que se desarrolle un sistema nacional de información en materia de derechos de las infancias y sus garantías.

En ese sentido, ha habido esfuerzos en la academia para documentar y dimensionar el estado en que viven las ni-



En el caso del Estado de México, el Consejo General estará totalmente integrado por mujeres

Ayer, el Consejo General del INE designó consejerías de 20 institutos electorales locales. Con este hecho, se cubrió el relevo escalonado que mandatan la Constitución y la legislación electoral.

En 2014 se aprobó una reforma constitucional de gran calado que apostó por mejorar la institucionalidad democrática en el país.

Antes de la modificación normativa, las autoridades electorales de las entidades federativas surgían de procesos políticos en que los congresos locales designaban a personas que gozaran de la confianza de los partidos.

La enmienda del 2014 cambió esa ecuación y apostó por la independencia de los institutos electorales locales y a que fueran dirigidos por especialistas con una alta preparación técnica.

Quienes arriban a sus Consejos Generales ya no pasan por el tamiz de los consensos partidistas.

El concurso de este año ejemplifica bien este ideal. Después de que el INE emitió convocatorias públicas para las entidades donde existían vacantes, se desarrolló un concurso de cinco etapas. Una vez que se verificó que las y los aspirantes cubrieran los requisi-



¿QUIÉNES INTEGRAN LOS INSTITUTOS ELECTORALES?

AMALIA PULIDO
PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO
@PULIDO_AMALIA

tos de ley, éstos debieron presentar un examen de conocimientos electorales y redactar un ensayo donde resolvieran problemas hipotéticos en la aplicación del derecho electoral. Los textos fueron evaluados por personas externas de la academia, quienes desconocían su autoría. Para poner las cosas en perspectiva, casi 2 mil personas participaron este año en los procesos de selección. De ese universo, apenas el 3% fueron designadas y tomarán protesta.

Me parece importante abonar que, aunque la meritocracia tiene críticas inherentes a su funcionamiento en una sociedad con desigualdades profundas, el principio de paridad permea en el proceso de selección mexicano para garantizar que mujeres y hombres tengan igualdad en oportunidades para ejercer cargos públicos. Derivado de esos esfuerzos de nivelación, algunas entidades tendrán mayorías de mujeres en sus órganos de dirección.

En el caso del Estado de Méxi-

co, el Consejo General estará totalmente integrado por mujeres. Es un orgullo que el estado más poblado del país haya logrado visibilizar cuadros femeninos que hoy lideran la gubernatura, la

mayoría del congreso y las presidencias de las autoridades electorales administrativa y judicial. El cambio debe resaltar, si se considera que hasta hace un par de décadas era apenas marginal la probabilidad de que alguien que no fuera varón ocupara un cargo de relevancia en los sectores público y

privado de la entidad. México tiene en sus institutos electorales locales un activo democrático de primera importancia. Esto es así porque el proceso de selección de sus dirigencias asegura independencia y profesionalismo, al tiempo que las normas comiciales aseguran estándares de calidad en el país.

Felicito a las y los colegas que el próximo 1 de octubre iniciarán una nueva etapa en la institucionalidad democrática del país.

"El principio de paridad permea en el proceso de selección mexicano para garantizar que mujeres y hombres tengan igualdad en oportunidades".



El PRI y sus demonios



Por: **Alberto Aguirre**

De negro, premonitorio, vestía Mario Ruiz Massieu cuando subió al cuarto piso de la sede de la CNOP aquella mañana del miércoles 28 de septiembre de 1994. Una ambulancia de la Cruz Roja —una primera, de paramédicos privados, fue descartada— llevaba a su hermano José Francisco (exgobernador de Guerrero, entonces secretario general del PRI) al Sanatorio Español.

La única bala disparada por Daniel Aguilar Treviño había trozado la yugular del también excuñado del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari. En su intento de huida, el sicario de origen tamaulipeco tropezó con el policía que resguardaba la sucursal de Banca Serfín en Reforma y Lafragua. Enseguida, detenido por los guaruras de la única víctima mortal de ese atentado.

“Debo pedir que en este momento se apegue Usted a tu investidura”, le pidió Heriberto Galindo Quiñones, diputado electo y futuro coordinador de la bancada sinaloense en San Lázaro, quien iba en el asiento del copiloto del Buick Plata donde fue lesionado Ruiz Massieu. Los priistas entregaron al asesino al entonces subprocurador general y de inmediato, lo trasladaron a los separos de la policía judicial en la delegación regional de la PGR.

Habían pasado seis meses del crimen de Luis Donaldo Colosio. Y el tricolor ya estaba enzarzado en una crisis profunda, de la que nunca se ha recuperado. La disputa por la candidatura presidencial había debilitado al salinismo y Galindo Quiñones —en esa hora crítica— quiso disuadir una represalia.

Su llamado fue ignorado. La hipótesis del asesino solitario había contaminado la investigación del magnicidio de Colosio. Mario Ruiz Massieu pediría al presidente Salinas que lo dejara encabezar las pesquisas del ataque a su hermano y hasta que renunció al cargo —ya en el sexenio zedillista— sostuvo que la lucha interna por el poder fue el germen del tiroteo a las afueras del hotel Casablanca.

En el complot para matar a quien hubiera sido secretario de Gobernación, según Ruiz Massieu, participaron una docena de cuadros priistas tamaulipecos, todos vinculados con Raúl Salinas de Gortari. La cúpula partidista —encabezada por Ignacio Pichardo Pagaza y María de los Ángeles Moreno— desacreditó al fiscal.



“Los demonios andan sueltos y han triunfado”, sentenció cuando —forzado por las presiones— tuvo que renunciar a la subprocuraduría. Ya había pasado el error de diciembre y la destrucción del legado y la reputación del salinismo era inevitable.

Han pasado tres décadas de esos funestos acontecimientos, previos a la etapa de la alternancia en el poder, tras de la que Morena accedió al poder. El PRI pasó de ser el partido hegemónico a compactarse en un bloque opositor, minoritario.

Aquella fue una de las bancadas más nutridas del PRI en la historia reciente. Muy pocos de esos 300 diputados siguen en la cúpula partidista. Emilio Suárez, hijo de Ana María Licona —la doctora que brindó asistencia médica a Ruiz Massieu hasta que llegaron los paramédicos—ahora representa al tricolor en el Consejo General del INE y Augusto Gómez Villanueva es uno de los principales asesores de Alejandro Moreno Cárdenas.

Dulce María Sauri Riancho también formó parte de esa legislatura. Y ahora está entre los distinguidos militantes que han increpado a Alito. Claudia Ruiz Massieu Salinas, hija del extinto político, dejó las filas del tricolor y ahora es diputada federal por Movimiento Ciudadano (hace dos semanas tramitó una licencia temporal).

Han pasado 30 años. El país emprendió una escabrosa ruta, aunque el PRI nunca modificó su rumbo. Ahora, obligado por un azaroso cambio de régimen, el tricolor nuevamente debe adaptarse a una circunstancia desventajosa, quizá la peor de su historia.

Lejos de erigirse como una alternativa electoral y al margen de desplantes e ilusorias gallardías, está obligado a definir su papel en el espectro opositor.



Alternativas para la reforma constitucional de los organismos constitucionalmente autónomos, en especial en las agencias de competencia

Por: **Xavier Ginebra Serrabou**

Tras la aprobación polémica de la reforma judicial, que consideramos una regresión (la elección de los jueces en México es única en el mundo y el Tribunal de Disciplina, al modo del Tribunal revolucionario de Lenin, supondrá un control sobre los jueces que los volverá un apéndice del Ejecutivo), la reforma que se había anunciado, pero que parece que al menos se va a retrasar, es la extinción de los organismos constitucionales autónomos, en especial la Comisión Federal de Competencia, el Instituto Federal de telecomunicaciones (IFT), el INAI (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos).

Es verdad que aunque se mantuviera su autonomía constitucional, como la mayoría de sus decisiones terminan en litigio en los tribunales especializados de la materia, la pérdida de independencia de éstos terminaría indirectamente con la autonomía constitucional de los organismos constitucionalmente autónomos, aún en el caso de que no hubiera reforma constitucional. Sin embargo, el propósito de este artículo es presentar la estructura de algunas agencias de competencia, en especial en gobiernos de izquierda, que tienen una estructura original, comparadas con el resto del mundo neoliberal, y que podrían servir de inspiración para México. Nos referimos a las agencias de competencia de Vietnam, Brasil, China y Australia.

La Ley de Competencia de Vietnam, pese a tratarse de una economía formalmente socialista, es un ejemplo de cómo los mecanismos de mercado regulados no son incompatibles con la economía de mercado, si bien a diferentes niveles. Este país estrenó una nueva Ley de competencia en 2018, que se ajusta bastante en el contenido de su Ley a la Ley Modelo de la Agencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo. Curiosamente, es una agencia que no tiene autonomía plena respecto a su Secretaría de Economía, pero en sus pocos años de funcionamiento ha sido bastante eficaz. Su grado de detección de culpables es el triple que la Cofece y con una estructura mucho menos robusta realiza prácticamente el mismo número de investigaciones que la Cofece. Además, el fin de su Ley, a diferencia de la mexicana, cuyo objetivo es la eficiencia en los mercados, al analizar la licitud de las prácticas anticompetitivas, el abuso de posición dominante y las concentraciones incluye criterios de justicia económica, criterios sociales, de competitividad de los sectores y de protección de las pequeñas y medianas empresas, entre otros. Esto la vuelve una ley de



competencia que además de perseguir la mejora competitiva, no tiene como fin exclusivo la eficiencia económica, propia de la LFCE con un enfoque en la Escuela de Chicago que en los hechos, no cree en la fuerza de la competencia.

Si comparamos los datos de crecimiento económico, Vietnam, pese a tratarse de una economía socialista, ha quintuplicado su PIB per cápita 5 veces entre 1990 y 2023, y se ha convertido en el rival más importante para la atracción de inversiones del nearshoring, crece a ritmos del 6% anual y atrae más inversión extranjera que México en sus mejores años (40,000 millones de dólares, siendo un país 30% más pequeño que nuestro país) y eso no le ha impedido firmar acuerdos de libre comercio con la Unión Europea y formar parte de todos los tratados de libre comercio en el ASEAN, incluyendo el CPTPP. México, por el contrario, tuvo un sexenio de crecimiento prácticamente 0 y no ha aumentado su crecimiento económico más allá del 2% anual, con escasos efectos en la mejora del PIB per cápita, situación que ha empeorado con los gobiernos de la Cuarta Transformación (Transformación de Cuarta). Las promesas de inversión del nearshoring no se han concretado y no son más que humo. Y la renegociación del Tratado de Libre Comercio T-MEC, que tendrá lugar en 2026, nos pone por primera vez en situación de que nuestros socios comerciales se nieguen a renovarlo, o impongan condiciones más onerosas para los intercambios.

La segunda agencia de competencia, que de acuerdo a las evaluaciones recientes de la Global Competition Review se encuentra por encima de la de México, pese a tratarse también de una economía de mercado con mayor enfoque proteccionista y de una mayor inclinación a la izquierda, es el CADE de Brasil. Su fin, otra vez, no es la eficiencia de los mercados, sino el control del poder económico. El Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) (en portugués: Conselho Administrativo de Defesa Econômica) es un institución federal brasileña, vinculada al Ministerio de Justicia, que tiene como objetivo guiar, controlar, prevenir e investigar el abuso del poder económico, ejerciendo el papel tutelar de prevención y represión de la misma. Sus órganos principales son el Tribunal Administrativo, la Superintendencia General y el Departamento de Estudios Económicos. El CADE, al lado de la SEAE, constituye el SBDC - Sistema Brasileño de Defensa de la Competencia.

El Tribunal del CADE (TADE) tiene el papel de juzgar sobre materia concurrente los procesos encaminados por su Superintendencia General. Desempeña los papeles preventivo, represivo y educativo, dentro del mercado brasileño. La SG desempeña principalmente el papel de instruir los procesos en el control de conductas y de concentraciones y de monitorear el mercado. El DEE, a su vez, elabora estudios económicos con el fin de ayudar al TADE ya la SG en el desempeño de sus funciones previas.



La Ley china de competencia de 2008 y su autoridad de competencia, pese a tratarse también de una economía de capitalismo de Estado, ha copiado los estándares de la ley europea y ha enfatizado la relación entre la propiedad industrial y la competencia, es decir, su enfoque está más basado la innovación, en la que México está estancado desde hace décadas. No puede, sin embargo, hacersele la crítica de que el nuevo presidente de China, Xi Jinping, la ha utilizado también para fines de control político de las inversiones extranjeras. Su estructura difiere además, de las estructuras de las agencias tradicionales.

La autoridad de competencia de Australia, ha unificado las políticas de competencia y de protección a los consumidores en un solo órgano. Cuenta con mayor independencia en sus diferentes direcciones, y jugó un papel muy importante desde los años noventa hasta 2005, logrando según la OCDE, aumentar dos puntos del PIB por varios años y una disminución en el desempleo de varios puntos. Su labor vino acompañada de una política de desregulación y un Comité de Productividad Nacional. A sus labores se le han añadido las de competencia desleal, otro pivote del derecho de la competencia y ahora es también responsable de la regulación de la energía. Y su presupuesto es inferior a 500 millones de dólares, inferior al de la Cofece y no tiene autonomía constitucional. Posee también atribuciones en materia de publicidad y una ley que regula al mismo tiempo la política de competencia y la de protección al consumidor (esta última labor muy bien evaluada por los consumidores en su papel de protección de los consumidores por la AGCC (agencia de competencia y de protección a los consumidores de Australia).

Un ejemplo que México no debería seguir es el de la política de competencia de Bolivia, pese a sus afinidades con la 4T. En los hechos su política de competencia es prácticamente inexistente y se dedica a regular la competencia en las empresas del Estado a través de una Superintendencia General y Superintendencias especiales para las empresas especiales del Estado.

Por cuanto hace al IFT, su evaluación internacional no es destacada, de acuerdo a los estándares internacionales. Gozan de mejor nivel las agencias de comunicaciones electrónicas de los países europeos, y en especial, de los países escandinavos y de los países asiáticos.

En cuanto al INAI, consideramos que tiene un buen desempeño y que es esencial como un garante de la democracia, pero al suponer una incomodidad para los gobiernos al obligarlos a mayor transparencia, es lógico que la 4T sí considere



eliminarla, pues es un gobierno caracterizado por la opacidad y la poca en el otorgamiento de su información (recordemos que se le han detectado muchas más mentiras a AMLO en sus mañaneras, que otro mentiroso profesional, el expresidente Trump).

En definitiva, no es necesario que estas agencias gocen de autonomía constitucional para lograr eficacia y que pueden tener fines más sociales, que la Cofece, preocupada excesivamente por la eficacia en los mercados, pero carecer de fines sociales en sus enfoques, propios de economías de izquierda más competitivas que la mexicana, como el caso especialmente de Vietnam, que nos supera como la tortuga a la liebre. Se deben estudiar estas iniciativas para ver cuál es la que se la acomoda a México, aunque pierdan la autonomía constitucional.

El autor es Máster y Doctor en Derecho de la competencia. Profesor investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana de tiempo parcial y socio del área de competencia, derecho penal de competencia y comercio internacional del despacho Jalife Caballero e Investigador Nacional Nivel I.



Redes de Poder MTY



REFLECTORES EN LOS ALCALDES Y LA LUCHA POR LAS COMISIONES



El alcalde electo de Monterrey, Adrián de la Garza, daría un mensaje concluidor durante su toma de posesión como edil.

Este fin de semana arrancan las tomas de posesión de los alcaldes de los diferentes municipios de **Nuevo León**. Mientras unos repiten, llegan otros nuevos y alguno regresa tras estar lejos del cargo por uno o más trienios.

Pero, quienes se podrán llevar los reflectores por el discurso que ofrecerán a los asistentes, sin duda, serán **Mauricio Fernández** y **Adrián de la Garza**, debido a la importancia del municipio que dirigirán durante los próximos tres años.

Mauricio se ha caracterizado por un mensaje mediático y fuerte en cuanto los problemas del municipio de **San Pedro**, basta con recordar el anuncio de sampetrino sobre la muerte del supuesto secuestrador, **Mauricio Saldaña "El Negro"**, justo en su toma de posesión en 2009.

Y no se espera que Fernández se quede callado, nos dicen, además de que en este acto se espera la presencia del **gobernador Samuel García**.

Y en cuanto a la toma de posesión de Adrián, nos dicen que será un mensaje conciliador con el gobernador, muy al estilo del PRI, y claro se espera la presencia de García. En **Apodaca**, el cambio de estafeta familiar entre el alcalde **César Garza**, con su hijo, será inédito.

LA LUCHA POR LAS COMISIONES

La asignación de las presidencias de algunas comisiones del Congreso local serán una pugna entre las diferentes fuerzas políticas y aquí se verá qué tan buenos son los coordinadores de todas las bancadas para llegar acuerdos.

Perla Villarreal, diputada del PRD, quiere presidir la **Comisión de Educación**, un órgano que también quiere la legisladora del **PT, Guadalupe Rodríguez**, y que también la quería la morenista, **Brenda Velásquez**, Morena ni siquiera la pidió.

La **Comisión de Medio Ambiente**, la busca **Claudia Chapa** del Partido Verde, quien le envió un guiño a los panistas por el exhorto para que se investigue al **gobernador Samuel García**, por una de tantas triangulaciones irregulares, pero también la bancada del PAN.

Esto se tendrá que destrabar hasta la próxima semana, ahora que el Congreso tendrá un receso de una semana por el asueto del próximo martes por la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum**.

Nos aseguran que aún nada está definido, pero si comenzó a observarse malestar entre las y los diputados que pereciera no están siendo tomados en cuenta.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Turismo, actividad importante

Hay actividades económicas cuyo impacto es tal, que tocan transversalmente muchos otros rubros de la economía, y son un indicador del desarrollo de una ciudad o país, en lo general. El turismo es, quizás, uno de los casos más representativos de este tipo de actividades. Justo hoy 27 de septiembre, en el marco del Día Mundial del Turismo, conviene reflexionar acerca de la relación positiva entre turismo y desarrollo, además de los retos múltiples para contar con esquemas de colaboración entre los distintos órdenes de gobierno. Lograr estos propósitos significa converger en un punto de equilibrio entre crecimiento económico, desarrollo social y estabilidad medioambiental.

Según estadísticas de la Organización Mundial del Turismo, para el año 2022 la contribución de la industria turística al PIB mundial fue cercana a los ocho billones de dólares. El registro para del año 2022, 2023 y la proyección al cierre de 2024, sugieren una

COLABORADOR
INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:

@brunodavidpau@yahoo.com.mx



recuperación evidente, tras la disminución en 2020, año en que el turismo internacional pasó de una suma previa de 9.63 a 4.78 billones de dólares en el año 2020.

La magnitud de la crisis provocada por la pandemia de la COVID influyó directamente en la definición de una agenda global para la recuperación turística.

En el caso de México, la actividad turística representa para varias entidades del País una importante fuente de ingresos.

Nuestro País está entre los 10 destinos principales en el mundo y el segundo con mayores visitantes en América. Por ello es necesario mantener entornos seguros en los principales destinos turísticos; proteger el patrimonio natural y cultural.

Estas consideraciones hacia la sostenibilidad de la actividad turística están vinculadas con las condiciones sociales, económicas, culturales y medioambientales de los destinos turísticos.

Ante beneficios compartidos, responsabilidades compartidas. Las políticas públicas con el objetivo de construir un nuevo paradigma de turismo sostenible deben partir de la premisa de la gobernanza y la colaboración entre actores participantes.

Esto significa que la gestión de políticas públicas en torno al turismo es necesaria e involucra a todos los sectores, que las grandes empresas turísticas cumplan con su responsabilidad fiscal y social. En lo cual está



“Hoy 27 de septiembre, en el marco del Día Mundial del Turismo, conviene reflexionar acerca de la relación positiva entre turismo y desarrollo fiscal y social”

“La magnitud de la crisis provocada por la pandemia de la COVID influyó directamente en la definición de una agenda global para la recuperación turística”

presente la fiscalización superior a través de las revisiones de cumplimiento y desempeño que se realizan en las instituciones públicas encargadas de esta actividad y/o de otorgar estímulos o licenciamientos relacionados.

Los programas de promoción y atracción de turistas deben estar acompañados de: programas de preservación ambiental, sustentabilidad integral y gestión cultural; mejora de las condiciones de vida de las personas que residen en destinos turísticos, políticas para el empleo y protección de derechos laborales; programas de protección del medioambiente, entre otros.

La gestión integral del turismo, a la vez que requiere de inversión pública, requiere de vigilancia, fiscalización y esquemas eficaces de rendición de cuentas. Eso genera valor y beneficio a la población. Además, dada la importancia del turismo para las economías nacionales y la participación tanto del sector público como el privado, se debe proteger el buen desempeño de las instituciones gubernamentales relacionadas con la actividad turística y los mejores rendimientos de la inversión pública en el sector.

En consecuencia, las actividades de fiscalización y evaluación de programas son funciones de primer orden para contar con turismo sostenible, cuidadoso de su entorno ambiental y con rendimientos crecientes, distribuidos entre la población, por supuesto a sus trabajadores.



+ Integrantes del circo mañanero se mudan al Senado

Bajo Reserva

Nos cuentan que muchos de los youtuberos de las conferencias mañaneras del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, apapachados con millonarias pautas de publicidad en varias dependencias durante el sexenio que termina, están empezando la mudanza hacia el Senado, donde ya están presionando por lugares en la sala de prensa y en el estacionamiento. En las conferencias de la Cámara Alta ya son notorias las preguntas a modo para los morenistas y se dirigen a ellos como “camaradas” o “compañeros”. ¿Será que presienten que con la presidenta **Claudia Sheinbaum** ya no serán parte de la función circense matutina? Por lo pronto, en el Senado sí parece haber demanda de malabaristas, trapecistas y payasos.

Toma de protesta de Sheinbaum, ¿sin el Poder Judicial?

Nos recuerdan que hace seis años, cuando todo era miel sobre hojuelas con la victoria holgada de López Obrador, el 1° de diciembre en la máxima tribuna del país estuvo el entonces ministro presidente de la Suprema Corte, **Luis María Aguilar**, durante la ceremonia de toma de posesión saludó al tabasqueño y fue testigo de honor de su llegada al poder. También con **Enrique Peña Nieto** estuvo el entonces ministro presidente, **Juan Silva Meza**. Sin embargo, ahora está abierta la pregunta de si el próximo martes acudirá la ministra presidenta **Norma Piña** a San Lázaro y de hecho no se sabe siquiera si va a ser invitada. Nos recuerdan que el mandatario saliente no convocó a los representantes del Judicial ni del Legislativo al Grito de Independencia del pasado 15 de septiembre, ni al desfile militar del 16.

¿El nuevo transporte del bienestar?

Un automóvil deslumbró en el estacionamiento de la Cámara de Diputados: un BMW serie 4 de color gris, cuyo costo oscila entre el millón y millón y medio de pesos, fue visto en el sótano de San Lázaro. El lugar que ocupaba es el dispuesto para la presidencia de la Mesa Directiva. Nos dicen que el vehículo pertenece a **Antonio Rojas Navarrete**, quien es nieto de **Ifigenia Martínez** y funge además como su secretario particular. Así se mueve el funcionario, quien, por cierto, fue secretario particular de **José Antonio Meade** durante su campaña como candidato presidencial del PRI. ¿Será que el austero BMW es el nuevo transporte del bienestar?

Aeropuerto de Matamoros, sin rayos X para revisar equipaje

Empleados del Aeropuerto de Matamoros nos cuentan que desde hace semanas no sirven las máquinas de rayos X para revisar el equipaje, por lo que toda la inspección se tiene que hacer manualmente. Personal del aeropuerto relató que cuando prendían estas máquinas, ocasionaban que se fuera y viniera la luz en el complejo aeroportuario. La buena noticia, nos dicen, es que se les prometió que no faltaba mucho para que llegaran nuevas máquinas de rayos X desde la Ciudad de México a esta ciudad fronteriza marcada por la disputa de grupos del narcotráfico e inundada de armas y drogas.



La superprofeco de Sheffield

Cuentacorriente,
Alicia Salgado > 5



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx



La Superprofeco de Sheffield

• La defensa a usuarios de servicios financieros es atribución de la SHCP que delega a la Condusef.

Lejos de haber sido la panacea en la defensa de los consumidores en México durante el tiempo que estuvo en la dirección general de la Procuraduría del Consumidor, **Ricardo Sheffield** perdió la cabeza ahora como diputado federal.

Al pretender apoyar la austeridad republicana presentó una iniciativa de reforma a diversas leyes que pretende que la Profeco absorba a la Condusef, de **Oscar Rosado**; a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (Conamed), que encabeza **Francisco Guerra Zermeño**, que le transfieran las funciones del Inai (obvio, sin transparencia, sólo protección de datos personales), y las funciones del IFT relacionadas con la atención a usuarios de telecomunicaciones.

¿Qué, no sabe que tiene una subprocuraduría para esta última función, proteger a los consumidores de telefonía, que no sirve para nada?

Como recordará, el 23 de agosto pasado y antes de concluir la anterior Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó la reforma que supone la eliminación del Inai, IFT, Cofece, CRE y CNH como órganos autónomos y la absorción por las secretarías correspondientes (Energía, Economía, etc.). Pero la propuesta de **Sheffield** es insensata, porque lo que busca es nutrir de presupuesto a la Profeco, que no tiene recursos ni para procesar el sistema de quejas.

El que las funciones de estos organismos pasaran a la Profeco bajo el argumento de que la protección del consumidor está dispersa en varias dependencias y con la consolidación de una Superprofeco se ahorrarían más de 3 mil 500 millones de pesos para garantizar una mayor austeridad, además de solucionar todos los males que aquejan a los consumidores, la verdad es una idea que no tiene ni pies ni cabeza.

¿Qué sabe la Profeco de la defensa de pacientes frente a la mala o pésima atención de servicios de salud pública? ¿sobre los avances logrados por Conamed frente a negativas de atención a enfermos terminales?, ¿de verdad podría calificar la negligencia médica como lo hace la Conamed? Y eso de que puede absorber a la Condusef, ¡está por verse! Jamás hemos visto una campaña para fomentar la educación del consumidor, más allá de su revista que dicho sea de paso ha venido de menos a más.

Vea la humildad de quien redacta la iniciativa que, dicho sea de paso, dudo que conozcan **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, o sus subcoordinadores, sólo el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** sabe bien el tejido legal y regulatorio del sistema financiero, precisamente él, con su lucha social, fue promotor de la creación de la Condusef, como lo fue también el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**.

La defensa a usuarios de servicios financieros es una atribución de la SHCP que se delega a la Condusef, y para algunas atribuciones, como la opinión sobre comisiones y tarifas de productos financieros, se coordina con Banco de México (organismo constitucional autónomo) y con la CNBV. Lea la inteligencia del texto presentado: "Continuando con las adiciones propuestas por esta iniciativa, una de las partes más innovadoras es la inclusión de un capítulo dedicado exclusivamente a los servicios financieros. Derivado de este capítulo, en el artículo 18 se incorporan dos párrafos para determinar la existencia de un registro de proveedores, acorde con el que opera en Condusef, así como el establecimiento de una base de datos de comisiones que le sean reportadas por las instituciones financieras, misma que se dará a conocer al público en general".

Le sugiero al diputado **Sheffield** que haga una revisión de los reportes de transparencia que entrega el Banco de México, que gobierna **Victoria Rodríguez Ceja**, al Senado, dando cuenta de las acciones de protección, competencia y regulación de todos los servicios financieros. En su página están registrados todos los productos, comisiones, costos y reducciones y ha realizado un impresionante trabajo con bancos y sofijos para eliminar la dispersión de productos, precios y comisiones y existen comparadores de crédito, etcétera.

De telecomunicaciones, ni hablemos, tiene la atribución de defensa de los consumidores, pero falta que también quiera la de atribución de bandas de frecuencia. Concluyo: siempre hay alguien con agenda y ésta no es la de la Presidenta ni la del futuro director general de la Profeco, **Iván Escalante**.



Ayotzinapa: especulaciones. Sólo una verdad...

Que mejor no se va a donde todos quieren...

Una década exacta después, insistamos, de los lamentables hechos que derivaron en el plagio y posterior ejecución de 43 jóvenes estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en las inmediaciones de Iguala, Guerrero, continúan generando incertidumbre ante la extrema pasividad de autoridades para avanzar en su esclarecimiento y, en los últimos años, a su manipulación con objeto de aprovechar lo sucedido en favor del saliente gobierno...

Y si bien es válido afirmar que nada como la comprensible insistencia de los padres de los jóvenes para conocer lo sucedido la trágica noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014 y hacer justicia ha dado supuestos "argumentos" o motivos a funcionarios del anterior y actual gobierno para intentar "sacar raja" política del asunto, lo único cierto es que nada de lo sabido hasta la fecha permite alterar las primeras versiones objetivas, que sobre lo sucedido en el basurero de Cocula existen y que, vale reiterar, el gobierno conoce de sobra... como lo sabe quien esto escribe, merced a la información que, en su momento, le fue transmitida por un secretario de la administración saliente que, vale decir, asumirá también una posición secretarial el próximo 1 de octubre.

Más aún, si bien es verdad que es factible establecer ahora una relatoría sobre lo sucedido la aciaga noche en que secuestraron y ejecutaron a los jóvenes normalistas, algo muy parecido a la *verdad histórica* que tanto ruido hace a la izquierda oficial, también lo es la práctica imposibilidad, hasta el momento, de arriesgar una versión, con

pruebas objetivas, sobre los culpables de los hechos y, diez años después de la tragedia, sobre los responsables "intelectuales" de la masacre y su eventual castigo o, menos, respecto de las razones que dieron paso a la presunta participación de elementos de los cuerpos de seguridad estatales o locales en los hechos, o de las Fuerzas Armadas.

Difícil pensar que lo que hasta ahora ha ocurrido vaya a cambiar en el futuro cercano como, valga asegurarlo así, no parece fácil tampoco que los padres de las víctimas vayan a declinar en sus justas exigencias de justicia...

ASTERISCOS

* Ahora sí que ni todo el poder conseguido por su aberrante sumisión al inquilino de Palacio de turno ni el supuesto apoyo de su "compadre" **Armando Ambriz**, el controvertido titular del Tribunal Electoral capitalino fueron suficientes al impresentable **Ricardo Monreal** para mantener bajo control, a través de la imposición de su hija, la alcaldía Cuauhtémoc que con el voto popular le arrebató **Alessandra Rojo de la Vega**...

* En el marco del 95 aniversario de su fundación, en 1929 en Monterey por **Luis G. Sada**, la Coparmex, que preside **José Medina Mora**, no dejó pasar la ocasión para llamar a la esperanza de seguir edificando un mejor México y a defender la democracia, la libertad y los derechos ciudadanos, para luego advertir que, si bien el país vive tiempos oscuros, es claro "que justo ese momento más oscuro de la noche" es el que antecede al amanecer...

* En la comunidad poblana de Palmar de Bravo, la Cooperativa Cruz Azul conmemoró la recuperación de la planta Cemento Cruz Azul CYCNA en el marco de un evento, donde su actual dirigente, **Víctor Manuel Velázquez**, agradeció la confianza que los trabajadores han depositado en la nueva administración de la cooperativa desde su refundación hace cuatro años. Bien...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

No parece fácil tampoco que los padres de las víctimas vayan a declinar en sus justas exigencias de justicia...



Así venció el destructor (y 3)

Hace veinte años y un mes López Obrador sonreía complacido mientras era agasajado por el mariachi de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México que con guitarras y trompetas le cantaba *El rey*.

El 30 de agosto de 2004 publiqué la columna con el título de *Populismo vil*:

“Aquí, el mariachi de la policía controlada por López Obrador canta que la palabra de su jefe es la ley.

“Y el jefe viola amparos, reta al Poder Judicial y para resolver una controversia jurídica saca gente a la calle mediante el acarreo y la coerción.

“Eso es el populismo. El populismo autoritario de López Obrador.

“Que protesta porque compramos gas y gasolina a alto precio en el extranjero, pero se opone a las reformas para remontar esa desventaja grave que tenemos como país.

“Que exige castigo a los empresarios involucrados en el Fobaproa, pero premia con la asignación de contratos sin concurso a los empresarios que mayores beneficios sacaron del rescate bancario, porque eso le conviene a López Obrador.

“Que ofrece medicamentos gratis, becas a discapacitados, detonar la industria de la construcción, pensión universal para viejitos, pero se opone a una reforma fiscal para que el Estado

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



tenga recursos.

“Que para atacar a la delincuencia plantea abatir la corrupción, cuando los policías de élite del Distrito Federal brindan protección a bandas de secuestradores.

“Que minimiza el asesinato de un anciano en Oaxaca, a garrotazos, porque ese silencio fortalece los acuerdos de López Obrador con José Murat.

“Que critica el elevado monto de la deuda externa, cuando ésta se disparó en la época en que gobernaban quienes hoy apoyan

a López Obrador; él estaba en el PRI, y la deuda bajó cuando llegaron a la Presidencia lo que aborrece y ataca López Obrador.

“Que se presenta como defensor de los derechos humanos, pero meten a la cárcel a un joven indígena de 15 años que luego fue asesinado en el penal, y rechazaron la amonestación de la Comisión de Derechos Humanos del DF porque eso empaña la imagen de López Obrador.

“Que ofrece para el país pulcritud y austeridad con los recursos públicos, pero se sirven con la cuchara grande a la hora de promover la imagen personal de López Obrador con recursos del erario.

“Que se proclama juarista, pero que le regala a la Iglesia terrenos por más de 150 millones de pesos para que haga negocios con las criptas.

“Que coarta la libertad de un preso enemigo suyo”.

Cierro esta serie con parte de la columna publicada el 24 de abril de 2006, en su primera campaña, en la que apunté que “desde la Presidencia será imparables”. Se tituló *Sí, es un peligro*:

“Ahí está buena parte del peligro: con gritos y amenazas, López Obrador y su estado mayor intimidan a las instituciones.

“Bastó con que el presidente del PRD, Leonel Cota, acusara al presidente del IFE de estar en un complot y asegurar que convocaría a movilizaciones, para que la Junta Ejecutiva de ese instituto



atropella el Estado de derecho.

“Que es un destructor de instituciones.

“Y que no rinde cuentas a nadie...

“Ahí están tres pilares del Estado democrático moderno: Estado de derecho, instituciones sólidas y rendición de cuentas.

“Contra los tres la ha emprendido López Obrador.

“Y eso que su poder es acotado. Desde la Presidencia será imparable.

“Si a todo lo anterior le sumamos su carácter intolerante.

“Más su ignorancia del mundo en plena época de globalización, pues...

“Claro que es un peligro para la República.

“Un peligro al que los ciudadanos deberían vencer con votos”.

Dos décadas han pasado y el martes López Obrador concluirá su sexenio con un país con el tejido social roto.

La educación, paupérrima, que eterniza la pobreza y alienta la enemistad entre mexicanos.

El Poder Judicial en proceso de disolución. (No acaten la suspensión ordenada por un juez federal, le indicó al INE el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal).

Todo el poder concentrado en el grupo gobernante y en las Fuerzas Armadas.

Las libertades han quedado en manos de la buena o mala voluntad de los mandamases del partido oficial.

Destruída la esencia de nuestra Constitución, lo que viene es peor.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



OPINIÓN



POR CARLOS RAMÍREZ

AMLO 1976-2024 5.- HERENCIA, LEGADO O INTENDENCIA

El perfil de político práctico de López Obrador está dibujando los indicios de la Presidencia de Claudia Sheinbaum Pardo. Desde 1970 en que se inscribió como militante del PRI hasta la terminación de su sexenio el lunes 30 de septiembre de 2024, el tabasqueño ha demostrado un estilo político personalista, centralizador e inflexible. A pesar de los que quieren dibujarlo como una especie de cacique, en realidad López Obrador es un político que solo cree en sí mismo y que está seguro de que las cosas van a funcionar solo si él las opera, conduce, aprueba, aplica y supervisa.

López Obrador buscó el poder político para aplicar sus ideas, sus proyectos, sus obsesiones, sus pasiones y sus tentaciones, nunca trabajó en equipo ni con un proyecto articulado y siempre fue jefe de sí mismo, pactó con quien tenía que pactar y traicionó a los que tenía que traicionar, y todo ello a partir de dos puntos centrales de su pensamiento político: primero, en efecto, ayudar a los pobres, pero nada más, todas sus reformas y reorganizaciones del poder se hicieron solo para hacerlo más eficiente, no para reestructurar los aparatos de decisiones; y segundo, como buen político tradicionalista, convertir en proyecto ideas personales para la solución de problemas coyuntura-

les, como los segundos pisos en la Ciudad de México que nada tenían que ver con los pobres o el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles y las referidas de Dos Bocas como obsesiones personales y no propuestas que respondiera a un replanteamiento del modelo nacional de desarrollo.

López Obrador –sin ningún enfoque ideológico sino comparativo en ejercicios del poder– ha tenido el mismo carácter de poder que tuvieron Antonio López de Santa Anna al sentirse el salvador de la patria, Benito Juárez en tanto encabezar un proyecto ideológico liberal en la construcción del Estado-nación y Porfirio Díaz como la cúspide de la personalidad redentora que lo condujo a los excesos de su presencia personal en el poder aún con la Revolución Mexicana ya estallada.

La presidenta Sheinbaum fue secretaria de medio ambiente del Gobierno capitalino de López Obrador y en el sexenio presidencial lopezobradorista fungió como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, es decir no formó parte operativa directa de las áreas que tuvieron que ver con las reformas. Desde luego que se da por descontado que el presidente López Obrador la haya mantenido informada

Desde que tuvo su primer cargo público en diciembre del 2000 como jefe de Gobierno del Distrito federal, López Obrador proyectó su presencia personal y su discurso de poder todos los días en una conferencia de prensa, convirtiendo el acto comunicacional en instrumento de gobierno y en aparato de ejercicio del poder. La centralización del sector público en su persona no fue un abuso ni un exceso, sino la convicción de que las cosas solo se podían hacer si él las decretaba en una declaración de prensa y luego la supervisaba a lo largo de todo su desarrollo.

Lo que viene ahora es tratar de enten-



Foto: Archivo Cuartoscuro

der el comportamiento de López Obrador como expresidente de la República, ya sin la mañanera diaria, con una presidenta en funciones que va a mantener la conferencia cotidiana pero sin darle la dimensión de poder en acto que tenía con López Obrador y desde luego la inevitabilidad de los hilos sueltos en una política que quedarán una vez que se retire –como lo ha prometido– a su refugio de Palenque, Chiapas, en caso de que en realidad se vaya a radicar ahí desde el primer día de su expresidencia.

El estilo político de López Obrador nunca ha atendido las reacciones mediáticas. Los últimos dos meses de su gobierno los ha dedicado a giras de despedida pero teniendo junto a la presidenta electa como para demostrar que habrá continuidad absoluta, aunque sin entender que en política mexicana lo absoluto es un valor relativo. Los caracteres personales de López Obrador y Sheinbaum pudieran tener parecidos en cuanto a su sensibilidad desconfiada de todos los políticos, pero el tabasqueño a ve-

ces ha tenido que tragar camote para seguir negociando o utilizando algunos de sus alfiles en los que ella no confía, en tanto que la mentalidad programática y científica de la doctora Sheinbaum todavía no tiene esa sensibilidad para bailar con el Diabolo.

López Obrador se convirtió en el factor nuclear de una diversidad de corrientes v, personalidades públicas v, políticas v, su poder se derivaba de las respuestas de autoridad –que a veces rayaron el autoritarismo– para frenar o encargar que reacciones que querían desviarlo de su rumbo; por ejemplo, López Obrador ha sabido controlar a personalidades tan desbocadas y disímolas como Marcelo Ebrard Casaubón, Ricardo Monreal Avila, Gerardo Fernández Noroña y otras figuras menores del morenismo lopezobradorista y el factor López Obrador ha sido necesario para cohesionarle a la presidenta Sheinbaum las actividades no controladas de las tribus, facciones, grupos de poder y bloques de los diferentes figuras en la actividad pública.

Todos los políticos que han llegado a la presidencia han debido de adecuar sus estilos para ejercer el poder, desde Carranza hasta Peña Nieto, y han tenido que sufrir el choque de la real politik: por mucho poder personal que tengan al entregar la banda presidencial, la política en México se ajusta en términos absolutos al funcionamiento del titular del Ejecutivo federal en el momento de arrancar su sexenio. Y ahí se han ahogado muchas de las aspiraciones de construir



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

El poder normativo de lo fáctico

Se atribuye a Jellinek la expresión: el poder normativo de lo fáctico, para describir un fenómeno consistente en que la repetición continuada de prácticas y conductas durante un periodo de tiempo forman una normalidad que comienza a regir determinada situación. Estas prácticas producen normas fácticas derivadas de la voluntad política o social, que operan de manera paralela a lo que el ordenamiento jurídico establece para tales casos.

Así, el poder normativo de lo fáctico genera mutaciones constitucionales, es decir, la norma fundamental es transformada sin que se accionen los mecanismos de reforma formales, situación que debilita la fuerza normativa de la Constitución, y pone en riesgo la continuidad del derecho frente a la prevalencia de voluntades fácticas.

Vale la pena repensar en lo dicho por Jellinek, a propósito de lo que viene sucediendo en México en los últimos años con la eficacia de las sentencias de amparo y las resoluciones dictadas de los incidentes de suspensión, a los que distintas autoridades y órganos del Estado mexicano están oponiendo un poder normativo de lo fáctico/político para desconocer su alcance, debilitando el principio de legalidad, el derecho a la tutela judicial efectiva y el principio de división de poderes, reconocidos en los artículos 16, 17 y 49 de la Constitución federal.

Imaginemos por un momento a una persona que llamada a juicio por un tribunal para responder a una demanda entablada por un banco que le prestó dinero para comprar una casa y que no ha recibido el pago de las últimas 6 mensualidades, se presenta ante el juzgador y le devuelve la demanda del banco, bajo el argumento de que es un abuso que le estén cobrando intereses tan altos.

Pensemos en la apoderada de una empresa que acaba de ser requerida de pago con motivo de una sentencia firme dictada por un



tribunal laboral, quien al momento de la diligencia pide a personal de seguridad que detenga al actuario y lo saquen del inmueble, argumentando que el consejo de administración llegó a la conclusión de que es un exceso que la Ley Federal del Trabajo permita a las personas trabajadoras reclamar tanto de indemnización, por lo que no pagará la condena.

Parecería impensable que alguno de los dos casos hipotéticos antes citados pudiera suceder en la realidad; sin embargo, esa condición de desconocimiento de la jurisdicción de amparo ha comenzado a convertirse en una delicada y muy peligrosa práctica que pretende imponerse como un poder normativo de lo fáctico/político frente a la defensa de los derechos humanos.

Ante las suspensiones concedidas contra la construcción del tren maya, el Ejecutivo determinó continuar con el proyecto; por increíble que parezca, en el tema del nombramiento de las magistraturas vacantes de la Sala Superior, el órgano máximo del TEPJF decidió rechazar una suspensión que le ordenaba cubrir las ponencias vacías; con la reforma judicial, ambas Cámaras del Congreso no solamente han hecho caso omiso a las suspensiones dictadas en diversos amparos, sino que el presidente de la JUCOPO en la Cámara de Diputados ha hecho llamados expresos para no cumplirlas; ahora, parece que será el INE quien desacate una suspensión concedida.

OBITER DICTA

Las determinaciones dictadas por la jurisdicción de amparo prevista en los artículos 103 y 107 de la Constitución, no deben ser desconocidas por las autoridades señaladas como responsables, quienes en caso de inconformidad deben acudir a los recursos y vías previstas para inconformarse. Imponer una práctica para desconocer arbitrariamente decisiones judiciales desquebraja el Estado de Derecho, mucho cuidado con esa ruta.

• Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Morena, directo a la Corte

Después de haber presenciado la escena del Consejo Nacional de Morena, que parece la versión '4T' de *The Crown*, queda claro que todo lo que sucede en esa "franquicia familiar" está perfectamente calculado por el futuro expresidente.

¡Así como lo están leyendo!

TÉ NEGRO CON PIQUETE DE GUISQUÍ

El ADN se impone y la sangre se deja correr como si fuera motivo de orgullo. Encumbran a Luisa, quien tiene toda la boca llena de razón al decir que en Morena no hay nepotismo; ella sólo tiene seis familiares trabajando en Morena y el gobierno. Además, si no logró nada en la Secretaría del Trabajo o en Gobernación, ¿por qué podría con el partido, con el movimiento del Presidente? Digo, es una conclusión básica.

Aunque todo indica que la **manzana** que presumió el domingo pasado está "muy cañón" envenenada.



PALOMITAS

Andy López Beltrán se estrena en política como secretario de Organización de Morena. ¿Por? Entonces queda claro que les **preocupa el padrón de Morena** y quieren que la única copia la tenga el hijo de AMLO. Que él decida las candidaturas, que él decida quién puede ser *corcholata* y quién tiene que sentarse en la banca o ponerse a armar asociaciones civiles, tipo Gaby Jiménez (vicecoordinadora del partido), para ganarse un lugar en la fila de las tortillas de Morena.



Vaya tiranía-monarquía han disfrazado de democracia en Morena.

Y como el alumno siempre supera al maestro, mientras en el PRI era *dedazo* simple, en Morena es *dedazo* con uña de **nepotismo y misoginia**. Ponen de dirigente a una mujer como **Luisa para taparle el ojo al macho de Andy**, literal. Una mujer a la que ridiculizan en el Congreso, obligándola, o igual y se echó a andar sola, a pronunciar una arenga en la entrega del último informe del Presidente, con tal de incendiar los protocolos y cumplir con el requisito de mostrarse como **la Noroña de la política**.

Queda claro quién mandará en Morena.

Es la fórmula tabasqueña. Luisa, tras no lograr nada en Gobernación, salvo usurpar las funciones del INE en las mañaneras diciendo cómo debía quedar la sobrerrepresentación ordenada por AMLO y acatadas por las abyectas



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



presidentas del INE y TEPJF, Guadalupe Taddei y Mónica Soto, y sus compañeros de partido en los institutos electorales, Salvo Claudia Zavala, Martín Faz, Jaime Rivera y Dania Ravel, quienes merecen todo nuestro reconocimiento. Ah, y qué tal que **Taddei y Soto** tienen a sus familiares en la **nómina de la plagiaria Esquivel en la SCJN.**



Regresando a Luisa, ahora se presta para ser exhibida como un objeto, como un medio, como un disfraz para lograr un objetivo: conquistar el poder. Igual que el futuro expresidente hace con la presidenta electa. Desgaste, desgaste y más **desgaste, sin pudor y sin medida.**

Claudia Sheinbaum llega a la silla sin gabinete, sin Congreso, sin gobernadores y sin partido; sin poder. Ah, pero es la candidata presidencial con más votos en la historia de México.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

El relevo en la dirigencia de Morena tiene mucho que ver con el país que vamos a heredar a las nuevas generaciones. ¿Queremos al hijo del próximo “expresidente mandón” a la cabeza, con el Congreso a modo, con las y los gobernadores obedientes a su papá, con el presupuesto de Morena y los Servidores de la Nación respondiéndole sí a todo? ¿Queremos ese país?

Comparado con esto, la reelección de

Alito Moreno resulta un cuento de hadas, y ojo, *haiga sido como haiga sido*, Alito fue el único presidente de oposición que logró mantenerse firme y que todos sus legisladores votaran en contra de la reforma-venganza judicial.



Y como siempre, hay ojos mirando.

En Morena les gusta el agandalle y les encanta hacerlo público. Ellos no comulgan con que los trapos sucios se lavan en casa. Cualquier atropello, cualquier desplante, cualquier berrinche o cualquier exceso de poder; les encanta promocionarlo. Digo, **Noroña, presidente del Senado; mejor ejemplo, imposible.** Pues,



de entrada, no sólo cerró el Senado a los ciudadanos, sino que ahora se hizo el ofendido porque un abogado lo increpó en la sala *VIP* de American Express y, acto seguido, le echó todo el peso del aparato, como acostumbran violar la protección de datos y amenazarlo con denunciarlo.

REDOBLE DE TAMBORES

Pues el villano favorito de la ‘4T’, que todo lo ve, también es un actor protagonista en todo esto. Sí, nuestro vecino y aún socio comercial, Estados Unidos.

Siendo más exacta, el villano está en Washington, DC, sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, donde ya se admitió la denuncia que presentó el ex precandidato a la alcaldía de Naucalpan, a quien “le quitaron” la candidatura. A Mario Delgado no le importó que tuviera la encuesta más alta. Porque eso en Morena es un argumento “democrático”; pura propaganda para el pueblo.

Juan Olivas interpuso una denuncia que la comisión admitió la semana pasada y déjenme contarles que –inhale y exhale– tiene todos los argumentos para llegar a la Corte Interamericana, que seguramente le dará la razón.



Sentando un importante precedente en la ley electoral mexicana y encucando a los morenistas tramposos **que argumentan que el pueblo quita y el pueblo pone.** A ver qué tal le cae esa frase a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

¿Llamarán dentro de Morena “espurio” a Isaac Montoya, actual alcalde electo? Porque a Olivas lo bajaron a la mala. Y, muy probablemente, abrieron una grieta que no la van a cerrar con nada. **Morena siendo Morena.** Morena disparando fuego amigo. Nada nuevo; nada que sorprenda.



OTRO FUERTE CON MÁS PALOMITAS

Quien conoce a Olivas refiere que tiene varias decenas de consejeros de Morena en el Estado de México y que es un empresario al que le gusta la política; **no un político que quiere volverse empresario.** Luego entonces, un escenario para 2027 en Naucalpan es que esa encuesta puntera cambie al color rojo, al azul o a una eventual alianza, que devuelva el municipio a las manos de la oposición. Seguro **Enrique Vargas y Ana Lilia Herrera** ya saben de este “*affaire morenista*” y están con ojos y oídos muy abiertos para cazar al talento disidente, que puede potenciar una candidatura, porque ha construido estructura propia.

México tiene y acumulará muchos Olivas en los próximos dos años, antes de la elección intermedia, porque con la gestión de *Andy* y Luisa, los que **no sean “familia” y no se sometan, seguramente su única opción será resucitar en la oposición.** Nada está dicho. Veremos.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

AMLO, anacoreta tropical

Los políticos quieren poder para que las cosas se hagan como ellos quieren. López Obrador alcanzará la anhelada inmortalidad en los libros de texto de ciencia política como ejemplo de políticos que tomaron decisiones solo para mostrar que tienen el mando y que lo usan hasta sus últimas consecuencias. Se regodea.

Su sexenio arrancó con la cancelación del aeropuerto de Texcoco y termina con la votación de la Reforma Judicial. En ambos casos el resorte fue mostrar su poder, alardear, dejar a todos con la boca abierta. Si los resultados convienen o perjudican a la nación es algo secundario.

Tome nota: una vez que la Reforma Judicial se aprobó y se metió al texto constitucional el presidente dijo algo que cayó como cubetada de agua helada: los beneficios de la Reforma Judicial, o sea una mejor impartición de justicia, comenzarán a verse en diez años. ¡Una década! No lo dijo antes porque consideró que no venía al caso, porque lo importante no era mejorar de inmediato la impartición de justicia, lo importante era mostrar que las cosas se hacen como él quiere hasta el último día de su mandato y más allá.

Hay cientos de políticos en el oficio que le deben sus chambas, desde



Andrea Murria / Cuartocero

secretarías de Estado hasta regidurías, pasando por escaños y curules a la popularidad del presidente. Ganan elecciones porque se cuelgan de la aceptación del jefe máximo y por eso celebran todo lo que hace. Ni modo que muerdan la mano que les da de comer. Con decirles que en el Congreso de la Unión se toma como cualidad aprobar sus iniciativas sin quitarles ni una coma. En muchas ocasiones ni siquiera abren el sobre en el que viene la iniciativa, la aprueban y a comer langosta en Rosarito para celebrar.

El presidente dijo una y otra vez que

entregando la banda presidencial, lo que está a punto de ocurrir, se iría a su finca de Palenque, Chiapas, para convertirse en un improbable anacoreta tropical dedicado a la contemplación y la penitencia. Pero hay algo que no cuadra. Nadie ha visto que prepare sus maletas. Ya dijo por ahí, como de pasada, que se quedará unos días aquí, en el altiplano, para aclimatarse. ¿Cuál será su definición operacional de "unos cuantos días"? En una de esas son los dos mil días que durará el próximo sexenio. Tal vez se vaya al legendario departamento

de Copilco para recordar viejos tiempos o quizá elegirá algo más céntrico, digamos el Zócalo, porque sus pulmones se acostumbraron al smog y las sobredosis de oxígeno que le esperan en Palenque le caerán de peso.

O tal vez en realidad nunca ha pensado irse realmente a esa finca de nombre estruendoso y solo lo dijo para "dar nota", como él mismo reconoció cuando aseguró que el sistema de salud mexicano es mejor que el de Dinamarca. Palenque, si va para allá, quedatelo.

Glifos

La autopista Mazatlán-Durango tiene los mejores paisajes. Vistas espectaculares de la Sierra Madre que todavía no pueden ser captadas en su increíble belleza por los artilugios de los celulares. Se quedan cortos. Esa carretera está cerrada por enfrentamientos entre mayos y chapitos. Los videos muestran sobre el asfalto los llamados ponchallantas que se usan para obstaculizar las persecuciones. La batalla por Sinaloa, en particular Culiacán, es una metáfora de fin de sexenio y el saldo de los abrazos no balazos. Las bandas criminales acumularon tal poder que ellas inician las batallas y las terminan cuando hay un vencedor. Los poderes institucionales de la entidad parecen pintados, lo están •



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



De poder a poder

DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

Opine usted:
Lggh98@icloud.com

@pologg



Andrés Manuel López Obrador es un hombre de poder. “¿Quién manda aquí?” fue el libro que, de manera deliberada, dejó ver en el video que subió a sus redes sociales cuando anunció la cancelación del aeropuerto de Texcoco. Desde ese momento hasta ahora, ha buscado por todos los medios dejar en claro que quien manda es él.

No sorprende, por ello, que el sexenio esté concluyendo con múltiples exhibiciones del poderío del presidente: viaja por todo el país, impone tiempos y formas en un Congreso que, complaciente, se apresura a aprobar sus reformas, abre y cierra espacios para su sucesora y deja sus huellas en la integración del próximo gabinete presidencial y en la definición de puestos clave en Morena, por mencionar algunas de sus acciones.

Es cierto que López Obrador disfruta del contacto con la gente y de saberse popular. También es innegable que le encantaría ser recordado como un prócer de la patria. Pero, a la par de todo ello, al presidente lo impulsa el ejercicio mismo del poder: hacer lo que quiere, como quiere, y sin que nadie lo detenga. Quiere todo el poder, todo el tiempo. Por eso, tanto coraje le provocó la ‘osadía’ de

“... al presidente lo impulsa el ejercicio mismo del poder: hacer lo que quiere, como quiere, y sin que nadie lo detenga. Quiere todo el poder...”

“Si en las primeras semanas del sexenio de Sheinbaum no hay señales en una dirección distinta, sabremos que esa también es su apuesta: el poder...”

los jueces al frenar algunos de sus proyectos, como satisfacción le dio tener al Congreso a su disposición.

Tan es así que uno de los temas en discusión ahora es si, una vez que deje la Presidencia, López Obrador permitirá que Claudia Sheinbaum gobierne con autonomía o, por el contrario, se aferrará al poder e intentará seguir influyendo en su gobierno. Hasta antes de que

anunciara su paquete de reformas constitucionales el pasado 5 de febrero, yo creía que dejaría espacio a su sucesora, siempre y cuando fuera Sheinbaum. Sin embargo, desde entonces, y especialmente después de las elecciones, todas las señales indican que no tiene intención de desaparecer de la escena pública.

En el pasado Sheinbaum ha ajustado su rumbo cada vez que el presidente se lo ha indicado. Basta recordar cómo se alineó con él tras el “descalabro” en las elecciones intermedias de la Ciudad de México. De manera similar, atendió su reclamo después del primer debate presidencial y salió con todo a defender los logros de su gobierno en los debates posteriores. Algo parecido ocurrió con el inesperado anuncio, tras las elecciones, de que la reforma judicial avanzaría a toda velocidad. Al principio, Sheinbaum intentó calmar a los inversionistas, pero después de una visita a Palacio Nacional, adoptó la postura intransigente del presidente.

Aunque en una semana López Obrador ya no será presidente, seguirá manteniendo el liderazgo indiscutible sobre Morena y sus cuadros. Por ello, es probable que, en lugar de desafiarlo, la presidenta prefiera apoyarse en él, al menos por ahora. Como señala Carlos Bravo Regidor (*El Heraldo*, 24 de septiembre), la hipótesis del Maximato en este 2024 parte de la premisa de que Sheinbaum no quiera entrometido a López Obrador, cuando quizás la realidad sea que Sheinbaum lo necesite para gobernar.

Sea por conveniencia o necesidad, parece probable que la presidenta no solo no rompa con su mentor, sino que

siga puntualmente todos los pendientes que él le ha dejado. Esto se hará más evidente en las próximas semanas, cuando se conozcan las leyes secundarias de las reformas constitucionales aprobadas y se sepa si el resto de estas reformas continúa avanzando de manera acelerada y sin cambios. Si no hay matices y la aplanadora de Morena sigue su curso para aprobar las reformas restantes, sabremos que Sheinbaum continuará alineada con López Obrador.

El problema es que estamos hablando del López Obrador de fin de sexenio, en su versión más belicosa y radical, dispuesto a comprometer la estabilidad financiera y el desarrollo del país con tal de consolidar su liderazgo dentro de su movimiento y construir un régimen político a su medida. Prueba de ello es que cerrará el año con un déficit fiscal del 6 por ciento del PIB y con una reforma judicial aprobada a pesar de todas las advertencias de analistas, agencias calificadoras e inversionistas nacionales e internacionales.

Con la cancelación del aeropuerto, López Obrador dejaba claro que pondría la política y el poder por encima de la economía. El manotazo con el que ahora concluye su gobierno manda la misma señal, pero las circunstancias han cambiado y las consecuencias sobre la inversión y el crecimiento económico podrían ser mucho más graves. López Obrador parece no verlo así, o está dispuesto a asumir ese costo con tal de ampliar su poder y consolidar el nuevo régimen de la 4T. Si en las primeras semanas del sexenio de Sheinbaum no hay señales en una dirección distinta, sabremos que esa también es su apuesta: el poder por encima de la economía. El problema es que, al hacerlo, podría estar fortaleciendo no su propio poder, sino el de López Obrador.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Hasta nunca

Termina la administración de López Obrador con más pena que gloria, aunque para un buen número de mexicanos fue desastrosa, en virtud de que padecieron en carne propia los efectos de la inseguridad pública, crisis económica, inflación, desempleo, pandemia, desabasto de medicamentos y vacunas; además de diversos sectores de la población que, a su dolor, se le sumó la indolencia y la burla de las autoridades, como las madres de desaparecidos, los desplazados y muchos más que fueron víctimas de las ocurrencias y malas decisiones del tabasqueño.

Desde 2018, con la cancelación del aeropuerto de Texcoco, avalada por una consulta popular 'patito', se vislumbró el talante autoritario de un presidente que, como su único objetivo, fue la venganza, el mantener el poder y consolidar el presidencialismo con el sometimiento de los contrapesos y de los poderes Legislativo y Judicial, además de implementar un régimen que se

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

asemeja más a una dictadura que a una democracia plena.

Hay que decirlo con todas sus letras, el presidente ganó la elección presidencial de 2024, con billetazos a los beneficiarios de los programas sociales y el mismo día de la elección con la compra de votos.

Hay estigmas imborrables y que perduran para siempre, como el de militarizar al país, sin efecto positivo alguno en el combate a los cárteles de la droga y en general a los criminales que se apropiaron de buena parte del territorio nacional.

Paradójicamente, a mayor número de soldados en las calles, se incrementaron los índices de-

lictivos, como el de los homicidios dolosos que rebasaron la cifra de más de 200 mil asesinatos.

La aprobación por parte del Congreso federal del traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena es el epítome de la ineptitud en el combate a la seguridad pública, y si a eso le agregamos que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con una 'Piedra' al frente, fue omisa en la materia, pues no hay forma de evitar la crítica a la política fallida de AMLO.

Las Fuerzas Armadas y la Marina estuvieron maniatadas para combatir a los malandros en igualdad de condiciones, toda vez que la instrucción presidencial de 'abrazos, no balazos' les impidió combatirlos e incluso repeler las agresiones.

Hasta nunca, Andrés Manuel López Obrador y aunque pretenda instaurar el obradorato, de entrada, dejará de ser presidente constitucional a partir del primer minuto del 1 de octubre y ello, créamelo, estimado lector, ya es ganancia, ya que representa vislumbrar una luz al final del caldoso a donde arrastró a México.

En este sexenio, se endeudó al país como nunca, en niveles que comprometen el futuro, porque



del Bienestar y tantas y tantas ocurrencias que fueron un total fracaso como la megafarmacia.

En este sexenio se instituyeron la mentira, la farsa y la manipulación como ejes centrales de las políticas públicas.

Seis años para culpar a otros de la propia ineptitud e incapacidad para resolver los acuciantes problemas que aquejan a todos los mexicanos, en particular a los que menos tienen.

Se va AMLO y más de la mitad de los mexicanos se mantienen en la pobreza y la marginación y excluidos totalmente de los servicios de salud.

El prestigio que construyó México en la esfera internacional por su férrea defensa a la no intervención y el respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos fue pateado por el tabasqueño al pelearse con varios jefes de Estado y diversos gobiernos.

No alcanza el espacio de esta columna para enumerar sus desencuentros con mandatarios de otras latitudes, empero, tan solo hay que recalcar las diferencias con nuestros tres socios comerciales más relevantes, Estados Unidos, España y Canadá.

Hasta nunca.



VENTANA POLÍTICA



VERÓNICA
ORTIZ

#OPINIÓN

Si bien en México ha habido grandes avances en términos de paridad de género en el ámbito público, la cultura machista sigue imperando

UNA PRESIDENCIA PRESTADA

“

La nueva mandataria hizo historia al asumir como la primera presidenta del país, en reemplazo de su popular predecesor y con la promesa de continuar su legado, especialmente en la lucha contra la pobreza. En su primer discurso, la presidenta se deshizo en elogios para su antecesor y aseguró que su llegada consolidará la obra transformadora de su mentor, con quien ha tenido el privilegio de servir al país”.

Esta nota podría ser de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum el próximo 1 de octubre. Sin embargo, corresponde a una publicación del 2 de enero de 2011, cuando Dilma Rousseff se convirtió en la primera presidenta de Brasil, relevando a su exjefe e ícono político, Luiz Inácio Lula da Silva.

Rousseff se formó políticamente con Lula, fue parte de su gabinete y luego fue elegida por éste para ser su sucesora. A lo largo de su mandato, y hasta su destitución en 2016, Dilma no pudo sacudirse la sombra del popular y poderoso expresidente que siguió como el verdadero operador político en Brasil. La creciente presión por denuncias de corrupción que implicaban a ambos llevó a que Rousseff nombrara a Lula jefe

de su gabinete para darle inmunidad. Finalmente, Dilma enfrentó un juicio político que acabó con su remoción.

El caso de Dilma Rousseff ilustra los obstáculos que enfrentará la presidenta Claudia Sheinbaum. En primer lugar, su condición de mujer. Si bien en México ha habido grandes avances en términos de paridad de género en el ámbito público, la cultura machista sigue imperando. Y la sociedad mide con varas distintas el desempeño de hombres y mujeres.

Y la sociedad mide con varas distintas el desempeño de hombres y mujeres.

tura machista sigue imperando. Y la sociedad mide con varas distintas el desempeño de hombres y mujeres.

En segundo lugar estará la dificultad para distinguirse de su mentor y jefe político. Al igual que Lula, López Obrador no parece tener intenciones de soltar el mando y ha hecho evidente quién toma las decisiones en el partido, en el programa de gobierno y hasta en el gabinete de Sheinbaum.

Qué otra razón explicaría la avalancha legislativa que concentra todo el poder en la figura presidencial, sometiendo al Legislativo y el Judicial, y eliminando los contrapesos democráticos, si no fuera para beneficiarse de ello.

Es claro que el obradorismo llegó para quedarse y AMLO está dejando todo bien atado. Legisladores, secretarios, gobernadores, embajadores, opositores conversos, todos le deben sus cargos. Próximamente, jueces, magistrados y ministros serán pre-seleccionados por su partido antes de llegar a la elección popular.

Sheinbaum corre el riesgo de asumir una presidencia prestada, de ejercer el poder de forma, pero no de fondo. Tarde o temprano le cobrarán facturas y quizá tendrá que hacer uso de las nuevas facultades exclusivas, como la de otorgar amnistías por cualquier delito.

Como el ave fénix, Lula regresó al poder en 2022, a los 77 años. No está claro si López Obrador está pensando heredar el cargo o volver él mismo. Después de todo, Morena y sus aliados tienen las mayorías necesarias para reformar la Constitución y permitir su reelección. Y en 2030 apenas tendrá 77 años.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO

**LUIS CARRILES** @luiscarrujos carriles@la-prensa.com.mx

Aguas Profundas / Fondo Minero: ¿dónde quedaron sus 22 mil millones de pesos?

El juego de "La Bolita" en las calles es un clásico de la estafa. Es posible que usted conozca a alguien que cayó en él. Un juego similar parece suceder con el llamado Fondo Minero, creado en 2014 para dar recursos a las comunidades impactadas por la extracción minera.

En 2014, el Fondo entró en vigor a partir de una reforma a la Ley Federal de Derechos (LFD) y se constituyó por el pago de derechos de parte de las empresas a la actividad minera. Las mineras siguen pagando, pero la realidad es que nadie sabe a dónde van a parar esos recursos.

Su aplicación pecaba de opaca e irregular, pero fue peor cuando en noviembre de 2020 se decretó la extinción de los 108 fondos y fideicomisos. Entre otros estaba, precisamente, el Fondo Minero.

Se habla de que al cierre de 2020 el monto del fondo minero alcanzaba los 22 mil millones de pesos. Sabemos que una parte de ese recurso se ejerció, en algunos casos, con irregularidades que fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación, pero como en el juego de "La Bolita", el gobierno no tiene el mínimo interés por transparentar el destino de todo lo demás.

Basta decir que la SHCP, Economía y SEP reciben el dinero y hacen su magia. Esto, a partir de las reformas a la Ley Federal de Derechos en 2020. Aunque se conoce como Fondo Minero no se aplica para beneficio de las comunidades mineras.

A estas alturas, la población sigue preguntándose cuándo y cómo el gobierno hará efectivo el dinero para las comunidades nuevamente porque, en su origen, el fondo fue creado para elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera.



A estas alturas, la población sigue preguntándose cuándo y cómo el gobierno hará efectivo el dinero para las comunidades nuevamente porque, en su origen, el fondo fue creado para elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera.

En su momento, cuando se veía venir la extinción de los fideicomisos, la propia industria minera se pronunció porque el gobierno diera certidumbre y garantizara la máxima transparencia y aplicación de los 22 mil millones que yacían en esa —si bien, insuficiente— nada despreciable bolsa.

En este juego hay quienes ya perdieron la esperanza porque el llamado “sueño minero” nada más no se ha cumplido, así que sería bueno que el gobierno rindiera cuentas sobre los recursos del Fondo y, ya encarrerados, su reactivación efectiva y eficiente para las poblaciones con vocación minera. Con trucos de magia chafa, las comunidades siguen nomás mirando y tratando de adivinar dónde quedó la bolita.

A cielo abierto

1- ¿Y Napoleón Gómez Urrutia? nos comentan que en el Palacio Legislativo no lo han visto, quizá porque no le gusta ser diputado, nos confían que no lo ve como algo a su altura. Ya saben, se siente monarca. De hecho nos han comentado que es posible que pida licencia de días o semanas, ya que quiere comenzar a descansar y viajar por el mundo, ahora que se siente seguro de que nadie recuerda que debe 50 millones de dólares de los trabajadores mineros. Le apuesta a la desmemoria de la sociedad, parece que le va resultando al líder minero.

2.- Ahora que diputados y senadores andan aprobando leyes al vapor y seguramente van a discutir el asunto de cerrar las minas a cielo abierto es necesario que tomen en cuenta lo siguiente: hacerlo compromete más de 40 mil millones de pesos en aportaciones fiscales para el erario y generaría una contracción económica por 250 mil millones de pesos anuales

**LUIS CARRILES** @luiscarrujos carriles@la-prensa.com.mx

Aguas Profundas / Fondo Minero: ¿dónde quedaron sus 22 mil millones de pesos?

El juego de "La Bolita" en las calles es un clásico de la estafa. Es posible que usted conozca a alguien que cayó en él. Un juego similar parece suceder con el llamado Fondo Minero, creado en 2014 para dar recursos a las comunidades impactadas por la extracción minera.

En 2014, el Fondo entró en vigor a partir de una reforma a la Ley Federal de Derechos (LFD) y se constituyó por el pago de derechos de parte de las empresas a la actividad minera. Las mineras siguen pagando, pero la realidad es que nadie sabe a dónde van a parar esos recursos.

Su aplicación pecaba de opaca e irregular, pero fue peor cuando en noviembre de 2020 se decretó la extinción de los 108 fondos y fideicomisos. Entre otros estaba, precisamente, el Fondo Minero.

Se habla de que al cierre de 2020 el monto del fondo minero alcanzaba los 22 mil millones de pesos. Sabemos que una parte de ese recurso se ejerció, en algunos casos, con irregularidades que fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación, pero como en el juego de "La Bolita", el gobierno no tiene el mínimo interés por transparentar el destino de todo lo demás.

Basta decir que la SHCP, Economía y SEP reciben el dinero y hacen su magia. Esto, a partir de las reformas a la Ley Federal de Derechos en 2020. Aunque se conoce como Fondo Minero no se aplica para beneficio de las comunidades mineras.

A estas alturas, la población sigue preguntándose cuándo y cómo el gobierno hará efectivo el dinero para las comunidades nuevamente porque, en su origen, el fondo fue creado para elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera.



A estas alturas, la población sigue preguntándose cuándo y cómo el gobierno hará efectivo el dinero para las comunidades nuevamente porque, en su origen, el fondo fue creado para elevar la calidad de vida de los habitantes en las zonas de extracción minera.

En su momento, cuando se veía venir la extinción de los fideicomisos, la propia industria minera se pronunció porque el gobierno diera certidumbre y garantizara la máxima transparencia y aplicación de los 22 mil millones que yacían en esa —si bien, insuficiente— nada despreciable bolsa.

En este juego hay quienes ya perdieron la esperanza porque el llamado “sueño minero” nada más no se ha cumplido, así que sería bueno que el gobierno rindiera cuentas sobre los recursos del Fondo y, ya encarrerados, su reactivación efectiva y eficiente para las poblaciones con vocación minera. Con trucos de magia chafa, las comunidades siguen nomás mirando y tratando de adivinar dónde quedó la bolita.

A cielo abierto

1.- ¿Y Napoleón Gómez Urrutia? nos comentan que en el Palacio Legislativo no lo han visto, quizá porque no le gusta ser diputado, nos confían que no lo ve como algo a su altura. Ya saben, se siente monarca. De hecho nos han comentado que es posible que pida licencia de días o semanas, ya que quiere comenzar a descansar y viajar por el mundo, ahora que se siente seguro de que nadie recuerda que debe 50 millones de dólares de los trabajadores mineros. Le apuesta a la desmemoria de la sociedad, parece que le va resultando al líder minero.

2.- Ahora que diputados y senadores andan aprobando leyes al vapor y seguramente van a discutir el asunto de cerrar las minas a cielo abierto es necesario que tomen en cuenta lo siguiente: hacerlo compromete más de 40 mil millones de pesos en aportaciones fiscales para el erario y generaría una contracción económica por 250 mil millones de pesos anuales



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO ES DE EXTRAÑAR que la transición de gobierno pueda tener algunos desajustes, entre los pendientes que deja el que se va, como lo que tarda en acomodarse quien llega. Pero cuando repite el mismo funcionario en el cargo, nomás no se entiende por qué en su ámbito impera el desorden.

EL CASO de **Marath Bolaños**, el joven titular del **Trabajo** ratificado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, debe suscitar preocupaciones. Cierra su primer periodo sexenal con una huelga por estallar en **Aeroméxico**, justamente el 1 de octubre cuando es el relevo presidencial, sin que la **Secretaría del Trabajo** se aproxime para una conciliación.

ADEMÁS, bajo su cargo se reavivó el conflicto entre la **CNTE** y el **SNTE**. Pero lo más fuerte es la tremenda reyerta en el sindicato petrolero, sobre todo cuando ambas facciones habían pedido previamente la intervención gubernamental para zanjar diferencias.

ES SABIDO QUE la buena relación con los líderes sindicales petroleros la tenía **Adán Augusto López**, quien como secretario de **Gobernación** condujo el proceso interno de elección de dirigentes y contuvo a la disidencia.

POR DIVERSAS VÍAS fue solicitada la intervención de la **Secretaría del Trabajo** y, por los sangrientos hechos vistos ayer, da la impresión de que esa ayuda nunca llegó.



• • •

DE MUJER A MUJER, de alcaldesa a Presidenta, **Alessandra Rojo de la Vega** le llevó a **Claudia Sheinbaum** un planteamiento más que interesante: dejar de lado la confrontación partidista, hacer equipo y tener diálogo.

LA CARTA QUE entregó la abanderada de la coalición **PAN-PRI-PRD** en la oficina de la Presidenta electa representa un pasito en el camino que **México** necesita encontrar: el de la reconciliación.

Y EN ESTE CASO hay un detalle muy significativo: Rojo de la Vega gobierna donde se encuentra asentado **Palacio Nacional**. Así que, formal y geográficamente, será gobernante de Sheinbaum.

HASTA AHORA la Presidenta electa no se ha manifestado sobre el triunfo de la aliancista que finalmente fue validado por la **Sala Superior del Tribunal Federal**. Pero como del otro lado ya hay un acercamiento, a ver qué responde.

• • •

A VER si el **INE** no le dice "**Game Over**" al morenista **Javier López Casarín**, quien había ganado la alcaldía **Álvaro Obregón** y ahora está en la cuerda floja... ¡por un videojuego!

LAS AUTORIDADES ya habían determinado que el alcalde electo rebasó el tope de gastos de campaña, pero ahora la **Sala Regional del Trife** ordenó recalcular el monto. La razón es porque el entonces candidato se anduvo promocionando por medio de un jueguito para celular... y el **INE** lo cotizó a precio muy bajo.

DE AHÍ QUE ahora podría incrementarse el rebase que ya enfrentaba el morenista por el gasto en equipo, videos, brigadas, lonas y el largo etcétera de la propaganda.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los abusos en la conquista no son razón para que el rey de España ofrezca disculpas. La historia hay que entenderla, no manipularla con propósitos políticos.

Entender la historia

"Que los hombres no aprenden mucho de las lecciones de la historia es la más importante de las lecciones que la historia nos puede enseñar".

Aldous Huxley

No, no pienso que el rey Felipe de España tenga por qué ofrecer una disculpa por la conquista de hace poco más de medio milenio. Ni España ni México existían. Es claro que hubo abusos en la conquista, pero esa no es razón para que el rey de España ofrezca una disculpa. La historia hay que entenderla, no manipularla para propósitos políticos.

Tampoco estaría de acuerdo con que el estado de Tlaxcala exigiera una disculpa al gobierno federal mexicano por los abusos que los mexicas cometieron contra los tlaxcaltecas antes de la conquista española. Estos abusos llevaron a cientos de miles de tlaxcaltecas a unirse al escaso contingente de Hernán Cortés para derrotar a los mexicas. Quizá el Presidente no lo sabe, pero la conquista la realizaron tanto los tlaxcaltecas como los españoles. No estaría de acuerdo, tampoco, en que el gobierno de López Obrador le exigiera a la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, una disculpa por esa conquista de 1521.

No tendría sentido que López Obrador exigiera hoy una disculpa al presidente Joe Biden de Estados Unidos por la invasión estadounidense de 1846 y 1847. No tengo duda de que la

intervención fue un abuso monumental y también el Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848, que obligó al gobierno mexicano a aceptar una paz en la que cedía a Estados Unidos la mitad del territorio nacional. Pero López Obrador no ha exigido esa disculpa a Biden ni ha dejado de invitar al presidente de Estados Unidos a la ceremonia de inauguración de Claudia Sheinbaum. No pienso, por otra parte, que el gobierno de México tenga que ofrecer una disculpa a Guatemala por habernos quedado con Chiapas y el Sotavento después de la independencia, a pesar de los derechos que Guatemala tenía sobre esos territorios.

No coincido con los líderes islamistas de al-Qaida y el Estado Islámico que exigen que España regrese a la fe islámica porque formó parte de un Estado musulmán del 711 a 1492. Tampoco estaría de acuerdo en que el gobierno español demandara una disculpa a Arabia Saudita por la conquista árabe de la península ibérica que duró ocho siglos. No creo que España deba exigir una disculpa a Italia por la conquista romana de 218 a.C al 19 a.C. No creo que el Reino Unido deba exigir una disculpa a Noruega por las violentas invasiones vikingas de los siglos VIII y IX.

La historia hay que entenderla, pero tengo la impresión de que López Obrador no se ha preocupado por comprender ni la de nuestro país ni la del mundo. Lo demuestra en muchos de sus desplantes políticos, que buscan

votos, pero revelan ignorancia diplomática e histórica. "México ya no es colonia de ningún país extranjero", dijo ayer en la mañanera. Pero que México no sea una colonia no le da derecho a exigir una disculpa pública a un gobernante extranjero por una falta que no cometió desde un país que no existía.

México no es colonia, pero no por ello debe dejar de mostrar respeto a las formas de gobierno de otros países. Quizá al Presidente no le gustan las monarquías y por eso decidió invitar a la inauguración al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, pero no al rey. El jefe del Estado español, sin embargo, es el rey y no el primer ministro. España es una monarquía constitucional, como el Reino Unido, Dinamarca, Bélgica o Suecia, todas las cuales tienen derecho a contar con monarcas como cabezas de sus Estados. Y quizá el Presidente lo ignore, pero estas monarquías han dado a sus gobernados mayor prosperidad y respeto a los derechos humanos que México con sus dos siglos como república.

• SIN INDEMNIZAR

Dice el Presidente que no expropió Calica, sino que declaró un área natural protegida. Efectivamente, pero esa es una acción todavía más perversa. La expropiación obliga a indemnizar. Con el área natural protegida, López Obrador impide a la empresa realizar sus actividades productivas, aplica un decreto de manera retroactiva y niega el pago de una indemnización justa.



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Hay que estar atentos a posibles nuevas revelaciones de EU sobre la relación entre políticos y cárteles en México.

Calambres

Dudamos mucho que sea coincidencia la desclasificación de un documento interno del FBI en el que se revela que en 1986 Estados Unidos “sospechaba fuertemente” que el entonces Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, protegía a los capos del narco que segaron la vida del agente de la DEA Enrique Camarena.

Afirmamos que no creemos en la coincidencia, pues más bien nos parece que ha iniciado una serie de CALAMBRES fuertes provenientes de norte a sur, en la que diferentes dependencias norteamericanas encargadas de la seguridad soltarán información que poseen sobre la relación entre los narcotraficantes y nuestra clase política. Ésta en el pasado y en el presente.

Digan ustedes si no: el 30 de mayo de 1984 fue asesinado el periodista Manuel Buendía; trascendió posteriormente que el autor material, Rafael Moro Ávila, era un agente de la Dirección Federal de Seguridad, en ese entonces una dependencia de la Secretaría de Gobernación, con Bartlett al mando.

Resultó que el autor intelectual del asesinato del periodista había sido José Antonio Zorrilla, el mero director de esa dependencia. ¿El motivo? Que Buendía estaba en posesión de información –la cual, se dice, divulgaría en un par de días– en la que se comprobaba la relación entre gente prominente de la política –y el Ejército– con los principales capos del narco de aquella época.

Nada nuevo bajo el sol, ¿verdad? Ayer era el General Arévalo Gardoqui y hoy, posiblemente, el Gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Ahora que debe llamarles la atención, estimados amigos, que AMBOS mencionados, aún vivos, han recibido colmados apapachos por parte del titular saliente del Poder Ejecutivo, así como de la titular entrante.

Quizás este hecho sea el que incitó la acalabrada. Con DOS de “Los Chapitos” y además “El Mayo” Zambada bajo su custodia pueden apostar doble contra sencillo que con la comprobación de OTROS testigos protegidos, como “El Menchito” en poder de la justicia norteamericana, se le están agregando páginas y páginas al expediente que sustenta la PROTECCIÓN que los Gobiernos actuales les proveen a los grandes capos del Cártel de Sinaloa.

Sin duda, igualmente, están los vecinos recibiendo comprobación de que pudo haber habido fuertes aportaciones monetarias del CDS a las campañas de no pocos funcionarios “electos”.

Claro está, este su escribano de banqueta no tiene la menor idea de cuándo o cómo soltarán las agencias norteamericanas esta información. Pero de que con el paso del tiempo va a ir creciendo en México el número y tamaño de los políticos CHAMUSCADOS no tenemos la menor duda.

Para nuestros vecinos no es cosa de juego que debido al tráfico de fentanilo desde México a

Estados Unidos, realizado principalmente por el CDS y el CJNG, “negocio” que ha causado más de 300 mil muertes en los últimos tres años, por lo mismo están decididos, gane Harris o gane Trump, a darles con todo a estas organizaciones criminales y –sobre todo– a QUIENES LAS PROTEGEN desde el Gobierno, presente y pasados.

Les molesta más que un poquito que nuestras autoridades les quieran “ver la cara”. Recordemos, por ejemplo, que cuando el Gobierno norteamericano se comenzó a quejar de la falta de cooperación de México en el combate al tráfico de fentanilo el titular de nuestro Poder Ejecutivo NEGÓ que 1.- Éste se fabricara en México, y 2.- Que éste se enviara de México a Estados Unidos. De hecho, culpó –falsamente– a CHINA.

¿Cómo creen que les haya caído a la DEA, al FBI a HS, al Departamento de Estado y a los funcionarios de la Administración Biden tan cínica actitud y falta de COOPERACIÓN por parte del titular del Gobierno mexicano? Sobre todo cuando ellos tenían –como se dice– los “pelos de la burra en la mano” sabiendo la localización de los “laboratorios” (principalmente en Sinaloa).

Se nota que hay severo encamionamiento del lado norte del Bravo y convencidos estamos que si no hay por parte del nuevo Gobierno un cambio radical de actitud y rectificación sacarán la tina agujerada llena de estiércol y le darán vuelo salpique a quien salpique.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Al anterior rey de España se le siguen apareciendo los efectos de sus pasados devaneos de alcoba.

Amores sabidos

Todo en exceso es malo, hasta lo bueno. Aquel recién casado se veía agotado, laso, abatido. Y es que le hacía el amor a su dulcinea a mañana, tarde y noche. Andaba ya en los huesos; no tenía fuerzas ni para levantar un falso testimonio. Su esposa, preocupada, lo llevó al doctor. Un breve interrogatorio clínico mostró la causa de aquella extenuación. El facultativo les dijo: “A partir de hoy deberán dormir en habitaciones separadas. Un acto más de amor puede causar la muerte de este joven”. Muy a su pesar los desposados acataron la draconiana prescripción del médico. Ella siguió en la recámara del segundo piso y él se acomodó en un cuarto de la planta baja. Pasaron dos días de aquel forzado ayuno conyugal. La noche del tercero el ansioso marido no pudo aguantar más y fue en busca de su amada. La encontró a mitad de la escalera. Le dijo con anhelante voz: “¡Iba a morir en tus brazos!”. En el mismo ardiente tono replicó ella: “¡Y yo iba a matarte!”... Varias locuras llevo en mí que me han salvado de caer en la locura. Una de ellas es la ópera, absurdo, hermoso arte en que todas las artes se conjugan: la música, la literatura, la danza, la arquitectura, el teatro,

la pintura... Esa afición mía tiene algunos límites. Las óperas de Wagner, por ejemplo, y las del repertorio ruso, me inspiran el mismo reverente pavor que la ciencia matemática. Gusto de las francesas –de las óperas, digo–, pero mis predilectas son las italianas, sobre todo las de Verdi, a quien algunos dilectantes miran con intelectual desdén. El desdén de los intelectuales es, entre todos los desdenes, el más desdeñoso. Y también el más estéril. La primera ópera que escuché fue “Rigoletto”, en la gloriosa grabación de la marca Angel, con Callas, Di Stefano, Gobbi y Serafin. La obra verdiana tiene una historia interesante. Verdi encontró en el drama “Le Roi s’amuse”, “El Rey se divierte”, de Victor Hugo, materia propicia para una ópera de gran aliento. La escribió con un espléndido libreto de Francesco Piave, su libretista favorito, pues se mostraba sumiso a sus dictados y soportaba su trato imperativo. En aquel tiempo gran parte de Italia estaba dominada por Austria, y la censura austriaca consideró que la ópera de Verdi era un velado ataque contra la realeza, en tiempos en que las monarquías europeas habían sido restauradas después de la pesadilla napoleónica. El permiso para el estreno

de la obra fue negado. El compositor y el libretista debieron transigir: cambiaron la figura del rey por la de un duque, y de ese modo la ópera se pudo presentar. Recordé todo eso a propósito de la noticia que sacó a la luz una pasada aventura amorosa de Juan Carlos, el soberano emérito de España, padre del actual rey, Felipe VI, quien varias veces ha debido lidiar con las frivolidades de su progenitor, que se divertía en la misma forma de Francisco I en la obra de Victor Hugo, y del duque de Mantua en “Rigoletto”. Evoqué el caso de cierto abogado que representaba a un tipo acusado de adulterio. Envié una carta al juez en estos o parecidos términos: “Su Señoría: Le suplico clemencia para mi defendido, que es ciudadano responsable, trabajador, honrado, cuyo único defecto es que le gusta mucho la nalguita”. Igual afición tuvo, aparte de la de matar elefantes, el anterior rey de España, a quien se le siguen apareciendo los efectos de sus pasados devaneos de alcoba. Verdad muy grande contiene el siguiente apotegma, ominoso y estremecedor: “Los amores de los gatos siempre se oyen. Los amores de los perros siempre se ven. Los amores de los hombres siempre se saben”... FIN.



+ “Mis hijos no tienen nada que ver”: El caso Bobby

Carlos Loret de Mola

Su hijo Gonzalo (Bobby) “ha ayudado como honorífico en el (Corredor) Interoceánico, pero no cobra”



Primer Acto. “Mis hijos no tienen nada que ver”. La frase es de la mañana del 4 de mayo del 2023. Pero pudo haber sido cualquiera de las muchas veces en las que el presidente **López Obrador** dijo durante su sexenio que sus hijos no tenían nada que ver con el gobierno. Frente a las noticias de cómo eran emisarios de su papá con políticos y empresarios, ante la evidencia de los amigos a los que metían al gabinete como altos funcionarios, mientras se acumulaban evidencias de los cuates a los que beneficiaban con contratos por todos lados y la riqueza de la que disfrutaban los tres hermanos mayores **López Beltrán**, el presidente no se salía de su respuesta automática: mis hijos no tienen nada que ver en el gobierno.



Segundo Acto. Pero el 5 de julio de este 2024 cambió la narrativa. Resulta que sus hijos sí tenían que ver en el gobierno. En su conferencia matutina de ese día el Presidente declaró que su hijo Gonzalo, a quien le dicen Bobby, “ha ayudado como honorífico en el (Corredor) Interoceánico, pero no cobra”. Agregó que Bobby era una especie de **representante personal** del presidente que le ayudaba “a ver el avance de las obras, del tendido de las vías, lo de los trenes, la construcción del rompeolas en Salina Cruz, con los marinos”. El **Corredor Interoceánico** tiene un presupuesto superior a los 17 mil millones de pesos para este 2024.

Tercer acto. ¿Qué papel ha jugado **Bobby López Beltrán** en el gobierno de su papá? Basta preguntarle a su íntimo amigo, Amílcar Olán, joven tabasqueño que en este sexenio pasó de ser un empresario local de tamaño medio a un contratista nacional multimillonario. En las múltiples grabaciones de conversaciones telefónicas de Amílcar Olán presentadas por Latinus, queda claro el papel que juega **Bobby López Beltrán**: “Bobby es el que me metió en este desmadre... él va a estar supervisando (el Corredor Interoceánico), lo mandó el papá a ver eso... todo lo que tenga que ver (con las) vías”, explica Olán en una llamada telefónica. “Bobby me dijo que nos van a dar un frente en unas minas allá por Oaxaca (para) que nosotros las explotemos, o sea que yo” le cuenta en otra llamada a su hermano. Amílcar confiesa cómo se mueve como pez en el agua con funcionarios y hasta mandos del Ejército y la Marina, gracias a que es recomendado de Bobby y tiene el aval del presidente **López Obrador** para hacerlo. El tráfico de influencias de Bobby no se limita al corredor interoceánico. En otra conversación telefónica escuchamos a **Amílcar Olán** confesar con lujo de detalles cómo Bobby lo metió en el negocio del Tren Maya. Fueron miles de millones de pesos de contratos para el almacenamiento, los fletes - sobre todo- y la entrega del balasto que se utilizó en dicha obra. Fueron los **proveedores** estrella: “Bobby me dijo: tu produce 500 mil metros cúbicos y yo te voy a decir a donde se van a mandar”, explica Amílcar Olán sobre las instrucciones que Bobby le daba sobre el balasto. Platica cómo logró colocar piedra de baja calidad gracias a que sobornó a mandos militares. Y con humor negro, bromea con la posibilidad de que por eso se descarrile el tren.

¿Los hijos no tienen nada que ver en el gobierno? Basta recurrir a una frase emblemática de las conversaciones de Amílcar Olán: “la red de corrupción... ¡es que esa madre es lo de nosotros!”.

historiasreportero@gmail.com



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Violeta Vázquez-Rojas

“La percepción y el relato en un bucle interminable” - P.14

DIARIO DE A BORDO[•]

VIOLETA
VÁZQUEZ-ROJAS



Los balances en torno al gobierno saliente estarán marcados por el modo en que se perciben y se relatan; sin embargo, hay un par de hechos incontrovertibles: la reducción de la pobreza y el alto nivel de aprobación con el que se retira López Obrador

Presencia y presidencia

No faltarán los balances en la víspera de la despedida del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Pero esos balances estarán marcados, no por los hechos, sino por el modo en que se perciben y se relatan.

La percepción de las cosas y la forma de contarlas se alimentan una a la otra en un bucle interminable. Por eso, donde unos ven un avance democrático (por ejemplo, en la elección popular de jueces, magistrados y ministros), otros ven la muerte de la democracia (pues la conciben como el acotamiento de la voluntad de las mayorías). Donde unos ven una inevitable “elección entre inconvenientes”, otros ven una traición imperdonable a principios morales y políticos que desenlaza en el consabido “todos son iguales”. Donde unos ven policías, es decir, fuerzas de seguridad civil, formados bajo disciplina militar, otros ven cuerpos de

guerra haciendo labores policiales. Donde unos ven un proyecto de desarrollo y ordenamiento territorial para una región marginada, otros ven solo la destrucción de una selva. La verdad no es irrelevante y tampoco lo es su correspondencia con los hechos. Pero parece ya imposible distinguir los hechos de la forma de narrarlos.

Tratar de evaluar un gobierno en esas condiciones epistémico-discursivas es inútil, y más que un ejercicio de análisis o diagnóstico se convierte en un juego de retórica, donde no importa el rigor argumental, sino la exhibición de florituras. Parece haber pocos asideros objetivos, externos a las creencias ya adoptadas, donde fincar las comparaciones y distinguir lo conveniente de lo inconveniente, lo bien hecho de lo mal hecho, lo justo de lo injusto.

Hay, sin embargo, un par de hechos incontrovertibles. Uno de ellos es la reducción de la pobreza. En los datos del Coneval,



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



comparando 2018 con 2022, salieron de la pobreza más de 5.1 millones de personas. El Banco Mundial calcula que el porcentaje de personas que viven por debajo del nivel de pobreza (que en sus términos equivale a vivir con menos de \$6.85 dólares diarios) descendió de casi 30 por ciento en 2020 a 21.8 por ciento en 2021, y cerrará con 20.2 por ciento en 2024. Es difícil rebatir —a menos que se sea un contumaz negacionista— que este gobierno ha llevado eficazmente a la práctica su más preciada consigna: “por el bien de todos, primero los pobres”.

El segundo hecho incontrovertible es que el presidente López Obrador se retira con un nivel de aprobación que no solo no se ha visto en otros mandatarios, sino que además se manifiesta en la aprobación de su sucesora, Claudia Sheinbaum, y el arrollador número de electores que contribuyeron a su triunfo.

Una responsabilidad ética de los gobiernos de izquierda no es solo gobernar bien, sino evitar a toda costa el retorno de sus adversarios, que suelen retomar el poder en versiones cada vez más estridentes de la derecha. La clave para lograrlo es para muchos aún un misterio, pero lo que se atisba como la receta infalible de López Obrador es una combinación entre buen gobierno (es decir, uno que cumple sus metas) y buena comunicación, es decir, con un contacto permanente con las bases.

Aunque la comunicación de López Obrador tiene como eje central sus conferencias matutinas, la otra parte de su secreto está en las giras con las que recorre todo el territorio nacional, y que le han convertido en un presidente presente. El Presidente se

puede ver, escuchar y, sobre todo, se le puede hablar. Se le pueden dar muestras de cariño que van desde sonreír y saludar hasta estrujarle el pelo. Sus simpatizantes se apersonan con carteles con mensajes escritos cuando lo ven pasar desde la ventanilla del tren, y los que resisten parados por horas al lado de la valla pueden incluso abrazarlo o salir con una selfi o un libro autografiado. Algunos le entregan regalos, pero sobre todo cartas y peticiones.

Es predecible que los adversarios de López Obrador vean en estos gestos una muestra de populismo, por parte del Presidente, y de fanatismo y feligresía, como suelen calificar a la voluntad política del pueblo. Volvemos a la indisociable —ya a estas alturas, tediosa— relación entre las creencias que preceden a los hechos y la manera de entender los hechos mismos.

La realidad en su grano fino suele ser menos noble que los discursos, y la vida cotidiana, especialmente para los más pobres, no deja de mostrar tercas señales de rezago: a veces en la clínica de enfrente no hay médico ni medicinas. El maestro de la escuela en ciertas comunidades no habla el idioma de los niños. No se procuró justicia en casos emblemáticos. Se puede hacer una lista pormenorizada de fallas, pero a juzgar por los niveles de aprobación con los que se va el Presidente y con los que su proyecto continúa, no podemos decir que estas fallas constituyan agravios ni, mucho menos, que infundan decepción. Se perciben como faltas que mejorar porque, a pesar de todo, el camino se considera el correcto. No es un camino sin piedras, ni sin pasajes escarpados, pero es un camino que lleva adonde la gente quiere llegar y, sobre todo, es un camino que se ha recorrido

con la compañía de un presidente permanentemente presente y personalmente involucrado. ■

@violetavr

Donde unos ven un avance democrático, como en la elección de jueces, otros ven un grave retroceso



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Ayotzinapa, Abarca y la impunidad mexicana

En una cosa coinciden todas las “verdades” que conocemos del caso Ayotzinapa: Iguala, su policía y su gobierno estaban en manos del crimen organizado, asesinaban con impunidad y esto lo sabían en el gobierno estatal, el gobierno federal y en el Senado de la República mucho antes de aquella trágica noche.

Así era, así es la justicia mexicana. ¿Podría esto haber cambiado lo que sucedió

esa noche? Imposible afirmarlo, imposible descartarlo.

El 1 de octubre de 2015, los alumnos de la clase de periodismo jurídico de la maestría de Periodismo y Asuntos Públicos del CIDE publicaron un amplio reportaje en la revista *Nexos*¹ sobre la acusación de homicidio que pesaba sobre el alcalde José Luis Abarca que la fiscalía estatal había investigado y que la Procuraduría General de la República ignoró.

Dice el reportaje: “La revisión de más de 7 mil hojas del expediente de aquel homicidio dice algo escalofriante: autoridades estatales y federales, instituciones de seguridad y justicia de todos los ámbitos, legisladores de Guerrero y federales sabían que Abarca era sospechoso de esos homicidios, y tal vez de otros. Lo sabían desde por lo menos un año antes de la noche de Iguala. Lo discutieron en reuniones privadas y se debatió en público, incluyendo la tribuna del Senado de la República. Si Abarca era presidente municipal de Iguala el 26 de septiembre de 2014 no fue por falta de pruebas en su contra, sino por la omisión de liberada de las autoridades facultadas para investigarlo y consignar-

lo. Y la tragedia de aquella noche tal vez podría no haber sucedido”.

De hecho, el entonces presidente municipal está hoy detenido por aquella acusación.

En el reportaje se cuenta la insistencia del gobierno de Guerrero y de René Bejarano su corriente en el PRD para que la PGR detuviera a Abarca. Ayer en estas páginas conté el ex gobernador Aguirre: “le pedí que ejecutaran la orden de aprehensión por homicidio en contra de Abarca para evitar el protocolo del desafuero, ya que contaba con fuero constitucional en su carácter de presidente municipal en funciones. Su respuesta fue que sí, que procederían a su detención y que el asunto lo tomaría la subprocuradora Mariana Benítez, pues él tenía que ser atendido de una operación quirúrgica en la garganta”.

Nunca sucedió nada. La Iguala del 26 de septiembre de 2014 era la de Abarca y su policía, a pesar de todas las pruebas en su contra. Como siempre, como hoy, la política había triunfado sobre la justicia. ■

¹“El primer asesinato de José Luis Abarca”, *Nexos*, 2015



Arsenal

Francisco Garfias

panchogarfias@yahoo.com.mx

El veredicto de los padres de Ayotzinapa

Madres y padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo. Organizaciones sindicales, como la CNTE, estudiantes, defensores de derechos humanos y ciudadanos los acompañaban en la protesta. Caminaban detrás de una pequeña camioneta pickup forrada con pancartas que traían un veredicto de los padres escrito en letras negras: "Fue el Ejército".

En el trayecto, una y otra vez corearon la consigna que nació con la desaparición de los normalistas: "¡Vivos se los llevaron! ¡Vivos los queremos!". Gritaban también: "¡Ni perdón ni olvido, castigo a los asesinos!".

Motivos para protestar les sobran. Ya pasaron diez años, pero el dolor, la rabia, la indignación, la desolación siguen allí. No quieren que se agregue el olvido. Los padres aseguran que no van a parar hasta saber lo que ocurrió con los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014, cuando **Enrique Peña Nieto** gobernaba el país.

Ese nefasto día, los normalistas dejaron para siempre sus pupitres vacíos en la Escuela Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa. Es la hora que no saben qué demonios pasó.

Entre los manifestantes había grupos de encapuchados vestidos de negro. Mal augurio.

Vandalizaron construcciones a lo largo del recorrido. Ya en el Zócalo, detonaron explosivos en Palacio Nacional.

• Las versiones de lo ocurrido hace diez años se han multiplicado. Está la *verdad histórica*, que llevó al exprocurador **Murillo Karam** a la cárcel. Esa versión asegura que los muchachos fueron asesinados por integrantes de la Organización Guerreros Unidos, en complicidad con policías municipales, por considerarlos miembros del grupo rival Los Rojos.

La *verdad histórica* concluye que los delincuentes cremaron los cuerpos de los estudiantes en el basurero de Cocula, Guerrero, y echaron las cenizas al río San Juan.

Otra *verdad* es la de "crimen de Estado". Sirvió a **López Obrador** para sacar raja política de esa barbarie, denostar a sus adversarios políticos y ganar adeptos.

La última es la de los padres. Va en el sentido de que el Ejército tuvo participación en la brutal masacre, cosa que el Presidente niega rotundamente.

• Antes de asumir el cargo, el 1 de diciembre de 2018, **López Obrador** se reunió a puerta cerrada con padres y familiares de los normalistas a los que prometió: "Vamos a conocer lo que realmente sucedió; que se sepa dónde están los jóvenes y se castigue a los responsables". Le creyeron.

Pero a días de dejar oficialmente el cargo, el Presidente les mandó una carta a los padres en la que exonera al Ejército de lo ocurrido y reconoce que no pudo cumplir con su compromiso. "Hicimos lo que pudimos", justificó.

Los padres y madres de los 43 se lo echaron en cara en la conferencia de prensa que ofrecieron ayer en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

María de Jesús Tlatempa, madre de **José Ángel Bartolo**, calificó de "burla" que la actual administración no realizara una investigación a fondo y lamentó que en lugar de aplicarse a esclarecer lo ocurrido, se dediquen a proteger al Ejército.

• Del tema hablamos con **Iñaki Blanco**, fiscal de Guerrero cuando ocurrió el episodio. Hizo sus pesquisas. Logró meter a la cárcel a 33 delincuentes que allí siguen.

Le preguntamos sobre las acusaciones al Ejército.

Respondió: "No encontré elementos para responsabilizar al Ejército. A mí me proporcionó información el Ejército, por cuanto al hallazgo de uno de los muchachos: el que resultó desollado. De igual manera en cuanto a los jóvenes que recibieron atención médica en un hospital en Iguala.

"Si yo hubiese encontrado datos de prueba que me permitieran establecer la participación del Ejército o de autoridades federales, para mí lo más fácil hubiese sido declararme incompetente, porque yo no podía conocer de datos en los que estuviesen involucradas autoridades del orden federal y lo hubiera turnado, desde entonces, a la PGR".

Hubo más en la larga charla que sostuvimos con el exprocurador **Iñaki Blanco**. Mañana le daremos más espacio.

• Recibimos un SOS de **Guillermo Sesma**, director general de la consultora 365, en el que pide ayuda para rescatar a sus hijos. Hace nueve meses que no los ve. Su exesposa **Regina Sesma** los escondió. Los dejó de llevar a la escuela en febrero de 2024.

Regina subió a redes videos en los que acusa a su exmarido de haber violentado sexualmente a sus hijos, lo cual, dice **Guillermo**, "es totalmente falso".

"Sé que hay millones de casos en los que hombres han violentado a mujeres. Eso nos ha llevado hasta donde está nuestra sociedad. Entiendo el hartazgo, pero no podemos generalizar".

Acompaña su mensaje con el video de una declaración jurada de **Regina** ante una corte estadounidense, donde ella acepta abiertamente que enviaba fotografías a otro hombre distinto a su esposo, con el fin de excitarlo sexualmente.

Las fotos están guardadas en el iPad de su hija.

"Si hubiese sido al revés y las fotografías de desnudos que estaban al iPad fueran mías, hoy estaría acusado de corrupción de menores y tendrían razón. Pero, como era de su madre, no ha pasado nada. Basta de esta doble moral", puntualizó.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



EDITORIAL

Acapulco: no escatimar la ayuda

El huracán *John* ha causado estragos en buena parte del litoral pacífico mexicano: en Oaxaca dejó dos víctimas mortales, afectaciones en 13 municipios, 54 comunidades con fallas eléctricas y varios caminos en los que fue necesario retirar árboles y lodo; en Michoacán provocó inundaciones de hasta un metro de altura en los municipios de Lázaro Cárdenas, Aquila y Coahuayana, con reportes de vehículos varados y viviendas afectadas, además de obligar a las autoridades a desfogar dos presas, mientras en Colima obligó a cerrar toda navegación y decretar alerta naranja ante la expectativa de su impacto ayer por la noche.

La peor parte se la han llevado el puerto de Acapulco y sus zonas colindantes, donde *John* provocó tres días de lluvias prácticamente ininterrumpidas (las cuales podrían continuar hoy), con efectos devastadores en barrios que todavía luchaban para recuperarse de los daños causados hace casi un año por *Otis*.

El azote de ese meteoro destruyó lo que quedaba de cubierta vegetal en las elevaciones que rodean a la ciudad portuaria, por lo que ahora el agua baja a toda velocidad por las laderas, erosionándolas y arrastrando lo que encuentra a su paso hasta las partes bajas. Éstas se encuentran anegadas hasta tal punto que fue preciso interrumpir el suministro eléctrico en varias colonias a fin de evitar percances.

Por fortuna, la fuerza y la letalidad del huracán resultaron mucho menores que las de *Otis*, por lo que esta vez los edificios no fueron arrasados y hubo sólo cinco muertes en Guerrero, en comparación con las 50 de hace un

año. Sin embargo, estos fallecimientos son también trágicos y, como se dijo, la destrucción afectó a hogares y negocios que apenas levantaban cabeza tras haberlo perdido todo o casi todo.

Es lamentable que a la tragedia se sume la rapiña de individuos que aprovecharon la conmoción para saquear comercios mientras el ciclón golpeaba el puerto, con lo que no sólo afectaron el patrimonio de sus conciudadanos, sino que pusieron en riesgo sus propias vidas.

Es imperativo que las autoridades desplieguen todo el auxilio necesario en esa región doblemente castigada, donde las acciones deben incluir el restablecimiento del orden público, el salvamento inmediato de los damnificados y la provisión de víveres, tareas en las que la sociedad ha de involucrarse con la solidaridad y la empatía mostradas en el pasado. Más allá de lo inmediato, tiene que implementarse un plan de largo plazo que permita reactivar la economía, reconstruir los inmuebles dañados y generar la infraestructura, tanto física como institucional, que reduzca el riesgo de catástrofes ante la evidencia de que los meteoros fortalecidos por el cambio climático no dejarán de azotar a la que fue joya máxima del turismo mexicano.

Estas labores no deben verse entorpecidas en modo alguno por la transición en el gobierno federal que culminará el próximo lunes. Hasta ahora, la coordinación en el proceso sucesorio ha sido exitosa y fluida, y así ha de continuar a fin de que no se interrumpa ni por un minuto el flujo de ayuda a la población afectada.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



DINERO

Ni sólo abrazos ni sólo balazos // Ciudadanos sugieren cómo enfrentar la violencia // Esencial, depurar a la policía

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

¿CUAL ESTRATEGIA DEBERÍA seguir la presidenta electa Sheinbaum, que tomará posesión el próximo martes, para hacer frente a la violencia? En la gráfica aparecen las opciones que tiene y otras que los ciudadanos pueden proponer.

Metodología

EL SONDEO FUE hecho por redes sociales utilizando la *app* SurveyMonkey. Participaron 1,504 personas. De X 863, de Facebook 213, de El Foro México 133, de Instagram 108 y Threads 187. Un numeroso grupo envió opiniones con su voto. Enseguida, una selección.

X

LIMPIA DE AGRUPACIONES policiacas. No confiamos en la policía, para la ciudadanía son unos delincuentes más; necesitamos sentirnos protegidos en las calles, no sentir temor cuando una patrulla se acerca. Se necesitan elementos confiables, motivados, incentivados para hacer bien su trabajo.

Rocío Parra @chio76pl /Ciudad de México

LA VIOLENCIA EN México tiene causas muy complejas. AMLO hizo lo correcto al atacar tanto las causas como las consecuencias, pero llevará una generación acabarla.

MacNífico @MacNífico /Reynosa

SE DEBEN ATENDER varios factores en forma simultánea (investigación, labores de inteligencia, fuerza, acuerdos internacionales, entre otros), pero lo principal deben ser los programas sociales (que son los abrazos). No debemos olvidar que la paz va ligada a la justicia, no más privilegios a las élites (incluyendo al crimen organizado y de cuello blanco).

Po_uv @po_uv /Veracruz

EN MATERIA DE seguridad, es necesario que se realice un avance; hasta la fecha es una de las asignaturas pendientes. No hay pretextos, la GN ya está adscrita a la Defensa Nacional.

Hugo Dozal @Hugo Dozal /Chihuahua

Facebook

ANTES DE PENSAR en el Poder Judicial, debieron limpiar las corporaciones policiacas, que realmente los delitos de fuero común se castiguen.

Roxana Ramos /Tijuana

ADEMÁS DE LIMPIAR las corporaciones de seguridad para evitar los casos de policías coludidos con el crimen organizado, deberá ser impulsado un programa para fortalecer verdaderamente las capacidades de las policías municipales y estatales con el propósito de no dejarle toda la tarea a la Guardia Nacional, es decir, que se complementen y trabajen verdaderamente coordinados los tres niveles de gobierno en el combate a la violencia generada por el crimen organizado.

Habid Hirales /Los Cabos (San José y Cabo San Lucas)

EN LA ASOCIACIÓN de cuerpos policiacos y delincuencia organizada está el germen de la violencia.

Marco Baltazar Cisneros /Jiquilpan

El Foro México

CONSIDERO ALTERNATIVAS INCOMPLETAS, cortas... La seguridad debe incluir investigación, fuerza, inteligencia en seguridad, un sistema de justicia honesto. ¿De qué sirve detener presuntos delincuentes y que salgan poco después? Aumentar las penas y hacerlas progresivas, decomiso de dinero y bienes a grupos delincuenciales.

Ernesto Casasola Zimmermann /Puebla

DESDE TIEMPOS INMEMORIALES, los cuerpos policiacos de todos los niveles se han caracterizado por corruptos, con la consecuente impunidad. Posiblemente desde el gobierno de Salinas de Gortari, el crimen organizado ha infiltrado a las policías.

Luis Ángel García Sánchez /León



DEBE HABER COMBINACIÓN de acciones. Ni sólo “abrazos” ni sólo “balazos”. A una situación compleja corresponde una respuesta combinada: profesionalización de policías, reducir impunidad (fiscalías), atención a carencias y tejido social y uso de la fuerza pública con buen criterio cuando la situación lo amerite.

Patricia Aguilar /Cuernavaca

Instagram

PARA MÍ, MANTENER programas sociales, fortalecer la Guardia Nacional, reformar el Poder Judicial, depurar corporaciones policiacas, purga en Ministerios Públicos y fiscalías, eso sería de gran ayuda y avanzaríamos mucho.

Óscar López /Querétaro

MANTENER LA ESTRATEGIA empezada por AMLO es lo que en plazo mediano apunta a mejores resultados que la fuerza bruta planteada por Calderón y seguida por Peña.

Frank Carlos Richards Macola /Chetumal

Threads

DESGRACIADAMENTE, LA ÚNICA solución es usar la fuerza en lugares claves. Lo malo es que la delincuencia organizada tiene mejor armamento que el Ejército.

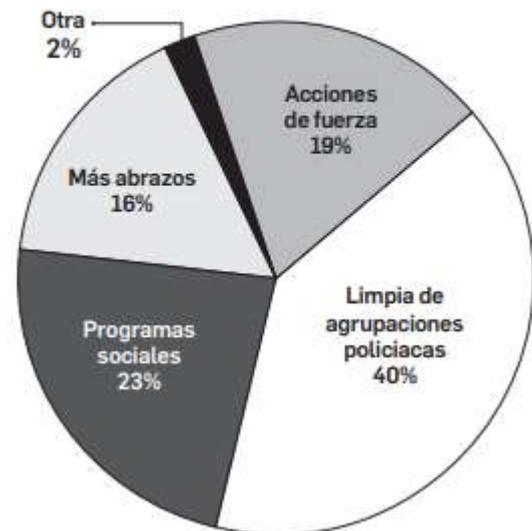
Manuel Estrada /Toluca

QUIZÁ LA ESTRATEGIA que aplicó Omar García H. en la Ciudad de México dé buenos resultados a escala nacional, actuando con investigación e inteligencia y dando golpes directos a mandos importantes del crimen organizado para poder dismantelar bandas. Nada fácil, pero ojalá ya logremos la paz.

Fernando Martínez Mancilla /Ciudad de México

Facebook, TikTok, Twitter: *galvanochoa*
 Correo: *galvanochoa@gmail.com*

En materia de violencia, la presidenta electa Sheinbaum debería seguir esta estrategia:





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ASTILLERO

*Un extraño Zócalo amurallado //
Ayotzinapa: duros discursos // Oscura
violencia aislada // Lo esencial, pendiente*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

UN ZÓCALO EXTRAÑAMENTE hostil en lo físico recibió ayer la marcha que desde el Ángel de la Independencia había llegado al corazón cívico y político de la nación, plaza histórica de la izquierda electoral y de movimientos sociales, para recordar que han pasado 10 años sin que se conozca la verdad de lo sucedido en Iguala, Guerrero, y sin que haya una verdadera justicia, no simulaciones.

TRABAS AL LLEGAR a las cercanías de la Plaza de la Constitución, mediante artificios de concreto para obligar al ingreso de uno por uno. Planchas metálicas guardianes a todo lo largo del Palacio Nacional, continuadas en el flanco correspondiente a la Catedral. Al entrar a la explanada, una fría y desolada plancha de cemento con referentes luminosos de las Fiestas Patrias en algunos de los edificios.

LA CAMINATA HABÍA congregado a algunos miles de personas: estudiantes de normales rurales y otros centros de estudios, entre ellos algunos de la capital del país; partícipes de movimientos sociales y de colectivos solidarios en la defensa de los derechos humanos; ciudadanos sin adscripción partidista y, desde luego, los familiares de los 43, los abogados que les han acompañado desde un principio y activistas.

CIERTAMENTE, FUERON DURAS las consignas a lo largo de la marcha, sobre todo desde el templete colocado no con el Palacio Nacional a las espaldas, sino en la parte contigua a oficinas del Gobierno de la Ciudad de México: 10 años de mentiras y encubrimientos tuvieron desahogo verbal, sobre todo en señalamientos sumamente críticos contra el presidente López Obrador (y, desde luego, contra Peña Nieto y pandilla), las promesas que hizo como candidato en su primera fase de poder y la chirriante reversa que dio en la parte final, con el poder militar mostradamente intocable.

COMO SE PREVEÍA, hubo grupos separados del contingente central que fueron realizando pintas y destrozos en algunos establecimientos.

A la hora de redactar esta columna había videos de incendios y detonaciones incluso dentro de la Catedral, pero sin una vinculación ni apoyo de parte del grueso de la manifestación.

ES IMPORTANTE SEÑALAR y separar el tono discursivo fuerte, de ruptura, que se produjo como parte formal de la manifestación, como consecuencia de los desencuentros entre Palacio Nacional y el movimiento de los 43, y las acciones violentas que cometieron los grupos oscuros que tienen actuar similar en otras movilizaciones, siempre con consecuencias que gráfica y mediáticamente pueden ser más destacadas que el sentido y la propuesta primordiales de las movilizaciones pacíficas.

EL TONO DISCURSIVO y las acciones violentas oscuras de ayer ahondan la distancia entre el Presidente saliente y el movimiento persistente, y abonan el camino a la diferenciación e incluso estigmatización desde la izquierda partidista contra el movimiento social de causas justas que, sin embargo, Palacio Nacional no supo o no pudo procesar adecuadamente.

PARECIERA QUE EL movimiento de los 43 hubiera decidido emitir una sentencia contra López Obrador al final de su mandato y mantener posibilidades de diálogo con la presidenta entrante. Más allá del enojo acumulado y las evidencias de un sexenio que no cumplió las promesas de verdad y justicia, queda abierta y pendiente la sustancia esencial, la exigencia de que se llegue a conocer lo realmente sucedido y que haya acciones justicieras que eficazmente alcancen a diversos ámbitos de poderes pasados y presentes, sobre todo a los militares, tanto en los mandos peñistas como en los del actual sexenio, cuando la Sedena se esmeró en levantar una barrera infranqueable y disolver evidencias y pruebas de su corresponsabilidad en los hechos de 10 años atrás.

Y, MIENTRAS EL presidente López Obrador prepara su última mañanera y su último día en el poder, y la sucesora va tomando el mando, ¡hasta el próximo lunes, con el tema de la monarquía de España generando polémica en aquel país y en México!



AMLO POSA CON "LA TROPA" EN PALACIO NACIONAL



▲ Casi en el ocaso de su mandato, el Presidente agradeció en la mañanera de ayer

al equipo de comunicación que lo acompañó estos seis años. Foto Presidencia



Dos delicadas reflexiones

JORGE CARRILLO OLEA

Primera. Quién mandará: el martes 11 de septiembre el solvente analista Eduardo Guerrero comentó en una entrevista televisiva con Leo Zuckerman que parte del programa para la seguridad pública del próximo gobierno radicaría en la fortaleza de tres secretarías: Sedena, Semar y SSPC, coordinados por esta última.

Ella tendría a su cargo el diseño y conducción de la estrategia de seguridad pública del gobierno próximo. Se validó el dato revelando que procedió de la oficina de Lázaro Cárdenas. El decir causa sobresalto al crear dudas sobre quién manda al trastocarse toda idea sobre una línea de mando doctrinaria.

El hecho, de ser cierto, supondría a una policía de méritos discutibles por encima de instituciones, Ejército, Marina y Fuerza Aérea, de centenario prestigio.

De intentarse tal enfoque, y para decirlo coloquialmente, se estaría poniendo los bueyes detrás la carreta por ominosas razones:

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (artículo 10) indica que ninguna secretaría tendrá preeminencia alguna sobre otra u otras y en un caso determinado, sería previo acuerdo presidencial, pero en tal caso la función la desempeñaría Gobernación. Así lo obliga la ley.

Cosa bien distinta sería nombrar a un civil como secretario de la Defensa Nacional con toda la fuerza de la ley, que someter a las tres fuerzas al mando de la policía a cargo de otro policía. Tratar de explicar que sería sólo para efectos de coordinación es creer en cuentos.

Hay precedentes. En el gobierno de Fox, se creó una estructura llamada Gabinete de

Orden y Respeto a cargo de un civil, Adolfo Aguilar Zinser, para cumplir el mismo propósito que hoy se intenta con Omar García Harfuch. En aquel entonces la disposición provocó lo previsible: un alarmante pensamiento orwelliano.

El general Gerardo Vega García, entonces secretario de la Defensa Nacional, hombre de fuertes arrebatos, manifestó a Fox que lo absurdo de la medida estaba creando preocupante inquietud entre los mandos. Hubo que volver a lo ortodoxo. Adiós, Adolfo.

Suponiendo semejanzas entre los entonces aspirantes al puesto de secretario, se dijo que más importante que la persona sería el proyecto de estrategia del sexenio. ¡Acierto!

Venturosamente se tomó una acertada decisión, el nuevo secretario sería el general Ricardo Trevilla Trejo, quien es persona y soldado de grandes méritos. Inteligente, culto, experimentado, muy laborioso y eficaz, sumamente exigente en materia de lealtad y honor, pero ¿y el proyecto?

Conforme se acerca el día 1º, a más datos revelados, el Centro Nacional de Inteligencia se confiará a otro policía, surge más confusión, en esta complicación, ¿quién mandará?

Segunda. Si se decide por lo rápido: que es previsible dado el atolladero en que estamos, Sinaloa-Chiapas y más, sería alarmante señal. Decidirse por un proyecto para el corto plazo es delicado por su visión corta respecto de objetivos y metas trascendentes.

Hasta hoy sólo se ha anunciado una intención de actuar sobre causas, investigación, aplicación racional de la fuerza y coordinación. Eso que rindió buenos resultados en un perfil urbano y determinado como la Ciudad de México, ahora debería adecuarse a lo nacional, reconociendo las características humanas y naturales de las regiones geo-



gráficas, estados y municipios, donde con perfiles singulares se expresa la lacerante violencia.

Habrá que estudiar el muy próximo discurso de 1º de octubre y luego los programas sectoriales. Ojalá en su momento se averiguara el porqué de los fracasos de Zedillo, Fox, Calderón, Peña y AMLO en el mismo compromiso. ¿Todos se equivocaron?

La verdad es que el tema es simplemente colosal. Produjo un cuarto de siglo de fallas. Cada presidente creyó en sus tesis e intentaron algo. Algo que nos despachó de la esperanza a la frustración. Peña se hizo asesorar por un superpolicía colombiano, el general Óscar Naranjo, quien lució apantallador por un tiempo. Nada logró, cobró y se fue.

Vistos a través de un cuarto de siglo, esos gobiernos se identifican por sus errores y omisiones increíbles, mostrando muy pobres resultados: hubo una falta de apreciación del riesgo de comprometer a las fuerzas armadas. En una lógica simple, éstas actuaron atendiendo a sus modelos doctrinarios, legales, orgánicos y operativos ancestrales.

El concepto de inteligencia criminal se degradó. ¿En qué quedó el eficiente Cendro?; a las policías no se les dotó de leyes estimulantes de eficacia; no se crearon instituciones educativas de la dimensión profesional que urge; al municipio, base de todo buen resultado. ¡Se le redujeron recursos!

Esas y muchas razones sumadas no ayudarían a entender lo tremendo del fallo: 24 años y nada mejoró. ¿Por qué? ¡Incógnita a despejar! ¿No hemos medido la dimensión del reto? ¿Tropezaremos con las mismas piedras? Estamos a días de conocer una nueva propuesta, con todo el sentimiento solidario posible, nos deseamos suerte.
carrillooleajorge@gmail.com

“

Veinticuatro años y nada mejoró. ¿Por qué? ¡Incógnita a despejar! ¿No hemos medido la dimensión del reto?



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Los cabos sueltos de Andrés Manuel

El gobierno de Estados Unidos desclasificó un memorando de seis páginas que la agregaduría legal de la embajada de Estados Unidos en México envió en marzo de 1986 a la oficina del entonces director del FBI, William Webster, donde se ventilan las sospechas de que Manuel Bartlett, a la sazón secretario de Gobernación, estaba vinculado al narcotráfico. Ieva Jusionyte, profesora de seguridad internacional de la Universidad de Brown, y el periodista Juan Alberto Cedillo, lo obtuvieron tras dos solicitudes bajo el Acta de Libertad de Información, cuya publicación esta semana revivió el avispero sobre la narcopolítica *morena*.

El memorando está muy testado, lo que es común cuando se desclasifican documentos secretos, pero su redacción sugiere que dos funcionarios mexicanos que buscaron apoyo del FBI no lo obtuvieron porque reportes señalaban que estaban involucrados en el narcotráfico, y si sus jefes no tomaran acción contra ellos, los considerarían cómplices que recibían beneficios económicos de sus actividades. El informe apuntaba que la corrupción alcanzaba los niveles más altos del gobierno y Bartlett es el único nombre que aparece sin testar, lo que es inusual.

En varias ocasiones a lo largo de los años he solicitado información a diferentes agencias

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

del gobierno de Estados Unidos, en algunas de las cuales he agregado nombres, tanto por ser personas de interés con fines periodísticos o para obtener datos de contexto. Las peticiones fueron rechazadas porque, para que pudieran desclasificarse los memorandos con la información específica solicitada, necesitaba el permiso de las personas señaladas o, en el caso de que estuvieran muertas, de su familia. Por la forma como se publicó el memorando, se puede concluir que Bartlett no

dio su consentimiento para que se desclasificara el memorando. ¿Por qué sucedió ahora?

El informe se liberó el 12 de agosto pasado, dos semanas después de la captura de Ismael el Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín el Chapo Guzmán, en Culiacán. No hay nada que vincule los dos episodios, salvo algunos puntos circunstanciales, como que en ambos casos están involucradas dos personas muy cercanas al presidente Andrés Manuel López Obrador. Bartlett es director de la Comisión Federal de Electricidad, y Rubén Rocha Moya, el gobernador de Sinaloa, fue ligado al *Cártel de Sinaloa* directamente por el Mayo Zambada.

Bartlett y Rocha Moya son figuras altamente mediáticas y las manchas sobre ellos acompañarán al Presidente en los cuatro días que le quedan a su sexenio, aunque probablemente lo trascenderá cuando los árboles formen un bosque.

Las imputaciones a Bartlett han sido una carga para el funcionario, que siempre ha negado su vinculación con el narcotráfico y, en particular, su involucramiento en el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar, en 1985, por órdenes de dos líderes del *Cártel de Guadalajara*, Ernesto Fonseca, que terminó su condena en 2017, y Rafael Caro Quintero, que fue recapturado en 2022 días después de que la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, le proporcionó a López Obrador las coordenadas de dónde se encontraba, exigiéndole su detención. Caro Quintero no ha sido extraditado



aún, y de acuerdo con fuentes en la Corte del Distrito Este en Brooklyn que conocen de la narcopolítica mexicana, se debió a un acuerdo a cambio de que inyectara dinero a campañas políticas de Morena.

López Obrador ha descalificado todos los señalamientos contra él o su gobierno por presuntos vínculos con el narcotráfico. Ayer, en lo que pudo haber sido su antepenúltima mañanera, dijo que no tienen cabida ni credibilidad los planteamientos que señalan que tiene relación con el crimen organizado, como recientemente lo aseguró en una carta pública el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, que este jueves fue nuevamente motivo de críticas de su parte.

No se sabe si las imputaciones de García Luna tendrán una secuela documental que implique a López Obrador con el narcotráfico, como amenazó, pero no es lo único que está sucediendo en Brooklyn. Información que ha trascendido en esa corte señala que *el Mayo* Zambada ya comenzó a hablar con los fiscales de Estados Unidos, sin saberse hasta este momento lo que tienen sobre la mesa. Zambada, cuyo enlace político con el gobierno era Rocha Moya, de acuerdo con información que se filtró, fue traicionado por el gobernador, que le tendió la trampa para que lo capturaran.

Zambada tiene más de 30 años de relacionarse con el poder, que fue su *modus operandi* para comprar protección e impunidad. Una demostración del método lo proporcionó su hermano, Jesús *el Rey* Zambada,

quien era responsable de la plaza en la Ciudad de México, donde fue detenido en 2008 y extraditado a Estados Unidos. *El Rey* Zambada declaró a los fiscales que el *Cártel de Sinaloa* sobornó a funcionarios del gobierno de la Ciudad de México cuando López Obrador lo encabezaba –lo repitió durante el juicio al *Chapo* Guzmán–, y que aportó dinero para su campaña presidencial en 2006.

Si *el Mayo* Zambada comienza a dar detalles sobre cómo compraban protección e impunidad, nadie sabe en qué terminará. Su captura la ha atribuido a una traición de Guzmán López, involucrando a Rocha Moya, que parece asustado. En el avión que supuestamente lo trasladó a Los Angeles el mismo día que capturaron a Zambada, viajó su familia, y la información que tiene el gobierno mexicano es que se quedó viviendo en Mid City, en la parte central del área metropolitana de Los Ángeles, un vecindario residencial que no tiene mucho turismo, lo que deja entrever que Rocha Moya sabe que su vida y la de su familia están en riesgo.

La madeja de la sospecha de la narcopolítica en los más altos niveles del gobierno de López Obrador tiene muchos cabos sueltos que no puede eliminar. El memo desclasificado sobre Bartlett y el inicio de las declaraciones de Zambada en Brooklyn en vísperas de que termine su sexenio son una muestra de lo que está fuera de su alcance. Pero más delicado aún, de lo que podrá enfrentar cuando regrese a ser un ciudadano sin poder formal.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



En algo digno de un filme tipo *Volver al futuro* la transición revivió el 2019. Es decir, el proceso diseñado para fijar el inicio de un nuevo estilo de presidir terminó regresándonos al pasado, y eso no es lo peor. Otras decisiones de AMLO complicarán más aún el mañana.

Los festejos por la toma de protesta de Claudia Sheinbaum como presidenta quedaron atrapados en una crisis con España surgida en 2019, cuando Andrés Manuel López Obrador demandó una disculpa de la corona española a los pueblos originarios por la brutal Colonia.

La no invitación a Felipe VI a la toma de protesta de Claudia refleja, con toda crudeza, la mezquindad del tabasqueño, que impide a su sucesora arrancar en sus términos su presidencia. Y demuestra el nulo margen político de Sheinbaum a horas de iniciar el nuevo sexenio.

Y es también el colofón de un proceso anómalo; o más bien otro de los casos que hace imposible llamar transición a lo vivido desde el 2 de junio. Y no el más importante. Porque lo ocurrido estos días con el *affaire* España no es lo más delicado: hay otra crisis en el horizonte.

En sus últimos días en Palacio AMLO expropió bienes a la empresa Vulcan. Como es sabido, López Obrador quiso forzar a esa

Adiós a la nonata transición... o es Vulcan, no España

compañía estadounidense a vender su propiedad en la península maya. Sin arreglo, decretó área natural protegida el predio donde está.

No se trata de tomar partido por la compañía estadounidense, que explotaba recursos ahí desde hace tres décadas. Incluso si se cree que el Presidente tiene la razón, que lo debido es recurrir a medidas extremas contra una empresa abusiva, el *timing* importa. Y mucho.

Está por verse si el diferendo con España pasa a algo más que una nueva fase de la pausa que el propio López Obrador ya había decretado en las relaciones con ese país. Por más ruidoso que sea estos días el enfrentamiento diplomático, puede que no cambie nada.

Las empresas españolas asentadas en México seguirán aquí, y si bien otros inversionistas hispanos quizá se la piensen antes de traer dinero, sus dudas podrían tener más que ver con la reforma judicial que con el desaire al rey (que no ayuda, claro). El caso de Vulcan es peor.

Claudia Sheinbaum tendrá la enorme tarea de convencer a

LA FERIA

**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



la iniciativa privada para que inviertan mucho y, sobre todo, pronto. Se habla de que se les dará facilidades, de que incluso habrá nuevo margen de ir juntos, privados y públicos, en inversiones, incluidas en energía.

Para tener éxito en esa misión, la presidenta tiene que ser

creíble. Esa credibilidad ya estaba en duda porque su gobierno es parte del arrebato de suprimir al Poder Judicial. Y en medio de la turbulencia por ese avasallamiento, AMLO quita a Vulcan concesión y terrenos.

Machucar a una empresa bien conectada en Washington acarreará a México mucho más que los sombrerazos españoles. Y Claudia tendrá que lidiar con esos reclamos mientras les pide invertir y pocos meses antes de la revisión del T-MEC.

No podemos llamar transición a lo que ocurrió. Hacerlo sería normalizar las imposiciones de Andrés Manuel y, sobre todo, el intento de éste de fijarle a su sucesora acotamientos, impedirle el renovar interlocución con actores clave para México.

A partir del martes veremos si la presidenta inicia, ya desde Palacio Nacional, la transición, si puede inaugurar su propia forma de hacer las cosas, una que sin abandonar los principios obradoristas busque, paradójicamente, resolver las broncas que le heredarán. Como la de Vulcan.



Fin de un sexenio



Por: **Demetrio Sodi**

Más allá de los resultados del sexenio, el gobierno de López Obrador significó un cambio profundo y muy exitoso en la forma de hacer política. Desde el primer día quiso convertir su sexenio en un parteaguas en la historia del país con lo que él llamó la 4ta Transformación, comparándola con la Independencia, la Reforma y la Revolución. Tuvo sin duda la habilidad de hacer creer a la gente que el país vivía realmente una transformación y cansada del pasado compró totalmente la idea de un cambio, lo que se reflejó en su imagen positiva y en la votación en las urnas.

La esencia de la 4ta Transformación para López Obrador era por un lado la política de "Primero los pobres" y por el otro el acabar con la corrupción. En el primer caso hubo, sin duda, un cambio profundo en la política laboral y social a favor de los trabajadores y de los pobres, lo que permitió avanzar en la recuperación del salario mínimo, en la mejoría de las condiciones de trabajo y los niveles de vida de los que menos tienen. Este discurso a favor de los pobres es probablemente el mayor éxito del gobierno Lópezobradorista y una de las políticas que más han apoyado, junto con los programas sociales, la imagen positiva del presidente. La política de "Primero los pobres" explica la política de austeridad, la desaparición de los fideicomisos, el combate a la evasión fiscal y otras muchas medidas para obtener los recursos para el aumento de los programas sociales.

En el caso del combate a la corrupción los resultados no son positivos, estoy convencido de que en la Presidencia no existe corrupción, pero no es lo mismo en el resto del gobierno. El gobierno federal no es menos corrupto que antes y ha sido preferible ignorar o tapar la corrupción antes que hacerla pública y denunciarla.

Pero volvamos a una evaluación del gobierno y del presidente, más allá de los resultados económicos, en salud o seguridad, el presidente López Obrador ha tenido un éxito sin precedente en términos políticos. Su popularidad está a niveles del 70%, logró un triunfo aplastante de su candidata y su partido y le entrega a Claudia una Presidencia con un poder que no había tenido hace muchos años.



López Obrador es un presidente muy exitoso y más que iniciar una campaña para desprestigiarlo en cuanto salga, lo mejor será ignorarlo. Darle vuelta a la página y tratar de establecer una relación diferente con Claudia Sheinbaum. Si bien le deja López Obrador una Presidencia con todo el poder, le deja un país con una situación económica, financiera y de seguridad muy complicada que la va a obligar a modificar el discurso y la forma de hacer política para acercarse al sector empresarial, a los medios de comunicación y a las organizaciones de la sociedad civil.

El tiempo de López Obrador ya se acabó, deja una herencia y una imagen que no va ser suficiente para Claudia vivir solo de ella. Nunca va a romper con López Obrador y más allá de que su gabinete y el partido son básicamente lópezobradorista, la imagen del presidente es demasiado fuerte como para imitarlo o confrontarlo.

Por todo lo anterior no esperemos un cambio o un deslinde el mismo día de la toma de posesión como ha sucedido en todos los casos anteriores, el cambio, si se da, tendrá que ser paulatino y nunca a partir de descalificar al gobierno anterior.



La pausa diplomática: síntesis del sexenio



Por: **Fausto Pretelin Muñoz de Cote**

Hay una silla en Palacio Nacional que se mantuvo vacía durante el sexenio: la del asesor en política exterior del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para el presidente mexicano la Convención de Ginebra (tratados internacionales que regulan conflictos a través del derecho) podría ser equiparable con el conjunto de organismos autónomos que desea desaparecer. En efecto, AMLO innovó la diplomacia a su estilo sin avisar a ningún organismo internacional que solo obedecería a su propia doctrina, la de la pausa diplomática.

Sin el ánimo de cumplir con la etiqueta rigurosa (en el comportamiento) que impone la diplomacia, AMLO pausó la relación lo mismo con países que con personas.

Los embajadores Ken Salazar y Graeme C. Clark, de Estados Unidos y Canadá, respectivamente, se llevaron el máximo castigo que impuso AMLO a través de la pausa diplomática. En el Departamento de Estado de EU se llevaron las manos a la cabeza para descifrar el significado de la pausa.

¿Fue una especie de "córtalas, córtalas", tan tradicional entre estudiantes de primaria que, al enojarse durante el recreo, un niño junta dos dedos de la mano a manera de unas tijeras, se los muestra a su amiga y le dice: "córtalas, córtalas"? ¿Fue una amenaza de un rompimiento de la relación? ¿Qué fue?

En el caso de España, la historia la conocemos. Una polémica que se pudo evitar en una cafetería de Madrid entre Marcelo Ebrard y Josep Borrell, el presidente optó por ser fiel a la carta que su esposa redactó para que la leyera Felipe VI.

AMLO le dedicó también una pausa a Perú durante la crisis institucional de su amigo, el presidente Pedro Castillo.

Antes de que ocurriera, AMLO envió al secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O y a Jesús Ramírez para asesorar al equipo de Castillo.

Jesús Ramírez le aconsejó al presidente de Perú declarar una guerra a los medios de comunicación y periodistas críticos. No podía dejarse intimidar por la prensa. Hay que ir al frente. Ser agresivos.



La crisis que vivió Pedro Castillo la intentó resolver dando un golpe en contra de la Asamblea. Anunció su desintegración. Y, en efecto, en su discurso señaló a medios de comunicación como culpables de la desestabilización que vivió su Gobierno.

Ken Salazar es un embajador que tuvo un buen acercamiento con AMLO. Su estrategia consistió en generar empatía, y triunfó, hasta el día de la pausa. AMLO, molesto por no tener información sobre el viaje del Mayo Zambada a Estados Unidos, estalló.

La pausa diplomática es la figura representativa de la política exterior de AMLO. El berrinche por la imposibilidad de controlar los poderes del exterior.

“¿Por qué la Constitución de Perú permite el juicio contra los presidentes?”, preguntó AMLO, enojado e indignado, en una de sus conferencias.

**QUEBRADERO**

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

*solorzano52mx@
yahoo.com.mx*

@JavierSolorzano

COMO DIGO UNA COSA DIGO OTRA COSA

A diferencia de otros presidentes López Obrador va a terminar su mandato gobernando hasta el último minuto.

No ha parado en señalar y criticar a quienes tienen una mirada distinta. El Presidente en algún sentido puede irse tranquilo, porque buena parte de lo que se propuso lo logró, aunque para hacerlo muchas cosas generen inquietantes y riesgosas secuelas y otras más sean una herencia para la futura Presidenta, las cuales van a ser muy difíciles de manejar.

Pareciera que el Presidente, a pesar de todos los desplantes en favor de Claudia Sheinbaum, simple y sencillamente no tiene un particular interés en irse, aunque no le vaya a quedar otra que hacerlo.

Cuando dejó el PRD hace varios años decían muchos perredistas que López Obrador regresaba constantemente como si le costara trabajo dejar al partido. Cualquier razón era un buen pretexto, con cierto sarcasmo decían que las cosas eran tan singulares que a veces regresaba hasta por una pluma que habría dejado en su escritorio.

Las cosas ahora parecieran que no son muy diferentes. De pasar a que dejaba la Presidencia y se iba a su rancho hemos pasado a que no se irá de manera inmediata, porque quiere "aclimatarse". No queda muy claro qué quiere decir con esto, pero quien debiera preguntarse lo que quiere decir es su sucesora.

Lo que es un hecho es que López Obrador está buscando aprovechar cada minuto que le queda como Presidente. No le ha permitido la más mínima capacidad de maniobra a su sucesora, quien no ha podido llevar a cabo una gira en que agradezca el voto de los millones de ciudadanos que optaron por ella. Adonde va con el Presidente éste último resulta el eje de los elogios y hasta motivo de las lágrimas de muchas personas que le manifiestan su cercanía.

Claudia Sheinbaum tiene que atender en lo inmediato asuntos de primer orden. Sinaloa es un tema de la mayor importancia, porque el Gobierno del estado ha sido incapaz de enfrentar el problema saliéndose por la tangente o hablando de cuestiones que son dignas de toda crítica: para que las cosas se tranquilicen, dicen las autoridades de seguridad, lo que hay que hacer es esperar a que se pongan de acuerdo y que se dejen de pelear los involucrados, o sea Mayitos y



Chapitos.

Otro tema a atender de inmediato son los huracanes que han pegado severamente en el Pacífico y el golfo de México. Acapulco está resintiéndose con severidad las lluvias, algunas zonas están padeciendo una infinidad de adversidades perdiendo lo poco que habían recuperado por Otis. La Presidenta, a diferencia de López Obrador, tiene que encontrar un mecanismo de comunicación diferente y ver a la cara a los muchos damnificados. Una parte se arregla con el dinero, la otra parte se arregla con la sensibilidad de los gobernantes.

Se vislumbra que durante algún tiempo el Presidente seguirá, si no en primera fila, si cerquita de ella. El riesgo está en la capacidad de maniobra que siga teniendo y lo que pudiera causar ruido en la gobernabilidad de la Presidenta. Los pasos que dé López Obrador tendrán que ser cuidadosos, porque presuponemos que sabe que cualquier intentona de irse sin irse conllevará secuelas graves en muchos niveles, sobre todo, para el país, en la evaluación de su gestión y en el juicio de la historia que le es de enorme relevancia personal.

Los siguientes pasos de López Obrador no serán muy diferentes de lo que hemos visto. Deja las bases de un nuevo régimen que se vislumbra confuso. Lo que es un hecho es que quedaremos libres de una narrativa confrontativa llamada mañanera, y también es un hecho que se puede aplicar la máxima de como digo una cosa digo otra cosa.

LO QUE ES UN HECHO es que quedaremos libres de una narrativa confrontativa llamada mañanera, y también es un hecho que se puede aplicar la máxima de como digo una cosa digo otra cosa

RESQUICIOS.

Independientemente de que aportara o no elementos a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Alejandro Encinas jugó un papel clave en la búsqueda de ello. Al Ejército no le gustó lo que hizo, porque de manera autoritaria y sin que exista de por medio una base legal, fue interrogado por los militares.



SOBRE LA MARCHA



BALANCE DEL SEXENIO DE AMLO

POR CARLOS URDIALES •

Integralia Consultores compartió su Reporte 2018-2024, métrica más allá de los "otros datos".

Durante el sexenio de AMLO el salario mínimo pasó de \$85 pesos diarios en 2018 a \$190 en julio pasado, un incremento histórico de 122 por ciento.

De 2018 a 2024 México perdió cinco posiciones en el *ranking* de competitividad que elabora el Instituto Internacional de Gestión y Desarrollo entre 63 economías nacionales, pasamos del lugar 51 al 56.

Para la administración de Claudia Sheinbaum el aprovechamiento de la relocalización productiva mundial (*nearshoring*) es un desafío estratégico si se busca romper la racha de crecimientos anuales, inferiores a los fenómenos demográficos que ensanchan la desigualdad económica entre los mexicanos.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto el PIB creció 1.9 por ciento anual en promedio. En el de Andrés Manuel López Obrador sólo 1.0 por ciento cada 12 meses como media.

Este Gobierno es el que menor desarrollo del PIB anual logró, un sexenio más estancado sólo el de Miguel de la Madrid. Por contraste, tras la crisis de 1994, la economía nacional creció en promedio 3.5 por ciento anual. Sí, con Zedillo como Presidente.

Hablando en pesos y centavos, la herencia del primer tiempo de la 4T en materia de costo del dinero, según las tasas de interés de referencia, es decir, la del

Banco de México, es mayor a la de hace seis años, en diciembre de 2018 la tasa era de 8.25 por ciento ahora es de 10.75 puntos.

Las reservas nacionales aumentaron 30.4 por ciento y el tipo de cambio de nuestra moneda, en relación al dólar estadounidense, está igual que como lo dejó Peña Nieto. Ese mantra presidencial que reza que por primera vez habrá transición sin devaluación es mentira.

En lo social, el índice de desarrollo humano no se movió entre 2018 y el presente. En salud la población con carencias por acceso a los servicios de salud, de acuerdo al Coneval, creció 22.9 por ciento. La población afiliada a un sistema de salud decreció 9.2 por ciento y hoy hay menos niñas y niños vacunados que hace seis años (3.3 por ciento).

El manejo de la salud pública, durante el periodo de AMLO, fue pésimo. Su popularidad le dio impunidad para vacilar y comparar a México con Dinamarca o Canadá, una puntada cruel.

La violencia e inseguridad, otra calamidad.

Se va con esos indicadores y alta popularidad.

POR CIERTO. La sala regional del Tribunal Electoral revocó la resolución del INE en materia de fiscalización en las elecciones de la alcaldía Magdalena Contreras, debido a que Fernando Mercado no reportó sus gastos de campaña completos, entre los que se encuentran el pago a su estructura electoral que realizó días después de la elección del 2 de junio.

Se espera que la Unidad Técnica de Fiscalización realice con seriedad el análisis respectivo y certifique si el candidato morenista rebasó el tope de campaña.

• Periodista, director de Emisoras Habladas en Radiópolis.

Acá, todo es personal.

urdiales@prodigy.net.mx / @CarlosUrdiales



Ayotzinapa: el error de Peña le explotó a López

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



López Obrador se va con su deuda. No cumplió su promesa de aclarar el *crimen de Estado* de los estudiantes de Ayotzinapa, como lo definió el exsubsecretario de Gobernación **Alejandro Encinas**.

Lo usó políticamente en campaña para ganar votos y todavía durante su administración ofreció presentar con vida a los 43 normalistas desaparecidos el 26 de septiembre de 2014.

Con aquel crimen supuestamente propiciado por el exalcalde lopezobradorista de Iguala, **José Luis Abarca**, surgió un movimiento de leyendas, mentiras y demagogia transexenal.

Nada podrá demostrarse salvo la inexistencia de los alumnos, como la muerte de los mineros de *Pasta de Conchos*, en Coahuila, el 19 de febrero de 2006.

El entonces candidato y hoy presidente saliente también prometió rescatarlos pero, al contrario, a aquellas 65 víctimas del *Grupo México* agregó diez cadáveres más de la mina *El Pinabete*.

REUNIÓN FRUSTRADA

Pero esa no es nuestra historia.

Enrique Peña Nieto pudo sofocar este levantamiento también capitalizado por el candidato **Andrés Manuel López Obrador** si hubiera atendido la recomendación de sus asesores.

He aquí la historia:

La noche lamentable del 25 de septiembre de 2014 en Iguala se hablaba al viernes siguiente de 56 estudiantes secuestrados por policías municipales del lopezobradorista **José Luis Abarca** y entregados al grupo **Guerros Unidos**.

El viernes 26 no había autoridad.

Ante el vacío, varios asesores del presidente **Peña Nieto** le propusieron tomar la iniciativa, rebasar al gobernador Ángel Heladio Aguirre y dar la cara con promesas de investigación y castigos a fondo.

Inclusive el entonces coordinador de giras presidenciales, **Alejandro Guevara**, contactó a padres de familia de los normalistas y preparó escenarios para un eventual diálogo: la presidencia municipal, una escuela o la plaza pública.

En Los Pinos hubo reuniones el viernes 26 y el sábado 27 por la noche, donde se habló de llevar a **Peña Nieto** a Iguala el domingo 28, antes de entregar viviendas a damnificados de Acapulco por el huracán *Ingrid* y la tormenta tropical *Manuel*, causantes de al menos 40 muertos.

El sábado 27 de septiembre el grupo compacto, al parecer encabezado por el jefe de la Oficina de la Presidencia, **Aurelio Nuño**, rechazó ese diálogo bajo un argumento único: no podía exponerse la imagen presidencial.

—Que le explote al gobernador del PRD —clamó alguien de mucho poder... y así fue: cayó Ángel Aguirre.

Ahí se perdió la oportunidad de dar la cara del gobierno, evitar la llamada *verdad histórica* y no se diga el falso *crimen de Estado* y resolver de raíz una masacre capitalizada políticamente por **López Obrador** y, vaya paradoja, hoy sombra oscura de su gobierno.

BOMBA EN LA UNAM

1.- ¿Qué perfila la UNAM?

Una bomba.

Sólo falta la aprobación del rector **Leonardo Lomelí** y podría explotar la semana próxima, según los enterados de temas universitarios.

Alude, dicen esas fuentes, a un falso título otorgado por la FES Aragón hace decenios a alguien muy, pero muuuuyyyyy importante, pero al cual rehuyó su antecesor **Enrique Graue**.

De darse, como esperan los consejeros, impactaría en dos poderes, el Ejecutivo de **López Obrador** y el Judicial de **Norma Piña**.

Pero no adelantemos vísperas.

Y 2.- ¡Pobre Acapulco!

Vive entre desastres naturales, desde el huracán *Paulina*, su similar *Ingrid*, la tormenta *Manuel* en 2013, *Otis* en octubre de 2023 y ahora *John*.

Los daños han sido similares y a ellos deberá hacer frente, una vez más, el gobierno de **Evelyn Salgado** aunque rebase sus posibilidades económicas.

Su labor será insuficiente si no hay recursos federales y ojalá lleguen.



Se va por la puerta de atrás

ESENCIA DE MUJER

YAZMIN
ALESSANDRINI

www.lapoliticamedarisa.mx/ @Yalessandrini1



En medio de ridículas demostraciones melodramáticas de varios de sus aplaudidores y aduladores, como la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto; el gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro y la diputada morenista Erika del Castillo, cuya zalamería los llevó al borde de las lágrimas, el presidente López Obrador concluye su gestión dejando enormes boquetes en varios frentes, heredando a su sucesora diversas crisis que él jamás quiso atender porque siempre le pareció más importante acrecentar sus índices de popularidad y el rating de sus mañaneras.

Así es, el todavía Presidente se marchará el próximo martes a "La Chingada", su rancho

ubicado en Palenque, Chiapas, empapado en el autoengaño que él mismo se vendió durante seis años de que la historia le tiene preparado un lugar junto a Benito Juárez y Francisco I. Madero.

Andrés M. López Obrador tuvo en sus manos la enorme oportunidad de hacer de México un mejor país, de hacer algo verdaderamente histórico por todos (incluido él mismo), pero su resentimiento, su ira y su ego se lo impidieron.

¡Qué lástima!

Y se va dejándonos una herencia similar a la que nos endosaron López Portillo, Salinas de Gortari, Calderón Hinojosa y Peña Nieto. Con focos rojos encendidos por todos lados: Seguridad, educación, salud, economía, medio ambiente, narcotráfico, migración, política exterior, etcétera. No hay ni por donde empezar, pero de algo si estamos seguros: A partir del próximo martes vamos a tener que meterle las manos a los problemas y jalar parejo... ¡Todos!

A los políticos se les olvida algo sumamente esencial cuando están del lado de aquellos que detentan y ejercen el poder: Éste es efímero y no siempre es posible estar

barriendo la basura debajo de la alfombra. Tarde o temprano la cruda realidad acaba por imponerse y ésta arrasa a su paso todo lo que encuentra, incluidas las engañosas (y mentirosas) encuestas de aceptación y popularidad. Les guste o no, percepción es realidad y ésta se manifestará en plena resaca del sueño obradorista.

Lamentablemente las coyunturas y las circunstancias (las verdaderas, no las inventadas por su equipo de maquilladores de quimeras) le enviarán muy pronto un doloroso memorándum al Presidente Obrador, quien desde ya sabe que le falló a México, a todos los mexicanos y a él mismo, porque su labia y sus ejércitos no podrán ocultar que, por ejemplo, su sexenio pasa a la historia como el más violento y sangriento de la historia. Doscientos mil homicidios dolosos, casi 60 mil desaparecidos, 72 mil cuerpos sin identificar en las morgues, más de 5 mil feminicidios y el narcotráfico con presencia en prácticamente todo el país. Pero él se va feliz, feliz, feliz de que su índice de aprobación está cercano al 80%.

No cabe duda que el peor enemigo de los políticos es la realidad.



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

AYOTZINAPA: MUCHO RUIDO, "POCO LO AVANZADO"

Un mes después de los trágicos acontecimientos en la normal de Ayotzinapa, el presidente **Enrique Peña Nieto** sostuvo una reunión con los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos, la cual estuvo caracterizada por el cinismo, la mentira y la hipocresía.

Peña les hizo saber que la Procuraduría General de la República estaba trabajando duramente para dar con el paradero de los jóvenes.

Les dijo estar indignado ante esos hechos y dio a conocer un pliego petitorio de 10 puntos que le presentaron los padres de familia y familiares, a los cuales se dio respuesta y se firmó la minuta correspondiente.

Entre los acuerdos, el Titular del Ejecutivo Federal se comprometió a fortalecer los esfuerzos de localización con un renovado plan de búsqueda de los estudiantes desaparecidos; crear una comisión mixta de seguimiento e información, integrada por personal de la PGR, Gobernación, los propios padres de familia y los que quisieran entrarle, con el propósito fundamental de mantener cotidianamente informados a los padres de familia del curso de las investigaciones de la PGR.

Finalmente, les expresó: "No cabe el más mínimo resquicio para la impunidad"; "hábremos de ir al final de las investigaciones a dar con los responsables, a aplicar la ley, tope donde tope", y otras palabras bonitas.

Un año después, Peña volvió a reunirse con los padres de los 43 normalistas desaparecidos que se negaron a aceptar la "verdad histórica" de los hechos que les contó **Jesús Murillo Karam**.

Les volvió a prometer que llegarían hasta las últimas consecuencias, pero todo fue "de dientes para afuera".

Peña se fue ya saben a dónde y le dejó a AMLO "la víbora chillando" **Ya en el sexenio de la 4T, la Fiscalía General de la**

República y los padres de los 43 normalistas desaparecidos acordaron reconstruir desde cero el caso. "Será una nueva investigación independiente, objetiva, imparcial, clara, que rompa con la narrativa que se ha venido creando en años pasados; vamos a empezar desde una base sólida, limpia, en donde quitemos todas las irregularidades", prometieron.

O sea que las investigaciones, declaraciones, peritajes, inspecciones que se hicieron del 2014 al 2018 se depositarían en el bote de la basura, y que la conclusión de la PGR de que los normalistas fueron, primero, privados de la libertad, después les quitaron la vida, los incineraron y los arrojaron al río San Juan, en ese orden, con lo que se llegó a la "verdad histórica de los hechos", como la calificó **Murillo Karam**, fue una

En 2022, Alejandro Encinas, a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador le encomendó resolver tan espinoso asunto, afirmó que la Comisión Investigadora que él encabezaba desde 2019, llegó a la conclusión de que había sido "un crimen de Estado", lo que tampoco aceptaron los padres de los 43 normalistas desaparecidos

tomada de pelo, se pensó en aquel entonces.

En 2022, Alejandro Encinas, a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador le encomendó resolver tan espinoso asunto, afirmó que la Comisión Investigadora que él encabezaba desde 2019, llegó a la conclusión de que había sido "un crimen de Estado", lo que tampoco aceptaron los padres de los 43 normalistas desaparecidos.

¿Y qué sigue? Preguntaron no sólo los padres de los 43 sino la sociedad entera.

Pues lo que siguió fueron reuniones, reuniones y más reuniones, todas ellas caracterizadas por el cinismo, la mentira y la hipocresía. Lo mismo que en el sexenio de Peña Nieto, pues.

Bueno, si acaso la diferencia fue que el presidente López Obrador les hizo una carta de siete cuartillas en donde les hace saber que, a pesar de los enormes esfuerzos, de las recompensas que se han ofrecido, de la exploración en 858 sitios, y de otras tantas acciones, "ha sido poco lo alcanzado".

Pero les prometió que hasta el último momento de su gobierno continuarán buscando a los jóvenes.

"Y si nosotros no podemos esclarecerlo, deseo de todo corazón que lo logre la próxima presidenta de México", remató.

¿Podrá Claudia descubrir la verdad?





Tiraditos

AMLO Y AYOTZINAPA

• Al cumplirse una década de la desaparición de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, los familiares de las víctimas marcharon por calles de la CDMX y aprovecharon para desacreditar al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** de incumplir con su promesa de esclarecer el lamentable suceso. A los familiares de los jóvenes sólo les hará sentido que se involucre al ejército mexicano en la masacre, algo que en primera instancia se dio pero posteriormente fueron liberados lo que enardeció más. López Obrador no está dispuesto a dar a las fuerzas armadas por este suceso, sobre todo cuando fueron el fiel de la balanza en su administración mediante la realización de obras relevantes.

NO VAYAN A ACAPULCO

• Tres días seguidos de intensas lluvias en el puerto de Acapulco, Guerrero, lo han puesto en jaque, donde las autoridades locales, estatales y municipales no han encontrado la forma de resolver los problemas



de inundaciones en las vialidades principales que se han convertidos en verdaderos canales que arrasan todo a su paso, y mucho menos contener los deslaves de cerros que han echado rocas gigantescas. Lo que han alcanzado a decir las autoridades municipales es hacer un llamado a la gente para que no vaya a este lugar hasta en tanto no cedan las lluvias constantes. La gente tendrá que aguantar, una vez más, los efectos catastróficos de *John*.

LA CRISIS DE LA UAS

- Lamentablemente a Sinaloa no lo tiene asolado la lucha entre los grupos del narcotráfico, sino también el Congreso estatal que buscan entrometerse en la autonomía de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), lo que ha generado una crisis en la institución educativa y en la que la ANUIES se ha expresado abiertamente en contra de esta determinación del poder legislativo de la entidad. Esta situación lleva varios días y la comunidad académica y estudiantil acusan al gobernador Rubén Rocha de meterse en un asunto que no le compete.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



MERCADOS PERSPECTIVA

MANUEL
SOMOZA



Banxico solo reduce en 25 puntos base la tasa de interés

Curiosa la decisión de Banxico, que solo redujo en un cuarto de punto la tasa de interés. Tenía la ventana de oportunidad que le brindó la Fed, cuando la semana pasada recortó en medio punto y además mostró su intención de reducir otros 50 puntos base adicionales antes de fin de año, para terminar con 4.5 en lugar del 5.5% anterior.

La decisión no era fácil, ya que si bien se abrió esa oportunidad, la inflación en México está muy por arriba de la de EU, donde en agosto alcanzó 2.5%, con la tercera baja consecutiva, mientras que en México fue de 4.9%, casi el doble de EU. La meta de la Fed es de 2%, o sea, está a solo medio punto de alcanzarla; en México la meta es de 3% y estamos a dos puntos de ella.

La Fed tiene el doble mandato de cuidar la inflación y apoyar el crecimiento económico, pero Banxico solo tiene que cuidar la capacidad de compra y mantener los precios en un rango que no supere 3%; no tiene la obligación de alentar el crecimiento económico; eso hace una gran diferencia; sin embargo, el instituto no es ajeno a la variable que beneficia a la población.

La oportunidad de Banxico para actuar más agresivo la encuentro en que a pesar de que la inflación no ha caído tanto, la tasa real del peso sigue por arriba de lo que históricamente hemos vivido. Si la tasa de interés hoy, antes de la bajada de un cuarto de punto anunciada, era de 10.75% y la inflación de la primera quincena de septiembre marcó 4.65%, resulta que nuestra tasa real es de un poco más de 6% cuando habíamos vivido con una tasa real de 4.5%. Ahí estaba la oportunidad, pero Banxico prefirió adoptar una postura más conservadora, eso es porque su visión sobre el futuro de nuestra inflación no es tan optimista.

Veo muy débil a la economía, pues luego del repunte de 2021 y de la pandemia, lo único que hemos visto es como año con año crecemos menos. En 2020 decrecimos 8.61%, en 2021 la economía rebotó a 5.7%, en 2022, 3.9% y en 2023, 3.2%; este año vamos a terminar con 1.5%.

El crecimiento a partir de 2021 ha bajado, y para 2025 esperamos 1.3%. Es claro que hay que hacer algo si le queremos dar la vuelta a estas tendencias negativas. Requerimos políticas públicas que alienten la inversión; sería fantástico contar con apoyos fiscales para lo mismo, pero ahí el tema es delicado toda vez que las finanzas públicas estarán muy comprometidas para el año entrante porque tenemos que reducir el déficit fiscal y los niveles de endeudamiento.

Algo que sí puede ayudar es reducir la tasa de interés. Hay que cuidar que la inflación no regrese, pero estoy convencido de que hay algo de espacio para que en las próximas reuniones sigamos por el camino de reducir las tasas.

Los beneficios de bajar los intereses serán disminuir el costo de los financiamientos para todo tipo de créditos. Menores tasas provocarán que el crédito crezca, y ni qué decir de los enormes beneficios para el gobierno al reducir el costo de la deuda pública, que está en niveles máximos. Bajar las tasas es un ganar ganar, pero obvio, sin descuidar el control de la inflación. —



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



IN- VER- SIONES

NUEVAS ACCIONES

Alfa incrementará su capital en 7,952 mdp

Los accionistas del conglomerado industrial Alfa, que preside **Álvaro Fernández Garza**, aprobaron un aumento de su capital social por 7 mil 952 millones de pesos, producto de la emisión de más de 739.7 millones de acciones a razón de 10.75 pesos por título. Con estos recursos la empresa prevé realizar pre-pago de deuda.

GRUPO AEROPORTUARIO

GAP refinancia línea de crédito de 40 mdd

El Grupo Aeroportuario del Pacífico, que preside **Laura Diez Barroso Azcárraga**, refinanció una línea de crédito con Citibanamex por 40 millones de dólares. La firma negoció extender el vencimiento seis meses más. Los intereses serán pagaderos de manera mensual a tasa variable, sin comisiones, con pago principal el 21 de marzo de 2025.

VEHÍCULOS PESADOS

Euro VI será crucial contra las emisiones

Para la industria de autobuses y tractocamiones, la adopción del estándar Euro VI en 2025 es un paso crucial, pues busca reducir la emisión de óxidos de nitrógeno en los combustibles, elementos contaminantes y nocivos para la salud. En México los vehículos pesados representan 7.8 por ciento de las emisiones del transporte.

HUGO CONTRERAS

Se jubila el director de normas en la BMV

Después de 23 años en Grupo Bolsa Mexicana de Valores, se jubilará **Hugo Arturo Contreras Pliego**, director general adjunto de Normatividad y Cumplimiento en el organismo bursátil, que preside **Marcos Martínez Gavica**. Su último día en la BMV será el próximo 4 de octubre.

SEGUNDO TRIMESTRE

Centera cierra tratos con distintos bancos

El grupo financiero Centera, que preside **José Ignacio Ávalos**, contrató varias líneas de crédito durante el segundo trimestre de este año. Una por 200 millones de pesos con Banco del Bajío, otra por 300 millones con Actinver. Su filial Compartamos obtuvo una con Banorte por 600 millones, entre otras más.



La globalización está muerta...¡que viva América del Norte!



Por: **Amy Glover**

En los últimos años, las tensiones de la geopolítica han empujado a la economía global hacia un enfoque menos multinacional y más regional. El mes pasado, viajé dos veces a Texas con el fin de salir de la burbuja chilanga y escuchar voces norteamericanas (mexicanas, estadounidenses y canadienses) en el marco del trigésimo aniversario del NADBank en San Antonio y durante un recorrido por la zona comercial de Laredo, organizado por NASCO.

Regresé a la CDMX con nueva información, amistades, y con la firme convicción de que el camino hacia una prosperidad compartida implica intensificar la cooperación en todos los sectores de la economía, particularmente en infraestructura y sostenibilidad, con un enfoque en las transiciones energéticas y de movilidad.

El NADBank es una institución financiera bilateral creada en el contexto del TLCAN original, con el propósito de desarrollar proyectos de infraestructura ambiental en la región fronteriza entre EUA y México. Sus contribuciones merecen mayor reconocimiento dado que el NADBank juega un papel clave en la creación de infraestructura de calidad que requerimos para alentar la relocalización de inversión desde Asia hasta América del Norte.

Y si consideramos el enorme volumen de comercio que cruza la frontera, creo que muy pocas personas son conscientes de la extraordinaria importancia que juegan Nuevo Laredo y Laredo para el comercio trilateral (sí, mucha mercancía pasa por aquí y llega hasta Canadá). En 2023, México se convirtió en el socio comercial más importante de EUA, y el 40% de este comercio —valuado en casi 320 mil millones de dólares— pasa por Laredo. De los más de 450 aeropuertos, puertos marítimos y cruces fronterizos en EUA, *Port Laredo* ocupa el primer lugar.

Como muchas ciudades fronterizas, Nuevo Laredo y Laredo son ciudades hermanas que trabajan hombro a hombro para facilitar el comercio transfronterizo. Como binacional, me dio mucha felicidad ver en el aeropuerto de Laredo, cómo el *Customs & Border Protection* (CBP) trabaja de la mano con sus contrapartes mexicanas de Aduanas y Senasica para inspeccionar la mercancía y asegurar que cumpla con las regulaciones de ambos países.



No se ha construido un nuevo puente sobre el Río Bravo en la zona de Nuevo Laredo y Laredo en décadas, y la infraestructura existente ya opera a su máxima capacidad. Afortunadamente, ya hay proyectos en marcha para construir puentes adicionales para el paso de camiones, además de un nuevo puente ferroviario de CPKP (producto de la fusión en 2021 entre Canadian Pacific y Kansas City Southern). CPKP es la arteria que conecta la región desde Michoacán, atraviesa EUA y llega a las costas oeste y este de Canadá, Vancouver y Searsport, respectivamente.

La infraestructura en la frontera norte de nuestra región, entre EUA y Canadá, también se fortalecerá con el nuevo puente de Gordie Howe, un proyecto público-privado que se inaugurará el año entrante y aumentará la conectividad entre Detroit y Windsor. Toda la infraestructura que se construye fortalece la competitividad regional, beneficiando tanto a la región como a los tres países.

Como mexicanos, es importante recordar que Canadá es un aliado crítico y haríamos bien en crear una estrategia más ambiciosa para fortalecer nuestros lazos. Si analizamos las oportunidades para promover el bienestar, claramente el interés nacional de México se encuentra en América del Norte, junto a sus socios comerciales, EUA y Canadá.

En términos políticos, este ha sido un año intenso para los tres países de América del Norte y el mundo. Para fortalecer nuestra región ocupamos trabajar en los detalles que sostienen nuestra relación comercial: reducir la burocracia y homologar regulaciones; optimizar la infraestructura; cuidar nuestros recursos naturales, particularmente el agua; e impulsar la transición energética. Esperemos que en 2025 sea posible por fin pasar de la tarea conceptual a la acción productiva con el fin de crear mejores resultados para todas las personas de América del Norte.



CORPORATIVO

ROGELIO
VARELA

#OPINIÓN

RETO ENERGÉTICO

Pemex frenó la baja en extracción de petróleo al estabilizar su producción en 1.7 millones de hidrocarburos al día, durante este sexenio

Los apoyos financieros que recibió Pemex en la administración que termina además de garantizar un servicio de su deuda sin contratiempos, también

permitieron evitar un mayor declive en la producción de petróleo que venía arrasando de otros gobiernos. La gestión de **Octavio Romero Oropeza**, en ese sentido, resultó por demás positiva, ya que el país no tiene como en el pasado mega yacimientos como Cantarell.

Ahora el reto será continuar esa ruta y elevar las capacidades de Pemex, en el entendido que tejer las redes de la transición sexenal es una de las artes más finas no sólo en la política, también en la administración pública.

El próximo director de Pemex, **Victor Rodríguez Padilla**, ha anunciado que buscará que la petrolera se convierta en una empresa de energía, pero su base seguirá siendo la extracción y procesamiento de crudo, de ahí la importancia estratégica de su subsidiaria Pemex Exploración y Producción (PEP).

Pero el camino no estará al margen de escollos, máxime que comienzan a asomarse personajes impresentables que ocuparon puestos clave en el pasado.

Me refiero a exfuncionarios de las administraciones de **Enrique Peña Nieto** y **Felipe Calderón Hinojosa**, que incluso sirvieron al indiciado **Emilio Lozoya Austin**, concretamente **Gustavo Hernández García**, **Luis Ramos Martínez**, **Jorge Antonio Escalera Alcocer**, y **Sergio Rosado Flores** que ya se acreditan ante contratistas como enlaces durante la transición. Ya solo faltaría sumar a esa lista a **Javier Hinojosa Puebla**, sucesor de Hernández García en PEP.

La buena noticia es que el que equipo de la presidenta electa **Claudia Sheinbaum**

y **Pardo** ya los tiene en el radar, e incluso esta misma semana su posible regreso fue ventilado en la mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

LA RUTA DEL DINERO

Otro de los desafíos para el nuevo gobierno será poner al día el Acuerdo Ambiental entre la Secretaría de Economía y Semarnat, próximamente a cargo de **Marcelo Ebrard** y **Alicia Bárcena**, respectivamente, y evitar el tránsito de camiones pesados con altos niveles de generación de emisiones. Me refiero a vehículos charras que en 2015 se contabilizaron en 995 y que para 2021 rebasaron las mil 900,

pero donde las estimaciones apuntan a que al término de este año ascenderán a 32 mil unidades, cifra sin precedente. No olvidemos además que en el parque vehicular vigente a junio pasado había más 16 mil unidades, con más de 18 años de vida, lo que afecta a transportistas, empresas

de logística y, por supuesto, al aire que respiramos.

El tren único en América Latina completamente equipado para realizar procedimientos quirúrgicos, diagnósticos avanzados y cirugías, denominado **Dr. Vagón**, iniciativa emblemática de Fundación Grupo México, es hoy referente en la atención médica móvil.

Por primera vez en Sonora realizó un total de 102 cirugías de cataratas a bordo del **Vagón Quirófano**. Sin duda, una gran iniciativa en apoyo a la población más vulnerable. El llamado **Tren de la Salud** brinda además servicios gratuitos como análisis de laboratorio y consultas médicas para detección temprana en 23 estados, y ya contabiliza más de 2.5 millones de atenciones médicas.

El reto será continuar esa ruta y elevar las capacidades de Pemex

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM /
@CORPO_VARELA



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



QUIÉN LOS ENTIENDE • EL FIGÓN



EL UNIVERSAL

WALDO Colonia malagradecida



MILENIO

RAPÉ/VENDEPATRIA DE CANTINA



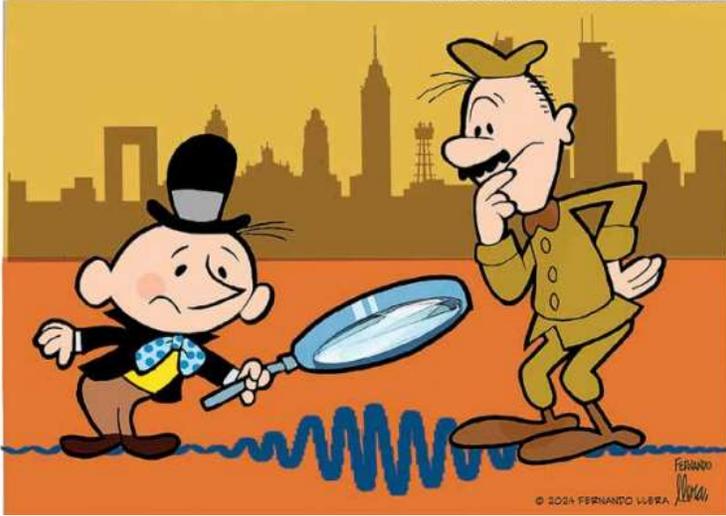


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



LLERA

MICROSISMO SACUDE CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO + NUEVA ESCALA



REFORMA

MICROSISMOS...



La Jornada

LAVADO DE CARA • ROCHA





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Dinamarca del Bienestar



EL HERALDO DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón





EL ECONOMISTA

Florero

Chavo del Toro

¿INVITAMOS A LA GOBERNADORA DE TLAXCALA O TAMBIÉN LE EXIGIMOS DISCULPAS, CLAUDIA?



EL PRIMER FLORERO DE LA 2DA. TEMPORADA
by Chavo del Toro

EL ECONOMISTA

Continuidad

Perujo





KEMCHS Narcosucesión



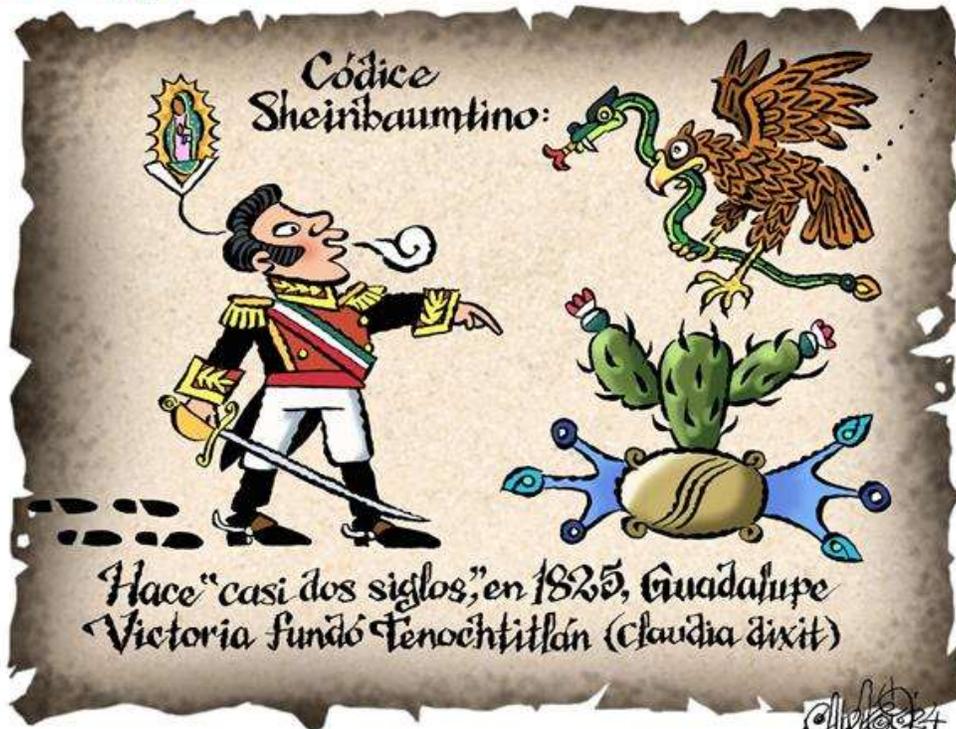
El Sol de México

PROMESAS INCUMPLIDAS

AHÍ QUE LE ECHE CLAUDIA LA CULPA A CALDERÓN



REFORMA





MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/10 AÑOS DE ATOLE CON EL DEDO





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



GREGORIO

POBRES, 52.9% DE LOS ARGENTINOS





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PORTADAS INTERNACIONALES

27 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Washington targeted 'corrupt' mines. Workers paid the greatest price.



NYC mayor accused of bribery, vows to fight case, not resign



L.A. plans to protect single-family areas despite need for housing



Netanyahu says Lebanon strikes will go on, despite ceasefire call



Reeves ready to tone down tax raid on rich non-doms



Revealed: Starmer's '3 pillar' blueprint to rebuild ties with EU



España elevó una protesta formal a México por la exclusión del Rey



Guerre au Liban: Israël sous pression diplomatique



La pobreza es de 52,9%, el índice más alto en 20 años



Exceções à regra fiscal aceleram crescimento da dívida pública



Muerte de adolescente en balacera en Puente Alto remece al país y da cuenta de la dura realidad de niños que viven entre bandas



Blinken: Venezuela requiere menos palabras y más acción



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Netanyahu negó que tregua sea inminente; ordenó atacar "con todas sus fuerzas" en Líbano**
- **Biden anunció casi 8.000 millones de dólares en ayuda a Ucrania**
- **Putin anunció cambios en la doctrina nuclear rusa**
- **Huracán Helene causó al menos tres muertes en Florida y Georgia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Dónde ver EN VIVO la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.- La ceremonia se llevará a cabo el próximo primero de octubre en punto de las 9:00 horas en las instalaciones del Congreso de la Unión, momento en el que dará inicio el sexenio 2024-2030. La exjefa de Gobierno de la CDMX iniciará sus actividades rindiendo la protesta constitucional señalada en el artículo 37 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional. Posteriormente, el actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, entregará la banda presidencial a la titular del Congreso de la Unión, Ifigenia Martínez, quien a su vez le dará el relevo a Claudia Sheinbaum quien deberá colocársela ella misma. [[INFOBAE](#)]

¿Cuándo termina el sexenio de AMLO y por qué es el más corto?.- Ahora será este 1 de octubre de 2024 cuando veamos en el recinto de San Lázaro cómo se coloca la banda presidencial la primera mujer que llega a la Presidencia de la República en la historia de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en un acto en el que participará el propio Andrés Manuel López Obrador y quien transmitirá la banda será la presidenta de la Cámara de Diputados y una figura histórica de la izquierda mexicana, la maestra Ifigenia Martínez. [[LA LISTA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Morena negoció con oposición para desarrollar una ceremonia pacífica en investidura de Sheinbaum.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, expresó su confianza en que la ceremonia del 1 de octubre, en la que Claudia Sheinbaum Pardo asumirá la presidencia de México, será sobria, republicana y respetuosa, es decir, sin protestas por parte de los legisladores de oposición. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

Diputados del PAN envían carta al Rey Felipe VI de España tras no ser invitado a la investidura de Sheinbaum.- Fue mediante redes sociales los legisladores del blanquiazul dieron a conocer que se le entregó una carta al embajador de España en México dirigido al Rey para con ello, hacerle saber que la postura de los militantes de Morena no es la misma que comparten. [[INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

LEGISLATIVO

17 congresos ya avalaron el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena.- Hasta la tarde del jueves, 17 congresos de los estados del país, incluido el de la Ciudad de México, avalaron la reforma que traspasa el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, que por tratarse de un cambio a la Constitución requiere precisamente que sea avalado por la mayoría de las legislaturas locales. Se prevé que el domingo, el Senado y la Cámara de Diputados la validarán para que sea una realidad constitucional desde el primer minuto del Gobierno de Claudia Sheinbaum o en el último día del presidente Andrés Manuel López Obrador, el 30 de septiembre. [[LA LISTA](#)]

El presidente Andrés Manuel López Obrador está militarizando la seguridad pública.- El caso de Ayotzinapa tipifica los problemas de orden público de México. En septiembre de 2014, en un pueblo cercano a Ciudad de México, 43 maestros en prácticas fueron secuestrados y asesinados, con la participación de las fuerzas de seguridad del Gobierno. Sin embargo, una década después, el presidente Andrés Manuel López Obrador, que en su día prometió resolver el caso, ha aprovechado su último mes en el poder para impulsar una reforma constitucional que militarizará por completo las fuerzas federales. Es un mal presagio tanto para la seguridad pública como para la democracia. [[ECONOMIST](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Segalmex, el “negrito en el arroz” del combate a la corrupción durante el sexenio de AMLO.- Las denuncias públicas por un supuesto desvío por casi 15 mil millones de pesos (superior a la Estafa Maestra del sexenio pasado) derivó en investigaciones por parte de la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

"No es un asunto personal": López Obrador sobre exclusión del rey de España en acto de Sheinbaum.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reiteró su respaldo a la posición asumida por su sucesora en el poder, Claudia Sheinbaum, quien decidió no invitar al rey de España, Felipe VI, a su acto de posesión. [[RT](#), [FORBES](#), [EL PAÍS](#)]

Presidente populista de México fue el centro de atención cada mañana durante 6 años. Ahora se retira.- Durante sus casi seis años de mandato, las conferencias de prensa matinales de López Obrador, conocidas como “las mañaneras”, le ha proporcionado una poderosa herramienta: una línea directa con su base política, emitida en vivo por las televisoras gubernamentales y locales, y por internet. [...] La popularidad de López Obrador impulsó a su partido, Morena, a importantes victorias en las elecciones de junio. La formación contará con una mayoría más amplia en el Congreso cuando Sheinbaum asuma la presidencia, y los legisladores aprobaron recientemente una reforma constitucional que, según críticos y observadores, que podría llenar los tribunales de jueces afines al partido. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#), [THE INDEPENDENT](#)]

Crisis diplomática: López Obrador cree que España filtró la carta que envió a Felipe VI por los escándalos del rey emérito Juan Carlos I.- Claudia Sheinbaum volvió a pronunciarse sobre la tensión diplomática con España. La futura presidente publicó un mensaje en redes sociales en el cual hizo hincapié en que desde Madrid se filtró la carta que envió Andrés Manuel López Obrador a la Corona a inicios del 2019, donde reclamaba una disculpa por la Conquista. [[POLÍTICA ONLINE](#)]

López Obrador, en el décimo aniversario de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa: “Queríamos saber todo, se complicaron las cosas”.- El presidente promete que la estancada investigación sobre el paradero de los jóvenes continuará con Sheinbaum: “Hicimos todo por encontrar a los jóvenes y a nadie se le protegió”. [[SPUTNIK](#), [EL PAÍS](#)]

García Luna ya ‘aceptó su culpabilidad’ al plantearle al juez una condena de 20 años: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el exsecretario de Seguridad Pública con Felipe Calderon, Genaro García Luna “aceptó su culpabilidad” en los casos de narcotráfico porque su defensa ha pedido la mínima sentencia ante la justicia de Estados Unidos. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#), [LA LISTA](#)]

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

España elevó una queja formal a México por el veto al Rey en la toma de posesión de la nueva presidenta.- Más allá de las declaraciones públicas del presidente del Gobierno, España ha protestado formalmente ante las autoridades mexicanas por el veto a Felipe VI en la toma de posesión de la primera mujer que se convertirá en presidenta del país, Claudia Sheinbaum. [[EL PAÍS](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

Derecha española ve ‘lógica’ la decisión de Sánchez de no acudir a México: ‘No cabía otra opción’.- El líder de la oposición, el conservador Alberto Núñez Feijóo, consideró “lógica” la decisión del presidente del Gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, de no enviar a ningún miembro de su gabinete a la investidura de la mexicana Claudia Sheinbaum, por excluir al Rey de la invitación. [[FORBES](#)]

Piden desde Estados Unidos a Sheinbaum no olvidarse del caso Ayotzinapa, tras 10 años sin respuesta.- Una coalición de organizaciones defensoras de los derechos humanos de California (Estados Unidos), encabezada por el Comité Pro Democracia en México, pidió a la presidenta electa mexicana, Claudia Sheinbaum, no olvidarse de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa, un caso que hoy cumple 10 años sin resolverse. [[SWISSINFO](#)]

Amnistía destaca la oportunidad “invaluable” de Sheinbaum de resolver el caso Ayotzinapa.- Amnistía Internacional destacó que la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, tiene la oportunidad “invaluable” de “poner fin a una década de incertidumbre y dolor” en el caso Ayotzinapa, donde “un avance importante” sería que el Ejército “proporcione la información que se ha negado a entregar”. [[SWISSINFO](#)]

Sheinbaum se reunió con empresarios de Constellation Brands.- La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, afirmó que hay mucho interés de seguir invirtiendo en México al reunirse con directivos de la empresa Constellation Brands. [[FORBES](#)]

GENERAL

Ayotzinapa, México y las heridas de un trauma social; familias de los 43 estudiantes desaparecidos en México siguen exigiendo justicia 10 años después.- La violencia criminal y el narcotráfico que golpean a México desde hace décadas no solo causa estragos en las víctimas directas. Investigadores internacionales han señalado que la masacre y desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa generó un trauma colectivo. ¿Qué le pasa a la psique de un país sometido a estos niveles de presión? [[DW](#), [FRANCE 24](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#), [INDEPENDENT](#), [LA LISTA](#)]

Los "antimonumentos" de México obligan al país a recordar a sus desaparecidos.- Más de 100.000 personas han desaparecido en México, una asombrosa catástrofe de derechos humanos. La combinación de la creciente violencia de los cárteles y la impunidad del gobierno ha dejado en paradero desconocido a decenas de miles de personas, muchas de ellas muertas y enterradas en fosas comunes, otras secuestradas y obligadas a trabajar para el crimen organizado. [[GUARDIAN](#)]

Dicen que Gobierno buscó invitar a Princesa en lugar de Rey.- El Gobierno mexicano intentó invitar a la Princesa Leonor a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum como una alternativa para que no viniera el Rey de España, indicó el diario español *ABC*. [[ABC](#)]

México intensificó su pelea con una empresa minera de Estados Unidos y lo amenazan con sanciones.- El conflicto entre el Estado mexicano y la empresa estadounidense Vulcan Materials escaló esta semana luego de que el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador declarara una nueva Área Natural Protegida en la zona donde la compañía tiene varios predios de los que ha extraído piedra caliza durante décadas en el paradisíaco Caribe mexicano. [[SPUTNIK](#)]

Banco de México hace un recorte de 25 puntos base y sitúa la tasa de interés en 10,50 %.- El Banco de México anunció un recorte de 25 puntos base en los tipos de interés y sitúa la tasa de referencia en 10,50 %. Con una inflación desacelerada y un mayor margen de maniobra por el reciente recorte de 50 puntos en la tasa de interés de la Reserva Federal, los analistas y expertos daban por descontada esta baja, sin embargo, las dudas planeaban sobre la magnitud de la baja. [[EL PAÍS](#), [FINANCIAL TIMES](#), [BLOOMBERG](#)]

Salinas Pliego revela presunto pacto con AMLO para resolver adeudo de Elektra en la SCJN; acusa que el SAT le quiere cobrar dos veces por lo mismo.- A cuatro días de que termine su administración, Ricardo Salinas Pliego, reveló un presunto pacto con el presidente Andrés Manuel López Obrador para resolver la deuda no pagada por Grupo Elektra, la cual, según el empresario, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) le quiere cobrar dos veces. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Un nuevo ataque ruso masivo con drones y misiles mató a dos mujeres en Odessa y Sumy.- Las autoridades regionales ucranianas confirmaron la muerte de dos mujeres producto del ataque masivo ruso de un total de 78 drones en diferentes zonas de Ucrania, de acuerdo con el recuento de la Fuerza Aérea ucraniana, incluso Kiev se vio afectada y se generaron cortes de electricidad en el occidente, centro y norte del país. [[FRANCE 24](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Biden anunció casi 8.000 millones de dólares en ayuda a Ucrania coincidiendo con la visita de Zelenski.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció una nueva batería de ayudas militares a Ucrania valorada en 7.900 millones de dólares, horas antes de recibir a su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, que ya le ha dado las gracias y reafirmó la importancia de este tipo de ayudas para avanzar hacia la "victoria" frente a Rusia. [[EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

GENERAL

Putin anunció cambios en la doctrina nuclear rusa y amplía la definición de Estados "agresores".- El presidente ruso, Vladimir Putin, declaró que se habían propuesto "aclaraciones" sobre la doctrina de su país en materia de uso de armas nucleares, durante una reunión con los miembros del Consejo de Seguridad ruso. No es la primera vez que se recurre a esta amenaza desde el inicio de la ofensiva rusa en Ucrania. [[FRANCE 24](#), [EFE](#)]

Blinken tachó de "irresponsable" a Putin por su anuncio sobre la renovación de la doctrina nuclear rusa.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, tachó de "totalmente irresponsable" al presidente ruso, Vladimir Putin, por su anuncio sobre la renovación de la doctrina nuclear de Rusia, que amplía el tipo y origen de las amenazas contra la seguridad del país. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Biden y Zelenski se reunieron en la Casa Blanca para acelerar la entrega de armas a Ucrania.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, se reunieron en la Casa Blanca con el objetivo de coordinar un plan para acelerar la entrega de armamento a Ucrania antes de que el líder estadounidense deje el cargo en enero de 2025. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ascenieron a más de 41.500 muertos por la ofensiva militar de Israel contra Gaza.- El balance de muertos a causa de la ofensiva militar desatada por el Ejército de Israel contra la Franja de Gaza tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por Hamás y otras facciones palestinas superó el umbral de los 41.500, confirmaron las autoridades del enclave, controladas por el grupo islamista. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA-HAMÁS

Abbas pidió a la comunidad internacional dejar de enviar armas a Israel: "Todo el mundo es responsable de lo que pasa".- El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, pidió a la comunidad internacional "dejar de enviar armas a Israel" para poner fin cuanto antes a los "crímenes" y la "matanza de niños y mujeres" en la Franja de Gaza y Cisjordania, un "genocidio" del que "todo el mundo es responsable". [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

CONFLICTO ISRAEL-LÍBANO

Murieron 20 personas, incluidos 19 sirios, en un bombardeo de Israel en Líbano.- Al menos 20 personas, entre ellas 19 de nacionalidad siria, murieron a causa de un bombardeo ejecutado por el Ejército de Israel contra la ciudad libanesa de Yunin, situada en el distrito de Baalbek, en el valle de la Becá, confirmaron autoridades de Líbano. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [DW](#)]

Hezbollah lanzó decenas de proyectiles contra el norte de Israel tras los últimos bombardeos contra Líbano.- El partido-milicia chií Hezbollah lanzó decenas de proyectiles contra una localidad y dos instalaciones vinculadas con una empresa militar israelí al norte de la ciudad de Haifa (norte), en sus primeros ataques de esta jornada, que llegan tras una nueva oleada de bombardeos israelíes contra territorio libanés. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-LÍBANO

Netanyahu negó que una tregua sea inminente y ordenó al Ejército atacar "con todas sus fuerzas" en Líbano.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, salió al paso de las informaciones sobre la posibilidad de una tregua con el partido-milicia chií Hezbollah en la frontera con Líbano y recalcó que dió orden al Ejército para que continúe "con todas sus fuerzas" las operaciones contra el país vecino. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#), [EFE](#), [FORBES](#)]

Primer ministro de Líbano niega haber firmado un acuerdo de alto el fuego con Israel.- El primer ministro interino de Líbano, Nayib Mikati, negó haber firmado una propuesta de tregua en relación con los combates entre el Ejército de Israel y el partido-milicia chií Hezbolá, tras la propuesta en este sentido formulada por Estados Unidos y Francia para intentar poner fin a los enfrentamientos. [[EUROPA PRESS](#)]

Líbano confirmó que más de 13.500 sirios han huido del país hacia Siria en el marco de la escalada.- El Ministerio del Interior de Líbano informó que más de 13.500 sirios han huido del país hacia Siria en el marco de la escalada desatada entre Israel y el partido-milicia chií libanés Hezbolá en la frontera sur. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Qatar dijo que por ahora no hay una vía negociadora formal para un alto el fuego entre Israel y Hezbolá.- El Gobierno de Qatar afirmó que por el momento no se ha establecido una vía negociadora formal de cara a un posible alto el fuego entre Israel y el partido-milicia chií Hezbolá, después de que Estados Unidos y Francia plantearan la posibilidad de una tregua de 21 días. [[EUROPA PRESS](#)]

Egipto pidió un alto el fuego "inmediato" en Gaza y Líbano.- El Ministerio de Exteriores de Egipto pidió un alto el fuego "inmediato" tanto en la Franja de Gaza como en Líbano y afirmó que respalda "todas las iniciativas" destinadas a "lograr una calma amplia y duradera" en Oriente Próximo. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU expresó su deseo de que Israel y Hezbolá den un "apoyo inequívoco" a la petición de una tregua.- La coordinadora especial de Naciones Unidas para Líbano, Jeanine Hennis-Plasschaert, aplaudió la petición de una tregua de 21 días con Líbano, formulada por Estados Unidos y Francia, ante el repunte de los combates con el partido-milicia chií Hezbolá, y ha expresado su deseo de que recabe un "apoyo inequívoco". [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Venezuela, migración y crisis regionales en las intervenciones latinoamericanas en la ONU.- Los desafíos internos de América fueron el eje central en los discursos de los líderes latinoamericanos durante la segunda jornada de la Asamblea General de las Naciones Unidas que, en sus intervenciones, hablaron de la crisis en Venezuela, el masivo flujo migratorio en el paso del Darién, la inestabilidad en Haití, el diferendo por el Esequibo, y denuncias de intentos golpistas, entre otros asuntos. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden promulgó ley de gasto público temporal que evita cierre de gobierno antes de las elecciones.- El presidente Joe Biden promulgó una ley de gasto público temporal que garantiza los fondos necesarios para que las agencias gubernamentales puedan seguir operando hasta diciembre, luego de que el Congreso aplazara decisiones clave relacionadas con el gasto público hasta después de las elecciones de noviembre. [[INDEPENDENT](#)]

POLÍTICA

Trump prometió eliminar permisos humanitarios para Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití.- El expresidente de Estados Unidos y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, prometió que si gana las elecciones eliminará el programa 'parole humanitario' que concede permisos temporales de trabajo para migrantes provenientes de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití. [[EFE](#)]

MIGRACIÓN

Un día en la frontera Texas-México muestra que la realidad cambia más rápido que la retórica.- A medida que se acerca la medianoche, las luces de El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, México, llenan el cielo en las silenciosas riberas del río Bravo. Hace unos meses, cientos de familias solicitantes de asilo, incluso con niños pequeños que lloraban, esperaban colarse por una abertura en el alambrado de púas desde Juárez hasta El Paso. [[AP](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

GENERAL

Alcalde de NY acusado de soborno y financiamiento electoral ilícito insiste en que no renunciará.- El alcalde de la ciudad de Nueva York, Eric Adams, insistió en que permanecerá en el cargo, luego de que fiscales federales desprecintaron una imputación en la que se le acusa de permitir que funcionarios y empresarios turcos compraran favores con contribuciones de campaña ilícitas y lujosos viajes al extranjero. [[AP](#)]

Huracán Helene causó al menos tres muertes en Florida y Georgia.- Al menos una persona murió a consecuencia de la llegada del potente huracán Helene a Florida, donde tocó tierra con vientos máximos de 140 mph, y otras dos fallecieron por causa de un posible tornado en el sur de Georgia cuando se acercaba el ciclón. [[TELEMUNDO ORLANDO](#), [EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

CANADÁ

Fracasó en el Parlamento canadiense una moción de censura contra Trudeau presentada por los conservadores.- La propuesta de moción censura contra el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, presentada por su principal rival, el Partido Conservador, fracasó después de que una amplia mayoría de la Cámara haya votado en contra de la destitución del mandatario. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

Plataforma X solicitó al Supremo de Brasil su desbloqueo tras presentar las exigencias del juez De Moraes.- La plataforma X, del magnate sudafricano Elon Musk, solicitó al Tribunal Supremo de Brasil que levante el bloqueo que desde finales de agosto la mantiene suspendida en el país, después de presentar en la sede de la Corte la documentación que le había sido exigida. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#)]

ECUADOR

Quito declaró la emergencia por los incendios y Noboa evalúa ya la alerta a nivel nacional.- Los incendios forestales que asolan Quito han llevado al Ayuntamiento a declarar ya el estado de emergencia a nivel local y el Gobierno nacional, en una reunión encabezada por el presidente Daniel Noboa, confirmó que estudia elevar la alerta a todo el país por una serie de condiciones climáticas comunes, incluida una fuerte sequía. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

VENEZUELA

Nicolás Maduro denunció que WhatsApp hizo “espionaje” en Venezuela.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, denunció que la popular plataforma de mensajería WhatsApp hizo “trabajo de espionaje” en medio de la crisis postelectoral que desató su cuestionada reelección. [[EL COMERCIO](#)]

Petro dijo que Colombia y Brasil no reconocerán a Maduro si no son presentadas las actas.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, aseguró que su país y Brasil no reconocerán la victoria de Nicolás Maduro en las elecciones presidenciales venezolanas si no son presentadas las actas de los comicios celebrados el 28 julio. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Entrevista|María Corina Machado en France 24: "A Maduro lo único que le queda es la violencia".- El sábado 28 de septiembre se cumplen dos meses de los comicios presidenciales en Venezuela. El Consejo Nacional Electoral dio como ganador al presidente Nicolás Maduro, lo que abrió una crisis interna, con protestas reprimidas con violencia y detenciones masivas, y también un cisma diplomático regional. En vísperas de una nueva movilización antichavista y cuando el tema planea en la Asamblea General de la ONU, la cara más visible de la oposición, María Corina Machado, conversó con *France 24*, desde un lugar no revelado de Venezuela, sobre lo que ha pasado tras las elecciones. [[FRANCE 24](#)]

EUROPA

Unión Europea aplaudió legalización del matrimonio homosexual en Tailandia y llamó a avanzar en otros derechos.- La Unión Europea aplaudió la promulgación en Tailandia de la reforma que autoriza los matrimonios entre personas del mismo sexo, un hito en la región al que ahora deberían seguir otras mejoras, por ejemplo para "avanzar en derecho fundamental a la libertad de expresión sin discriminación de ningún tipo". [[EUROPA PRESS](#)]

BÉLGICA

Reyes de Bélgica recibieron al Papa bajo la lluvia y con fuerte viento.- Los reyes de los belgas, Felipe y Matilde, recibieron en el aeropuerto militar de Melsbroek, a las afueras de Bruselas, bajo la lluvia y con fuerte viento, al Papa Francisco, quien emprendió el 46 viaje de su pontificado a Luxemburgo y Bélgica. [[EFE](#)]

REINO UNIDO

Casi una veintena de estaciones de tren en Reino Unido, afectadas por un ciberataque con tintes "islamófobos".- La Policía de Reino Unido abrió una investigación después de que los servicios de Internet de cerca de una veintena de estaciones de trenes de todo el país hayan sufrido un ciberataque con tintes "islamófobos" en los que se detallaba el supuesto carácter "islámico" de los últimos atentados registrados en Europa. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

COREA DEL SUR

Corea del Sur prevé un ensayo nuclear de Corea del Norte después de las elecciones presidenciales en Estados Unidos.- Las autoridades de Corea del Sur informaron que existen indicios que apuntan a la posibilidad de que Corea del Norte lleve a cabo su séptimo ensayo nuclear después de las elecciones presidenciales previstas en Estados Unidos para el próximo mes de noviembre. [[EUROPA PRESS](#)]

INDIA

Al menos 46 muertos, entre ellos 37 niños, tras ahogarse durante la celebración de un festival hindú en el este de India.- Al menos 46 personas, entre ellas 37 menores, murieron tras ahogarse durante la celebración del festival hindú de Jivitputrika en el estado de Bihar, en el noreste de India, según el último balance de las autoridades del país asiático. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#)]